

SARA CASAMAYOR MANCISIDOR
RODRIGO PORTERO
ESTEBAN ÁLVAREZ-FERNÁNDEZ
(Eds.)

LA VIOLENCIA EN LA HISTORIA



AQUILAFUENTE
A



Ediciones Universidad
Salamanca

LA VIOLENCIA EN LA HISTORIA

SARA CASAMAYOR MANCISIDOR
RODRIGO PORTERO
ESTEBAN ÁLVAREZ-FERNÁNDEZ
(Eds.)

LA VIOLENCIA EN LA HISTORIA



Ediciones Universidad
Salamanca

AQUILAFUENTE, 305

©

Ediciones Universidad de Salamanca
y los autores

Motivo de cubierta:

Cráneo de mujer joven con impacto de Las Rabas, Cantabria, Segunda Edad del Hierro
Fotografía original: Alba Ruiz-Cabazón
Cortesía de Edgard Camarós

1ª edición: octubre, 2021

ISBN: 978-84-1311-508-5 (impreso)

ISBN: 978-84-1311-509-2 (PDF)

ISBN: 978-84-1311-510-8 (ePub)

ISBN: 978-84-1311-511-5 (POD)

Depósito legal: S 266-2021

DOI: <https://doi.org/10.14201/0AQ0305>

Ediciones Universidad de Salamanca Plaza San Benito s/n
E-37002 Salamanca (España) <http://www.eusal.es> eusal@usal.es

Hecho en UE-Made in EU

Maquetación, impresión y encuadernación:

Nueva Graficesa S.L.




Teléfono: 923 26 01 11

Salamanca (España)

Obra sometida a proceso de evaluación mediante sistema de doble ciego



Usted es libre de: Compartir — copiar y redistribuir el material
en cualquier medio o formato Ediciones Universidad de Salamanca
no revocará mientras cumpla con los términos:

-  Reconocimiento — Debe reconocer adecuadamente la autoría,
proporcionar un enlace a la licencia e indicar si se han realizado cambios.
Puede hacerlo de cualquier manera razonable, pero no de una manera
que sugiera que tiene el apoyo del licenciador o lo recibe por el uso que hace.
-  NoComercial — No puede utilizar el material para una finalidad comercial.
-  SinObraDerivada — Si remezcla, transforma o crea a partir del material,
no puede difundir el material modificado.

Ediciones Universidad de Salamanca es miembro de la UNE

Unión de Editoriales Universitarias Españolas

www.une.es



Catalogación de editor en ONIX accesible en <https://www.dilve.es/> CEP

Índice

PRESENTACIÓN

SARA CASAMAYOR MANCISIDOR; RODRIGO PORTERO; ESTEBAN ÁLVAREZ-FERNÁNDEZ	9
---	---

PRÓLOGO. *Quod ubique, quod semper, quod ab omnibus usus est.* Algunas consideraciones sobre la violencia y (en) la historia

JULIO PRADA RODRÍGUEZ.....	13
1. Violencia intergrupal vs. Interpersonal. Evidencias de lesiones traumáticas en el Occidente Europeo del VI al III milenio a.C.	
SONIA DÍAZ-NAVARRO.....	21
2. The hubtu in neo-assyrian context: typologies, conditions and functions	
EDUARDO FERREIRA	53
3. Confundiendo guerra civil con guerra en la <i>stasis</i> griega	
RICHARD FERNANDO BUXTON GONZÁLEZ	73
4. El ataque al poblado de La Hoya (Laguardia – Álava, España)	
JOSÉ VICENTE JUANES FUERTES.....	91
5. ¿Impulso violento o acción premeditada? La insurrección en el ejército romano republicano	
RUBÉN ESCORIHUELA MARTÍNEZ	107
6. Asimilación o conquista: el dominio romano en los Arribes del Duero antes de las guerras cántabras	
ALEJANDRO BELTRÁN ORTEGA.....	123
7. La Cabaña (Cantabria): de las legiones de Augusto (25 a.C.) a las de Mussolini	
ENRIQUE GUTIÉRREZ CUENCA; JOSÉ ÁNGEL HIERRO GÁRATE Y RAFAEL BOLA- DO DEL CASTILLO.....	141
8. La violencia contra niños, adolescentes y jóvenes en las vidas paralelas. Una aproximación	
BORJA MÉNDEZ SANTIAGO	161
9. The masters of the universe? Animals in the Roman Arena	
ANDREW FEAR.....	181

10. Escenas cinegéticas en los mosaicos de las Villae Hispanas y el tratamiento de la caza en las fuentes literarias PATRICIA A. ARGÜELLES ÁLVAREZ; DIEGO PIAY AUGUSTO.....	197
11. <i>Ius belli</i> , pena de muerte y represión política en contextos de guerra civil en el Imperio Romano entre 307 y 324 d.C. ESTEBAN MORENO RESANO.....	221
12. <i>Caesorum aggeres et captiuorum agmina</i> . La masacre de los <i>barbari</i> en las <i>Res Gestae</i> de Amiano Marcelino GABRIEL SANZ CASASNOVAS.....	239
13. Violencia en las misiones jesuíticas de Paraguay (siglos XVII y XVIII) PABLO RODRÍGUEZ PÉREZ	253
14. «Era un pícaro negro»: la conflictividad política como fuente de violencia en la Bizkaia precarlista (1814-1833) ANDREA GRANDE PASCUAL.....	263
15. La anarquista voltairine de Cleyre y su visión del derecho a la resistencia a través de la violencia DAVID MARTÍN SÁNCHEZ.....	279
16. La aliadofilia en la cultura política socialista. El caso de Juan A. Meliá ALBERTO NÚÑEZ RODRÍGUEZ	293

PRESENTACIÓN

Introduction

SARA CASAMAYOR MANCISIDOR
Asociación Científico-Cultural Zamora Protohistórica
saracasamayor@hotmail.com

RODRIGO PORTERO
GIR PREHUSAL. Universidad de Salamanca
rodrigoportero@usal.es

ESTEBAN ÁLVAREZ-FERNÁNDEZ
GIR PREHUSAL. Universidad de Salamanca
epanik@usal.es

La violencia ha sido considerada uno de los grandes ejes que explican el devenir de la humanidad desde los comienzos de la ciencia historiográfica. Las guerras y los conflictos políticos y sociales son los acontecimientos que guían los temarios de historia en la enseñanza obligatoria y que se narran en los documentales históricos que más éxito tienen entre el público. La violencia nos repele y nos atrae, deseamos olvidarla pero no debemos dejar que caiga en el olvido, aparenta estar ligada a momentos históricos concretos pero atraviesa nuestro día a día... Quizás por estas razones la violencia, en todas sus posibles manifestaciones, lejos de ser un tema obsoleto, continúa teniendo un gran potencial como cuestión historiográfica, tal y como muestran las investigaciones que conforman este libro.

El presente volumen recoge algunas de las contribuciones que fueron presentadas en el Congreso Internacional *La Violencia en la Historia*, celebrado en Salamanca en octubre de 2019. El encuentro, organizado por la Asociación Científico-Cultural Zamora Protohistórica en colaboración con la Universidad de Salamanca, reunió a medio centenar de especialistas que durante tres días debatieron sobre diversas formas de violencia: física, política, militar, lúdica, de género, religiosa, simbólica. No podemos comenzar esta introducción sin agradecer a todas las personas implicadas en la organización del congreso y en la publicación de este volumen la ardua labor que han realizado.

Sea o no intrínseca a nuestra condición humana, este libro constata que la violencia ha estado presente en todos los periodos históricos. Al igual que ocurrió en el congreso, predominan las investigaciones sobre la Antigüedad, si bien en conjunto las siguientes páginas abarcan un arco cronológico que va desde la Prehistoria hasta la primera mitad del siglo XX. En cuanto a la temática, comprobamos que la violencia que más se investiga sigue siendo la relacionada con los conflictos armados, y que se trata de un campo historiográfico masculinizado. Junto a ella aparecen otras como la política, la religiosa, o la sufrida por la población infantil. Además, los 16 capítulos que forman esta obra demuestran que la temática escogida puede abordarse tanto a través de fuentes escritas como artísticas y

materiales, ya sea por separado o comparándolas entre sí. Igualmente se constata la variedad de posicionamientos metodológicos desde los que tratar las violencias: historia militar, microhistoria, bioarqueología, arqueología espacial, estudios de la infancia...

La Violencia en la Historia se abre con un prólogo a cargo de Julio Prada Rodríguez, en el que, partiendo de uno de los actos socialmente más aberrantes, el fratricidio, reflexiona acerca de la razón de ser de la violencia y de cómo violencia e historia a menudo parecen sinónimas. Este prólogo supone un marco excepcional para este volumen y sintetiza las principales cuestiones clave a la hora de analizar, en perspectiva histórica, el tema que nos ocupa, por lo que poco más nos resta hacer en esta introducción que presentar brevemente los capítulos que la componen.

En el primero de ellos Sonia Díaz aborda la violencia en la Prehistoria a partir del estudio comparado de 425 esqueletos humanos provenientes de 154 yacimientos de la Europa neolítica. Supone un ejemplo de esa violencia escrita en los huesos que tan presente tenemos gracias a la Memoria Histórica. Junto a ésta, otras tres investigaciones nos muestran el potencial de la Arqueología como fuente para tratar la violencia en perspectiva histórica. José Vicente Juanes revisa materiales excavados a finales del siglo pasado y los analiza a través de la arqueología espacial para saber cómo se produjo el asalto al poblado de la Edad del Hierro de La Hoya. Alejandro Beltrán combina las fuentes materiales y escritas para rellenar ciertos vacíos historiográficos sobre la romanización de los Arribes del Duero. Y, en tercer lugar, Enrique Gutiérrez, José Ángel Cuenca y Rafael Bolado examinan el yacimiento de La Cabaña en dos episodios históricos cronológicamente alejados entre sí, pero unidos por la violencia: las Guerras Cántabras y la Guerra Civil Española.

Varios de los trabajos de este volumen ahondan en distintos aspectos de la violencia armada o bélica a partir de las fuentes escritas. El caso cronológicamente más temprano es el del texto de Eduardo Ferreira, quien aborda la figura de los asīru o prisioneros de guerra en época Neo-Asiria, analizando a estos sujetos y los motivos de su existencia. Por su parte, Rubén Escorihuela nos propone reflexionar acerca de la violencia interna en las legiones romanas a través de diversos episodios de insurrección acontecidos en época republicana. De violencia física y simbólica y su relación con la religión escribe Pablo Rodríguez, que dedica un capítulo a las misiones jesuíticas de los siglos XVII y XVIII en Paraguay.

Por su parte, los textos de Richard Buxton, Esteban Moreno y David Martín abordan la violencia desde un punto de vista político-filosófico. El primero ahonda en las similitudes y diferencias que en la Grecia antigua tenían los conflictos intra e inter *polis*, mientras que el segundo analiza los cambios que se produjeron en el *ius belli* durante la Tardoantigüedad para adaptar el concepto al nuevo contexto histórico. El tercero trata la concepción de la violencia en el pensamiento de la anarquista Voltairine de Cleyre. Al estudio de autores concretos dedican también sendos capítulos Borja Méndez, Gabriel Sanz y Alberto Núñez. Méndez reflexiona acerca de los peligros que acechaban en la Antigüedad a niños, jóvenes y adolescentes en las *Vidas Paralelas* de Plutarco y Sanz aborda la deshumanización de los *barbari* en la *Res gestae* de Amiano Marcelino a partir del estudio de caso de la campaña de Constancio II contra cuados y sármatas. Avanzando hasta época contemporánea, Núñez analiza la cuestión de la aliadofilia en el socialismo español a través de la obra de Juan A. Meliá. De violencia y política escribe también Andrea Grande en un capítulo sobre la delin-

cuencia y los conflictos vecinales en la Bizkaia previa a la Primera Guerra Carlista. Finalmente, contamos con dos trabajos acerca la violencia y los animales en la Roma antigua: el de Andrew Fear sobre las *venationes* y su relación con las élites, y el de Patricia Argüelles y Diego Piay, un análisis comparativo de la representación de escenas cinegéticas en los mosaicos y la literatura. Ambos ilustran la capacidad que tiene lo violento para fascinar y entretener incluso cuando incluye algún tipo de sufrimiento.

En *La Violencia en la Historia* los y las leyentes encontrarán diferentes investigaciones interdisciplinares novedosas y punteras con las que de seguro disfrutarán.

PRÓLOGO

QUOD UBIQUE, QUOD SEMPER, QUOD AB OMNIBUS USUS EST. ALGUNAS CONSIDERACIONES SOBRE LA VIOLENCIA Y (EN) LA HISTORIA

*Quod ubique, quod semper, quod ab omnibus usus est.
Some considerations about Violence and (in) History*

JULIO PRADA RODRÍGUEZ
Universidad de Vigo
jprada@uvigo.es

Y dijo Caín a su hermano Abel: Salgamos al campo.
Y aconteció que estando ellos en el campo,
Caín se levantó contra su hermano Abel, y lo mató.
Génesis, 4: 8

La violencia es consustancial al ser humano. Al menos en el sentido de que siempre lo ha acompañado y guiado en su devenir: *quod ubique, quod semper, quod ab omnibus usus est*, diríamos parafraseando al monje galorromano Vicente de Lerins. Su historia y, en consecuencia, la Historia, está salpicada de guerras y revoluciones. Desde que Caín asesinó a Abel. Tal vez, para quienes prefieran la laxitud conceptual, desde el mismo instante en que la voz tonante de Jehová Dios resonó en el Edén afeando la desobediencia del primer hombre y la primera mujer para, al cabo, expulsarlos del Jardín y poner a su oriente querubines y una espada encendida que guardase el camino del árbol de la vida. A partir de ese episodio, el Antiguo Testamento recoge y glorifica un gran número de actos de violencia en cuya génesis está la religión, consagrando, en palabras de J. Assmann (2014), «la alianza entre la fe y la violencia». Pero, al margen del relato bíblico y de la discutida influencia de las religiones monoteístas en el impulso de la violencia como consecuencia de sus impulsos evangelizadores y en cuanto detentadoras de la única verdad revelada, lo cierto es que los seres humanos han vivido en permanente hostilidad desde los albores de los tiempos; han recurrido a la violencia para dominar la naturaleza, y de su lucha por vencerla deriva también la pugna por someter a la sociedad. Por eso mismo, el autor de *De Cive* nos recordaba, en su «epístola dedicatoria» al conde de Devonshire, que *el hombre es una especie de Dios para el hombre* y que *el hombre es un auténtico lobo para el hombre*. Lo primero –añadía–, «es verdad si comparamos unos ciudadanos con otros; y lo segundo, si comparamos ciudades. En el primer caso hay cierta analogía de semejanza con la Deidad, a saber: justicia y caridad, que son hermanas gemelas de la paz. Pero en el otro, hombres buenos han de defenderse adoptando como santuario las dos hijas de la guerra: el engaño y la violencia [...]» (Hobbes, 2000: 33-34).

Esta naturaleza dual del sujeto –que, por un lado, le lleva a desear los bienes del otro y, a la vez, teme ser despojados de los suyos– está en la génesis del pacto hobbesiano por el que ce-

demos, de común acuerdo, el uso de la fuerza al *Leviatán*. Frente a la ingenuidad roussoniana de creer que la violencia podía ser sustituida por una autoridad de otro orden «que pueda arrastrar sin violencia y persuadir sin convencer» (Rousseau, 1991: 48), la auténtica razón de ser de aquel no es la protección de los derechos sino el ejercicio de la violencia en aras de la seguridad y la superación del estado de *bellum omnium contra omnes*. Siguiendo la lógica kantiana, en el estado de naturaleza el ser humano vive en una suerte de «amenaza perpetua» que nos genera un temor que va más allá del mero instinto de supervivencia, de modo que el «miedo» es el verdadero fundamento del orden societario, la única manera de resolver esa angustia de forma satisfactoria (Korstanje, 2010: 172). Así, la violencia, para los epígonos del inglés, es algo inherente a la *res publica* en tanto en cuanto el monopolio estatal del uso de la fuerza es, en último término, el fundamento de la paz social (Aróstegui, González Calleja y Souto, 2000: 57). T. Crombie Schelling nos enseñó que detrás de este razonamiento se oculta una *trampa*, puesto que el temor bilateral a un ataque inminente suele conducir a una espiral de miedo que estimula la agresión preventiva de quien cree sentirse de este modo más a salvo. Porque, al fin y al cabo, es en ámbito de la libertad humana, en el ejercicio de la voluntad y del libre albedrío, donde se fraguan las decisiones que generan actos que pueden –o no– tener una naturaleza violenta.

Quizá en ello resida una parte de las claves del escaso éxito cosechado por los múltiples intentos de erradicar por completo la violencia a medida que –presuntamente– se ha ido avanzado en el proceso civilizador. Así al menos lo sugirió N. Elías (1988), para quien el ejercicio por el Estado absolutista del monopolio de la violencia era una condición no solo de civilidad sino de modernidad. Lo que, por cierto, no significaba que la capacidad de los hombres para la violencia se hubiese esfumado, sino meramente limitado y transformado en una serie de reglas ritualizadas y «civilizadas», operándose así un proceso de «modernización de las costumbres» cuyo estudio cuenta ya con una larga tradición, en particular en la historiografía francesa (Muchembled, 2010). Incluso, a nadie se nos oculta que la violencia, cuando no se encubre o se niega directamente –se «disfraza de discurso», diríamos con H. Arendt–, se justifica en numerosas ocasiones como un mal necesario cuya pretensión última reside en la salvaguarda de unos principios que se tienen por justos y universales y que, paradójicamente, repudian su uso y no se sienten contaminados por tener que recurrir a ella. En este punto, creo más bien, con E. Balibar (2009: 102), que no es posible pensar la civilización misma como un puro programa de eliminación de la violencia, aunque nunca debemos renunciar a plantearnos este problema. De hecho, W. Sofsky nos recuerda en su *Tratado sobre la violencia* que esta es inherente a la cultura: «[...] La cultura se impone y se mantiene por la violencia. [...] Lejos de transformar la especie en el sentido de un progreso moral, la cultura multiplica el potencial de la violencia» (Sofsky, 2006: 217).

Esto explica por qué las tentativas de encontrar algún sentido a esta última, de justificar su uso, de someterla a unos códigos morales y de subsumirla en la particular cosmovisión de cada cultura, han sido tan numerosas como las culturas mismas y como vanos han resultado los ensayos para extirparla. Porque en el fondo, como se ha apuntado con acierto, no deja de resultar paradójico que mientras en los animales «su propia constitución instintiva contiene los mecanismos reguladores de la agresión y destrucción, [...] el ser humano necesita construir esas regulaciones, esos controles, esas mediaciones y cauces, tanto a nivel individual, como social» (De los Ríos, 2000: 26). Y quizá por eso, también han sido muchas las investigaciones sobre la violencia que tenían como horizonte la obsesión por teorizar sobre los modos

de regulación social y, en consecuencia, sobre el objetivo último de alcanzar una forma de organización de la sociedad que permitiese erradicarla, al igual que entre las preocupaciones de algunos de los filósofos más influyentes ocupó un lugar destacado la idea de construir o imaginar un mundo mejor: desde la cosmología aristotélica al pensamiento cristiano (San Agustín, San Anselmo, San Isidoro, Santo Tomás), pasando por las utopías del Renacimiento (Tommaso Campanella, Tomás Moro, Francis Bacon) y por algunos de los regímenes más despiadados de nuestro pasado y particularmente violento siglo XX (Sánchez Pato, 2012).

Individuo y sociedad: las dos claves esenciales que hay que conjugar para entender la génesis de la violencia. Las aproximaciones biológicas a esta cuestión nos han enseñado que todos los seres humanos estamos dotados de complejos mecanismos que nos permiten utilizar medios agresivos en las interacciones conflictivas con nuestros semejantes. No solo como mecanismo defensivo sino, en general, cuando de ello se deriva la percepción de que con su uso se obtendrá una ventaja en la perpetua lucha por la supervivencia, que es también la aspiración de alcanzar la supremacía propia. Desde la etología, la escuela de K. Lorenz subraya también el componente instintivo de la violencia y el hecho de que su estructuración tiene lugar en el proceso de socialización de los individuos. Pero conviene no olvidar que la violencia, en sí misma, es un elemento esencialmente humano y, en consecuencia, cultural, pero estrechamente vinculado a su consustancial e ingénita agresividad. La violencia, así entendida, se presenta como un complejo fenómeno de causalidad múltiple que da lugar a diferentes procesos de retroalimentación que permiten definirla como el resultado de la interacción entre la agresividad natural y la cultura. Diferentes estudios, realizados desde perspectivas bien distintas a la histórica, han subrayado como la agresividad innata al ser humano puede ser inhibida o hipertrofiada por las prácticas culturales, por lo que la violencia no existe sin la cultura y, por lo tanto, no es un producto de la evolución biológica sino el resultado de la evolución cultural (Sanmartín, 2000: 16-20 y 25).

Es verdad que, en los últimos años, parece asistirse a un *revival* de los enfoques biológicas cuando se trata de escudriñar el origen de las propensiones violentas del ser humano; un retorno que contrasta con la marginación de que fueron objeto durante décadas, cuando el dogma imperante prescribía que las raíces de la violencia solo podían buscarse en factores de orden cultural y socioeconómico y, en consecuencia, bastaba con detectar e invertir los elementos contextuales que la explicaban para «hacer viable el sueño de una sociedad poblada por individuos respetuosos, honrados y cordiales» (Tobena y Desfilis, 2006: 61, 63). La violencia –sin duda– es también un componente innato del ser humano que se manifiesta desde el mismo momento del nacimiento y que, en S. Freud, por ejemplo, se vincula con el odio y con la relación que se establece entre este y «las frustraciones provenientes del mundo exterior, con los estímulos de desagrado que el yo recibe y que le incitan a intentar agredir y destruir los objetos que son fuente de las situaciones de malestar» (Bassols, 2012). Pero ello no puede conducir, cuando analizamos el modo en que se articula el sujeto con la sociedad, a reducir sus manifestaciones a una cuestión patológica de determinados individuos o grupos olvidando el marco sociopolítico y cultural en el que se desarrolla; desconociendo que la violencia es sobre todo una relación social y que, por consiguiente, su consideración histórica resulta imprescindible para su comprensión. Lo contrario significaría olvidar, sin ir más lejos, que quienes cometieron toda clase de crueldades en nuestras guerras civiles, sean las carlistas o la de 1936-1939, no fueron individuos enfermos –o, al menos, no «solo» individuos enfermos– sino también «ciudadanos corrientes», del mismo modo que las atrocidades

perpetradas en la Alemania hitleriana no fueron responsabilidad exclusiva de unos psicópatas predispuestos a hacer del sufrimiento de «los otros» la razón última de su existencia.

La violencia persiste en el tiempo porque existen numerosos mecanismos de reproducción y control social que favorecen su perpetuación y que operan en el marco de unas determinadas estructuras sociales, institucionales y económicas, lo que no quiere decir que debamos renunciar al estudio de sus sujetos activos y pasivos. Incluso se le ha atribuido, en cierto sentido, un carácter constituyente o germinal, como hace K. Marx en *El Capital* cuando analiza el problema de la acumulación originaria y afirma que «la violencia es la partera de toda sociedad vieja preñada de una nueva», planteamiento más que coherente con quien entendía la violencia como una necesidad histórica siempre que estuviera al servicio de la transformación revolucionaria de la sociedad. Desde una óptica marxista, la aparición y el desarrollo de la violencia en las relaciones sociales –sigo en este punto a A. Sánchez Vázquez (2003: 453-455)– se encuentran vinculados a la propiedad privada y a la división de la sociedad en clases. La violencia existe como acto –por ejemplo, cuando la clase dominante recurre a ella para garantizar el mantenimiento de sus privilegios–, pero también «se organiza y estructura como violencia potencial [...] dispuesta a realizarse en cuanto lo exigen los intereses de clase a cuyo servicio está», porque en toda sociedad dividida en clases «la violencia es la razón última del Estado». Además, existe una violencia que va más allá de «las formas directas y organizadas de una violencia real o posible» y que se manifiesta de un modo indirecto «como violencia vinculada con el carácter enajenante y explotador de las relaciones humanas».

No debe extrañar, por consiguiente, que la Historia nunca haya logrado desprenderse por completo del estigma que pugna por reducirla a una crónica de las violencias perpetradas a lo largo del curso de los siglos, especialmente en tiempos como los que nos ha tocado vivir en los que los límites entre la violencia y las políticas para su control tienden a volverse cada vez más difusos e incluso se han convertido en una fuente de nuevas violencias (Carrión, 2009: 7). Parafraseando a P. Sloterdijk (2010: 17), cabría señalar que, para toda ontología, el mundo bien pudiera reducirse a la suma de las batallas que en él se libran. F. Braudel nos enseñó que la larga duración –dejemos de lado la acerada crítica que P. Ricoeur (1995) dispensó a su *Méditerranée* y a la presunta naturaleza episódica de la *longue durée* bajo ciertas circunstancias– no solo es el lugar más adecuado para la observación de los fenómenos sociales sino el punto donde más fructífero puede resultar el diálogo entre la Historia y el resto de las Ciencias Sociales. Un diálogo que ha dado lugar a una inabarcable producción investigadora que cada vez dificulta más la tarea de delimitar las fronteras entre los enfoques historiográficos y otros abordajes que beben de orientaciones y de métodos bien diferentes, por lo que un elemento útil de discernimiento bien pudiera hallarse en la importancia que para su conceptualización «tengan los procesos desplegados a través del tiempo, entendido éste como duración de las permanencias, cambios y movimientos en las relaciones de los grupos y los individuos» (Ortiz Sarmiento, 1994: 373). Esa atención a las lógicas estructurantes es la que nos permite aprehender el hecho de que la violencia «no se agota en actos directos, brutales y aislados llevados a cabo por diversos agentes sociales», sino que «las sociedades también sufren de otro tipo de violencia, endémica, independiente de las conductas individuales», que muchas veces permanece oculta y cuyos efectos son sistémicos (Ortega, 2008: 38). Lo que, a mi juicio, en ningún caso debe significar la renuncia a analizar el hecho violento en sí mismo y en tanto que experiencia crítica capaz de desarticular las categorías socialmente establecidas

y, en consecuencia, con un potencial de incidir sobre el curso de la acción histórica y, por tanto, de estructurar el presente en un sentido determinado.

La violencia, el desorden y el conflicto –como insisten en repetir los seguidores del paradigma funcionalista– no dejan de cumplir una misión social. Lo cual, dicho sea de paso, resulta muy reconfortante para los historiadores que nos dedicamos a reflexionar sobre ella, pues nos reconcilia con la idea de conocer el fin de la historia incluso cuando, por no ser sino barbarie, resulta difícil situarla en un esquema explicativo coherente. Por eso, a partir de los años ochenta, siguiendo la estela de E. P. Thompson o de G. Rudé, sentimos la necesidad de alejarnos de los paradigmas biologists y psicologizantes, que presentaban a las multitudes como elementos informes dominadas por el instinto y propensas a la brutalidad sin sentido, y nos esforzamos por identificar a los «actores sociales» y seguir sus huellas, con espíritu casi detectivesco, para desvelar sus intenciones, reconstruir sus pasos y dotar de lógica y hasta de racionalidad a sus acciones. Gracias a ello pudimos comprender que la violencia, en sí misma, es esencialmente histórica y, en consecuencia, no puede ser reflexionada al margen de las condiciones que intervienen en su génesis y en su desarrollo. Lo mismo ocurre con la percepción que tenemos de ella en cada etapa y en cada cultura, hasta el punto de que unos actos podrán ser o no considerados violentos dependiendo de cuándo y de quién los juzgue, de las convenciones imperantes en un tiempo y en un lugar determinados, como sucede, por ejemplo, en las sociedades feudales, cuando no solo era amparada sino alentada desde el poder político (García Fernández, 2012). Este carácter relativo de la violencia nos exige tener en cuenta que solo puede ser precisada con relación a los criterios normativos vigentes en unas determinadas coordenadas sociohistóricas que son asumidos como propios por la mayoría de los individuos que integran un conjunto social, lo que explica que haya autores que entiendan que solo puede ser definida mediante negaciones y se refieran a ella como «una actividad-*contra*, *i*-regular, no-dialógica y no coexistencial» (Cotta, 1987: 108).

Lejos quedan ya los tiempos en los que J. Aróstegui se quejaba de que, frente a la inabarcable bibliografía existente sobre el tema genérico de la violencia en las relaciones humanas, «la excepción más clamorosa entre los campos del estudio social desde el que se ha abordado el fenómeno de la violencia es el historiográfico y en cuanto a los esfuerzos de estudio en ámbitos estatales o nacionales concretos, la otra excepción no menos clamorosa es España» (Aróstegui, 1994: 17 y 18). A este granadino, a quien la parca nos arrebató prematuramente privándonos de su magisterio, debemos algunas de las más certeras reflexiones que desde la historiografía española se han hecho sobre el fenómeno de la violencia, sobre todo en su vertiente política. A él, como señalaba E. González Calleja, se debe, por ejemplo, «la inserción explícita de la problemática violenta como elemento central del desarrollo histórico español contemporáneo, comenzando por su plasmación programática, estratégica y organizativa en la crisis del régimen liberal que arrancó de 1917 y culminó en la guerra civil» (González Calleja, 2014: 179).

De aquel monográfico de la revista *Ayer* coordinado por Aróstegui, que ya ha traspasado el cuarto de siglo envejeciendo de forma más que razonable, se recordará su advertencia de que cualquier acercamiento desde las ciencias sociales a la problemática de la violencia ha de enfrentar «la real y resistente complejidad del fenómeno, que propicia no pocas opacidades y, más aún, no pocos manipuladores tópicos en muchos de los juicios existentes». Alertaba, asimismo, que, en la creación de las situaciones de violencia, solía usarse como elemento

discriminatorio el «uso de la fuerza», y aunque consideraba errónea tal visión, «el empleo de la fuerza física es lo que da lugar a procesos de tal complejidad que el problema esencial de su entendimiento es, justamente, el de la necesidad de un enfoque extremadamente multipolar del asunto, como racionalización que responda a su multipolaridad también como hecho social». (Aróstegui, 1994: 19). Violencia sería, pues, «toda resolución, o intento de resolución, por medios no consensuados de una situación de conflicto entre partes enfrentadas, lo que comporta esencialmente una acción de imposición, que puede efectuarse, o no, con presencia manifiesta de fuerza física» (Aróstegui, 1994: 30). Esta definición, como afirmaba el propio E. González Calleja, recogía los factores necesarios para un estudio operativo de la violencia cualquiera que sea la etapa o la perspectiva con la que se aborde: «su naturaleza relacional, su carácter de comportamiento o acción deliberada, su potencialidad de ruptura del *statu quo* social y su diferenciación tanto de la noción de fuerza como de la de conflicto» (2000: 165-166), aun cuando, ciertamente, ello suponía olvidar que la resolución del conflicto podía alcanzarse sin necesidad de emplear el «más mínimo impulso coercitivo», además de resultar «ambigua a la hora de situar la naturaleza de la violencia gubernamental, que en situaciones de normalidad institucional se halla perfectamente reglamentada y codificada» y de presentar dificultades a la hora de integrar «las luchas entre grupos y organizaciones que no se dirigen directamente al control del sistema, sino que suponen una competencia sobre otros recursos de poder no estatales» (González Calleja, 2014: 181).

Muchas han sido, antes y entonces de aquellas reflexiones, las definiciones que se han intentado ofrecer desde distintos ámbitos de las ciencias sociales, en cuyo repaso no parece procedente sumergirnos aquí cuando contamos con un buen número de trabajos de síntesis consagrados a dar cuenta de su problemática conceptual. Sí, en cambio, es necesario insistir, por un lado, en la necesidad de operar con un mínimo rigor conceptual desde el punto de vista historiográfico, pues nos ha tocado vivir un tiempo en el que el alcance de la «violencia» se ha extendido hasta límites en los que, a fuerza de difuminar sus elementos esenciales hasta lo irreconocible, pierde toda significación, por lo que no resulta infrecuente incluso que se pueda materializar a través de la mirada del artista o del espectador de una obra de arte (Lima Cruz, 2010) o, simplemente, de silenciar o minimizar los hallazgos de las mujeres en la esfera creativa (Torrent Esclapés, 2012). Por otro, en ese carácter relativo al que nos referíamos, en el sentido de que la perspectiva actual del concepto de violencia no ayuda a entenderla en las diferentes épocas históricas. Como tal debe ser estudiada sin proyectar nuestros criterios valorativos sobre las circunstancias específicas en las que se desarrolla; evitar reducir su metasistema al nuestro para no caer en el riesgo de emitir juicios profundamente ahistóricos, pues no toda sociedad reconoce las mismas cosas como violentas. Porque la violencia es, ante todo, uno más de los recursos disponibles «dentro del arsenal de acciones de que disponen los contendientes en un proceso conflictual para frenar, acelerar o precipitar el cambio social o político»; una más de las diferentes salidas que pueden darse a un conflicto y que suele aparecer «cuando esa polarización de intereses se hace tan aguda que no existe ninguna otra alternativa que evite la presencia de la fuerza» (González Calleja, 2000: 174). En definitiva, frente a las tradicionales visiones instrumentales de la violencia, que la presentaban como el resultado de un conjunto de factores más o menos interrelacionados y jerarquizados en vez de como el producto de unas relaciones sociales específicas, tiende a imponerse una concepción de la misma como una compleja construcción social y política que se materializa en etapas y espacios específicos (Sozzo, 2009; cit. en Carrión, 2009: 11).

Con la violencia –concluimos ya estas reflexiones– ocurre lo mismo que con la enfermedad, sentencia que cobra especial significado en los atribulados días en los que se escriben estas páginas: conviene no dejar de reflexionar sobre ambas, identificarlas, caracterizarlas y diagnosticarlas, pues, como nos recordaba Molière en su «Monsieur de Pourceaugnac», *ignoti nulla curatio morbi*; es decir, no existe curación para lo desconocido. La interpretación, sea filosófica o histórica, no es algo definido de una vez y para siempre, como señalaba A. Farge, sino una tarea infinita que plantea el carácter ilimitado y problemático «de las cuestiones a analizar y de aquel que las analiza». Porque, cuando los investigadores actualizamos a través del conocimiento las reglas que constituyen los fenómenos de dominación y de violencia, estamos proporcionando los medios para una reflexión sobre las mismas y es a partir de ellos cómo los seres humanos pueden situarse en condiciones de «analizar mejor sus experiencias o las violencias que los gobiernan» (Farge, 1995: 146 y 152). Su tratamiento, en cambio, es algo que excede al filósofo y al historiador, pero sí lo es, aunque signifique ir contracorriente en tiempos en los que primera el «actuar» sobre el «entender», analizar sus múltiples manifestaciones en todo tiempo y lugar para mejor aprehenderla. Y esto es justo lo que se propone en este volumen sobre la *Violencia en la Historia*. La Historia, se nos dice, tiene que tener una utilidad social, y nada mejor que la de prevenir futuros conflictos armados, lo que exige «un conocimiento previo profundo de las causas de los conflictos», porque el «estudio de estas causas determinantes en los contextos donde esa violencia se ha presentado puede ayudarnos a identificar las zonas “en riesgo” en un futuro, y a establecer las políticas para su resolución» (Sancho Larrañaga, 2000: 200). Quizás –siendo utópico y hasta temerario en el juicio, porque es verdad que la Historia es maestra de la vida, pero no lo es menos que nosotros, sus alumnos, insistimos en perseverar en la ignorancia–, hasta a anticiparla...

I. BIBLIOGRAFÍA

- ARÓSTEGUI, Julio (1994); *Violencia, sociedad y política: la definición de la violencia*. Ayer, 13, pp. 17-55.
- ARÓSTEGUI, Julio, GONZÁLEZ CALLEJA, Eduardo y SOUTO, Sandra (2000); *La violencia política en la España del siglo XX*. Cuadernos de Historia Contemporánea, 22, pp. 53-94.
- ASSMANN, Jan (2014); *Violencia y monoteísmo*. Fragmenta Editorial, SL. Barcelona.
- BALIBAR, Étienne (2009); *Violencias. Identidades y Civilidad*. Gedisa. Barcelona.
- BASSOLS, Ramón (2012); *Las raíces psicológicas de la violencia*. Temas de Psicoanálisis, 4, 33 pp. Recuperado a partir de <http://www.temasdepsicoanalisis.org/wp-content/uploads/2017/05/TdP-No-4-R.-Bassols1.pdf>.
- CARRIÓN Mena, Fernando (2009); *Historia y violencia: una necesaria (de)construcción*. URVIO: Revista Latinoamericana de Estudios de Seguridad, 7, pp. 7-13.
- COTTA, Sergio (1987); *Las raíces de la violencia. Una interpretación filosófica*. Eunsa. Pamplona.
- DE LOS RÍOS, Alfredo (2015); *De la agresión básica a la violencia social*. Revista Facultad Nacional De Salud Pública, 10 (2), pp. 19-35. Recuperado a partir de <https://revistas.udea.edu.co/index.php/fnsp/article/view/25339>.
- ELÍAS, Norbert (1988); *El proceso de la civilización. Investigaciones sociogenéticas y sicogenéticas*. Fondo de Cultura Económica. México.

- FARGE, Arlette (1995); Algunos instrumentos para reflexionar sobre la historia de la violencia. *Anuario del IEHS (Instituto de Estudios histórico sociales)*, 10, pp. 145-154.
- GARCÍA FERNÁNDEZ, Manuel (2012); Violencia y sociedad feudal: Reflexiones desde la frontera del Islam peninsular (siglos XIII-XV). En IGLESIAS RODRÍGUEZ, Juan José (ed.), *La violencia en la historia análisis del pasado y perspectiva sobre el mundo actual*, pp. 15-39. Universidad de Huelva. Huelva.
- GONZÁLEZ CALLEJA, Eduardo (2000); La definición y la caracterización de la violencia desde el punto de vista de las ciencias sociales. *Arbor*, 657, pp. 153-185.
- GONZÁLEZ CALLEJA, Eduardo (2014); La contribución de Julio Aróstegui al debate historiográfico sobre la violencia política en la España contemporánea. *HISPANIA NOVA. Revista de Historia Contemporánea*, 12, pp. 176-195.
- HOBBS, Thomas (2000); *De Cive. Elementos filosóficos sobre el ciudadano*. Alianza Editorial. Madrid.
- KORSTANJE, Maximiliano E. (2010); El temor en Thomas Hobbes como organizador político: Notas preliminares sobre la paradoja profesional. *Contrastes. Revista Internacional de Filosofía*, XV, pp. 167-186.
- LIMA CRUZ, Angélica (2010); O olhar predador: A arte e a violência do olhar. *Revista Crítica de Ciências Sociais*, 89, pp. 71-87. URL: <http://journals.openedition.org/rccs/3685>; DOI: 10.4000/rccs.3685. [Consultado el 1 de septiembre de 2020].
- MUCHEMBLED, Robert (2010); Una historia de la violencia. Del final de la Edad Media a la actualidad. Paidós Contextos. Madrid.
- ORTEGA, Francisco A. (2008); Violencia social e historia: el nivel del acontecimiento. *Universitas humanística*, 66, pp. 31-56.
- ORTIZ SARMIENTO, Carlos Miguel (1994); Historiografía de la Violencia. En *La historia al final del milenio. Ensayos de historiografía colombiana y latinoamericana*, pp. 371-423. Universidad Nacional de Colombia. Bogotá.
- RICOEUR, Paul (1995); *Tiempo y narración*, 3 vols. Siglo XXI. México, DF.
- ROUSSEAU, Jean-Jacques (1991); *Del contrato social. Discurso sobre las ciencias y las artes. Discurso sobre el origen y los fundamentos de la desigualdad entre los hombres*. Alianza Editorial. Madrid.
- SÁNCHEZ PATO, Antonio (2012); Violencia: polisemia en la filosofía occidental. *El Búho: Revista electrónica de la Asociación Andaluza de Filosofía*, 10, s.p.
- SÁNCHEZ VÁZQUEZ, Adolfo (2003); *Filosofía de la praxis*. Siglo XXI Editores. México.
- SANCHO LARRAÑAGA, Roberto (2000); Algunos elementos para una historia comparada de la violencia política entre Colombia y España en la segunda mitad del siglo XX. *Anuario de historia regional y de las fronteras*, 5, pp. 199-226.
- SANMARTÍN, José (2000); *La violencia y sus claves*. Ariel. Barcelona.
- SLOTERDIJK, Peter (2010); *Ira y tiempo. Ensayo psicopolítico*. Siruela. Madrid.
- SOFSKY, Wolfgang (2006); *Tratado sobre la violencia*. Adaba Editores. Madrid [or. 1996. Trad. De Joaquín Chamorro Mielke]
- SOZZO, Máximo (2009); *Inseguridad, prevención y policía*. Ed. FLACSO. Quito.
- TOBENA, Adolf y DESFILIS, Ester (2006); Una historia de violencia. Bases biològiques de l'agressió humana. *Mètode: Revista de difusió de la investigació*, 50, pp. 61-63.
- TORRENT ESCLAPÉS, Rosalía (2012); El silencio como forma de violencia. *Historia del arte y mujeres. Arte y Políticas de Identidad*, 6, pp. 199-213.

1. VIOLENCIA INTERGRUPAL VS INTERPERSONAL. EVIDENCIAS DE LESIONES TRAUMÁTICAS EN EL OCCIDENTE EUROPEO DEL VI AL III MILENIO A.C.

Intergroup vs Interpersonal violence. Evidences of traumatic injuries in Western Europe from the 6th to the 3rd millennium BC

SONIA DÍAZ-NAVARRO

*Investigadora Predoctoral Junta de Castilla y León y Fondo Social Europeo¹
Departamento de Prehistoria, Arqueología, Antropología Social y CC.
y TT. Historiográficas. Universidad de Valladolid
sonia.diaz@uva.es*

RESUMEN

A partir el VI milenio a.C. se constata un aumento de las evidencias arqueológicas de violencia que podrían considerarse la antesala de la guerra como la conocemos actualmente. El estudio de las lesiones esqueléticas es el único indicador directo de los episodios violentos dirigidos a personas concretas en la Prehistoria y que, por lo tanto, puede darnos información sólida sobre sus implicaciones sociales y la realidad del evento. En este trabajo se analizan los datos publicados de 425 esqueletos con lesiones osteológicas de violencia –traumatismos contusos e incisos, impactos por punta de flecha y fracturas de paro–, recuperados en 154 yacimientos del occidente europeo. Todos ellos datan del VI al III milenio a.C. A partir del análisis estadístico de los datos, tanto en su conjunto como por periodos crono-culturales, hemos podido obtener una visión general de la magnitud y alcance de tales eventos, identificar el posible carácter accidental de algunas de las lesiones y extraer una serie de patrones generales y peculiaridades en relación al sexo de los sujetos lesionados, su edad, el tipo de lesión, la zona y el lado afectado y la supervivencia o no a las lesiones. La caracterización de los individuos y de las propias lesiones supone el primer paso para poder reconstruir el episodio violento, sus dimensiones socio-culturales y las causas del mismo.

Palabras clave: *violencia; Bioarqueología; paleopatología; Prehistoria.*

ABSTRACT

From the 6th millennium BC an increase in the archaeological evidence of violence can be observed, which could be considered the prelude to war as we know it today. The study of skeletal injuries is the only direct indicator of violent episodes directed at specific people in Prehistory

¹ Orden EDU/574/2018.

and can therefore give us solid information about their social implications and the reality of the event. In this work, published data from 425 skeletons with osteological injuries associated with violent acts –blunt or incised trauma, arrowhead impacts and Monteggia fractures–, recovered from 154 sites in Western Europe, are analyzed. All of them date from the 6th to the 3rd millennium BC. From the statistical analysis of the data, both as a whole and by chronocultural periods, it has been possible to obtain an overview of the magnitude and scope of such events, to identify the possible accidental nature of some of the injuries and to extract a series of general patterns and peculiarities in relation to the sex of the injured subjects, their age, the type of injury, the anatomical area and side affected and the survival or not of the injuries. The characterization of the affected individuals and of the injuries themselves is the first step in order to reconstruct the violent episode, its socio-cultural dimensions and the causes of it.

Keywords: *violence; Bioarchaeology; Paleopathology; Prehistory.*

I. INTRODUCCIÓN

La violencia física actualmente es definida como el uso intencionado de la fuerza sobre una persona o una población para conseguir un fin, especialmente para dominar a alguien o imponer algo, pudiendo ser letal o no. El concepto de guerra se diferencia de conflictos de menor entidad como disputas o asesinatos particulares por ser una actividad social sancionada por la sociedad, dirigida contra otro grupo, que requiere un liderazgo centralizado dadas sus implicaciones: financiación, preparativos, entrenamiento, organización y transporte (Otterbein, 1994; Ehrenreich, 1997; Christensen, 2004). En el contexto que nos ocupa, la Prehistoria Reciente, no podemos emplear este término por las implicaciones mencionadas. Si bien, algunos autores consideran que una vez los miembros del género Homo fueron capaces de mayores niveles de pensamiento simbólico, comunicación y formas sofisticadas de socialización y cooperación, podrían haber llevado a cabo violencia socialmente cooperativa y, cuando esta iba dirigida a grupos considerados «extraños», adquiriría una dimensión intercomunitaria digna de ser considerada una guerra emergente (Kissel y Kim, 2019). De una u otra forma, podemos afirmar al analizar las evidencias de violencia en la Europa prehistórica que estamos frente a la antesala de la «guerra real».

Rastrear los orígenes de la violencia y su alcance es fundamental para el conocimiento de las poblaciones prehistóricas, ya que aporta información de gran importancia sobre la vida de los individuos y la propia estructura social. La documentación arqueológica sobre el conflicto y la violencia en la Prehistoria incluye armas –tanto defensivas como ofensivas–, fortificaciones, a veces con indicios de destrucción; representaciones iconográficas –como las escenas de combates de las pinturas levantinas (López-Montalvo, 2015)–, siendo más problemática la identificación de los campos de batalla (Christensen, 2004; Cámara y Molina, 2013). Si bien, el esqueleto humano es el único indicador directo de los episodios violentos dirigidos a personas concretas en la Prehistoria y, por lo tanto, puede darnos información sólida sobre sus implicaciones sociales y la realidad del evento.

El estudio de la muerte en general ha suscitado gran interés a lo largo de la historia. A pesar de ello, hasta épocas recientes se ha recurrido únicamente al estudio de la cultura

material para hacer interpretaciones sobre el individuo fallecido y las gentes que le dieron sepultura. Afortunadamente, en las últimas décadas se ha producido un gran cambio teórico-metodológico en lo referente a la extracción, documentación, tratamiento y análisis de los esqueletos. Se podría decir que los huesos son ahora una de las herramientas de conocimiento de las poblaciones del pasado más utilizadas y aceptadas por la comunidad científica internacional. El cadáver, por consiguiente, es el elemento central alrededor del cual se ordena el gesto funerario (Duday *et al.*, 1990: 30). En el campo concreto de la violencia, se han podido identificar manifestaciones violentas in situ gracias a la modernización y avance metodológico citado. Por su parte, los métodos de la Antropología Física, la aplicación de disciplinas auxiliares como la paleogenética o los análisis isotópicos han permitido analizar la incidencia y localización de estos eventos violentos en función de las estrategias de subsistencia, de los factores culturales, del sexo, la edad y del origen de los individuos fallecidos...

En lo referente a los análisis de evidencias osteoarqueológicas de violencia, destacan en nuestro país² los trabajos de F. Etxeberria y L. Herrasti sobre muestras prehistóricas del norte peninsular (Etxeberria y Vegas, 1988; 1992; Etxeberria *et al.*, 1993; Etxeberria y Herrasti, 2007), los análisis de paleopatología craneal de D. Campillo en la zona levantina y las Islas Baleares (Campillo, 1976; 1977; 2008) y los de S. Jiménez-Brobeil en La Mancha y el sur peninsular (Jiménez-Brobeil 1988; *et al.*, 2009). En el ámbito internacional, hemos de destacar los trabajos de A.M. Silva para el territorio portugués (Silva, 2003; Silva y Marqués, 2010; Silva *et al.*, 2012) , los de R. Schulting y M. Wysocki sobre los cráneos prehistóricos de las Islas Británicas (Wysocki y Schulting, 2005; Schulting, 2012) y especialmente los trabajos de C. Meyer, J. Wahl, H.G König y M. Teschler-Nicola en relación con las grandes matanzas de Alemania y Austria (Wahl y König, 1987; Teschler-Nikola *et al.*, 1997; Meyer *et al.*, 2009; 2015; 2018; Teschler-Nikola, 2012; Wahl y Trauman, 2012) . Finalmente, en el territorio francés contamos con las recopilaciones de evidencias de violencia en el Neolítico de G. Cordier y A. Beyneix sobre trabajos parciales del siglo XIX (Prunières, 1878; Cordier, 1990; Beyneix, 2007) .

En este trabajo se han recopilado, desde el punto de vista bibliográfico, las evidencias osteológicas de muertes violentas identificadas en el Occidente Europeo durante la Prehistoria Reciente, concretamente entre el VI y el III milenio a.C., lo que nos ha permitido obtener una visión general de la magnitud y alcance de tales eventos y extraer una serie de patrones generales y peculiaridades tras el análisis por periodo cronocultural y área geográfica.

II. MATERIAL Y MÉTODOS

Se han recopilado los datos de 425 esqueletos con signos de violencia documentados en 154 yacimientos de España, Portugal, Francia, Bélgica Alemania, Austria, Croacia, Italia y las Islas Británicas (Fig. 1). La información ha sido obtenida tanto de trabajos recopilatorios

² Destacan los trabajos de recopilación de evidencias prehistóricas de A. Pérez (2010) sobre la Península Ibérica y C. Camarero y E. Arévalo-Muñoz (2015) de las documentadas en Francia, España y Portugal.

—es el caso de las Islas Británicas, Portugal y Francia—, como de análisis osteológicos inéditos de muestras concretas (Tablas 1 y 2).

De cada yacimiento hemos registrado la información relativa a su datación, su adscripción cronocultural³, el complejo tecnológico y la simultaneidad o no del enterramiento (Tablas 1 y 2). Por su parte, de cada individuo se ha considerado su sexo —masculino, femenino o indeterminado—, edad —infantil, adulto o senil—, el tipo de lesión —traumatismos (incisos o contusos), contabilizando independientemente los inciso-punzantes por punta de flecha; o fractura de paro/Monteggia⁴ (1814) —, la zona esquelética afectada —craneal⁵ o postcraneal—, la región del cráneo lesionada —frontal, parietal, occipital y temporal—, el lado del impacto —izquierdo o derecho— y si hay indicios de supervivencia a la lesión.

En los cráneos se han recogido evidencias traumáticas de todo tipo —hundimientos, lesiones inciso-punzantes e inciso-cortantes—, mientras que en el esqueleto postcraneal solo se han registrado las lesiones inciso-punzantes, fracturas de paro/Monteggia y amputaciones. Hemos excluido del análisis las trepanaciones, las evidencias de canibalismo y las manipulaciones postmortem, como los famosos cráneos-copa, ya que consideramos que deben analizarse de manera independiente por sus manifiestas connotaciones rituales.

Se han seleccionado tanto las lesiones curadas o antemortem como las letales o perimortem. No obstante, somos conscientes de la posibilidad de que las primeras tengan un origen accidental, sobre todo en aquellas evidencias aisladas. De cualquier manera, dado su carácter dudoso, decidimos introducirlas en el análisis por representar las únicas pruebas de violencia interpersonal o a pequeña escala en contraposición a las evidencias intergrupales en fosas simultáneas con un número elevado de víctimas.

Por último, los datos han sido procesados estadísticamente utilizando el programa SPSS (IBM SPSS Statistic 20.0). Se han analizado las frecuencias de cada variable mencionada previamente, así como la independencia de las mismas utilizando la prueba Chi-cuadrado (χ^2), basada en un valor p a un nivel de significación de 0,05.

III. RESULTADOS

Como se puede observar en las tablas 1 y 3, hemos documentado en España 92 individuos con evidencias de violencia en el esqueleto craneal o postcraneal, procedentes de 42 yacimientos. La mayor parte cuentan con una única evidencia o con menos de cinco casos, siendo excepcionales los episodios de violencia a gran escala documentados en San Juan Ante Portam Latinam (Álava), con 19 sujetos; la fosa de El Cerro de La Cabeza (Ávila) con siete evidencias o la masacre de 11 sujetos en la Cueva de Els Trocs (Huesca).

³ Se ha seguido la adscripción cronocultural marcada por los investigadores encargados del estudio de cada yacimiento seleccionado en este trabajo —a pesar de que actualmente algunos de los términos estén en desuso— acompañada de la cronología en milenios.

⁴ Fracturas localizadas generalmente en el tercio proximal o medial del cúbito que suele ir asociado a una luxación anterior o fractura del tercio proximal del radio. Esta lesión se relaciona con el levantamiento del brazo como mecanismo para proteger la cabeza de los golpes.

⁵ Incluimos la mandíbula en el esqueleto craneal.

Encontramos diferencias estadísticamente significativas en el sexo de los individuos lesionados ($c^2=0,001$). Un 50% son varones frente a solo un 14% de mujeres y un 36% de sujetos en los que no se ha especificado el sexo o no ha sido posible su determinación. Similares conclusiones se extraen al analizar los individuos por edades ($c^2=0,001$) ya que la adultez⁶ es la etapa más representada, con un 73% –frente a un 14% de subadultos, un 4% de sujetos seniles y un 9% de sujetos de edad indeterminada. Al analizar el tipo de lesión, observamos frecuencias similares de traumatismos incisivos o contusos (40%), inciso-punzantes por punta de flecha (44%), documentando en menor medida fracturas de paro (23%)⁷. Tampoco encontramos diferencias estadísticamente significativas al comparar las zonas esqueléticas con alguna afección, ya que un 45,7% de lesiones afectan al cráneo y un 57,6% al postcráneo. Ahora bien, si solo consideramos los traumatismos incisivos y contusos, el cráneo es la zona preferente ($c^2=0,001$) –70,3% frente a un 13,5% en el esqueleto postcraneal y un 16,2% de traumas en lugares no especificados. De los traumatismos contusos/incisivos localizados en el cráneo, un 44,44% se encuentran en los parietales, frente a 29,63% en el frontal, 7,4% en el occipital y 3,7% en el temporal. En un 11,1% de los casos no se especifica la localización del trauma y solo uno de los sujetos (3,7%) el trauma afecta a dos áreas craneales – frontal y parietal. El lado lesionado tampoco evidencia diferencias significativas, ya que solo un sujeto desequilibra ambas cifras –23,9% de lesiones en lado izquierdo frente a un 25% en el lado derecho. Finalmente, se constata una mayoría de traumas antemortem, lo que nos indica que esos individuos han sobrevivido a las lesiones –60,9%– (Tabla 1).

En la zona portuguesa hemos documentado 35 evidencias en 16 yacimientos, la gran mayoría de nuevo con menos de cuatro individuos lesionados, excepto el Dolmen du Ansião (Leiria) con siete sujetos y la gruta dos Ossos (Tomar) con cinco (Tablas 1 y 3). Al igual que en España, encontramos diferencias estadísticamente significativas por sexos ($c^2=0,001$), ya que solo tres de los sujetos se han clasificado como femeninos –8% frente a un 46% de varones y un 46% de sexo indeterminado–. En el reparto de edades, de nuevo hay un claro predominio de sujetos adultos –83%– ($c^2=0,001$) y en este caso sólo uno de los individuos lesionados era subadulto. En contraposición a lo mencionado en España, un 91% de las lesiones son traumatismos incisivos o contusos, frente a un 11% de impactos inciso-punzantes. Además, el 100% de los traumatismos y el 75% de los impactos por punta de flecha son en el cráneo. El 62,5% de los traumatismos contusos/incisivos se encuentran en el parietal, frente a un 28,1% en el frontal, un 6,25% en el occipital y un único individuo (3,1%) exhibe lesiones que afectan a más de una región craneal. Observamos un ligero predominio de lesiones en el lado izquierdo, si bien no resultan significativas –37,1% frente a 34,4%. Finalmente, cabe recalcar el elevado índice de sujetos recuperados de las lesiones –94,3%–, solo dos individuos presentan traumas *perimortem*.

En las Islas Británicas se han registrado 66 esqueletos con huellas manifiestas de violencia, procedentes de 32 yacimientos (Tablas 2 y 3). Destacan por el número de evidencias

⁶ Hemos considerado adultos a todos aquellos sujetos con edades entre los 20 y los 50 años, siendo calificados como subadultos todos los menores de 20 y seniles los mayores de 50 años.

⁷ La baja representación de este tipo de fracturas en nuestro registro se debe a la problemática para identificar si han sido realizadas en el momento de la muerte y a su posible origen accidental, lo que provoca, asimismo, que muchos autores no lo incluyan como traumatismos de origen violento.

los yacimientos de Dinnington (Yorkshire) y Hambledon Hill (Dorset) con cinco sujetos lesionados cada uno, junto con la «Tumba de Las Águilas», en las Islas Orcadas, que cuenta con 14 evidencias. De nuevo, registramos un claro predominio de sujetos masculinos con lesiones traumáticas (36%), doblando la cifra de las mujeres (18%), si bien desconocemos el sexo de la mayoría de individuos (46%). También se documentan evidencias estadísticamente significativas ($c^2=0,001$) en el reparto por edades, ya que el 79% de los sujetos son adultos frente a un 12% de inmaduros y un 9% de edad desconocida. El tipo de lesión expresa un panorama similar al portugués, ya que el 74% son traumatismos contusos o incisos frente a un 24% de traumatismos inciso-punzantes. No se documentan fracturas de paro. Además, se evidencian diferencias significativas en la localización de ambos tipos de lesiones ($c^2=0,001$), todos los traumatismos están en el cráneo a excepción de uno, que se encuentra en el esqueleto postcraneal (97%) al igual que 16 de las 17 lesiones inciso-punzantes (94,1%). Las áreas craneales más afectadas por los traumatismos contusos e incisos son el frontal (42,55%) y el parietal (42,55%), solo dos cráneos presentan traumatismos en el occipital (4,25%). Un 4,25% presentan lesiones que afectan a parietal y frontal un 2,13% en el parietal y occipital y en dos casos no se especifica la región craneal afectada. El análisis por lateralidad demuestra por primera vez un claro predominio de lesiones en el lado izquierdo ($c^2=0,001$) —41% frente a 17% en el derecho. Un 57,6% de los individuos presentan lesiones *perimortem*.

Hemos recopilado 84 individuos con muestras de violencia en 39 yacimientos de Francia y Bélgica⁸ (Tablas 2 y 3). La gran mayoría de ellos solo contiene una evidencia, destacando las masacres de Achenheim y Bergheim en Alsacia o los «niveles de guerra» de Roaix en Vaucluse y Les Baumes-Chaudes en Lozère. No podemos valorar la distribución por sexos y edades dado que el 72,6% de los esqueletos son de sexo indeterminado⁹, no hay presencia de mujeres y un 27,4% son masculinos; en lo que respecta a la edad, de nuevo un 62% son indeterminados, un 32% adultos y solo un 6% son subadultos. Llama la atención el elevado índice de traumatismos inciso-punzantes —72,6%—, muy superior al de traumatismos contusos e incisos —30%— y de fracturas de paro —dos casos. Además, documentamos diferencias estadísticamente significativas al analizar la zona afectada ($c^2=0,001$), ya que un 94% de las lesiones se encuentran en el postcraneo, frente a un 19% localizadas en el cráneo. Al analizar la región craneal más afectada por traumas incisos y contusos la mayor parte de los individuos franceses presentan lesiones que afectan a varias partes craneales (46,67%), un 26,67% de lesiones se localizan en el frontal, un 13,33% en el parietal y un 13,33% en los que no se especifica la región craneal lesionada. Con respecto al lado más afectado, de nuevo es superior el porcentaje de lesiones en el izquierdo —25% frente a 12% en el derecho. Asimismo, al igual que en las Islas Británicas, más de la mitad de individuos no exhiben signos de supervivencia a la lesión —63,1%.

En Alemania son 100 los sujetos recogidos procedentes de 17 yacimientos (Tablas 1 y 3). La mayor parte de ellos son fosas que acogieron de forma simultánea cadáveres tras grandes matanzas, como en Talheim (Heilbronn), Schöneck-Kilianstädten (Hesse) o Herxheim (Renania). Los minuciosos análisis osteológicos realizados sobre las muestras alemanas permiten

⁸ Comparamos ambos países dado que el yacimiento recogido de Bélgica, Trou Rosette (Furfooz), se encuentra en la frontera con Francia.

⁹ Por no poder determinarse antropológicamente o por no haber encontrado referencias a los mismos.

una mejor interpretación de los datos. Encontramos diferencias significativas ($c^2=0,007$) en el reparto por sexos, siendo de nuevo los varones los más representados con un 47%, frente a un 20% de mujeres y un 33% de sujetos indeterminados. Asimismo, el reparto por edades muestra diferencias estadísticamente significativas ($c^2=0,001$), con un 61% de adultos, un 28% de inmaduros, un 8% de sujetos seniles y un 3% de indeterminados. Además un 94% de los sujetos presentan traumatismos contusos e incisos, frente a un 9% de traumatismos inciso-punzantes y a una única fractura de paro. Un 87% de las lesiones fueron propiciadas en el cráneo y un 42% en el esqueleto postcraneal. Un 92,3% de los traumatismos contusos o incisos se localizan en el cráneo, mientras que un 75% de las heridas por punta de flecha se localizan en el postcráneo. El análisis de la lateralidad no expresa diferencias –35% de las lesiones en el lado izquierdo y 33% en el derecho. De los 85 individuos que exhiben traumatismos contusos o incisos en el cráneo, la mayoría de ellos presentan las lesiones en la región parietal (38,82% frente a 7,06% en el frontal y 5,88% en el occipital), un 2,35% de individuos exhiben lesiones en todo el cráneo, un 9,45% en la región parietooccipital y un 5,88% en la frontoparietal. En un 30,59% de los casos no se especifica la región craneal afectada. Finalmente, solo un 22% de las lesiones son *antemortem* (Tabla 1).

En Austria (Tablas 1 y 3) hemos recogido los datos del yacimiento de Asparn/Scheltz (Baja Austria), muy relacionado con las fosas germanas a las que hemos hecho alusión. En este, aún en proceso de excavación, se han localizado 67 individuos en una trinchera, de los cuales han sido analizados 33 cráneos con signos inequívocos de violencia intergrupala. El estudio osteológico sugiere que la muestra incluía sujetos de ambos sexos tanto infantiles como adultos, si bien encontramos diferencias estadísticamente significativas en el reparto por sexos y edades ($c^2=0,012$ y $c^2=0,001$, respectivamente), constatando de nuevo una mayoría de sujetos varones (58%) y adultos (76%). De igual forma, un 97% de las lesiones son traumatismos incisos o contusos, ya que solo se evidencia un impacto por punta de flecha (3%) y todas las lesiones se encuentran en el cráneo, por ser la parte anatómica analizada exhaustivamente. Al analizar las zonas craneales afectadas por traumatismos contusos e incisos observamos de nuevo una mayor incidencia en los parietales (48%), frente a un 13% en el frontal y un 11% en occipital. El análisis de lateralidad sugiere un ligero predominio del lado derecho que no resulta significativo –21% frente a 18% en el izquierdo. La totalidad de las lesiones son de tipo *perimortem*.

Solo se han podido recoger nueve evidencias en la Península Itálica (Tablas 1 y 3), destacando por su conservación y evidencias traumáticas la momia de Ötzi, localizada en los Alpes de Ötztal (Bolzano). El bajo número de casos no ha permitido analizar la independencia de las variables. En este caso, llama la atención la paridad en el reparto de sexos de la muestra (cuatro sujetos de cada sexo, que suponen un 44,4%), seis murieron en la adultez (66,7%) y tres son de edad indeterminada. Además, todos presentan traumatismos contusos e incisos –un 88,9% en el cráneo, sin especificarse la región afectada– y sólo un sujeto, Ötzi, sufrió un disparo por punta de flecha. Los resultados relativos al lado de las lesiones no son significativos dado que solo tenemos información de las lesiones de Ötzi (Pernter *et al.*, 2007; Maixner *et al.*, 2013) –un corte en el lado derecho, un traumatismo en la parte posterior derecha del cráneo y una punta de flecha en la escápula izquierda (22% *versus* 11%)–. Finalmente, sólo dos sujetos sobreviven a las lesiones (22,2%).

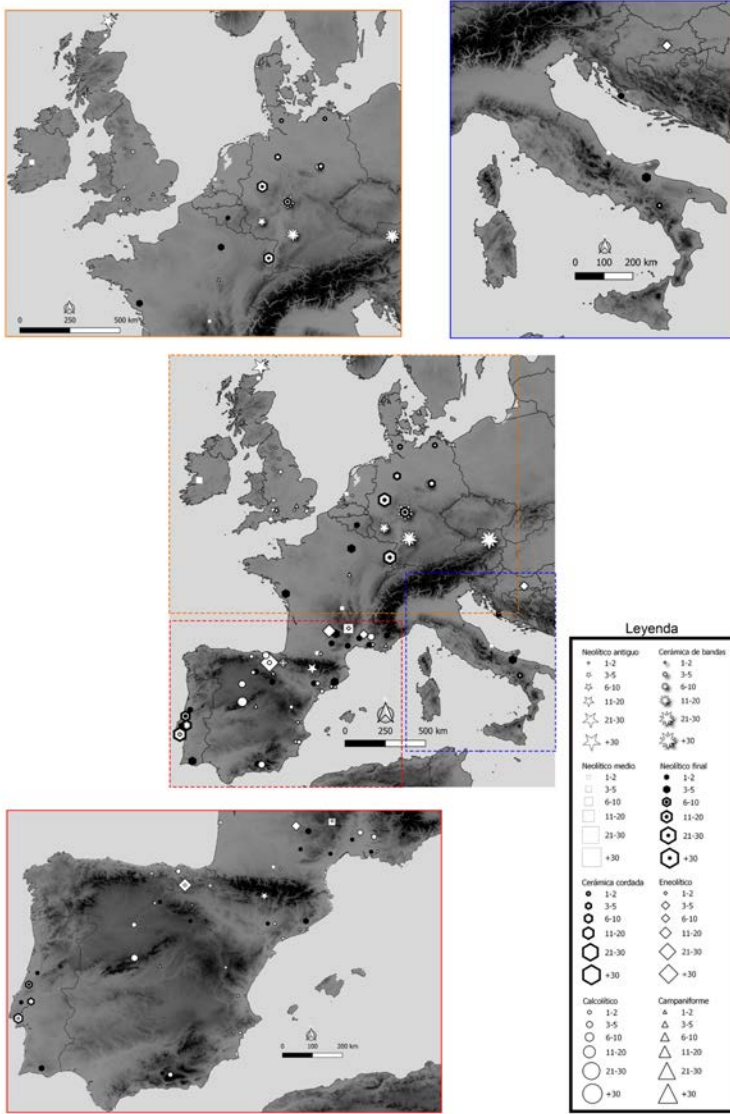


FIGURA 1. Mapa que representa la localización de las evidencias osteológicas de violencia recogidas por periodos crono-culturales (Neolítico Antiguo, Medio y Final, Eneolítico y Calcolítico) y complejos cerámicos (Cerámica de Bandas, Cordada y Campaniforme).

En Croacia (Tablas 2 y 3) se han recopilado los datos de seis individuos de tres yacimientos, Potočani (Požega-Eslavonia), Crno Vrilo y Smilčić-Barica (Dalmacia). Todos son adultos –un 33,3% son femeninos y un 66,7% masculinos. Al igual que en Italia, el bajo número de evidencias no nos permite realizar inferencias estadísticas. En este caso, cuatro de los sujetos

exhiben traumatismos contusos o incisos (83,3%), uno presenta un impacto por punta de flecha y un sujeto femenino una fractura de paro (16,7% ambos). Los traumatismos incisos/contusos se encuentran en su totalidad en el cráneo –el 80% en la región parietal y un 20% en la región frontoparietal– y las dos lesiones restantes en el postcráneo –fémur y cúbito. Asimismo, todos los traumatismos incisos o contusos afectan al lado derecho del cráneo, a excepción de uno que ocupa ambos lados; mientras que la fractura de paro y la punta de flecha se localizan en el lado izquierdo. Solo dos de los individuos sobreviven a la lesión (33,3%) (Tabla 1).

En Países Bajos se han documentado solo tres sujetos con lesiones de tres yacimientos datados entre el VI-IV milenio. Dos son adultos de sexo masculino y uno senil de sexo indeterminado. Los tres presentan traumatismos incisos o contusos, dos en el cráneo –frontal izquierdo y parietal derecho– y uno en el postcráneo. Solo una de las lesiones es de tipo *antemortem* (33,3%).

En lo referente al sexo y la edad de los individuos (Tabla 3), el análisis de los datos en su conjunto arroja conclusiones similares a las ya expuestas previamente, documentando diferencias estadísticamente significativas en ambas variables ($c^2=0,001$), siendo frecuente asociar las lesiones a varones adultos –43,1% y 64,2%, respectivamente. Solo un 14,1% de las señales de violencia corresponden a mujeres, similar porcentaje que el de sujetos subadultos lesionados (14,8%) y un 4% son sujetos mayores de 50 años. También documentamos diferencias muy significativas respecto al tipo de lesión ($c^2=0,001$) –el 66,6% son traumatismos incisos o contusos, el 31,3% impactos de flecha y el 5,9% fracturas Monteggia; y respecto al área lesionada ($c^2=0,001$): las lesiones en su conjunto afectan en un 64,9% al cráneo y en un 46,3% al resto del esqueleto– y respecto a la región del cráneo afectada por traumatismos incisos/contusos ($c^2=0,001$) –un 43,19% de las lesiones se documentan en los parietales frente a un 22,5% en el frontal, un 5,2% en el occipital y un 0,5% al temporal (Fig. 2). Un 4,23% de los individuos exhiben lesiones en todo el cráneo, al igual que en la región parietofrontal y parietooccipital. En un 16% de los casos no se especifica el lugar del trauma. Además, los traumatismos contusos o incisos se localizan en un 89,6% de los casos en el cráneo ($c^2=0,001$) y los inciso-punzantes en el postcráneo en un 82,8% de los sujetos ($c^2=0,001$). Llama la atención, asimismo, la baja frecuencia de impactos por punta de flecha en mujeres –8,3%– e inmaduros –14,3%– ($c^2=0,001$ en ambos casos). La distribución de las lesiones por lado indica de nuevo cierta superioridad en la región izquierda –29,88% frente a 23,76% en la derecha. Finalmente, en el cómputo global de Europa los sujetos que fallecen tras las lesiones superan a los que sobreviven a las mismas –59,1% de lesiones *perimortem* frente a 40,9% *antemortem* (Tabla 1), si bien no hay diferencias significativas al analizar la supervivencia dependiendo del tipo de lesión recibida: traumatismos incisos o contusos o disparos de flecha (35,8 y 40%, respectivamente).

Al analizar la muestra por cronologías (Tabla 4 y Fig. 3), encontramos diferencias significativas ($c^2=0,035$) al cruzar las variables periodo y cultura con el sexo del total de la muestra, dado que en todos los periodos y culturas los hombres como mínimo doblan al número de mujeres, llegando a frecuencias cinco veces mayores en el Neolítico Medio-Final y Eneolítico. De igual forma los adultos siempre aparecen con mucha mayor frecuencia en todos los periodos y culturas ($c^2=0,028$). El análisis del tipo de lesión indica al igual que en los casos previos una supremacía de traumatismos contusos e incisos frente a los inciso-punzantes por punta de flecha ($c^2=0,001$) en todos los periodos, a excepción del Eneolítico –20,3% y

63,5%, respectivamente— y el Calcolítico –38,3% y 53,2%, incluyendo el horizonte campaniforme –36,4% y 54,5%. Igualmente, de los sujetos lesionados asociados al horizonte campaniforme un 54,5% recibieron un disparo de punta de flecha, un 36,4% presentan traumatismos de otro tipo y solo 1 sujeto exhibe una fractura de paro. El análisis por lado de la lesión de nuevo expresa diferencias ($c^2=0,001$) (Tabla 3). Como vemos en la Tabla 4, en el Neolítico Antiguo y Calcolítico hay una amplia mayoría de lesiones en el lado izquierdo (31,4% y 27,7%, respectivamente), si bien en Neolítico Medio-Final las cifras se igualan (27,7 y 24,4%) y en el Eneolítico el lado derecho es el más afectado (31,1%). Destaca la variabilidad documentada al cruzar periodo y supervivencia ($c^2=0,001$), ya que si bien en el Neolítico Medio-Final y Calcolítico el porcentaje de lesiones *antemortem* es superior a las *perimortem* –52,9 y 66% de supervivientes, respectivamente–, en el Eneolítico se equilibran y en el Neolítico Antiguo el 76,8% son letales. Asimismo, el 88,2% de los sujetos de la cultura de la Cerámica de Bandas (LBK) presentan lesiones *perimortem*, al igual que el 100% de los miembros de la cultura de la Cerámica Cordada (CW) (Fig. 3).

Finalmente, al cruzar las variables tipo de tumba y supervivencia de la muestra general se han constatado diferencias significativas en fosas y hoyos con una amplia mayoría de sujetos con lesiones *perimortem* (84,3% y 95,2%, respectivamente), en contraposición a los depositados en abrigos y cuevas donde mueren tras las lesiones un 32,2% de los sujetos. Además, al analizar las variables tumba y tipo de lesión ($c^2=0,004$) se constatan numerosos impactos por punta de flecha en abrigos y cuevas (57,7%) en contraposición a hoyos y fosas donde su presencia es anecdótica (16,3% y 14,3%, respectivamente) frente a las lesiones contusas o incisas (95,2% y 86,5%).

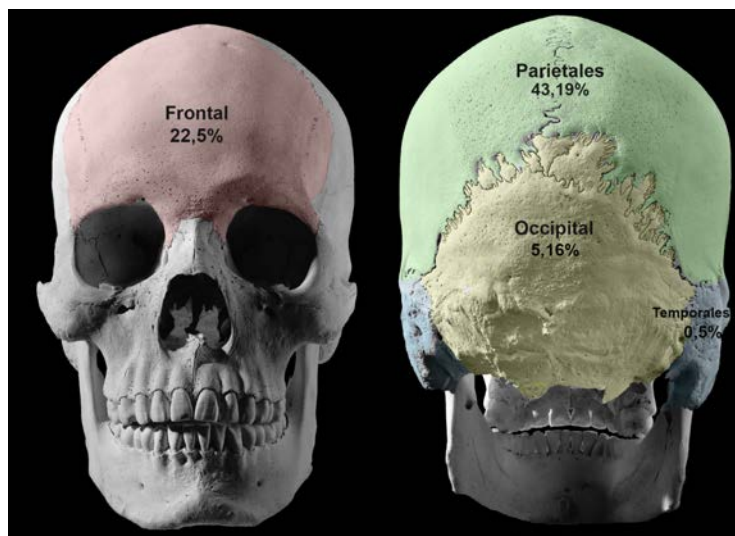


FIGURA 2. Cráneo en vista anterior y posterior donde se indican los porcentajes de traumatismos contusos/incisos en las diferentes áreas craneales. Imagen tomada de White y Folkens, 2005.

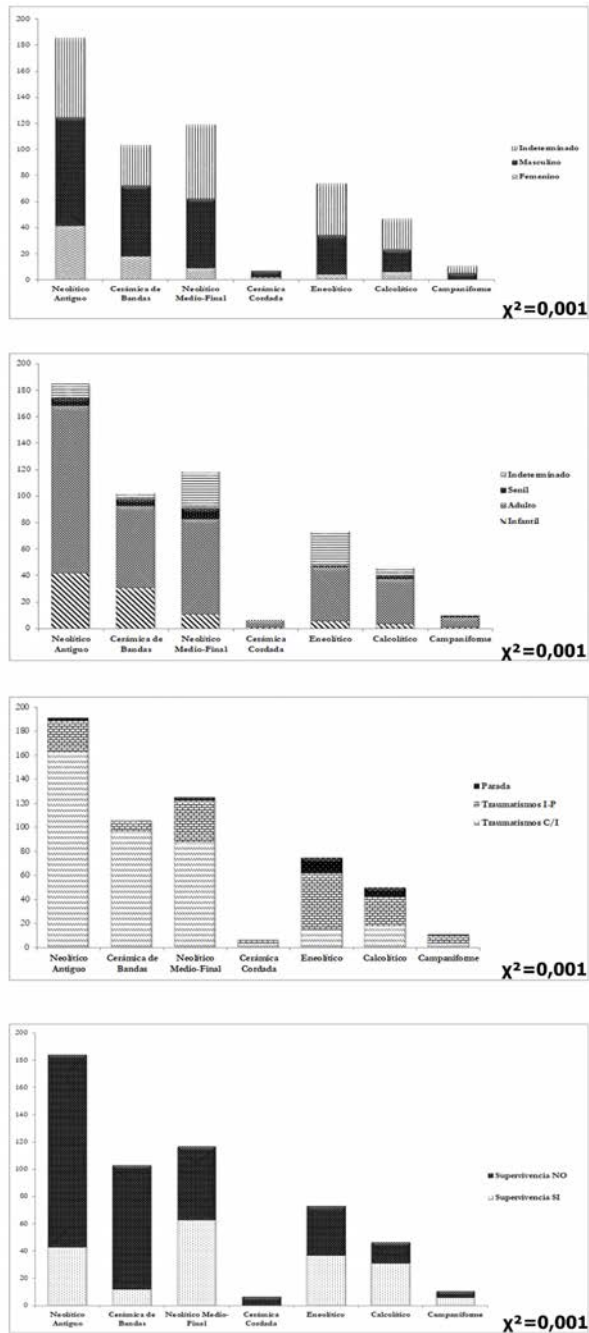


FIGURA 3. Gráficos que expresan –de arriba abajo– la distribución por sexos, por grupos de edad, el tipo de lesión y la supervivencia o no a las lesiones por periodos cronoculturales. Además se indica el resultado de la prueba de independencia Chi cuadrado (χ^2) resultado de cruzar las variables correspondientes

IV. DISCUSIÓN

Tras los resultados expuestos queda atestiguada la existencia de un pasado violento en el occidente europeo entre el VI y el III milenio a.C., rastreable a partir del estudio osteológico, como ya se ha sugerido en la literatura anterior (Christensen, 2004; Guilaïne y Zammit, 2005; Schulting y Fibiger, 2012; Meyer *et al.*, 2018b; Alt *et al.*, 2020). Este trabajo, en contraposición a la mayoría de estudios que analizan casos particulares o evidencias de áreas geográficas concretas, ofrece una recopilación actualizada de las evidencias osteológicas de lesiones traumáticas durante el Neolítico y el Eneolítico, permitiendo obtener una visión general del panorama europeo, necesaria para interpretar de manera correcta este fenómeno.

A pesar de la constatación de evidencias de violencia en restos óseos del Pleistoceno (Zollikofer *et al.*, 2002; Hutton, 2014; Sala *et al.*, 2015; Beier *et al.*, 2018; Kranioti *et al.*, 2019), la representación de violencia colectiva a gran escala entre grupos parece tener su origen hace 10.000 años, como ponen de manifiesto las grandes matanzas de el Lago Turkana o Jebel Sahaba (Wendorf, 1968; Mirazón *et al.*, 2016). A partir del VI milenio, en el Neolítico Antiguo, se documenta un imponente aumento de evidencias que coincide, además, con un elevado número de víctimas de las primeras comunidades neolíticas (Fig. 1). La llegada del Neolítico, reflejada en la transición a una economía de subsistencia agrícola y ganadera, trae consigo la adopción de un estilo de vida sedentario, junto con un gran aumento demográfico (Bocquet-Appel y Dubouloz, 2004). Parece comúnmente aceptado que este contexto propició el desarrollo de disputas territoriales cuyo fin probablemente fuera el aumento de los recursos y la defensa de los mismos (Alt *et al.*, 2020). En este trabajo un 43,5% de la muestra se data en el Neolítico Antiguo. Además, las grandes matanzas aquí recogidas coinciden con el declive de la primera cultura neolítica, la de la Cerámica de Bandas o LBK, registrando en Centro Europa cinco fosas múltiples con los cuerpos de 100 individuos, lo que algunos investigadores asocian a cambios climáticos que provocaron la pérdida de cosechas y un consiguiente periodo de hambrunas, unido al mencionado aumento demográfico (Teschler-Nicola *et al.*, 1999). Por otro lado, en torno al 5300 a.C. en la cueva de Els Trocs (Huesca), nueve individuos fueron masacrados dando lugar a uno de los primeros conflictos de Europa entre grupos de los primeros agricultores migrantes o bien entre los agricultores y cazadores-recolectores indígenas (Alt *et al.*, 2020).

A medida que avanza el Neolítico Medio las evidencias disminuyen considerablemente. En cambio las cifras aquí expuestas apuntan a un repunte de lesiones violentas en el Neolítico Final en consonancia con una alta presencia de puntas de flecha en los enterramientos¹⁰, lo que podría estar relacionado con motivaciones económicas, por la necesidad de ampliar territorios, o socioculturales, para aumentar su prestigio en un momento en el que las jefaturas locales comienzan a desarrollarse (Márquez *et al.*, 2009). En este periodo documentamos, asimismo, siete sujetos con lesiones *perimortem* de la cultura de la Cerámica de Bandas en Centro Europa, todos ellos localizados en enterramientos simultáneos. Durante el Eneolítico y el Calcolítico la presencia de marcadores de violencia en el esqueleto disminuye considera-

¹⁰ Además, algunos autores sugieren un menor peso de la caza en la dieta a partir de este periodo mientras el número de puntas de flecha aumenta (Beyneix, 2012: 220).

blemente (17,4% y 8,4%, respectivamente) y se localizan sobre todo en la Península Ibérica y Francia. Este hecho probablemente se deba a la naturaleza del propio registro arqueológico, ya que el número y la densidad de los yacimientos en cualquier zona o período de tiempo determinado no están distribuidos uniformemente; o a la ausencia de análisis osteológicos de las muestras de esta cronología¹¹. Llama la atención, asimismo, el escaso número de evidencias del horizonte campaniforme que hemos documentado –siete sujetos–, teniendo en cuenta la elevada presencia de puntas de flecha fracturadas que acompañan a los fallecidos en las tumbas (Soriano *et al.*, 2015).

Los resultados aquí expuestos revelan algunas enseñanzas firmes sobre la violencia en la Prehistoria Reciente europea. Poniendo el punto de mira en los aspectos paleodemográficos constatamos una mayor representación de varones adultos en todas las áreas geográficas y periodos crono-culturales, como ya han apuntado otros autores para áreas geográficas o culturas concretas (Pérez, 2010; Meyer *et al.*, 2015; Meyer *et al.*, 2018a, 2018b). Esto apunta a una mayor implicación de varones en los conflictos violentos. En algunos de estos yacimientos se ha planteado, asimismo, el rapto de mujeres y niños (Teschler-Nicola *et al.*, 1999; Schulting, y Fibiger, 2012; Meyer *et al.*, 2015, 2018a), lo que apoya esta teoría y confirma que el principal interés de los agresores es eliminar a los rivales masculinos en su plenitud física –jóvenes y maduros.

Los traumatismos contusos e incisos se revelan como la lesión más frecuente durante el Neolítico Antiguo, especialmente en la cultura de la Cerámica de Bandas y en el Neolítico Medio-Final. Además son propiciados generalmente en el cráneo. Este hecho concuerda con el alto índice de fosas múltiples en este periodo, siendo el cráneo el punto principal donde golpear cuando quieres matar o incapacitar al rival de manera urgente. En cambio, desde el Eneolítico hasta el Calcolítico y en las tumbas Campaniformes queda atestiguada una mayoría de traumatismos inciso-punzantes por punta de flecha y son en estos periodos donde se producen el 80% de las fracturas de paro. Esto sugiere un cambio en la estrategia de ataque/defensa y probablemente un incremento de episodios de violencia interpersonal en detrimento de los conflictos intergrupales, cuerpo a cuerpo, de los periodos previos.

Algunos de los aspectos que pueden ayudarnos a discernir el origen accidental de las lesiones incluyen el carácter aislado de las mismas, la ausencia de más individuos lesionados en la tumba o el tipo de enterramiento y tratamiento que recibe el cadáver. Para los traumatismos craneales, exceptuando los inciso-punzantes por punta de flecha, la región craneal y el lado afectado pueden ayudarnos a reconstruir la escena violenta –si el sujeto fue atacado por la espalda, de lado, o si se trató de un conflicto cara a cara– o darnos pistas sobre un posible carácter accidental.

Teniendo en cuenta la mayor proporción de personas diestras actualmente, el análisis de los traumatismos debería arrojar una mayoría para el lado izquierdo si ha tenido lugar un conflicto cara a cara. Sin embargo, esto solo se documenta de manera evidente en el Neolítico Antiguo y el Calcolítico. En el Neolítico Medio-Final ambos lados están representados

¹¹ Cabe la posibilidad, asimismo, de que existan muchos más casos a los que no hemos tenido acceso, bien por tratarse de estudios antiguos o por no estar directamente interpretados como actos violentos.

de manera similar y en el Eneolítico son más frecuentes las lesiones en el lado derecho. Solo documentamos un 5,2% de traumatismos contusos/incisos en el frontal derecho cuya etiología probablemente sea accidental, de ellos además el 54% son *antemortem* y el 45% son evidencias aisladas en yacimientos colectivos. Los parietales son las regiones más afectadas en todas las áreas geográficas y periodos cronoculturales, seguidos del frontal y el occipital, región lesionada en escasas ocasiones exceptuando en la cultura LBK del Neolítico Antiguo y especialmente en la masacre de Halberstadt (Sajonia-Anhalt) (Meyer *et al.*, 2018a). Estos datos sugieren un alto índice de ataques por la espalda, mientras los individuos huían o dormían, aspecto ya sugerido por algunos investigadores (Teschler-Nicola *et al.*, 1999; Teschler-Nicola, 2012; Wahl y Trautmann, 2012).

El hecho de que el 78% de las lesiones analizadas en individuos del Neolítico Antiguo, y en concreto el 90% de la cultura LBK, sean *perimortem* sugiere la intencionalidad de acabar con todo el grupo. Otros factores que sustentan esta teoría son: la composición de los individuos masacrados, sujetos de todas las categorías de edad y de ambos sexos (Wahl y König, 1987; Teschler-Nicola, 2012; Wahl y Trautmann, 2012; Meyer *et al.*, 2018b; Alt *et al.*, 2020); y el propio tratamiento que recibieron los cuerpos. El 98% de los sujetos de la cultura LBK se localizaron en fosas o zanjas donde los cuerpos fueron abandonados, como demuestran los análisis tafonómicos (Teschler-Nicola, 2012; Meyer *et al.*, 2018a y, 2018b). El panorama cambia en el resto de periodos, igualándose las cifras de supervivientes y fallecidos a las lesiones. Generalmente los individuos aparecen depositados junto con el resto de los miembros de su comunidad en cuevas o abrigos, sepulcros megalíticos u hoyos. Todo ello pone de manifiesto ese incremento de conflictos de pequeña escala, de carácter interpersonal y de nuevo, el posible origen accidental de muchas de las lesiones de dichos periodos.

Finalmente, la alta frecuencia de individuos que se recuperan tras la lesión pone de manifiesto el cuidado por parte de los miembros de su comunidad. En relación a esto, un elevado índice de individuos presentan lesiones en el cráneo y trepanaciones (por ejemplo, Wysłocki y Schulting 2005; Fibiger, 2012) y se constatan individuos con trepanaciones enterrados junto a sujetos lesionados, lo que sugiere que probablemente la cirugía fue practicada para curar un traumatismo previo (Müller y Lüscher, 2004).

Los resultados expuestos ponen de manifiesto la importancia de los análisis osteológicos para identificar las lesiones e interpretar adecuadamente las muertes violentas en la Prehistoria: qué se hizo, a quién se hizo y cómo se hizo. No obstante, la violencia deja más evidencia que la documentada en el esqueleto, siendo fundamental un enfoque conjunto entre arqueólogos y antropólogos. El desarrollo de nuevos análisis como los paleogenéticos e isotópicos permiten ir más allá y obtener una mayor caracterización de los individuos, pudiendo conocer su origen y su alimentación. El desarrollo de un enfoque multidisciplinar de la violencia en la Prehistoria reforzará los datos obtenidos, pudiendo llegar a saber quién lo hizo, y por qué motivo y para qué.

Tabla 1. Tabla con la información relativa a los yacimientos de España, Portugal, Alemania, Austria e Italia: país, yacimiento, periodo/cronología, sexo (NF=Número de Individuos Femeninos; NM=Número de Individuos Masculinos; NID=Número de Individuos no Identificados), edad (NSUB=Número de Subadultos; NAD=Número de Adultos; NSE=Número de Seniles; NID=Número de Individuos no Identificados), lesiones (NTR=Número de Traumatismos; NIP=Número de Marcas Inciso-Punzantes; NP=Número de Fracturas de Parada) y referencias utilizadas para la obtención de los datos.

País	Yacimiento	Cronología	Sexo			Edad				Lesión			Bibliografía
			NF	NM	NID	NSUB	NAD	NSE	NID	NTR	NIP	NP	
España	Cova de Els Trocs (Huesca)	Neolítico Antiguo VI Milenio	4	4	3	4	6	1	0	9	4	0	Kurt <i>et al.</i> , 2020
	Las Cáscaras (Cantabria)	Calcolítico III milenio	0	0	1	0	1	0	0	0	1	0	Etxeberria y Vegas, 1992
	Picos Ramos (Vizcaya)	Calcolítico III milenio	0	0	3	0	2	0	0	0	0	3	Baraybar y De la Rúa, 1995
	Las Pajucas (Vizcaya)	Eneolítico IV-III milenio	0	0	1	0	1	0	0	0	0	1	Etxeberria y Herrasti, 2007
	Peñas del Castillo 2 (Navarra)	Eneolítico IV-III milenio	0	0	1	0	1	0	0	0	0	1	Etxeberria <i>et al.</i> , 1993
	La Mina (Álava)	Eneolítico IV-III milenio	0	0	1	0	1	0	0	0	0	1	Etxeberria y Herrasti, 1993
	SJAPL (Álava)	Eneolítico IV-III milenio	0	12	7	5	9	0	5	2	13	5	Etxeberria y Herrasti, 2007
	Las Yurdinas II (Álava)	Eneolítico IV-III milenio	0	1	4	0	5	0	0	1	2	2	Fernández-Crespo, 2015
	Alto de la Huesera (Álava)	Eneolítico IV-III milenio	0	0	1	0	1	0	0	0	0	1	Etxeberria <i>et al.</i> , 1993
	Los Llanos (Álava)	Eneolítico IV-III milenio	0	0	1	0	0	0	1	0	0	1	Etxeberria <i>et al.</i> , 1993
	La Peña de Maraón (Navarra)	Eneolítico IV-III milenio	0	1	0	0	1	0	0	0	1	0	Fernández-Crespo, 2017
	Aizibita (Navarra)	Calcolítico III milenio	0	1	0	0	1	0	0	1	0	0	Beguiristain y Etxeberria, 1994

	Longar (Navarra)	Eneolítico IV-III milenio	0	4	1	0	5	0	0	0	5	1	Rivera, 2011
	Atalayuela del Agoncillo (La Rioja)	Campaniforme III milenio	0	1	1	1	0	0	1	1	1	0	Barandiarán, 1978
	Costa de Can Martorell (Barcelona)	Campaniforme III milenio	0	0	1	0	1	0	0	0	0	1	Mercadal, 2003
	Camí de Can Grau (Barcelona)	Neolítico Final V-IV milenio	0	0	2	0	1	0	1	0	1	1	Martí i Rosell <i>et al.</i> , 1997
	Collet de Puiggros (Lleida)	Neolítico Final V milenio	0	1	0	0	0	0	1	1	0	0	Campillo, 2008
	Bòbila Madurrell (Barcelona)	Neolítico Final V-IV milenio	0	1	0	0	1	0	0	0	1	0	Campillo, 2008
	San Antonio (Teruel)	Calcolítico III milenio	0	0	1	0	0	0	1	0	1	0	Bosch, 1913-1914
	Cova de la Boixadera del Bancs (Barcelona)	Neolítico Final IV-III milenio	0	1	0	0	1	0	0	1	0	0	Guerrero y Solé, 2001
	Les Llometes (Alicante)	Calcolítico III milenio	0	1	0	0	0	1	0	2	0	0	Campillo, 1977
	Cueva H de Arbolí (Tarragona)	Calcolítico III milenio	0	1	0	0	1	0	0	0	1	0	Campillo, 1977
	Collet de Sú (Lleida)	Calcolítico III milenio	0	1	0	0	1	0	0	0	1	0	Campillo, 1977
	Cova de la Pastora	Calcolítico IV-III milenio	1	0	0	1	0	0	0	1	0	0	Campillo, 1977
	Camí Reial d'Alacant (Valencia)	Eneolítico IV-III milenio	0	1	0	0	1	0	0	1	0	0	Campillo, 1976
	Cova de la Sarsa (Valencia)	Neolítico Antiguo VI Milenio	1	0	0	0	1	0	0	1	0	0	De Miguel, 2006
	Cova d'en Pardo (Alicante)	Eneolítico IV milenio	1	1	0	0	2	0	0	2	1	0	Rodes <i>et al.</i> , 2006
	Los Cercados (Valladolid)	Calcolítico III milenio	3	0	0	0	1	0	0	2	1	0	García Barrios, 2008

	Soto de la Tovilla (Valla- adolid)	Calcolítico III milenio	0	1	0	0	1	0	0	1	0	0	Esparza <i>et al.</i> , 2008
	Cerro de la Cabeza (Ávila)	Calcolítico III milenio	1	5	1	2	5	0	0	6	4	2	Robledo <i>et al.</i> , 2000
	El Tomillar (Ávila)	Calcolítico III milenio	0	1	0	0	1	0	0	1	0	0	Exteberría, 1995
	La Mina (Soria)	Neolítico Final IV milenio	0	2	0	0	2	0	0	3	0	0	Rindlisbacher, 2016
	Las Arnillas (Burgos)	Neolítico Final IV milenio	0	0	1	0	1	0	0	0	0	1	García Ruíz, 1992
	El Hundido (Burgos)	Calcolítico IV-III milenio	0	0	1	0	0	0	1	0	1	0	Alonso, 2015
	Camino de las Yeseras (Madrid)	Campani- forme III milenio	0	1	0	0	0	1	0	1	0	0	Liesau <i>et al.</i> , 2014
	Humanejos (Madrid)	Campani- forme III milenio	0	1	0	0	1	0	0	0	1	0	Liesau <i>et al.</i> , 2014
	Cueva de los Molinos (Granada)	Neolítico Medio IV milenio	0	1	0	0	1	0	0	1	0	0	Jimé- nez-Brobeil <i>et al.</i> , 2009
	Cerro del Castellón (Granada)	Calcolítico III milenio	1	0	0	0	1	0	0	1	0	0	Jimé- nez-Brobeil <i>et al.</i> , 2009
	Dólmenes de los Bermejales (Granada)	Calcolítico III milenio	0	1	0	0	1	0	0	1	0	0	Jimé- nez-Brobeil, 1988
	Las Majolicas (Granada)	Neolítico Antiguo IV-V milenio	1	0	0	0	1	0	0	0	0	1	Jimé- nez-Brobeil, 1988
	Hoyas del Conquín 134 (Granada)	Calcolítico III milenio	0	0	1	0	1	0	0	0	1	0	Jimé- nez-Brobeil, 1988
	Cueva de las Ventanas (Granada)	Neolítico Medio IV milenio	0	1	0	0	1	0	0	1	0	0	Jimé- nez-Brobeil, 1988
Portugal	Dolmen du Ansiao (Leiria)	Neolítico Final IV milenio	0	0	7	0	7	0	0	6	2	0	Silva, 2003
	Lapa do Bu- gio (Lisboa)	Eneolítico IV-III milenio	0	0	1	0	1	0	0	0	1	0	Silva y Marques, 2010

	Poço Velho (Lisboa)	Neolítico Final IV-III milenio	1	2	1	1	3	0	0	4	1	0	Silva <i>et al.</i> , 2012
	Gruta dos Ossos (Santarem)	Neolítico Final IV-III milenio	0	4	1	0	3	2	0	6	0	0	Oosterbek y Tomé, 2012
	Gruta da nossa senhora das lapas (Ribatejo)	Neolítico Medio V milenio	0	1	0	0	1	0	0	1	0	0	Oosterbek y Tomé, 2012
	z	Neolítico Final IV-III milenio	0	1	0	0	1	0	0	1	0	0	Silva <i>et al.</i> , 2012
	Lugar do Canto (Santarem)	Neolítico Final IV-III milenio	1	0	1	0	1	1	0	2	0	0	Silva <i>et al.</i> , 2012
	Serra da Roupa (Leiria)	Neolítico Final IV-III milenio	1	1	0	0	2	0	0	3	0	0	Silva <i>et al.</i> , 2012
	Fontainhas (Lisboa)	Neolítico Final III milenio	0	0	1	0	1	0	0	1	0	0	Silva <i>et al.</i> , 2012
	Cova de Furadoira da Alargada (Pragança)	Neolítico Final III milenio	0	1	0	0	1	0	1	0	0	0	Silva <i>et al.</i> , 2012
	Cabeço da Arruda I (Lisboa)	Neolítico Final IV-III milenio	0	0	1	0	1	0	0	1	0	0	Silva <i>et al.</i> , 2012
	Algar do Bom Santo (Lisboa)	Neolítico Final III milenio	0	3	1	0	2	2	0	4	0	0	Silva <i>et al.</i> , 2012
	Samarra (Lisboa)	Neolítico Final III milenio	0	0	1	0	1	0	0	2	0	0	Silva <i>et al.</i> , 2012
	Sao Pedro do Estoril II (Lisboa)	Neolítico Final III milenio	0	1	0	0	1	0	0	1	0	0	Silva <i>et al.</i> , 2012
	Alcalar 9 (Algarve)	Neolítico Final III milenio	0	1	0	0	1	0	0	1	0	0	Silva <i>et al.</i> , 2012
	Monte Canelas I (Algarve)	Neolítico Final IV-III milenio	0	1	1	0	2	0	0	2	0	0	Silva <i>et al.</i> , 2012
Alemania	Eulau (Sajonia-Anhalt)	Corder Ware III milenio	2	3	0	1	4	0	0	6	1	0	Meyer <i>et al.</i> , 2009

	Bavenstedt (Baja Sajona)	Corder Ware III milenio	0	2	0	0	2	0	0	0	2	0	Schutzkows- ki <i>et al.</i> , 1996
	Talheim (Heilbronn)	LBK V milenio	10	12	1	8	9	3	3	21	3	0	Wahl y König, 1987
	Schöneck-Ki- lianstädten (Hesse)	LBK VI-V milenio	2	9	15	13	13	0	0	26	2	0	Meyer <i>et</i> <i>al.</i> , 2015
	Halberstadt (Sajonia-An- halt)	LBK VI-V milenio	0	7	0	1	6	0	0	7	0	0	Meyer <i>et</i> <i>al.</i> , 2018
	Herxheim (Renania-Pa- latinado)	LBK VI-V milenio	0	4	7	0	9	2	0	15	0	0	Orschiedt y Haidle, 2012
	Altendorf (Hesse)	Neolítico Final IV milenio	2	4	1	1	4	2	0	10	0	0	Fibiger, 2012
	Warburg I (Hessen)	Neolítico Final IV-III milenio	0	0	2	1	1	0	0	4	0	0	Fibiger, 2012
	Warburg III (Hessen)	Neolítico Final IV-III milenio	1	0	4	1	4	0	0	5	0	0	Fibiger, 2012
	Warburg IV (Hessen)	Neolítico Final IV-III milenio	1	0	0	0	1	1	1	1	0	0	Fibiger, 2012
	Erwitte-Vö- llinghausen (Hessen)	Neolítico Final IV-III milenio	2	0	1	0	3	0	0	4	0	0	Fibiger, 2012
	Groß Upahl (Mecklen- burg-Vor- pommern)	Neolítico Final III milenio	0	1	0	0	1	0	0	1	0	0	Fibiger, 2012
	Hasperbergen (Baja Sajonia)	Neolítico Final III milenio	0	0	1	0	1	0	0	0	0	1	Fibiger, 2012
	Nebel (Schleswig- Holstein)	Neolítico Final III milenio	0	1	0	0	1	0	0	3	0	0	Fibiger, 2012
	Weimar (Turingia)	Campani- forme III milenio	0	0	1	0	1	0	0	1	0	0	Christen- sen, 2004
	Hand- schuhsheim (Heiderberg)	Neolítico Final V-IV milenio	1	3	0	1	2	0	0	7	0	0	Wahl y Höhn, 1988

Austria	Asparn/ Schletz (Baja Austria)	LBK VI-V milenio	6	19	8	8	25	0	0	174	0	0	Teschler-Nikola, 2012
Italia	Trasano (Puglia)	Neolítico Antiguo VI-V milenio	0	1	0	0	1	0	0	1	0	0	Robb, 2014
	Catignano I (Pescara)	Neolítico Antiguo V milenio	1	0	0	0	0	0	1	1	0	0	Robb, 2014
	Marsicovetere (Potenza)	Neolítico Antiguo VI-V milenio	1	1	0	0	2	0	0	2	0	0	Heath, 2017
	Alpes de Ötztal (Bolzano)	Neolítico Antiguo IV milenio	0	1	0	0	1	0	0	2	1	0	Pernter <i>et al.</i> , 2007; Maixner <i>et al.</i> , 2013
	Ripa Tetta (Foggia)	Neolítico Antiguo VI Milenio	0	1	0	0	0	0	1	1	0	0	Robb, 2014
	Massaria Valente (Foggia)	Neolítico Antiguo VI Milenio	1	0	1	0	0	0	2	2	0	0	Robb, 2014
	Villa Badessa (Pescara)	Neolítico Antiguo V milenio	1	0	0	0	0	0	1	1	0	0	Robb, 2014

TABLA 2. *Tabla con la información relativa a los yacimientos de Francia-Bélgica, Islas Británicas y Croacia: país, yacimiento, periodo/cronología, sexo, edad, lesiones y referencias utilizadas para la obtención de los datos.*

País	Yacimiento	Cronología	Sexo			Edad				Lesión			Bibliografía
			NF	NM	NID	NSUB	NAD	NSE	NID	NTR	NIP	NP	
Francia y Bélgica	Hipogeo II. Les Ronces (Marne)	Neolítico Final IV-III milenio	0	0	1	0	0	0	1	0	1	0	Beyneix, 2007
	Hipogeo I. Razet Coizard (Marne)	Neolítico Final IV-III milenio	0	0	1	0	0	0	1	0	1	0	Beyneix, 2007
	La Pierre Michelot (Marne)	Neolítico Final IV-III milenio	0	0	1	0	0	0	1	0	1	0	Cordier, 1990
	Oye Hipogeo I (Marne)	Neolítico Final IV-III milenio	0	0	1	0	0	0	1	0	1	0	Cordier, 1990
	Hoenheim-Soufflerversheim (Alsacia)	LBK VI-V milenio	0	1	0	0	0	0	1	0	1	0	Beyneix, 2007
	Quatzenheim (Alsacia)	LBK VI-V milenio	0	1	0	0	0	0	1	0	1	0	Steiber, 1955
	Les Châtelliers (Vendée)	Neolítico Final IV milenio	0	2	3	1	4	0	0	6	2	0	Large <i>et al.</i> , 2004
	Pontharaud (Basse-Auvergne)	Neolítico Medio V milenio	0	0	1	0	0	0	1	0	1	0	Loison, 1998
	Les Baumes-Chaudes (Lozère)	Corder Ware V-IV milenio	0	0	7	0	0	0	7	0	7	0	Dias-Meirinho, 2011
	Almières (Lozère)	Neolítico Medio V-IV milenio	0	0	1	0	0	0	1	0	1	0	Dias-Meirinho, 2011
	Sainte-Enimie (Lozère)	Neolítico Final IV-III milenio	0	0	1	0	0	0	1	0	1	0	Cordier, 1990
	Plaine de l'Aumède (Lozère)	Eneolítico IV-III milenio	0	0	2	0	0	0	2	0	2	0	Cordier, 1990
	Les Cairès (Aveyron)	Eneolítico IV-III milenio	0	1	1	0	2	0	0	0	2	0	Charles, 1959
	Font-Rial (Aveyron)	Eneolítico IV-III milenio	0	0	1	0	0	0	1	0	1	0	Beyneix, 2007
	Médecine (Aveyron)	Eneolítico IV-III milenio	0	0	2	0	0	0	2	2	0	0	Beyneix, 2012
	Les Treilles (Aveyron)	Eneolítico IV-III milenio	0	1	4	0	1	0	4	0	5	0	Dias-Meirinho, 2011
	Grotte I des Cascades (Aveyron)	Calcolítico III milenio	0	5	0	0	5	0	0	0	3	2	Baldet, 1965
	Maymac (Aveyron)	Eneolítico IV-III milenio	0	0	1	0	0	0	1	0	1	0	Clottes, 1983
	Les Gâches (Aveyron)	Eneolítico IV-III milenio	0	0	1	0	0	0	1	0	1	0	Balsan y Constantini, 1972
	Les Boileau (Vaucluse)	Neolítico Final IV-III milenio	0	1	0	0	1	0	0	1	0	0	Beyneix, 2007

	Les Crottes (Vaucluse)	Calcolítico III milenio	0	0	2	0	1	0	1	0	2	0	Cordier, 1990
	La Lave (Vaucluse)	Calcolítico III milenio	0	0	3	0	0	0	3	0	3	0	Cordier, 1990
	Le Pas de Joulie (Gard)	Neolítico Final IV-III milenio	0	0	1	0	0	0	1	0	1	0	Beyneix, 2007
	Le Castellet (Bouches-du-Rhône)	Eneolítico IV-III milenio	0	0	1	0	0	0	1	0	1	0	Beyneix, 2007
	Terravaine (Bouches-du-Rhône)	Eneolítico IV-III milenio	0	0	1	0	0	0	1	0	1	0	Cordier, 1990
	Saint-Clair (Bouches-du-Rhône)	Neolítico Final IV-III milenio	0	0	1	0	0	0	1	0	1	0	Dias-Meirinho, 2011
	Castelnau-le-Lez (Hérault)	Neolítico Medio V-IV milenio	0	0	1	0	0	0	1	0	1	0	Cordier, 1990
	Rec de los Balmes (Hérault)	Neolítico Final IV-III milenio	0	0	1	0	0	0	1	0	1	0	Cordier, 1990
	Mauray (Tarn)	Neolítico Final III milenio	0	0	1	0	0	0	1	0	1	0	Zammit, 1991
	La Tourasse (Haute Garonne)	Eneolítico IV-III milenio	0	0	1	0	0	0	1	0	1	0	Cordier, 1990
	Villeneuve-Tolosane-Cugnaux (Haute Garonne)	Corder Ware V-IV milenio	0	1	0	0	0	0	1	0	1	0	Beyneix, 2012
	Grands Causses (Gévaudan)	Neolítico Final IV-III milenio	0	0	1	0	0	0	1	0	1	0	Beyneix, 2012
	Roaix (Vaucluse)	Eneolítico III milenio	0	0	7	0	0	0	7	0	7	0	Beyneix, 2012
	Mulhouse-Est (Illzach)	LBK VI-V milenio	0	1	0	1	0	0	0	0	1	0	Jeunesse <i>et al.</i> , 2014
	Bergheim (Alsacia)	Neolítico Final V milenio	0	7	0	1	6	0	0	10	1	0	Chenal <i>et al.</i> , 2015
	Achenheim (Alsacia)	Neolítico Final V milenio	0	6	4	1	5	0	4	16	0	0	Chenal y Lefranc, 2017
	La Fare (Provence)	Campaniforme III milenio	0	0	1	0	1	0	0	0	1	0	Lemerrier, 2011
	Gendarme (Var)	Campaniforme III milenio	0	0	0	0	1	0	0	0	1	0	Lemerrier, 2011
	Trou Rosette (Furfooz)	Neolítico Final III milenio	0	1	0	0	1	0	0	0	1	0	Polet y Dutoir, 1996
Islas británicas	Dinnington (Yorkshire)	Neolítico Antiguo IV milenio	2	3	0	1	4	0	0	5	0	0	Wysocki y Schulting, 2005
	Ebberston (Yorkshire)	Neolítico Antiguo IV milenio	0	1	0	0	1	0	0	1	0	0	Schulting, 2012
	Coldrum (Kent)	Neolítico Antiguo IV milenio	2	0	1	0	3	0	0	3	0	0	Wysocki y Schulting, 2005

	Hambledon Hill (Dorset)	Neolítico Antiguo IV milenio	0	4	1	1	4	0	0	2	3	0	Wysocki y Schulting, 2005
	Fussell's Lodge (Salisbury)	Neolítico Antiguo IV milenio	0	1	0	0	1	0	0	1	0	0	Wysocki y Schulting, 2005
	Hartlepool Bay (Durham)	Neolítico Antiguo IV milenio	0	1	0	0	1	0	0	1	0	0	Wysocki y Schulting, 2005
	Lugbury (Wiltshire)	Neolítico Antiguo IV milenio	1	0	0	0	1	0	0	1	0	0	Wysocki y Schulting, 2005
	Lyneham Barrow (Oxfordshire)	Neolítico Antiguo IV milenio	1	0	0	0	1	0	0	1	0	0	Wysocki y Schulting, 2005
	Millbarrow (Wiltshire)	Neolítico Antiguo IV milenio	0	0	1	0	1	0	0	2	0	0	Wysocki y Schulting, 2005
	Norton Bavant (Wiltshire)	Neolítico Antiguo IV milenio	0	1	0	0	1	0	0	1	0	0	Wysocki y Schulting, 2005
	Penywyrold (South Glamorgan)	Neolítico Antiguo IV milenio	0	0	2	0	2	0	0	1	1	0	Wysocki y Schulting, 2005
	Rodmarton (Gloucestershire)	Neolítico Antiguo IV milenio	0	1	0	0	1	0	0	1	0	0	Wysocki y Schulting, 2005
	Tinkiswood (Glamorgan)	Neolítico Antiguo IV milenio	0	2	0	0	2	0	0	2	0	0	Wysocki y Schulting, 2005
	West Trimp (Gloucestershire)	Neolítico Antiguo IV milenio	0	0	2	0	2	0	0	1	1	0	Wysocki y Schulting, 2005
	Winterbourne Monkton (Dorset)	Neolítico Antiguo IV milenio	1	0	0	0	1	0	0	2	0	0	Wysocki y Schulting, 2005
	Belas Knap (Gloucestershire)	Neolítico Antiguo IV milenio	2	0	0	1	1	0	0	2	0	0	Wysocki y Schulting, 2005
	Dorsetshire (Dorset)	Neolítico Antiguo IV milenio	0	1	0	0	1	0	0	1	0	0	Wysocki y Schulting, 2005
	Preston Docks (Lancashire)	Neolítico Antiguo IV milenio	0	1	0	0	1	0	0	1	0	0	Wysocki y Schulting, 2005
	Staines (Surrey)	Neolítico Antiguo IV milenio	0	1	0	0	1	0	0	1	0	0	Wysocki y Schulting, 2005
	Ascott-under-Wychwood (Oxfordshire)	Neolítico Antiguo IV milenio	0	1	1	0	2	0	0	0	2	0	Heath, 2017
	Wayland's Smithy I (Oxfordshire)	Neolítico Antiguo IV milenio	0	0	2	0	0	0	2	0	2	0	Heath, 2017

	Tulloch of Assery B (Caithness)	Neolítico Medio IV-III milenio	0	0	1	0	1	0	0	0	1	0	Heath, 2017
	Duggleby Howe (Yorkshire)	Neolítico Medio IV-III milenio	0	0	1	0	0	0	1	2	0	0	Heath, 2017
	Poulabrone (Clare)	Neolítico Medio IV-III milenio	0	1	2	0	1	0	2	2	1	0	Heath, 2017
	Tomb of the Eagles (Orkney Islands)	Neolítico Antiguo IV milenio	3	2	9	1	12	0	1	15	4	0	Lawrence, 2012
	Banks (Orkney Islands)	Neolítico Antiguo IV milenio	0	0	4	1	3	0	0	4	0	0	Lawrence, 2012
	Rowiegar (Orkney Islands)	Neolítico Antiguo IV milenio	0	0	3	0	3	0	0	3	0	0	Lawrence, 2012
	Stonehenge (Wiltshire)	Campaniforme III milenio	0	1	0	0	1	0	0	0	1	0	Harding, 2007
	Ring Ditch 201 (Wiltshire)	Campaniforme III milenio	0	1	0	0	1	0	0	0	1	0	Harding, 2007
	Río Támesis (Mortlake/Syon Reach)	Campaniforme III milenio	0	0	1	0	1	0	0	1	0	0	Edwards <i>et al.</i> , 2009
Croacia	Potočani (Pože-ga-Eslavonia)	Eneolítico V-IV milenio	1	3	0	0	4	0	0	4	0	0	Jankovic <i>et al.</i> , 2013
	Smilčić-Barica (Zadar)	Neolítico Antiguo VI milenio	0	1	0	0	1	0	0	0	1	0	Jankovic <i>et al.</i> , 2020
	Crno Vrilo (Dalmacia)	Neolítico Antiguo VI milenio	1	0	0	0	1	0	0	0	0	1	Šlaus, 2009

TABLA 3. *Análisis de los individuos con lesiones violentas por países (ESP-España, POR-Portugal, IB-Islas Británicas, FR+BG-Francia y Bélgica, ALE-Alemania, AUS-Austria, IT-Italia y CRO-Cracia). Se especifica el sexo (F-Femenino, M-Masculino, ID-Indeterminado),, la edad (SUB-subadulto, AD-adulto, SE-senil), el tipo de lesión (TR-traumatismo, IP-inciso-punzante, P-fractura de paro), la zona afectada (CR-cráneo o PC-postcráneo), el lado (IZQ-izquierdo o DCHO-derecho) y la supervivencia (SUP). En la zona afectada se incluyen los porcentajes sumados de todas las lesiones en esa región anatómica.*

PAÍS	N	SEXO		EDAD				LESIÓN			ZONA		LADO		SUP	
		N/%		N/%							N/%		N/%			N/%
		F	M	ID	AD	SUB	SE	ID	TR	I-P	P	CR	PC	IZQ	DCHO	
ESP	92	13/ 14%	46/ 50%	33/ 36%	67/ 73%	13/ 14%	4/ 4%	8/ 9%	37/ 40%	40/ 44%	21/ 23%	42/ 45,7%	53/ 57,6%	22/ 23,9%	23/ 25%	56/ 60,9%
POR	35	3/ 8%	16/ 46%	16/ 46%	29/ 83%	1/ 3%	5/ 14%	0	32/ 91%	4/ 11%	0	35/ 100	1/ 2,9%	13/ 37,1%	11/ 31,4%	33/ 94,3%
IB	66	12/ 18%	24/ 36%	30/ 46%	52/ 79%	8/ 12%	0	6/ 9%	49/ 74%	16/ 24%	0	45/ 74,2%	17/ 25,8%	27/ 41%	11/ 17%	28/ 42,4%
FR+BG	84	0	23/ 27,4%	61/ 72,6%	27/ 32%	5/ 6%	0	52/ 62%	25/ 30%	61/ 72,6%	2/ 2,4%	16/ 19%	79/ 94%	21/ 25%	10/ 12%	31/ 36,9%
ALE	100	20/ 20%	47/ 47%	33/ 33%	61/ 61%	28/ 28%	8/ 8%	3/ 3%	94/ 94%	9/ 9%	1/ 1%	87/ 87%	42/ 42%	35/ 35%	33/ 33%	22/ 22%
AUS	33	6/ 18%	19/ 58%	8/ 24%	25/ 76%	8 /24%	0	0	32/ 97%	1/ 3%	0	34/ 103%	0	6/ 18%	7/ 21%	0
IT	9	4/ 44,4%	4/ 44,4%	1/ 11%	6/ 66,7%	0	0	3/ 33,3%	9/ 100%	1/ 11%	0	8/ 88,9%	3/ 33,3%	1/ 11%	2/ 22%	2/ 22,2%
CRO	6	2/ 33,3%	4/ 66,7%	0	6/ 100%	0	0	0	5/ 83,3%	1/ 16,7%	1/ 16,7%	5/ 83,3%	2/ 33,4%	2/ 33,3%	4/ 66,6%	2/ 33,3%
TOTAL	425	60/ 14,1%	183/ 43,1%	182/ 42,8%	273/ 64,2%	63/ 14,8%	17/ 4%	72/ 16,9%	283/ 66,6%	133/ 31,3%	25/ 5,9%	272/ 64,9%	197/ 46,3%	127/ 29,88%	101/ 23,76%	174/ 40,9%

TABLA 4. *Análisis de los individuos con lesiones violentas por periodo cronocultural (NA-Neolítico Antiguo, NM-F-Neolítico Medio-Final, EN-Eneolítico, CAL-Calcolítico) y complejos cerámicos (CBL-Cerámica de Bandas, CC-Cerámica Cordada y CAMP-Campaniforme). Se especifica el sexo, la edad, el tipo de lesión, la zona afectada, el lado y la supervivencia. En la zona afectada se incluyen los porcentajes sumados de todas las lesiones en esa región anatómica.*

Periodo CC	N	SEXO N/%		EDAD N/%			LESIÓN N/%			ZONA N/%		LADO N/%		SUP N/%
		F	M	AD	SUB	SE	TR	I-P	P	CR	PC	IZQ	DCHO	
NA	185	41/ 22,2%	83/ 44,9%	126/ 68,1%	42/ 22,7%	6/ 3,2%	162/ 87,6%	27/ 14,6%	2/ 1,1%	157/ 84,9%	57/ 30,8%	58/ 31,4%	33 /17,8%	43/ 23,2%
CBL	102	18/ 17,6%	53/ 52%	62/ 60,8%	30/ 29,4%	5/ 4,9%	97/ 95,1%	8/ 7,8%	0	95/ 93,1%	36/ 35,3%	28/ 27,5%	21/ 20,06%	12/ 11,8%
NM-F	119	9/ 7,6%	53/ 44,5%	72/ 60,5%	11/ 9,2%	8/ 6,7%	88/ 73,9%	34/ 38,6%	3/ 2,5%	80/ 67,2%	52/ 43,7%	33/ 27,7%	29/ 24,4%	63/ 52,9%
EN	74	4/ 5,4%	30/ 40,5%	41/ 55,4	6/ 8,1	1/ 1,4%	15/ 20,3%	47/ 63,5%	13/ 17,6%	17/ 23%	71/ 78,4%	15/ 20,3%	23/ 31,1%	37/ 50%
CC	7	2/ 28,6%	5/ 71,4%	6/ 85,7%	1/ 14,3%	0	4/ 57,1%	3/ 42,9%	0	2/ 28,6%	5/ 71,5%	1/ 14,3%	1/ 14,3%	0
CAL	36	6/ 12,8%	17/ 36,2%	34/ 72,3%	4/ 8,5%	2/ 4,3%	18/ 38,3%	25/ 53,2%	7/ 14,9%	22/ 61,1%	30/ 86,3%	13/ 27,7%	6/ 12,8%	31/ 66%
CAMP	11	0	5/ 45,5%	8/ 72,7%	1/ 9,1%	1/ 9,1%	4/ 36,4%	6/ 54,5%	1/ 9,1%	6/ 54,5%	5/ 45,5%	2/ 18,2%	0	6/ 54,5%

IV. BIBLIOGRAFÍA

- ALONSO, Carmen (2015); La tumba colectiva de El Hundido (Monasterio de Rodilla, Burgos) y su ritual funerario durante el Neolítico Final y el Calcolítico. *Trabajos de Prehistoria* 72 (1), pp.84-104.
- ALT, Kurt W.; TEJEDOR, Cristina; NICKLISCH, Nicole; ROTH, David; SZÉCSÉNYI, Anna; KNIPPER, Corina; LIDAUER, Susanne; HELD, Petra; GARCÍA, Íñigo; SCHULZ, Georg; SCHUERCH, Thomas; THIERINGER, Florian; BRANTNER, Philipp; BRANDT, Guido; ISRAEL, Nicole; ARCUSA, Héctor; MEYER, Christian; MENDE, Blazs G.; ENZMANN, Frieder; DRESELY, Veit; RAMSTALER, Frank; ROYO, José I.; SCHEURER, E.; LÓPEZ, Esther; GARRIDO, Rafael; PICHLER, Sandra L.; ROJO, Manuel A. (2020); A massacre of early Neolithic farmers in the high Pyrenees at Els Trocs, Spain. *Nature. Scientific Reports* 10, pp. 1-10.
- BALDET, Pierre (1965); Paléopathologie de la grotte I des Cascades (commune de Creissels, Aveyron). *Bulletin de la Société Préhistorique Française* 62, pp. 664-666.
- BALSAN, Louis ; CONSTANTINI, Georges (1972); Étude archéologique et synthèse sur le Chalcolitique des Grands Causses. *Gallia Préhistoire* 15, pp. 229-250.
- BARANDIARÁN, Ignacio (1973); Nota preliminar sobre el enterramiento colectivo de La Atalayuela en Agoncillo (Logroño). *Micelánea de Arqueología Riojana*, pp. 79-99.
- BARAYBAR, José P.; DE LA RUA, Concepción (1995); Estudio antropológico de la población de Pico Ramos (Muskiz, Bizkaia). *Consideraciones sobre la demografía, salud y subsistencia. Munibe* 47, pp. 151-175.

- BEGUIRISTAIN, M. Amor; ETXEBERRÍA Francisco (1994); Lesión craneal seguida de supervivencia en un individuo del dolmen de Aizibita (Cirauqui, Navarra). Cuadernos de Arqueología de La Universidad de Navarra 2, pp. 49-69.
- BEIER, Judith; ANTHES, Nils; WAHL, Joachim; HARVATI, Katerina (2018); Similar Craneal Trauma Prevalence among Neanderthals and Upper Paleolithic Modern Humans. *Nature* 563, pp. 686-690.
- BEYNEIX, Alain (2007); Réflexions sur les débuts de la guerre au Néolithique en Europe occidentale. *L'Anthropologie* 111, pp. 79-95.
- BEYNEIX, A. (2012); Neolithic violence in France : an overview. En SCHULTING, Rick; FIBIGER, Linda (ed.) *Sticks, Stone and Broken Bones: Neolithic Violence in an European Perspective*, pp. 207-222. OUP. Oxford.
- BOCQUET-APPEL, Jean P; DUBOULOZ, Jérôme (2004); Expected paleoanthropological and archaeological signal from a Neolithic demographic transition on a worldwide scale. *Documenta Praehistorica* XXXI, pp. 25-33.
- BOSCH, Pere (1913-1914); Campaña arqueológica de l'Institut d'Estudis Catalans al límit de Catalunya i Aragó (Caseres, Calaceir i Maçalió). *Anuari de l'Institut d'Estudis Catalans* 14, pp. 821.
- CÁMARA, Juan Antonio y MOLINA, Fernando (2013); Indicadores de conflicto bélico en la Prehistoria Reciente del cuadrante sudeste de la Península Ibérica: el caso del Calcolítico. *Cuadernos de Prehistoria y Arqueología de la Universidad de Granada* 23, pp. 99-132.
- CAMARERO, Cristina; ARÉVALO-MUÑOZ, Erik (2015); Flechazos y hachazos: marcadores de violencia durante el Neolítico y Calcolítico en Francia y la Península Ibérica. *Arkeogazte* 5, pp.71-94.
- CAMPILLO, Domingo (1976); Lesiones patológicas en cráneos prehistóricos de la Región Valenciana. Diputación Provincial. Valencia.
- CAMPILLO, Domingo (1977); Paleopatología del cráneo en Cataluña, Valencia y Baleares. Montblanc-Martín. Barcelona.
- CAMPILLO, Domingo (2008); Quarante anys de Paleopatologia en el Museo d'Arqueologia de Catalunya. Museo d'Arqueologia de Catalunya. Barcelona.
- CHARLES, Robert P. (1959); Observations sur les restes humains du dolmen des Caïres, Com. De Laisac (Aveyron). *Bulletin de la Société préhistorique française* 56, pp. 118-120.
- CHENAL, Fanny; LEFRANC, Philippe (2017); Alsace. Violence Préhistorique à Achenheim. *Archéologia* 550, pp. 10-11.
- CHENAL, Fanny ; PERRIN, Bertrand ; BARRAND-EMAM, Hélène; BOULESTIN, Bruno (2015); A Farewell to Arms: a Deposit of Human Limbs and Bodies at Bergheim, France, c. 4000 BC. *Antiquity* 89 (2015), pp. 1313-1330.
- CHRISTENSEN, Jonas (2004); Warfare in the European Neolithic. *Acta Archaeologica* 75, pp. 129-156.
- CLOTTE, Jean (1983); Midi-Pyrénées. *Gallia Préhistoire* 26 (2), pp. 465-510.
- CORDIER, Gérard (1990); Blessures préhistoriques animales et humaines avec armes ou projectiles conservés. *Bulletin de la Société préhistorique française* 87 (10), pp. 462-482.
- DE MIGUEL, María P. (2006); La Cova de la Sarsa (Bocairent, Valencia): osteoarqueología de un yacimiento del Neolítico cardial. En HERNÁNDEZ, Mauro S.; SOLER, Jorge. A.; LÓPEZ, Juan A. (coord.) *IV Congreso del Neolítico Peninsular*, vol. 2, pp. 85-91. Museo Arqueológico. Alicante.
- DIAS-MEIRINHO, Marie H. (2011); Des armes et des hommes. L'archerie à la transition fin du Néolithique-Age du Bronze en Europe occidentale. Tesis doctoral inédita. Université Toulouse le Mirail- Toulouse II.

- DUDAY, Henry; COURTAD, Patrice; Crubezy; Eric; SELLIER, Pascal; TILLIER, Anne-M. (1990); L'Anthropologie de terrain: reconnaissance et interpretation des gestes funéraires. *Bulletins et mémoires de la société d'anthropologie de Paris* 2 (3-4), pp. 29-49.
- EDWARDS Yvonne H.; WEISSKOPF, Alison R.; HAMILTON, Derek (2009); Age, taphonomic history and mode of deposition of human skulls in the river Thames. *Transactions of the London and Middlesex Archaeological Society* 60, pp. 35-51.
- EHRENREICH, Barbara (1997); *Blood Rites: Origins and History of the Passions of War*. Henry Holt and Company. Nueva York.
- ESPARZA, Ángel; DELIBES, Germán; VELASCO, Javier; CRUZ, Pedro J. (2008), Historia de un golpe en la cabeza: sobre el enterramiento calcolítico del hoyo 197 de «El Soto de Tovilla» (Tudera de Duero, Valladolid). *Boletín del Seminario de Estudios de Arte y Arqueología* 74, pp. 9-48.
- ETXEBERRÍA, FRANCISCO (1995); Informe sobre los restos humanos procedentes del enterramiento colectivo de «El Tomillar» (Bercial de Zapardiel, Ávila). En FABIÁN, J. FRANCISCO (ed.) *El aspecto funerario durante el calcolítico y los inicios de la Edad del Bronce en la Meseta Norte*, pp. 45-58. Ediciones USAL. Salamanca.
- ETXEBERRÍA, FRANCISCO; BARAIBAR, JOSÉ P.; DE LA RUA, Concha; VEGAS, JOSÉ I. (1993); Identificación *postmortem* y mecanismos de producción de las fracturas diafisarias de cúbito. En *Actas del II Congreso Nacional de Paleopatología*, pp. 319-323. Publicaciones de la Universidad de Valencia. Valencia.
- ETXEBERRÍA, FRANCISCO; HERRASTI, Lourdes (2007); Los restos del enterramiento de San Juan ante Portam Latinam (Laguardia, Álava). Caracterización de la muestra, tafonomía y paleopatología. En VEGAS, JOSÉ I. (coord.), *San Juan ante Portam Latinam. Una inhumación colectiva prehistórica en el valle medio del Ebro*, pp. 159-280. Diputación provincial de Álava. Vitoria-Gastéiz.
- ETXEBERRÍA, FRANCISCO; VEGAS, JOSÉ I. (1988); ¿Agresividad social o guerra? Durante el neo-eneolítico en la cuenca media del Valle del Ebro, a propósito de San Juan Ante Portam Latinam (Rioja alavesa). *Munibe* 6, pp. 129-126.
- ETXEBERRÍA, FRANCISCO; VEGAS, JOSÉ I. (1992); Heridas por flecha durante la Prehistoria en la Península Ibérica. *Munibe* 8, pp. 129-136.
- FERNÁNDEZ-CRESPO, Teresa (2017); New Evidence of Early Chalcolithic Interpersonal Violence in the Middle Ebro Valley (Spain): Two Arrowhead Injuries from the Swallet of Las Yurdinas II. *International Journal of Osteoarchaeology* 27 (1), pp. 76-85.
- FIBIGER, Linda (2012); Investigating cranial trauma in the German Wartberg Cultura. En SCHULTING, Rick; FIBIGER, Linda (ed.) *Sticks, Stone and Broken Bones: Neolithic Violence in an European Perspective*, pp. 175-190. OUP. Oxford.
- GARCÍA BARRIOS, Ángel (2008); El mundo ritual en la Prehistoria reciente: una reflexión a propósito del caso de «Los Cercados» (Mucientes). En ALMANSA, Javier (coord.) *I Jornadas de Jóvenes en Investigación Arqueológica: Dialogando con la cultura material*, pp. 191-198. Compañía Española de Reprografía y Servicios. Madrid.
- GARCÍA RUÍZ, María L. (1992); Análisis de los restos óseos recuperados en el dolmen de corredor de Las Arnillas. Informe mecanografiado inédito.
- GUERRERO, Lluís; SOLÉ, Judit (2001); Práctica antrópica y Paleopatología en la Cueva de la Boixadera del Bancs (Montmajor, Barcelona). En CAMPO, Manuel; ROBLES, Francisco J. ¿Dónde estamos? Pasado, presente y futuro de la Paleopatología. *Actas del IV Congreso Nacional de Paleopatología*, pp. 123-128. Asociación Española de Paleopatología. Madrid.

- GUILAINE, Jean; ZAMMIT, Jean (2005); *The Origins of War : Violence in Prehistory*. Blackwell Publishing. Oxford.
- HARDING, Anthony. (2007); *Warriors and Weapons in Bronze Age Europe*. Archaeolingua Alapítvány. Budapest.
- HEATH, Julian M. (2017); *Warfare in Neolithic Europe: An Archaeological and Anthropological Analysis*. Pen and Sword Books: Archaeology. Barnsley.
- HUTTON, Virginia (2014); *Violence and Warfare in the European Mesolithic and Paleolithic*. En ALLEN, Mark W.; JONES, Terry L. (ed.) *Violence and Warfare among Hunter-Gatherers*, pp. 49-69. Left Coast Press. Walnut Creek.
- JANKOVIĆ, Ivor; MMARIJANOVIĆ, Brunislav; ČAVKA, Mislav; CARIĆ, Mario; NOVAK, Mario (2020); A case of probable interpersonal violence from the Early Neolithic site at Smilčić, Croatia. *International Journal of Osteoarchaeology*, pp. 1-6 <https://doi.org/10.1002/oa.2859>.
- JANKOVIĆ, Ivor; BALEM, Jaqueline; AHM, Jim C. M.; PREMUŽIĆ, Zrinka; ČAVKA, Mislav; POTREBICA, Hrvoje; NOVAK, Mario (2017); Prehistoric massacre revealed. Perimortem cranial trauma from Potočani, Croatia. *Anthropologischer Azeiger* 74, pp. 131-141.
- JEUNESSE, Christian; BARRAND-EMAM, Hélène; DENAIRE, Anthony; CHENAL, Fanny (2014); Unusual Funeral Practice and Violence in Early Neolithic Central Europe: New Discoveries at the Mulhouse-Est LinearBandKeramik. *Antiquity Project Gallery* 88 (342).
- JIMÉNEZ-BROBEIL, Sylvia A. (1988); *Estudio antropológico de las poblaciones neolíticas y de la edad del cobre en la Alta Andalucía*. Ediciones UGR. Granada.
- JIMÉNEZ-BROBEIL, Sylvia A.; DU SOUICH, Philippe ; AL OUMAOU, Ihaf (2009); Possible Relationship of Cranial Traumatic Injuries with Violence in the South-East Iberian Peninsula from the Neolithic to the Bronze Age. *American Journal of Physical Anthropology* 140, pp. 465-475.
- KISSEL, Marc; KIM, Nam C. (2019); The emergence of human warfare. Current perspective. *American Journal of Physical Anthropology* 168 (67), pp. 141-163.
- KRANIOTI, Elena F.; GRIGORESCU, Dan; HARVATI, Katerina (2019); State of the arte forensic techniques reveal evidence of interpersonal violence ca. 30,000 years old. *PLoS One* 14 (7), e0216718.
- LARGE, Jean M.; BIROCHEAU, Patrice; CROS, Jen P.; DUDAY, Henry (2004); *Les Châtelliers du vieil-Auzay (Vendée). Une archéologie d'un site exceptionnel de la Préhistoire récente*. Groupe vendéen d'études préhistoriques. La Roche-sur-Yon.
- LAWRENCE, David M. (2012); *Orkney's First Farmers. Reconstructing biographies from osteological analysis to gain insights into life and society in a Neolithic community on the edge of Atlantic Europe*. Tesis Doctoral Inédita. University of Bradford.
- LEMERCIER, Olivier (2011); *Le guerrier dans l'Europe du 3^e millénaire avant notre ère. L'arc et le pignard dans les sépultures individuelles campaniformes*. En BARAY, Luc; HONEGGER, Matthieu; DIAS-MERINHO, Marie H. (ed.) *L'armement et l'image du guerrier dans les sociétés anciennes: de l'objet à la tombe*, pp. 121-224. Éditions universitaires de Dijon. Dijon.
- LIESAU, Corina; RÍOS, Patricia; BLASCO, Concepción; GÓMEZ, José Luis (2014); Indicios de violencia en yacimientos de la Región de Madrid en el marco del Calcolítico peninsular. *Gladius* 34, pp.7-36.
- LOISON, Gilles (1998); *La nécropole de Potcharaud en Basse-Auvergne*. En GUILAINE, Jean (ed.) *Sépultures d'Occident et genèses des mégalithismes (9000-35000 avant notre ère)*, pp. 189-206 Éditions Errance. Paris.
- LÓPEZ-MONTALVO, Esther (2015); Violence in Neolithic Iberia: new readings of Levantine rock art. *Antiquity* 89 (344), pp. 309-327.

- MAIXNER, Frank; OVERATH, Thorsten; LINKE, Dennis; JANKO, Marek; GUERRIERO, Gea; VAN DEN BERG, Bart H.; STADE, Björn; LEIDINGER, Petra; BACKES, Christina; JAREMEK, Marta; KNEISSI, Benny; MEDER, Benjamin; FRANKE, Andre; EGARTER-VIGL, Eduard; MESSE, Eckart; SCHWARZ, Andreas; THOLEY, Andreas; ZINK, Albert; KELLER, Andreas (2013); Paleoproteomic study of the Iceman's brain tissue. *Cellular and Molecular Life Sciences* 70 (19), pp. 3709-3722.
- MÁRQUEZ, Belén; GIBAJA, Juan F.; GONZÁLEZ, Jesús E.; IBAÑEZ, Juan J.; PALOMO, Antonio (2009); Projectile points as signs of violence in collective burials during the 4th and the 3rd millennium cal. BC in the N.E. of the Iberian Peninsula. En LONGO, Laura; SKAKUN, Natalia (ed.) *Prehistoric Technology. 40 years later: Functional Studies and the Russian Legacy*, pp. 321-326. Archaeopress. Oxford.
- MARTÍ, Miquel; ROSER, Pou; CARLÚS, Xavier; VIVES, Elisenda (1997); Excavacions Arqueològiques a la ronda sud de Granollers: La Necròpolis del Neolític mitjà i les restes romanes del Camí de Can Grau, Els Jaciments de Cal Jardiner. Generalitat de Catalunya. Barcelona.
- MERCADAL, Oriol (2003); La Costa de Can Martorell (Dorius, El Maresme, Barcelona). Muerte y violencia en una comunidad del litoral catalán durante el tercer milenio cal BC. En ARIAS, Pablo; ONTAÑÓN, Roberto; GARCÍA-MONCÓ, Cristina (coord.) *Actas del III Congreso del Neolítico en la Península Ibérica*, pp. 671-680. Universidad de Cantabria. Santander.
- MEYER, Christian; BRANDT, Guido; HAAK, Wolfgang; GANSLMEIER, Robert A.; MELLER, Harald; ALT, Kurt W. (2009); The Eulau eulogy: Bioarchaeological interpretation of lethal violence in Corded Ware multiple burials from Saxony-Anhalt, Germany. *Journal of Anthropological Archaeology* 28, pp. 412-423.
- MEYER, Christian; KNIPPER, Corina; NICKLISCH, Nicole; MÜNSTER, Angelina; KÜRBIS, Olaf; DRESELY, Veit; MELLER, Harald; ALT, Kurt W. (2018a); Early Neolithic executions indicated by clustered cranial trauma in the mass grave of Halberstadt. *Nature Communications* 9 (2472), pp. 1-11.
- MEYER, Christian; KÜRBIS, Olaf; DRESELY, Veit; ALT, Kurt W. (2018b); Patterns of collective violence in the Early Neolithic of Central Europe. En DOLFINI, Andrea; CRELIN, Rachel; HORN, Christian; UCKELMANN, Marion (ed.) *Prehistoric Warfare and Violence. Quantitative and Qualitative Approaches*, pp. 21-38. Springer. Cham.
- MEYER, Christian; LOHR, Christian; GRONENBORN, Detlef; ALT, Kurt W. (2015); The massacre mass grave of Schöneck-Kilianstädten reveals new insights into collective violence in Early Neolithic Central Europe. *Proceedings of the National Academy of Sciences of the United States of America* 112 (36), pp. 11217-11222.
- MIRAZÓN, Marta; RIVERA, Frances; POWER, Ronika; MOUNIER, Aurélien; COPSEY, Ben; CRIVELLARO, Federica; EDUNG, J. E.; MAILLO, José M.; KIARE, C.; LAWRENCE, Julie; LEAKEY, A.; MBUA, Emma; MILLER, Holly; MUGAI, Anne; MISIKO, Denis; VAN BAELEN, Ann; WOOD, Rachel; SCHWENNINGER, Jean L.; GRÜN, Rainer; ANCHYUTHAN, Hema; WILSHAW, Alex; FOLEY, Robert (2016); Inter-group violence among early Holocene hunter-gatherers of West Turkana, Kenya. *Nature* 529, pp. 349-398.
- MONTEGGIA, Giovanni B. (1814); *Istituzioni Chirurgiche*, vol. 5. Ed. Maspero. Milán.
- MÜLLER, Felix; LÜSCHER, Geneviève (2004); *Die Kelten in der Schweiz*. Theiss. Stuttgart.
- OOSTERBEEK, Luiz; TOMÉ, Tiago (2012); Evidence of traumatic skeletal injuries in the collective burial caves of the Nabão Valley, central Portugal. En SCHULTING, Rick; FIBIGER, Linda (ed.) *Sticks, Stone and Broken Bones: Neolithic Violence in an European Perspective*, pp. 303-316. OUP. Oxford.
- ORSCHIEDT, Jörg; HAIDLE, Miriam N. (2012); Violence against the living, violence against the dead on the human remains from Herxheim, Germany. Evidence of a crisis and mass cannibalism? En

- SCHULTING, Rick; FIBIGER, Linda (ed.) *Sticks, Stone and Broken Bones: Neolithic Violence in an European Perspective*, pp. 121-138. OUP. Oxford.
- OTTERBEIN, Keith F. (1994); *Feuding and Warfare. Selected works of Keith F. Otterbein*. Gordon and Breach. Nueva York.
- PÉREZ, Ángela (2010); Signos de violencia en el registro osteoarqueológico. En PÉREZ, Ángela; SOLER, Begoña (coord.) *Restos de vida, restos de muerte, la muerte en la Prehistoria*, pp. 141-154. Museu de Prehistòria de València. Valencia.
- PERNTER, Patrícia; GOSTNER, Paul; EGARTER-VIGL, Eduard, RUHLI, Frank (2007); Radiologic proof for the Iceman's cause of death (ca. 5,300 BP). *Journal of Archaeological Science* 34 (11), pp. 1784-1786.
- POLET, Caroline; DUTOUR, Olivier; ORBAN, Rosine; JADIN, Ivan; LOURYAN, Stéphane (1996); A Healed Wound Caused by a Flint Arrowhead in a Neolithic Human Innominate from the Trou Rosette (Furfooz, Belgium). *International Journal of Osteoarchaeology* 6, pp. 414-420.
- PRUNIÈRES, Barthélémy (1878); Blessures par les armes de silex et lésions pathologiques diverses sur des os humains de l'époque néolithique. *Association Française pour l'Avancement des Sciences* 7, pp. 879-880.
- RIVERA, Natalia A. (2011); Impacto biológico y cultural del Neolítico en poblaciones del Norte de la Península Ibérica. Estudio bio-antropológico de la necrópolis de Longar (Viana-Navarra) (Neolítico final-Calcolítico Antiguo). Tesis Doctoral. Universidad del País Vasco.
- RINDLISBACHER, Laura (2016); Die Rekonstruktion möglicher selektionskriterien für die bestattung in einen megalithischen kollektivgraf (La Mina, Spanien). Informe inédito.
- ROBB, John (2014); Violence and Trauma through Italian Prehistory. A Quantitative Approach. En FRAYER, David W.; MARTIN, Debra L. (ed.) *Trouble Times. Violence and Warfare in the Past*, pp. 111-144. Routledge. Nueva York.
- ROBLEDO, Beatriz; JORI, J.; TRANCHO, Gonzalo J. (2000); Caracterización biomorfológica y estado de salud de la población calcolítica del Cerro de la Cabeza (Ávila). Informe inédito. Universidad Complutense de Madrid.
- RODES, Fernando; SOLER, Jorge A.; ROCA, Consuelo; CHIARRI, Jaime; CLOQUELL, Blas; MARTÍ, Juan B.; ETXEBERRÍA, FRANCISCO (2006); Paleopatología traumática en dos cráneos encontrados en el nivel III de la Cova d'En Pardo (Planes, Alicante). *Arqueología y Museos* 01, pp. 9-24.
- SALA, Noemí; ARSUAGA, Juan L.; PANTOJA-PÉREZ, Ana; PABLOS, Adrián; MARTÍNEZ, Ignacio; QUAM, Rolf; GÓMEZ-OLIVENCIA, Asier; BERMÚDEZ DE CASTRO, José M.; CARBONELL, Eudald (2015); Lethal interpersonal violence in the Middle Pleistocene. *PLoS One* 10, e0126589.
- SCHULTING, Rick (2012); Skeletal evidence for interpersonal violence: beyond mortuary monuments in southern Britain. En SCHULTING, Rick; FIBIGER, Linda (ed.) *Sticks, Stone and Broken Bones: Neolithic Violence in an European Perspective*, pp. 223-248. OUP. Oxford.
- SCHULTING, Rick; FIBIGER, Linda (2012); Skeletal Evidence for Interpersonal Violence in Neolithic Europe: an Introduction. En SCHULTING, Rick; FIBIGER, Linda (ed.) *Sticks, Stone and Broken Bones: Neolithic Violence in an European Perspective*, pp. 1-16. OUP. Oxford.
- SCHUTKOWSKI, Holger; SCHULTZ, Michael; HOLZGRAEFE, Manfred (1996); Fatal Wounds in a Late Neolithic Double Inhumation –a Probable Case of Meningitis Following Trauma. *International Journal of Osteoarchaeology* 6, pp. 179-184.
- SILVA, Ana. M. (2003); A Neolithic skull lesion probably caused by an arrowhead. *Antropologia Portuguesa* 19, pp. 139-144.

- SILVA, Ana M.; BOAVENTURA, Rui; FERREIRA, María T.; MARQUES, Rui (2012); Skeletal evidence of interpersonal violence from Portuguese Late Neolithic collective burials: an overview. En SCHULTING, Rick; FIBIGER, Linda (ed.) *Sticks, Stone and Broken Bones: Neolithic Violence in an European Perspective*, pp. 317-340. OUP. Oxford.
- SILVA, Ana M.; MARQUES, Rui (2010); An arrowhead injury in a Neolithic human axis from the natural cave of Lapa do Bugio (Sesimbra, Portugal). *Anthropological Science* 118 (3), pp. 185-189.
- ŠLAUS, Mario (2009); Antropološka analiza ljudskog kostura. En MARIJANOVIĆ, Brunislav (ed.) *Crno vrilo 2*, pp. 35-47. Sveučilište u Zadru. Zadar.
- SORIANO, Ignacio; GIBAJA, Juan F.; VILA, Lluís (2015); Open Warfare or the Odd Skirmish? Bell Beaker Violence in the North-Eastern Iberian Peninsula. *Oxford Journal of Archaeology* 34 (2), pp. 157-183.
- STEIBER, Arthur (1955); Quatre nouvelles tombes du cimetière néolithique à céramique rubanée de Quatzenheim. En *Congrès Préhistorique de France (14e session)*, pp. 594-606. Société Préhistorique Française. Paris.
- TESCHLER-NICOLA, Maria (2012); The Early Neolithic Site Asparn/Schletz (Lower Austria): anthropological evidence of interpersonal violence. En SCHULTING, Rick; FIBIGER, Linda (ed.) *Sticks, Stone and Broken Bones: Neolithic Violence in an European Perspective*, pp. 101-120. OUP. Oxford
- TESCHLER-NICOLA, María; GEROLD, Friederike; BUJATTI-NARBESHUBER, Michael; PROHASKA, Thomas; LTKOZCY, Christopher; STINGEDER, Gerhard; WATKINS, Mark (1999); Evidence of Genocide 7000 BP – Neolithic Paradigm and Geo-Climatic Reality. *Collegium Antropologicum* 23 (2), pp. 437-450.
- TESCHLER-NICOLA, María; GEROLD, Friederike; KANZ, Fabian; LINDENBAUER, Karin; SPANNAGL, Michaela (1997); Anthropologische Spurensicherung-Die traumatischen und portmortalen Veränderungen an den linearbandkeramischen Skelettresten von Asparn/Schletz. *Archaeologie Österreichs* 7, pp. 4-12.
- WAHL, Joachim; HÖHN, Birgit (1988); Eine Mehrfachbestattung der Michelsberger Kultur aus Heidelberg-Handshuhsheim, *Fundberichte aus Baden-Württemberg* 13, pp. 123-198.
- WAHL, Joachim; KÖNIG, Hans G. (1987); Anthropologisch-traumatologische Untersuchung der menschlichen Skelettreste aus dem Bandkeramischen Massengrab bei Talheim, Kreis Heilbronn. *Fundberichte aus Baden-Württemberg* 12, pp. 65-193.
- WAHL, Joachim; TRATMANN, Iris (2012). The Neolithic massacre at Talheim: A pivotal find in conflict archaeology. En SCHULTING, Rick; FIBIGER, Linda (ed.) *Sticks, Stone and Broken Bones: Neolithic Violence in an European Perspective*, pp. 77-100. OUP. Oxford.
- WENDORF, Fred (1968); Site 117: a Nubian Final Paleolithic Grave-Yard near Jebel-Sahaba, Sudan. En WENDORF F. (ed.) *The Prehistory of Nubia*, vol. 2., pp. 954-995. Southern Methodist University Press. Dallas.
- WHITE, Tim D.; FOLKENS, Pieter A. (2005); *The human bone manual*. Elsevier Academic Press. San Diego.
- WYSOCKI, Michael P.; SCHULTING, Rick (2005); «In this chambered tumuld were found cleft skull»...: an assessment of the evidence for cranial trauma in the British Neolithic. *Proceedings of the Prehistoric Society* 71, pp. 107-138.
- ZAMMIT, Jean (1991); Lésion traumatique osseuse humaine par pointe de flèche en silex (fin du Néolithique tarnais). *Bulletin du Musée d'Anthropologie Préhistorique de Monaco* 34, pp. 97-107.
- ZOLLIKOFER, Christoph P.E.; PONCE DE LEÓN, Marcia S.; VANDERMEERSCH, Bernard; LÉVÊQUE, François (2002); Evidence for interpersonal violence in the St. Césaire Neanderthal. *Proceedings of the National Academy of Sciences of the United States of America* 99, pp. 6444-6448.

2. THE HUBTU IN NEO-ASSYRIAN CONTEXT: TYPOLOGIES, CONDITIONS AND FUNCTIONS(C. 1114-631 B.C.)

*El hubtu en el contexto Neosirio: tipologías,
condiciones y funciones (c. 1114-631 a. C.)*

EDUARDO FERREIRA

Centro de História - Universidade de Lisboa
ferreira.eduardodt@gmail.com

ABSTRACT

War as an organized phenomenon began with the first cities genesis and the consequent increase of supplies. These conflicts, usually seasonal and during the summer, became a way of acquiring goods and supremacy over other populations. This activity also formed new social elites who, over time, would take control over the political systems. It is in these warlike contexts that prisoners of war were made, they were a constant and essential element in the battle aftermath. In Neo-Assyria, the capture of enemy soldiers, in Assyrian *asīru*, were crucial for the war economy. Distributed by different types, depending on their social and military classes, these prisoners would give rise to ransoms and a fruitful income in the slave trade.

Keywords: *Prisoners; Neo-Assyria; War; Ransoms; Treatment.*

RESUMEN

La guerra como fenómeno organizado comenzó con la génesis de las primeras ciudades y el consiguiente aumento de los suministros. Estos conflictos, generalmente estacionales y durante el verano, se convierten en una forma de adquirir bienes y supremacía sobre otras poblaciones. Esta actividad también formó nuevas élites sociales que, con el tiempo, tomarían el control de los sistemas políticos. Es en este contexto bélico donde se hicieron prisioneros de guerra, que fueron un elemento constante y esencial en el contexto de la batalla y sus consecuencias. En Neo-Asiria, la captura de soldados enemigos, en asirio *asīru*, eran cruciales para la economía de guerra. Distribuidos por diferentes tipos, dependiendo de su clases sociales y militares, estos prisioneros darían lugar a rescates y un ingreso fructífero en la trata de esclavos.

Palabras clave: *Prisioneros; Neo-Asiria; Guerra; Rescates; Tratamiento*

I. INTRODUCTION

The reality of warfare prisoners has been a timeless phenomenon; we might have had them in skirmishes that, certainly took place in prehistoric times, as well as confirming their presence in later periods, from the Bronze Age to the present day. Naturally, their status,

functions and typologies differ widely regarding chronological and geographical issues. For this study, it is important to observe what «prisoners of war» were in Neo-Assyria, what were their origins, in which military contexts where they captured, what were their functions in society and how were they treated in captivity.

The prisoner's own importance in the Iron Age societies of the Ancient Middle East is evident from the references of a high number of captives throughout various textual narratives developed during the First Millennium B.C. Undoubtedly, for the Neo-Assyrian Empire, a prisoner was essential for the society development, regarding economic and social matters. However, even in the war itself, these prisoners could be of some use, especially when their skills and knowledge (of specific weapons) so allowed; furthermore, these prisoners would be used in the army. This reality is evident in some Neo-Assyrian monarchs' reigns, where captive units were integrated into the royal forces, namely, the war chariots' squadrons being of particular note.

Regarding the applied methodology, we used two types of sources: textual and iconographic and analysed them carefully. Naturally, using sources with a high propagandistic weight, implies and demands from the researcher a constant and critical look and adapt it to the current historiographic knowledge for each one of the geographies and chronologies in study. Several texts were used dispersed by numerous Neo-Assyrian monarchs: for those between c. 1115 to 745 B.C., we use the two works of A. Kirk Grayson, *RIMA I* (1991) and *RIMA II* (1996); subsequent to this chronology, for Sennacherib's reign we used the same author's work with Jamie Novotny divided into two parts, *RINAP 3/1* (2012) and *RINAP 3/2* (2014); still for this reign the work of Sidney Smith, *The First Campaign of Sennacherib, King of Assyria, B.C. 705-681* (1921); for the later reign of Esarhaddon, we used the work of Erle Leichty, *RINAP 4* (2011). In addition to these works on specific historical periods, we study others of general nature, such as: *Ancient Near Eastern Texts relating to the Old Testament* of James B. Pritchard (1969), Simo Parpola and Kazuko Watanabe, *Neo-Assyrian Treaties and Loyalty Oaths* (1988), the *Ancient Records of Assyria and Babylonia* of Daniel David Luckenbill (1926), of Jean-Jacques Glassner, the *Mesopotamian Chronicles* (2004) and *Assyrian and Babylonian Chronicles* (2000) of A. Kirk Grayson. Regarding the recorded correspondence between Assyria and other entities: we used *The Nimrud Letters* of Henry Saggs (2001) and the Simo Parpola *The Correspondence of Sargon II, Part 1* and from the same author with Giovanni Lanfranchi the second section of these group of correspondence (1990). The iconographic sources are dispersed throughout the reigns of the Neo-Assyrian Empire, however, for the greater part, we used the work of Paul Collins, *Assyrian Palace Sculptures* (2008) about the following kings: Assurnasirpal II, Tiglath-pileser III, Sargon II, Sennacherib and Assurbanipal.

II. PRISONERS OF WAR IN NEO-ASSYRIA: TYPOLOGIES

In Mesopotamia, the first mention of prisoners of war comes from the Sumerian period in the most southern areas of this wide region; these were referred to as *nitakur* («male of a foreign country») and *munuskur* («female of a foreign country») (Verderame, 2018: 19). Such a term leads us to believe that the first captives acquired through conflict were, above all, of foreign origin. In the first centuries of the second millennium B.C., Hammurabi, in

Babylon, decreed that all prisoners of war should be enslaved, with the exception of those that could originate a ransom (Mendelsohn, 1946: 74). Annunziata Rositani's in-depth study regarding some Old Babylonian texts dated from Samsu-iluna's reign (c. 1742-1740 BC), demonstrate the existence of an state entity, named *bīt asīri* («the house of the prisoners of war») led by the *ugula asīri* («overseer of the prisoners of war») or by the *ugula bīt asīri* («overseer of the house of prisoners of war») that would have the function of administrate these captives and then send them throughout the kingdom according to their present needs (Rositani, 2018: 43-46). Mentions of *bīt asīri* or just *asīri* are spread throughout Mesopotamia, with references still being made in Anatolia in some «Hittite Law» texts and in Syria, more specifically in Mari and Ugarit. However, in Assyria the expression *asīri* is missing from the sources, both Old, Middle and Neo-Assyrian (Rositani, 2018: 56-59). Despite the evidence suggesting the absence of this entity, at least with the characteristics present in the Old Babylonian Period, we know that during the Old Assyrian Period, there were slave routes that linked Assyria to Babylon along the Tigris river (Koppen, 2004: 16). Yet, as we will see throughout this article, the importance of the prisoner of war in Assyria will require the existence of a complex administrative system regarding the control of prisoners of war's groups.

In Assyria, warfare was at the empire's forefront (Liverani, 2012: 634-635), something that made prisoners of war a very a constant and important element in all of Assyrian society. We can outline three major groups from which prisoners of war (*hubtu* in Assyrian) may had come, all from different social and professional backgrounds: high status prisoners (kings, princes, governors and officers) (Gerardi, 1992: 75-76), regular military prisoners (the soldiers) and regular civilians. The first group appears widely referenced throughout Assyrian narratives (as well as in other Mesopotamian written sources) about prisoners making in warlike contexts. See the following examples dated from the Tukulti-Ninurta I's and Sennacherib's reigns (note that this last example it is a Babylonian text) (Grayson, 1987: 245. A.O.78.25; Id. 2000: 80-81. BM 92502):

«[...] In the midst of that battle I captured Kaštiliašu, king of the Kassites, (and) trod with my feet upon his lordly neck as though it were a footstool. Bound I brought him as a captive into the presence of Aššur, my lord. (Thus) I became lord of Sumer and Akkad in its entirety (and) fixed the boundary of my land as the Lower Sea in the east.»

«[...] On the first year of Mušezib-Marduk: in the seventh day of the month Ab Kudur-(Nahhunte), king of Elam, was made prisoner in a revolt and died. [...] On the first day of the month of Kislev the city was captured. Mušezib-Marduk was made prisoner and brought to Assyria. [...]»

In both cases we can observe two prisoners of high social status (*Figure 1*) and both appear to be monarchs of their respective kingdoms. The first was Kaštiliašu, king of the Kassites, that is, Babylon's monarch (Jakob, 2017: 123-124; Heinz, 2012: 717) and the second example, Kudur-(Nahhunte), king of Elam. This category of prisoners would be the most desirable for the army to acquire, since the capture of these individuals allowed two very advantageous situations for the winning belligerent (Parpola; Watanabe, 1988: 22-23). First, it allowed the defeated territory to pass into the power sphere of the winning faction. However, if there was a crown prince this process would not be as linear. The other possibility is the payment of a

high ransom, a reality that would be very beneficial for Assyria finances. In both excerpts, we can see these two realities, while in the first, the king of Kassites is brought folded, in a clear sign of inferiority, to the capital and to the presence of the main deity, Aššur; in a mythological event in which the enemy leader would be «judged» by the deity. What would be the future of this king? In the respective source, there were no references to his fate, but knowing *a priori* the Babylon's future, it is likely that Kaštiliašu didn't came back to his kingdom. In fact, after his defeat against Tukulti Ninurta's army, Babylon became administered by an Assyrian governor and Tukulti-Ninurta I started calling himself «Lord of Sumer and Akkad» (Jakob, 2017: 122-124; Van de Mieroop, 2016: 187). Regardless this outcome, we don't know what was the Babylonian king's fate, but taking into account that his capture allowed Assyria to control Babylon, we can assume a Kaštiliašu's execution, in order to create an important political power vacuum. On the other hand, the Elam's monarch future was quite clear at the written source: after being captured he was killed; however, the excerpt does not mention whether he was taken to an infrastructure or whether his death was done immediately after he was made a prisoner. Knowing the status and importance of that person, we may admit that, at least, his sentence and consequent death were ritualized.



FIGURE 1. *High status prisoner of war grabbed by the hair by a soldier. [Collins, 2008: 38].*

Although these are the most advantageous and desirable prisoners of war to acquire in the course of a conflict, they would also be the most difficult to catch. They would always be well protected by elite military units, a reality that leads us to believe that their capture would, in most cases, be possible only when the battle was lost, and the army was fleeing (the battlefield, where a chaotic environment could be generated, leading even the most capable soldier to adopt a reckless endeavour. Following the next narrative taken from Sennacherib's reign (c. 704-681 B.C.) (Frahm, 2017a: 615), we can see a clear example of a royal elite

unit's failure in protecting a high-status man. According to the excerpt, the Egyptian war chariot units, which were part of the royal army, were unable to protect some Egyptian princes and consequently they were captured by the Assyrians near the city of Eltekeh (Grayson and Novotny, 2014: 80. BM 118821):

«[...] In the plain of the city of Eltekeh, I fought with them and defeated them. I captured alive the Egyptian [char]ioteers and princes, together with the charioteers of the king of the land Meluhha. [...]»

There are some references regarding the capture of governors and high officials within the Neo-Assyrian texts (Grayson, 2000: 86; Id: 125-126; Id: 164; Glassner, 2004: 181). From Sennacherib's reign, we know of the presence of two «magnates», a term chosen by the translator that, certainly, referred to a pair of provincial governors, that were present on the battlefield, since the sources tell us that they were captured in the same conflict. Knowing that these governors fought on chariots and that they even had private squads, their subordinates (Ferreira, 2019: 194), it is possible to assume that it would have been other vehicles that could capture these governors in battle. This may have been a case in which the governor's chariot was caught in a disadvantageous situation and may have been neutralized by foot soldiers that surrounded him (Ferreira, 2019: 276-277). See the analysed narrative in the following example (Grayson and Novotny, 2014: 315. King, Bavian copies «Lower Panel»):

«[...] I captured alive in the midst of the battle the magnates of the King of the land Elam, including Nabû-suma-iškun, a son of Marduk-apla-iddina (II) (Merodach-baladan), king of the land Karduniaš (Babylonia). [...]»

Other example comes from Sargon II's reign, here in the aftermath of his war against the Cimmerians it is mentioned the capture two governors and one high official. See the subsequent example (Parpola, 1987: 31. K 181. ABL 197):

«[...] The troops of the Urartian king have been utterly defeated on his expedition against the Cimmerians; eleven of his governors have been eliminated [with] their troops; his commander-in-chief and two of his governors [have been taken prisoners]. [...]»

From the same reign, we are aware of a narrative about the arrival of a delegation of ambassadors from Urartu. Based on the described context, the ambassadors' journey had as main objective the repatriation of some prisoners in charge of Nabû-duru-usur. Although the source does not openly state who these captives were, nor what were their social status; the possibility of reacquiring prisoners would always be associated with some type of payment, so it seems possible to admit that, in this specific case, we are facing a ransoms' payment related to important personnel. Regarding this case, see the following excerpt (Parpola, 1987: 12-13. K 622, 1981. ABL 306. CT 53 221):

«[...] The king's word to Nabû-duru-usur: Right now, I am sending the royal bodyguard Mannu-ki-Assur to those Urartian emissaries: he will bring them to Urzuhina in advance of these captives who are eating bread in your charge. As for you. the day you see this letter, summon these captives; they should be on the alert, standing by, and the day Mannu-ki-Assur the bodyguard writes to you: «The emissaries have arrived in Urzuhina, set the cap-

tives in motion,» assemble the captives, go to Urzuhina. and entrust them [...] to the [city over] seer of Urzuhina. [...]

Naturally, the majority of prisoners of war captured during a battle would be what we might call «regular soldiers», not only because they were the most numerous, but also because they were «less protected» during the melee. The absence of personal guards, as in the case of the already mentioned kings, princes and governors, was a major factor. These warriors would have had a more uncertain future after their capture, since it would be unlikely for them to return to their homeland. Payment of ransoms would be out of the question and the release of prisoners as an outcome of eventual treaties are completely absent from Assyrian written sources. From the «Treaty between Šamši-Adad V and Marduk-zarki-šumi, king of Babylon» (Parpola and Watanabe, 1988: 4), we can see that, although the apparent peace between Assyria and Babylon had been reached, it is clear, at the end of the narrative, that the captives obtained during the conflict were going to be kept under that very same condition. The little concern regarding these prisoners proves that they would remain as such, although, sometimes, with important functions in the Assyrian society. Safeguarding some possible cases of escapees, low status military and civilian captives should remain in the situation of prisoners/slaves for the rest of their lives. A reality reinforced by Frederick Fales who, in his work «Guerre et Paix en Assyrie», says that he did not find in any Assyrian narrative any mentions of freed slaves (Fales, 2010: 217).

It is important to mention that the Assyrian narratives do not distinguish between military and civilian prisoners, let alone their fate. However, there are several small texts in Neo-Assyrian sources that, by the numbers presented, provide us with quantitative data regarding a possible division between the imprisonment of «regular soldiers» or general civilians. Dating from the reigns of Adad-Nirari II (c. 911-891 B.C.), Assurnasirpal II (c. 883-859 B.C.), and Shalmaneser III (c. 858-824 B.C.) respectively (Yamada, 2000: 80-81; Pino Cano, 2003: 156-157; Frahm, 2017a: 615), see the following examples (Luckenbill, 1926: 119. BM 118898; Id: 168. A.0.101.1; Grayson, 1996: 17. A.0.102.2):

«[...] One thousand men of the land of [...] 4000 of them he carried away as prisoners and brought them down to the land of Assyria. [...]

«[...] 600 of their fighting men I struck down with the sword, I cut off their heads. 400 men I took alive, 3000 prisoners I brought out. [...]

«[...] I conquered the towns Taia, Hazazu, Nulia (and) Butamu which (belong) to the country Hattina. I killed 2900 of [their] battle-experienced soldiers; 14600 I brought away as prisoners of war. I received the tribute of Arame, mand of Gusi. [...]

First of all, it should be noted that these narratives could be exaggerated due to their political and propagandistic contexts in which many of these excerpts were inserted, as it would be normal for an exaggeration regarding the original data to exalt the Assyrian victory over a certain enemy. We know very little about the historiographical contexts related to the Assurnasirpal I's and Adad-Nirari II's examples, a fact that makes it difficult to determine these prisoners' origin and whether the numbers presented were relevant or not for the empire's background. But in both cases (4000 and 3400 captives) (Grayson, 1996: 187), the numbers appear to be

realistic enough to admit that they refer to a group of prisoners of war from the army defeated by the Assyrian king and not of civilian origin. Nevertheless, when we make a direct comparison of these quantifications to the Shalmaneser III's example, the disparity in terms of numbers is evident. Even admitting that this latter narrative is about a larger war against Northern Syrian cities, something that we do not know about from the other sources, we can be sure that the 14600 prisoners were actually divided between military and civilian backgrounds.

Regarding the deportations' process, an in-depth observation of the various dimensions of this procedure would imply effective space which, unfortunately, we do not have, so, we will only delineate the main lines of this *modus operandi*. In fact, it seems to us to be beyond what was intended in this article, knowing *a priori* that a large part of these populations were civil. However, when the deported groups appear to be of military origin, they will be considered and analysed in more depth. There are many cases of people transferred to other territories, like the case of the Arameans who were deported on such a large scale that they would end up creating some problems to the Assyrian power (Frahm, 2017: 7). These issues would be very common due to the quantitative dimension of the groups that were deported. According to some sources (Horne, 1917: 382; Smith, 1921: 71), up to 208000 were deported at once. A very high quantification, which may raise some logistical and social problems. Dating from Sargon II's reign, see the following example regarding the resettlement of a population (Lanfranchi and Parpola, 1990: 173. K 541. ABL 207):

«[...] As to the captives about whom the king, my lord, wrote me, I have brought them (there). I and the deputy (governor) have entered them from Tahal as far as Kar-Šamaš, and appointed (them). I have given out [provisions] for a whole month, [by the sea]h of 8 litres, and half a cup of salt and cress. Everything is fine. [...]»

Following Bustenay Oded and Frederick Fales, deportations started roughly during Assurnasirpal II's reign and continued until the end of this hegemonic land powerhouse at approximately 608 B.C. This *modus operandi* strongly marked the Assyrian iconography, being one of the activities most represented in the low reliefs. The deportations organization were carried out by a complex hierarchy of Assyrian officers, however, the most referenced position is the *mušarkisu* (Oded, 1979: 33-39) and were the displacement of large population masses, and then these groups would then be arbitrarily divided by age (blood ties would be ignored), and each age group would be placed in an exact place with specific functions (Fales, 2010: 212-215; Ponchia, 2017: 157-159). In short, the Assyrians had several reasons mobilize large groups of people (Oded, 1979: 41-74):

- As a punishment for a rebellion against Assyria;
- Weakening of rivals or centres of resistance;
- Guaranteed the loyalty of minor groups;
- Military conscription to increase the army;
- Source of skilled personnel;
- Repopulation of urban centres and strategic sites.

Regarding the first point, Bustenay Oded presents several examples of revolts against Assyrian control that ended in the consequent rebels' defeat and their deportation to other regions. Consider the case of Sennacherib and the subjugation of Babylon or Assurbanipal and

the deportation threat he made to the king of Elam (Oded, 1979: 41; Bertman, 2003: 268). In fact, the use of deportation as a punishment is very close to the second topic, because when moving all or part of a population to a different location will necessarily made them more fragile, both in political, social and military aspects. About the movement of minority groups, their deportation had the function of increasing the loyalty of these populations towards the Assyrian central power. However, conflicts with the already inhabitants of the regions where they were settled were common, thus creating problems for the Assyrian kings (Oded, 1979: 46). Concerning the use of deportations for the soldiers' recruitment and for the acquisition of specialized officials, their analysis will be made later. About the last case, there are many other examples regarding the settling of deportees in places of the Neo-Assyrian Empire, both in large cities such as Aššur, Nineveh or Dur-Sharruken and in important peripheral locations, like Abdadani (a border region between Media and Namri) who, after being destroyed by the Tiglath-Pileser III's army, was repopulated and rebuilt with deportees from other conquered regions, more exactly 65 000 individuals (Oded, 1979: 60-63).

It is natural that civilian deportations would be, regardless of the numbers, easier to put into practice. Even if less, imprisoned soldiers would have had another ability to fight back against their current condition. On the return journey of these prisoners of war, the Assyrian well organized machine would be essential in order to contain possible revolts by these prisoners. These should be transported in a safe manner, strongly escorted and well secured, a reality that, in fact, is quite well represented in some iconography from some Assyrian low reliefs.

III. PROCESSES OF CAPTURING AND TRANSPORTING PRISONERS OF WAR

A prisoner of war implies that it was acquired from a warlike context, in the most varied types, whether in a pitched battle, in a siege, in a raid or in the passage of a marching column through hostile territory. Because their frequency and characteristics, battlefield and sieges would be the best way to acquire prisoners. In a pitched battle, the prisoners would be made throughout the melee, but especially, in the conflict's final moments, where the defeated belligerent's morale was low or already on the run. In this battle stage, because of its characteristics, the chariot units must have had special importance and these vehicles would have had the function of pursuing the fleeing military using their best features. The speed and mobility of this weapon would certainly be essential for these types of contexts. Let us imagine a fleeing infantry unit: a chariot's squadron would make a wrapping movement around these soldiers in order to corner them and not allow them to escape. So, it would be in the final stages of battles that most prisoners of war would be captured. It is also important to mention those who surrendered and, consequently, were caught by the Assyrian soldiers during the melee.

In sieges, it was only after the city's or fortress' downfall that prisoners of war were taken. For example, after the conquest of Eltekeh, Timnah and Ekron by Sennacherib's army, we see in the narrative (Pritchard, 1969: 288; Grayson and Novotny, 2014: 184) that the Neo-Assyrians made a «screening» regarding the inhabitants' fate of the city of Eltekeh: those who had a higher social position, like monarchs, governors and high officials, due to their importance in the city's defence, were found guilty and killed, then exposed around the city

(*Figure 2*). In a clear conditioning movement of the conquered city's population, by making these individuals an extreme example of the Assyrian «justice», Sennacherib would create fear in their minds in order to prevent future revolts against Assyrian sovereignty. Regarding the ordinary inhabitants who, according to the Assyrians, had committed some «crimes», these were taken as captives. Although the source does not make a distinction between these prisoners regarding their origin, we can admit that it would include captives of military and civilian origin. Specifically, those who were not found guilty of the «crime» of defending the city; they may have been included in some deportation process or stayed in the city.

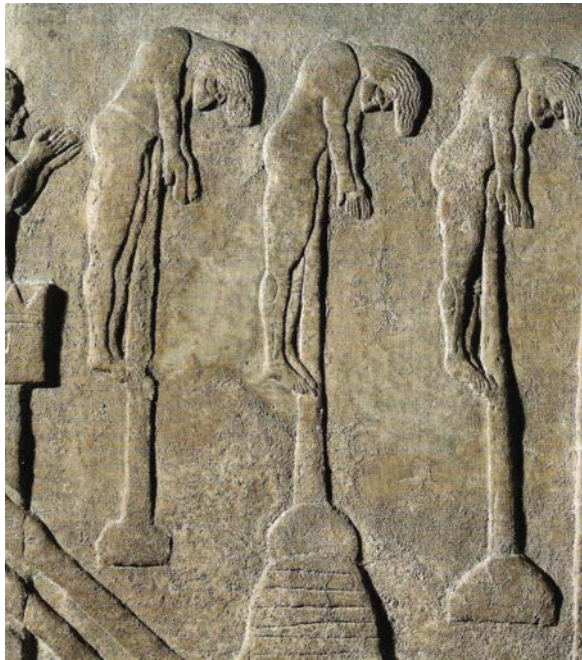


FIGURE 2. *Execution of prisoners of war around the conquered city.* [Collins, 2008: 64].

The last two cases, raids and moving armies are omitted by the Neo-Assyrian written sources, and will be the rarest and less fruitful source of prisoners. We do not know if there was raids just with the intention to make captives or these were made in a normal process of raiding an enemy territory to acquire good and even some espionage. The absence of primary data on this method of waging war does not allow us to discourse this possibility in a more profound way, and the same applies to the moment when the Neo-Assyrian army is on the move. However, if we take into account the number of prisoners mentioned in the Neo-Assyrian sources during military campaigns, it is likely that these prisoners of war would contemplate those made in raids and moving armies.

There is little information regarding the prisoners' transportation from the place where they were captured to where they were to be held. In iconography, the captives' transport

is just represented by land on foot, which leads us to believe that in most cases this would be the transportation model, even when the terrain was difficult (Fales, 2010: 214). First of all, in the iconography we can see that they were bound with their hands tied, both in front of the body or at the rear of the body. It remains to be seen whether there would be any practical or cultural differences in doing these two different ways. Their movement would be slow in a line that should have been about one to four prisoners' side by side. It is important to mention here that this possibility is above all assumption and, certainly, the number of prisoners of war would be important for the way they were transported. In the «Balawat Gates» from Assurnasirpal II's reign, we can see in a section (BM 124685) more details regarding the process of transferring prisoners. In this relief, we can see that the captives are being transported half-naked in a row and with their hands tied behind their backs. In the composition of the prisoners, the first three walk alone while the rest follow in pairs. The scene is also completed by six female prisoners with long hair released and with their left hands in the air as a sign of supplication or submission (Curtis and Tallis, 2008: 35). This «ritual» is common in the process of transporting and receiving prisoners of war and can be seen in other iconographies, including in these very same gates (BM 124690) (Curtis and Tallis, 2008: 37).

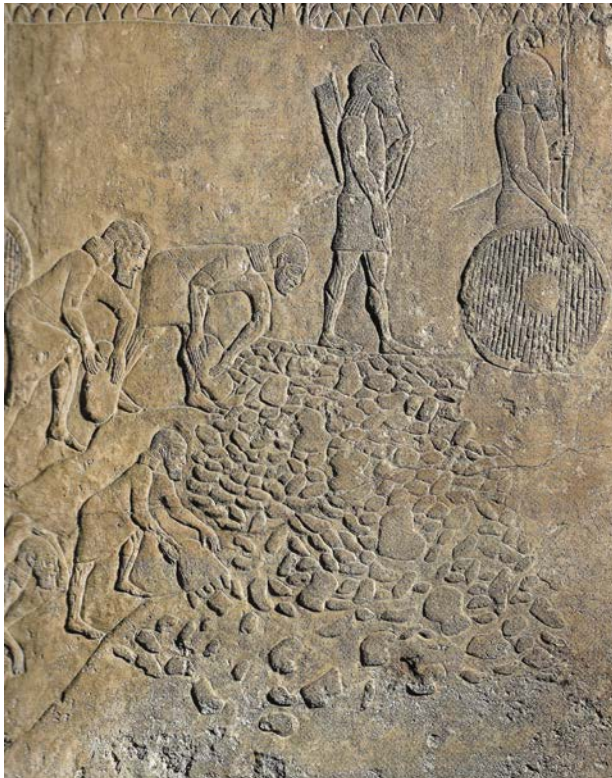


FIGURE 3. *Prisoners doing forced labour under the soldier's supervision.* [Collins, 2008: 81].

About other possible ways of transporting captives, we can assume that, in cases where movement by river or sea would be more advantageous for the Assyrians (Jakob, 2017: 127), this would not be the case. In fact, this kind of transport would be much more beneficial because it was safer and faster and also very widespread throughout all of Mesopotamia because of its two main rivers, Euphrates and Tigris (Fales, 1993: 79-80), making the transport less dangerous for the military personnel who were escorting the captives.

IV. CAPTIVES' FATE IN NEO-ASSYRIAN EMPIRE

Widely represented in low relief, after being captured, the captives would arrive at the Assyrian capital and placed before the king who was on his war chariot; then, they would be exposed together with the rest of the war assets (Nadali, 2005: 185). However, it is not clear whether this «procession» would be only for prisoners of high social status, or whether it was inclusive for all military and civilians captured in the course of a particular campaign.

There are some references to possible incarceration places for the captives, but in general our knowledge regarding some specific infrastructures are quite short. Nonetheless, the prisoners would be transported to infrastructures prepared to receive them (Leichty, 2011: 156). Especially in the great cities of the empire such as Nineveh or Aššur there must have been a concentration place for groups of prisoners of war, whether of high or low social status, although, it should be noted that the place of imprisonment would be different, certainly with better conditions for the most important captives. Despite the lack of information, we can still find some data about these sites: from Assurnasirpal II's reign (c. 883-859 B.C.) (Grayson, 1991: 253; Frahm, 2017a: 615), an unknown individual had to acquire a property to build a warehouse or a prison. In this example we can observe that, in this future prison, the «men and women of the palace» could not be imprisoned there, an expression that suggests some high social status typology of prisoners. So, this mentioned prison must have been only for the lesser relevant captives. Regarding another examples, we must highlight a narrative from the *Old Testament* where Shalmaneser V claims the Egyptian king captivity in an Assyrian prison (2 Kings: 17-4; Alves, 2002: 529; Zamazalová, 2011: 315). In the Esarhadon's reign (c. 680-669 B.C.) (Leichty, 2011: 156; Frahm, 2017a: 615) because the recent prisoners' flow, the monarch's need to increase an infrastructure that had been built by his predecessor, as the prison in question was unable to receive so many captives.

After reaching their destination, prisoners of war could have various uses and during the transport process many of these captives could have already been identified for a particular function (Ponchia, 2017: 159-162; Nadali, 2014: 102). As a matter of fact, in some specific cases they actually brought some important knowledge to Assyria, like artisans or artist (Oppenheim, 2003: 78). According to Leo Oppenheim, the group of prisoners would be extremely important to bring new knowledge to Assyria, the author gives the compared case of the Babylonians to the Assyrians that in the middle of the Second Millennium B.C., while the former was technologically stagnant, Assyria due to the flow of qualified captives was in a period of technological peak (Saggs, 1987: 22; Oppenheim, 2003: 78).

But firstly, we must analyse the most important prisoners of war like the kings, princes or governors; these men would be presented to the sovereign as can be seen in the image (*Figure 4*), where it is possible to see prisoners kneeling before the Neo-Assyrian king. These too should not be subjected to great work and would be waiting for some rescue to come and save them. However, many of these most prominent characters could be subjected to humiliation in the Assyrian capital, Nineveh, like Nergal-usezib, king of Babylon (Grayson and Novotny, 2012: 13). Others could end more suddenly and be executed as soon as they reached the place of imprisonment (Nadali, 2005: 186-187; Crouch, 2009: 43; Fales, 2010: 212). According to Tamas Dezső, these executions were made mainly by a sword and in his investigation, just once a spear was used (Dezső, 2012: 152). Specifically, about the future of those of lesser status/regular soldiers and civilians, the forced labour and some public works (*Figure 3*) would be the most common form of work (Mendelsohn, 1946: 74; Nadali, 2014: 104). As an example, see the following excerpts from Sennacherib's and Esarhaddon's reign (Smith, 1921: 73. BM 113203; Leichty, 2011: 159. IM 75889):

«[...] I gathered the sedge which (grows) in Chaldaeia, and the luxuriant reeds thereof I made the fighting men of the foe who were my prisoners bear for the completion of its construction. [...]»

«[...] At that time, by means of the prisoners from the lands that I had conquered with the help of the god Aššur, my lord, I repaired (and) renovated the dilapidated parts of the ruined wall, city gates, (and) palaces, which are in Kalhu. I built (and) completed (them) (and) made (them) greater than ever before [...].»

In both cases, the use of prisoners of war in the construction of several public works is evident; both in the defensive systems of Kalhu and in the palace of this same city. This type of work would be quite beneficial for the Assyrian administration, since it was low-priced labour and allowed the Assyrian population to spend their time in other essential activities to their society, whether in specialized manufactures (although, as already mentioned, there were also cases where prisoners performed this type of functions) or in agricultural work. In fact, the application of these captives of military origins in other activities like agriculture should be avoided due to the tools necessary for the activity and their possibilities as escape weapons. Naturally, it would not be convenient to place hoes or axes in the hands of those who were trained to fight. Thus, it is natural that most of the forced labour made by prisoners was in the palaces, defensive systems, temples and other typologies of buildings (Oded, 1979: 54). As an example, Sargon II placed prisoners in the construction of his palace in Dur-Sharruken (Pedde, 2012: 861; Ponchia, 2017: 163). However, we should also mention the possible association, defended by Stefan Jakob, of prisoners of war and deportees with a social element called *šilublu*. A social class, commonly associated with agricultural work, co-dependent of the local administration and its employers (Jakob, 2017: 156). Besides these works for the Neo-Assyrian society, these prisoners could be a source income by being sold as slaves (Ponchia, 2017: 163), a very important source of profit for the seller's social and military administration. Regarding the slave market, underage captives were the most wanted, according to Cord Khune, in a group of Elamite workers related to a group from Syria, the under-age prisoners were

sold as slaves, all of them, with the exception of one case, were female (Khune, 1996: 7). Generally, the women could be used as singers and maids in the Assyrian royal court or in the governors' homes (Oppenheim, 2003: 78; Fales, 2010: 217).

We are also aware of the presence of prisoners of war in a religious context. According to Leo Oppenheim it would be usual for the Assyrian monarch to give as tribute to a certain temple some spoils of war, from precious objects to captives. These men and women would have had the function of serving the priests and doing some forced labour related to the Mesopotamian religious sites, as would be the case with the temples' repairs (Oppenheim, 2003: 115-117).



FIGURE 4. *Some prisoners of war arrive at the royal palace and kneel before the king of Assyria (Collins, 2008).*

A curious case comes from Sargon II's reign and narrates the inclusion of a military force of prisoners of war into the Neo-Assyrian army. Something that will happen once again in his son's reign, in Sennacherib's war against Judah, he created a large contingent of archers and shield-bearers from prisoners of war (Fales, 2010: 216; Grayson and Novotny, 2012: 3-4). Regarding the case of Sargon II, see the following excerpt (Pritchard, 1969: 284. BM 022505):

«[...] I br[ought its] king Iaubi'di as well as his family, (and) [his] warriors in fett[ers], as the prisoner (contingent) of his country, to Assyria. From these (prisoners) I set [up a troop] of 300 chariots (and) 600 moun[ted men] equipped with leather shields and lan[ces], and ad[ded them] to my royal corps. [...]»

«[...] At the begi[nning] of my royal rule, I [...] the town of the Samaritans (I besieged, conquered) [...] [for the god] [...] [who let] me achieve (this) triumph. [...] I led away as prisoners [27290 inhabitants of it (and) [equipped] from among [them soldiers to man] 50 chariots of my royal corps. [...]»

From a group of prisoners of war, Sargon II created a unit of 300 chariots and another of mounted soldiers assembled with shield and spear, about 600 for the latter case (Oded, 1979: 52; Çam, 2014: 19). This situation appears to be paradoxical regarding to what is normally the fate of this kind of prisoners of war. Naturally, their capacity in warfare must have been an essential factor for Sargon II to create a unit with them, even for a weapon as specific as the war chariot. Probably the answer to this problem lies in the vehicle's own characteris-

tics: these captured soldiers were integrated into Sargon II's army to make the best use of the chariots that the army had, including vehicles types outside of Northern Mesopotamia. We can also assume that these vehicles appeared together with these military personnel, through spoils of war. Thus, the knowledge that these soldiers had of the weapon in question would give them a great advantage in comparison if they were used by Assyrian soldiers, a typology that they were not used to. These certainly would have a strong knowledge of handling the vehicle and the horses, as well as its application in battle. Nevertheless, creating a unity with prisoners acquired in the middle of a war and putting weapons in their hands seems to be unwise and likely to cause revolts and hierarchical problems for the Assyrian army. This reality makes it difficult to consider including these groups in the Assyrian forces. After being captured, would these soldiers acquire the status of paid mercenaries? If we admit this possibility, then, at least as long as these were paid by the supreme power, there would be no major problems for the Assyrian military administration. Although according to Andreas Fuchs it was usual for the Assyrians to do this type of practice, a reality that would lead to a heterogeneous army (Fuchs, 2011: 387). Also, in the *Nimrud Horse List* we learn of the existence of an officer with the function of controlling prisoners of war, named *Rab šaglute*. The existence of this official reinforces the idea of using deportees in the Assyrian armies and show us that this practice was more usual that we could think firstly. However, as Tamás Dezső state, no other written sources make a reference to this military post, so his presence in other reigns must remain open (Nadali, 2005: 187; Dezső, 2006: 121-122). If for the case of Sargon II this integration in the army exists, for the Assurbanipal's reign (c. 668-631 a. C.) (Frahm, 2017a: 615), we know that a local commander wanted to integrate some deportees from Elam into some chariots' units, cavalry and messenger. But unlike Sargon II, this monarch refuses his official's proposal and states that these soldiers will die (Noble, 1990: 67).

Prisoners and deportees who were later integrated into the Assyrian forces would, on average, be non-professional or semi-professional. Their military service would be «part-time» and in a seasonal sense (they should perform other functions, such as public constructions). The seasonal nature should imply that these soldiers were deployed when necessary. Despite being mentioned, in quantitative terms they would be few compared to the rest of the army, which is not surprising, since it would be imperative that the majority were blindly loyal to the central power (Dezső, 2016: 13).

V. THE HUBTU'S TREATMENT IN NEO-ASSYRIAN EMPIRE

As prisoners, in general, these individuals would not be treated well by the oppressive force, but subjected to torture and mutilation (Nadali, 2014: 107). Naturally, they would starve and forced into labour, as some iconography proves it. In these low reliefs (*Figure 5*), we can see the captives (apparently of Jewish origin) pulling what appears to be a rope that could have a lithic block at the end. Although this is the most realistic and plausible scenario, however, there are some interesting examples that present some concern regarding the feeding of prisoners of war. From Tiglath-pileser III's reign (c. 744-727 B.C.) (Oded, 1979: 30; Fales, 2010: 215; Frahm,

2017: 615), see the following excerpt included in the Aššur-šallimanni's correspondence with the Assyrian king (Saggs, 2001: 50. ND 2634):

«[...] On the matter on which the king my lord sent me a message, saying: Feed 6000 prisoners as your responsibility. How long (till the lives of) of 6000 prisoners come to an end? All the magnates on hearing the staunch words of the king my lord sent a message (about it). I said: There is no ration. The king my lord gave me an order. He said: You have indeed received (sufficient). He has delivered to you 40000 units of grain rations. But surely the king knows that there are not corn rations enough for 6000 (prisoners). Let him deliver 3000 (prisoners) to me (and) 3000 to Šamaš-bunaya. [...]»

Aššur-šallimanni was the governor of Arrapha and would be in charge of transporting barley by boat to the south of the empire, thus guaranteeing the subsistence of these regions. Knowing *a priori* this important role, we can better understand the letter that Tiglath-pileser sent to him, since the supplies' distribution was one of his functions as governor of Arrapha. Unfortunately, everything indicates that the governor did not have this capacity and half of the prisoners were sent to Šamaš-bunaya, who was the Assyrian governor in Babylon (Lukko, 2012: 30-31). There are, of course, many reasons for the lack of food, the most likely of which are the possibility of a bad agricultural year, a prolonged war, poor food management or reduction of the power of certain state entities. Unfortunately, there are no concrete data that can confirm some of these realities, however, on the existence of extended military conflicts, like in other Neo-Assyrian reigns, Tiglath-pileser III's government was marked by several wars against Babylon (although the narrative mentions the Assyrian governor in the city, suggesting an effective control over it by that time), Urartu and Syrian cities (Frahm, 2017b: 177). Therefore, it is natural that the Assyrian war effort had a constant weight on goods produced in the various provinces of the empire. On the other hand, the Tiglath-Pileser III's reign was also marked by a set of laws that removed much of the power from the provincial governors, drastically reducing the lands under their control (Frahm, 2017b: 177). The relationship between farmland and produced food is evident here, that is, since these governors have less land to cultivate, it is natural that they would have fewer capacity to feed their population, including some groups of prisoners. Regarding the narrative itself, if we divide the number of rations (40,000) sent by the central government to feed the 6000 prisoners of war, we find that these captives only had food for about seven days, this assuming a ration for each day. This explains the lack of food, even if on the source it is not mentioned how long these prisoners would have stay in that place. At the narrative's end, the solution was to divide the captives' group in half and send 3000 to Šamaš-bunaya. If there was no ration's division, then for 3000 prisoners there would already be food for about fourteen days and when this period ended, surely another supplies' shipment would arrive.

Another example in which it is possible to observe some care regarding prisoners of war comes from a letter of Aššur-rimanni to Nabu-bel-ahhešu (Saggs, 2001: 305). The latter were responsible for an unspecified number of captives who would be settled in an unknown area. In this specific case, we must be dealing with prisoners mostly civilian rather than military. It is also important to note the concern regarding these captives' health, something that seems to suggest that Assyria, in certain cases, would be concerned with these groups

of people. The fretfulness with ensuring the basic needs for captives, should be constant, because if they were not minimally nourished, they would not have the capacity to carry out the work imposed by the Neo-Assyrian administrators.



FIGURE 5. *Captives pulling stone blocks with the help of ropes [Collins, 2008: 83].*

VI. CONCLUSION

The *hubtu* existence for the warlike Neo-Assyrian society was vital, and this reality is verifiable in the high number of references regarding the capture of military and civilians in the course of military conflicts. In the Neo-Assyrian Empire, the distribution of prisoners of war was stratified, based on the socio-military context of these same captives and treated according to the military political context in which they were acquired. Factors such as the degree of difficulty that Assyria had in conquering the determined territory, the objectives and needs of the administration and the army, the relations prior to the Assyrian conquest or the prisoner's own characteristics: like gender, age and skills. Although the sources are not always enlightening, it seems evident that kings taken into captivity would be the ones who would find their end more quickly, as it would be important for Neo-Assyria to remove as soon as possible the city/region's power icon (the captured monarch), in order to create a power vacuum that, under normal conditions, would allow the Neo-Assyrian king to take

control of a certain site. This would be the maximum return that a society could derive from a prisoner of war. In lower strata, we verified the presence of the aforementioned redemptions and several forced labour to which captives of a minor status would be subjected to.

After capturing prisoners, during the battle, siege, raid or small skirmish, the most sensitive process would be the transfer of these captives trained to fight, from the place of their capture to that of their captivity. Even under normal conditions, the moment of transition of an army is when it is most fragile, a reality that can be transposed to this situation and its danger expanded. Although they are certainly well manned by capable military personnel, the possibility of a revolt or an enemy attack in order to recover the now captive soldiers would be possible. However, for the latter case, admitting that the belligerent who lost the captured soldiers was the defeated army, it is unlikely that they did have the military capability to make a counter offensive to the winning army. Above all, it would be important to ensure that the column of soldiers and prisoners reached their destination as quickly as possible.

These prisoners of war, each in their own way, would be critical in the most varied sectors of this society, from the economy, politics, social development and in the war itself. After their capture, especially the civilian prisoners were often relocated in other territories within the empire, where they would later perform specific functions. As for captive soldiers, their specific characteristics related to their specialization in the use of weapons, must have forced the Assyrian administration to an extra care with this type of prisoners. Although caution had to be constant, we can admit that the inclusion of these prisoners would only be done under certain conditions, right from the start when the loyalty of these soldiers was assured. See again the case of Sargon II's inclusion of foreigners in the army as opposed to what Assurbanipal dictate after his official's request. In this specific case, the Assyrian king's refusal may have come from the group's lack of loyalty, probably stemming from the long history of conflicts that marked the relations between Assyria and Elam. In fact, the possibility of an internal revolt in the Assyrian army would be a danger present in the thinking of the Assyrian officers and tight control by the core of the Assyrian army would be essential in order to prevent possible problems, so, unlike civilian captives, they were constantly being watched and controlled by Assyrian guards. Therefore, «traditional deportations» would not be applied to these prisoners, as it would be imperative not to leave them free, even in a controlled situation. In fact, taking into account the few references (in the course of our research we only identified two examples) that the Assyrian sources present, we can conclude that the inclusion of prisoners of war in the Assyrian forces would be a somewhat rare event and above all focused on soldiers specialized in a particular weapon, such as the war chariot.

Regarding the places of incarceration of these captives, certainly, all over Assyria, structures should exist in order to accommodate prisoners of war, with different dimensions that must have been related to the political and strategic importance of the region. Probably, the empire's capital would have had more infrastructures capable of holding these prisoners than a smaller city located in a region of little importance for the interregional context of the Ancient Middle East.

About the captives' treatment that originated from conflicts, we can conclude that, although in a general perspective, living conditions would be poor, with malnutrition, mistreatment and subject to difficult and intense work. There are cases where we see, firstly,

that many of these prisoners would continue to exercise their professions in Assyria, such as artisans and artists, as well as some specialized soldiers were incorporated into the royal army itself. In addition to these processes, in some Assyrian narratives we find a relative concern for these captives, something that, in a first observation, would not be likely.

VII. BIBLIOGRAPHY

SOURCES

- ALVES, Herculano (2002); *Bíblia Sagrada*. Lisboa. Difusora Bíblica.
- GLASSNER, Jean-Jacques (2004); *Mesopotamian Chronicles*. Society of Biblical Literature. Atlanta.
- GRAYSON, A. Kirk (1987); *Assyrian Rulers of the Third and Second Millenia BC (to 1115 BC)*. Toronto University Press. Toronto.
- GRAYSON, A. Kirk (1991); *Assyrian Rulers of the Early First Millennium BC I (1114-859 BC)*. Toronto University Press. Toronto.
- GRAYSON, A. Kirk (1996); *Assyrian Rulers of the Early First Millennium BC II (850-745 BC)*. Toronto University Press. Toronto.
- GRAYSON, A. Kirk (2000); *Assyrian and Babylonian Chronicles*. Eisenbrauns. Winona Lake.
- GRAYSON, A. Kirk; NOVOTNY, Jamie (2012); *The Royal Inscriptions of Sennacherib, King of Assyria (704-681 BC)*. Part 1. Eisenbrauns. Winona Lake.
- GRAYSON, A. Kirk; NOVOTNY, Jamie (2014); *The Royal Inscriptions of Sennacherib, King of Assyria (704-681 BC)*. Part 2. Eisenbrauns. Winona Lake.
- HORNE, Charles (1917); *The Sacred Books and Early Literature of the East*. Parke, Austin and Lipscomb, Inc. New York.
- LANFRANCHI, Giovanni; PARPOLA, Simo (1990); *The Correspondence of Sargon II. Part II. Letters from the Northern and Northeastern Provinces*. Helsinki University Press. Helsinki.
- LEICHTY, Erle (2011); *The Royal Inscriptions of Esarhaddon, King of Assyria (680-669 BC)*. Eisenbrauns. Winona Lake.
- LUCKENBILL, Daniel David (1926); *Ancient Records of Assyria and Babylonia*. The University of Chicago Press. Chicago.
- LUUKKO, Mikko (2012). *The Correspondence of Tiglath-Pileser III and Sargon II from Calah/Nimrud*. State Archives of Assyria, XIX. Eisenbrauns. Winona Lake.
- PARPOLA, Simo (1987); *The Correspondence of Sargon II. Part I. Letters from Assyria and the West*. Helsinki University Press. Helsinki.
- PARPOLA, Simo and WATANABE, Kazuko (1988); *Neo-Assyrian Treaties and Loyal Oaths*. Helsinki University Press. Helsinki.
- PRITCHARD, James B. (1969); *Ancient Near Eastern Texts relating to the Old Testament*. Princeton University Press. Princeton
- SAGGS, Henry (ed.) (2001); *The Nimrud Letters, 1952*. The Cromwell Press. Wiltshire.
- SMITH, Sydney (1921); *The First Campaign of Sennacherib, King of Assyria, B.C. 705-681*. Luzac and CO. London.

STUDIES

- BERTMAN, Stephen (2003); *Handbook to Life in Ancient Mesopotamia*. Facts on File, Inc. New York.
- ÇAM, Eren Nazim (2014); *The Defence Strategies and Tactics of the Syro-Hittite City-States and the Israelite Kingdoms against the Neo-Assyrian Empire Between 734 B.C. – 701 B.C.* Masters dissertation presented to the Department of Near Eastern Archaeology of University of Leiden.
- COLLINS, Paul (2008); *Assyrian Palace Sculptures*. The British Museum. London.
- CROUCH, Carly (2009); *War and Ethics in the Ancient Near East*. De Gruyter. Berlin.
- CURTIS, John E.; TALLIS, Nigel (2008); *The Balawat Gates of Ashurnasirpal II*. The British Museum Press. London.
- DEZSŐ, Tamás (2006); *A Reconstruction of the Army of Sargon II (721-705 BC) based on the Nimrud Horse List*. *State Archives of Assyria Bulletin*, XV, pp. 93-140.
- DEZSŐ, Tamás (2012); *The Assyrian Army. I. The Structure of the Neo-Assyrian Army. 1. Infantry*. Eötvös University Press. Budapest.
- DEZSŐ, Tamás (2016); *The Assyrian Army. II. Recruitment and Logistics*. Eötvös University Press. Budapest.
- FALES, Frederick (2010); *Guerre et Paix en Assyrie. Religion et Impérialisme*. Les Éditions du Cerf. Paris.
- FALES, Frederick (1993); *River Transport in Neo-Assyrian Letters*. In ZABLOCKA, Julia and ZAWADZKI, Stefan (eds.), *Šulmu IV. Everyday Life in Ancient Near East*. UAM. Poznan.
- FERREIRA, Eduardo (2019); *Carros de Guerra da Antiguidade Pré-Clássica. Tipologias Comparadas (c. 2500-608 a. C.)*. PhD thesis presented to Faculty of Arts of the University of Lisbon.
- FRAHM, Eckart (2017); *A Companion to Assyria*. John Wiley and Sons. Malden.
- FRAHM, Eckart (2017a); *List of Assyrian Kings*. In FRAHM, Eckart (ed.), *A Companion to Assyria*, pp. 613-615. John Wiley and Sons Ltd. West Sussex.
- FRAHM, Eckart (2017b); *The Neo-Assyrian Period (ca. 1000-609 BCE)*. In FRAHM, Eckart (ed.), *A Companion to Assyria*, pp. 161-208. John Wiley and Sons Ltd. West Sussex.
- FUCHS, Andreas (2011); *Assyria at War: Strategy and Conduct*. In RADNER, Karen; ROBSON, Eleanor (eds.), *The Oxford Handbook of Cuneiform Culture*, pp. 380-401. Oxford University Press. Oxford.
- GERARDI, Pamela (1992); *The Arab campaign of Aššurbanipal: Scribal reconstruction of the Past*. *State Archives of Assyria Bulletin*, VI/2, pp. 67-103.
- HEINZ, Marlies (2012); *The Ur III, Old Babylonian, and Kassite Empires*. In POTTS, D. T. (ed.), *A Companion to the Archaeology of the Ancient Near East*, vol. 1, pp. 706-721. Blackwell Publishing. Oxford.
- JAKOB, Stefan (2017); *The Middle Assyrian Period (14th to 15th Century BCE)*. In FRAHM, Eckart (ed.), *A Companion to Assyria*, pp. 117-142. John Wiley and Sons Ltd. West Sussex.
- KUHNE, Cord (1996); *Aspects of the Middle Assyrian Harbu Archive*. *State Archives of Assyria Bulletin*, X/2, pp. 3-7.
- LIVERANI, Mario (2012); *El antiguo Oriente. Historia, Sociedad y economía. Crítica*. Barcelona.
- MENDELSON, Isaac (1946); *Slavery in the Ancient Near East*. *The Biblical Archaeologist*, 9(4), pp. 74-88.

- NADALI, Davide (2005); Assyrians to War: Positions, Patterns and Canons in the Tactics of the Assyrian Armies in the VII Century B.C. In LUDOVICO A. DI; NADALI, D. (eds.), *Studi in onore di Paolo Matthiae presentati in occasione del suo sessantacinquesimo compleanno*, CMAO 10, pp. 167-207. Arbor Sapientiae. Rome.
- NADALI, Davide (2014); The Impact of War on Civilians in the Neo-Assyrian Period. In NADALI, Davide; VIDAL, Jordi (eds.), *The Other Face of the Battle. The Impact of War on Civilians in the Ancient Near East*, pp. 101-112. Ugarit-Verlag. Munster.
- NOBLE, Duncan (1990); Assyrian Chariotry and Cavalry. *State Archives of Assyria Bulletin*, IV/1, pp. 61-68.
- OED, Bustenay (1979); *Mass Deportations and Deportees in the Neo-Assyrian Empire*. Dr. Ludwig Reichert Verlag. Weisbaden.
- OPPENHEIM, Leo (2003); *La Antigua Mesopotamia. Retrato de una Civilización Extinguida*. Editorial Gredos. Madrid.
- PETTE, Friedhelm (2012); The Assyrian Heartland. In POTTS, D. T. (ed.), *A Companion to the Archaeology of the Ancient Near East*, vol. 1, pp. 851-866. Blackwell Publishing. Oxford.
- PINO CANO, Juan Antonio (2003); *Política asiria de tributos durante el reinado de Salmanasar III*. PhD thesis presented to Department of Ancient History of Universidad Complutense de Madrid.
- PONCHIA, Simonetta (2017); Slaves, Serfs, and Prisoners in Imperial Assyria (IX-VII Cent. BC). A Review of Written Sources. *State Archives of Assyria Bulletin*, XXIII, pp. 157-179.
- ROSITANI, Annunziata (2018); From Freedom to Slavery. Work and Words at the House of Prisoners of War in the Old Babylonian Period. *Journal of Global Slavery*, 3, pp. 41-67.
- SAGGS, Henry (1987); *Everyday Life in Babylonia and Assyria*. Hippocrene Books. New York.
- VAN DE MIEROOP, Marc (2016); *A History of the Ancient Near East ca. 3000-323 BC*. John Wiley and Sons. Oxford.
- VAN KOPPEN, Frans (2004); The Geography of the Slave Trade and Northern Mesopotamia in the Late Old Babylonian Period. In Hunger, H.; Pruzsinszky, R. (eds.), *Mesopotamian Dark Age Revisited*, pp. 13-40. Österreichische Akademie der Wissenschaften. Vienna.
- VERDERAME, Lorenzo (2018); Slavery in Third-Millennium Mesopotamia. An Overview of Sources and Studies. *Journal of Global Slavery*, 3, pp. 13-40.
- YAMADA, Shigeo (2000); The Construction of the Assyrian Empire. A Historical Study of the Inscriptions of Shalmaneser III (859-824 B.C.) Relating to His Campaigns to the West. Brill. Leiden.
- ZAMAZALOVÁ, S. (2011); Before the Assyrian Conquest in 671 B.C.E: Relations between Egypt, Kush and Assyria. In MYNÁŘOVÁ, J. (ed.), *Egypt and the Near East - the Crossroads: Proceedings of an International Conference on the Relations of Egypt and the Near East in the Bronze Age*, pp. 297-328. Charles University. Prague.

3. CONFUNDIENDO GUERRA CIVIL CON GUERRA EN LA STASIS GRIEGA

Confusing civil war with war in Greek stasis

RICHARD FERNANDO BUXTON GONZÁLEZ
Colorado College
Rbuxton@coloradocollege.edu

RESUMEN

¿Porqué y hasta qué punto equiparaban los griegos el conflicto dentro de la polis (*stasis*) con las guerras entre las polis, ya que estos dos, a cambio del caso romano con *bellum civile*, no compartían un sustantivo? La historiografía nos ofrece una suerte de escena típica de *stasis* que pone énfasis en las intervenciones militares desde el exterior y la violencia urbana. Este primer factor vinculaba de forma continua la *stasis* con las guerras externas mientras que el segundo era también habitual en el conflicto irregular entre las polis y podía conducir a enfrentamientos a la misma escala que una batalla formal.

Palabras clave: *stasis*; *historiografía griega clásica*; *Tucidides*; *Córcira*; *bellum civile*.

ABSTRACT

Why and to what degree did Greeks understand intra-polis conflicts (*staseis*) as overlapping with inter-polis wars given that unlike with Roman *bellum civile* the two shared no common noun? A survey of *stasis* in historiography reveals a formulaic presentation emphasizing military interventions from outside and urban violence. The former continually linked *stasis* to external wars while the latter was not uncommon in irregular inter-polis conflict and could escalate to the scale of a formal battle.

Keywords: *stasis*; *Classical Greek historiography*; *Thucydides*; *Corcyra*; *bellum civile*.

I. ALGUNOS TÓPICOS DE LA *STASIS* EN LA HISTORIOGRAFÍA

En su epístola al rey espartano Arquidamo III, el orador ateniense Isócrates lamenta que la Grecia del siglo IV a.C. se encuentre «llena de *polemos*, *staseis*, matanzas y males innumerables» (*Ep.* 9.8, cf. 4.167).¹ Traza así este autor al igual que muchos de sus coetáneos una profunda conexión entre *polemos*, o guerra formal entre las polis griegas, y *staseis*, los conflictos internos en cada polis que se aproximan a lo que hoy denominaríamos como guerra civil. Este trabajo pretende, primero, perfilar cómo se caracterizaba la *stasis* en nuestras fuentes,

¹ Los autores griegos se citan empleando las abreviaturas del léxico de Liddell-Scott-Jones (Oxford 1996).

resaltando la estabilidad de sus elementos principales y en qué medida esa coherencia se debió al desarrollo de una *typische Szene* para este tipo de conflicto en la historiografía clásica (siglos V-IV a.C.). A la vez, ofrecerá un breve repaso de las tres principales causas de la *stasis*: competencia entre élites, desigualdad económica y la intervención de potencias externas que buscaban ventaja en sus guerras perennes para lograr la hegemonía panhelénica. Veremos que esta última fue clave en el suministro de pretextos y recursos para el enfrentamiento local. A partir de estas bases se podrá pasar a nuestro tema principal, los varios y en algunos casos infravalorados factores que hicieron tan intuitivo emparejar guerra y *stasis* en el imaginario griego. Aquí debemos tener en cuenta la falta de un sustantivo común entre estos dos fenómenos a cambio de la todavía vigente idea romana de *bellum civile* (es decir, de *guerra civil*). No obstante, tales factores fueron capaces de superar la gran diferencia a efectos prácticos entre las repentinas revueltas urbanas que caracterizaban la revolución política dentro de la polis y los enfrentamientos formales y campestres de infantería hoplítica que definían el combate en la Grecia clásica.

Aunque la *stasis* es tratada en la filosofía, en particular a lo largo del cuarto y quinto libro de la *Política* de Aristóteles, y sirve además como importante tema de fondo en algunas obras líricas, dramáticas y retóricas, es la historiografía donde deja su mayor huella y la más multiforme. No sólo es la *stasis* un elemento recurrente dentro de la historiografía de la Grecia clásica, sino que, como veremos, en cada uno de los historiadores de la época cuya obra se conserva o íntegra o epitomada de manera lo suficientemente fiable destacan episodios que giran en torno a brotes violentos del conflicto interno. Éstos van mucho más allá de los extendidos relatos de las revoluciones oligárquicas en Atenas del 411 (Th. 8.47-97 *passim*) y 404 (X. *HG* 2.3.1-2.4.43) que serían claves en cualquier crónica de la guerra del Peloponeso. Cobra así la *stasis* un protagonismo en este género poco inferior al de la batalla campal con sus típicas arengas preliminares o de los debates assemblearios donde embajadores de diferentes polis ofrecen discursos dedicados a exponer de manera sistemática contrapuestas políticas.

Ya en Heródoto encontramos la revuelta popular ateniense del 507 que acorrala en la acrópolis el arconte Iságoras y la pequeña fuerza espartana con que había tomado el poder, abriendo así camino para que vuelva su rival Clístenes y consolide la democracia (5.70-72). Uno de los más grandes legados de Tucídides, en cambio, es su minuciosa descripción del ciclo vicioso de golpes y contragolpes de Estado en el 427 llevados a cabo por los demócratas y oligarcas de Córcira con la respectiva colaboración de sus aliados atenienses y espartanos (3.70-81). En una famosísima reflexión (3.82-85) estos enfrentamientos sirven para el historiador como modelo de cómo se extendió la *stasis* por toda Grecia durante la guerra del Peloponeso y del colapso moral al que puede llegar la naturaleza humana. Jenofonte por su parte deja constancia de forma episódica en sus *Helénicas* de la instauración por Esparta de una oligarquía en lo que llama la «pequeña polis» de Fliunte (5.2.8-10, 5.3.10-17 y 5.3.21-25). Trata con esmero particular su fiera resistencia a numerosos asaltos llevados a cabo por parte de exiliados demócratas, reforzados éstos por varias polis que, a cambio de Fliunte, se habían levantado contra Esparta después de la debacle de Leuctra (7.2). También debemos señalar el breve pero impactante excursus que hace Diodoro Sículo, adaptando aquí sin duda la perdida obra de Éforo de Cime, sobre el *skytalismo* (algo así como «la porrada») en Argos.

En él unos demagogos instan a la población a condenar a 1.200 aristócratas a ser aporreados antes de acabar víctimas ellos mismos de la insaciable furia popular (15.57-58, en el 370/69).

A primera vista, poco parecen tener en común estos episodios historiográficos, cuyos *staseis* van desde el levantamiento popular autóctono a la insurrección fomentada por una u otra de las grandes potencias griegas como parte de su estrategia bélica. Merece sin embargo recurrir a la aportación de Lisa Irene Hau quien, esquivando temas de veracidad histórica, ha subrayado que la historiografía griega cobra coherencia como género literario a base de partir de una agrupación particular de escenas y tópicos formularios (Hau, 2014: 242-252).² Ésto se ve sobretodo al notar cuáles de los detalles indudablemente presentes en ciertas circunstancias habituales recogen rigurosamente o descartan sin más los historiadores. Así, verbigracia, las batallas campales inevitablemente formarían parte de cualquier historiografía con enfoque político-militar. Aun así, la atención rutinaria que se presta a la disposición de las tropas antes de iniciarse el combate o el tópico de enfocar alguna muerte heroica para aportar dramatismo contrasta con la ausencia casi total de aspectos también relevantes como serían la disposición de presos o el cuidado de los heridos, los cuales quedan más o menos fuera del plano.

Como era quizá inevitable, la fuerte tendencia de orientar las obras historiográficas en torno a las grandes guerras donde se disputaba la hegemonía de las polis griegas, fuesen del Egeo o en Sicilia, dictaba que las *staseis* figurasen en ellas casi exclusivamente en la medida que afectaban la política de las grandes potencias o formaban parte de ella. Para Tucídides, por ejemplo, es axiomático que las *staseis* que consumieron «a casi toda Grecia» a partir de la de Córcira surgieron porque «hubo discordias en todas partes que permitieron a los líderes populares introducir a los atenienses, y a los oligarcas a los espartanos» (3.82.1).³ En un contexto donde Esparta veía la creciente influencia de Atenas con cada vez mayores sospechas (Th. 1.23.6, cf. 1.88), pero sin ser capaz de frenar o confrontarla directamente dado su carácter naval, se pusieron las dos a reforzarse de manera indirecta. Clave aquí fue aumentar el número de polis aliadas a través de intervenir en sus *staseis*, suministrando fuerzas o fondos a cualquier bando dispuesto a imponer el modelo constitucional del que se fiaba cada una. Siguiendo la misma lógica, Diodoro y Jenofonte ponen de relieve cómo en los años antes de Leuctra la creciente debilidad de la hegemonía espartana dio lugar a una ola de revoluciones democráticas en las muchas polis donde los espartanos habían impuesto gobiernos afines (D.S. 15.40.1-2, X. HG 5.4.46), con la insigne excepción de Fliunte.

Cuando cambian de rumbo los historiadores y prestan atención a los conflictos de escala regional, ya que el desenlace de éstos también afectaba el balance de aliados entre las grandes polis, insisten de nuevo en tratar la *stasis* sólo cuando ésta implique otra potencia que se

² Trabaja así en la misma línea que White (1973) y su influyente idea del «emplotment», o la inevitable imposición por la historiografía de una estructura narrativa a los hechos. Dentro del estudio de los historiadores grecorromanos esta idea ha encontrado su mayor expresión en Woodman (1988) con su énfasis en el papel decisivo de la *inventio* retórica (es decir, la aplicación de un repertorio de tópicos para tratar las situaciones típicas) a la hora de plasmar los hechos.

³ ὕστερόν γε καὶ πᾶν ὡς εἶπεῖν τὸ Ἑλληνικὸν ἐκινήθη, διαφορῶν οὐσῶν ἑκάσταχού τοῖς τε τῶν δήμων προστάταις τοὺς Ἀθηναίους ἐπάγεσθαι καὶ τοῖς ὀλίγοις τοὺς Λακεδαιμονίους.

interpone. Un buen ejemplo nos deja Jenofonte con los demócratas de Élide que ven en la invasión de su territorio por un ejército de la Liga Arcadia ocasión para arrebatar el poder, aliándose con el invasor. Después de que los dos toman y rápidamente pierden control de la acrópolis, el ejército arcadio ayuda a los demócratas a apoderarse de una ciudad vecina y más tarde intenta de nuevo instalarlos en Élide. Sin embargo, fracasa en este segundo intento porque el partido oligarca se había hecho amigo mientras tanto de la liga rival de los aqueos, estos últimos enviándole tropas para reforzar su control de la polis (X. *HG* 7.4.15-17, en el 365). Incluso ya para la época arcaica nos muestra Heródoto cómo la frecuente intervención militar de Esparta en Atenas no hacía más que extender una política regional que procuraba evitar tiranías en las polis de su entorno (Hdt. 5.92a, cf. Th. 1.122.3).

El vocablo *stasis*, se debe señalar, se refiere concretamente al tomar endurecidas (es decir, *estáticas*) posturas de enfrentamiento en una cuestión política hasta tal punto de suponer una fractura en la unanimidad de la comunidad que pone en duda su capacidad para la acción colectiva. Dentro de estos límites cabrían lógicamente algo así como fases de guerra fría en los conflictos internos. Sin embargo, la historiografía se limita a los momentos en que estas disputas estallan en enfrentamientos violentos que pretenden conducir a cambios de régimen. Además, el género muestra poco interés en explorar temas como la organización interna de cada facción o los detalles de su programa constitucional.⁴ Incluso en la detalladísima crónica tucidídica de la revolución oligárquica en Atenas del 411, donde sí se tratan algunos de estos asuntos, hay sólo atisbos de las *sunōmosiai* y *hetaireiai*, clubes secretos entre la élite donde se urdía la política revolucionaria (8.48.2-3, 8.49, 8.54.4, 8.69.2, 8.81.2; cf. 6.27.3, 6.60.1).

Lo más normal es que el historiador abra telón *in medias res*, con frecuencia cuando la presencia de una pasajera escuadra inspire a los líderes de un bando a pedir su respaldo para tomar el poder, como pasa varias veces en Cócira (Th. 3.72.2, 3.81) y también después de que los arcadios topen con unos desterrados demócratas fliuncios (X. *HG* 7.2.5). También es muy común comenzar con la exigencia por parte de una facción de que una polis intervenga a su favor, como hacen con Esparta unos oligarcas fugados de Fliunte (ibid. 5.3.10-12) y el ateniense Iságoras (Hdt. 5.70). En cuanto a motivo, como mucho se hace referencia a reveses judiciales debidos a procesos manipulados por los enemigos políticos, muchas veces vinculados a la repatriación de exiliados, lo cual vemos de nuevo en los casos de Cócira (Th. 3.70.3-5, 3.82.8) y Fliunte (X. *HG* 5.3.10-12). También forman éstos un pretexto para el fracasado golpe oligárquico que da lugar como represalia a las cargas falsas que llevan al *skytalismos* (D.S. 15.58.1 y 3).

Una consecuencia del enfoque que ponen los historiadores en los momentos en que irrumpe la violencia durante las *staseis* es que el espacio público de la urbe goza de un protagonismo poco habitual en la historiografía. Ésto se ve en particular con las acrópolis a

⁴ Ríos de tinta han corrido sobre la aparente contradicción entre la acepción de *stasis* como condición estática en otros campos y su aplicación a lo que más bien parece el antónimo mundo de revuelta o revolución política. Destacan Caserta (2004-2005), Radici Colace y Sergi (2000) y Loraux (1997: 102-106). Pero a los griegos no pareció presentarles inconvenientes y fácilmente se intercambiaba el término con otros semejantes, como de forma vista ya en Th. 3.82.1 en el caso de *diafora* (cf. X. *HG* 7.4.15).

las que los bandos a menudo dejan entrar a un ejército forastero a altas horas de la noche para facilitarles imponer desde allí su control sobre la polis.⁵ También muchas veces hay una escena complementaria donde un levantamiento popular a favor del régimen vigente se muestra capaz de expulsar de la acrópolis a los invasores, o directamente por la fuerza (oligarquía Fliuncia: X. HG 7.2.7-9) u obligando al enemigo a negociar su salida para evitar el asedio (democracia Ateniese: Hdt. 5.72.2-4). Plasman así estos autores una imagen de la unidad ciudadana contra los golpistas.⁶ Muy parecido es la narración vivaz del contraataque que montan los vencidos demócratas corcirienses después de haber sido arrinconados en su alcázar, culminando inversamente con el acorralamiento de sus contrarios en el ágora (Th. 3.72.3-74).

Los espacios o actos públicos, como eran los festivales religiosos, las asambleas deliberativas o la mera ágora, también son escenarios habituales de la *stasis*. Facilitaban éstos la tarea a los golpistas al reunir en un solo lugar y con sus defensas bajas a buena parte del liderazgo donde fuera vulnerable al asesinato en una manera que escenificase ante gran parte de la polis el compromiso y habilidad de los conspiradores, a la vez aterrizando a los seguidores del régimen decapitado. Célebre ejemplo nos llega entre los fragmentos de las *Helénicas de Oxirrinco*. Aquí el demagogo rodio Dorímaco, con la vista buena de una escuadra Ateniese y rodeado de otros conspiradores armados, se asoma a la tribuna del ágora e incita a la muchedumbre a apuñalar a los miembros de la aristocracia de los Diagoreos que se encontraban reunidos en una sala vecina (18 Chambers).⁷ Bordea así la escena otro tópico que es la introducción en la *boulé* («senado») de una pandilla armada con fin de intimidar a los asistentes y hacer que aprueben cambios constitucionales o condenen a muerte a algún líder opositor (Córira: Th. 3.70.6-71; 8.69.4 en la Atenas del 411, X. HG 2.3.23 y 50-51 y D.S. 14.4.6 en el del 404).

No es de sorprender que los lugares y situaciones aquí enumerados figurasen en relatos centrados en la *stasis*. En su manual contemporáneo sobre cómo una polis puede prepararse para resistir la invasión y asedio, una importantísima piedra de toque para averiguar la verosimilitud historiográfica en torno al conflicto interno (Hansen, 2005: 124), Eneas el Táctico también insiste en la necesidad de evitar que bandos dentro de la ciudad admitan clandestinamente a un enemigo externo para hacerse así con el poder (1.6, 5.1, 22.19-20; precisamente lo que temen los demócratas fliuncios en X. HG 5.2.9). Pero por otro lado llama la atención la casi total au-

⁵ Rosivach (2008: 127) y Lonis (1996: 247) hacen hincapié en la importancia simbólica de controlar la acrópolis, que es según ellos mayor a su sobrestimado valor estratégico.

⁶ Heródoto engalana el episodio con una analepsis profética y cuenta con él para sustentar su interpretación de las primeras y sorprendentes victorias militares de la democracia ateniense como fruto de la capacidad motivacional que otorga la libertad política (5.78). Jenofonte por su parte remata los acontecimientos en Fliunte con lenguaje efrástico en tanto que «allí podía verse» a los triunfantes fliuncios abrazándose «con sonrisas lloronas», probable alusión esta última a la *Iliada* 6.484: ἐνθα δὴ θεάσασθαι παρῆν ἐπὶ τῆς σωτηρίας τοὺς μὲν ἄνδρας δεξιουμένους ἀλλήλους, ... πάντας δὲ τοὺς παρόντας τότε γε τῷ ὄντι κλαυσίγελως εἶχεν (7.2.9).

⁷ Simonton (2015) ofrece un lucido análisis del cuidado dispositivo de los revolucionarios y su hábil explotación del espacio público. Alguna puesta en escena similar en Éforo quizá se vislumbra detrás de la versión epitomada del *skytalismos* que nos deja Diodoro.

sencia de los ámbitos domésticos y la dimensión individual que juegan un papel importantísimo cuando la *stasis* irrumpe en otros géneros, como es en la retórica forense el día a día y forma de organizar contragolpes de los exiliados (Isoc. 19.23 y 38) o las desesperadas maquinaciones de los proscritos ante la rapaz invasión de sus hogares (Lys. 12.6-17). Del mismo modo apenas se ve el ya señalado mundo de la *hetaireia* en que se mueven abiertamente Alceo y Teognis, poetas líricos de época arcaica que se dirigen a colegas con quienes habían afrontado varias *staseis*.

Algo parecido sucede con el frecuente enfoque que ponen los historiadores en la *stasis* como escenario para insignes actos de impiedad, lo cual subraya incluso el agnóstico Tucídides en su reflexión sobre Córcira (3.82.6 y 8, 3.84.2).⁸ Ésto se manifiesta a menudo en el abuso de las fiestas religiosas al que ya se ha aludido, como cuando los demócratas corintios en el 393 masacran a los líderes de la creciente oposición reunidos en el ágora para la fiesta de Ártemis Lucea (X. HG 4.4.2: *to pantōn anosiotaton*, «el acto más impío de todos»; cf. D.S. 14.86.1). De la misma índole es que una facción viole un alto de fuego que ha jurado con sus rivales tan pronto como estos, confiando en el acuerdo, bajen sus defensas (Th. 3.83.7). De nuevo encontramos corroboración en Eneas, quien alerta que «los que aspiran a la revolución actúan con especial frecuencia durante las fiestas y ocasiones de este tipo» (22.17, cf. 10.4-5).⁹

Pero si Tucídides en su reflexión sobre Córcira insiste en una fuerte conexión entre la *stasis* y los actos inmorales e impíos como también harían otros autores, tampoco representa esto una conexión necesaria o inevitable. Desde otro género pudo Platón incluso llegar a unas conclusiones totalmente contrarias, sosteniendo que los combatientes en una *stasis* solían portarse mejor que en las guerras porque no les convenía dañar un territorio compartido y sabían que tarde o temprano habrían de reconciliarse (R. 470d-e). Determinante, en el caso de Tucídides, parece haber sido la novedad que en un primer momento, según él, presupuso el nivel de violencia alcanzado por el conflicto corciriense (Th. 3.82.1), introduciendo así una potente combinación que luego se iría convirtiendo en tópico de la historiografía.¹⁰

Quizá nos encontramos además ante una oscura reconfiguración del interés que mostraba el género en manos de Heródoto hacia *thaumata*, los hechos y objetos fantásticos. Dentro de este contexto podemos entender el *skytalismos* como ejemplo destacado de un fenómeno ya de por sí tratado como locus espeluznante donde «hubo *stasis* y homicidio en mayor cantidad de la que se había visto jamás entre los otros griegos» (D.S. 15.57.3; cf. Plb. 4.17.4-5).¹¹ Es un caso curioso donde el valor del incidente como *thauma* tucidídico desplaza por completo el interés habitual de la historiografía en vincular la *stasis* a algún contexto panhelénico. Esto

⁸ Loraux (1995: 300-319) traza la larga asociación en la historiografía entre *stasis* e impiedad, pero lo sitúa como parte de un preexistente imaginario griego.

⁹ *περὶ γὰρ τὰς ἐορτῶν καὶ τοῦς τοιοῦτους καιροῦς μάλιστα οἱ βουλόμενοι τι νεωτερίζειν ἐγχειροῦσιν.*

¹⁰ Pownall (2019: 80) aboga por la clara influencia de la Córcira tucidídica en los relatos detallados de *staseis* a lo largo de las *Helénicas* de Jenofonte. Me limito aquí a señalar que todos los tópicos que he expuesto en este apartado se encuentran reunidos en la trabajada versión que da este autor de la toma en el 382 de la Cadmea, acrópolis tebana (HG 5.2.25-31).

¹¹ Hornblower (1995: 56) ve una clara alusión a Tucídides y Córcira en la presentación del *skytalismos*. Priestly (2014: 61-68) trata el tema de *thaumata* en Tucídides.

llama la atención dado que la revuelta popular de los argivos estaba claramente condicionada por el triunfo de la democracia entre sus vecinos arcadios que desató la derrota espartana en la batalla de Leuctra el año anterior (Stylianou, 1998: 414).

Nos situamos entonces ante un claro sesgo genérico, aunque del tipo que exagera el significado de ciertos elementos de la *stasis* en vez de manipularlos. Lo mismo se podría decir en cuanto al énfasis que ponen los historiadores en cómo el conflicto externo condicionaba al interno, ocasionando, como hemos visto, el fomento de unas divisiones que sin embargo ya estaban presentes dentro de la polis. A veces éstas se arraigaban más en una lucha de clases entre ricos y pobres, como insiste Platón (*R.* 422e-423a, 551d) y refleja la poesía del reformador ateniense Solón, mientras que en otras ocasiones no eran sino el resultado de *hetairiai* dentro de la élite disputando el monopolio del poder mediante «desvaríos de homicidios vengativos» (*A. Eum.* 982: *antifonous atas*).

Por su parte, la historiografía admite ambas bases (Lintott, 1982: 239-240; Austin, 1994: 529). En su reflexión sobre Cócira Tucídides incluso llega a sintetizar estas dos corrientes (3.82.8), apuntando a la frecuente instrumentalización de conceptos como la igualdad política (la cual tacha de un *onoma euprepes* o «bonito eslogan» para hechizar a la muchedumbre) por los que sólo buscaban aumentar su poder personal en función de una codicia y ambición desmesuradas (*dia pleonexian kai philotimian*). Del mismo modo el intento que hace Aristóteles de tratar de forma sistemática las causas de la *stasis* en su *Política* acaba en una compleja esquematización donde factores socioeconómicos y competitivos confluyen, alentados con frecuencia por las potencias externas afines (1307b19-25).

Resumiendo, podríamos decir que los historiadores utilizaban la etiqueta *stasis* para enfrentamientos de todo tipo entre ciudadanos donde se había llegado a emplear la violencia para imponer una nueva forma de gobierno. Esta violencia podía expresarse en un golpe de Estado a manos de la élite (Atenas en el 508 a manos de Iságoras), una revuelta popular incitada por los demagogos en algún espacio público (el *skytalismos*, Dorímaco en Rodas) o espontánea (Atenas en el 507), una batalla urbana entre facciones (Cócira), o un contragolpe por parte de exiliados asentados en el territorio o alcázar de su polis (Fliunte). Pero como muestran los complejos casos de Cócira y Fliunte, una *stasis* a largo plazo era capaz de tomar varias de estas formas y nunca se supo de antemano qué nivel de conflicto desataría un intento revolucionario o si abriría camino a un contragolpe, haciendo aún más útil tener un concepto como la *stasis* para fijar un marco general que encajara la variedad de posibles desenlaces.

Vemos que la historiografía escoge dónde poner su énfasis, pero de manera consonante con una realidad en la que las *staseis* en sus muchas formas casi siempre se desarrollaban con referencia a la política de otras polis y sus enfrentamientos bélicos. Queda, sin embargo, aclarar hasta qué punto estos dos fenómenos, más allá de formar meros conflictos anejos, ocasionaban enfrentamientos violentos de escala y perfil similares.

II. LAS STASEIS Y LAS GUERRAS

En su estudio reciente sobre la evolución histórica de la idea de guerra civil, el historiador David Armitage rechaza que la *stasis* sea propiamente ejemplo de este fenómeno, el cual para él sólo se inaugura en Roma con sus guerras civiles (*bella civilia*) del último siglo a.C. (Armitage, 2017: 35-45). Según Armitage, la recurrente caracterización del conflicto interno helénico como *emphyl(i)os* («de la misma tribu»: Hdt. 8.3.1, Sol. fr. 4.19 West, A. *Eum.* 863, Democr. 259, Plb. 6.46.7; cf. Thgn. 51, Pl. *Mx.* 244a, R. 470c) delata una conceptualización fundamentalmente étnica que carece del enfoque político señalado por la paradójica asignación en el sintagma *bellum civile* de los propios ciudadanos (*cives*) como el enemigo. Esta esquematización se basa en la terminología figurativa de tipo antropológico en que se centra el influyente análisis estructuralista realizado por Nicole Loraux sobre el discurso griego en torno a la *stasis*, del cual Armitage toma pautas (en particular de Loraux, 1997). Pero lo hace a coste de ignorar el explícito contexto político en que este lenguaje se empleaba. Lo que siempre se jugaba en la *stasis* al fin y al cabo era precisamente determinar qué parte de la ciudadanía acapararía acceso al poder político-judicial (*metechein tēs politeias*, Arist. *Pol.* 1301a38, cf. Pl. *R.* 521a).¹² Debe también notarse que la metáfora del fratricidio, una forma extrema del conflicto *emphyl(i)os*, se ha visto empleado para las guerras civiles propiamente dichas desde que Lucano comparó la lucha entre Julio César y Pompeyo Magno al duelo entre Rómulo y Remo (1.95-97). Aun en éstas, apenas no subyace alguna *völkische* idea en la ideología de uno o todos los bandos.

Más solvente parece Armitage cuando señala, siguiendo a Apiano (1.55), que la gran innovación romana era añadir al conflicto interno el desvío de grandes ejércitos contra el pueblo mismo, alejándose así con creces de la violencia altamente informal típica de las *staseis* que se contenían dentro de los confines urbanos (Armitage, 2017: 43-44).¹³ No obstante, esta diferencia en la escala, esfera y modo de violencia entre guerra y *stasis* no impidió que ya en época clásica se pudiese figurar esta última tanto como una exagerada forma de violencia interpersonal caracterizada por «homicidios» (Hdt. 3.82.3, A. *Eum.* 976-987, Thgn. 51, D.S. 14.86.1 y 15.57.3) y «matanzas» (Sol. Fr. 4.19 West, Th. 1.23.2, Isoc. *Ep.* 9.8) como una guerra reducida a escala local («Ares *emphyl(i)os*» en la evocadora frase de Esquilo, *Eum.* 862-863; cf. el *polemos* de tipo *oikeios... kai endon* «doméstica e interna» en el ya citado Pl. *R.* 521a, cf. E. *Heracl.* 419). A su vez tanto historiadores como filósofos llegaron

¹² Así Austin (1994: 531) subraya que la *stasis* era privilegio exclusivo del ciudadano. Con Armitage se puede comparar el corto capítulo que ha dedicado el filósofo Giorgio Agamben a la *stasis* clásica en Agamben (2015), también partiendo de Loraux. Para él este término señala un momento liminar donde el mundo doméstico, que ha sido superado pero no negado por el colectivo de la polis (a través de una paradójica inclusión en función de ser un elemento intencionadamente excluido), cobra protagonismo dentro de la política. Este protagonismo se debe, hemos de suponer, a la violencia de carácter tribal y extrajudicial (o sea doméstica y pre-judicial) que marca la *stasis*. A pesar de todo esto, la meta en emprender una *stasis* para cualquier bando era siempre una reincorporación *política* a su gusto particular y con pretensiones de perdurabilidad, por mucho que el sintagma *stasis emphyl(i)os* reconociera una fisura constitutiva e indeleble de la polis a nivel metafísico, si nada más por ser teóricamente este tipo de conflicto siempre renovable.

¹³ Aun así, Apiano y otros autores griegos de época romana refieren a *bellum civile* como *stasis*.

incluso a conceptualizar las guerras panhelénicas del quinto y cuarto siglo a.C. como formas de *stasis* entre todos los griegos (Pl. *R.* 470b-471a, X. *HG* 1.5.9)¹⁴, explotando así la dimensión étnica del concepto, aunque sólo a base de contar con una patente semejanza entre los dos tipos de enfrentamiento.¹⁵

Del mismo modo era también frecuente contrastar la guerra como un ejercicio sano de la violencia para avanzar los intereses de la polis con la *stasis* (o Ares *emphyl(i)os*) como una perversión de esta primera al reorientarse la energía marcial hacia el interior (de nuevo Hdt. 8.3.1, A. *Eum.* 859-866, Democr. 259). Como resume la *Suda* en su acepción de *stasis*, «ésta es el *emphyl(i)os* mientras que *polemos* tiene que ver con los extranjeros», un contraste que de nuevo presupone algún punto en común entre los dos fenómenos más allá de la violencia tal cual, ya que semejante binario nunca se desarrolló entre la *stasis* y la violencia interpersonal.¹⁶ Cabe entonces preguntar, si la *stasis* no llegaba al nivel de guerra formal, ¿por qué caló tan hondamente entre los griegos su emparejamiento?

A primera vista puede parecernos obvio asociar la guerra con la *stasis*. Ya al comienzo de la primera obra de la literatura griega aparece como tema las consecuencias nefastas de volver las capacidades bélicas de una comunidad en contra de sí misma en vez de dirigirlas hacia otras comunidades enemigas. En el proemio de la *Iliada* encontramos ante la sorpresa de que la «destructora cólera» (*mēnin ... ouloumenēn*, 1.1-2) de Aquiles resulta serlo no en contra de los esperados troyanos sino en contra de los propios aqueos y que la epopeya se centra en cómo se salvan estos últimos sólo al convencer al guerrero para que vuelva al combate y reenfoque su bilis en el enemigo. También Hesíodo trata al principio de *Los trabajos y los días* las dos formas de *Eris* («Discordia»), la primera una maldición que conduce a la guerra y las querellas, pero la segunda un don que estimula mejor y mayor producción artesanal a través de la competencia (11-29). A la vez figuran en el lenguaje poético con frecuencia la guerra, la *stasis*, la *eris* y el homicidio juntos con la plaga y la sequía en las listas de los desastres que suelen afligir a las ciudades (Pi. *Paen.* 9.13-20, A. *Supp.* 559-566 y *Pers.* 715, S. *OT* 1233-1235). Pero lo que hace Aquiles es quitarse de en medio en vez de «combatir» activamente contra los suyos y la competencia hesiódica entre alfareros o poetas carece de dimensión política, si bien el yuxtaponer *stasis* y guerra se desarrolla en el marco conceptual de las dos *Erides* (Thalman, 2004: 382, 391-2). Lo que vemos, en fin, son fenómenos que desempeñan una función paralela a la de la guerra en cuanto a su capacidad destructiva, pero que fuera de la *stasis* nunca llegan a ser vistos como una corrupción de ésta.

¹⁴ Para Loraux (1986) y Price (2001) la conceptualización de la guerra del Peloponeso como *stasis* es una idea fundamental en la obra de Tucídides, analogía que sostengo fue explotada también por su sucesor historiográfico Jenofonte en sus *Helénicas*, donde relata las siguientes guerras panhelénicas (Buxton, 2017).

¹⁵ Platón (ibid.), por ejemplo, alega que la destrucción de cosechas e instalaciones agrícolas, que se condenaba cuando ocurría entre dos bandos durante una *stasis*, también debe de evitarse en casos de *polemos* donde el ejército de una polis griega invade el territorio de otra. Quizá en el caso de *stasis* se refiere el autor a estragos hechos por exiliados asentados en una fortaleza situada entre los campos de su polis, como en el caso de los demócratas filucios y su base en Tricárano (X. *HG* 7.4.11).

¹⁶ στάσις: ὁ ἐμφύλιος, πόλεμος δὲ ὁ τῶν ἀλλοτριῶν.

Si recurrimos a la respuesta obvia de que los conflictos internos y externos se asemejan por conllevar los dos el combate abierto, corremos de nuevo el riesgo de una anacrónica confusión entre *stasis* y el mundo de los enfrentados ejércitos formales pertenecientes a una misma comunidad que introdujo Roma con *bellum civile*.¹⁷ Por el contrario, la gran autoridad actual en cuestiones de la *stasis* Hans-Joachim Gehrke y su homólogo en la investigación de la guerra Hans van Wees coinciden en subrayar el carácter fundamentalmente informal de esta primera. Según ellos, solía tomar forma de golpes de Estado u otros tipos de conspiración que se limitaban a pequeños bandos de la élite con poca participación o influencia del pueblo (*demos*), aparte de algún levantamiento popular como el ateniense en contra de Iságoras (Gehrke, 1985: 339-353; Van Wees, 2002: 78-82).¹⁸ Estos golpes, más parecidos a las «matanzas» y los «asesinatos» también asociados a las *staseis*, los hemos visto ya en los casos de Iságoras contra Clístenes, Rodas y el *skytalismos*.

Pero en los casos de las reñidas peleas para controlar las acrópolis en Cócira, Fliunte y Élide nos encontramos ante un escenario muy parecido al de la batalla convencional, donde los historiadores empiezan incluso a emplear términos en la descripción de estas luchas que corresponden más bien al *polemos*. Tucídides, por ejemplo, toma la frase hecha *machomenoi enikēsan* («luchando triunfaron», 3.72.2) de los epitafios, oración anual con que la polis conmemoraba a esos que habían perdido la vida luchando por ella, y lo aplica al éxito de los oligarcas corcirienses en obligar a los demócratas a replegarse al alcázar (Loroux, 1986: 139). Del mismo modo Jenofonte crea un claro contraste entre los exiliados fliuncios que ocupan la acrópolis y sus conciudadanos que se encontraban dentro de la ciudad e intentan retomar la fortaleza, llamando a estos últimos los *politai* («ciudadanos») a secas, pero a los primeros *polemioi*, un vocablo derivado de *polemos* y que propiamente sólo se usa para referirse al enemigo extranjero (HG 7.2.7-9).¹⁹ Llama más la atención esto por ocurrir justo *antes* de que lleguen a reforzar a los exiliados sus aliados arcadios, verdaderos *polemioi*.

Tampoco parecen ser éstas unas peleas callejeras entre pequeños bandos luchando a la vista de un pueblo en su gran mayoría pasivo, sino movilizaciones comparables a las que se levantaban para las expediciones militares. En Cócira sin ir más allá los demócratas contaban con un número de tropas mayor que el bando opositor, el cual incluía ya 800 mercenarios sumidos a su componente ciudadano (Th. 3.73-74.1), mientras que en Fliunte, ciudad de sólo 5.000 hombres (X. HG 5.3.16), se vence a unos exiliados acompañados de 600 tropas

¹⁷ Agradezco a Esteban Moreno Resano haberme llamado la atención sobre este punto.

¹⁸ Coinciden con esta posición las cifras que nos llegan de los bandos que hemos citado en el primer apartado, tanto los oligárquicos (Atenas: 300 en el bando de Iságoras, Hdt. 5.72.1; Cócira: algo más de 400, Th. 3.75.5; Rodas: se asesinan a once líderes de la oligarquía, *Hell. Oxy.* 18.2 Chambers; Argos: un delator identifica a treinta personas al mando del desbaratado golpe de Estado, D.S. 15.58.2) como los democráticos (Atenas: 700 familias proscritas por Iságoras, Hdt. 5.72.1; Cócira: sesenta en el núcleo duro de los demócratas bajo Pitias son asesinados, Th. 3.70.6; Fliunte: 300 en el núcleo duro de Delfión capaz de controlar la polis durante el asedio espartano, X. HG 5.3.22; Élide: 300 demócratas se fugan al exilio tras ser expulsados de la acrópolis, X. HG 7.4.16).

¹⁹ Lonis (1996: 245-246). Aunque Jenofonte claramente manipula los términos para favorecer a la oligarquía, su confianza en poder sin más sobreponer esta oposición tomada del mundo del *polemos* a la de la *stasis* muestra que se confluían con facilidad los dos ámbitos.

y sus aliados arcadios (ibid. 7.2.5). Además, el estallido de la batalla a gran escala no forma parte de la novedad que atribuye Tucídides a la *stasis* de Córcira, ya que lo que le detiene allí es la aspereza, recurrencia y amparo bipartido desde el exterior que marcó éste y los siguientes conflictos sociales, pero no la manera en que se libraron (3.82.1). Ya Alceo en su poesía de casi dos siglos antes quiere que el dios de la guerra Ares le haga tomar armas contra el tirano Pítaco, aunque por el momento sea mejor olvidarse de lo que clasifica en vez de *stasis* como la *mache* (o «batalla») *emphylos* (70.7-11).²⁰ Si es verdad que la mayoría de las *staseis* no llegaron más allá de los golpes de Estado, la mera posibilidad de que pudiesen desencadenar algo parecido a un *polemos* intramuros habría influido en los cálculos de cualquier golpista como algo ante lo cual tuviese que medir sus posibles apoyos. Llegó así a fijarse el *polemos* intramuros en el imaginario del conflicto interno como forma límite de éste.

Aún puede parecernos el combate urbano de las *staseis* lo bastante alejado de esos canónicos y casi rituales enfrentamientos de hoplitas tan destacados en la historiografía clásica para impedir que se hubiera desarrollado una estrecha identificación entre ellos. Es cierto además que los historiadores subrayan particularidades de la topografía urbana que aportaban, de manera también vista por Aristóteles (*Pol.* 1321a14-21), una importante ventaja a la muchedumbre democrática. Ésta era capaz de aprovecharse de los techos y las colinas para incrementar con su altura la eficacia de proyectiles improvisados y así restar ventaja del armamento superior de sus mejor dotados enemigos, como en el célebre momento de la *stasis* corciriense cuando las mujeres se ponen a lanzar tejas a los oligarcas (*Th.* 3.74.1, cf. X. *HG* 2.4.15).

Pero ya toda una generación de investigadores, encabezada por Hans van Wees, ha puesto en tela de juicio la centralidad de la batalla campal donde dominaba la figura del ciudadano propietario capaz de proveerse con armas hoplíticas. Al contrario, replantean este protagonismo en la historiografía clásica como una expresión no de la realidad militar sino de los prejuicios elitistas de nuestras fuentes (cf. Shipley, 1993; Van Wees, 2004: 62-65; Hornblower, 2007). A la vez han sacado a la luz cómo los asedios, las intrigas, el combate irregular y los mercenarios eran fenómenos ya bien asentados en la Grecia clásica por mucho que Demóstenes y otros los tacharan de novedades nocivas procedentes de Filipo II y Macedonia (*D.* 9.47-50, cf. *Hdt.* 7.9b). Respalda a este reenfoque la obra de Eneas el Táctico, quien, como hemos visto, avisa que la *stasis* puede agravar el problema de proteger una polis amenazada por algún ejército invasor, dado que elementos opositores buscarán aliarse con estos extranjeros y admitirlos en secreto a la ciudad. Pero es este procedimiento para él sólo una de las varias estrategias que pueden adoptar los invasores para lograr colarse clandestinamente en el casco urbano (cf. 22.15-16).

De muchísima relevancia aquí es el caso de Élide, de donde se expulsa el ejército arcadio después de un enfrentamiento feroz en su ágora (*X. HG* 7.4.14). Resulta que esta incursión de los arcadios viene justo *antes* de la ya citada alianza que se forja entre el bando demócrata elio y éstos. Al verano siguiente los elios victoriosos, cuando intentan sacar a los arcadios de la vecina Olimpia, pierden una batalla urbana muy ajustada que cuenta con millares de

²⁰ Con ἐπὶ τεύχεα en vez de ἐπιτ.ύχε..[en el verso octavo, la lectura de Schmidt corroborada por la nueva examinación del papiro de Spelman (2015: 357 n. 26).

combatientes (ibid. 7.4.29) cuando una parte del enemigo se asoma a los muchos techos que ofrecían los pórticos, senado y templos del recinto sagrado y hace llover proyectiles sobre ellos (ibid. 7.4.31). No es entonces sólo que la batalla urbana, típica de las *staseis*, invitase a uno a compararla con las que caracterizaban la guerra formal entre polis por el simple hecho de ser también una forma del combate. Al contrario, este tipo de enfrentamiento intramuros ya de por sí contaba como un subtipo infravalorado de batalla dentro de tales guerras. Reforzaba esta conexión además la perenne presencia de tropas forasteras y mercenarios en los enfrentamientos urbanos, fuesen incursiones, *staseis* o las dos cosas a la vez.

Si la *stasis* ya en época arcaica parece haber admitido formas de violencia semejantes a las de las guerras y las más de las veces el conflicto local se consideraba una extensión de ellas, la polarización política en el Egeo a lo largo del siglo V a.C. entre bloques atenienses y espartanos reforzó más aun el emparejamiento de estos dos tipos de conflicto. Se produjo hasta una «internacionalización» de la dimensión socioeconómica de la *stasis*. Como se ha visto, hubo una fácil identificación entre los intereses de Atenas, las democracias griegas y el *demos* (entendido como vulgo), enfrentados los tres a unas élites cuyos valores y modo de vida engendraban un alto nivel de simpatía hacia Esparta, incluso dentro de la misma Atenas. La realidad, como siempre, fue muchísimo más compleja con, por ejemplo, la democracia siracusana alineándose con sus parientes dóricos en el Peloponeso frente a la famosa invasión ateniense de Sicilia del 415 (Th. 7.55.2, cf. [X.] *Ath.* 3.11) y Tebas llegando después de Leuctra a sustituir Atenas como foco democrático (Austin, 1994: 533-534). Pero tanto la *República de los atenienses* de Pseudo Jenofonte (1.14, 3.10) como Tucídides (3.47.2) dejan constancia de una fuerte tendencia entre los autores griegos a pensar que los *demoi*, por lo menos del Egeo, veían en el protectorado ateniense una defensa contra los abusos de sus élites autóctonos.²¹

En el caso de la *República* su desconocido autor, un feroz crítico de la democracia que nos proporciona si no un análisis del todo fiable sí un intento explícito de obrar dentro del *communis opinio* oligarca, dice directamente que los atenienses «optan por la clase baja en las polis sumidas en la *stasis*». Llega incluso a alegar que «a los nobles les quitan los derechos y los roban la propiedad y los exilian y los matan», un lenguaje que evoca el trato típico de los bandos vencidos en las *staseis*.²² Nos encontramos así no sólo con el caso de que la guerra panhelénica aportara pretextos para que los varios bandos en cada polis montasen revoluciones, sino que la manera de entender el conflicto local como una oposición entre ricos y pobres valía también para analizar el enfrentamiento entre Esparta y Atenas. En esta esquematización la conexión entre guerra y *stasis* ya no tenía su raíz en el hecho de que esta segunda reprodujera los términos de la primera. Al contrario, era la guerra ahora una *stasis*

²¹ Estoy de acuerdo con Gray (2007: 57-58) en datar la *República de los atenienses* entre la década del 440 y el 413.

²² δοκοῦσι δὲ Ἀθηναῖοι καὶ τοῦτο μοι οὐκ ὀρθῶς βουλευέσθαι, ὅτι τοὺς χεῖρους αἰροῦνται ἐν ταῖς πόλεσι ταῖς στασιαζούσαις (3.10). διὰ ταῦτα οὖν τοὺς μὲν χρηστοὺς ἀτιμοῦσι καὶ χρήματα ἀφαιροῦνται καὶ ἐξελάνονται καὶ ἀποκτείνουσι, τοὺς δὲ πονηροὺς αὐξοῦσιν (1.14).

entre clases a escala global, o por lo menos un conflicto capaz de ser entendido así de manera bastante intuitiva y bien difundida.²³

III. ¿POR QUÉ CONFUNDIR GUERRA Y STASIS?

La crispación entre Esparta y Atenas a lo largo de la pentecontecia ocasionada por sus incompatibles intereses en el exterior y sus modelos constitucionales facilitó que Tucídides pudiera plantear la resultante guerra del Peloponeso como una *stasis* entre los griegos del Egeo. Como hemos visto, los dos tipos de conflicto enfrentaban demócratas con oligarcas. Pero el hecho de sobreponer y confundir los dos con el fin de desmentir que la guerra del Peloponeso fuera algo más que un conflicto intestino de carácter autodestructivo parece ser una aportación original de este pesimista historiador.

Sin embargo, lo erigió no sólo sobre una semejanza puramente formal entre los dos niveles de conflicto, sino también aludiendo a la hábil y bien difundida explotación de esta conexión por los líderes de las varias facciones locales tanto en el ámbito doméstico como con sus patrones en Atenas o Esparta. Tucídides así insiste en que era una práctica habitual del liderazgo de cada bando blanquear las revueltas con consignas oligárquicas o democráticas mientras perseguían venganzas e intereses puramente personales (8.82.8: *hoi en tais poleis prostantes*, todos sirviéndose de «bonitos eslóganes» como ya se ha visto). Nos encontramos entonces ante una estrategia de apelar no a los vínculos locales o a beneficios particulares sino a ideologías ampliamente compartidas a lo largo del mundo griego con el fin de fomentar esa identificación entre una clase entera dentro de la polis y el bloque político encabezado por una de las grandes potencias que tan bien se ve en la anónima *República de los atenienses*.

Salvar las distancias entre causa local y panhelénica parece haber tenido dos objetivos concretos. El primero era facilitar apoyos frente al delicado tema de introducir tropas extranjeras dentro de la polis dado la amenaza que esto suponía para la autonomía local. Vemos en el caso de Corinto, donde después de la masacre del 393 se instaló una democracia fuertemente ligada a la de Argos, que la cuasi-fusión que resultó entre las dos polis era un foco de descontento para la oposición. Pero mientras que éstos veían esa falta de autonomía

²³ Aunque la escuela realista de los estudios de Relaciones Internacionales se inspira en el análisis de Tucídides (Monten, 2006: 4-5), suele ignorar la atención que presta este autor a las divisiones internas de las potencias hegemónicas. Es en la rival escuela liberal, donde encontramos una semejante sensibilidad hacia la necesidad de ver los estados-actores dentro de las relaciones internacionales como entes complejos que encajan elementos conflictivos, en vez de seres con una voluntad uniforme compitiendo para lograr la hegemonía sólo entre sí. De relevancia particular es la teoría dentro de la tendencia pluralista de la Interdependencia Compleja (Keohane y Nye, 2012). Ésta presupone, además de la diplomacia oficial entre estados, un importantísimo papel para los vínculos personales entre sus élites («canales tras-gubernamentales») y estructuras transnacionales como sería en el caso griego la ideología solidaria entre los *demoi*. La importancia de estos otros «canales» es aún mayor cuando se trata no del Estado nación moderno sino de la polis, donde el proceso de diferenciar una moralidad para regular la conducta entre las polis de la moralidad interpersonal estaba sólo en una primera fase de desarrollo (Low, 2007: 129-74).

como algo «insoportable» (*abiōton*, X. *HG* 4.4.6), no parece haber molestado al *demos*.²⁴ En segundo lugar, encontramos que la identificación entre la causa local y la panhelénica se empleaba como herramienta por parte de los líderes locales cuando visitaban Atenas o Esparta en busca de auxilio, permitiéndoles encajar eficazmente su causa con los intereses de la potencia hegemónica. Unos oligarcas rodios, por ejemplo, en el 391 hacen entender a los espartanos que abandonar a los «adinerados» (*hoi plousiōteroi*) de Rodas al *demos* sería ya de por sí entregar la ciudad a Atenas (X. *HG* 4.8.20).²⁵

El apelar a la solidaridad de clase habría sido particularmente útil para asegurarse el apoyo pasivo de un sector de la población suficiente para sostener a medio y largo plazo el control del régimen. Este sector llegaría más allá de los varios centenares que, como hemos visto, formaban el núcleo duro que lanzaba las *staseis*. Los del núcleo, sin duda, venían sobretodo de ese estrato de la élite con ocio suficiente para permitirse la actividad política, como sería el caso de los que promovían la democracia como forma eficaz de arrebatar el poder y los bienes de sus rivales (Arist. 1305a37-40, cf. el *skytalismos*). Así, por ejemplo, el mismo grupo de 300 que había impuesto una revolución democrática en Samos en el 411 no duda en cambiar de bando e intentar montar una oligarquía cuando es informado de que sus aliados en Atenas están organizando allí un cambio constitucional análogo (Thuc. 8.73.2). Por un lado, cultivar el *demos* prometía la colaboración de un número superior de ciudadanos, mientras que los mayores recursos a disposición de la clase alta compensaban a los que optaban por la oligarquía (Arist. 1296b14-24).

Pero si la dominante interpretación contemporánea de la *stasis* como un conflicto social entre clases y constituciones facilitó a Tucídides entretejer *polemos* con *stasis* al nivel descriptivo, su valoración negativa de la guerra del Peloponeso precisamente por parecerse a una *stasis* procede por su parte de un discurso paralelo arraigado en otra forma de conceptualizar este conflicto. Tachar a los griegos por estar metidos en una *stasis* colectiva presuponía, aunque sólo de forma implícita y sin desarrollar, una alternativa de política bélica en común. Tal concepto parece encontrar una articulación mayor en la *República* de Platón (470b-471a, ya citada) cuando Sócrates, al comparar las actuales guerras entre los griegos a una *stasis* dañadora y doméstica (*oikeion*), propone en su lugar que ellos reorienten su saña hacia los bárbaros, un enemigo externo (*allotrion*).

El contraste interétnico al que el filósofo adapta el binario entre guerra y *stasis* se remonta claramente a las guerras médicas, que dotaron al mundo griego de una novedosa concepción del *polemos* como empresa a nivel panhelénico contra el imperio persa. La amenaza colectiva a las polis del Egeo y la imposibilidad de montar una defensa sin colaborar un importante número de las principales potencias y sus satélites forjó por primera vez una idea palpable

²⁴ Hansen (2005: 126) cree que se sobrestima el peso que tenía la autonomía para los griegos por mucho que presumieran de ella y que en la *stasis* la identificación entre clases y modelos constitucionales supraestatales tuvo con frecuencia mayor influencia.

²⁵ Recordemos que Tucídides insiste en que son los «líderes de los *demos*» (*hoi tōn dēmōn prostatai*) y no los *demos* de forma colectiva los que buscaban oportunidades para invitar intervenir a los atenienses en sus *staseis* (3.82.1, citado en el primer apartado).

de Grecia como comunidad capaz de acción colectiva.²⁶ Más allá de un autor particular, la frágil alianza de entonces entre atenienses y peloponesios se convirtió en un referente esencial para la ideología del panhelenismo que se iba extendiendo a lo largo de los siglos V-IV a.C., en particular a través de la obra de Isócrates y los programas de ambiciosos políticos como Jasón de Feras o Filipo II (Perlman, 1976: 25–30). La meta central de este proyecto era organizar una invasión de parte del imperio persa que suministrara unidad a las polis griegas. Pero también ayudaría a conservar esa unidad a medio plazo el destinar parte del territorio anexionado a esos griegos pobres y exiliados que ejercían de mercenarios y cuya presencia dentro de Grecia alentaba los conflictos entre polis y dentro de ellas (Fuks, 1972: 37–39, Mathieu, 1966: 59–61).

Heródoto ya había abierto el camino a Platón para este uso metafórico de la *stasis*. Al avalar la decisión de los atenienses en el 481 de no insistir en liderar las fuerzas navales para así preservar la alianza contra la armada persa, añade, «pues la *stasis emphylos* es peor que la guerra unánime en la misma medida que es la guerra peor que la paz» (8.3.1, cf. Thgn. 781).²⁷ Es importante subrayar que el historiador aquí prescinde de cualquier idea de conflicto constitucional o de clase y en su lugar evoca esa otra interpretación que hemos visto de la *stasis*, más antigua pero todavía relevante, como una nociva rivalidad para preeminencia entre pares de quienes se esperaba una colaboración constructiva. Es decir, las polis no se figuran aquí como bandos contrarios luchando para imponer su modelo constitucional, sino como miembros de un grupo élite en que la competencia para obtener el primer puesto de honor amenaza con desbordarse y arrastrar la comunidad hacia el conflicto abierto (cf. X. *Mem.* 2.6.20).

Curiosamente, la frase que utiliza Heródoto para elevar la guerra sobre la *stasis* (8.3.1) apunta por su forma y vocabulario poéticos a un refrán de época arcaica que habría adaptado el historiador a un novedoso escenario panhelénico.²⁸ Lo que facilitó este nuevo uso es la distinción que hace el refrán entre la violencia colectiva que emplea una comunidad para defender o beneficiarse, una meta presente desde los primitivos robos de ganado de que presumen los héroes homéricos (*Il.* 11.670-89) hasta la ambición de colonizar el territorio persa, y la que arranca dentro de la comunidad, debilitándola.

Cuando Heródoto señala cómo los atenienses del 481 casi desataron una *stasis* entre los griegos, es posible que estuviera haciendo uno de sus varios guiños prolépticos (y tucidídicos) hacia la situación actual a comienzos de la guerra del Peloponeso en que se encontraba el autor

²⁶ Walbank (1951: 52) quien ya advertía que esta concepción de Grecia como una comunidad era controvertida, inestable e incompleta (pues excluía a Sicilia sin ir más allá). Sin embargo, como muestra Raaflaub (2004: 58-88) las guerras médicas jugaron un importantísimo papel en el desarrollo de una fuerte idea común entre los griegos de la libertad como valor fundamental que utilizó primero Atenas y luego, en su contra, Esparta para justificar sus proyectos de hegemonía.

²⁷ στάσις γὰρ ἔμφυλος πολέμου ὁμοφρονέοντος τοσοῦτον κάκιον ἐστὶ ὅσων πόλεμος εἰρήνης.

²⁸ Verrall (1903: 98-99) subraya el atípico vocabulario poético del refrán y lo reformula con unos pequeños ajustes en dos hexámetros que él supone el historiador citaba de memoria.

mientras redactaba su obra.²⁹ Sería así otro ejemplo de cómo este conflicto ayudó a extender la conexión entre *polemos* y *stasis* gracias a un ambiente donde la *stasis* ya apenas se limitaba a un contexto puramente local. El mundo de la guerra, tanto sus personajes habituales, fuesen aliados o mercenarios, como sus escenarios típicos de incursión urbana y toma de acrópolis, irrumpía constantemente en la *stasis*. Esto no podía hacer otra cosa que facilitar una perspectiva predispuesta a ver cada una (guerra y *stasis*) como una extensión de la otra. Esta conexión entre guerra (*polemos*) y *stasis* era algo parecida al que desarrollarían más tarde los romanos entre guerra (*bellum*) y guerra civil (*bellum civile*). Sin embargo, la comparación romana se basaba en una analogía entre dos tipos de conflicto de semejante tamaño, conducta y organización militar, pero independientes el uno del otro. Los griegos, en cambio, quisieron vincular dos esferas de conflicto que con enorme frecuencia resultaban contiguas.

IV. EDICIONES DE TEXTOS CLÁSICOS CITADAS

- ADLER, Ada (1935); *Suidae Lexicon*, volumen IV. Teubner. Leipzig.
- GRAY, Vivienne J. (2007); *Xenophon: On Government*. Cambridge University Press. Cambridge.
- MARCHANT, Edgar C. (1922); *Xenophontis Opera Omnia*, segunda edición, volumen I. Clarendon Press, Oxford.
- OLDFATHER, William A. (1923); *Aeneas Tacticus, Asclepiodotus, Onasander*. Harvard University Press. Cambridge, MA.
- STUART JONES, Henry y POWELL, J. Enoch (1942); *Thucydides Historiae*, segunda edición, volumen I. Clarendon Press, Oxford.
- VOGEL, Friedrich (1893); *Diodori Bibliotheca Historica*, volumen III. Teubner. Leipzig.
- WILSON, Nigel G. (2015); *Herodoti Historiae*, volumen II. Clarendon Press. Oxford.

BIBLIOGRAFÍA

- AGAMBEN, Giorgio (2015); *Stasis: la guerra civile come paradigma politico*. Bollati Boringhieri. Torino.
- ARMITAGE, David (2017); *Civil Wars: A History in Ideas*. Alfred A. Knopf. Nueva York.
- AUSTIN, Michael M. (1994); *Society and Economy*. En LEWIS, David M., BOARDMAN, John, HORN-BLOWER, Simon y OSTWALD, Martin (coord.), *The Cambridge Ancient History*, segunda edición, Vol. VI, pp. 527-564. Cambridge University Press. Cambridge.
- BUXTON, Richard F. (2017); *Modeling Hegemony through Stasis: Xenophon on Sparta at Thebes and Phlius*. *Illinois Classical Studies* 42, pp. 21-40.
- CASERTA, Cristiana (2004-2005); *Osservazioni sull'etimologia di stasis*. *Hormos* 6-7, pp. 69-88.
- FUKS, Alexander (1972); *Isokrates and the Social-Economic Situation in Greece*. *Ancient Society* 3, pp. 17-44.

²⁹ Strasburger (1955) aporta la influyente tesis de un Heródoto que incluye alusiones irónicas a la política ateniense de la pentecontecia que había conducido a la guerra con Esparta.

- GEHRKE, Hans-Joachim (1985); *Stasis*: Untersuchungen zu den inneren Kriegen in den griechischen Staaten des 5. und 4. Jahrhunderts v. Chr. C.H. Beck. Múnich.
- GRAY, Vivienne J. (2007); *Xenophon: On Government*. Cambridge University Press. Cambridge.
- HANSEN, Mogens H. (2005); *Stasis* as an Essential Aspect of the Polis. En HANSEN, Mogens H. y NIELSEN, Thomas H. (coord.), *An Inventory of Archaic and Classical Poleis*, pp. 124-129. Oxford University Press. Oxford.
- HAU, Lisa I. (2014); *Stock Situations, Topoi and the Greekness of Greek Historiography*. En CAIRNS, Douglas y SCODEL, Ruth (coord.), *Defining Greek Narrative*, pp. 241-259. Edinburg University Press. Edimburgo.
- HORNBLOWER, Simon (1995); *The Fourth-Century and Hellenistic Reception of Thucydides*. *The Journal of Hellenic Studies* 115, pp. 46-68.
- HORNBLOWER, Simon (2007); *Warfare in Ancient Literature: The Paradox of War*. En SABIN, Philip, VAN WEES, Hans y WHITBY, Michael (coord.), *The Cambridge History of Greek and Roman Warfare*, Vol. 1, pp. 22-53. Cambridge University Press. Cambridge.
- KEOHANE, Robert y NYE Jr., Joseph (2012); *Power and Interdependence*, cuarta edición. Longman. Boston.
- LINTOTT, Andrew W. (1982); *Violence, Civil Strife and Revolution in the Classical City*. John Hopkins University Press. Baltimore.
- LONIS, Raoul (1996); *Poliorcétique et stasis dans la première moitié du IVe siècle av. J.-C.* En CARLIER, Pierre (coord.), *Le IVe siècle av. J.-C.: approches historiographiques*, pp. 241-257. Editions De Boccard. París.
- LORAUX, Nicole (1986); *Thucydide et la sédition dans les mots*. *Quaderni di storia* 23, pp. 95-134.
- LORAUX, Nicole (1995); *La guerre civile grecque et la représentation anthropologique du monde à l'envers*. *Revue de l'histoire des religions* 212, pp. 299-326.
- LORAUX, Nicole (1997); *La cité divisée: L'oubli dans la mémoire d'Athènes*. Éditions Payot & Rivages. París.
- LOW, Polly (2007); *Interstate Relations in Classical Greece: Morality and Power*. Cambridge University Press. Cambridge.
- MATHIEU, Georges (1966); *Les idées politiques d'Isocrate*, segunda edición. Les Belles Lettre. París.
- MONTEN, Jonathan (2006); *Thucydides and Modern Realism*. *International Studies Quarterly* 50, pp. 3-25.
- PERLMAN, Shalom (1976); *Panhellenism, the Polis and Imperialism*. *Historia* 25, pp. 1-30.
- POWNALL, Frances (2019); *Violence and Civil Strife in Xenophon's Hellenica*. En KAPELLOS, Aggelos (coord.), *Xenophon on Violence*, pp. 67-81. De Gruyter. Berlín.
- PRICE, Jonathan J. (2001); *Thucydides and Internal War*. Cambridge University Press. Cambridge.
- PRIESTLY, Jessica (2014); *Herodotus and Hellenistic Culture*. Oxford University Press. Oxford.
- RAAFLAUB, Karl (2004); *The Discovery of Freedom in Ancient Greece*, edición revisada. University of Chicago Press. Chicago.
- RADICI COLACE, Paola y SERGI, Emilia (2000); *STASIS nel lessico politico greco*. *Annali della Scuola Normale Superiore di Pisa, Classe di Lettere e Filosofia*, Ser. 4ª 5, pp. 223-236.
- ROSIVACH, Vincent J. (2008); *Why Seize the Acropolis?*, *Historia* 57, pp. 125-133.
- SHIPLEY, Graham (1993); *The Limits of War*. En RICH, John W. y SHIPLEY, Graham (coord.), *War and Society in the Greek World*, pp. 1-24. Routledge. Londres.

- SIMONTON, Matthew S. (2015); *The Cry from the Herald's Stone: The Revolutionary Logic Behind the Rhodian Democratic Uprising of 395 B.C.E.* *Transactions of the American Philological Association* 145, pp. 281-324.
- SPELMAN, Henry (2015); *Alcaeus* 140. *Classical Philology* 110, pp. 353-360.
- STRASBURGER, Hermann (1955); *Herodot und das perikleische Athen.* *Historia* 4, pp. 1-25.
- STYLIANOU, Panaghiotis J. (1998); *A Historical Commentary on Diodorus Siculus Book 15.* Clarendon Press. Oxford.
- THALMANN, William G. (2004); «The Most Divinely Approved and Political Discord»: Thinking about Conflict in the Developing Polis. *Classical Antiquity* 23, pp. 359-399.
- VAN WEES, Hans (2002); *Tyrants, Oligarchs and Citizen Militias.* En CHANIOTIS, Angelos y DUCREY, Pierre (coord.), *Army and Power in the Ancient World*, pp. 61-83. Franz Steiner Verlag. Stuttgart.
- VAN WEES, Hans (2004); *Greek Warfare: Myths and Realities.* Duckworth. Londres.
- VERRALL, Arthur W. (1903); *Two Unpublished Inscriptions from Herodotus.* *The Classical Review* 17, pp. 98-102.
- WALBANK, Frank W. (1951); *The Problem of Greek Nationality.* *Phoenix* 5, pp. 41-60.
- WHITE, Hayden V. (1973); *Metahistory: The Historical Imagination in Nineteenth-Century Europe.* John Hopkins University Press. Baltimore.
- WOODMAN, Anthony J. (1988); *Rhetoric in Classical Historiography: Four Studies.* Croom Helm. Londres.

4. EL ATAQUE AL POBLADO DE LA HOYA (LAGUARDIA-ALAVA, ESPAÑA)

Attack on La Hoya settlement: Discovering a Celtic Battlefield

JOSÉ VICENTE JUANES FUERTES

Instituto Alavés de Arqueología - Arkeologiarako Arabar Institutua
vjuanes@gmail.com

RESUMEN

Se analiza un episodio de violencia en el territorio de los berones: el asalto al poblado protohistórico de La Hoya en Laguardia (Álava). Las excavaciones del pasado siglo (1973-1989) revelaron la destrucción violenta del asentamiento. El análisis de los materiales recuperados junto a la información aportada por la arqueología espacial, permite sugerir la existencia de un combate entre poblaciones de origen céltico. Estos enfrentamientos internos son menos conocidos que las guerras celtibéricas y otros conflictos tratados en las fuentes escritas, por lo que el ataque a La Hoya nos da una buena oportunidad para investigar sus aspectos bélicos, sociales y rituales.

Palabras clave: *berones; celtas; arqueología del conflicto; arqueología del paisaje.*

ABSTRACT

This paper provides a study about a violent conflict in the Beronian ethnic group territory: the attack on La Hoya Celtic settlement in Laguardia (Álava-Basque Country, Spain). A partial archaeological excavation (1973-1989) revealed the violent destruction of village. The analysis of archaeological materials and the information provided by the spatial archeology suggests a combat between Celtic populations. This kind of violence is less known than Celtiberic and Roman Wars; so this bloody episode gives us a good opportunity to investigate its warlike, social and ritual aspects.

Keywords: *Berones; Celtic war; Conflict Studies; Landscape archaeology.*

1. LA HOYA

El poblado protohistórico de La Hoya se localiza en Laguardia (Álava), en el centro de la Rioja Alavesa. Esta comarca del Alto Ebro fue densamente habitada desde el Neolítico, periodo del que se conserva en la actualidad un importante conjunto megalítico (Fernández Eraso, 2011; 2013). El asentamiento ocupa una superficie de 4 Ha y los primeros indicios de ocupación humana se remontan al periodo Calcolítico. Se conocen mejor las etapas que van desde el Bronce Medio-Final (Llanos, 1989: 322) hasta la Segunda Edad del Hierro, cuando La Hoya experimentó un notable crecimiento urbanístico (Llanos, 2005: 19-25). Descubierta en 1935, el temprano estudio del poblado mediante sondeos y excavaciones reveló su extraordinaria importancia. La Campaña de 1973-1989, dirigida por Armando Llanos (Lla-

nos, 2002: 61-62), fue la más importante llegando a excavar un 15% de la extensión total y revelando potentes capas de escombros muy cremados, indicio de su destrucción violenta. La Hoya, enclavada en el territorio que las fuentes escritas asignan a los berones (Villacampa, 1980), fue durante los siglos V y IV a. C un importante centro de producción, intercambios y servicios, que seguramente vertebraría un amplio territorio en su entorno (Fig. 1). El ataque e incendio que sufrió el poblado a mediados del siglo IV a. C. acabó con su esplendor, pero permitió la conservación de interesantes datos para el estudio arqueológico. Los artefactos y restos humanos recuperados, dieron a conocer que la destrucción del hábitat tuvo lugar un día de mercado, cuando las mercancías a la venta estaban expuestas en las aceras de las calles y en tiendas (Galilea, 2004: 234). La abundancia de grano limpio puesto a la venta, permite situar el momento del ataque en los meses de verano, una vez concluida la cosecha.



FIGURA 1. *Mapa de localización del poblado de La Hoya y límites geográficos atribuidos a los berones según las fuentes.*

II. EL ATAQUE

La Hoya es un asentamiento en llano que apenas se eleva tres m. sobre el territorio que lo circunda. A causa de esta ubicación expuesta, sus habitantes dedicaron recursos y esfuerzo a dotarse de murallas, que fueron evolucionando en su tipología y materiales en las diferentes etapas de la vida del poblado. En la Edad del Bronce, se levantó una robusta empalizada de madera con las viviendas adosadas a su perímetro. Se cambió de material durante el Hierro Antiguo, cuando se emplearon mampuestos montados en seco y dispuestos en dos muros paralelos, cuyo interior se rellenó con piedras sueltas. Esta sólida muralla, que alcanzaba en algunos puntos 1,5 m de anchura, fue estudiada con detenimiento descubriéndose en las primeras hiladas de base unas cuernas de ciervo (Fig. 2-A), colocadas seguramente como parte de un ritual protector (Alfayé, 2007: 33-34). Durante la Segunda Edad del Hierro, se dejó un corredor defensivo entre la muralla y las viviendas. Los lados N y O se reforzaron con

muro de sillarejo que alcanzaba una altura máxima de 3 m (Fig. 2-B). La excavación reveló una vía de acceso al poblado por el sur, donde no se conserva la muralla a causa del laboreo agrícola moderno. Sin embargo, pudo recrearse el trazado original gracias a los restos de piedras de gran tamaño cimentados directamente sobre la roca del subsuelo. Junto al umbral de la entrada, fue edificado un recinto de planta triangular que pudo corresponder a una torre defensiva. Otros accesos al poblado son una entrada en su lado E, puesta al descubierto por una prospección geofísica de 2011 (Valle de Tarazaga y Bonthorne, 2017), y un portillo en el lienzo O de la muralla que daba acceso al interior mediante una rampa (Llanos, 2005: 27). A pesar de todas las defensas (Fig. 2-C), La Hoya se vio sorprendida por un ataque exterior inesperado que anuló cualquier protección, situación que nos plantea algunos interrogantes.

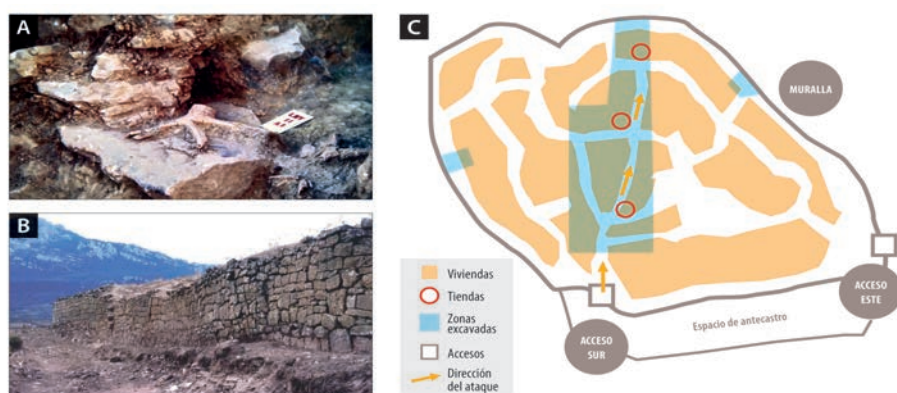


FIGURA 2. A: *Astas de ciervo colocadas intencionadamente entre las hiladas de la base de uno de los paramentos de la muralla.* B: *Muro del lado Oeste correspondiente a la Segunda Edad del Hierro.* C: *Esquema simplificado del poblado.*

En primer lugar: ¿Cómo entraron los asaltantes en el poblado? Es una pregunta que hasta el momento no ha sido abordada por la historiografía del yacimiento. Sin embargo, la arqueología del conflicto proporciona herramientas que nos permiten formular una hipótesis sobre la técnica del ataque. El amurallamiento de La Hoya era lo bastante potente para rechazar ataques de grupos armados y daba una posición ventajosa a los defensores. Su altitud sobre el territorio circundante era escasa, pero le proporcionaba suficiente control visual a corta y larga distancia. Por otra parte, la celebración de una fecha destacada como es un día de mercado, cuando los artesanos exhibían sus mercancías más valiosas, cuando se esperaba afluencia de compradores o artesanos llegados de los alrededores, exigió la organización de una vigilancia reforzada. La actividad del mercado, con entrada y salida de carros, hizo que se mantuvieran abiertas las puertas del poblado. Sin embargo, un ataque frontal no era una buena táctica porque sería advertido desde lejos por los vigilantes apostados en la muralla, permitiéndoles cerrar las puertas. Las evidencias arqueológicas sitúan el enfrentamiento en el interior de La Hoya, por lo que creemos que los atacantes se introdujeron con una trepa similar al Caballo de Troya, aprovechando el flujo de personas del día de mercado, camufla-

dos como mercaderes o compradores para acceder al poblado ocultando sus armas y una vez dentro, desencadenar el ataque. El hecho de que el combate se desarrollase en el recinto del poblado –los restos de las víctimas aparecieron sobre todo en las calles y no junto a los lienzos de las murallas– parece corroborar esta hipótesis.

Y en segundo lugar: ¿Por qué se ofreció tan escasa resistencia? Los pobladores de La Hoya, fueron perfilados tras las excavaciones como una comunidad de carácter pacífico, jerarquizada y con división del trabajo. Era un poblado de campesinos y ganaderos, con sectores artesanales especializados –tejedores, alfareros, orfebres, metalúrgicos– y comerciales (Llanos, 2005: 29-31). Las tareas agrícolas como la siembra, cosecha o molienda requerían del trabajo comunitario de gran número de personas. De igual manera, en el mercado las mujeres y los niños del poblado vendían sus productos. Sin duda, una parte de la población masculina disponía de armas para defender las entradas y las murallas, pero el devastador efecto del ataque nos indica que, o bien eran muy pocos en número o muy inferiores en capacidad bélica con respecto a los atacantes, que fueron militarmente muy efectivos.

Una vez dentro de La Hoya, los asaltantes avanzaron por la vía principal destruyendo todo a su paso (Fig. 3-A). Tanto en la calle como en las aceras, los habitantes del poblado vendían grano, gallos, jabalíes vivos con las patas atadas o preparados en porciones. Las mujeres tejían con sus telares y los alfareros modelaban piezas con el torno rápido frente a los visitantes al mercado. Algunas viviendas que tenían función de tiendas (Llanos, 1999), exponían sus productos en las aceras y se situaban en la confluencia de calles y plazas con trasiego de gentes (Fig. 2-C). En ellas podían comprarse utensilios cerámicos (Fig. 3-B), cereales, herramientas agrícolas de hierro, tejidos y piezas de adorno en bronce y ámbar (Fig. 3-C). Este animado mercado no tuvo oportunidad de replegarse y fue destruido *in situ*. Sin duda, fue un ataque sorpresa.

Los agresores emplearon una táctica intimidatoria habitual en los celtas: exhibir una gran violencia al inicio del ataque, con el fin de provocar en los atacados un terror paralizante que les incapacitase para la defensa. De este modo, las personas que se encontraban al comienzo de la calle fueron horriblemente mutiladas: los cortes de manos y cabezas provocaron el pánico y la huida de todos quienes participaban en el mercado (Fig. 3-D).

Los atacantes también dejaron su mortífero rastro dentro de las viviendas cuyas puertas daban a la desdichada calle. Lo demuestran los restos calcinados de una persona, hallados junto a un valioso ajuar, en el interior de una estructura identificada como una sauna seca (Llanos, 2002: 73). En la zona excavada, los restos de víctimas no son muy numerosos, lo que puede ser indicio de que se buscaba más la destrucción del centro productor-comercial que una masacre poblacional. Sin embargo, algunos investigadores como A. Llanos creen que puede haber un «fondo de saco» en las zonas sin excavar, donde se concentren gran cantidad de cuerpos. También es posible que parte de la población escapase salvando la muralla desde el interior o a través de alguna de las puertas o portillos de salida del poblado.

En los cadáveres de adultos tendidos en las calles, se aprecian mutilaciones y amputaciones. Está claro que fueron realizadas en el transcurso de una lucha y sin ceremonial ninguno, pero siguen unas pautas que podrían no estar exentas de significado ritual. No es casual que eligieran seccionar en varios cuerpos los brazos derechos y las cabezas. Los restos de un varón

de 1,65 m. de estatura (Fig. 3-E), a menudo se toman como ejemplo del ritual de las cabezas cortadas en la península ibérica, aunque su cráneo fue encontrado tan solo a 11 m. del resto del cuerpo. Quienes le mataron, no consideraron valioso conservar su cabeza como trofeo de guerra, seguramente porque era un humilde campesino o artesano que defendía sus pertenencias y no un guerrero. Los agresores recalcaron cruelmente su dominio por la fuerza y la decapitación puede estar relacionada con el deseo de humillar a los vencidos desmembrando sus cuerpos (Gracia, 2015: 56). En la excavación fue llamativa la ausencia de algunas de las manos que fueron cortadas en la lucha, como la de una niña que conservaba sus pulseras de bronce en su brazo violentamente cercenado (Fig. 3-F). Podemos encontrar una explicación en la costumbre de conservar la extremidad superior derecha de la víctima como trofeo (Sopeña, 2008: 277).

Los defensores tenían sus propios ritos, como la mencionada colocación de cuernas de ciervo en las murallas. Abundan también las representaciones geométricas, astrales o de animales (ofidios, caballos, bóvidos) típicas de las culturas célticas. Sin embargo, su rito más sorprendente es el relacionado con los cráneos, revelado por objetos de adorno tallados sobre huesos craneales recortados o por la presencia de una bóveda craneal humana junto a un recipiente cerámico, en el interior de un edificio que podría estar destinado al culto (Llanos, 2008: 1275).

Volviendo al momento del ataque, tras la matanza inicial y la huida, las calles quedaron vacías. Los atacantes pudieron realizar entonces una destrucción sistemática del poblado e incendiarlo totalmente. Las techumbres de materias vegetales y la madera de los postes y vigas, condujeron rápidamente el fuego por todos los tejados del poblado. Con las estructuras de madera calcinadas, se derrumbaron los muros de adobe de las viviendas. Tras la batalla, La Hoya quedó completamente arruinada y en las calles solo se veían cadáveres abandonados, animales sacrificados y despojos de lo que había sido un floreciente mercado, todo ello cubierto por las cenizas y restos carbonizados de las edificaciones. Los supervivientes nunca regresaron a recuperar los cuerpos de sus familiares, sus ajuares o lo poco que pudo salvarse de sus pertenencias. Tiempo después, se reconstruyeron algunas estructuras sobre los escombros. Eran viviendas de poca calidad que aprovecharon cimientos y estructuras anteriores, pero el poblado no llegó a alcanzar los anteriores niveles de pujanza socioeconómica. La Hoya fue definitivamente abandonada en algún momento avanzado del siglo III a. C. Este fue el canto de cisne de un núcleo habitado durante más de mil años. La pregunta que subyace es porque el poblado fue destruido precisamente en el momento en que alcanzó su máximo esplendor. Tratemos de buscar las razones.

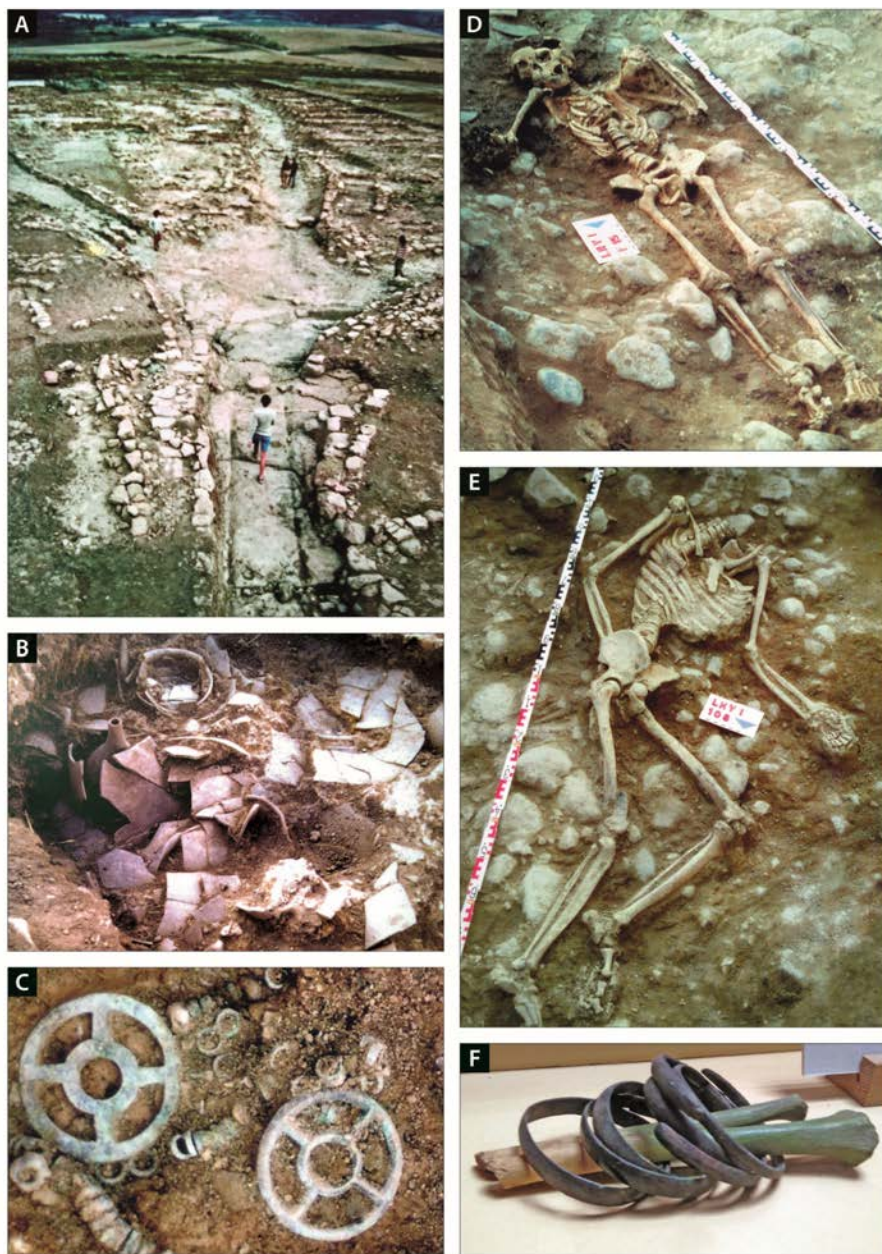


FIGURA 3. A: Excavaciones del poblado de La Hoya, Campaña 1973-1989. Se aprecian marcas de ruedas de carro en la entrada S que da acceso a la calle central donde se celebraba el mercado. B: Restos de cerámica en el interior de una tienda. C: Collares de rueda que estaban a la venta en el mercado. D: Víctima con el antebrazo derecho seccionado. E: Varón con la cabeza cortada en el combate. F: Restos del antebrazo de una niña con siete pulseras de bronce, conservado en el Museo del poblado de La Hoya.

III. BUSCANDO EXPLICACIONES

La violencia del mundo celta, destacada desde la Antigüedad por los testimonios de Ptolomeo, Estrabón o Diodoro Sículo, era un medio habitual para solucionar contenciosos internos. El ataque a La Hoya no fue algo excepcional y puede incluirse en esta dinámica violenta. Una mirada al entorno del poblado, tanto a escala local como regional, puede aclararnos las razones del conflicto que llevó a su destrucción.

III.1. UN ENTORNO LOCAL INTRINCADO: EL COMPLEJO DE POBLADOS DE LAGUARDIA

Alrededor de La Hoya existían otros dos hábitats organizados: La Costera estaba apenas a 500 m y era un asentamiento en llano de carácter productivo. En cambio, Cerro Laguardia se situaba en alto, a 900 m de La Hoya, con una ubicación estratégica que le permitía ejercer el control territorial y custodia de los recursos de su entorno (Fig. 4-A). La complejidad de este panorama aumenta si analizamos la cuestión del armamento. En el interior del poblado atacado, la excavación reveló un marcado carácter productivo y se hallaron muy pocas armas, a pesar de ser un yacimiento congelado en el tiempo por un episodio bélico. Por esa razón, sorprendió tanto el hallazgo en 1986 de la necrópolis de Piñuelas. Este depósito funerario de incineración, contenía más de 60 cistas cuadrangulares de piedra (Fig. 4-B). En los ajuares se encontraron piezas de adorno y ofrenda como fíbulas, pulseras, vasijas o *sympula*, asociados a depósitos de armas con puñales de tipo Monte Bernorio-Miraveche o biglobulares (Fig. 4-C), lanzas, venablos y umbos de escudos. Este conjunto armamentístico ha sido objeto de publicaciones parciales (Fillooy, 1990; 2002; Alonso, 1996; 2001; 2007; Alonso y López, 2007) y de un completo estudio técnico (Alonso, Cerdán y Fillooy, 2007). Las armas de Piñuelas presentan costosos acabados, destacando las ornamentadas mediante damasquinados de compleja elaboración (Fig. 4-E). Este armamento tan valioso y personalizado por especialistas artesanos, diferenciaba a sus propietarios, hombres armados, de la población productora que habitaba La Hoya. Los portadores de armas importadas, debían exhibirlas con orgullo mostrando su posición social y poder. En algunas de las cistas, se localizaron elementos de caballería que señalaban la condición de jinetes de una parte de los inhumados y su posición social elevada, debido al valor económico de los caballos (Llanos, 2002c). La aparición de un *signum equitum* con doble prótomo de caballo (Fig. 4-D), indica la existencia de al menos una unidad militar agrupada bajo un emblema y simboliza a su grupo social diferenciado en el seno de la comunidad (Martínez y Fernández, 2017: 214-217).

Otra muestra significativa de armamento se descubrió casualmente en 1997, durante un desfonde para plantar viñedo, al sureste de La Hoya. En la necrópolis de La Costera, a pesar de su deficiente conservación, se recogieron cenizas de cremación y abundante armamento de la Segunda Edad del Hierro como fragmentos de lanza, puñales, tahalíes, espadas y anillas de un bocado de caballo (Llanos, 2002b: 100-103). Sin duda, era otro espacio funerario de guerreros celtas relacionado con el de Piñuelas. Ambas necrópolis se construyeron cerca de las zonas habitadas para mantener la memoria de los guerreros reforzando la identidad del grupo y los clanes frente al individuo (Apellániz, 2008: 182).

El conjunto funerario de Piñuelas coincide cronológicamente con las fases de esplendor del poblado de La Hoya, tal como muestra la presencia de similares artefactos –fíbulas, *sympula* o collares– en ambas localizaciones o las dataciones de radiocarbono: una fecha del 460 ± 85 B.C. para el poblado y de 410 ± 90 B.C. en la necrópolis. Cabe cuestionarse entonces porqué no participaron estos contingentes armados en la defensa del poblado y sobre todo: ¿Eran necrópolis asociadas en exclusiva a La Hoya como se viene recogiendo en las investigaciones? No necesariamente, ya que pueden plantearse los tres núcleos habitados –La Hoya, La Costera y Cerro Laguardia– como una única entidad, con varias necrópolis asociadas de las que se han descubierto o conservado dos.

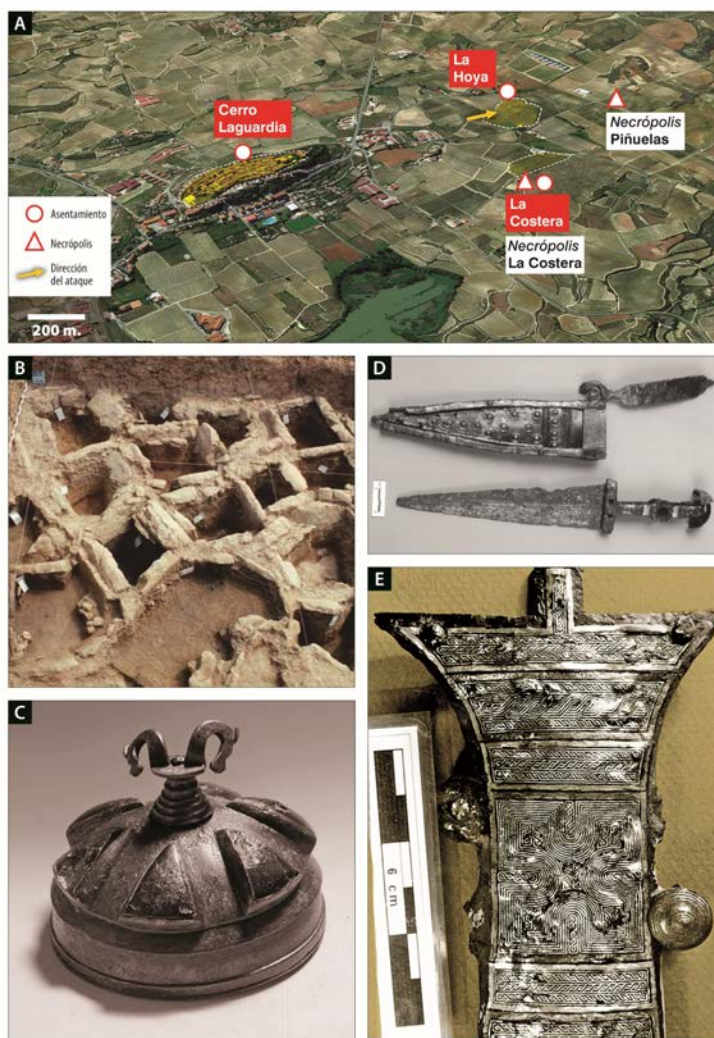


FIGURA 4. A: Distribución de los poblados de La Hoya, La Costera, Cerro Laguardia y necrópolis. B: Necrópolis de Piñuelas. C: *Signum equitum* de Piñuelas. D: Vaina y puñal biglobular. E: Vaina de puñal decorada con hilos de plata sobre magnetita.

Los guerreros incinerados en La Costera y Piñuelas formarían parte de clanes militares. Aunque desarrollaran tareas productivas similares a las de el resto de la comunidad, poseían el derecho a portar armas, tenían el poder adquisitivo suficiente para comprarlas y recibían un entierro ritual al morir. Su posición social les permitía controlar el comercio y la producción en La Hoya, proporcionándoles capacidad económica para obtener caras panoplias de armamento importadas. Su lugar de residencia habría que situarlo en el principal punto estratégico de la comarca, que no es otro que Cerro Laguardia, ya que carece de sentido dejar desguarnecido un promontorio tan destacado. La existencia de un manantial de agua dulce en la parte alta del cerro y su situación topográfica, han hecho de Laguardia un núcleo urbano permanentemente habitado desde hace unos 4.000 años. En 2002 su Casco Histórico obtuvo la categoría de Conjunto Monumental, obligando a la supervisión arqueológica de cualquier obra. Desde entonces se han localizado algunos restos de viviendas de la Edad del Bronce y del Hierro Antiguo. Más importantes son los vestigios de la Segunda Edad del Hierro, que han revelado estructuras de habitación –cabañas y viviendas de tipología similar a las del poblado de La Hoya– en varios puntos del cerro, además de abundantes cerámicas de torno rápido decoradas y restos de fíbulas de bronce (Ajamil, 2006; Llanos, 2014: 31-32). Suele aceptarse que los supervivientes del ataque a La Hoya se trasladaron al cerro de Laguardia porque ofrecía más garantías de defensa, pero es preciso tener en cuenta que este grupo humano, derrotado y sin pertenencias, llegaría a un núcleo habitado desde hacía siglos y que debía contar con su propia organización interna y posiblemente con estructuras de mando de clanes guerreros. También suscita interrogantes la identidad del grupo que intentó la reconstrucción de La Hoya ¿Eran antiguos habitantes que habían sido rechazados del Cerro Laguardia? Son cuestiones que el actual conocimiento arqueológico no permite conocer.

El asentamiento de La Costera compartía espacio con la necrópolis de la que hemos hablado y es conocido exclusivamente por campañas de prospección superficial (Llanos, 1998 y 2002b: 100-103). Sus materiales arqueológicos son similares a los de La Hoya y fue señalado como un pequeño núcleo dependiente de aquel, aunque la presencia de la necrópolis de guerreros añade complejidad a la interpretación del conjunto.

La Hoya, La Costera y Cerro Laguardia fueron núcleos interrelacionados y complementarios, que debieron funcionar como un lugar central, organizando su territorio circundante. Los clanes guerreros eran el sector social más destacado, pero debemos tener en cuenta la posibilidad de que existieran otras autoridades: en La Hoya, el trazado urbanístico previo y la ejecución ordenada de viviendas, calles y murallas, refleja que la comunidad del poblado estaba organizada y poseía conocimientos y técnicas, por lo que debía contar con algún poder local de coordinación y mando.

Los habitantes del Cerro Laguardia y La Costera no sufrieron la destrucción e incendio que padecieron sus vecinos de La Hoya. No solo llama la atención que el ataque fuese preciso y directamente dirigido contra el próspero poblado en llano, permitiendo sobrevivir a los restantes núcleos del complejo y que continuasen habitados en periodos posteriores, lo sorprendente es que los contingentes armados relacionados con los poblados no reaccionasen ante un ataque exterior. Como vemos, este complicado panorama local plantea numerosos interrogantes, pero también a nivel regional cabe hacerse preguntas.

III.2. ENTORNO REGIONAL

Las tierras beronas situadas en la margen izquierda del Ebro contaban con numerosos asentamientos durante la Primera Edad del Hierro (Juanes, 2014: 122-125). Este paisaje de poblados uniformemente distribuidos por el territorio, fue alterado por los cambios socioeconómicos acontecidos alrededor del siglo V a. C. (Burillo, 1998: 216; Armendáriz, 2008: 195-207), que ocasionaron la desaparición de nueve poblados. Este proceso, identificado en la comarca por trabajos de prospección, pudo confirmarse arqueológicamente gracias a las excavaciones del interesante poblado amurallado del Alto de Castejón (Navaridas-Álava), que mostraron una evolución desde el Neolítico a la Primera Edad de Hierro, siendo abandonando pacíficamente hacia el siglo V a. C. (Martínez, Neira y Sánchez, 2017). Esta alteración del patrón de asentamiento, puede entenderse como una fase previa a la concentración de recursos y habitantes en *oppida* a partir del siglo IV a. C. La nueva estructura territorial estableció una jerarquía comarcal, dominada por lugares centrales que organizaban políticamente su entorno. Al margen se mantuvieron algunas entidades menores con un modo de vida rural. En la comarca destacaron dos grandes núcleos: el complejo poblacional de Laguardia que acabamos de comentar y el *oppidum* de Monte Cantabria, situado frente a la desembocadura del Iregua en el Ebro (Fig. 5).

La capacidad económica y comercial de La Hoya, sobre todo a partir del siglo V a. C., ejercía de foco de atracción en la mitad occidental de la Sonsierra. Todo apunta al incremento demográfico y al éxito de su modelo socioeconómico, que permitía una explotación intensiva de la tierra gracias al instrumental de hierro producido en el poblado como las rejas pesadas de arado, que potenciaban los rendimientos agrícolas y la consiguiente acumulación de excedentes para su comercialización. Prueba de ello sería el hallazgo de grandes dolias con capacidad de hasta 90 l. de trigo y amplios espacios en el interior de las viviendas para almacenar grano. A lo que debemos añadir la aparición en las tiendas del poblado de sistemas de contabilidad con ponderales, usados para intercambiar mercancías por metales, que indican la existencia de personas o grupos sociales que desarrollaban actividades comerciales complejas (Galilea, 2004 y 2011).

El otro lugar central de la comarca se articulaba en torno al *oppidum* de Monte Cantabria. Era un gran núcleo situado en alto, a unos 15 km. de La Hoya y mucho más extenso que el asentamiento alavés. Su parte habitada ocupaba una superficie de 9 Ha., disponiendo de otras 11 como zona económica. El amplio perímetro de Monte Cantabria contaba con formidables elementos defensivos que incluían fosos y varias líneas de murallas (Armendáriz, 2008: 3). Su ubicación ocupando una amplia terraza situada frente al Ebro y controlando la desembocadura del Iregua, le confería amplio control sobre extensas tierras fértiles y vías de comunicación de sus territorios circundantes (Larrauri, 2013: 102-112).

Como vemos, la rivalidad entre estos dos centros por alcanzar la preponderancia comarcal estaba ya presente en el siglo IV a. C. (Fig. 5). En este contexto, podemos interpretar mejor la ausencia de pillaje y el grado de destrucción sistemática empleado contra La Hoya. Todo parece indicar que el objetivo del ataque era anular el poblado como centro económico, por lo que pudo ser organizado desde un núcleo comercial rival. Los agresores seguramente procedían de las cercanías, puesto que la preparación de un asalto por sorpresa –eligiendo el preciso momento de un día de mercado para destruir toda la producción del poblado– exige un buen conocimiento del objetivo, tanto de sus defensas como de sus

ritmos de vida, accesos, horarios, etc. Esa misma cercanía hace posible que ambos contendientes tuvieran una relación frecuente, que diera lugar a conflictos u ofensas que debían ser vengadas. Por ello, tampoco es descartable que el ataque fuese un violento escarmiento, causado por alguna discrepancia tribal cuya memoria se ha perdido: códigos de honor, rivalidad entre jefes, afrenta por alguna ofensa entre clanes, etc.

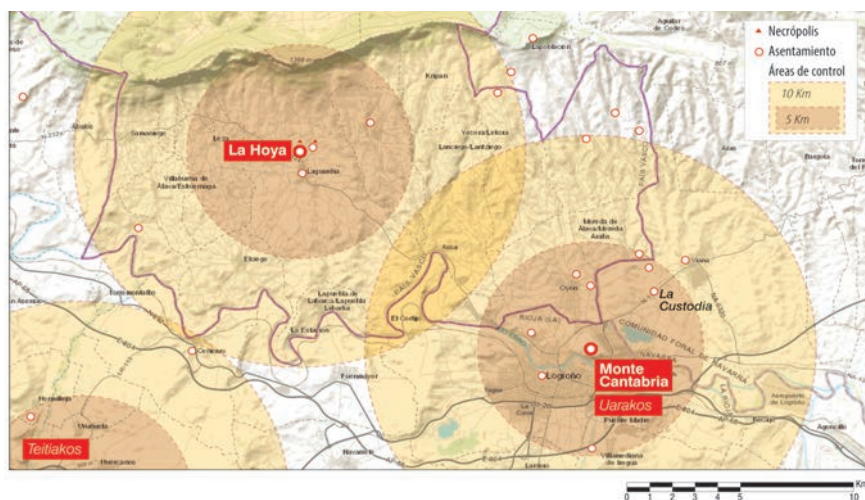


Figura 5. Mapa de distribución de asentamientos y lugares centrales en las tierras beronas situadas en la margen izquierda del Ebro.

IV. CONSECUENCIAS

La destrucción del poblado de La Hoya ocasionó el reordenamiento espacial del terreno berón al norte del Ebro. Desaparecido el centro productor y redistribuidor de bienes más importante de la Sonsierra central, otros centros cercanos vieron modificado su estatus. En el complejo de Laguardia surgió un nuevo núcleo de población, el asentamiento de La Iglesia (Fig. 6-B). Sin embargo, la función que cumplía La Hoya como lugar de distribución, transacciones e intercambios locales fue asumida con el paso del tiempo por Cerro Laguardia, que conocería el comercio monetario en el Hierro Final. Este periodo de esplendor se revela en la construcción de una gran obra pública: el estanque de La Barbacana (Fig. 6-C). Se trata de un depósito hídrico de casi 19 m. de longitud, asentado sobre la roca del subsuelo y que recogía el agua que manaba de la parte alta del cerro, estimándose una capacidad de almacenaje de 300.000 l. Conservaba una escalinata de tres grandes piedras para acceder a las aguas. Los objetos encontrados durante la excavación —armas, torques, fibulas y copas de cerámica— se relacionan con funciones rituales del estanque (Pereda, 1998 y 1999) que se mantendrían durante el periodo romano, como parece confirmar el hallazgo en las cercanías de un ara dedicada a las *matres* de origen céltico (Nuñez y Blanco, 2002). El estanque cumplía funciones de abastecimiento doméstico, suministro agropecuario y de culto, de manera similar a los estanques galorromanos de Bibracte,

Nimes, Glanum o Argentomagus (Almagro-Gorbea y Gran, 1991). El cerro se mantuvo habitado durante la romanización y en la Edad Media, Laguardia se transformó en una fortaleza que defendía las fronteras meridionales del reino de Navarra.

En cuanto al Monte Cantabria, las transformaciones socioeconómicas del siglo V a. C. le permitieron alcanzar su máxima extensión y desarrollo. La desaparición de La Hoya, permitió que este *oppidum* fuese durante los siglos IV y III a. C., la ciudad hegemónica de un extenso territorio a ambos lados del Ebro (Armendáriz, 2008: 217-219 y 265-266). El nuevo ordenamiento romano en el Alto Ebro a partir del II a. C., motivó la decadencia y el declive definitivo de Monte Cantabria, que fue paralelo al auge de la ciudad en llano de La Custodia-*Uarakos* (Labeaga, 1999; Armendáriz, 2008: 265-266) situada tan solo a 3,9 km del cerro logroñés.

El ataque a La Hoya –como sostiene la historiografía existente sobre el poblado– pudo ser una operación de castigo, pero la devastación fue tan completa que hace más verosímil la hipótesis de una agresión planificada, con el objetivo claro de eliminar a La Hoya como centro económico y comercial. La rivalidad entre lugares centrales existente en la comarca, desencadenó el ataque en un contexto de aguda competencia por la hegemonía territorial. La propia destrucción y el cruel trato dado a las víctimas parecen indicar la existencia de connotaciones rituales, algo frecuente en las sociedades antiguas, donde los vínculos entre la guerra y las prácticas religiosas o rituales eran estrechos (Ciprés, 1993: 81). Sin embargo, debemos recordar que existe un 85% de terreno por excavar en el yacimiento de la Hoya, y tal vez allí estén enterradas las claves definitivas para comprender totalmente su violenta destrucción.

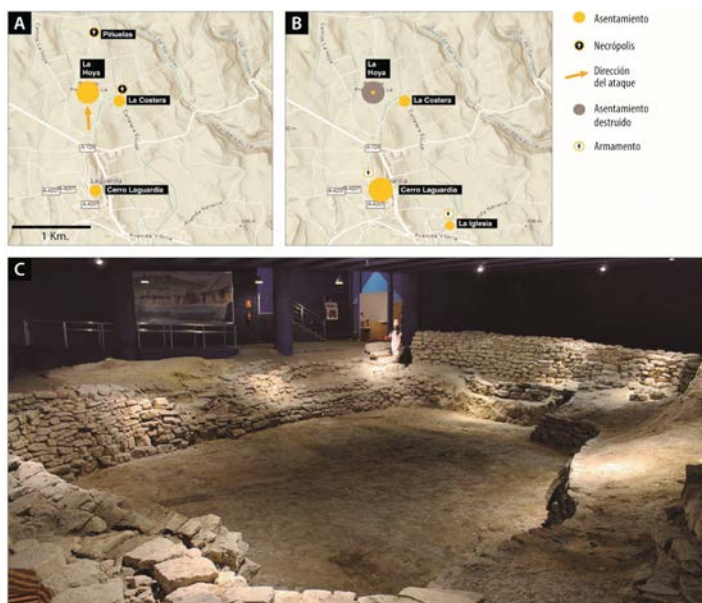


FIGURA 6. A: Entorno local de La Hoya en el siglo IV a. C. B: La misma zona en el siglo II a. C. C: Restos musealizados del Estanque de La Barbacana

V. BIBLIOGRAFÍA

- ALFAYÉ VILLA, Silvia (2007); Rituales relacionados con murallas en el ámbito celtibérico. *Palaeohispanica* 7, pp. 9-41.
- ALMAGRO-GORBEA, Martín; GRAN AYMERICH, Jean (1991); El estanque monumental de Bibracte (Borgoña, Francia). *Extra Complutum* I, Madrid.
- AJAMIL BAÑOS, Francisco J. (2006); Indicios Arqueológicos del poblamiento Altomedieval del cerro de Laguardia. *Estudios de Arqueología Alavesa* 23, pp. 209-225.
- ALONSO LÓPEZ, Jesús (1996); Substratos de bronce en objetos féreos procedentes de la Necrópolis de la Hoya (Laguardia, Álava). *Munibe* 48, pp. 59-63.
- ALONSO LÓPEZ, Jesús (2001); Revestimientos de magnetita en el hierro prerromano: Arqueometalurgia y conservación en la necrópolis de La Hoya (Laguardia, Alava). En GÓMEZ TUBÍO, Blanca M., RESPALDIZA GALISTEO, Miguel A. y PARDO RODRIGUEZ, María L. (Eds.), *Actas del III Congreso Nacional de Arqueometría* (Sevilla, Septiembre de 1999), pp. 457-466. Universidad de Sevilla. Sevilla.
- ALONSO LÓPEZ, Jesús (2007); Umbos de Escudo reformados en la Necrópolis de la Hoya. *Akobe: restauración y conservación de bienes culturales* 8, pp. 58-59.
- ALONSO LÓPEZ, Jesús, Cerdán, Rubén; FILLOY NIEVA, Idoia (1999); Nuevas técnicas metalúrgicas en armas de la II Edad del Hierro. Diputación Foral de Álava, Departamento de Cultura. Vitoria-Gasteiz.
- ALONSO LÓPEZ, Jesús; LÓPEZ SEBASTIÁN, Paloma (2007); Armas negras en la protohistoria de la Península Ibérica. Restauración y caracterización morfoestructural. *Akobe: restauración y conservación de bienes culturales* 8, pp. 60-64.
- ARMENDÁRIZ MARTIJA, Javier (2008); De aldeas a ciudades. El poblamiento durante el primer milenio a. C. en Navarra. Gobierno de Navarra, Departamento de Cultura y Turismo, Institución Príncipe de Viana. Pamplona.
- BURILLO MOZOTA, Francisco (1998); Los celtíberos. Etnias y estados. Editorial Crítica. Barcelona.
- CIPRÉS TORRES, Pilar (1993); Guerra y sociedad en la Hispania indoeuropea. Universidad del País Vasco. Vitoria-Gasteiz.
- FERNÁNDEZ ERASO, Javier (2011); La prehistoria reciente en la Rioja Alavesa: 25 años de investigaciones. www.euskonews.eus/0571zbnk/gaia57103es.html
- FERNÁNDEZ ERASO, Javier; MUJICA ALUSTIZA, José A. (2013); La estación megalítica de la Rioja Alavesa: cronología, orígenes y ciclos de utilización. *Zephyrus: Revista de prehistoria y arqueología* 71, pp. 89-106.
- FILLOY NIEVA, Idoia (1990); Tahalies y otros elementos de anclaje en la necrópolis celtibérica de La Hoya (Laguardia, Alava). En BURILLO MOZOTA, Francisco (coord.), *Necrópolis celtibéricas: II Simposio sobre los celtíberos*. pp. 241-246. Institución Fernando El Católico. Zaragoza.
- FILLOY NIEVA, Idoia (2002); Los puñales con empuñadura globular de frontón en la necrópolis de la IIª Edad del Hierro de La Hoya (Laguardia, Alava). *Gladius* 22, pp. 57-72.
- GALILEA MARTÍNEZ, Fernando (2004); Los sistemas de peso en la Península Ibérica durante la IIª Edad del Hierro. *Estudios de Arqueología Alavesa* 21, pp. 209-252.
- GALILEA MARTÍNEZ, Fernando (2011); La producción cerámica a torno durante la IIª Edad del Hierro en tierras de la Celtiberia norte. Su composición química. *Estudios de Arqueología Alavesa* 27, pp. 483-542.

- GRACIA-ALONSO FRANCISCO (2015); Cabezas cortadas y rituales guerreros en la Protohistoria del Nordeste Peninsular. En VIDAL, Jordi; ANTELA, Borja (eds.), Guerra y religión en el mundo antiguo. Actas de las V jornadas sobre la Guerra en el Mundo Antiguo. pp. 25-110. Libros Pórtico. Zaragoza.
- JUANES FUERTES, JOSÉ V. (2014); Los procesos históricos como factores modificadores de los paisajes antiguos: el caso de la Sonsierra Riojano-Alavesa. Cuadernos de arqueología de la Universidad de Navarra 22, pp. 119-148.
- JUANES FUERTES, JOSÉ V. (2017); El paisaje de la Sonsierra Rioja Alavesa en la Antigüedad: economía, sociedad y procesos históricos. Estudios de Arqueología Alavesa 28, pp. 63-340.
- LABEAGA MENDIOLA, JUAN C. (1999); La Custodia, Viana, Vareia de los Berones. Trabajos de Arqueología Navarra, 14. Gobierno de Navarra, Institución Príncipe de Viana. Pamplona.
- LARRAURI, SERGIO (2009); Monte Cantabria: arqueología e historia del yacimiento logroñés. Iberia: Revista de la Antigüedad 11-12 (monográfico), Logroño.
- LLANOS ORTÍZ DE LANDALUZE, ARMANDO (1998); Fincas El Pozo y La Costera (Laguardía). Arkeoi-kuska 97, pp. 242-247.
- LLANOS ORTÍZ DE LANDALUZE, ARMANDO (1999); La presencia celtibérica como impulsora del comercio: un caso concreto en el Alto Ebro. El poblado de La Hoya (Laguardía, Álava). En BURILLO MOZOTA, FRANCISCO (coord.), IV Simposio sobre celtíberos. Economía, pp. 351-356. Institución Fernando El Católico. Zaragoza
- LLANOS ORTÍZ DE LANDALUZE, ARMANDO (2002); Celtización y celtiberización de la Rioja Alavesa: los primeros núcleos urbanos». En Espacio, sociedad y economía: Actas de las Primeras Jornadas de Estudios Históricos de Rioja Alavesa. Diputación Foral de Álava, Departamento de Cultura. Vitoria-Gasteiz, pp. 57-86.
- LLANOS ORTÍZ DE LANDALUZE, ARMANDO (2002b); Yacimientos arqueológicos en las proximidades del poblado de La Hoya (Laguardía, Álava). Estudios de Arqueología Alavesa, 19, pp. 96-107.
- LLANOS ORTÍZ DE LANDALUZE, ARMANDO (2002c); Las élites de caballería de la Edad del Hierro en Álava y zonas limítrofes. Estudios de Arqueología Alavesa 19, pp. 108-130.
- LLANOS ORTÍZ DE LANDALUZE, ARMANDO (2004); Algunos objetos de ritual, del poblado de La Hoya (Laguardía, Álava). Estudios de Arqueología Alavesa, 21, pp. 149-172.
- LLANOS ORTÍZ DE LANDALUZE, ARMANDO (2005); Mil años de vida en el poblado Berón de La Hoya (Laguardía-Álava). Diputación Foral de Álava, Departamento de Cultura. Vitoria-Gasteiz.
- LLANOS ORTÍZ DE LANDALUZE, ARMANDO (2008); El rito de las cabezas cortadas, en el Poblado de la Hoya (Laguardía, Álava). Veleia: Revista de prehistoria, historia antigua, arqueología y filología clásicas 24-25, 2. pp. 1273-1282.
- LLANOS ORTÍZ DE LANDALUZE, ARMANDO (2014); Estanque celtibérico Barbacana, 2100 años de agua. Gobierno Vasco. Vitoria-Gasteiz.
- MARTÍNEZ TORRECILLA, JOSÉ M.; NEIRA ZUBIETA, MIKEL; SÁNCHEZ ZUFIAURRE, LEANDRO (2014) Alto de Castejón. Arkeoi-kuska 2014, pp. 108-113.
- MARTÍNEZ VELASCO, ANTXOKA; ARGANDOÑA OTXANDORENA, PEDRO (2016); El «signum equitum» de Altikogaña y el santuario del Balcón de Lazjua (Eraul, Navarra) simbología y religión de un poblado protohistórico. Munibe Antropología – Arkeologia 67, pp. 127-149.
- MARTÍNEZ VELASCO, ANTXOKA; FERNÁNDEZ AGÜERO, LEOPOLDO (2017); El «signum equitum» de El Otero (Rueda de Pisuerga, Palencia) y los «signa equitum» de la Cantabria Histórica. *Complutum* 28, Nº 1, pp. 203-218.

- NÚÑEZ MARCÉN, Julio; BLANCO, Álvaro (2002); Una nueva propuesta de lectura y contextualización de la conocida ara votiva a las «Matribus Useis» de Laguardia (Álava). *Iberia: Revista de la Antigüedad* 5, pp. 49-64.
- PEREDA GARCÍA, Iñaki (1998); Solar del antiguo Instituto (Laguardia). *Arkeoikuska* 98, pp. 190-199.
- PEREDA GARCÍA, Iñaki (1999); Memoria de la excavación arqueológica en el solar del «Antiguo Instituto» en el polígono de La Barbacana (Laguardia, Araba). Inédita, Vitoria.
- SOPEÑA GENZOR, Gabriel (2004); El mundo funerario celtibérico como expresión de un «ethos» agonístico. *Historiae*, 1, pp. 56-108.
- SOPEÑA GENZOR, Gabriel (2008); Acerca de la amputación de la mano diestra como práctica simbólica: el caso de Hispania en época de las guerras celtibérico-lusitanas. *Saldvie: Estudios de prehistoria y arqueología* 8, pp. 271-286.
- VALLE DE TARAZAGA, Francisco J. y BONTHORNE, Emma (2017); Prospecciones geofísicas realizadas en el territorio de Álava durante el año 2011. *Estudios de Arqueología Alavesa* 27, p. 117-121.
- VILLACAMPA RUBIO, María A. (1980); *Los Berones según las fuentes escritas*. Instituto de Estudios Riojanos. Logroño.

5. ¿IMPULSO VIOLENTO O ACCIÓN PREMEDITADA?:
LA INSURRECCIÓN EN EL EJÉRCITO
ROMANO REPUBLICANO

Violent Impulse or Premeditated Action?
The Insurrection in the Republican Roman Army

RUBÉN ESCORIHUELA MARTÍNEZ
Universidad de Zaragoza
rubenescori@unizar.es

RESUMEN

Tradicionalmente, la disciplina ha sido reconocida como uno de los principales valores del ejército romano, hasta el punto de ser considerada la razón última por la que Roma se acabó convirtiendo en un imperio de dimensiones universales. Sin embargo, y aunque este planteamiento no ha dejado de reproducirse hasta nuestros días, creando la equivocada imagen de un soldado sumiso, obediente y leal, sin ambiciones ni objetivos personales por los que luchar, lo cierto es que el soldado romano fue capaz de desarrollar una autonomía y libertad de pensamiento mucho mayores de lo esperado. Al respecto, con el objetivo de reinterpretar la figura del soldado romano, y valorar la capacidad de organización y coordinación del ejército romano republicano, se propone un estudio sobre la violencia interna en el ejército romano a partir del análisis de los principales episodios de insurrección protagonizados por este a lo largo de la República.

Palabras clave: *ejército romano republicano, insurrección, violencia, disciplina, organización.*

ABSTRACT

Traditionally, the discipline has been recognized as one of the main values of the Roman army, up to the point of being considered the ultimate reason that Rome ended up being an empire of universal dimensions. However, and although this approach has not ceased to be reproduced to this day, creating the wrong image of a submissive, obedient and loyal soldier, without ambitions or personal objectives to strive for, the truth is that the Roman soldier was able to develop much greater autonomy and freedom of thought than expected. In this regard, with the aim of reinterpreting the figure of the Roman soldier, and assessing the ability of organization and coordination of the Republican Roman army, a study on internal violence in the Roman army is proposed, based on the analysis of the main episodes of insurrection carried out by the Roman army throughout the Republic.

Keywords: *Republican Roman army, insurrection, violence, discipline, organization.*

I. VIOLENCIA Y ESPONTANEIDAD

Hartos de amenazas y falsas promesas, y movidos por el resentimiento y el odio, en 414 a. C., los soldados romanos, en un arrebato de indignación, primero hirieron al cuestor Publio Sextio para, más tarde, lapidar a su comandante Publio Postumio Albino Regilense (Liv. 4.50.2-5). La latente enemistad entre Postumio y sus hombres, sumada a la falta de complacencia con sus tropas y el uso de la violencia para reprimir el descontento de unos soldados que sólo aspiraban al reparto equitativo del reciente botín de guerra, dio como resultado el primer caso de asesinato de un general romano a manos de sus hombres.

«Pasó luego [Postumio], de atacar al enemigo a atacar a sus conciudadanos y, habiendo proclamado durante el asalto que el botín sería para los soldados, una vez tomada la plaza faltó a su palabra. Me inclino a creer que ése fue el motivo de la irritación del ejército [...]»¹.

Al margen de la veracidad del episodio², lo cierto es que, aunque no muy frecuentes en número, estos actos de violencia acompañaron al ejército romano durante toda la República, siendo recogidos por parte de los principales autores clásicos, quienes no dudaron en reproducirlos con todo lujo de detalles. De este modo, tenemos constancia del asesinato de Aulo Postumio Albino, en 89 a. C., tras ser apedreado hasta la muerte en el transcurso de una *contio* militar (V. Max. 9.8.3; Oros. 5.18.22)³; de la muerte, en 86 a. C., de Lucio Valerio Flaco a manos de sus hombres (App. *Mith.* 52; D.C. 31.104; Oros. 6.2.9)⁴; del asesinato de Lucio Cornelio Cinna, en 84 a. C., en el transcurso de otra *contio* (Liv. 83; App. *BC* 1.78)⁵;

¹ Aunque para Livio (4.49.9-10), el detonante de la acción de los soldados fue la avaricia de Postumio Albino para con sus tropas, lo cierto es que aquellos estaban molestos desde hacía tiempo con su general, debido, entre otras razones, a la severidad de su mando. Así nos lo hace saber el mismo autor cuando nos describe su personalidad violenta: «[...] como no controlaba en modo alguno su ira, al formarse una aglomeración a los gritos de los que había mandado matar bajo el enzarzado, él mismo bajó enfurecido del tribunal corriendo hacia los que se oponían al suplicio» (Liv. 4.50.4-5). Este ejemplo nos debe hacer reflexionar sobre las causas detrás de cada insurrección. Y es que, a pesar de la existencia de una determinada acción que, tras actuar de catalizador, provoca la reacción de las tropas, en todo acto de indisciplina debemos reconocer, asimismo, una serie de causas subyacentes que, prolongadas en el tiempo, primero debilitan la moral de los soldados, y después les predispone a la insubordinación.

² *Vid. infra* nota 3.

³ La existencia de este incidente ha llevado a algunos investigadores a sopesar la falsedad del episodio de 414 a. C., y considerarlo, por el contrario, una maniobra política de Livio —o de alguna de sus fuentes— con la que desprestigiar a la *gens* Postumia, y presentarla como una estirpe arrogante y cruel (Chrissanthos, 1999: 28, 30, 104).

⁴ Al respecto, debemos precisar que fue Cayo Flavio Fimbria, legado de Lucio Valerio Flaco, el promotor de su muerte, lo que nos permite aventurar, tal y como veremos más adelante, que los problemas de disciplina no se limitaron a la soldadesca romana, afectando también a sus cuadros militares (Lintott, 1971: 696-701). La importancia de este suceso es vital para comprender la volátil situación que rodeó al ejército romano desplegado en el Ponto, y cómo durante décadas, y hasta la llegada de Cneo Pompeyo Magno, en 66 a. C., lejos de solucionarse, se dilataron en el tiempo los incidentes protagonizados por estas mismas tropas (Wolff, 2013: 338-349).

⁵ Parte de los soldados culpables del asesinato de Cinna, tres años antes, en 87 a. C., habían abandonado el mando de Apio Claudio Pulcro para pasarse al bando cinano (App. *BC* 1.65-66; Liv. 79). De nuevo,

o de la traición y posterior asesinato de Quinto Sertorio, en 72 a. C., tras el complot de sus principales oficiales (Liv. 96)⁶.

No obstante, no toda insurrección violenta y/o espontánea debía terminar con la eliminación física del comandante al mando, pudiéndose identificar un nutrido número de episodios violentos en los que, esencialmente, el objetivo principal de los soldados fue, o bien satisfacer sus intereses económicos⁷ o bien modificar la estrategia militar de su general. Así, en 280 a. C., se describe el saqueo de *Rhegium* y la aniquilación o expulsión de la mayor parte de su población (Liv. 12)⁸; en 139 a. C., se relata el intento de agresión que sufrió el procónsul Quinto Servilio Cepión cuando un grupo de *equites* prendió fuego a su tienda de campaña (Liv. *Ox.* 54.195; D.C. 22.78.3); en 89 a. C., se recoge la humillación que experimentó Lucio Porcio Catón cuando sus soldados le arrojaron barro en su intervención durante una *contio* (D.C. 30.100); y, en 53 y 47 a. C., se narran las presiones y las amenazas que padecieron Marco Licino Craso (Plu. *Crass.* 30)⁹ y Cayo Julio César (Liv. 113; Plu. *Caes.* 51; D.C. 42.52.53)¹⁰, respectivamente, fruto del descontento de sus hombres.

La documentación de todos estos incidentes podría crear la imagen de un ejército indisciplinado, subversivo y levantisco, de un ejército, en suma, al margen del control del Estado romano. Sin embargo, paralelamente son las mismas fuentes clásicas las que con orgullo no dudan en presentar el amplio abanico de soluciones y castigos puestos a disposición de las

y al igual que ocurriera en Oriente, la aparente deslealtad de las tropas, así como los problemas de disciplina del ejército, ayudaron a desestabilizar la situación en Italia, y al posterior triunfo de Lucio Cornelio Sila (Bulst, 1964: 307-337; Katz, 1976: 497-549; Levick, 1982: 503-508; Hinard, 1985: 3-5).

⁶ Todo parece indicar que el asesinato de Q. Sertorio implicó un grado de organización y complejidad superior al de los ejemplos anteriores, lo que, en apariencia, nos podría llevar a descartar la espontaneidad de los soldados implicados, y a plantear la posibilidad de una coordinación mayor de lo esperado (Vell. 2.30; App. *BC* 1.113).

⁷ Junto a la arrogancia, la avaricia y la soberbia fueron las acusaciones más frecuentes que se vertieron sobre el soldado republicano (Liv. 28.24.15-16; 28.26.14; App. *BC* 5.12-13; 5.15). *Vid. infra* notas 8 y 16.

⁸ «Llegaron, pues, y durante cierto tiempo guardaron la ciudad y la confianza depositada en ellos; eran cuatro mil en número, mandados por Decio Campano. Con todo, [...] codiciosos de la estratégica situación de esta ciudad y de la prosperidad de los reginos, debida a sus propiedades, traicionaron el pacto que les unía a ellos, arrojaron del país a unos ciudadanos, degollaron a otros, y se adueñaron de la ciudad [...]» (Plb. 1.7.7-8).

⁹ Si la severidad de P. Postumio Albino fue una de las causas subyacentes de la insurrección que provocó su muerte, en el caso de Marco Licinio Craso podemos identificar una causa principal: el recelo de los soldados hacia una empresa que desde el principio había estado rodeada de malos augurios (Plu. *Crass.* 19.4-8; D.C. 40.18-19). La superstitión de las tropas (Kavanagh, 2015: 527) y la reciente derrota de Carras fueron más que suficiente para desatar el descontento de unos soldados que desconfiaban de la fortuna de su general (Traina, 2011: *passim*).

¹⁰ De la lectura de Suetonio (*Jul.* 70) y Apiano (*BC* 2.92-94) se desprende la intención de los soldados de llevar su descontento a Roma, y comunicar su malestar con el del interior de la *Vrbs*, lo que nos descubre una nueva dimensión del problema, y el verdadero alcance de la insurrección (Chrissanthos, 2001: 63-75; Fulkerson, 2013: 177-180). Igualmente, la acción de los hombres de César nos sugiere la posibilidad de que el descontento de las tropas estuviera motivado por causas de naturaleza socioeconómica, de ahí el interés de conectar sus problemas con los de los ciudadanos romanos (Elmore, 1924: 430-432; Fantham, 1985: 119-131).

autoridades políticas y militares romanas con los que adoctrinar y disciplinar a los soldados rebeldes (V. Max. 2.7.1-15; *Dig.* 49.16.3.1)¹¹. De esta forma, en 471 a. C., se nos informa de cómo el cónsul Apio Claudio castigó a los cobardes que habían abandonado su puesto, las armas y las enseñas con la decapitación, y a todo el ejército con la *decimatio* (Liv. 2.59.9-10; D.H. 9.50.3, 7; Fron. *Str.* 4.1.34)¹²; de cómo los mismos soldados que lapidaron a P. Postumio Albino, en 414 a. C., fueron investigados y perseguidos posteriormente (Liv. 4.50.6, 8; 51.2-5); de la ejecución en masa de los soldados supervivientes que tomaron *Rhegium*, una vez las tropas leales a Roma recuperaron la ciudad, en 270 a. C. (Liv. 15; Fron. *Str.* 4.1.38)¹³; de las ejecuciones de los soldados de César amotinados, en *Placentia*, en 49 a. C. (App. *BC* 2.47; Suet. *Jul.* 69; D.C. 41.35.5); o de la decimación atenuada de Marco Antonio a sus tropas descontentas, en 44 a. C. (D.C. 45.13.2).

«Entonces [Marco] Antonio se levantó y dijo solamente: «Aprenderéis a obedecer». Y ordenó a los tribunos militares que trajeran a los soldados de espíritu sedicioso –pues es costumbre en el ejército romano tener anotado el carácter de cada hombre– y echó las suertes entre ellos de acuerdo con la ley de la milicia, pero no castigó con la muerte a la décima parte en total, sino a una fracción de ella, pensando que con un pequeño castigo los aterrorizaría; ellos, sin embargo, en vez de un temor mayor, sintieron hacia él, a causa de este hecho, más ira y odio» (App. *BC* 3.43).

Sin embargo, y por encima de todo, destacan los relatos individuales, aquellos castigos impuestos a un individuo en particular por desobedecer abiertamente las normas de su superior. A tal efecto, se ensalza la voluntad del cónsul Tito Manlio Imperioso Torcuato en ejecutar, en 340 a. C., a su propio hijo por haber luchado contra el enemigo, a pesar de su prohibición (Liv. 8.7.19-21; Fron. *Str.* 4.1.40)¹⁴; y los numerosos intentos dirigidos por el *dictator* Lucio Papirio Cursor, en 325 a. C., de condenar a muerte a su *magister*

¹¹ Los castigos militares, así como las torturas y penas corporales, han sido uno de los temas más proféticos de la historiografía moderna (Bauman, 1996; Espejo, 1996; Makhlayuk, 1998; Brice, 2004; Perea, 2006; Chrissanthos, 2013; Pershina, 2017).

¹² La acción de Apio Claudio supuso el primer ejemplo de *decimatio* documentada. No obstante, y a pesar de la imagen que han dado las fuentes clásicas de su uso, su empleo fue poco habitual y, como veremos en los ejemplos de C. Julio César, en 49 a. C., y de Marco Antonio, en 44 a. C., fue más frecuente el empleo de otras formas de castigo en donde la decimación era suavizada (Goldberg, 2016: 141-164).

¹³ Si, en 471 a. C., los castigos se ejecutaron en el mismo campamento militar, y, en 414 a. C., los procesos se llevaron a cabo en Roma, en esta ocasión los castigos a los soldados rebeldes se practicaron tanto en *Rhegium* como en la capital, con el objetivo último de servir de advertencia en el futuro, y de reforzar la confianza del resto de aliados (Plb. 1.7.9-13).

¹⁴ «También tú, Torcuato [...] ordenaste al lictor que prendiera a tu hijo y le diera muerte cual si de una víctima de sacrificio se tratara, porque, retado a combate [...] sin que tú lo supieses, accedió a combatir. Y lo ordenaste matar aunque regresó victorioso [...]: consideraste que era preferible que un padre se quedara sin su hijo a que la patria se quedara sin disciplina militar» (V. Max. 2.7.6). Testimonios como este fueron los que hicieron de la disciplina militar la base del poder romano (V. Max. 2.8; J. *Bf* 3.71-75; Vegetius *Epitoma Rei Militaris* 1.1), y los que, asimismo, crearon la falsa imagen de la existencia de un ejército romano tan disciplinado como diligentes fueron sus mandos militares en reprimir cualesquiera de sus actos de desobediencia (Messer, 1920: 158-175; Gabba, 1975: *passim*; Hinar, 1990: 149-154).

equitum Quinto Fabio Máximo Ruliano por desobediencia, a pesar de haber derrotado al enemigo (Liv. 8.30.11-13; 31-35.9).

«El dictador Papirio, cuando Quinto Fabio Ruliano, comandante de caballería, había sacado a combatir a su ejército en contra de la orden dada, aunque había regresado victorioso al campamento tras aplastar a los samnitas, sin dejarse llevar por el valor que había demostrado ni por el éxito ni la nobleza de su familia, ordenó que se prepararan las varas y que él fuera desnudado. Con las vestiduras desgarradas y el cuerpo desnudo, tuvo que ofrecerse a los azotes de los lictores para que, con la sangre renovada de las heridas causadas por los golpes de varas, rociase los títulos de las victorias que poco antes había conseguido de manera brillante» (V. Max. 2.7.8).

A priori, tras esta primera exposición podríamos sacar varias conclusiones. Por un lado, el hecho de que la capacidad levantisca del ejército romano no era mayor que la determinación de los mandos militares romanos de castigar todo episodio de indisciplina e insubordinación; que, en la mayoría de los casos, los soldados reaccionaron con violencia y sin organización aparente; y que, por último, el soldado romano se movilizó, principalmente, motivado por la codicia y la satisfacción de sus deseos más primitivos.

Sin embargo, estas conclusiones son sólo aparentes, o, en todo caso, no se pueden extender al resto del comportamiento del ejército romano republicano, encontrándonos con episodios radicalmente opuestos. En este sentido, un repaso a las principales insurrecciones protagonizadas por el ejército romano a lo largo de la República desvela que, en contra de lo planteado anteriormente, la violencia y la espontaneidad fueron poco frecuentes, demostrando tener el soldado romano una capacidad de movilización, organización y coordinación mucho mayor de lo imaginado.

II. ORGANIZACIÓN Y PLANIFICACIÓN

A comienzos de la República, en pleno enfrentamiento entre patricios y plebeyos, encontramos, contra todo pronóstico, un grado de organización muy superior al esperado en el ejército romano de la época (Armstrong, 2008; 2013; 2016). En 494 a. C., entre «reuniones clandestinas y conjuras» (Liv. 2.32.1), el ejército se hizo eco del malestar de la población plebeya, recogió el testigo de su lucha, y dueños de las armas y de los estandartes, eligieron a sus propios líderes, abandonaron a los cónsules y se retiraron al monte Sacro (D.H. 6.45.2). La primera *secessio plebis* había sido orquestada desde el interior del ejército, de forma pacífica y sin derramamiento de sangre (D.H. 6.45.2). Las protestas de los soldados, en primer lugar, y la sedición de las tropas, en segundo, fueron las únicas armas utilizadas contra sus comandantes patricios¹⁵.

¹⁵ A pesar de que la secesión de 494 a. C. ha sido uno de los episodios más celebrados por la historiografía romana (Cic. *Mur.* 15; *Rep.* 2. 58, 63; *de Orat.* 2.199; *Sal. Jug.* 31.17), la lejanía en el tiempo y la ausencia de fuentes coetáneas a los hechos (Gabba, 1967; Bartolomé, 1995; Cornell, 2005) han puesto en duda la veracidad de los acontecimientos, y la posibilidad de que el episodio fuera una anticipación histórica

«[...] a propuesta de un tal Sicinio, faltando a la obediencia a los cónsules, se retiraron al monte Sacro, situado al otro lado del río Anio, a tres millas de Roma. [...] Allí, sin jefe alguno, levantaron un campamento que fortificaron con un foso y una empalizada y permanecieron tranquilos durante algunos días sin coger nada más que lo necesario para alimentarse, sin ser atacados ni atacar» (Liv. 2.32.2-4).

Este *modus operandi*, con ligeros matices, lo observamos de nuevo, en 480 a. C., cuando los soldados se organizan, se niegan a obedecer a su comandante y eligen a sus propios representantes (Liv. 2.44-47; D.H. 9.5-13); en 449 a. C., en el transcurso de la segunda secesión, cuando abandonan a sus mandos patricios, eligen a sus líderes y acampan en el Aventino (Liv. 3.50-54; D.H. 11.43-44); en 342 a. C., cuando, primero, llevan a cabo reuniones secretas y, más tarde, eligen a un nuevo comandante (Liv. 38-42; D.H. 15.3); o, en 206 a. C., cuando, en medio de los rumores de la muerte de Escipión, grupos de soldados se reúnen en privado, trazan un plan de acción, eligen a sus propios líderes, desplazan a los oficiales leales al futuro Africano y se hacen con el control de la situación (Plb. 11.25-30; Liv. 28.24-29; App. *Hisp.* 34-36)¹⁶. De nuevo, la falta de disturbios violentos y la planificación previa son las principales características de estas últimas insurrecciones.

Pero, sin lugar a dudas, los principales movimientos del ejército romano tuvieron lugar en el siglo I a. C., en plena ebullición política y social (Heaton, 1939; Hildinger, 2002; Alston, 2015). A este respecto, una de las primeras consecuencias de la movilización de contingentes cada vez mayores y por un tiempo cada vez más prolongado (App. *BC* 3.46; D.C. 45.38.4; 45.39; Plu. *Caes.* 37.3), fue el aumento de los disturbios y de los problemas de indisciplina en el ejército tardorrepblicano (Jal, 1962: 7-27; Urso, 2001: 123-139). La extensión del servicio militar, el retraso en las pagas, la dificultad para mantener un abastecimiento regular, el miedo a enfrentarse a determinados enemigos, el secular problema del reparto del botín, la desconfianza en las habilidades de un nuevo comandante, o el recelo ante la legalidad de ciertas campañas, fueron, en la mayoría de los casos, las principales causas subyacentes detrás de la insubordinación de las tropas (Chrissanthos, 1999: 166-186).

de los problemas socioeconómicos del siglo I a. C., lo que exige por nuestra parte un ejercicio de revisión crítica, si queremos evitar caer en posibles anacronismos (Raaflaub, 2005; Forsythe, 2015).

¹⁶ Posiblemente, estemos ante una de las insurrecciones mejor documentadas tanto por la historiografía tradicional como moderna (Salmon, 1986; Williams, 2001; Aranita, 2009). Hecho que nos ha permitido apreciar cómo han ido cambiando los planteamientos metodológicos utilizados en la comprensión del fenómeno de la insurrección, en general, y del motín de Suco, en particular. Si en un principio las fuentes clásicas achacaron el comportamiento de las tropas a la avaricia de unos soldados traidores (Plb. 11.30.5; Liv. 28.29.12; App. *Hisp.* 36; Zonar. 9.10.8), corruptos (Plb. 11.25.7; 11.28.7; 11.29.2; Liv. 28.24.16), enfermos y dementes (Liv. 28.29.9.3), las investigaciones más recientes se han volcado en valorar otros aspectos. Así, mientras Gabba (1975: 45-50) estudió el desarrollo de una nueva mentalidad en el soldado republicano, y las consecuencias de la extensión del servicio militar y del distanciamiento del poder político; y Chrissanthos (1997: 172-184; 1999: 85-101) se inclinó por analizar la importancia de las motivaciones y de las reivindicaciones de los soldados en el origen del motín; más recientemente, Fulkerson (2013:161-165, 169-174) ha considerado más oportuno tratar la importancia del ejército como grupo, e interpretar las emociones de los soldados, y cómo dichas emociones pudieron ser manipuladas por Escipión Africano.

No obstante, los mecanismos utilizados por los soldados romanos para manifestar su desagrado fueron, generalmente, no violentos, siendo habitual la protesta o la negativa a secundar las órdenes de su comandante los principales medios empleados por las tropas para expresar su descontento y malestar. De este modo actuaron, por ejemplo, los soldados de Lucio Licinio Lúculo, en 68 a. C., cuando se negaron a servir durante más tiempo bajo su mando (Plu. *Luc.* 30-35)¹⁷; los soldados de César cuando se negaron a luchar contra los germanos, en 58 a. C. (Caes. *Gal.* 39-41; D.C. 38.34-47)¹⁸, y exigieron su licenciamiento, en 49 a. C. (Suet. *Jul.* 69; App. *BC* 2.47; D.C. 41.26); las tropas del procónsul Apio Claudio Pulcro, en 51 a. C., cuando reclamaron los pagos atrasados (Cic. *Fam.* 3.6, 15.4); o los soldados de Marco Antonio, en 44 a. C., ante la falta de resolución de su general por vengar la muerte de César (App. *BC* 3.32, 43; D.C. 45.12-13).

Al mismo tiempo, junto con el empleo de formas de presión y de protesta incruentas, los soldados romanos demostraron poseer una capacidad de organización y coordinación cada vez mayores, así como un mayor nivel de autonomía frente a la autoridad de sus comandantes. Esta última característica se observa, ante todo, durante los periodos de guerra civil que sufrió la República romana al final de su existencia, cuando la disciplina militar se relajó y buena parte de las insurrecciones no fueron castigadas (Vallejo, 1993: 241-251; Cosme, 2003: 287-307; Gueye, 2013b: 221-238).

Hablamos de un contexto dominado por el enfrentamiento interno, la discordia y la falta de consenso, de un terreno proclive, por tanto, para la insubordinación de las tropas. En este momento los soldados romanos son cada vez más conscientes de su posición de poder y de su influencia, pero, sobre todo, son más conscientes de sus reivindicaciones. Este hecho les llevó a perfeccionar las formas de defender sus privilegios, de luchar por sus intereses y de enfrentarse a sus comandantes, siendo la organización y la coordinación claves para el éxito de su lucha.

En este punto, los intereses y las ambiciones de sus comandantes parecen reducirse a un papel secundario, pues, por encima de todo, se observa cómo el soldado tardorrepublicano defendió, fundamentalmente, su propio interés. De esta forma, se explica por qué los soldados de Lucio Domicio Ahenobarbo, tras reunirse en grupos dirigidos por los «tribunos militares, centuriones y soldados más respetables» y discutir su situación, no dudaron en abandonar la causa de su comandante, en 49 a. C., cuando se vieron superados en *Corfinium* (Caes. *Civ.* 1.16-23; App. *BC* 2.38; D.C. 41.10-11); que los hombres de Lucio Afranio y Marco Petreyo, ante la ausencia de sus líderes, salieran de su campamento, confraternizaran

¹⁷ L. Licinio Lúculo fue la última víctima de esas legiones rebeldes que se habían levantado contra L. Valerio Flaco, en 86 a. C., y frente a C. Flavio Fimbria, en 85 a. C. Sin embargo, en esta ocasión podemos advertir un cambio, y es que, aunque el descontento de las tropas no fue menor en el caso de Lúculo que en el del resto de insurrecciones anteriores, las formas en las que materializaron su malestar sí que fueron distintas, mostrando los soldados un nivel de organización mucho mayor que en los casos precedentes (Plu. *Luc.* 32.3; 35.5).

¹⁸ Además del miedo a enfrentarse a los germanos (Caes. *Gal.* 1.39), una de las razones que argumentaron los soldados de César para justificar su acción fue la falta de legitimidad de la campaña (D.C. 38.34.3), lo que nos presenta a un soldado más comprometido con la realidad política de su tiempo, y la posibilidad de que el soldado tardorrepublicano hubiera desarrollado una ideología propia y una libertad de pensamiento particular (Hagendahl, 1944: 1-40; Kemezis, 2016: 238-257).

con los hombres de César y, «tras enviar a los centuriones de más categoría» para tratar la paz, confirmaran su deseo de «pasar sus enseñas» al bando de César (Caes. *Civ.* 1.73-77; App. *BC* 2.42-43; D.C. 41.20-23); o que los soldados de Marco Emilio Lépido, «sintiendo respeto por la dignidad de Antonio», entablaran, en 43 a. C., relaciones con los hombres de Marco Antonio, «primero en secreto, y después de manera abierta», desobedeciendo las prohibiciones de los tribunos y construyendo un puente de barcas que facilitara la comunicación entre ambos campamentos (App. *BC* 3.83-84)¹⁹.

Sin embargo, es a la altura de 41-40 a. C. el momento en el que mejor se percibe esta situación, cuando, una vez más, en Roma se escuchan tambores de guerra.

III. EL VALOR DE LA TRADICIÓN HEREDADA

En este momento, Apiano nos describe un ejército orgulloso y arrogante, indisciplinado, conocedor de su fuerza y decidido a hacer valer su poder en la consecución de sus principales objetivos (App. *BC* 5.15). Así, por ejemplo, nos habla de cómo los veteranos se lanzaron con violencia sobre las tierras que creían que les correspondían como recompensa por su valor tras la victoria de Filipos; de cómo los soldados despreciaban a sus generales al ser conscientes de que estos los necesitaban para consolidar su poder; y del clima de insubordinación imperante consecuencia de la lucha personal de sus comandantes, así como de la irregularidad en la que eran elegidos sus líderes y reclutadas las tropas (App. *BC* 5.13, 17).

Bajo este contexto, en donde «los soldados no servían por la fuerza de la ley, sino por las promesas particulares», las tropas se sustraían a la disciplina militar, quedando sin castigo delitos tan graves como la desertión (App. *BC* 5.17). Todo parecía reducirse a *facciones*, mientras los ejércitos caían continuamente en la indisciplina hacia los jefes de esas mismas facciones (App. *BC* 5.18).

¹⁹ Aunque en todas estas insurrecciones se evidencia la voluntad de los soldados rebeldes de dirigir ellos mismos sus reivindicaciones y confraternizar con sus homólogos rivales, al margen de los intereses de sus respectivos comandantes, no debemos pasar por alto que en los tres ejemplos analizados, los soldados desertores, no sólo contaron con el respaldo de sus correligionarios romanos, sino que, por encima de todo, contaron con la simpatía del *imperator* a cuyas filas pasaron a servir. Tanto C. Julio César como M. Antonio, además de promover la relación y comunicación de sus tropas y la de sus enemigos, potenciaron la desertión de los soldados rivales, y, lo que es más importante, evitaron castigar su falta, haciendo de la desertión un castigo menor en periodos de guerra civil, así como un peligroso precedente para el futuro (Vallejo, 1996: 399-408; Wolff, 2009; Gueye, 2013a: 111-129). En tal sentido, fueron múltiples las estrategias empleadas por los generales romanos para socavar la unidad del ejército rival y hacerse con el favor de los soldados más críticos con el liderazgo de su comandante, desde ofrecer un paso seguro, promesas adicionales o la extensión de privilegios, como en el caso de L. Cornelio Sila frente a C. Flavio Fimbria y L. Cornelio Escipión, en 85 y 83 a. C., respectivamente (Liv. 83; Plu. *Sull.* 25; App. *Mith.* 59-60; y Liv. 85; Vell. 2.25; App. *BC* 1.85); hasta suplicar y apelar al orden constitucional, como hiciera L. Cornelio Cinna, en 87 a. C., ante los soldados de Ap. Claudio Pulcro (Liv. 79; App. *BC* 1.65-66). Pero, sin duda, fue el soborno y el empleo de propaganda subversiva, cuando no el uso de agentes infiltrados, uno de los medios más asiduos con los que granjearse el apoyo de las tropas enemigas, tal y como nos revelan Dion Casio (45.12-13) y Apiano (*BC* 3.43-44), con respecto a las tácticas llevadas a cabo por el futuro Augusto para hacerse con la voluntad de las legiones de Marco Antonio, en 44 a. C.

Sin embargo, del mismo modo que los generales dependían de sus soldados para continuar en el poder, hecho que les obligaba a tolerar de manera voluntaria la arrogancia y el desprecio de sus hombres (App. *BC* 5.15), no es menos cierto que estos mismos soldados necesitaban, de igual forma, que sus comandantes mantuvieran su posición de fuerza si querían conservar sus recompensas (App. *BC* 5.13, 19). Esta reciprocidad obligó a los soldados a cambiar su estrategia, a no cometer los errores del pasado y a aprender de la tradición heredada.

La violencia, que en un primer momento se extendió con fuerza entre los veteranos de Marco Antonio y Octaviano²⁰, haciendo peligrar su propia vida, e, incluso, causando la muerte de aquellos centuriones y soldados que intentaron contener el descontento de sus antiguos compañeros de armas (Suet. *Aug.* 2.14; App. *BC* 5.16; D.C. 48.9.2-3), responde más bien al clima de desconfianza, descontento y malestar general que imperaba en Italia, fruto del recelo de unos y del odio de otros –y del miedo de todos– tras las conscripciones y las confiscaciones ejecutadas (App. *BC* 5.12-19; D.C. 48.6-9); así como a la falta de recursos de unos triunviros incapaces de cumplir su palabra para con las treinta y cuatro legiones desmovilizadas (App. *BC* 5.22).

No obstante, observamos cómo, conforme son satisfechas las demandas de los soldados, estos manifiestan una actitud de diálogo y consenso superior a la mostrada por sus respectivos líderes, quienes, por el contrario, no cejan en su empeño de retarse en nuevos enfrentamientos. Frente a la posibilidad de embarcarse en futuras guerras que pongan en peligro todo lo conseguido hasta la fecha, tanto los soldados como los veteranos romanos se movilizan, se organizan y se coordinan en aras de evitar un nuevo choque civil (App. *BC* 5.20-23; D.C. 48.12.2-3).

El soldado tardorrepublicano ha aprendido una valiosa lección del pasado. Si se mantienen unidos, operan juntos y se mueven bajo una misma dirección, y hacia un mismo objetivo, tienen más probabilidad de éxito que si cada uno lucha por su cuenta, o utiliza la violencia como única respuesta. Muchos de ellos son veteranos de Cayo Julio César, de Marco Emilio Lépido, de Marco Antonio, o incluso desertores pompeyanos, y antiguos cesaricidas; han combatido durante muchos años, en guerras externas e internas; han sangrado juntos, han compartido campamento, así como largas jornadas de marcha; y posen una larga trayectoria militar sobre sus espaldas. Conocen su fuerza, pero también sus debilidades. Saben que en el pasado, si han estado desunidos, han sufrido el castigo y la persecución, pero también que cuando han luchado unidos han logrado ver cumplidas todas sus reivindicaciones.

En este momento la violencia no tiene lugar, no cuando el éxito de su lucha pasa por la organización y la coordinación previas. De este modo, antes del enfrentamiento entre Octaviano y Lucio Antonio, en 41 a. C., los veteranos de Marco Antonio envían emisarios, contactan con otras colonias veteranas, e, incluso, organizan y costean un viaje hacia el Este para conocer si su antiguo comandante secunda las acciones de su hermano (App. *BC* 5.21-29, 52). Mientras que, por su parte, los soldados se niegan a continuar con los preparativos para la guerra, se amotinan y envían embajadores tanto a Lucio Antonio como a Octaviano

²⁰ El hecho de que los disturbios se iniciaran en primer lugar entre los veteranos, nos hace pensar que las causas que motivaron el descontento de los soldados fueron, eminentemente, de naturaleza socioeconómica. El miedo a perder sus privilegios hizo que veteranos y soldados se unieran en la defensa de sus intereses, y que buscaran una solución de compromiso que evitara la guerra, y pusiera en riesgo todo lo logrado (App. *BC* 5.12-13; D.C. 48.6-10).

(App. *BC* 5.20-21). Fruto de su insistencia, primero, se organiza un encuentro en Teano, en donde los soldados actúan como árbitros (D.C. 48.12.1); y, después, una segunda reunión, esta vez en Gabios, a iniciativa de dos legiones de veteranos y bajo el respaldo del resto de soldados (D.C. 48.12.2-3). Lamentablemente, ambas iniciativas fracasaron²¹.

Sin embargo, sus esfuerzos no fueron en vano, sentando un valioso precedente para que un año después los mismos soldados recogieran el testigo de su lucha, y esta vez se negaran a seguir a Octaviano y a Marco Antonio en una guerra que volvía a poner en riesgo sus intereses. En 40 a. C., soldados de ambos ejércitos se niegan a continuar la guerra, confraternizan, se mezclan y cruzan los unos al campamento de los otros, para, a continuación, elegir a una serie de representantes y expresar a los triunviros su voluntad de reconciliación (App. *BC* 5.64). En esta ocasión su acción surtió efecto, dando como resultado el cese de hostilidades y un nuevo acuerdo que alejaba, al menos por un tiempo, la guerra de Roma (D.C. 48.28-29).

«Entonces, Antonio y Octavio se abrazaron y brotaron del ejército gritos y aclamaciones inabarcables hacia cada uno de ellos, a lo largo de todo el día y de toda la noche. Octavio y Antonio se repartieron de nuevo entre sí todo el imperio de los romanos [...]» (App. *BC* 5.64-65).

IV. CONCLUSIONES: LA ORGANIZACIÓN DETRÁS DE LA INSURRECCIÓN

A lo largo de la exposición, se ha propuesto un estudio sobre la violencia interna en el ejército romano republicano. Con este objetivo, a través del comentario de algunos de los principales episodios de insurrección protagonizados por este a lo largo de la República, nuestro interés se ha centrado, fundamentalmente, en valorar en qué medida podemos hablar de actos de violencia espontánea o, por el contrario, nos encontramos ante acciones previa y deliberadamente organizadas y orquestadas.

A tal efecto, hemos observado que más allá de la habitual relación entre insubordinación y violencia, en realidad, la insurrección de las tropas debe concebirse, más bien, como un medio de presión —un recurso en manos de los soldados— para cambiar o defender su posición, y luchar por sus intereses, ya sean estos políticos, económicos o sociales. De este modo, la violencia, en la mayoría de los casos, aunque no desaparece, queda desterrada como único medio de presión y reducida a la mínima expresión, mientras que la espontaneidad es sustituida por la coordinación y la planificación.

Por otro lado, hemos podido contemplar cómo, en función del contexto sociopolítico, la disciplina militar se relaja hasta prácticamente desaparecer, quedando impunes muchas de las acciones del ejército romano, sobre todo en tiempos de conflicto interno. Igualmente, se advierte cómo la motivación y las causas detrás del descontento de los soldados cambian y

²¹ A pesar del doble fracaso de los soldados, es de elogiar la capacidad de organización y coordinación que tuvieron oficiales y soldados de ambos ejércitos, quienes a través de emisarios contactaron, no sólo con las principales autoridades romanas del momento, sino también con las principales colonias de veteranos, con el propósito de conjugar todas las fuerzas necesarias para refrenar el ímpetu de sus respectivos comandantes (App. *BC* 5.20-23).

evolucionan a lo largo de la República, al mismo tiempo que muta el marco en el que se inserta la lucha del ejército romano.

Finalmente, podemos concluir diciendo que el soldado romano se adapta a la realidad de su tiempo, mantiene ciertas demandas y reivindicaciones independientes del periodo que le toca vivir, como son las de naturaleza económica, pero, sin embargo, a finales de la República es capaz de manifestar una comprensión de su medio mucho mayor que en el pasado. Consecuencia de ello, el soldado tardorrepblicano parece poseer plena conciencia de su poder, así como de su importancia en el tablero político del momento, pero, sobre todo, ha sido capaz de desarrollar, fruto de la tradición heredada, la sofisticación y organización necesarias para usar ese poder de manera efectiva en la defensa de sus intereses.

V. EDICIONES DE TEXTOS CLÁSICOS

- APIANO. Historia romana. Guerras civiles. Libros I-II. Traducción de Antonio Sancho Royo, 1985. Editorial Gredos: Madrid
- APIANO. Historia romana. Guerras civiles. Libros III-V. Traducción de Antonio Sancho Royo, 1985. Editorial Gredos: Madrid
- APIANO. Historia romana. Sobre Iberia. Traducción de Antonio Sancho Royo, 1980. Editorial Gredos: Madrid
- APIANO. Historia romana. Sobre Mitridates. Traducción de Antonio Sancho Royo, 1980. Editorial Gredos: Madrid
- CAYO JULIO CÉSAR. Guerra Civil. Traducción de Julio Calonge y Pere J. Quetglas, 2005. Editorial Gredos: Madrid.
- CAYO JULIO CÉSAR. La guerra de las Galias. Traducción de José Goya Muniain y Manuel Balbuena, 1986. Ediciones Orbis: Barcelona.
- CAYO SALUSTIO CRISPO. La guerra de Yugurta. Traducción de Mercedes Montero Montero, 2000. Alianza: Madrid.
- CAYO SUETONIO TRANQUILO. Vidas de los doce césares. Vol. I. Traducción de Rosa María Agudo Cubas, 1992. Editorial Gredos: Madrid.
- DION CASIO. Historia de Roma. Libros I-XXXV. Traducción de Domingo Plácido Suárez, 2004. Editorial Gredos: Madrid.
- DION CASIO. Historia de Roma. Libros XXXVI-XLV. Traducción de José María Candau Morón y María Luisa Puertas Castaños, 2004. Editorial Gredos: Madrid.
- DION CASIO. Historia de Roma. Libros XLVI-XLIX. Traducción de Juan Pedro Oliver Segura, 2011. Editorial Gredos: Madrid.
- DIONISIO DE HALICARNASO. Historia Antigua de Roma. Libros IV-VI. Traducción de Almudena Alonso y Carmen Seco, 1984. Editorial Gredos: Madrid.
- DIONISIO DE HALICARNASO. Historia Antigua de Roma. Libros VII-IX. Traducción de Almudena Alonso y Carmen Seco, 1989. Editorial Gredos: Madrid.
- DIONISIO DE HALICARNASO. Historia Antigua de Roma. Libros X, XI y fragmentos de los libros XII-XX. Traducción de Elvira Jiménez y Ester Sánchez, 1988. Editorial Gredos: Madrid.
- FLAVIO JOSEFO. La guerra de los judíos. Libro III. Traducción de Jesús María Nieto Ibáñez, 1997. Editorial Gredos: Madrid.

- FLAVIO VEGECIO RENATO. Compendio de técnica militar. Traducción de David Paniagua Aguilar, 2006. Cátedra: Madrid.
- MARCO TULIO CICERÓN. Cartas a los familiares. Cartas 1-173. Traducción de José A. Beltrán, 2008. Editorial Gredos: Madrid.
- MARCO TULIO CICERÓN. Discursos. Vol. 5. Traducción de Jesús Aspa Cereza, 1995. Editorial Gredos: Madrid.
- MARCO TULIO CICERÓN. Sobre el orador. Traducción de José Javier Iso, 2002. Editorial Gredos: Madrid.
- MARCO TULIO CICERÓN. Sobre la República. Traducción de Álvaro D'Ors, 1991. Editorial Gredos: Madrid.
- PAULO OROSIO. Historias. Libros V-VII. Traducción de Eustaquio Sánchez Salor, 1982. Editorial Gredos: Madrid.
- PLUTARCO. Vidas paralelas. Vol. 5. Traducción de Jorge Cano Cuenca, David Hernández de la Fuente y Amanda Ledesma, 2007. Editorial Gredos: Madrid.
- PLUTARCO. Vidas paralelas. Vol. 6. Traducción de Jorge Bergua Cavero, Salvador Bueno Morillo y Juan Manuel Guzmán Hermida, 2007. Editorial Gredos: Madrid.
- POLIBIO. HISTORIAS. Libros I-IV. Traducción de Manuel Balasch Recort, 1981. Editorial Gredos: Madrid.
- POLIBIO. Historias. Libros V-XV. Traducción de Manuel Balasch Recort, 1981. Editorial Gredos: Madrid.
- SEXTO JULIO FRONTINO. Tratado militar de Frontino. Humanismo y caballería en el cuatrocientos castellano. Traducción del siglo XV. Edición e introducción de María Elvira Roca Barea, 2010. Consejo Superior de Investigaciones Científicas: Madrid.
- TITO LIVIO. Historia de Roma desde su fundación. Libros I-III. Traducción de José Antonio Villar Vidal, 1990. Editorial Gredos: Madrid.
- TITO LIVIO. Historia de Roma desde su fundación. Libros IV-VII. Traducción de José Antonio Villar Vidal, 1990. Editorial Gredos: Madrid.
- TITO LIVIO. Historia de Roma desde su fundación. Libros VIII-X. Traducción de José Antonio Villar Vidal, 1990. Editorial Gredos: Madrid.
- TITO LIVIO. Historia de Roma desde su fundación. Libros XXVI-XXX. Traducción de José Antonio Villar Vidal, 1993. Editorial Gredos: Madrid.
- TITO LIVIO. Historia de Roma desde su fundación. Libros XXXVI-XL. Traducción de José Antonio Villar Vidal, 1993. Editorial Gredos: Madrid.
- TITO LIVIO. Períocas. Traducción de José Antonio Villar Vidal, 2008. Editorial Gredos: Madrid.
- TITO LIVIO. Períocas de Oxirrinco. Traducción de José Antonio Villar Vidal, 2008. Editorial Gredos: Madrid.
- VALERIO MÁXIMO. Hechos y dichos memorables. Libros I-VI. Traducción de Santiago López Moreda, María Luisa Harto Trujillo y Joaquín Villalba Álvarez, 2003. Editorial Gredos: Madrid.
- VALERIO MÁXIMO. Hechos y dichos memorables. Libros VII-IX. Epítomes. Traducción de Santiago López Moreda, María Luisa Harto Trujillo y Joaquín Villalba Álvarez, 2003. Editorial Gredos: Madrid.
- VELEYO PATÉRCULO. Historia romana. Traducción de María Asunción Sánchez Manzano, 2001. Editorial Gredos: Madrid.

VI. BIBLIOGRAFÍA

- ALSTON, Richard (2015); *Rome's Revolution. Death of the Republic and Birth of the Empire*. Oxford University Press. New York.
- ARANITA, Adrienne (2009); A plague of madness: the contagion of mutiny in Livy 28.24-32. *Acta Classica: Proceedings of the Classical Association of South Africa* 3, pp. 36-51.
- ARMSTRONG, Jeremy (2008); Breaking the Rules? Irregularities in the Recruitment of the Early Roman Army (509-c. 450 BC). En BRAGG, Edward, HAU, Lisa I. y MACAULAY-LEWIS, Elizabeth (eds.), *Beyond the Battlefields: New Perspectives on Warfare and Society in the Graeco-Roman World*, pp. 47-66. Cambridge Scholars. Newcastle.
- ARMSTRONG, Jeremy (2013); «Bands of Brothers»: Warfare and Fraternity in Early Rome. *Journal of Ancient History* 1, 1, pp. 53-69.
- ARMSTRONG, Jeremy (2016); The Ties that Bind: Military Cohesion in Archaic Rome. En ARMSTRONG, Jeremy y BRICE, Lee L. (eds.), *Circum mare: Themes in Ancient Warfare*, pp. 101-119. Brill. Leiden; Boston.
- BARTOLOMÉ GÓMEZ, Jesús (1995); Los relatos bélicos en la obra de Tito Livio: estudio de la primera década de *Ab Urbe condita*. Servicio editorial. Universidad del País Vasco. Vitoria-Gazteiz.
- BAUMAN, Richard A. (1996); *Crime and Punishment in Ancient Rome*. Routledge. London; New York.
- BRICE, Lee L. (2004); Second Chance for Valor: Restoration of Order after Mutinies and Indiscipline. En BRICE, Lee L. y SLOOTJES, Daniëlle (eds.), *Aspects of Ancient Institutions and Geography. Studies in Honor of Richard J.A. Talbert*, pp. 103-121. Brill. Leiden; Boston.
- BULST, Christoph (1964); *Cinnanum Tempus*. *Historia* 13, pp. 307-337.
- CHRISANTHOS, Stefan G. (1997); Scipio and the Mutiny at Sucro, 206 BC. *Historia: Zeitschrift für Alte Geschichte* 46, 2, pp. 172-184.
- CHRISANTHOS, Stefan G. (1999); *Seditio*. Mutiny in the Roman Army, 90-40 B.C. UMI. Ann Arbor.
- CHRISANTHOS, Stefan G. (2001); Caesar and the Mutiny of 47 B. C. *The Journal of Roman Studies* 91, pp. 63-75.
- CHRISANTHOS, Stefan G. (2013); Keeping Military Discipline. En CAMPBELL, Brian y TRITLE, Lawrence A. (eds.), *The Oxford Handbook of Warfare in the Classical World*, pp. 312-329. Oxford University Press. Oxford.
- CORNELL, Timothy J. (2005); The Value of the Literay Tradition Concerning Archaic Rome. En RAAFLAUB, Kurt A. (ed.), *Social Struggles in Archaic Rome*, pp. 47-57. Blackwell Publishing. Malden.
- COSME, Pierre (2003); Le châtimeut des déserteurs dans l'armée romaine. *Revue Historique de Droit Français et Étranger* 81, pp. 287-307.
- ELMORE, Jefferson (1924); Caesar on the Causes of Mutiny. *Classical Journal* 20, pp. 430-432.
- ESPEJO MURIEL, Carlos (1996); Penas corporales y torturas en Roma. *Florentia Iliberritana. Revista de estudios de antigüedad clásica* 7, pp. 93-111.
- FANTHAM, Elaine (1985); Caesar and the Mutiny: Lucan's Reshaping of the Historical Tradition in *De Bello Civili* 5.237-373. *Classical Philology* 80, pp. 119-131.
- FORSYTHE, Gary (2015); The Beginnings of the Republic from 509-390 BC. En MINEO, Bernard (ed.), *A Companion to Livy*, pp. 314-326. Wiley-Blackwell. Chichester.

- FULKERSON, Laurel (2013); *Command Performance: Mutiny in the Roman Army*. En FULKERSON, Laurel (ed.), *No regrets: remorse in classical antiquity*, pp. 161-185. Oxford University Press. Oxford.
- GABBA, Emilio (1967); *Considerazioni sulla tradizione letteraria sulle origini della Repubblica*. *Entretiens sur l'Antiquité classique* 13, pp. 135-174.
- GABBA, Emilio (1975); *Le rivolte militari romane dal IV secolo a. C. ad Augusto*. Sansoni. Firenze.
- GOLDBERG, Charles (2016); *Decimation in the Roman Republic*. *Classical Journal* 111, 2, pp. 141-164.
- GUEYE, Mariama (2013a); *Délits et peines militaires à Rome sous la République: desertio et transfugium pendant les guerres civiles*. *Gerión* 31, pp. 221-238.
- GUEYE, Mariama (2013b); *La valeur du serment militaire dans les guerres civiles à Rome: l'exemple du conflit de 49-45 av. J.-C.* *Gerión* 33, pp. 111-129.
- HAGENDAHL, Harald (1944); *The Mutiny at Vesantio*. *Classica et Mediaevalia* 6, pp. 1-40.
- HEATON, John W. (1939); *Mob Violence in the Late Roman Republic: 133-49 B.C.* University of Illinois Press: Urbana.
- HILDINGER, Erik (2002); *Swords against the Senate. The Rise of the Roman Army and the Fall of the Republic*. Da Capo Press: Cambridge.
- HINARD, François (1985); *La deposition du consul de 88, Q. Pompeius Rufus, et la 1re prise de Rome par les armes*. *Kentron* 1, pp. 3-5.
- HINARD, François (1990); *Les révoltes militaires dans l'armée républicaine*. *Bulletin de l'Association Guillaume Budé* 2, pp. 149-154.
- JAL, Paul (1962); *Le soldat des guerres civiles à Rome à la fin de la République et au début de l'Empire*. *Pallas* 11, pp. 7-27.
- KATZ, Barry R. (1976); *Studies of the Period of Cinna and Sulla*. *Antique Classique* 45, pp. 497-549.
- KAVANAGH DE PRADO, Eduardo (2015); *Estandartes militares en la Roma antigua: tipos, simbología y función*. CSIC, Ediciones Polifemo. Madrid.
- KEMEZIS, Adam (2016); *Dio, Caesar and the Vesontio Mutineers (38.34-47). A Rhetoric of Lies*. En Lange, Carsten H. y Madsen, Jesper M. (eds.), *Cassius Dio: Greek Intellectual and Roman Politician*, pp. 238-257. Brill. Leiden; Boston.
- LEVICK, Barbara M. (1982); *Sulla's March on Rome in 88 B.C.* *Historia. Zeitschrift für Alte Geschichte* 31, pp. 503-508.
- LINTOTT, Andrew W. (1971); *The Offices of C. Flavius Fimbria in 86/5 B.C.* *Historia. Zeitschrift für Alte Geschichte* 20, pp. 696-701.
- MAKHLAYUK, Alexander V. (1998); *Between ingratiation and severity. On some aspects of Roman military discipline*. *Vestnik Drevnej Istorii* 1, pp. 286-300.
- MESSER, William S. (1920); *Mutiny in the Roman Army. The Republic*. *Classical Philology* 15, 2, pp. 158-175.
- PEREA YÉBENES, Sabino (2006); *Castigos rituales*. En Perea Yébenes, Sabino (ed.), *Águilas de plata: lecturas sobre ejército romano y religión*, pp. 9-22. Signifer. Madrid.
- PERSHINA, Yuliya (2017); *The System of Punishments in the Ancient Rome*. *Modern European Researches* 1, pp. 78-86.
- RAAFLAUB, Kurt A. (2005); *Social Struggles in Archaic Rome. New Perspectives on the Conflict of the Orders*. Blackwell Publishing. Malden.

- SALMON, Edward T. (1986); Scipio in Spain and the Sucro Incident. *Studia Clasice* 24, pp. 77-84.
- TRAINA, Giusto (2011); Carrhes. 9 juin 53 avant J.-C. Anatomie d'une défaite. Les Belles lettres. Paris.
- Urso, Gianpaolo (2001); *Tumultus* e guerra civile nel I secolo a.C. En Sordi, Marta (ed.), *Il pensiero sulla guerra nel mondo antico*, pp. 123-139. Vita e pensiero. Milano.
- VALLEJO GIRVÉS, Margarita (1993); Sobre la persecución y el castigo a los desertores en el ejército de Roma. *Polis* 5, pp. 241-251.
- VALLEJO GIRVÉS, Margarita (1996); *Transfugae* en el ejército de Roma. *Hispania antiqua* 20, pp. 399-408.
- WILLIAMS, Mary F. (2001); «Shouldn't you have come and talked to me about it?» Democracy and a Mutiny in Scipio's Army (Polybius 11, 2530). *Ancient History Bulletin* 15, 4, pp. 143-53.
- WOLFF, Catherine (2009); Déserteurs et transfuges dans l'armée romaine à l'époque républicaine. Jovene. Napoli.
- WOLFF, Catherine (2013); Les légions de Fimbria. *Latomus* 72, pp. 338-349.

6. ASIMILACIÓN O CONQUISTA: EL DOMINIO ROMANO EN LOS ARRIBES DEL DUERO ANTES DE LAS GUERRAS CÁNTABRAS

Assimilation or conquest: the roman domain in the Arribes del Duero before the Cantabrian Wars

ALEJANDRO BELTRÁN ORTEGA
Universidad Carlos III de Madrid
abeltran@hum.uc3m.es

RESUMEN

Los Arribes del Duero han sido siempre una zona fronteriza y cuya conquista por parte de Roma se ha dado por supuesta en el entorno de las Guerras Cántabras, sin que se haya analizado de forma concreta cuándo y cómo se produjo este hecho. A través del análisis de las fuentes literarias, arqueológicas y epigráficas se pueden, sin embargo, hallar diferentes indicios que señalan una posible conquista temprana de este territorio.

Palabras clave: *Violencia, Guerras Cántabras, Arqueología, Fuentes.*

ABSTRACT

The Arribes del Duero have always been a border area and whose conquest by Rome has been taken for granted in the context of the Cantabrian Wars, without having specifically analyzed when and how this event occurred. Through the analysis of literary, archaeological and epigraphic sources, however, different evidence can be found which indicate a possible early conquest of this territory.

Keywords: *Violence, Cantabrian Wars, Archeology, Sources.*

I. INTRODUCCIÓN Y CONTEXTO GEOHISTÓRICO

El área de los Arribes del Duero ha sido siempre una zona fronteriza y, por ello, algo periférica, tanto durante el Mundo Antiguo como en la actualidad. Prueba de ello es que, actualmente, los Arribes se dividen entre dos provincias españolas, Zamora y Salamanca y el distrito portugués de Bragança, lo que siempre ha supuesto una dificultad añadida para la investigación. Esta situación, por tanto, parece originarse ya en época antigua, y más concretamente durante el Hierro II, un periodo en el que esta área se conforma como la zona de transición entre el llamado mundo castreño y el área de los grandes *oppida*¹. A este

¹ Sobre esta cuestión Esparza Arroyo (1987) y más recientemente Romero Perona (2015).

contexto colabora, de forma clara, las características geográficas del territorio. Se trata, a grandes rasgos, de una zona de penillanura en su parte meridional, la comarca zamorana de Sayago y las salmantinas de Vitigudino y Tierra de Ledesma, donde predomina el bosque bajo y el cultivo de secano, ya que no lo atraviesan más que arroyos de carácter estacional, si bien sus límites están marcados claramente por los grandes cauces del Duero y el Tormes. En su parte meridional, las comarcas zamoranas de Aliste y Alba y los concelhos braganzanos de Miranda do Douro y Mogadouro, es una zona más boscosa y con mayores alturas, limitada por las sierras de la Culebra, Bozas y Casica, y con cauces fluviales con suficiente entidad como para permitir zonas de aprovechamiento agrícola, como los cauces del Aliste o el Manzanas-Maças, hasta zonas más abruptas como el denominado Planalto Mirandés de Tràs-os-Montes.



FIGURA 1. *Mapa de localización de la zona de estudio*

La presencia, por tanto, de un accidente geográfico de la magnitud del Duero y más aún en el encajonamiento que suponen los Arribes del Duero, con paredes verticales de más de 50 m. en algunos tramos, suponen que, hasta época reciente, las comunicaciones entre ambos lados se limitaban a una serie de pasos o vados muy localizados y que dependían del nivel del río en las diferentes épocas del año. Todo ello, ha hecho que la historiografía tradicional situase la frontera romana previa a las Guerras Cántabras, en la orilla izquierda del Duero, asumiendo el cauce del río como límite natural entre las tierras vetonas y las zonas astures. Sin embargo, analizando la información disponible, tanto desde un punto de vista arqueológico como literario, esta situación no parece tan clara como se va a ver a continuación.

II. PRIMEROS CONTACTOS

La información referente a las distintas etapas de la conquista romana en esta zona es escasa y, en algunas ocasiones, confusa y contradictoria. Las primeras referencias parecen poder remontarse hasta el siglo II a.C. En este momento, todo el centro peninsular está envuelto en las dos grandes campañas militares llevadas a cabo por Roma en Hispania, las Guerras Celtibéricas (181-133 a.C.) y las Guerras Lusitanas (155-139 a.C.). Es esta última, especialmente en su fase final, las que más claramente pudo tener relevancia en la zona. Más concretamente, durante la campaña de Quinto Servilio Cepión² contra vetones y galaicos, por su apoyo a los lusitanos en el 139 a.C. El desarrollo de esta expedición punitiva tuvo que suponer, necesariamente, el paso de los romanos al otro lado del Duero (Simon, 1962: 127), quizás por primera vez, durante la persecución de estos grupos.

Poco después, en el 138 a.C., varias bandas de salteadores realizan una serie de incursiones por Lusitania que obligan a Décimo Junio Bruto Galaico a cruzar el río para ponerles fin (App., *Ib.* 71-72). Esta campaña se ha considerado la base para la integración dentro del Imperio del área entre el Duero y el Miño (Alonso Troncoso, 1996: 61; Guerra, 2018). Estas expediciones muestran claramente que, para Roma, toda la Lusitania era territorio conquistado, incluyendo gran parte de la futura bracarense al norte del Duero. De nuevo Apiano (*Ib.* 99)³, menciona que el Senado envió una comisión de decenviros con el objetivo de estructurar y organizar las nuevas zonas controladas, tanto por Escipión Emiliano como por Décimo Bruto. Estas labores debían incluir el establecimiento de los límites administrativos de las comunidades integradas, el cálculo y el establecimiento de los tributos que debían aportar cada una de ellas y la ratificación o nueva firma de los diferentes acuerdos entre estas poblaciones y Roma (López Barja De Quiroga y Lomas Salmonte, 2004: 99).

A partir de este momento, la situación parece entrar en un periodo de estabilización con un silencio en las fuentes, hasta el periodo de las guerras sertorianas (79-72 a.C.), en las que la mayor parte de las poblaciones de esta área se pusieron del lado de Sertorio (Roldán Hervás y Wulff Alonso, 2001: 226 y 232-236). A pesar de la derrota de estas comunidades a manos de Quinto Cecilio Metelo, no se tiene constancia de que las tropas romanas volvieran a cruzar el río. Ya durante la propretura de César en Hispania Ulterior (61 a.C.), se produce una nueva campaña para sofocar la rebelión de una serie de poblaciones lusitanas del entorno del *mons Herminius*, cuya identificación tradicional corresponde con la Serra da Estrela (Alarcão, 1988; Guerra, 2010: 91). Durante estas revueltas, los lusitanos contaron con el apoyo de algunas comunidades vecinas de vetones, quienes, como relata Dión Casio (37, 51), tras poner a salvo a sus mujeres y niños, junto con todos sus objetos de valor, al otro

² Quinto Servilio Cepión ejerció el consulado entre el 140 y el 139 a.C., y reanudando la guerra contra Viriato y los lusitanos, tras el acuerdo firmado con el cónsul anterior, su hermano Cneo Servilio Cepión, y que reconocía la autonomía de *Lusitania* y la autoridad de Viriato como caudillo. La guerra acabaría con la muerte del rebelde lusitano a manos de sus propios hombres. (App., *Ib.* III, 74), quienes habían sido sobornados por el cónsul.

³ «Los romanos, como era su costumbre, enviaron a diez senadores a las zonas de Iberia recién adquiridas, que Escipión o Bruto antes que él, habían recibido bajo rendición o habían tomado por la fuerza, a fin de organizarlas sobre una base de paz».

lado del río Duero, se dirigieron a apoyar a sus aliados lusitanos (Cabrero y Fernández Uriel, 2010: 255). Estos movimientos de población revelan, claramente, que los vetones de la zona meridional mantenían buenas relaciones y quizás lazos de parentesco, con las poblaciones establecidas en la zona septentrional, ya que no puede explicarse de otro modo el hecho de que no dudasen en enviar a más de la mitad de su población y sus bienes más preciados a ese territorio, donde las comunidades locales les dieron refugio. De ello se puede deducir que las poblaciones de ambos lados debían compartir rasgos identitarios y culturales, y sus relaciones debían ser de total confianza, como para poner en sus manos a su población más vulnerable y sus principales bienes para ir a una guerra que no les afectaba directamente, sino que acuden a apoyar a unos aliados. Esta cuestión parece indicar que los límites de las diferentes comunidades no debieron ser los mismos en época prerromana y romana (Bonnaud, 2002: 167) y que las fronteras, por tanto, debían ser difusas y permeables. Asimismo, el triunfo de César podría estar mostrando que estas poblaciones hubieran pasado, o vuelto, a control romano en este momento, incluyendo ambas zonas del río, aunque quizás solo de manera nominal y no efectiva en un tiempo prolongado tras la campaña.

Probablemente, por la represión sufrida por parte de César, la mayor parte de estas comunidades de lusitanos y vetones se posicionaron a favor de Pompeyo durante las guerras civiles (49-45 a.C.), llegando incluso a apoyar a Sexto Pompeyo tras la muerte de su padre. La derrota de los últimos reductos pompeyanos debió marcar el destino de estas poblaciones que habían apoyado al bando perdedor, suponiendo el paso definitivo de esta zona al control romano, según han defendido algunos autores (González-Tablas, 2008: 145). Pero las propias campañas llevadas a cabo por César durante su propretura, las constantes rebeliones en contra de la autoridad romana de algunas de las comunidades o la implicación directa durante la guerra civil muestran claramente la presencia constante de Roma en este territorio, al menos en todo el sur del Duero, en fechas anteriores a estos acontecimientos, incluso, como se ha señalado anteriormente, desde el 139-138 a.C. (Salinas de Frías, 1986: 35). La inestabilidad propia del siglo final de la República romana afectó de forma directa a toda esta zona, a pesar de su situación periférica, lo que supuso que el control efectivo de este territorio estuviese supeditado a la situación política de Hispania y de la propia Roma. De esta manera, debieron sucederse periodos en los que Roma pudo ejercer su autoridad de forma directa y otros en los que las comunidades debieron recuperar, al menos, parte de su autonomía ante la falta de un poder efectivo sobre el territorio. Todo ello, sin embargo, no impide que la propia presencia de Roma supusiera el inicio de una transformación profunda de las sociedades indígenas, que ven alteradas todas sus estructuras sociales, políticas o económicas en un periodo de tiempo relativamente breve en momentos previos a la conquista, es decir, la propia presencia de los conquistadores en zonas próximas ya supone una alteración profunda de la realidad anterior.

II. EL DOMINIO ROMANO DEL NORTE DEL DUERO

Así, por tanto, el sur del Duero tuvo que haber estado bajo control desde la segunda mitad del siglo II a.C., consolidándose ese dominio durante la primera mitad del siglo siguiente. Sin embargo, el dominio de la zona septentrional, más allá de la línea costera cuya

dinámica parece diferente, no aparece reflejada en la información literaria. Pero el propio desarrollo de las actividades bélicas en las Guerras Cántabras (29-19 a.C.), que se inician mucho más al norte de la línea del Duero, indican, de forma clara, que todo este territorio tuvo que ser conquistado, necesariamente, en un momento anterior (Redentor, 2002: 28-29 y 2012-2013: 51). De esta manera, se puede buscar una explicación en alguna de las *Acta Triumphalia* celebradas entre los años 39 y 26 a.C., que supone la celebración de triunfos militares en Roma de, al menos, seis gobernadores hispanos (Gómez-Pantoja, 2008: 452). Desgraciadamente, no hay más datos sobre estas campañas (Amela Valverde, 2006: 49-50), por lo que no se puede conocer contra quien, ni en qué zonas, se llevaron a cabo, pudiendo corresponder tanto al sofocamiento de posibles revueltas, como a la conquista de nuevos territorios. Es por ello por lo que no se debe descartar que alguna de estas campañas hubiese tenido lugar en este territorio, como preludio y preparación de la campaña final contra los pueblos del norte (Tranoy, 1981: 133-134).

En este mismo sentido, los pasajes de Floro (II, 33, 55)⁴ y Orosio (VI, 21, 9)⁵, acerca de la campaña del general Publio Carisio y el aviso que recibe por parte de los brigacinos, es esclarecedor en este sentido. El episodio narra como las tropas romanas fueron advertidas sobre un inminente ataque de los contingentes astures, que habían bajado de las montañas y se habían agrupado en el lado occidental del río Astur, el actual Esla. El ejército de Carisio estaba acampado en el lado oriental del Esla y tras la advertencia se reagruparon para atacar, a su vez, por sorpresa a los astures reunidos al otro lado, lo que supuso su derrota y desbandada, lo que propiciaría posteriormente la caída de Lancia en manos romanas. La identificación de la ciudad de Brigacio, que la mayor parte de los autores sitúan en la Dehesa de Morales de las Cuevas, en el municipio zamorano de Fuentes del Ropel (Martino García, 2015: 83), indica que Carisio combatió con los astures en un lugar desconocido, sito entre Benavente y Villasabariego, donde estaba Lancia y por tanto el área donde tuvieron lugar estas operaciones (Ramírez Sábada, 2015: 74). Precisamente, otros autores (Orejas y Sánchez-Palencia, 1999: 28)⁶, se basan en este mismo epígrafe para

⁴ «Los astures, por aquel tiempo, habían descendido con un gran ejército desde las nevadas montañas. Y no parecía temerario a los bárbaros este ímpetu, sino que, colocado el campamento junto al río Astura y dividido el ejército en tres cuerpos, preparan un ataque simultáneo a los tres campamentos romanos. Se habría dado una lucha incierta, cruenta y quizá con muchas muertes en ambos bandos viniendo con tantas fuerzas, tan repentinamente y con un plan previsto, si los brigacinos no los hubiesen traicionado avisando previamente a Carisio, quien vino con su ejército.»

⁵ «Los astures, puesto su campamento junto al río Astura, hubieran derrotado a los romanos claramente, de no haber sido éstos prevenidos y puestos sobre aviso. Intentando destruir por sorpresa a los tres legados, con sus tres legiones y divididos en tres campamentos, con tres frentes de ejército, fueron descubiertos por una traición. Después, Carisio, atacándolos, los venció en una batalla, produciéndose bastantes muertes en el lado romano. Parte de ellos (los astures), escapándose en la lucha, se fueron a refugiar a *Lancia* (...).»

⁶ «Algunos de los relatos más significativos pueden ser claramente reveladores de esa situación diferenciada (de las comunidades del Noroeste), que obviamente se acentúa por la crisis que suponen los acontecimientos bélicos. La famosa traición de los brigacinos no es sólo una manifestación de disidencia entre los astures, sino que más allá de su carácter coyuntural traduce algo mucho más profundo: la falta de homogeneidad cultural y social (...). Algo similar podría decirse de las facilidades que pudo encontrar el ejército romano para actuar desde el sur, desde el «frente lusitano». No es explicable la actuación de Publio

defender la idea de que los romanos poseían unas bases seguras en el frente lusitano, en la fase inmediatamente anterior a la campaña contra los astures, de igual manera que en la Gallaecia meridional, que les permitiese un abastecimiento y unas rutas de comunicación seguras con la retaguardia. Esta situación se debió ver favorecida, sin duda, por la propia falta de homogeneidad social y cultural entre las comunidades de la zona y por las posibles desavenencias de carácter histórico entre ellas, que les impulsaron a tomar partido por los romanos contra sus vecinos, buscando, a su vez, un escenario más favorable para ellos mismos.

Estas deducciones, obtenidas del análisis de las fuentes literarias, tienen su apoyo en una serie de indicios presentes en el registro arqueológico, que parecen reforzar la idea de una conquista de la zona previa a las Guerras Cántabras.

III. EL REGISTRO ARQUEOLÓGICO

a) El patrón de poblamiento

Durante la fase de Hierro II, todo el territorio de análisis se caracteriza por tener un patrón de poblamiento de tipo castreño. Este sistema de ocupación supone la diseminación de pequeños asentamientos fortificados, que tienen un tamaño medio de 1'42 Ha. y con una superficie habitable media de 1,31 (Romero Perona, 2015: 351) Estos núcleos se suelen situar en lugares destacados del paisaje y buscando, tanto un acceso fácil a los recursos esenciales, como un control de su entorno directo, que suele oscilar entre los 800 y los 1500 m. (Romero Perona, 2015). Sin embargo, esta aparente uniformidad se ve alterada con la presencia, en los últimos años de este periodo, de una serie de asentamientos de mayor tamaño, con una media de 2'8 y 1'79 Ha. de superficie habitable, aunque en algunos casos superan con mucho este tamaño, que se sitúan en la zona de la sierra de la Culebra, el área de Sanabria y sus zonas adyacentes. Si ya el tamaño es un cambio importante respecto al modelo anterior, también lo es la elección de los lugares donde se erigen los nuevos asentamientos. Aunque, evidentemente, mantienen un cierto acceso a los recursos naturales, parece que la prioridad ahora es la cuestión defensiva, con un control visual aún mayor del entorno cercano y la búsqueda de lugares con defensas naturales más acusadas (Vidal Encinas, 2015: 456).

El caso más evidente y paradigmático de esta nueva estrategia es el castro de las Labradas de Arrabalde, en la sierra de Carpurias. Este yacimiento, ocupado aparentemente desde el Bronce, adquiere mayor relevancia en el Hierro Final, cuando se erigen una serie de murallas y sistemas defensivos que completan las defensas naturales, ya de por sí, excelentes. Esto supone la creación de un espacio protegido de 23 Ha., si bien su superficie útil se reduce hasta las 13,7 (Misiego Tejada *et al.*, 2015: 482), pero conforma, aun así, un yacimiento mucho mayor en comparación con los del resto del territorio. Durante las labores arqueológicas se

Carisio para desbaratar el ataque sorpresivo desde los *Iuga Asturum* que los brigaecinos denunciaron, si no hubiesen poseído en ese territorio, no ya unas bases seguras, sino una retaguardia relativamente estabilizada y permeable a la presencia romana en el territorio galaico meridional, o si se prefiere, brácaro».

podieron datar los famosos tesoros el siglo I a.C., junto a un conjunto de monedas que otorgan una cronología *post quem* del 32/31 a.C. (Santos Yanguas, 2004). Todo el conjunto se ha interpretado como un claro ejemplo de concentración de poblaciones vecinas ante la amenaza romana (Delibes *et al.*, 1996: 12), modificándose la estructura original del asentamiento con la erección de la muralla interior, que compartimenta el interior del asentamiento, como respuesta a una supuesta llegada de población (Misiego Tejada *et al.*, 2015: 496).

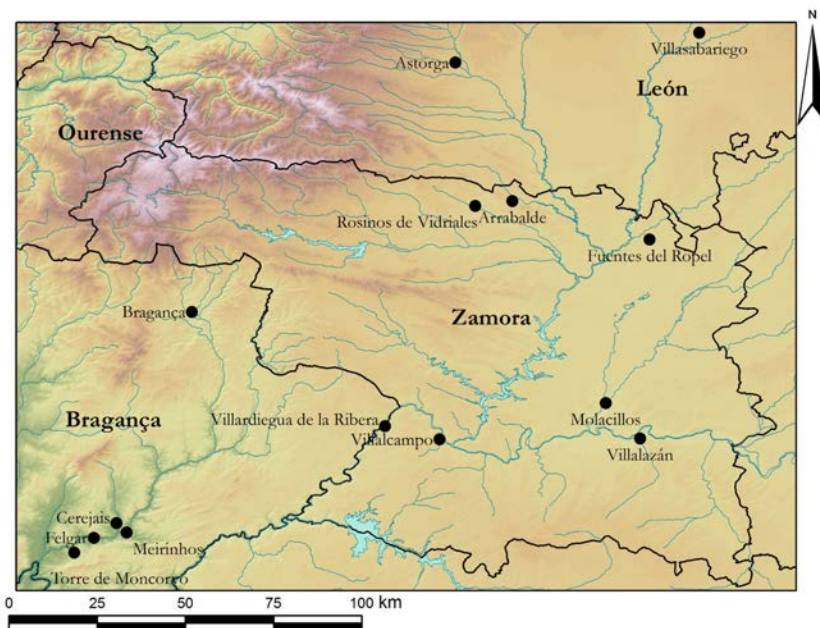


Figura 2. Mapa de algunos de los principales yacimientos.

El caso de las Labradas, junto a otros enclaves de la zona de la Culebra, ha permitido elaborar la hipótesis de que surgen o se transforman como una respuesta defensiva de las poblaciones indígenas del entorno frente a la presencia, cada vez más constante y amenazadora, de Roma. De esta manera, las poblaciones alistas y trasmontanas habrían buscado refugio en la sierra (Esparza, 1987), dejando así el territorio a la autoridad romana.

Sin embargo, se debe señalar que, aparte de Arrabalde, no existen excavaciones sistemáticas de estos castros que puedan confirmar esta cronología, si bien es cierto que este tipo de asentamientos sólo cobra sentido en ese contexto histórico y que este proceso de creación de grandes núcleos debió iniciarse desde, al menos, principios del siglo I a.C.

b) Los tesorillos

Precisamente, los tesoros de Arrabalde, además de una herramienta cronológica, son una prueba clara de esos momentos de inestabilidad y de inseguridad sufrida por las poblaciones indígenas ante la presión romana. Generalmente, se han interpretado estos tesoros como un fenómeno llevado a cabo por las poblaciones amenazadas, que esconden u ocul-

tan sus principales bienes monetarios ante una amenaza inminente para evitar que caigan en manos de un posible enemigo y recuperarlo una vez que pase el peligro. Pero el caso de Arrabalde no es único en esta zona, sino que en el área transmontana se tiene constancia de la existencia de varios de ellos. El primero es el de Izeda, en el concelho de Bragança, descubierto en 1978 y que está formado por un conjunto de monedas de número indeterminado y un águila de oro, hallados dentro de un recipiente de cobre. La documentación solo recoge la identificación de cuatro monedas, siendo la más moderna un denario de Tito Carisio (RRC 464/2), padre de Publio Carisio, fechado en el año 46 a.C., 18 años antes de las Guerras Cántabras (Barbosa, 2002: 56), aunque algunos autores lo llevan directamente al inicio de las operaciones bélicas (Ruivo, 1993-1997: 99). El segundo de los tesoros es el de Sampaio, en la freguesía de Azinhoso del concelho de Mogadouro. Hallado también en la década de los 70, más concretamente en 1972, está formado por un centenar de monedas de plata, de las cuales tan sólo se conocen dos de ellas, la más reciente de las cuales (RRC 459/1) pertenecen a la misma franja temporal que las de Izeda, emitidas por Quinto Cecilio Metelo Pío Escipión (Amela Valverde, 2010: 10), esto ha supuesto que se las haya relacionado con el periodo de guerra de César contra los hijos de Pompeyo (Guinea, 2002: 59). Es cierto que falta documentar otras monedas de estos conjuntos que pudiesen arrojar cronologías más modernas, pero resulta interesante observar la correspondencia cronológica de ambos conjuntos. Asimismo, ambos tesorillos pueden relacionarse directamente con otros hallazgos en las zonas próximas.

En este sentido, se deben señalar el caso de Monte Pindo en la freguesía de Ardãos del concelho de Boticas. Aunque de todo el conjunto sólo se conocen cuatro monedas de una cronología bastante antigua, entre el 125 y el 78 a.C., el alto grado de desgaste del numerario podría indicar una cronología posterior (Guinea, 2002: 44-45), más cercana al entorno de mitad del siglo I a.C., y que se asimilaría a este periodo de inestabilidad anterior a las Guerras Cántabras que parece observarse en toda el área al norte del Duero. En el caso del tesoro de Poio, en la freguesía de Paradela de Guiães del concelho de Sabrosa, se trata de un conjunto hallado en 1930 y formado por hasta 973 denarios que aparecieron guardados en cuatro vasos de plata, junto a otras joyas del mismo metal. La antigüedad del hallazgo ha provocado que existan diferentes interpretaciones sobre el mismo, e incluso algunos autores han creído que se trataba de dos conjuntos diferentes, uno de época sertoriana y otro posterior (Amela Valverde, 2010: 17), pero los análisis más recientes confirman que se trataría de un solo conjunto con una fecha *post quem* del 49/48 a.C. (Centeno, 1987: 73-75; Guinea, 2002: 58-59). De la misma etapa parece ser el tesoro de la freguesía de São Mamede de Ribatua, en el concelho de Alijó, y del cual se tiene noticia desde una información de Vasconcelos de 1895 que visitó la colección particular de Azuaga, si bien fue estudiado de manera completa por Centeno posteriormente (Centeno, 1987). Se trata de un conjunto de 43 monedas, de las cuales una de ellas es un denario ibérico de *Sekobirikes* y otro romano de César (RRC 468/1) con una posible datación entre el 46 y el 45 a.C. (Guinea, 2002: 59-60), y que de nuevo coincide con la mitad del siglo I a.C.

Algo más tardíos es el caso del tesoro de Guiães, en el concelho de Vila Real, del que se conservan una pequeña parte del más centenar de monedas que lo componían originalmente, además de algunos otros objetos de orfebrería, como un brazaletes y un vaso de

plata. La cronología de todo el conjunto abarca una horquilla entre el 91 y el 32/31 a.C. (Guinea, 2002: 63-64), situándose a las puertas de las operaciones contra cántabros y astures. En esta misma línea se sitúa el conjunto de Citânia de Monte Mozinho 1, aparecido en Oldrões, concelho de Penafiel. Es un modesto conjunto de cuatro monedas, enterrados junto a la muralla del yacimiento y cuya datación se encuadra entre el 69 a.C. y 32/31 a.C. (Guinea, 2002: 63). Estas mismas fechas la arroja el ya señalado conjunto de Arrabalde. Tras la aparición del famoso tesoro, hoy expuesto en el Museo de Zamora, se publicó unos años después la aparición de un conjunto de monedas junto a las joyas (Sánchez de Arza, 1984), formado por 16 denarios ibéricos y cuatro monedas republicanas, la más moderna de las cuales es un denario de Marco Antonio (RRC 544/20) fechado entre el 32 y el 31 a.C. (Blázquez Cerrato, 2004: 321-323).

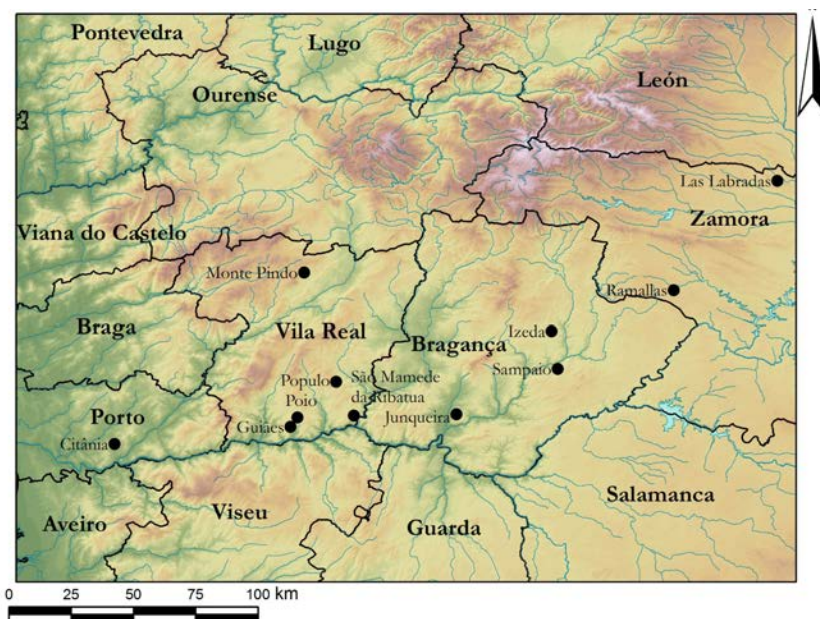


FIGURA 3. *Mapa de dispersión de los tesorillos.*

Ya dentro de la etapa de las Guerras Cántabras se sitúa el caso del tesoro del lugar de Ramallas, en Arcillera, fechado en el 25/23 a.C. (Esparza Arroyo, 1987: 268-274). Se trata de un conjunto formado por tres brazaletes, un fragmento de joya y 27 monedas, de las cuales las más modernas corresponden a las emisiones monetales de *Publius Carisius* relacionados con la fundación de *Emerita Augusta* (Beltrán, 1976: 95-100). Sin embargo, se debe señalar que existen ciertas dudas sobre el verdadero origen de este conjunto, ya que podría provenir del castro de San Juan de Rabanales (Gómez Moreno, 1927: 12), si bien es cierto que tanto uno como otro lugar se encuentran muy próximos entre sí. Este conjunto se ha interpretado, incluso, como fruto de las posibles revueltas posteriores a las propias guerras (Esparza Arroyo, 1983: 44), algo que podría corresponder también al tesoro de Junqueira, en la freguesía

de Adeganha, concelho de Torre Moncorvo. Se trata de un conjunto compuesto por 68 denarios de diferentes etapas, de los cuales el más moderno está fechado entre el 4 y el 2 a.C. (Guinea, 1998: 77, n° 59).

Finalmente, junto a estos testimonios, se deben señalar algunas noticias como las de un tesoro aparecido en la freguesía de Populo, en el concelho de Alijó, compuesto por monedas republicanas, del que no se tienen más noticias (Guinea, 2002: 83).

Así pues, el análisis cronológico revela que el siglo I a.C. fue un periodo de frecuente inestabilidad en toda esta área, especialmente a partir de la segunda mitad, y quizás relacionados con esos triunfos militares mencionados anteriormente entre el 39 y el 33 a.C., y fruto de los cuales debieron ocultarse la mayor parte de estos tesoros (Amela Valverde, 2010: 32)⁷. Por otro lado, también es cierto que no se puede discernir si estos ocultamientos se realizan por miedo al avance romano, por posibles incursiones de grupos hostiles desde zonas no controladas por Roma o por rebeliones de comunidades teóricamente ya sometidas. En este sentido, se debe tener en cuenta el pasaje de Floro (II, 33, 46)⁸ que comenta cómo las comunidades no sometidas realizaban frecuentes incursiones contras las zonas meridionales ya bajo control romano. A pesar de que esta cuestión es la excusa utilizada por Augusto para intervenir, forzado por su obligación de proteger a las poblaciones dentro del territorio romano, sí que atestigua esa situación de inestabilidad que debía vivirse en toda la franja norte del Duero, tanto por posibles rebeliones, como por las incursiones de los pueblos más septentrionales. Al fin y al cabo, parte de estas poblaciones acababan de sufrir la campaña de Estatilio Tauro, tal y como señala Dion Casio (51, 20, 5)⁹, que habría sometido de manera definitiva a los vacceos (Morillo Cerdán *et al.*, 2008: 123).

c) La amortización de los elementos defensivos

En último lugar, se debe señalar una cuestión que, aunque de momento es tan sólo un caso, sí que es indicativo de la estrategia romana en toda esta área en torno al Duero. Se trata del caso del yacimiento de Peña Redonda, en Villardiega de la Ribera. Este asentamiento, fundado durante la Edad del Hierro, es un castro de pequeño tamaño que no llega a 1 hectárea de superficie, si bien la parte habitable se reduce a 0,78 (Romero *et al.*, 2015: 528). El asentamiento estaba bien protegido, por una muralla que lo circundaba y que fue amortizada (Sánchez-Palencia *et al.*, 2012: 164) con una acumulación de escombros, restos orgánicos y materiales cerámicos de todo tipo, que además da cuenta de una reorganización del espacio interno del yacimiento. Esta fase debió producirse en algún momento del siglo I a.C., algo

⁷ «Cn. Domicio Calvino (cos. II 40 a.C.), gobernador de la Península en los años 39-37 a.C.; C. Norbano Flaco (cos. 38 a.C.), en los años 36-35 a.C.; L. Marcio Filippo (cos. suff. 38 a.C.), en el año 34 a.C.; Ap. Claudio Pulcher (cos. 38 a.C.), en el año 33 a.C.; todos ellos celebraron el triunfo, lo que indica que debió de existir algún tipo de acontecimientos que no se han registrado en las fuentes literarias conservadas».

⁸ «El espíritu de rebelión de los cántabros fue el primero y el más indomable y tenaz ya que no contentos con defender su libertad intentaban también dominar a las tribus vecinas y molestaban con frecuentes *razzias* a los vacceos, turmogos y autrigones. Por ello, al saberse que estaban actuando con mayor actividad, dirigió por sí mismo (Augusto) una expedición, sin confiarla a otros.»

⁹ «Estaban en armas aún los tréveros que arrastraban a los celtas y a los cántabros, vacceos y astures: estos pueblos fueron sometidos por Estatilio Tauro, aquéllos por Novio Galo».

que confirman las dataciones de ^{14}C que se realizaron y que se tomaron del nivel inmediatamente inferior, correspondiente a una cabaña circular con zócalo de piedra (2070 ± 40)¹⁰ y dos dataciones procedentes del propio derrumbe (2070 ± 30 ¹¹ y 2020 ± 30 ¹²) (Romero Perona *et al.*, 2015: 528-529). Además, en el nivel de amortización se recuperó un importante conjunto de materiales cerámicos que atestiguan la introducción del torno en el yacimiento, y el desarrollo de nuevos tipos cerámicos. Es difícil poder establecer actualmente un momento exacto en el que se produjeron estos cambios, pero, a falta de un material diagnóstico claro, se podría aventurar que esta zona estaba bajo control romano ya en la segunda mitad del siglo I a.C. si no antes.

El acto de la amortización de la muralla tiene un mayor alcance que el propiamente defensivo, para las comunidades castreñas la muralla es el elemento que representa a la propia comunidad, en tanto define el espacio habitado y es el elemento común de todos ellos, que participan directamente en su construcción y su mantenimiento, cumpliendo, por tanto, una función cohesionadora de la comunidad (Fernández-Posse y Sánchez-Palencia, 1998; Fernández-Posse y Fernández Manzano, 2000). Por esta razón, la amortización de la muralla indica la profunda transformación de esta comunidad con el dominio romano y la asimilación, por tanto, del nuevo modelo político, económico, social e ideológico traído por los conquistadores. El hecho de que la máxima probabilidad estadística señale que este acto se produjese alrededor del 54 a.C., pone de manifiesto que esta zona debía estar ya bajo control romano en un periodo muy anterior al de las Guerras Cántabras.

IV. EL ELEMENTO MILITAR

Las diferentes cuestiones mencionadas hasta el momento parecen indicar, por tanto, el dominio romano de los territorios adyacentes a ambos lados del Duero dese, al menos, la mitad del siglo I a.C. Este control romano tuvo que suponer una serie de exigencias por parte de los nuevos conquistadores, como el pago de tributos o el alistamiento de auxiliares para el ejército romano, así como la presencia, más o menos permanente, de contingentes romanos dentro de una especie de economía de guerra (Ñaco, 2003), aunque las divisiones administrativas de toda la zona, con la adaptación al sistema de civitates, la realización de censos tributarios o la construcción de las infraestructuras provinciales no se llevaría a cabo hasta la finalización de las Guerras Cántabras y la provincialización definitiva del territorio. Precisamente, todo este proceso fue el que debió justificar la efímera existencia de la Provincia Transduriana mencionada en el Edicto del Bronce (*HEp* 7, 1997, 378).

¹⁰ Beta-318626: 2070 ± 40 realizado con *Hordeum vulgare*/desnudo, calibrada dos sigmas: 195-16 a.C. (95'4%).

¹¹ Beta-318628: 2070 ± 30 realizado con falange 1 de *Bos*, calibrada dos sigmas: 174-19 a.C. (92'6%) y 13-1 a.C (2'8%).

¹² Beta-318627: 2020 ± 30 realizado con metatarso proximal de *Bos* calibrada dos sigmas: 107 a.C.- 59 d.C. (95'4%).

Sin embargo, esta presencia militar no parece apreciarse ni epigráfica ni arqueológicamente. Las primeras inscripciones de la zona, aunque relacionadas con los militares que son los que introducen el hábito epigráfico, parecen remitir a momentos posteriores a las Guerras Cántabras y más concretamente al asentamiento de algunas de las unidades militares que se establecerán en esta zona, especialmente en el entorno de Astorga, como la Legio X (Beltrán Ortega y Alonso Burgos, 2010: 175-177). A ello se añade el indudable crecimiento que tuvo la epigrafía a partir de Augusto, que supone que la mayor parte de los testimonios epigráficos deban situarse a partir de su reinado, si bien testimonios como el de un individuo preeminente del asentamiento de Villalcampo llamado P. Carisio Fronto, se deban relacionar necesariamente con la presencia del legado P. Carisio que debió tener algún tipo de relación con él o con sus antepasados directos. Se trata de una pequeña ara votiva dedicada a Mentoviaco (*CIRPZa* 267)¹³, única divinidad local atestiguada epigráficamente, y una estela funeraria de buena factura (*HAE* 897)¹⁴. Las inscripciones no dan más información sobre este individuo, algo habitual en esta zona (Beltrán *et al.*, 2009:131), donde las inscripciones, funerarias en su mayoría, tan solo suelen dar el nombre del difunto, su filiación y edad. De hecho, la mención a un personaje que porta *tria nomina* ya supone que el personaje es especialmente relevante, pues atestigua un estatuto jurídico superior a la mayor parte de su comunidad.



FIGURA 4. Estela de P. Carisius Fronto
(Foto Alejandro Beltrán/IH-CSIC/Museo de Zamora).

¹³ *Mentoviaco | Carisius Fronto ex voto.*

¹⁴ *P(ublio) Carisio | Frontoni | an(norum) LX | s(it) t(ibi) t(erra) l(evis).*

Otros indicios de presencia de militares en la zona son más difíciles de detectar. Los más claros parecen situarse en la fase posterior a las guerras, como los casos de los elementos militares en Bragança, fechados en época julio-claudia (Lima y Argüello, 2004: 21) y el campamento de Villalazán, en el yacimiento de El Alba, al que las prospecciones efectuadas le otorgan una posible cronología augusto-tiberiana (Carretero Vaquero, 1999: 146) y que por su tamaño, podría haber albergado una legión, aunque se especula con la posibilidad de que nunca fuese ocupado ni terminado, ya que no han aparecido materiales asociados directamente a él, sino que corresponden a las primeras fases del núcleo poblacional, con restos de *terra sigillata* itálica y gálica, el cual se desarrollará fundamentalmente a partir de época flavia. Otros elementos que se pueden relacionar con cuestiones castrenses serían los encontrados en el castro de Arrabalde, donde aparecieron restos de una lanza, un umbo de escudo, un casco y una coraza de estilo romano (Delibes *et al.*, 1996: 13). Estos materiales se han relacionado con un posible destacamento militar asentado en los restos del poblado tras la conquista, que reforzaría, además, los elementos defensivos del enclave con la construcción de dos torreones (Misiego Tejada *et al.*, 2015: 496) y que podría haber estado relacionado con la presencia cercana de la Legio X en *Petavonium*. La ocupación romana parece prolongarse además hasta, al menos, el siglo II d.C., con la construcción de un posible edificio de tipo termal relacionado con las estructuras hidráulicas en la parte central del castro (Olmo Martín, 2007: 286).

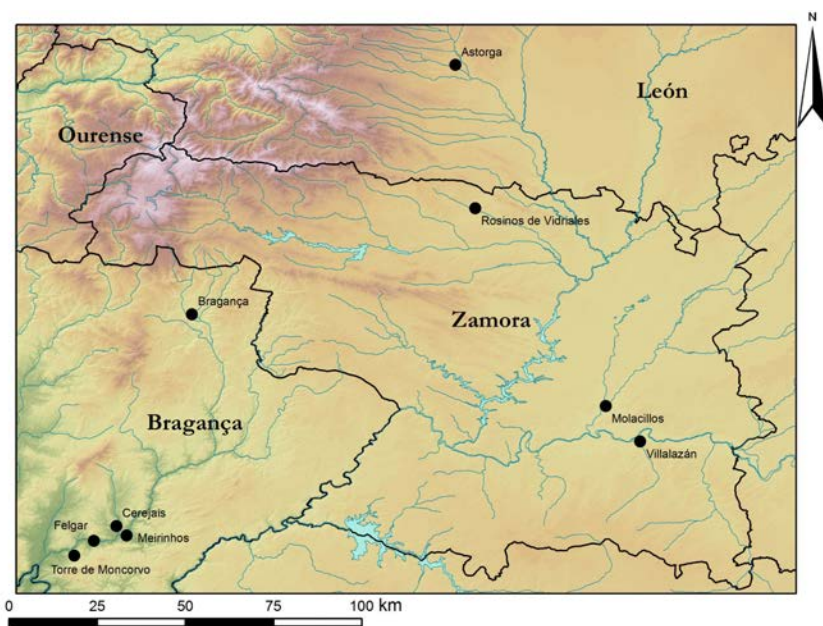


Figura 5. Mapa de los yacimientos con indicios de presencia militar romana.

En esta misma línea se pueden considerar los asentamientos de Castelinho, en la freguesía de Felgar, concelho de Torre de Moncorvo y de Quinta de Crestelos, en la freguesía de Meirinhos, concelho de Mogadouro. El primero de ellos presenta una fase post-conquista,

con restos asociados a un posible *horreum* y con presencia de cerámica común romana y un numerario augusteo del 7 a.C. (Santos *et al.*, 2012: 172-173). Por su parte, en Quinta de Crestelos se lleva a cabo una reestructuración similar una vez superada la fase de conquista, con la construcción también de infraestructuras de almacenamiento (Pereira *et al.*, 2015: 286-287), junto a una remodelación completa del sistema defensivo (Tereso *et al.*, 2018: 100). Esta relación se completaría con otros lugares como Chá, en la freguesía de Cerejais, en el concelho de Alfândega da Fé (Costa Vaz *et al.*, 2015: 12-13) y Laranjeiras, en Torre de Moncorvo (Pereira *et al.*, 2015: 285). A ellos podría sumarse el yacimiento del Teso de la Mora, en Molacillos, con la presencia de un asentamiento en torno a dos cisternas de gran tamaño, que presentan una cronología entre el 20 a.C. y el 20 d.C. (Balado y Martínez García, 2008: 182). Todos ellos podrían formar parte de la red de suministro y avituallamiento de los elementos militares durante las campañas militares en Asturia, o inmediatamente posteriores, durante la fase en la que el ejército es el encargado encargados de realizar las diferentes tareas post-conquista, como la reestructuración territorial, la construcción del sistema viario, la puesta en marcha del sistema de *civitates* o la valoración y explotación inicial de las labores mineras.

V. RECAPITULACIONES

Los diferentes datos expuestos parecen mostrar un panorama complejo y diverso en torno a las Arribes del Duero a partir de las principales guerras de conquista del interior peninsular a lo largo del siglo II a.C. La presencia romana parece notarse a partir de este momento, si bien de manera algo discontinua, como consecuencia de la participación, más o menos directa, de gentes de esta zona en los diferentes conflictos. Sin embargo, a partir del siglo I a.C., la presión romana sobre esta área se intensifica, como ponen de manifiesto algunos de los tesorillos documentados, que revelan una situación de inestabilidad generalizada, en el que se insertan también los triunfos militares de diversos gobernadores hispanos en la segunda mitad de este siglo o las reestructuraciones de algunos asentamientos con el fenómeno de la agrupación de población en recintos especialmente bien fortificados. Las zonas de desarrollo de las operaciones inmediatamente anteriores o de las propias Guerras Cántabras, revelan que los destacamentos romanos se instalan ya al pie de las montañas astures, poniendo de relieve el control efectivo de los territorios meridionales hasta la línea del Duero, por los que se crearía una red de puestos de suministro que asegurasen el abastecimiento de las tropas encargadas de realizar las operaciones militares. Por lo tanto, y a la espera de nuevos datos arqueológicos que puedan corroborar este panorama, parece que el territorio de los Arribes del Duero formaría parte del dominio romano al menos desde la mitad del siglo I a.C., si bien la influencia de Roma se habría hecho notar un siglo antes y los cambios que esta presencia supone comenzarán a ser visibles desde este momento.

VI. BIBLIOGRAFÍA

ALARCÃO, Jorge de (1988); Os montes hermínicos e os lusitanos, en livro de homenagem a orlando ribeiro, pp. 41-48. Lisboa.

- ALONSO ÁVILA, Ángeles; CRESPO ORTIZ DE ZÁRATE, Santos (2000); Corpus de inscripciones romanas de la provincia de Zamora. Fuentes epigráficas para la historia social de Hispania romana. Valladolid (= *CIRPza*).
- ALONSO TRONCOSO, Víctor (1996); Primeras etapas en la conquista romana de Gallaecia. *Militaria* 8, pp. 53-66.
- AMELA VALVERDE, Luis (2006); Triunfos en Hispania a finales de la República (36-27 a.C.). *Iberia* 9, pp. 49-61.
- AMELA VALVERDE, Luis (2010); La circulación monetaria romano-republicana de Hispania durante la segunda guerra civil según las ocultaciones de la época. *Numisma* 254, pp. 7-39.
- BALADO PACHÓN, Arturo; MARTÍNEZ GARCÍA, Ana Belén (2008); El temprano asentamiento militar de «El Teso de la Mora» (Molacillo, Zamora). *Zephyrus* 74, pp. 149-155.
- BELTRÁN, Antonio (1976); Las monedas romanas de Mérida: su interpretación histórica. En *Augusta Emerita*, Actas del Bimilenario de Mérida, Madrid, pp. 93-105.
- BELTRÁN ORTEGA, Alejandro; ALONSO BURGOS, Fernando (2010); El contexto epigráfico de Pino del Oro, Zamora: escritura. símbolo y poder en el área transmontano-zamorano occidental. En SASTRE PRATS, Inés y BELTRÁN ORTEGA, Alejandro (eds.). *El Bronce de El Picón (Pino del Oro)*. Procesos de cambio en el occidente de Hispania, pp. 175-200. Junta de Castilla y León, Valladolid.
- BELTRÁN ORTEGA, Alejandro; REHER DÍEZ, Guillermo S.; ALONSO BURGOS, Fernando; ROMERO PERONA, Damián; CURRÁS REFOJOS, Brais; PECHARROMÁN FUENTE, Juan L.; SASTRE PRATS, Inés (2009); Inscripciones funerarias y votivas de Villardiega de la Ribera y Pino del Oro: Arqueología y Epigrafía latina en Zamora, *Conimbriga* 48, pp. 123-180.
- BLÁZQUEZ CERRATO, Cruces (1998); Aproximación a la circulación monetaria en torno al Iter ab Emérita Astvricam. *Zephyrus* 51, pp. 195-218.
- BONNAUD, Christophe. (2002); *Vettonia antiqva: les limites ethniques et administratives d'un peuple del'ouest de la meseta dans l'antiquité*. *Studia Historica* 20, pp. 171-199.
- CABRERO, Javier ; FERNÁNDEZ URIEL, Pilar (2010); Política belicista de César en Hispania. En MORENO HERNÁNDEZ, Antonio (coord.), *Julio César: textos, contextos y recepción*. De la Roma Clásica al mundo actual, pp. 221-235. UNED. Madrid.
- CARRETERO VAQUERO, S. (1999); El ejército romano del noroeste peninsular durante el alto imperio. Estado de la cuestión. *Gladius* 19, pp. 143-156.
- CENTENO, Rui M. S. (1987); *Circulação Monetaria no Noroeste de Hispania até 192*. Sociedade Portuguesa Numismática. Oporto.
- COSTA VAZ, Filipe; TERESO, João; PEREIRA, José; PEREIRA, Sérgio (2015); Sítio de Chã (Alfandega da Fé): indicações paleoambientais a partir de contextos dispersos. *Cadernos do GEEvH*. 5 (1), pp. 29-42.
- DELIBES DE CASTRO, German; MARTÍN VALLS, Ricardo (1996); Los tesoros prerromanos de Arrabalde (Zamora) y la joyería celtibérica. Fundación Rei Afonso Henriques. Zamora.
- ESPARZA ARROYO, Ángel (1983); Joyas celtibéricas de Zamora en el Museo Británico. *Boletín del Seminario de Arte y Arqueología*, 49, pp. 39-45.
- ESPARZA ARROYO, Ángel (1987); Los Castros de la edad del hierro del noroeste de Zamora. Diputación de Zamora. Zamora.
- FERNÁNDEZ-POSSE, María Dolores; FERNÁNDEZ MANZANO, Julio (2000); Los recintos de los castros: la función social de la muralla. En SÁNCHEZ-PALENCIA RAMOS F. Javier (coord.), *Las Médulas (León): un paisaje cultural en la «Asturia Augustana»*, pp. 82-91. Diputación de León. León.

- FERNÁNDEZ-POSSE, María Dolores; SÁNCHEZ-PALENCIA RAMOS, F. Javier (1998); Las comunidades campesinas en la cultura castreña. *Trabajos de Prehistoria* 55, Nº 2, pp. 127-150.
- GÓMEZ MORENO, M. (1927); Catálogo monumental de España. Provincia de Zamora (reeditado en 1980), Ministerio de Instrucción Pública y Bellas Artes, Madrid.
- GÓMEZ-PANTOJA, Joaquín (2008); Hispania romana: de Escipión a los visigodos. En *Historia de España II. Protohistoria y Antigüedad de la Península Ibérica. Vol. II. La Iberia prerromana y la Romanidad*, pp. 283-635. Sílex. Madrid.
- GONZÁLEZ-TABLAS SASTRE, Francisco J. (2008); Los castros del occidente salmantino. *Edad del hierro y romanización. Zephyrus* 62, pp. 139-149.
- GUERRA, Amílcar (2010); A propósito dos conceitos de «Lusitano» e «Lusitânia». *Paleohispanica*, 10, pp. 81-98.
- GUERRA, Amílcar (2018); A construção do império na Hispânia: contrastes nas narrativas da conquista romana do Ocidente. Universidade de Coimbra. Coimbra.
- GUINEA BARBOSA, M. BENEDITA C. DA S. (1998); Tesouros monetários romanos em Portugal: da República ao reinado de Augustus. Universidade do Porto. Oporto.
- GUINEA BARBOSA, M. BENEDITA C. DA S. (2002); Tesouros monetários romanos em Portugal: da república ao reinado de Augustus, (Nummus, Anexos 6), Oporto.
- LIMA, António; ARGÜELLO-MENÉNDEZ, Jorge (2004); Braganca. Um olhar sobre a História. Câmara Municipal de Bragança. Bragança.
- LÓPEZ BARJA DE QUIROGA, Pedro; LOMAS SALMONTE, Fracisco Javier (2004); *Historia de Roma*. Akal. Madrid.
- MARTINO GARCÍA, David (2015); Apuntes sobre Brigaeccium de los astures: hacia un modelo de la ciudad hispanorromana de la cuenca media del Duero. *Oppidum* 11, pp. 79-97.
- MISIEGO TEJEDA, Jesús C.; SANZ GARCÍA, Francisco J.; MARTÍN CARBAJO, Miguel Á.; MARCOS CONTRERAS, Gregorio J.; DOVAL MARTÍNEZ, Manuel (2015); El castro de las Labradas (Arrabalde, Zamora): un ejemplo excepcional de la defensa de un territorio ante la amenaza de Roma. En RODRÍGUEZ MONTERRUBIO, Óscar; PORTILLA CASADO, Raquel; SASTRE BLANCO, José Carlos; FUENTES MELGAR, Patricia (coord.), *Fortificaciones en la Edad del Hierro: control de los recursos y el territorio*, pp. 479-498. Glyphos. Valladolid.
- MORILLO CERDÁN, Ángel; PEREA YÉBENES, Sabino; RAMÍREZ SÁBADA, José Luis (2008). Las Guerras Cántabras. En AJA SÁNCHEZ, José R.; CISNEROS CUNCHILLOS, Miguel; RAMÍREZ SÁBADA, José L. (coord.), *Los Cántabros en la Antigüedad, La Historia frente al Mito*, pp. 101-132. Universidad de Cantabria. Santander.
- ÑACO DEL HOYO, Toni (2003); El sinuoso vocabulario de la dominación: annum uectigal y la terminología fiscal republicana. *Latomus: revue d'études latines*, 62, nº. 2, pp. 290-306.
- OLMO MARTÍN, Julio del (2007); Los nuevos documentos de arqueología aérea en la provincia de Zamora: castro de Las Labradas (Arrabalde) y Molacillos. *Brigecio* 17, pp. 281-290.
- OREJAS, Almudena; SÁNCHEZ-PALENCIA, F. Javier (1999); Arqueología de la conquista del Noroeste de la Península Ibérica. En *Actas del II Congreso de Arqueología Peninsular (Zamora, 1996)*, IV, *Arqueología Romana y Medieval*, pp. 23-38. Fundación Rei Afonso Henriques. Zamora.
- PEREIRA, Sergio; SASTRE, José Carlos; GASPAS, Rita; ESPÍ, Israel; PEREIRA, José A.; MATEOS, Rosa; LARRAZABAL, Javier (2015); O Povoado da Quinta de Crestelos (Meirinhos, Mogadouro, Portugal): fortificação e controlo de um território. En RODRÍGUEZ MONTERRUBIO, Óscar; PORTILLA CASADO,

- Raquel; SASTRE BLANCO, José C.; FUENTES MELGAR, Patricia (coord.), Fortificaciones en la Edad del Hierro: control de los recursos y el territorio, pp. 277-289. Glyphos. Valladolid.
- RAMÍREZ SÁDABA, José L. (2015); Los textos clásicos de las guerras a la luz de la arqueología: mitos y realidades. En CAMINO MAYOR, Jaime; PERALTA LABRADOR, Eduardo; TORRES MARTÍNEZ, Jesús F. (coord.), Las guerras Astur-Cántabras, pp. 69-85. KRK. Oviedo.
- REDENTOR, Armando (2002); Epigrafia romana da região de Bragança (= *ERBB*). Instituto Português de Arqueologia. Lisboa.
- REDENTOR, Armando (2012-2013); Militares na Astúria meridional: os testemunhos epigráficos do Nordeste Transmontano. *Brigantia* 32, pp. 51-66.
- ROLDÁN HERVÁS, José M^a.; WULFF ALONSO, Fernando (2001); Citerior y Ulterior, Las provincias romanas de Hispania en la era republicana, (Historia de España III. Historia Antigua). Akal. Madrid.
- ROMERO PERONA, Damián (2015); Territorio y formaciones sociales en la zona astur-lusitana del Duero (Tesis doctoral). Universidad de Valencia. Valencia.
- ROMERO PERONA, Damián; BELTRÁN ORTEGA, Alejandro; SÁNCHEZ-PALENCIA RAMOS, F. Javier; LÓPEZ GONZÁLEZ, Luis F.; ÁLVAREZ GONZÁLEZ, Yolanda (2015); Estrategias de poblamiento entre la Edad del Hierro y el inicio del dominio romano a través de dos casos del occidente zamorano. En RODRÍGUEZ MONTERRUBIO, Óscar; PORTILLA CASADO, Raquel; SASTRE BLANCO, José C.; FUENTES MELGAR, Patricia (coord.), Fortificaciones en la Edad del Hierro: control de los recursos y el territorio, pp. 520-533. Glyphos. Valladolid.
- RUIVO, J. DA S. (1993-1997); Circulação monetária na Estremadura portuguesa até aos inícios do séc. III. *Nummus* 16-20, pp. 7-177.
- SALINAS DE FRÍAS, Manuel (1986); Conquista y romanización de Celtiberia. Ediciones Universidad de Salamanca. Salamanca.
- SÁNCHEZ DE ARZA, Vicente (1984); Las monedas del tesoro de Arrabalde. *La Asturias Cismontana*. *Numisma* 186-191, pp. 51-73.
- SÁNCHEZ-PALENCIA, F. Javier; ROMERO PERONA, Damián; BELTRÁN ORTEGA, Alejandro (2012); Paisajes mineros en el noroeste de Lusitania y Astúria meridional. En ZARZALEJOS PRIETO, María del M.; HEVIA GÓMEZ, Patricia; MANSILLA PLAZA, Luis (coord.), Paisajes mineros antiguos en la península Ibérica: investigaciones recientes y nuevas líneas de trabajo. Homenaje a Claude Dommérgue. Almadén, 21-23 de marzo de 2012. UNED. Madrid.
- SANTOS, Filipe; SASTRE, José; SOARES DE FIGUEIREDO, Sofia; ROCHA, Fábio; PINHEIRO, Eulália; DÍAS, Rodrigo (2012); El sitio fortificado del Castelinho (Felgar, Torre de Moncorvo, Portugal) estudio preliminar de su diacronía y las plaquetas de piedra con grabados de la Edad del Hierro. *Complutum* 23/1, pp. 165-179.
- SANTOS YANGUAS, Narciso (2004); Lancia de los astures, Ubicación y significado histórico. *Hispania Antiqua*, 28, pp. 71-86.
- SIMON, Helmut (1962); *Roms Kriege in Spanien, 154-133 v. Chr.*, Frankfurt.
- TERESO, João Pedro; VAZ, Filipe Costa; JESUS, Ana; PEREIRA, Sergio; ESPI, Israel; SASTRE, José (2018); Os horrea na Quinta de Crestelos (Mogadouro) na Idade do Ferro e Romanização: dados arqueobotânicos sobre armazenagem e construção. *Cadernos do GEEvH*, 7(2), pp. 95-137.
- TRANOY, Alain (1981); *La Galice romain*. Diffusion de Boccard. París.
- VIDAL ENCINAS, Julio (2015); Arrabalde y los 'castros arriscados' de la Sierra de la Culebra: analogías o diferencias con los de las Sierras del Teleno y la Cabrera. En RODRÍGUEZ MONTERRUBIO, Óscar;

PORTILLA CASADO, Raquel; SASTRE BLANCO, José C.; FUENTES MELGAR, Patricia (coord.), Fortificaciones en la Edad del Hierro: control de los recursos y el territorio, pp. 451-478. Glyphos. Valladolid.

VV.AA. Hispania Antiqua Epigraphica. Suplemento anual de Archivo Español de Arqueología. Instituto de Arqueología y Prehistoria «Rodrigo Caro». Consejo Superior de Investigaciones Científicas, Madrid (= *HAE*).

VV.AA. Hispania Epigraphica. Archivo Epigráfico de Hispania. Universidad Complutense. Madrid (= *HEp*).

7. LA CABAÑA (CANTABRIA): DE LAS LEGIONES DE AUGUSTO (25 A. C.) A LAS DE MUSSOLINI (1937)

La Cabaña (Cantabria): from the legions of Augustus (25 BC) to those of Mussolini (1937)

ENRIQUE GUTIÉRREZ CUENCA

Agger

egcuenca@gmail.com

JOSÉ ÁNGEL HIERRO GÁRATE

Agger

jahierrogarate@gmail.com

RAFAEL BOLADO DEL CASTILLO

Agger

rafael.bolado@outlook.es

RESUMEN

En este trabajo presentamos los resultados de la actuación arqueológica realizada en el alto de La Cabaña, consistentes en el descubrimiento de un *castellum* romano relacionado con la Guerra Cantábrica de Augusto y restos de la Batalla de Santander, durante la Guerra Civil Española. Esta conexión entre ambos conflictos se repite en más lugares y nos permite analizar la importancia de controlar las zonas elevadas y los pasos de montaña durante las diversas guerras ocurridas en Cantabria.

Palabras clave: *Legiones, Guerras Cántabras, Arqueología de la Guerra Civil Española, guerra de montaña.*

ABSTRACT

In this work, we present the results of the archaeological fieldwork done at La Cabaña hill, that consist in the discovery of a Roman *castellum* related to the Cantabrian War of Augustus and remains of the Battle of Santander, during the Spanish Civil War. This connection between both conflicts is repeated in more sites and allows us to analyze the importance of controlling the high ground and the mountain passes during the different wars occurred in Cantabria

Keywords: *Legions, Cantabrian Wars, Archaeology of Spanish Civil War, mountain war.*

I. INTRODUCCIÓN

El creciente volumen de documentación arqueológica disponible sobre las Guerras Cántabras (29-19 a. C.) en las últimas dos décadas está permitiendo que cada vez tengamos una

imagen más completa acerca de un conflicto sobre el que, hasta hace no mucho tiempo, apenas contábamos con unas pocas líneas resumidas en la pluma de un puñado de autores clásicos.

Las actuaciones arqueológicas realizadas en algunos de esos escenarios del conflicto de época augústea han puesto de manifiesto una curiosa coincidencia entre los puntos de control elegidos por las tropas romanas y algunos de los que, casi dos milenios después, sirvieron de teatro de operaciones en el sector central del Frente Norte durante la Guerra Civil Española.

El caso de La Cabaña constituye un excelente ejemplo de ese tipo de superposición de escenarios, con un ingrediente particular: las tropas que hollaron el mismo suelo que las legiones romanas dos milenios después de que acamparan en ese lugar también procedían de la península itálica y se daban a sí mismas el nombre de «legiones». Se trata de un establecimiento temporal de campaña levantado por las legiones de Augusto, presumiblemente en el año 25 a. C., y también de uno de los últimos escenarios de combate que jalonan el avance de las unidades del *Corpo Truppe Volontarie* italiano –las «legiones» enviadas por Mussolini para apoyar a los sublevados– hacia la capital montañesa en agosto de 1937, durante la Batalla de Santander.

Aunque, por esa curiosa circunstancia que acabamos de comentar, quizá se trate del ejemplo más representativo, no es ni mucho menos el único. La geografía del Frente Norte, al menos en su sector cántabro, está salpicada de ellos, en lo que parece una clara muestra de que las condiciones de la guerra en terrenos de montaña, pese a los avances tecnológicos, no habían cambiado tanto en esos casi dos milenios. El dominio de las alturas, manifestado en el avance por las crestas de los cordales y el control de puertos y collados, fue tan decisivo a finales del siglo I a. C. como en los años 30 del siglo XX, salvando las obvias distancias. Y otro tanto ocurrió en algunos de los conflictos del siglo XIX, como en la Guerra de la Independencia o en la Primera Guerra Carlista, algo que tendremos ocasión de ver, siquiera de forma breve.

II. LA CABAÑA: UN CAMPAMENTO DE CAMPAÑA DE LAS GUERRAS CÁNTABRAS (25 A. C.)

El yacimiento de La Cabaña, ubicado entre los términos municipales de Castañeda y Puente Viesgo (Cantabria), forma parte de una serie de hallazgos de estructuras relacionadas con las Guerras Cántabras efectuados, a partir del estudio de colecciones de ortofotografías e imágenes satelitales de libre acceso a través de internet, durante el año 2014. Esa estrategia de prospección nos permitió localizar varios posibles nuevos enclaves militares romanos en diferentes puntos de la comunidad autónoma de Cantabria y, en un caso, en zonas limítrofes de la de Castilla-León. Se trata de las estructuras de Los Castrucos (Luena-Molledo), Pando (Santiurde de Toranzo), El Cueto (Mazcuerras-Ruente), Cildad (Reocín-Alfoz de Lloredo-Santillana del Mar), Collado del Vistrió (Pesaguero-La Pernía, Palencia) y Castro Negro (Vega de Liébana), además del que protagoniza este trabajo. Sobre todos ellos hemos llevado a cabo una primera descripción (Hierro *et al.*, 2015) y una propuesta de interpretación histórica para los más significativos (Hierro *et al.*, 2014).

La Cabaña se localiza en una loma a 298 m. s. n. m. que marca el punto más elevado del collado –o paso en altura– que comunica los valles de Toranzo y Castañeda a través de las estribaciones más occidentales de la sierra de Caballar, en los límites meridionales del ámbito

geográfico de la Marina de Cantabria. El yacimiento ha estado ocupado por una plantación de eucaliptos al menos desde los años 50 del siglo pasado, tal y como puede comprobarse mediante la revisión de fotografías aéreas. Sin embargo, en las correspondientes a los periodos de replantación (PNOA, 2010) pudo observarse la existencia de estructuras, consistentes en tres líneas concéntricas de grandes terraplenes y fosos, de planta vagamente semicircular, situadas en el extremo norte del alto y orientadas hacia ese punto cardinal. La revisión de las series históricas de fotografías aéreas permitió observar en alguna de las más antiguas –concretamente en algunas correspondientes al Vuelo Americano 1945-1946 (H0058-160-042)– que esas defensas mencionadas tenían continuidad hacia el sur, con forma de sendos terraplenes que delimitaban un recinto alargado y perfectamente adaptado al terreno que ocupaba prácticamente toda la cima del collado. Gracias a los trabajos de campo a los que nos referiremos más adelante y al visionado de nuevas imágenes aéreas y satelitales (Vuelo Interministerial, Google Earth, 2016) se ha podido reconstruir con un alto grado de fiabilidad la planta del yacimiento. El recinto tiene cerca de 2 Ha., forma ovalada con un extremo más ancho que el otro, aunque ambos redondeados, y está delimitada por un terraplén (*agger*) de unos 5 m. de ancho y un foso (*fossa*) en todo su perímetro; defensa que es triple y va acompañada de fosos en el extremo norte, como ya se ha adelantado. En su lado occidental parece abrirse una puerta enmarcada por dos prolongaciones del *agger* hacia el interior (Fig. 1). Lamentablemente, los trabajos de reforestación que siguieron a un incendio que tuvo lugar en la zona en diciembre de 2015 trajeron consigo grandes remociones del terreno con maquinaria pesada y la casi completa destrucción de las estructuras. Hay que señalar que dichos movimientos de tierras se llevaron a cabo sin el pertinente control arqueológico, pese a que la existencia del yacimiento había sido comunicada al Servicio de Patrimonio Cultural del Gobierno de Cantabria en 2014, que no tomó ninguna medida para garantizar su conservación ni trasladó la información al Servicio de Montes. El grado de arrasamiento de la superficie del yacimiento en la actualidad puede comprobarse en las fotografías satelitales más recientes (Google Earth, 2016). Tras estos sucesos, en la segunda mitad del año 2016 tuvo lugar una actuación arqueológica de evaluación de daños y salvamento de posibles elementos de cultura material afectados por los movimientos de tierras incontrolados, dirigida por uno de los firmantes de este trabajo (EGC)¹. Dicha actuación consistió en una prospección visual intensiva y otra electromagnética, utilizando detectores de metales, con recogida de los mencionados elementos, resultando imposible realizar trabajos de topografía convencional debido al pésimo estado de conservación de las estructuras.

Aunque la mayor parte de los materiales recuperados están relacionados con la Guerra Civil Española hay una parte suficientemente significativa de los hallazgos que se pueden atribuir al episodio bélico con el que se corresponde la tipología de fortificación identificada, las Guerras Cántabras. Éstos se reparten por una superficie de 1,25 Ha., por toda la cumbre ocupada por el campamento (Fig. 2) y consisten, en su mayor parte, en objetos metálicos de base cobre y hierro. Entre ellos podemos señalar una fíbula de aro sin resorte, tipo «omega», de bronce, de sección poligonal, que ha perdido la aguja pero que conserva la base de la

¹ Actuación arqueológica denominada «Prospección electromagnética con recogida de materiales en el yacimiento destruido de La Cabaña» y autorizada por la Consejería de Educación, Cultura y Deporte del Gobierno de Cantabria el 27 de junio de 2016.

misma; un as acuñado en la colonia Lépida-Celsa (Velilla de Ebro, Zaragoza) entre 44 y 36 a. C. (Fig. 3); y una pieza de cobre, de forma triangular, decorada con motivos troquelados a base de eses formando sogueados y con remaches para fijar un correaje, que formaba parte del sistema de suspensión de una vaina de puñal. Entre los objetos de hierro, por su parte, destaca sobre todos los demás una *dolabra* o zapapico, con una de sus partes formada por una hoja de hacha de forma trapezoidal y la otra por un pico triangular alargado. A ella debemos unir una clavija de tienda de campaña con el arranque de su argolla, otra argolla completa del mismo tipo, un posible vástago de *pilum* y varios objetos apuntados de difícil interpretación. Finalmente, un fragmento de una piedra inferior (*meta*) de molino de mano circular portátil y un galbo de cerámica común romana bastante rodado completan el repertorio en lo que toca a este momento de ocupación del yacimiento.

Todos estos objetos recuperados confirman el carácter campamental romano sugerido por las estructuras identificadas en el yacimiento. Se trataría de un recinto militar de campaña de pequeñas dimensiones, de tipo *castellum*, con una superficie total ligeramente inferior a las 2 Ha., algo que permitiría la acampada en su interior de un contingente de unos 1400 soldados de infantería, el equivalente a tres cohortes de las legiones altoimperiales. Algunos objetos, como la *dolabra* o el molino de mano circular, podrían estar señalando que el contingente acantonado en La Cabaña pudo ser una *vexillatio* de una unidad legionaria, ya que se trata de un equipamiento propio de este tipo de tropas. Eso refuerza la relación propuesta para este yacimiento con el cercano campamento de Pando (Hierro *et al.*, 2014 y 2015), un recinto de unas 8 Ha. con planta en forma de naípe, situado a 1,3 km. hacia el sur en línea recta en lo alto de una loma aislada y con el que La Cabaña tiene una perfecta comunicación visual. Otros, como el enganche de vaina de puñal, nos hablarían o bien de la presencia de auxiliares o, más probablemente, de la adopción por parte de los soldados romanos de elementos de la panoplia de los pueblos indígenas. En cuanto a la cronología del recinto, la presencia de una moneda anterior a 36 a. C. es la referencia más fiable. Tanto este hallazgo numismático como el resto de objetos identificados permiten, en principio, relacionar la estructura campamental de La Cabaña –y el mencionado campamento de Pando– con la campaña romana del año 25 a. C. Según esta interpretación, ambos lugares estarían vinculados con el desembarco de tropas llegadas por mar desde el golfo de Aquitania que menciona Orosio (*Hist.* VI, 21, 4-5) y que el ejército romano realizó en la costa de Cantabria ese año, durante la campaña comandada por el legado de la Tarraconense, Cayo Antistio Veto, tras la retirada de Augusto a Tarraco, enfermo y agotado por la resistencia cántabra (Hierro *et al.*, 2014). La función del primer enclave fue controlar la vía de avance desde el litoral y defender la retaguardia del contingente principal, que habría acampado en el segundo. La presencia de fortificaciones múltiples en el extremo norte del recinto de La Cabaña podría estar en relación con la necesidad de reforzar las defensas ante una situación excepcional, en este caso el avance a través de territorio enemigo, donde puede haber ataques inesperados que partan de las zonas dejadas atrás sin someter completamente. Hay algunos ejemplos de fortificaciones múltiples en otros campamentos de campaña de las Guerras Cántabras y Astures, como el *vallum duplex* de Cildá, utilizado para reforzar el lado oeste del campamento, más expuesto al enemigo (Peralta, 1999), o los tres vallados concéntricos en el recinto superior del campamento del monte Curriechos o de La Carisa, donde se distinguen hasta seis fosos en lo que sería un refuerzo defensivo del primer *vallum* del año 25 a. C., quizá durante una nueva campaña militar en la misma zona (Camino, 2015). El paso entre los valles de Castañeda y Toranzo por el collado de La Cabaña

parece definir una ruta que conecta el cordal montañoso del interfluvio Pas-Besaya –en donde encontramos las huellas del avance romano marcadas por los campamentos de campaña de El Cincho, Cildá y Campo de las Cercas– con las zonas más interiores de la bahía de Santander. Según nuestra hipótesis de trabajo, los establecimientos de La Cabaña y Pando, del que el primero sería un «satélite» y el segundo el campamento principal de la unidad, serían un punto más en esa vía militar y corresponderían a la legión desembarcada. Dicho contingente avanzaría más tarde hacia el sur vadeando el río Pas, a la altura de Soto-Iruz, para unirse en el Campo de las Cercas a las tropas que habían progresado hacia el norte por la mencionada línea de cumbres situada entre los ríos Pas y Besaya (Hierro *et al.*, 2014). Los dos recintos unidos documentados en ese lugar, de 9 Ha. y con capacidad para una legión cada uno, lo señalarían como el punto exacto donde pudo tener lugar ese contacto entre las tropas llegadas por mar y las que lo hicieron desde el norte de la Meseta.

Todo lo expuesto hasta aquí señala a la bahía de Santander, concretamente a algún lugar de su costa más interior, como el sitio más probable para haber acogido el desembarco romano que cambió el curso de la guerra contra los cántabros (Bolado *et al.*, 2012: 144-148). Su importancia fue tal que, en opinión de diversos investigadores, quedó señalada por el nombre que se dio poco después a la zona en la que tuvo lugar: *Portus Victoriae* (Peralta, 2004). Hay que señalar que menos de 10 km. en línea recta –algo menos de 15 km. avanzando por las cumbres– separaban el campamento de La Cabaña del lugar donde se ubicó el puerto más interior del entorno de la bahía de Santander del que tenemos noticia, el de Mobardo, localizado en el término de la actual localidad de Parbayón (Piélagos) y en activo hasta durante buena parte de las edades Media y Moderna. Aunque todo el brazo de ría donde se ubicaba fue rellenado con sedimentos procedentes de las explotaciones mineras de Peña Cabarga a lo largo de los siglos XIX y XX, existen referencias de la llegada a sus riberos de pinazas de gran porte (González, 1931). Esa distancia a recorrer desde La Cabaña sería algo mayor hasta la zona en la que se situó en el siglo XVIII el Real Astillero de Guarnizo, quizá la más apropiada para un desembarco en la Antigüedad. Sus cerca de 15 km. en línea recta –menos de 20 km. progresando por las alturas– lo sitúan dentro de la distancia que una legión romana podía cubrir en una sola jornada de marcha, incluso por territorio enemigo (*vid.* Fernández Rodríguez, 2005: 50-52).

III. LA CABAÑA: ESCENARIO DE UNA BATALLA DE LA GUERRA CIVIL ESPAÑOLA (1937)

Aunque no se han identificado estructuras posteriores, ni mediante la revisión de fotografías aéreas y visualización de datos LiDAR ni sobre el propio terreno, sabemos que La Cabaña volvió a tener importancia como escenario bélico casi 2000 años después de la Guerra Cantábrica de Augusto, ya que, del más de un centenar de objetos recuperados durante la prospección electromagnética, en torno al 80% pueden atribuirse a un episodio de combate de la Guerra Civil Española (Fig. 2). Estos materiales de cronología contemporánea, aunque se concentran sobre todo en la parte alta del collado, se distribuyen por una superficie más amplia que la de los objetos de las Guerras Cántabras, desbordando ampliamente por un lado la planta del campamento romano y alcanzando cerca de 2 Ha.; aunque con toda probabilidad realmente se encuentren diseminados por un terreno mucho mayor y que no ha sido prospectado.

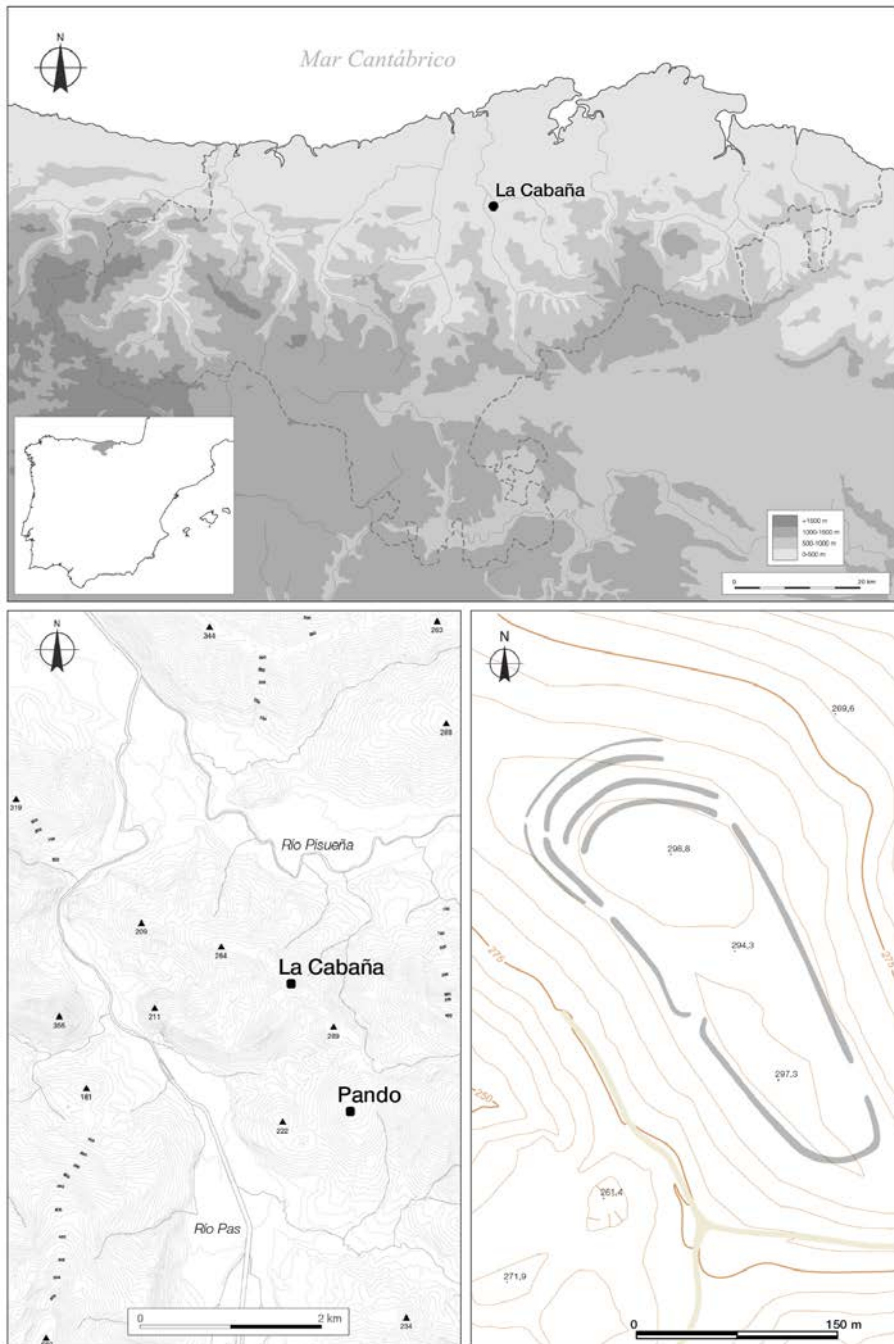


FIGURA 1. Localización del campamento romano de La Cabaña y croquis topográfico de las estructuras identificadas a partir de diferentes ortofotografías e imágenes satelitales sobre cartografía 1:5000 (IGN).

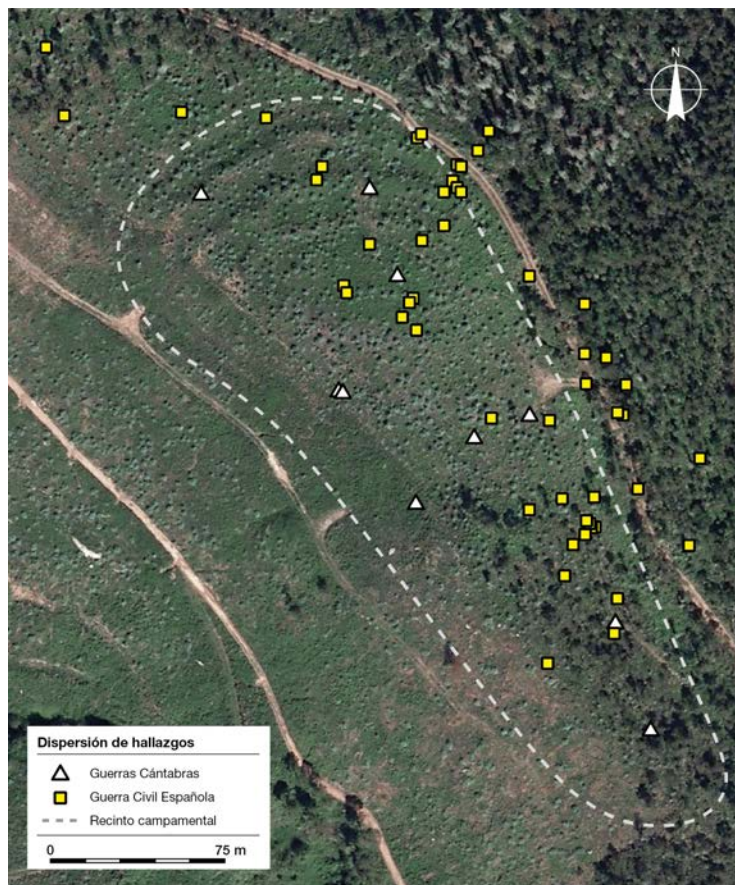


FIGURA 2. Dispersión de hallazgos efectuados durante la prospección electromagnética del campamento romano de La Cabaña. Ortophotografía: PNOA 2010.



FIGURA 3. As de bronce acuñado en la colonia Lépidia-Celsa entre 44 y 36 a. C. hallado en el campamento romano de La Cabaña.

Entre la importante cantidad de restos de armamento que se han recuperado (Fig. 4), abunda la cartuchería del calibre 6,5 x 52 mm. para fusil Carcano M91, reglamentario en el ejército italiano en aquellos momentos. Aunque también se conservan algunos cartuchos completos, en su mayor parte se trata de vainas percutidas, muchas de ellas con marcajes BDP 36 y BDP 35 (*Bombrini Parodi & Delfino S. p. a.*, de Roma) y SMI 936 (*Societa Metallurgica Italiana*, de Campo Tizzoro, en Toscana)². En algunos ejemplares bien conservados todavía se observa la presencia de pólvora «sin humo» tipo *solenite*, en forma de pequeños tubos huecos translúcidos de color anaranjado. Además, hay al menos una vaina de munición, del mismo calibre pero de un tipo especial para uso en ametralladoras, producido en exclusiva para el ejército italiano por la fábrica austriaca *Hirtenberg Patronen Zundhütchen und Metallwarenfabrik AG* y con marcaje * 1936. También hay numerosos restos de proyectiles de artillería, concretamente granadas rompedoras de 65 mm. para el cañón de montaña tipo *Cannone da 65/17 M13*. Esas evidencias consisten en numerosos fragmentos de metralla de distintos tamaños, en pequeños trozos de las bandas de forzamiento y en dos espoletas completas, junto a restos menores de otras.

Aunque en mucha menor cantidad, también se han recuperado elementos de munición para fusil del bando republicano, como balas disparadas, vainas y guías para peines. Las primeras son de calibre 8 mm para fusil Lebel 8 x 50 mm. R Mod. 1886/93 de fabricación francesa. Tanto las vainas como los peines, por su parte, son para fusiles Mauser ZB vz. 24 de 7,92 x 57 mm., de fabricación checoslovaca. Los marcajes de las primeras indican que los cartuchos a los que pertenecían fueron fabricados por *Zbrojovka Brno* (Eslovaquia) en febrero de 1937.

Al contrario de lo que sucede con el campamento romano, donde nos movemos en el terreno de las hipótesis, en el caso de la actividad militar de época contemporánea en el alto de La Cabaña podemos documentar ésta con total fiabilidad. Gracias a la bibliografía consultada e incluso a la revisión de artículos de prensa de la época es posible identificar la fecha del combate, los contendientes enfrentados y el resultado del mismo. Éste se enmarca en la ruptura, por parte de tropas italianas del CTV, de la última línea de resistencia republicana antes de Santander, establecida en las sierras prelitorales cántabras, durante la ofensiva nacionalista de agosto de 1937 para tomar la capital montañesa y su provincia (Hierro *et al.*, 2018). Durante esa batalla, una de las dos masas atacantes, la que partiendo de la zona más occidental de la comarca burgalesa de Las Merindades progresó hacia la costa por los valles del Pas y del Pisuéña y las sierras que los flanquean, estuvo compuesta, casi en exclusiva, por unidades italianas³. Concretamente, pertenecientes a las divisiones de infantería *Fiamme Nere*, *XXIII Marzo* y *Littorio*, los carros y vehículos blindados de la

² La identificación de los marcajes se ha llevado a cabo consultado la magnífica base de datos disponible en Internet de la web *municion.org*, de cuyo valor incalculable para este tipo de trabajos queremos dejar constancia aquí, así como manifestar nuestro agradecimiento a sus responsables.

³ La más occidental, la que lanzó su ataque desde el norte de la provincia de Palencia estaba formada por tropas españolas, concretamente las I, IV y V Brigadas de Navarra y la II Brigada de Castilla, apoyadas por numerosa artillería y carros alemanes e italianos. Entre ésta y la italiana intervino la mitad de los efectivos de la I Brigada de Castilla. Finalmente, en el frente más oriental actuaron las II, III y VI Brigadas de Navarra y el resto de la I Brigada de Castilla, así como la Brigada mixta hispano-italiana «Flechas Negras» o *Frecce Nere* (Román, 2017: 210-212).

columna motorizada *Celere* y diversas unidades de artillería e ingenieros. Tras el inicio de la ofensiva el día 14, las tropas italianas consiguieron romper la resistencia gubernamental en el puerto de montaña del Escudo dos días más tarde y avanzaron por el valle de Toranzo y por la zona pasiega y el valle de Carriedo, en medio de combates esporádicos con los restos de las unidades republicanas que trataban de impedirlo casi a la desesperada, hasta verse frenadas el día 23 frente a Puente Viesgo. Allí, apoyada en las ya mencionadas sierras prelitorales, que discurren en sentido oeste-este y sirven de separación entre la zona de los valles interiores y la de la Marina, se levantaba la última línea de defensa en la que se les opuso una resistencia digna de tal nombre. Formada por trincheras y parapetos de piedra en seco (Obregón, 2009) y sin concluir en el momento de los combates, estaba diseñada, sobre todo, para defender y controlar el paso de Puente Viesgo, un estrecho pasillo por el que discurre la carretera de Burgos. Las principales posiciones del dispositivo se localizaban, precisamente, a ambos lados del paso, frente a la localidad de Aes, y eran las de las Peñas de Penilla y las del pico del Castillo. Algo más a retaguardia se situaban las que dominaban la salida hacia Santander, en los picos Espúreo y Mesa a occidente y sobre el barrio de San Miguel de Puente Viesgo, al este. El periodista Fernando Ors, que estaba adscrito al CTV durante esta campaña, describe así la situación del día 23 en su crónica para *La Voz de España* (24-8-1937) fechada al día siguiente:



FIGURA 4. Restos de armamento de la Guerra Civil Española recuperados en el campamento romano de La Cabaña. A) Cartucho para fusil Carcano M91. B) Vaina de cartucho para fusil Carcano M91. C) Bala de cartucho para fusil Lebel Mod. 1886/93 D) Peine para fusil Mauser ZB vz. 24. E) Esfoleta de granada para pieza de artillería tipo Cannoncino da 65/17 M13.

«Al enemigo lo tuvimos esta tarde a unos doscientos metros. Fue en Corbera (...) la carretera de esta capital [Santander] se cierra frente a pico Pinilla, que es donde un número reducido de rebeldes se había hecho fuerte. Con la ametralladora desportillaron la carrocería del auto que preservaba al nuestro. En la cima vimos moverse a los milicianos, que escogían

las posiciones para hacer mejor blanco (...) varias veces nos dibujaron sus balazos, porque nos veían, lo mismo que nosotros a ellos. Estos gritaban desde la peña y nosotros los contestábamos. Más de media hora estuve observando el puesto avanzado rojo, del que con prismáticos seguían nuestras entradas y salidas del pueblo [Aes]. No era importante el núcleo que nos hostilizaba y además estaba aprisionado, porque mientras se distraía en ese fuego, nuestras fuerzas les iban envolviendo sin que remotamente se dieran cuenta o sospecharan los rojillos en su inconsciencia de la maniobra en que iban a caer, de la que muy difícilmente tendrían escape».

Los defensores de las posiciones eran los restos de algunos batallones republicanos de las Divisiones 53 y 55 del Cuerpo de Ejército de Santander, junto a los de unidades asturianas y vascas. La mayor parte venía combatiendo en retirada desde el frente inicial, en condiciones muy penosas y sin apenas descanso. Uno de aquellos soldados, el asturiano Felipe Matarranz, dejó constancia de su paso por este escenario en sus memorias (Román, 2017: 407):

«Llegamos aquel puñado de hombres a Puente Viesgo y al momento nos parapetamos en una montaña rocosa que había. Seguían acosándonos por todas partes. Allí sufrimos el mayor bombardeo aéreo de todos los que habíamos sufrido. Aquello fue horrible. Al estallar las bombas en las rocas se multiplicaba la metralla, muertos y muertos destrozados por la metralla».

La Cabaña se sitúa inmediatamente al noreste de la Peñas de Penilla –la «montaña rocosa» del testimonio anterior– y constituye el paso en altura obligado hacia el norte si resulta imposible avanzar por la carretera, como les ocurrió a los italianos en aquellos momentos, por lo que jugaría un importante papel en el desarrollo de los acontecimientos, como veremos a continuación.

La acción que nos ocupa tuvo lugar el día 24, cuando una maniobra envolvente por parte de unidades de la División *Littorio* (Rovighi y Stefani, 1992: 458-459) consiguió quebrar esa resistencia en los altos del pico Castillo y de las Peñas de Penilla de la que venimos hablando. Uno de los dos brazos de la pinza atacante, el occidental, consistió en un avance por las estribaciones orientales del macizo del Dobra y hasta el pico Espúreo, al otro lado del paso de Puente Viesgo. Así lo narraba, con su peculiar estilo, la crónica del periodista italiano Ricardo Forte para el periódico *Il Regime Fascista* (25-8-1937)⁴:

«Los voluntarios se han enfrentado al sur de Santander a una resistencia tenacísima del enemigo y la han superado después de combates que han confirmado una vez más el coraje, la decisión admirable y el espíritu heroico que anima a estas magníficas tropas. Durante quince horas se combate en el pueblo de Aes, entre Puente Viesgo y El Soto, a veinte km. en línea recta de Santander. Las fortificaciones construidas por los rojos en los picos Mesa y Espúreo son batidas desde el alba de hoy por un cañoneo incesante. Los legionarios asaltan las pendientes del macizo y las trincheras frente al pueblo de Aes una tras otra, ganando cada centenar de metros y asaltando las trincheras medio destruidas con bombas de mano y bayonetas, sorprendiendo con su audacia a los defensores, que se encuentran entre las mejores tropas del ejército asturiano. Así han sido expugnadas, una tras

⁴ La traducción del original en italiano es nuestra.

otra, varias líneas de trincheras rojas en este sistema montañoso que constituían, salvando las proporciones, el equivalente al Cinturón de Hierro de Bilbao. Por la derecha y por la izquierda de la carretera Burgos-Santander, en la que se encuentran Aes y Puente Viesgo, los legionarios avanzan decididamente a través de las montañas».

El otro brazo de la tenaza, el oriental, lo marcó el avance hacia el noroeste por los altos de La Cabaña y La Cantera, este último situado inmediatamente al norte del primero, y es el que hemos documentado arqueológicamente, si bien de manera parcial. Aunque, lamentablemente, no contamos para él con un testimonio como el que acabamos de ver, nada impide pensar que los acontecimientos sucedieran de la misma forma que en el lado occidental. De hecho, el análisis de los restos de munición recogidos parece confirmarlo en buena medida, como detallaremos más adelante. De la importancia de esta maniobra da fe el parte del Cuartel General del Ejército Nacional correspondiente al día 24 de agosto (García, 2015: 202):

«Las fuerzas legionarias, continuando su brillantísimo avance por la provincia de Santander, han ocupado las importantes posiciones de La Cantera y Piedra Llana, dominando con ello el desfiladero de Puente Viesgo, donde el enemigo ha hecho tenaz resistencia».

Tras la toma de estas posiciones, el avance de las unidades del CTV hacia la capital de la entonces provincia de Santander, donde entrarían el día 26 de agosto junto a las unidades de las I, IV y V Divisiones de Navarra y de la II de Castilla, que habían marchado en paralelo por los valles del Saja y del Besaya, no encontró más oposición relevante⁵.

La localización y el análisis de los restos de armamento de La Cabaña permiten completar la información de la que disponíamos hasta ahora sobre este episodio de la Batalla de Santander y reconstruir de forma mucho más fiel el combate que tuvo lugar allí el 24 de agosto de 1937 (Fig. 5). Hemos visto que la acción principal consistió en la toma de las posiciones republicanas por parte de la infantería italiana y su posterior avance por el collado hacia La Cantera. Un fuerte cañoneo con piezas de 65/17 mm., la artillería de acompañamiento reglamentaria de las unidades de infantería del CTV (Molina y Manrique, 2006), del que dan testimonio los abundantes fragmentos de granadas rompedoras documentados, precedió al asalto de las posiciones. A éste correspondería la munición de fusil disparada de 6,5 mm. que se ha recuperado en lugar, mientras que las vainas de munición de 7,92 mm. y los dos peines evidenciarían la defensa republicana de La Cabaña. La escasez de restos atribuibles a los defensores puede deberse a que el principal esfuerzo de contención se hizo algo más al sur, en la ladera que mira al valle de Toranzo y que los enfrentamientos directos en La Cabaña fuesen residuales. Una vez dueños de la posición, los soldados del CTV realizaron un nutrido fuego de flanco desde ella, presumiblemente contra los soldados gubernamentales que defendían las Peñas de Penilla, que quedan al suroeste, como evidencian los numerosos restos de vainas percutidas. La presencia entre ellas de una perteneciente a un cartucho de munición para ametralladora, también percutida,

⁵ La postrera línea defensiva republicana, ya a las afueras de la ciudad, estaba formada por las últimas fortificaciones del Cinturón de Santander y frente a ella se detuvo el avance italiano el 25 de agosto, un día antes de que la ciudad capitulara (Hierro *et al.*, 2018).

así como la ausencia de peines para fusil Carcano M91 parecen indicar que en ese fuego participó al menos una ametralladora, probablemente una Fiat-Revelli M1914, que usaba cargadores para 50 balas de 6,5 mm. Las dos balas disparadas de 8 mm. Lebel serían, por su parte, la prueba de que desde las posiciones republicanas tiroteadas se hizo fuego de respuesta contra los italianos, en un vano intento por impedir su movimiento envolvente. El testimonio de Feliciano López (2008: 98-99), un soldado del batallón 109 del Cuerpo de Ejército de Santander acerca de sus últimos combates en algún lugar indeterminado de esa misma zona y por esas mismas fechas coincide con lo observado en La Cabaña y nos permite ilustrarlo perfectamente:

«Hemos hecho de noche largas marchas y próximo a amanecer nos han situado en la cumbre de una alta montaña donde hemos quedado distribuidos improvisando cada cual algo de defensa, tipo parapeto, aprovechado agujeros, piedras, etc. (...) al fin se hizo de día y todo era silencio, igual que por la noche, pero duró poco. Lo primero que rompió el silencio fue la aviación. La de los nacionales, porque la nuestra yo no la vi ningún día en esta ofensiva (...) Enseguida empezaban a tirarnos con la artillería tan pronto como los aviones «chivatos» pasaban la información y fijaban el tiro. A partir de ese momento, empezaba a caer metralla sobre las posiciones que ocupábamos y cada vez más intenso, cada vez más cañonazos, hasta que aquello se convertía en un infierno (...) Después se sumaban los aviones de bombardeo, «las pavas», para acabar de machacarnos y atemorizarnos y se aproximaba la hora de empezar el avance de tanques y tropas nacionales para tomar la posición y al fin, a lo largo, ya se veían las fuerzas en movimiento y empezábamos a disparar, por lo que a mí respecta con el fusil, de forma continua, hasta el punto de ver medio rojo el cañón del fusil y una pila de cápsulas a mi lado (...) Se aproximaba el desastre, se habían colado por un extremo y empezaban a batirnos, en ese momento dieron la orden de retirada sin ninguna estrategia, a toda carrera, por una gran ladera en que al final nos alcanzó el fuego cruzado, de los que se colaron por el extremo y de los que tomaron la posición».

Finalmente, la disparidad de modelos y calibres utilizados, Mauser de 7,92 mm. y Lebel de 8 mm., también nos confirma que La Cabaña y las Peñas de Penilla estuvieron defendidas por restos de distintas unidades republicanas equipadas con fusiles diferentes e incompatibles, con todos los problemas logísticos que eso conllevaba. Esta última imagen es una muestra patente del caos y la desesperación que caracterizaron los intentos republicanos por detener el avance nacionalista hacia Santander una vez roto el frente inicial, con continuos esfuerzos, rápidamente frustrados por el vertiginoso avance enemigo y la actuación de su aviación, de estabilizar una línea defensiva con tropas en retirada y diezmadas por los combates anteriores. El realizado en el entorno de Puente Viesgo, como ya se ha comentado, fue el postrero, convirtiéndose en el escenario del último combate de cierta entidad en la zona de avance italiana antes de llegar a Santander; de ahí la importancia de lo documentado en La Cabaña.

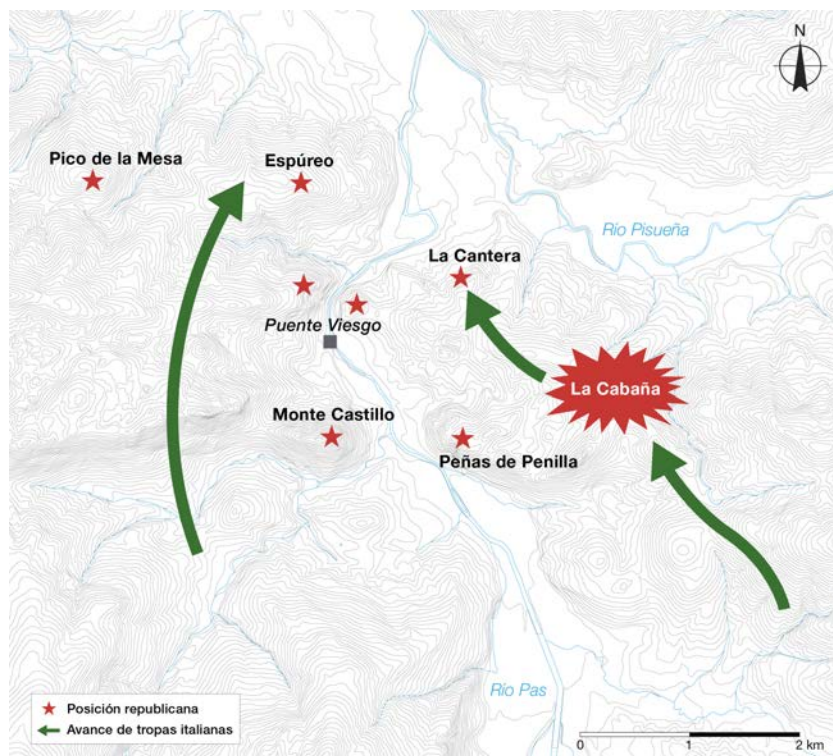


FIGURA 5. Localización de los escenarios y operaciones de la acción militar del 24 de agosto de 1937.

IV. CONFLICTOS SUPERPUESTOS: OTROS ESCENARIOS COINCIDENTES

El de La Cabaña no es el único caso conocido en el teatro de operaciones de las Guerras Cántabras en el que se superponen restos materiales relacionados con ese episodio histórico y con la Guerra Civil Española. Contamos con varios buenos ejemplos de esa coincidencia (Fig. 6) que muestran cómo, pese a los siglos transcurridos, el control de las alturas –sean éstas puntos dominantes y estratégicos, pasos y collados, o las cumbres de los cordales– ha sido siempre el factor clave en la guerra de montaña⁶. Algo fundamental en todas las operaciones militares desarrolladas a lo largo de la historia en un territorio como el del sector central de la cordillera Cantábrica y sus estribaciones meridionales.

⁶ Ya Vegetio (*Mil. III, VI: 27*), en el siglo V d. C., se expresaba en estos términos: «Así, cuando se prepara un choque abierto en las montañas, se envían por delante guarniciones para ocupar los lugares más elevados, para que, cuando se acerque el enemigo, éste se encuentre por debajo y, viendo soldados tanto frente a él como por encima de su cabeza, no se atreva a enfrentarse».

En el territorio de la Cantabria histórica se ubica Monte Bernorio (Pomar de Valdivia, Palencia) un gran *oppidum* de la Edad del Hierro –quizá la *Bergida* de las fuentes latinas– tomado al asalto durante las Guerras Cántabras (Torres *et al.*, 2016) desde el vecino campamento romano de Castillejo (Peralta, 2006). Durante la Guerra Civil, este estratégico emplazamiento fue de nuevo ocupado y fortificado, como atestiguan los restos constructivos y de armamento que se han documentado (Torres y Domínguez, 2008). Entre los primeros se encuentran trincheras en zigzag, de servicio, pozos de tirador, resguardos antiaéreos, nidos y blocaos. Los segundos, por su parte, están representados por vainas percutidas de munición para fusil Mauser y ametralladora de fabricación nacional, posiblemente suministradas desde Alemania, así como peines y otros restos de cartuchería. También hay proyectiles disparados desde las cercanas líneas republicanas. Su importancia estratégica para controlar el paso a la Meseta era tan grande que, ocupado en primer lugar por los nacionalistas, fue tomado al asalto por fuerzas republicanas más tarde, para volver a ser conquistado poco tiempo después por los primeros, quienes lo fortificaron y guarnecieron, convirtiéndolo en uno de los puntos más importantes de su línea de frente en ese sector y en un quebradero de cabeza permanente para los republicanos hasta la Batalla de Santander (Román, 2015: 292-317)

Durante las intervenciones arqueológicas realizadas en diferentes puntos del ya mencionado campamento de El Cincho⁷ (Campo de Yuso, Cantabria) (García Alonso, 2003), aparte de los materiales de cronología romana recuperados, se hallaron otros relacionados con la Guerra Civil Española, como numerosos restos de munición para fusil y ametralladora y abundante metralla. Además, en la zona este del recinto campamental romano se han identificado tres líneas de trinchera en zigzag con disposición norte-sur, posiblemente dotadas con emplazamientos para ametralladoras. Estas estructuras defensivas se corresponden con un puesto atrincherado republicano destinado a controlar la carretera que conecta Cabañas de Virtus (Burgos) con Reinosa (Cantabria) –la actual CA-171– y que fue escenario de duros combates durante los primeros días de la ofensiva nacionalista sobre Santander, en agosto de 1937.

El de El Cincho es el mejor ejemplo de este tipo de los conocidos en Cantabria, gracias a las actuaciones arqueológicas allí realizadas, aunque no el único. Durante las excavaciones en el interior del campamento romano de Cildá (Corvera de Toranzo-Arenas e Iguña, Cantabria) (Peralta, 2015: 134-140) se recuperaron numerosas vainas percutidas de munición italiana de 6,5x52 mm. para fusil Carcano M91⁸. Varias de ellas aparecieron asociadas a la estructura defensiva del pequeño fortín romano de la zona superior que habría sido reutilizado como parapeto (Poo *et al.*, 2010: 322) por soldados del CTV en su avance por el cordal, durante los combates que tuvieron lugar allí el día 20 de agosto de 1937 (García, 2015: 181-183).

Otro tanto sucede en el yacimiento de Monte Ornedo (Valdeolea, Cantabria), donde a los restos del *oppidum* cántabro y del *castellum* romano que se le superpuso tras su toma

⁷ Además de las campañas de investigación dirigidas por M. García Alonso en el lugar, en 2010 tuvo lugar el seguimiento arqueológico, dirigido por uno de nosotros (JAHG) de la construcción de una canalización dentro del recinto campamental. Durante esos trabajos se recuperaron fragmentos de metralla y elementos de munición de la Guerra Civil (Hierro, 2010).

⁸ Comunicación personal de E. Peralta. La identificación de alguna de las vainas ha sido realizada por Martínez Velasco (2008: 391, fig. 7).

y destrucción, se les solapan trincheras y refugios excavados, con forma de galería de mina, por las tropas republicanas en 1937. Durante las intervenciones arqueológicas en el conjunto (Fernández y Bolado, 2011) se han documentado abundantes elementos de munición relacionados con los combates del día 14 de agosto de ese año, cuando la posición fue tomada por tropas de la IV Brigada de Navarra (Román, 2017: 275-276).

En el campamento de Vistrió (Pesaguero, Cantabria-La Pernía, Palencia) por su parte, aún se aprecia perfectamente una posición atrincherada republicana en su zona más elevada, perceptible también en las series de fotografía aérea (Fig. 6).

La lista de yacimientos es más larga, aunque creemos que estos ejemplos son suficientemente significativos para ilustrar este apartado. Cabría señalar, por ejemplo, el caso aún en estudio de El Cueto (Mazcuerras, Cantabria), con numerosas evidencias de actividad bélica atribuibles a la Guerra Civil.

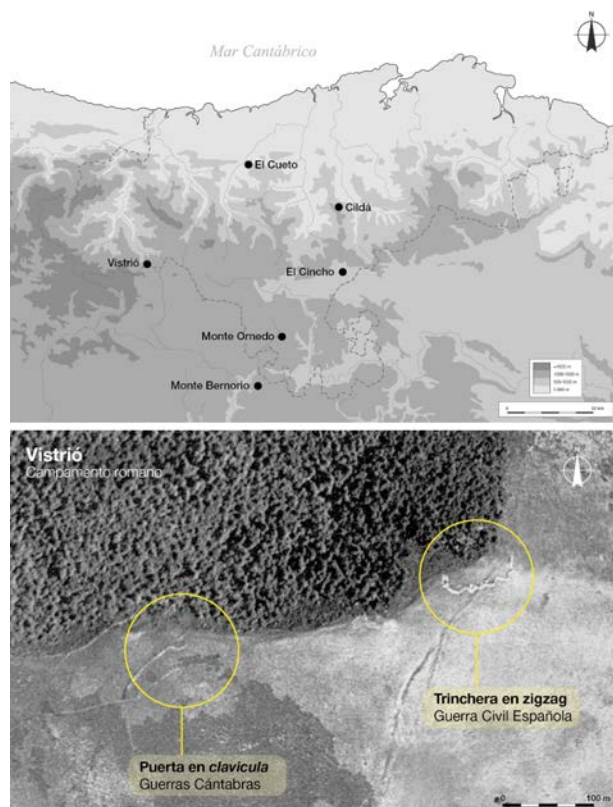


FIGURA 6. Localización de otros lugares con superposición de escenarios bélicos de las Guerras Cántabras y de la Guerra Civil Española. En detalle, estructuras del campamento romano de Vistrió. Ortofotografía: Vuelo Americano 1956-1957 AMS Serie B.

Aunque es obvio que, durante la Guerra Civil Española, muchas de las zonas altas del territorio cántabro y los aldeaños de Burgos, Palencia y León, por donde discurría el frente, se fortificaron intensamente y eso podría explicar, por una mera cuestión de probabilidad, una parte de estos solapamientos con restos de la conquista romana, otro conjunto de estos responde, sin duda, a la importancia militar de los emplazamientos. Al igual que ocurre, como en el caso que nos ocupa en este trabajo, con los escenarios de combates, no necesariamente ligados directamente a la presencia de fortificaciones. Como ya propuso E. Peralta (2003: 273-280 y 307-314) hace años y las investigaciones más recientes han confirmado (Peralta *et al.*, 2019), la conquista romana del territorio de los cántabros y astures fue, en gran medida, una guerra de montaña en la que el control de los pasos y puertos y el avance de las legiones por las cumbres de los cordales, a modo de «vías militares de altura» fue fundamental y una de sus principales características desde el punto de vista táctico (Bolado *et al.*, 2012: 176-177 y 183-185). En ese contexto, la ocupación y utilización por parte de las tropas romanas de esos espacios y de los puntos más dominantes del terreno –que en muchos casos coincidían, por su propia naturaleza estratégica, con los emplazamientos de los *oppida* indígenas– fue una constante. Y ese proceder, que ha podido ser documentado arqueológicamente en las últimas décadas, se repitió, salvando las distancias y con las lógicas diferencias marcadas por el paso de casi dos milenios y los consiguientes cambios en la forma de hacer la guerra, en el último gran conflicto bélico que tuvo lugar en el mismo territorio: la Guerra Civil Española. Entre el verano de 1936 y el de 1937, esos puntos estratégicos que fueron fortificados por los romanos volvieron a serlo por republicanos y nacionalistas, dentro de sus respectivos dispositivos más amplios de establecimiento de líneas de frente. Los collados y pasos de montaña fueron objeto de una especial atención, reforzando las defensas en sus entornos inmediatos para garantizar su control e impedir el paso del enemigo a través de ellos. Y, una vez iniciada la ofensiva de agosto de 1937 que pondría fin a la Cantabria republicana, el avance de las tropas rebeldes también por las alturas, en dirección a Santander, resultó decisivo para destrozarse las defensas gubernamentales, enfocadas al control de las carreteras y vías férreas por el fondo de los valles, que fueron flanqueadas y sobrepasadas una tras otra en una arrolladora marcha hacia la costa (Solla, 2008: 19-22; Ruiz, 2015: 309).

Esa importancia militar de los cordales y los pasos en altura puede rastrearse igualmente en otros conflictos menos conocidos –y, hasta la fecha, apenas documentados arqueológicamente– que tuvieron lugar en tierras cántabras. Así, durante la Guerra de la Independencia, en junio de 1808, las tropas francesas al mando del general Merlé, avanzaron desde el sur en tres columnas, una por el camino real de Reinosa y las otras dos por las crestas a ambos lados de éste, y desbarataron en Lantueno (Santiurde de Reinosa) y el desfiladero de Las Hoces del Besaya (Príncipe, 1846: 162-163) las defensas del primer Ejército Cántabro, al que flanquearon por los altos en ambos casos y ocasionaron dos tremendos descalabros consecutivos que abrieron a los imperiales el camino a Santander (Palacio, 2018: 21-22). En esa misma ofensiva, otro ejército francés fue rechazado inicialmente en el importante paso de montaña del puerto del Escudo, aunque la retirada de las tropas montañosas que lo defendían, al saber del desastre en Lantueno, permitió que finalmente lo ocupara y pudiera marchar en paralelo hacia la ciudad.

Unos años más tarde, durante la Batalla de Ramales (1839), en el curso de la primera Guerra Carlista (1833-1840), el ejército cristino que avanzaba, al mando del general Espartero, desde el puerto de Los Tornos hacia la villa que dio nombre al hecho de armas, repitió el mismo esquema que hemos visto en los inicios de la Francesada: una columna marchando por el camino real y otras dos por los altos que lo flanquean (Pirala, 1854: 213-214), levantando reductos en las zonas más expuestas o con mayor importancia táctica, como el de Los Tornos, para controlar el paso por el puerto; o los de los altos de Ubal y Peña Calera, de cara a las posiciones carlistas en el valle de Carranza (García, 2011).

Aunque en estos lugares, por el momento, no hay evidencias de coincidencia espacial con estructuras de las Guerras Cántabras, la superposición de episodios relacionados con las Guerras Carlistas sí se ha comprobado en el ya mencionado campamento de campaña del collado del Vistrió. Este enclave controla el puerto de Sierras Albas, uno de los mejores accesos naturales a Liébana desde el sur y por el que cruzaba el único camino existente durante siglos. Allí, durante recientes trabajos de prospección⁹, se han documentado evidencias materiales del combate de Vendejo, que tuvo lugar en 1838, concretamente balas de fusil de avancarga. El mencionado collado constituyó un escenario secundario de la batalla después de que las tropas carlistas del conde de Negrí cruzaran el puerto en dirección a Liébana y emboscaran en su parte baja a la columna liberal que los perseguía, parte de la cual debió quedar en retaguardia asegurando el paso de montaña (VV. AA., 1845: 57).

V. CONCLUSIONES

La repetida ocupación de La Cabaña como escenario de operaciones militares separadas en el tiempo cerca de dos milenios pone de manifiesto la importancia estratégica de esta zona en el control de los accesos entre el interior de Cantabria y la bahía de Santander. El lugar tiene una gran relevancia tanto en las campañas de conquista romana de Cantabria, pudiendo relacionarse con los episodios acaecidos en el año 25 a. C., como en la Guerra Civil Española, durante la que será escenario de combates en el marco de la Batalla de Santander, en agosto de 1937. La actuación arqueológica realizada ha documentado evidencias materiales que ilustran ambos momentos y contribuyen a completar el relato ofrecido por otras fuentes documentales. Conviene señalar el interés en ambos episodios por aprovechar un paso elevado, aunque de escasa cota, que favorece las operaciones desde la costa hacia el interior durante las Guerras Cántabras, si nuestra hipótesis es correcta, y desde el interior hacia la costa en la Guerra Civil. En ambos casos se trata de momentos decisivos en el desarrollo de los conflictos, verdaderos puntos de inflexión en los combates, que decantaron la victoria del lado atacante en las dos ocasiones. Y, aunque sea anecdótico, dos mil años después vuelven a ser cuerpos de procedencia itálica y que se hacen llamar «legiones» los que siguen los pasos de sus antepasados, algo señalado, con carácter general para la campaña del

⁹ Trabajos dirigidos por E. Peralta dentro del «Proyecto Guerras Cántabras» y en los que colaboramos los tres firmantes de este trabajo.

Norte, por el intelectual fascista Goffredo Coppola en un artículo publicado en *Il Popolo d'Italia* (07-09-1937)¹⁰:

«En la cordillera cantábrica, en esas mismas montañas donde españoles y legionarios luchan hoy juntos contra la furia bolchevique, también luchó Augusto y venció en cuatro batallas; y más tarde su colaborador Marco Vipsanio Agripa dominó y destruyó cualquier resistencia enemiga. Las memorias del pasado vuelven a la vida: ésta por ejemplo, que también entonces fueron a excitar y auxiliar a los Astures y a los Cántabros las vecinas gentes de la Galia, los Aquitanos que residían entre los Pirineos y el Garona; y esta otra, que una de las legiones romanas, la Legión IV Macedónica, acampó en la colina de Castrillo del Haya, cerca de Reinoso».

La Cabaña, no obstante, no es un caso único. La superposición de escenarios de ambos conflictos es una pauta que se repite a lo largo y ancho de los teatros de operaciones del *Bellum Cantabricum* y del Frente Norte. En otros lugares como Monte Bernorio, El Cincho, Cildá, Monte Ornedo, Vistrió o El Cueto hay testimonios materiales de los dos momentos, tanto estructuras como restos de munición y otras evidencias del paso de tropas. Esta coincidencia ratifica la similitud de las estrategias a pesar del paso del tiempo y confirma que el éxito en cualquier campaña de conquista del territorio de Cantabria pasa por enfocarla como una «guerra de montaña» en la que el control de los pasos en altura es clave.

V. BIBLIOGRAFÍA

- BOLADO DEL CASTILLO, Rafael; GUTIÉRREZ CUENCA, Enrique; HIERRO GÁRATE, José A. (2012); Las Guerras Cántabras. En Cántabros. Origen de un pueblo, pp. 95-201. ADIC. Santander.
- CAMINO MAYOR, Jorge (2015); La línea de operaciones de la vía Carisa (Asturias y norte de León). En CAMINO MAYOR, Jorge, PERALTA LABRADOR, Eduardo; TORRES MARTÍNEZ, Jesús F. (eds.), Las Guerras Astur-Cántabras, pp. 217-237. KRK. Gijón.
- FERNÁNDEZ RODRÍGUEZ, David (2005); La toma de Carthago nova por Publio Cornelio Escipión: ¿leyenda o realidad? Polis. Revista de ideas y formas políticas de la Antigüedad Clásica 17, pp. 31-72.
- FERNÁNDEZ VEGA, Pedro A. y BOLADO DEL CASTILLO, Rafael (2011); El recinto campamental romano de Santa Marina (Valdeolea, Cantabria): un posible escenario de las Guerras Cántabras. Resultados preliminares de la campaña de 2009. Munibe (Antropología-Arkeología) 62, pp. 303-339.
- GARCÍA ALONSO, Manuel (2003); El campamento romano de «El Cincho» (La Población de Yuso). Resultados arqueológicos de la campaña del año 2002. Sautuola IX, pp. 109-140.
- GARCÍA ALONSO, Manuel (2011); Las evidencias arqueológicas de la Batalla de Ramales (Primera Guerra Carlista). Castillos de España 161-163, pp. 107-116.
- GARCÍA RUIZ, José L. (2015); La participación italiana en el Frente Norte. La batalla de Santander (abril-agosto 1937). Librucos. Santander.
- GONZÁLEZ CAMINO, Fernando (1931); Relaciones entre el Ayuntamiento de Santander y la Cofradía de Mareantes de San Martín de la Mar durante los siglos XV y XVI (continuación). Revista de Santander 3/6, pp. 259-268.

¹⁰ La traducción del original italiano es nuestra.

- HIERRO GÁRATE, José A. (2010); Informe del seguimiento arqueológico de la obra «Mejora de la red de abastecimiento a diversos núcleos en Campoo de Yuso». Informe técnico inédito. Servicio de Patrimonio del Gobierno de Cantabria. Santander.
- HIERRO GÁRATE, José A.; GUTIÉRREZ CUENCA, Enrique; BOLADO DEL CASTILLO, Rafael. (2014); Nuevos escenarios del Bellum Cantabricum: aportaciones a la geografía de la conquista romana de Cantabria. *Sautuola XIX*, pp. 249-260.
- HIERRO GÁRATE, José A.; GUTIÉRREZ CUENCA, Enrique; BOLADO DEL CASTILLO, Rafael. (2015); Avance en la identificación de nuevos escenarios del Bellum Cantabricum. En CAMINO MAYOR, Jorge; PERALTA LABRADOR, Eduardo; TORRES MARTÍNEZ, Jesús Francisco (eds.), *Las Guerras Astur-Cántabras*, pp. 197-205. KRK. Gijón.
- HIERRO GÁRATE, José A.; GUTIÉRREZ CUENCA, Enrique; BOLADO DEL CASTILLO, Rafael (2018); 80 años después de la Batalla de Santander. Huellas del avance italiano y de la resistencia republicana. *Sabigain 4*, pp. 54-110.
- LÓPEZ GUTIÉRREZ, Feliciano (2008); *El Frente del Norte. Memoria de un combatiente en la Guerra Civil*. IES Valle del Saja. Cabezón de la Sal.
- MARTÍNEZ VELASCO, Antxoka (2008); Breve introducción a la cartuchería para arqueólogos. *Sautuola XIV*, pp. 383-398.
- MOLINA FRANCO, Lucas; MANRIQUE GARCÍA, José M. (2006); *Las armas de la Guerra Civil Española. La Esfera de los Libros*. Madrid.
- OBREGÓN GOYARROLA, Fernando. (2009); *República, Guerra Civil y Posguerra en los Valles del Pas (1931-1950)*. Santander.
- PALACIO RAMOS, Rafael (2018); *La División Cántabra en la Guerra de la Independencia Española*. Librucos. Santander.
- PERALTA LABRADOR, Eduardo (1999); El asedio romano del Castro de la Espina del Gallego (Cantabria) y el problema de Aracelium. *Complutum 10*, pp. 195-212.
- PERALTA LABRADOR, Eduardo (2003); *Los cántabros antes de Roma*, RAH. Madrid.
- PERALTA LABRADOR, Eduardo (2004); Cuestiones histórico-arqueológicas sobre el «Bellum Cantabricum» y el desembarco romano en la costa cántabra. *Sautuola X*, pp. 85-130.
- PERALTA LABRADOR, Eduardo (2006); La revisión de las guerras cántabras: novedades arqueológicas en el norte de Castilla. En MORILLO CERDÁN, Ángel (ed.), *Arqueología militar romana en Hispania. Producción y abastecimiento en el ámbito militar*, pp. 523-547. Universidad de León. León.
- PERALTA LABRADOR, Eduardo (2015); La penetración del ejército romano por el interfluvio Pas-Besaya (Cantabria). En CAMINO, Jorge, PERALTA Eduardo; TORRES, Jesús F. (coord.), *Las Guerras Astur-Cántabras*, pp. 131-147. KRK. Gijón.
- PERALTA LABRADOR, Eduardo; CAMINO MAYOR, Jorge; TORRES MARTÍNEZ, Jesús F. (2019); Recent research on the Cantabrian Wars: the archaeological reconstruction of a mountain war. *Journal of Roman Archaeology 32*, pp. 421-438.
- PIRALA, Antonio (1854); *Historia de la guerra civil y de los partidos liberal y carlista*. Tomo V. Felipe González Rojas, ed. Madrid.
- POO GUTIÉRREZ, Mario; SERNA GANZEDO, Mariano L.; MARTÍNEZ VELASCO, Antxoka (2010); Campamento (castra aestiva) de Cildá. En SERNA, Mariano L.; MARTÍNEZ, Antxoka; FERNÁNDEZ, Virgilio (coord.), *Castros y castra en Cantabria*, pp. 311-322. Acanto. Santander.
- PRÍNCIPE, Miguel A. (1846); *Guerra de la Independencia. Narración histórica de los acontecimientos de aquella época*. Tomo II. Imprenta del Siglo. Madrid.

- ROMÁN IBÁÑEZ, Wifredo (2015); *Combate en la montaña. El frente de Palencia y Cantabria en la Guerra Civil (julio de 1936-febrero de 1937)*. Aruz. Palencia.
- ROMÁN IBÁÑEZ, Wifredo (2017); *Combate en la montaña. El frente de Palencia y Cantabria en la Guerra Civil (marzo-septiembre de 1937)*. Aruz. Palencia.
- ROVIGHI, Alberto; STEFANI, Filippo (1992); *La partecipazione italiana alla Guerra Civile Spagnola, Volume I*. Roma: Stato Maggiore dell'Esercito. Ufficio Storico. Roma.
- RUIZ OLAZARÁN, Juan (2015); *Testimonios de la Guerra Civil en Cantabria*. Universidad de Cantabria. Santander
- SOLLA GUTIÉRREZ, Miguel Ángel (2008); *Tres testimonios de la Guerra Civil en Santander*. Altamira 76, pp. 7-32.
- TORRES MARTÍNEZ, Jesús F.; DOMÍNGUEZ SOLERA, Santiago D. (2008); *Monte Bernorio (Palencia): siglo I a.C. / 1936-1937 d.C. Arqueología de un campo de batalla*. Complutum 19/2, pp. 103-117.
- TORRES MARTÍNEZ, Jesús F.; FERNÁNDEZ GÖTZ, Manuel; TEICHNER, Felix; MARTÍNEZ VELASCO, Antxoka; DE LUIS MARIÑO, Susana; VACAS MADRID, David. (2016); *El oppidum de Monte Bernorio (Palencia). Resultados de las campañas arqueológicas de 2004-2014*. Madrider Mitteilungen 57, pp. 245-271.
- VV. AA. (1845); *Panorama español. Crónica contemporánea. Obra pintoresca. Tomo III*. Imprenta del Panorama Español. Madrid.

8. LA VIOLENCIA CONTRA NIÑOS, ADOLESCENTES Y JÓVENES EN LAS VIDAS PARALELAS. UNA APROXIMACIÓN¹

*Violence against children, adolescents
and youths in the parallel lives. An approximation*

BORJA MÉNDEZ SANTIAGO
Universidad de Oviedo
mendezsborja@uniovi.es

RESUMEN

Este texto constituye una reflexión acerca de algunos de los posibles peligros que tenían que afrontar, en la antigüedad, niños, jóvenes y adolescentes. Para ello se propone un análisis extenso de las *Vidas Paralelas*, la obra más importante de Plutarco (ca. 46-120 d.C.) en la creencia de que resultan, en cierto modo, representativas acerca de las situaciones a las que tal vez deberían hacer frente los integrantes de estos grupos de edad. Dada la imposibilidad de reunir en un solo estudio la totalidad de las amenazas que podían hacer peligrar la integridad física y emocional de estos colectivos, en las próximas páginas vamos a limitarnos a ciertos peligros: los abusos sexuales, la práctica de la toma e intercambio de rehenes o los accidentes. Aunque la inmensa mayoría de los testimonios que analizaremos implican violencia física, abordaremos al final algunos interesantes casos que nos permiten atisbar los efectos que la violencia psicológica pudo generar en algunos de estos individuos jóvenes.

Palabras clave: *Plutarco, Vidas Paralelas, Violencia, Infancia, Adolescencia, Juventud.*

ABSTRACT

This text constitutes a reflection on some of the possible dangers that children, youth and teenagers had to face in ancient times. We will propose an extensive analysis of the *Parallel Lives* –the most important work of Plutarch (ca. 46-120 AD)– in the belief that they are, in a certain way, representatives about the situations that the members of these age groups should maybe face. Given the impossibility of gathering in a single paper all the threats that could endanger the physical and emotional integrity of these groups, in the following pages we will limit ourselves to certain dangers such as sexual abuse, the practice of taking and exchanging hostages, or the accidents. Although the vast majority of the testimonies that we will analyze involve physical

¹ Este texto se inscribe dentro del marco del Proyecto I+D+I de Excelencia del Ministerio de Economía y Competitividad titulado *Maternidades, filiaciones y sentimientos en las sociedades griega y romana de la Antigüedad. Familias alternativas y otras relaciones de parentesco fuera de la norma* [Ref. HAR2017-82521P], dirigido por la profesora Rosa María Cid López.

violence, we will finally address some interesting cases that allow us to glimpse the effects that psychological violence could have generated in some of these young individuals.

Keywords: *Plutarch, Parallel Lives, Violence, Infancy, Adolescence, Youth.*

I. INTRODUCCIÓN

Con independencia de la etapa histórica en que nos situemos, resulta innegable que niños y jóvenes constituyen, por razón de su edad, colectivos altamente frágiles². Sin embargo, en este texto nos adentraremos también en algunas de las vulnerabilidades propias de la juventud. Tal decisión responde exclusivamente a que la terminología empleada por Plutarco para hacer alusión a las primeras franjas etarias de la vida humana es sumamente vaga, siendo su uso claramente intercambiable³, lo que nos impide muchas veces conocer la edad exacta de los personajes a los que nuestro biógrafo está haciendo alusión. Tal circunstancia, lejos de ser interpretada como una muestra más del (supuesto) escaso interés demostrado hacia la infancia por parte de las sociedades preindustriales⁴, responde al menos en el caso de Plutarco a dos motivos diferentes: las limitaciones de las fuentes que utilizó de cara a la redacción de sus obras⁵, así como a las convenciones propias de un género biográfico que, en la Antigüedad, se mostraba sobre todo preocupado no en construir un relato «de la cuna a la tumba», sino en discernir el carácter de los individuos de los que se hablaba⁶.

Una buena forma de comenzar esta aportación puede pasar por destacar el potencial de la obra plutarquiense de cara a acercarnos a la concepción de la infancia, la adolescencia y la

² Y ello desde su mismo momento de nacimiento, pues en las sociedades de la antigüedad la exposición infantil se consideraba bien un derecho del padre, bien del estado (como ocurría por ejemplo en Esparta). Para la exposición y el infanticidio en Grecia, *vid* el sólido trabajo de Brulé (1992). Para un interesante análisis de la *Columna Lactaria* en Roma, *vid* Cid López (2019).

³ Se han publicado numerosos estudios que han analizado la terminología empleada por los autores griegos y latinos para hacer referencia a las distintas fases de la vida. Entre ellos destacamos por su importancia a Slusanski (1974: 103-121), Golden (1990: 12-22), Eyben (1996: 80-82), Harlow y Laurence (2002) o Rawson (2003: 134-145). Más específicamente, el vocabulario empleado por Plutarco en sus *Vidas Paralelas* es analizado por Soares (2011: 14-25 y 2014).

⁴ Las obras de Ariès (1960) y Stone (1977), que defendían que la infancia no «nacería» hasta el siglo XVIII, han cimentado los análisis de muchos historiadores de la antigüedad que, como Pleket (1979) y su discípulo Kleijwegt (1991), defendían que la infancia no existió nunca (en Roma) como una franja de edad separada del resto. Eyben, en distintas obras (*vid*, por todas, 1993) ha tratado de sostener la posición contraria. Para un balance historiográfico sobre esta polémica, *vid* Méndez Santiago (2019: 100-105).

⁵ Pelling (2002: 302) rebate convincentemente la visión anterior afirmando que Plutarco fue un autor que se mostró muy interesado por la infancia y la juventud de sus personajes. En este sentido, cuando en determinadas *Vidas* vemos que no habla de estas primeras fases vitales de sus personajes, es simplemente porque no lo sabe (esto es, porque no pudo acceder a este tipo de información).

⁶ Momigliano (1993) constituye el punto de partida ineludible en relación al género biográfico en la Antigüedad. Para dos acercamientos más recientes a este género literario, *vid* Hägg (2012) y De Temmerman y Demon (2016). Entre los varios trabajos que han examinado el tratamiento de Plutarco de la infancia y la juventud de sus personajes de cara a su posterior caracterización moral, destacan Gill (1983) y Duff (2008).

juventud dentro de la antigüedad. Así, Aasgard (2017: 326) no dudó a la hora de afirmar que la obra del polígrafo de Queronea puede ser considerada, al igual que la de otros autores como Cicerón o San Agustín, representativa acerca de cómo se consideraba la infancia en la antigüedad, pues integraba épocas y espacios muy dispares, de la Grecia mítica de Teseo o Licurgo a la Roma de época tardorrepública. En un estudio publicado en 2019 el autor de este trabajo sostenía que gran parte de lo dicho en relación a la población infantil podía hacerse extensible a los jóvenes y adolescentes (Méndez Santiago, 2019). Numerosos autores han demostrado que la gran importancia otorgada por Plutarco a la juventud de sus personajes deriva de su creencia en el potencial de la educación para modificar el comportamiento humano y «moldear» a su través la naturaleza de los individuos. Ana Esther Velázquez Fernández (2001: 441), por ejemplo, sostiene que es posible que «ningún otro griego después de Platón haya concedido a la formación del hombre una importancia tal como Plutarco». La mayor parte de los autores que han analizado la «audiencia» de las obras de Plutarco ha terminado concluyendo que al menos las *Vidas* se concibieron para ser leídas por un público ya adulto y relativamente formado, por unas personas que ya eran, en definitiva, capaces de extraer de ellas las oportunas enseñanzas morales (*vid* Russell, 1966a: 143; Van Der Stockt, 2005: 449; Duff, 2007; Stadter, 2015: *Passim*; Xenophontos, 2016: 46).

La imagen de vulnerabilidad y desamparo que pretende transmitir este texto no debe ser identificada, en ningún caso, como prueba de que los autores de la antigüedad consideraran a niños, jóvenes y adolescentes como una especie de «ciudadanos de segunda». Recientes estudios han demostrado de forma convincente que, en sociedades con una mortalidad infantil y juvenil elevada los fallecimientos tempranos debían ser necesariamente asimilados de una manera mucho más natural a como ocurre hoy en día en los autodenominados «países desarrollados»⁷. Así, lejos de una total insensibilidad e indiferencia hacia los más jóvenes, niños y jóvenes eran considerados como una fuente de esperanza y expectativas por sus padres y familiares, lo que demuestra que eran estimados relevantes por la sociedad en la que vivían⁸. De hecho, un autor tan reputado como Christian Laes (2011) se ha referido a ellos, de manera muy acertada, como *outsiders within*, a la manera de ‘extraños’ que, no obstante, viven ‘dentro’ de sus respectivas sociedades.

En lo que respecta a la definición del término «violencia», resulta conveniente partir del reconocimiento de que, al igual que la mayor parte de los aspectos que estudiamos, se trata de un término «cargado» social y culturalmente, por lo que su significación variará en gran medida en función del ámbito cronológico y espacial en el que nos coloquemos en cada momento (Brockliss y Montgomery, 2010: 2). Dado que nosotros hemos decidido situar nuestra perspectiva desde el presente, adoptaremos aquí la posición de la Organización Mundial de la Salud, que

⁷ *Vid*, por ejemplo, Wiedemann (1989), Laes (2011: 22-28). Uno de los *Moralia* de Plutarco, de hecho, es una *Consolación a su esposa* escrita con motivo de la pérdida de su hija Timóxena. Sobre este texto véanse la colección de ensayos presentes en Pomeroy (1999), Claassen (2004) y Soares (2008). Roskam (2011) es la referencia obligada a la hora de leer el *De Amore Prolis*, obra sobre la que no hablaremos aquí.

⁸ De hecho, para Golden (1990: 84), que basa buena parte de su estudio en historia comparada, los niños/as suelen ser especialmente bien cuidados en aquellas sociedades que presentan una elevada tasa de mortalidad infantil.

define la violencia como «El uso intencional de la fuerza física, amenazas contra uno mismo, otra persona, un grupo o una comunidad que tiene como consecuencia o es muy probable que tenga (...) [para quien la recibe] un traumatismo, daños psicológicos, problemas de desarrollo o la muerte»⁹. Contemplar la cronología y el espacio en el que se produce la violencia es muy importante. Pensemos, por ejemplo, en las diferencias existentes en un pasado dolorosamente reciente entre «educar» y «disciplinar»¹⁰. Nuestra intención, en este texto, pasa solamente por exponer varias de las distintas violencias ejercidas contra la población más joven dentro de las *Vidas Paralelas*, sin perder en ningún momento de vista que, en buena parte de los casos seleccionados, estas se ejercen en contextos que podríamos calificar de «cotidianos» y que se encuentran alejados de esos períodos bélicos en los cuales la violencia se encontraba, de alguna manera, institucionalizada. Nuestra única intención no es otra que la de visibilizar la especial exposición a la violencia de estos colectivos en función de su escasa edad¹¹.

Aunque sería mucho más conveniente incluir en un mismo trabajo todos los posibles tipos de violencia presentes en las *Vidas paralelas* de Plutarco, la magnitud de la tarea excede con mucho las pretensiones del presente capítulo. De este modo, por ejemplo, el análisis de la violencia intrafamiliar —sin duda una de las más visibles en nuestras fuentes— quedará relegado a un estudio futuro en el que recibirá la atención que merece.

II. ALGUNOS PELIGROS: DE VIOLENCIA SEXUAL, REHENES Y ACCIDENTES

Posiblemente uno de los aspectos que hacían más vulnerables a los adolescentes y a los jóvenes tenía que ver con los cambios físicos experimentados en sus cuerpos durante la pubertad. Así, su inicio marcaba el comienzo de su disponibilidad como objetos de deseo. Evidentemente, la situación cambiaba radicalmente en función del género y la clase social a la que perteneciera el joven, pues generalmente a medida que se iba descendiendo en la pirámide social aumentaban las posibilidades de que sus cuerpos fueran pensados para el disfrute de los demás. Por motivos de practicidad aquí vamos a distinguir entre situaciones que afectan a hombres y a mujeres¹².

En lo que respecta a las segundas, según Molas (2016: 81-82) el período de tiempo entre la menarquía y su casamiento se muestra como especialmente vulnerable. Esta vulnerabilidad de las jovencitas es frecuentemente puesta de manifiesto por Plutarco, desde relatos míticos tan bien conocidos como el rapto de Helena por parte de Teseo (cf. *Theis.* 31.1-5) o el famoso rapto de las Sabinas (*Rom.* 14) a menciones mucho más cercanas a la que debió ser la realidad

⁹ <https://www.who.int/topics/violence/es/> [Consultado el 30-4-2020]

¹⁰ Llama la atención el reducido volumen de estudios específicos sobre la violencia en el mundo antiguo. Los escasos trabajos publicados hasta la fecha, además, carecen prácticamente de reflexiones metodológicas sobre el concepto de «violencia». *Vid.*, por ejemplo, Pomeroy (2009) o Drake (2016[2006]).

¹¹ Mujeres y ancianos eran considerados también como grupos vulnerables, las primeras en razón de su sexo biológico, los segundos por haber perdido parte de su vigor físico y/o mental.

¹² Esta primera parte del epígrafe retoma, expandiéndolos, algunos de los argumentos ya aparecidos en Méndez Santiago (2018).

cotidiana, y que inciden tanto en las violaciones de mujeres tras la toma de las ciudades en que vivían (*Pel.* 20-21) como en la frecuente compra de las mismas como esclavas sexuales (*Alc.* 16.5; *Cleom.* 22.4-10). Más interesante que la mera recopilación de casos susceptibles de ser incluidos en esta categoría, o que regodearse en el dolor de las víctimas (*vid.* por todas, la violación y el asesinato de las jóvenes narrada en *Pel.* 21, que provocó que su padre, al no poder obtener ninguna reparación de los espartanos, se suicidara sobre su tumba tras maldecirlos), resulta tratar de organizar estos pasajes en función del grado de agencia exhibido por las mujeres en estas circunstancias, pues en las narraciones de Plutarco desfilan, a la manera de *exempla*, numerosas mujeres que hacen gala de unos estándares de conducta encomiables por su excepcionalidad y que van más allá del comportamiento que resulta generalmente exigible¹³. Dentro de las *Vidas* podría destacarse los casos de Clelia (*Publ.* 18-19), romana que lideró la huida de las vírgenes que habían sido dadas por Roma como prendas de paz a Porsenna¹⁴, y de Timoclea, la mujer del comandante de Tebas que, tras ser violentada por un oficial del ejército macedonio, lo asesinó tras engañarlo (*vid Alex.* 12). Llevada ante el mismísimo Alejandro, esta mujer dio prueba de una gran dignidad, pues en ningún momento se condujo con inquietud o miedo. En atención a los hechos, Alejandro decidió no imponerle castigo alguno.

En relación a los varones, hay que afirmar que si bien Plutarco, generalmente, se muestra contrario a las relaciones pederásticas (*vid* García López, 1990), lo cierto es que, en sus *Vidas Paralelas*, encontramos ejemplos de relaciones de este tipo que resultan completamente aceptables¹⁵. Entre las mismas podríamos citar las relaciones particulares entre Pisítrato y Solón (*Sol.* 1.4-5), Alcibíades y Sócrates (*Alc.* 4) o Agesilao y Espitridates, aunque esta última no parece llegar a nada más que a un leve flirteo galante (cf. *Ages.* 11.1). En lo que respecta a las relaciones homoeróticas dentro del colectivo militar, Plutarco también parece mostrarse favorable a las prácticas que tendrían lugar dentro de la Legión Sagrada de Tebas (cf. *Pel.* 19.1). Si analizáramos a fondo todos estos pasajes, veríamos cómo todos ellos presentan un elemento común, que es el que hace decantar la valoración que Plutarco les confiere: todas estas relaciones buscan fomentar el perfeccionamiento del individuo más joven como persona. Así, aquellas relaciones que se encuentren gobernadas por las pasiones son duramente censuradas. Ello queda demostrado, a contrario, con la afirmación (*Alc.* 4.3) de que Alcibíades tan solo escuchaba a Sócrates pues se trataba «de un amante que no iba a la caza de un placer cobarde ni buscaba besos y abrazos, sino que reprendía las debilidades de su alma y reprimía su vanidad y ciega insensatez»

¹³ Para más ejemplos de mujeres excepcionales, véanse dos de los *Moralia de Plutarco*: los *Mulierum Virtutes* y los *Lacaenarum Apophthegmata*.

¹⁴ Para un interesante análisis de la leyenda de Cl(o)elia, que tiene en consideración las distintas versiones de los hechos, *vid* Guantes (2019). Para dos obras recientes que abordan la importancia de los *exempla* en la antigüedad, *vid* Langlands (2018) para el caso romano y, más específicamente para Plutarco, Mcinerney (2003) y Myszkowska-Kaszuba (2014).

¹⁵ Los trabajos más importantes acerca de la homosexualidad en la antigüedad continúan siendo Dover (1978), Halperin (1989) y Hubbard (2013). En relación a las concepciones del amor y el matrimonio dentro de la obra de Plutarco, véanse Stadter (1995) y Tsouvala (2012).

(trad. de Aurelio Pérez Jiménez). Aunque no tenemos tiempo de desarrollarlo aquí, estas son dos de las características que, en la literatura antigua, suelen caracterizar a los más jóvenes¹⁶.

Sin embargo, y en marcado contraste con las anteriores relaciones, encontramos numerosos ejemplos de niños y jóvenes que han de actuar –de distintas maneras– contra los indeseados avances que ciertas personas realizan sobre ellos. El contraste resulta evidente entre aquellos que reaccionan violentamente contra su agresor, como vemos en *Mar.* 14.4-8, donde el sobrino del siete veces cónsul es asesinado por el soldado con el que intentaba sobrepasarse, o en *Cim.* 1.2-1.4, donde se nos muestra a un tal Damón que, antes que ceder ante el capitán de la guarnición romana de Queronea, le da muerte en compañía de otros jóvenes, y quienes deciden ceder –por miedo u obligación– ante las ansias de otros hombres, como ocurre por ejemplo entre los jóvenes esclavos (*deliciae*) de los que supuestamente se rodeaba Octavio (*vid Ant.* 59.8)¹⁷. Sin duda alguna el testimonio más interesante de todos aparece en la *Vida de Demetrio* (Poliorcetes). Por su importancia, aparece a continuación citado prácticamente al completo:

Democles (...) no era más que un muchacho recién entrado en la adolescencia, pero no se le había pasado por alto a Demetrio esa fama que se le atribuía por su belleza (...). Pero, aunque lo intentó muchas veces, le hizo muchos ofrecimientos e incluso le amenazó, no consiguió nada. Cuando al final el joven ya evitaba acudir a la palestra y al gimnasio, Demetrio fue a buscarlo al baño privado donde él se lavaba. Aguardó la ocasión propicia y Demetrio fue hacia él en el momento en el que se encontraba solo y el chico, en cuanto comprobó la soledad de su alrededor y el extremo peligro en el que se encontraba, descubrió la tapa de la caldera y se suicidó arrojándose al agua hirviendo, con la conciencia de que sufría una suerte injusta, pero demostrando una grandeza de ánimo digna de su patria y de su belleza.

Demetr. 24.3-5 (trad. de Juan Pablo Sánchez Hernández)

Este fragmento pone de manifiesto varios aspectos que es necesario comentar aquí. En primer lugar, vemos cómo Demetrio trata, primero por medio de la persuasión, pero después de la violencia, de romper las resistencias del joven Democles, quien claramente no quería mantener ningún tipo de relación de este tipo con quien se había convertido, *de facto*, en el tirano que gobernaba en la ciudad de Atenas¹⁸. Plutarco cuenta esta anécdota no por la importancia del hecho en sí (previamente había mencionado que Demetrio ha-

¹⁶ Para la exposición de algunas de las características asociadas a la juventud dentro de las biografías plutarquianas, *vid* Méndez Santiago (2019: 112-123). Para una visión más amplia de la juventud en Grecia, *vid* Jouanna (2019). Para el caso romano *vid* entre otros Néraudau (1979), Kleijwegt (1991), Eyben (1993), Laes y Strubbe (2014), y en castellano Flores Santamaría (2014); para las jóvenes romanas véase sobre todo Caldwell (2015)

¹⁷ Véase, también, lo dicho por Suetonio (*Aug.* 68-71) en relación a este aspecto del carácter de Octavio (este autor llega a sugerir que solo se convirtió en el heredero de César tras haberse entregado a él). Para un análisis del colectivo de los *pueri delicati*, *vid* González Estrada (2018).

¹⁸ Para un análisis del par *Demetrio-Antonio* como contramodelos, *vid* Scuderi (2014). Advuértase que, ya en el prólogo de la vida del primero, Plutarco había afirmado la pertinencia de presentar *también* modelos negativos de conducta (*Demetr.* 1.6) que, en este caso, representan el estereotipo de unas naturalezas brillantes echadas a perder por sus numerosos vicios.

bía deshonrado el opistodomos del templo de Atenea de la Acrópolis manteniendo en ella relaciones con prostitutas, con jóvenes y doncellas libres –ἐλευθέρους καὶ γυναικάς–, sino también como un medio de reforzar la caracterización de Demetrio como un individuo disoluto muy propenso a abandonarse a distintos tipos de placeres, sobre todo en momentos de éxito personal¹⁹. Adentrándonos ya propiamente en el relato del trágico final de Democles, observamos los mecanismos utilizados por una y otra parte para conseguir sus propósitos. Así, mientras que Demetrio habría tratado –inicialmente, como se afirmó ya– de mostrarse amable con el joven, este último, sin duda intimidado, no solo había decidido alejarse de espacios públicos como la palestra o el gimnasio, sino también de su lugar de baño habitual en el vano intento de escapar del peligro a su integridad personal encarnado en la figura de Demetrio. El hecho de que el joven haya decidido suicidarse antes de ceder a los deseos del «tirano» es de gran relevancia, pues ejemplifica que incluso en los momentos más bajos de una *polis* antaño gloriosa siguen existiendo individuos capaces de gobernarse según los más elevados estándares morales de conducta. No debemos olvidar que, como han demostrado ya numerosos autores (*vid.*, por todos, el reciente Xenophontos, 2016), las obras de Plutarco fueron concebidas y presentadas para formar moralmente a sus lectores. El lugar en el que el joven se suicidó, la caldera, resulta también relevante para nosotros, pues las mismas solían situarse en los lugares más profundos de los baños. Tal vez ello nos permita especular que, antes de suicidarse, el joven Democles trató de escapar de Demetrio, quien le perseguiría por todo el recinto²⁰.

Justo a continuación, Plutarco nos muestra «la otra cara de la moneda», es decir, nos presenta a un joven que se comporta de una manera menos ejemplar cediendo ante los deseos del mencionado Demetrio:

No tuvo el mismo comportamiento Cleeneto, el hijo de Cleomedonte, que se vendió para librar a su padre de una multa impuesta de cincuenta talentos y, al hacerse públicas las cartas que le había enviado a Demetrio, no solo él se cubrió de deshonra, sino que toda la ciudad quedó conmocionada.

Demetr. 24.6 (trad. de Juan Pablo Sánchez Hernández)

Podemos afirmar sin temor a equivocarnos que, a través de contraposiciones como estas, el propio Plutarco se muestra muy capaz de diferenciar aquellos comportamientos que podríamos considerar excepcionales –que no están al alcance de todas las «naturalezas hu-

¹⁹ Este elemento permanece como uno de los ejes del relato hasta el fin de la correspondiente *Vida*. Así, por ejemplo, en *Comp. Demetr.-Ant.* 6.1 se afirma que Demetrio, capturado por su yerno Seleuco, «permaneció como prisionero, cautivo y se dejó abandonar durante tres años hasta reventar de vino y comida, dejándose domesticar como los animales» (trad. de Juan Pablo Sánchez Hernández). La obesidad, nos recuerda Garland (1995: 136), era considerada por el pensamiento griego no solo como una muestra del descontrol de las pasiones, sino también como una de las características del tirano (*vid.* Aten., *Deiph.* 12.549a-550b). Esta teoría encuentra refrendo en las *Vidas Paralelas*, pues los dos únicos individuos de los que se afirma que tienen sobrepeso son Mario (*Mar.* 34.5) y Antígono, el padre del ya mencionado Demetrio (*Demetr.* 19.3-19.4), aunque en su descargo hay que afirmar que Mario tenía más de sesenta años y Antígono más de ochenta.

²⁰ Eger (2007: 140) afirma que los encuentros homosexuales que tenían lugar en estos espacios no tendrían lugar en los estancias abiertas, sino en lugares situados más hacia el interior.

manas»— de los más cotidianos. Debemos hacer notar que Plutarco en ningún momento censura al joven, pues su «venta» fue para salvar a su padre de una multa económica que seguramente no podría asumir. Adviértase que la deshonra, en estas circunstancias, no solo recae sobre el joven, sino que también salpica a toda la ciudad, pues esta se había avenido a adular a un tirano que no respetaba las normas sociales más elementales. Queda así fijada, en la mente del lector, la asimilación de la figura del «tirano» con la de aquellos individuos con tendencia a exhibir conductas que demuestran un escaso grado de autodomínio.

Analizaremos ahora con brevedad otro tipo de violencia (o, si se prefiere, de amenaza) de la que podían ser objeto tanto niños como jóvenes de ambos sexos, sobre todo aquellos pertenecientes a los estratos más elevados de la sociedad. Estoy haciendo alusión, como no podía ser de otra manera, a las frecuentes tomas e intercambios de rehenes. A lo largo de las *Vidas Paralelas* encontramos numerosos casos de esta forma de «garantizar lealtades» que fue moneda común en la antigüedad, sobre todo en la llamada época helenística. Más que confeccionar un mero catálogo de estos casos, vamos a señalar aquí tan solo algunos de los ejemplos más sustanciosos de esta práctica, en la creencia de que los mismos resultan ilustrativos de la situación de inseguridad a la que tuvieron que hacer frente numerosos niños y jóvenes que se veían de pronto separados de sus familias²¹. Debemos resaltar, en todo momento, que aunque en algunos casos existen evidencias de que estos niños y jóvenes eran tratados adecuadamente por sus «guardianes», lo cierto es que su situación podía cambiar muy rápidamente, como demuestra, por ejemplo, el ultraje de los niños íberos llevado a cabo por Sertorio al sentirse acorralado (*Sert.* 25.6), o las amenazas enviadas (por medio de cartas) a Dion por parte del tirano Dionisio el Joven para que evitara continuar con su asedio de la ciudadela de Siracusa (*Dión*, 31.2-6). En el último apartado de este trabajo (III) abordaremos específicamente las repercusiones que sobre el hijo de Dion tuvo la ruptura de su familia, pues no solo quedó separado de su padre, sino que tuvo que soportar a un padrastro impuesto por el mencionado tirano. Algo parecido le sucedió a la familia de Cleómenes, el famoso rey legislador espartano del siglo III a.C., que hubo de mandar a su madre y a sus hijos a Egipto como pago de los favores que su rey le había hecho (*vid Cleom.* 22.4-10, donde se evidencia el carácter pasivo atribuido a la infancia y esa valentía característica de las mujeres espartanas que, por su formación, son capaces de anteponer sus intereses personales por los de la patria)²².

Más allá de estas situaciones excepcionales, niños y jóvenes aparecen en las *Vidas* como unos individuos propensos a sufrir todo tipo de accidentes o percances. Aunque algunos de ellos podríamos calificarlos de «fortuitos», como la noticia de la muerte del hijo de Temístocles tras haber sido mordido por un caballo (*Tem.* 32), la mayoría de estas referencias se traen a colación para mostrar al lector la valentía de unos niños o jóvenes que se exponen a sufrir

²¹ Sin ánimo de ser exhaustivos, ofrecemos a continuación un listado de referencias de entrega de rehenes masculinos de corta edad dentro de las *Vidas Paralelas*: *Per.* 25.2; *Dion* 21.2-21.6; *Alex.* 21.1-6; *Arat.* 42.3; 45.6-45.7; 54.4-54.7; *Pel.* 9.10-9.12; 26.4-26.6; 27.4-27.5; *Phyrr.* 31.5; *Cleom.* 22.4-22.10; *Flam.* 14.3; *Sert.* 14.3-14.5; *Brut.* 19.2; 32.1-2 y *Ant.* 14.2; 74.1.

²² Para un análisis comparado de los *Factorum et dictorum memorabilium* de Valerio Máximo y de los *Lacaenarum apophthegmata* de Plutarco, *vid* Méndez Santiago y González Estrada (2020).

accidentes con tal de defender unos ideales de vida que estiman adecuados o para mantener su estatus social. Este tipo de anécdotas, personificadas siempre por los protagonistas de alguna de las biografías de Plutarco, son utilizadas por nuestro autor como un instrumento narratológico más al servicio de la progresiva caracterización moral de sus biografiados. Así, podemos ver un ejemplo de esto al inicio de la *Vida* de Alcibíades, cuando leemos que:

Cuando todavía era pequeño, estaba jugando a las tabas en un callejón y, en el momento en que le tocaba tirar a él, venía un carro de carga. Entonces, primero ordenó al guía del carro que esperara; pues la tirada caía al paso del carro; pero aquél no le obedecía, debido a su rudeza, sino que se echaba encima. Los demás niños se apartaron y Alcibíades, echándose de bruces delante del carro y tendiéndose todo lo largo que era, lo invitó así a pasar por encima si quería. De este modo aquél hizo retroceder el carro por miedo y los que lo vieron se asombraron y acudieron corriendo hacia él.

Alc. 2.3-2.4 (trad. de Aurelio Pérez Jiménez)²³

También son relevantes para la caracterización moral de los protagonistas de las *Vidas* aquellas noticias que muestran la imperturbabilidad de los más jóvenes ante actos que sin duda alguna aterrorizarían a la mayoría de los niños. Ocurre esto, por ejemplo, en las siguientes anécdotas extraídas de la *Vida* de Catón el Joven, que contribuyen a ir prefigurando la imagen futura de este interesante personaje que es singularizado, dentro de las biografías plutarquianas, por su imperturbabilidad y su defensa a ultranza de unos determinados valores políticos de cariz tradicionalista. La primera escena debe ser contextualizada: Catón vivía, tras la muerte de sus padres, en casa de su tío Marco Livio Druso (†91 a.C.) junto a sus hermanos y hermanastros²⁴. Este era un decidido partidario de hacer extensible la ciudadanía romana a todos los habitantes de Italia. La escena que viene a continuación nos muestra lo que ocurrió después de que Pompedio Silón, amigo del mencionado Druso, tratara de ganarse a Catón –todavía un niño pequeño– para su causa proitalica. Plutarco narra así lo supuestamente acontecido:

Como Catón no había respondido nada y miraba a los huéspedes de hito en hito y con fiereza, lo interpeló Pompedio: «Y tú qué nos dices, chico? ¿No estás dispuesto, como tu hermano, a interceder por los huéspedes ante tu tío?». Catón no pronunció palabra pero, por su silencio y por su cara, se veía que rechazaba la petición. Pompedio lo levantó en el aire y lo sacó por una ventana como si fuera a dejarlo caer; le insistía en que diera su consentimiento o, de lo contrario, le aseguraba que lo tiraría, empleando un tono amenazante y sin cesar de zarandearlo con las manos, colgando como lo tenía por fuera de la ventana. En vista de que Catón aguantó así mucho rato, impasible e impávido, Pompedio lo puso en el suelo y

²³ La infancia y la juventud de Alcibíades se encuentran gobernadas por la violencia. Así, véanse por ejemplo *Alc.* 2.2-3 –el protagonista del relato muerde a uno de sus rivales en la lucha–, 3.2 –asesina, con un palo, a uno de sus criados en la palestra–, 7.1 –pega un puñetazo a un maestro de escuela porque no tenía en la misma ninguna obra de Homero– y 8.1 –da un puñetazo a Hipónico, su futuro suegro–. Tanto Russell (1966b) como Duff (2003) han comentado con maestría algunos de estos pasajes, erigiéndose así en lecturas esenciales para comprender mejor la infancia y la juventud de este controvertido y complejo personaje.

²⁴ Además de Plutarco, encontramos información acerca de este particular entorno familiar en Val. Max. 3.1.2 (cf. McWilliam, 2013: 277).

dijo a sus amigos en voz baja: «¡Qué buena suerte para Italia que éste sea un niño! Si fuera un hombre, creo que no habría en la asamblea del pueblo un solo voto para nuestra causa»

Cat. Min. 2.3-2.5 (trad. de Carlos Alcalde Martín)

Adviértase aquí que la escena nos presenta a un adulto que, al igual que en la escena del intento de violación (y el posterior suicidio) de Democles, primero trata de ganarse la voluntad del joven para, a continuación, tratar de conseguir sus objetivos por medio de la amenaza. Aunque relatos como este son probablemente ficticios, el hecho de que Plutarco los consigne indica que, al menos para la sociedad romana, el control de las emociones y el apego a los propios ideales se encuentran en la base del sistema que cimenta la estructura social. Veamos, a continuación, otra interesante noticia que nos muestra a Catón de niño defendiendo a otro infante:

Otra vez, un pariente que celebraba su cumpleaños invitó a cenar a Catón y otros niños. En un rato de ocio jugaban entre ellos en una parte de la casa, los más pequeños junto con los mayores, y el juego consistía en juicios, acusaciones y detenciones de los condenados. Entonces uno de los condenados, un niño muy bien parecido que había sido llevado a una habitación y encerrado allí por otro mayor que él, llamó a Catón en su ayuda. Catón se dio cuenta de lo que sucedía inmediatamente y acudió a la puerta, consiguió apartar a los que la guardaban e intentaban impedirle el paso y sacó fuera al niño; lleno de ira, se marchó con él a su casa y otros niños los acompañaron.

Cat. Min. 2.6-2.8 (trad. de Carlos Alcalde Martín)

Para Laes (2019: 40) nos encontramos ante una escena notable, pues nos permite extraer interesantes informaciones sobre la vida cotidiana de los más pequeños. Con independencia de que el niño pequeño fuera encerrado por el mayor (como parece) para abusar sexualmente de él o no, lo cierto es que es que se observa que es precisamente la mezcla de niños de distintas edades la que hace surgir el problema. También es relevante, pues ayuda a comprender cómo ocupaban los niños los espacios dentro de *domi e insulae*, el hecho de que estos tuvieran a su disposición una parte separada de la casa (se entiende, libres de supervisión por parte de adultos) para celebrar allí una fiesta de cumpleaños. La anécdota es indicativa no solo de la integridad moral y la clarividencia del pequeño Catón²⁵, sino que nos lo presenta, ya desde el inicio de su vida, como un referente para los integrantes de su grupo de edad. No resulta extraño, por consiguiente, que fuera uno de los dos niños –junto con el hijo de Metela y de Sila, dictador de Roma por entonces– elegidos para participar como jefe en el importante *lusus Troiae* (cf. *Cat. Min.* 3.1-2)²⁶.

²⁵ Según Dixón (1992: 217 n. 31) esta escena –al igual que la anterior– ilustra a la perfección el estereotipo literario del *puer senex*, esto es, del niño que se comporta con una prudencia más característica de los ancianos. Para un acercamiento a esta figura, *vid* Carp (1980) y Giannarelli (1993).

²⁶ Sobre el *lusus Troiae* véanse los ya clásicos Veyne (1960) y Néraudau (1979: 227-237) o, más recientemente, Wiseman (1995) y Bancalari (1998: 49, n. 19).

III. LOS EFECTOS PSICOLÓGICOS DE LA VIOLENCIA

El propósito de este último apartado del trabajo no es otro que el de tratar de visibilizar otro tipo de violencia, la psicológica, que también debieron sufrir niños, adolescentes y jóvenes de la antigüedad. En primer lugar volveremos sobre dos referencias a las que ya hemos hecho alusión en el apartado anterior. Con todo, antes debemos afirmar que esta línea de investigación es clara deudora de algunos trabajos pioneros de Keith Bradley, quien ya hace casi treinta años analizó temas tan importantes y actuales como la «dislocación» de niños y niñas con motivo de los divorcios y los nuevos casamientos de sus padres, lo que sin duda implicó importantes reajustes en sus vidas cotidianas²⁷. Como puede atisbarse a través de una primera lectura de la obra biográfica de Plutarco, muchos de los protagonistas de las *Vidas* conocieron esta situación que, junto con la de orfandad, constituye una de las noticias más frecuentemente consignadas al principio de cada una de las biografías. Sin embargo, no queremos limitarnos aquí a llevar a cabo una mero catálogo de estas situaciones o a realizar una lectura de las «implicaciones psicológicas» de las mismas sobre estos colectivos de población, sino que trataremos de comprender la importancia intrínseca de estas referencias dentro del programa general de la obra de Plutarco. Estas menciones no son, en ningún caso, gratuitas, sino que tienen cierta importancia en la construcción de los personajes realizada por el polígrafo de Queronea, así como en la evolución de sus destinos personales.

En las *Vidas* vemos cómo, en muchos casos, las separaciones forzosas de las familias resultaron especialmente complicadas de sobrellevar para los más pequeños. Ello podría deberse, por ejemplo, a que el distanciamiento hubiera sido impuesto de manera especialmente cruel. Este es el caso, por ejemplo, del exilio de Dión, decretado por su sobrino el tirano Dionisio el Joven. Tal decisión no solo motivó la separación del núcleo familiar, sino también la creación de uno nuevo, pues el tirano entregó a la esposa de Dion, Areté, a Timócrates, uno de sus más estrechos colaboradores (*Dion* 21.1-2) y que juega en la narración el papel de líder militar cobarde (para su vergonzosa huída, *vid Dion* 28.2). Tras varios años de separación, el núcleo familiar se vuelve a unir en parte gracias a la mediación de Aristómaca, hermana de Dion, quien le hace ver –por medio de un discurso que presenta claras reminiscencias con el parlamento que Andrómaca dirige a su esposo Héctor antes de que este saliera de Troya para combatir a Aquiles–²⁸ que la mujer no tuvo culpa de nada, pues fue forzada a convivir con otro hombre estando vivo su legítimo marido (*Dion*, 51.1-5)²⁹. Plutarco, como vemos, en ningún momento se ha parado a analizar los sentimientos del hijo de Dión, que permanece silente, privado siquiera de la oportunidad de manifestar externamente sus emociones. Sin embargo, y tras una misteriosa y atemorizante visión, que consistía en una mujer que limpiaba la casa con una escoba (*Dion* 55.2), ocurrió la tragedia. Y es que «después de unos pocos días, su hijo, apenas un niño, por una pena y un enfado que había nacido de un mo-

²⁷ *Vid* Bradley (1991) y, más recientemente, Evans Grubbs (2005: 33).

²⁸ *Vid* Buszard (2010: 90).

²⁹ Advértase que Areté –por cierto, también sobrina de Dion– no juega ningún papel en esta escena de reconciliación, pues como esposa obediente se limita a llorar y, una vez «perdonada» por su marido, a volver a la casa de Dion en Siracusa en compañía de su hijo.

tivo mínimo e infantil, se arrojó del tejado, de cabeza, y se mató» (*Dion* 55.4) (traducción de Marta González González)³⁰. ¿Sería extraño concebir que este suceso puede guardar algún tipo de relación con la experimentación, por parte del mencionado joven, de maltrato en casa de su padrastro? Aunque no existe manera posible de corroborar esta especulación, la misma tal vez adopte cierto sentido si la comparamos con otra noticia similar que pasamos a comentar a continuación.

Recordará el lector que, anteriormente, hacíamos alusión al hecho de que, en pago por la ayuda prestada por el rey de Egipto, el espartano Cleómenes hubo de enviar allí tanto a su madre como a sus hijos. Tras una serie de avatares que no procede detallar aquí, el rey espartano acude a Egipto, donde termina falleciendo. El drama de la familia no había hecho más que comenzar, pues

Difundida la noticia por toda la ciudad, Cratesiclea, aunque era una mujer noble, perdió la cordura ante la magnitud de la desgracia y se lamentaba con los hijos de Cleómenes en brazos. El mayor de los niños, cuando nadie lo esperaba, se escapó y se arrojó de cabeza desde un tejado. Se hizo mucho daño, aunque no murió, sino que se levantó gritando y protestando de que le habían impedido morir.

Cleom. 38.2-38.3 (trad. de Marta González González)

Si al comentar *Cleom.* 22.4-10 ya habíamos mencionado la pasividad de unos infantes que se limitaban a subir a los barcos que debían alejarlos de su casa en compañía de su abuela, aquí vemos cómo el mayor de ellos, sin duda más crecido, decide (¿conscientemente?) que la mejor salida a su situación pasaba por suicidarse. No se equivocaba. Para hacer más dramática aún la ejecución, los verdugos desoyeron las súplicas de Cratesiclea, que tuvo que ver antes de morir cómo sus nietos eran ejecutados. En relación al tema que nos ocupa, ¿debemos entender, como parece, la decisión del hijo mayor de Cleómenes como muestra de una naturaleza valiente o, por el contrario, podemos concebirla como una muestra de desesperación tras años de confinamiento en una tierra hostil? Desde el punto de vista de la narración, la inclusión de esta información al final de la biografía resulta de gran utilidad, pues constituye el fin de un drama familiar, la extinción del único linaje que, a ojos de Plutarco, podría haber frenado la crisis galopante que Esparta estaba sufriendo en el siglo III a. C.

Existen otras noticias, dispersas a lo largo de las *Vidas*, que tal vez nos permitan hablar de los efectos de la violencia psicológica sobre los más jóvenes. Algunas de ellas se ejercerían, cuando menos, en el interior de las propias familias. Comentaremos aquí nada más que una, mencionada en la *Vida de Dion*, y que resulta sumamente ilustrativa, pues nos muestra a un joven individuo, el futuro Dionisio el Joven, que no fue convenientemente educado por su padre y que, a consecuencia de ello, se encontró rodeado de unos consejeros halagadores que

³⁰ Esta anécdota es convenientemente situada por Plutarco dentro de la narración de tal manera que prelude el triste final de Dión, asesinado por unos conjurados poco tiempo después tras haber intentado, infructuosamente, de postular como sucesor a Apolócrates, el hijo de Dionisio el Joven.

le consiguieron indisponer contra su tío Dion³¹. Plutarco afirma lo siguiente del joven (ya nuevo gobernante de la ciudad):

(...), por naturaleza, Dionisio [el Joven] no era de los peores tiranos, pero su padre [Dionisio el Viejo], temiendo que si abrazaba la sensatez y se rodeaba de hombres inteligentes conspirara contra él y le arrebatara el poder, lo vigilaba encerrado en casa, privado de otro trato y al margen de cualquier actividad, construyendo, dicen, carritos lamparitas, asientos y mesas de madera

Dion, 9.2 (trad. de Marta González González)

Esta noticia es muy reveladora, pues nos muestra varias cosas: por un lado, que –como ya vimos más arriba– Plutarco era un claro creyente en la capacidad de la educación para moldear la mente de los individuos (de ahí la mención inicial a la «naturaleza» del joven Dionisio); por otro, que a consecuencia de esta negligencia formativa, que en última instancia le impidió mantener relación alguna con jóvenes de su misma edad en espacios clave de socialización en el mundo griego como gimnasios, palestras y teatros, provocó el surgimiento en él de un miedo irracional que le hizo no solo decretar el desarme obligatorio de todos quienes se presentaban ante él, sino incluso que se hiciera quemar el cabello con un carbón en vez de recortárselo con unas tijeras (*Dion*, 9.3)³². Esta visión del (joven) tirano como un individuo que vive constantemente atemorizado y receloso de los demás nos permite identificar una constante de todo líder despótico: la consciencia de su propia vulnerabilidad y, con ella, de la enorme facilidad de perderlo todo a consecuencia de una revuelta contra su persona. En la medida en que su naturaleza no era mala, sino que fue mal estimulada por parte de su padre, primero, y sus allegados, después, podemos especular acerca de que fue el encierro decretado por el antiguo tirano el causante último del régimen despótico que, instaurado en Siracusa, no solo decretó la separación (ya comentada) de Dion y su familia, sino que también motivó su nefasto gobierno posterior. Y es que uno de los momentos capitales de la *Vida de Dion* es cuando Dionisio, todavía joven y maleable, parece mostrarse receptivo hacia las enseñanzas de Platón³³. Nos encontramos, en definitiva, ante la pugna entre el bien –personificado por su tío Dion y su preceptor Platón– y el mal que encarnan los consejeros que en su día le había impuesto su padre. El triunfo final de estos últimos, que le facilitaron «bebidas, mujeres y otros juegos indecentes» (*Dion* 7.4) provocaría la consolidación en él de una personalidad cada vez más despótica y que, en definitiva, motivó el inicio de una cadena de acontecimientos que conduciría al cambio de régimen en la *polis* siciliana. La mención al pasatiempo desarrollado por el joven Dionisio no es ni mucho menos baladí, pues, por un lado, nos permite ver a un hijo que, incapaz de realizar las actividades normales en un joven de su grupo social,

³¹ Sobre las distintas imágenes de Dionisio el Viejo, *vid* Sanders (1979-1980 y 2015[1987]). Consolo (1997) y Braccisi (1998) constituyen dos buenos acercamientos generales a la Sicilia de la época.

³² La anécdota fue del gusto de otros literatos de la Antigüedad, y se encuentra presente, al menos, en autores como Diodoro de Sicilia (20.60.3), Cicerón (*Tusc.* 5.57-63; *Off.* 2.25) y Valerio Máximo (9.13).

³³ En realidad Dionisio no sería tan «joven», pues tendría alrededor de unos treinta años en el momento en que sucede a su padre. Así, el término *μειράκιον*, más que un claro indicador de edad, debe ser interpretado como una alusión a los actos inconscientes de este individuo.

se refugia desesperado en un *hobby* para tratar de mantener un mínimo de cordura en su vida y, por otro, incide en la forma negativa en la cual se desarrolló su educación, pues desde la mentalidad de la mayoría de los lectores de Plutarco el trabajo manual se vería con un cierto grado de desprecio, al identificarlo con los estratos inferiores de la población. Llama poderosamente la atención que quien decretara el cautiverio de la familia de Dion hubiera sido, a su vez, un rehén de un padre desconfiado y un joven que (probablemente) se había desarrollado en un ambiente cortesano absolutamente atemorizante.

IV. CONCLUSIONES

Las páginas anteriores han pretendido demostrar que la concepción de la infancia, la adolescencia y la juventud como etapas vulnerables de la vida se encuentra perfectamente justificada a raíz de la información que nos proporcionan las más de 3.000 páginas que integran las *Vidas Paralelas* de Plutarco. Así, en este acercamiento al tema se han buscado singularizar tan solo algunos de los principales tipos de violencia que se podían ejercer contra los miembros de estos grupos de edad. Los mismos nos demuestran lo variado de las situaciones que podían amenazar el bienestar físico y mental de los más jóvenes. En una publicación anterior ofrecí una panorámica sobre algunas de las vulnerabilidades que sufrían los niños de la Antigüedad desde el mismo instante de su nacimiento³⁴. Aquí no solo se ha ampliado la perspectiva, incluyendo a jóvenes y adolescentes, sino que se han revisitado algunos pasajes incidiendo no solo en el peligro que demuestran, sino en sus implicaciones tanto sociales como psicológicas sobre los propios afectados.

Es necesario destacar que, al menos en la mayor parte de los casos que hemos señalado en las páginas precedentes, la mención a las distintas formas de violencia no es gratuita ni denota una especial sensibilidad de Plutarco en relación a las vulnerabilidades específicas de estos grupos de edad. En realidad, las noticias al respecto suelen jugar un importante papel o bien en relación a la caracterización moral de determinados individuos, como hemos visto en el caso de Demetrio y Democles, o para encuadrar mejor determinados acontecimientos dentro de las biografías, como hemos podido comprobar en los casos del suicidio del hijo de Dion (prefigurando su muerte), o en la extinción del linaje de Cleómenes tras su fallecimiento en Egipto. Al leer las anécdotas de la infancia y de la juventud de los biografiados de Plutarco, no debemos perder de vista que las mismas fueron incluidas con un propósito claro: el de prefigurar las acciones y la personalidad futura de los distintos protagonistas de las *Vidas*.

A falta de realizar un detallado análisis de la violencia intrafamiliar dentro de esta colección de biografías (*vid* Introducción), queda claro que aunque la violencia contra estos colectivos no suponga, ni de lejos, uno de los temas predilectos de Plutarco –ciertamente

³⁴ La publicación, centrada también en las *Vidas* de Plutarco, es la siguiente: Méndez Santiago (2018). Junto a la elevada tasa de mortalidad infantil se analizaban en este texto temas como la exposición o el infanticidio, anotando también otros temas interesantes como su papel en los (numerosos) conflictos que jalonan las *Vidas*, o el peligro que para ellos podían suponer sus propios tutores o profesores, unas figuras que, en ausencia de sus propios padres, tenían la obligación de protegerlos y educarlos.

nuestro autor nunca parece mostrarse preocupado por indagar acerca de las repercusiones de la misma sobre los más jóvenes— un detallado análisis de sus diversas manifestaciones nos permite proyectar cierta luz sobre una realidad que no por desagradable o incómoda resulta menos necesaria de visibilizar. Además, la obra de nuestro autor es, debido a su extensión y a la numerosa información anecdótica que nos proporciona, una ventana privilegiada a la hora de reflejar la situación de niños y jóvenes en la Antigüedad. Ante la irrupción de nuevos estudios arqueológicos, epigráficos e iconográficos, los especialistas en literatura clásica tenemos la obligación moral de visitar nuestros textos empleando unas nuevas lentes que nos permitan contribuir al desarrollo de nuestra disciplina académica.

V. EDICIONES DE TEXTOS CLÁSICOS

- ATENE, Banquete de los eruditos. Libros XI-XIII (introducción, traducción y notas de Lucía Rodríguez-Noriega Guillén). Gredos, Madrid, 2014.
- CICERÓN, Disputaciones Tusculanas (introducción, traducción y notas de Alberto Medina González). Gredos, Madrid, 2005.
- CICERÓN, Los Oficios estudio preliminar, traducción y notas de José Guillén Cabañero), Tecnos, Madrid, 2002.
- DIODORO DE SICILIA, Biblioteca Histórica. VI. Libros XVIII-XX (introducción, traducción y notas de Juan Pablo Sánchez Hernández). Madrid, Gredos, 2014.
- PLUTARCO, Vidas Paralelas I. Teseo-Rómulo, Licurgo-Numa (introducción, traducción y notas de Aurelio Pérez Jiménez). Gredos, Madrid, 1985.
- PLUTARCO, Vidas Paralelas II. Solón-Publícola, Temístocles-Camilo, Pericles-Fabio Máximo (introducción, traducción y notas de Aurelio Pérez Jiménez). Gredos, Madrid, 2008.
- PLUTARCO, Vidas Paralelas III. Coriolano-Alcibíades, Paulo Emilio-Timoleón, Pelópidas-Marcelo (introducción, traducción y notas de Aurelio Pérez Jiménez y Paloma Ortiz). Gredos, Madrid, 2006.
- PLUTARCO, Vidas Paralelas IV. Arístides-Catón, Filopemén-Flaminio, Pirro-Mario (introducción, traducción y notas de Juan Manuel Guzmán Hermida y Óscar Martínez García). Gredos, Madrid, 2007.
- PLUTARCO, Vidas Paralelas V. Lisandro-Sila, Cimón-Lúculo, Nicias-Craso (introducción, traducción y notas de Jorge Cano Cuenca, David Hernández de la Fuente y Amanda Ledesma). Gredos, Madrid, 2007.
- PLUTARCO, Vidas Paralelas VI. Alejandro-César, Agesilao-Pompeyo, Sertorio-Éumenes (introducción, traducción y notas de Jorge Bergua Cavero, Salvador Bueno Morillo y Juan Manuel Guzmán Hermida). Gredos, Madrid, 2007.
- PLUTARCO, Vidas Paralelas VII. Demetrio-Antonio, Dion-Bruto, Arato-Artajerjes/Galba-Otón (introducción, traducción y notas de Juan Pablo Sánchez Hernández y Marta González González). Gredos, Madrid, 2009.
- PLUTARCO, Vidas Paralelas VIII. Foción-Catón el Joven, Demóstenes-Cicerón, Agis-Cleómenes, Tiberio-Gayo Graco (introducción, traducción y notas de Carlos Alcalde Martín y Marta González González). Gredos, Madrid, 2010.
- SUETONIO, Vidas de los doce Césares I (introducción general de Antonio Ramírez de Verger; traducción de Rosa M^a Agudo Cubas). Gredos, Madrid, 1992.

- Valerio Máximo, Dichos y Hechos memorables. Libros I-VI (introducción, traducción y notas de Santiago López Moreda, M^a Luisa Harto Trujillo y Joaquín Villalba Álvarez). Gredos, Madrid, 2003.
- Valerio Máximo, Dichos y Hechos memorables. Libros VII-IX. Epítomes (introducción, traducción y notas de Santiago López Moreda, M^a Luisa Harto Trujillo y Joaquín Villalba Álvarez). Gredos, Madrid, 2003.

VI. BIBLIOGRAFÍA

- AASGARD, Reidar (2017); How close can we get to ancient childhood? En LAES, Christian; VUOLANTO, Ville (eds.), *Children and Everyday Life in the Roman and Late Antique World*, pp. 318-331. Routledge, London.
- ARIÈS, Philippe (1960); *L'enfant et la vie familiale sous l'Ancien Régime*. Pion. Paris.
- BANCALARI, Alejandro (1998); La problemática de la juventud en la sociedad romana. *Propuestas de enfoque para su estudio*. Florentia Iliberritana 9, pp. 41-68.
- BRACCESI, LORENZO (1998); *I tiranni di Sicilia*. Laterza. Roma-Bari.
- BRADLEY, Keith R. (1991); Dislocation in the Roman Family. En BRADLEY, Keith R. (ed.), *Discovering the Roman Family*, pp. 125-155. Oxford University Press. Oxford-New York.
- BROCKLISS, Laurence; MONTGOMERY, Heather (eds.) (2010); *Childhood and Violence in the Western Tradition*. Oxbow. Oxford.
- BRULÉ, Pierre (1992); Infanticide et abandon d'enfants. *Pratiques grecques et comparaisons anthropologiques*. *Dialogues d'Histoire Ancienne* 18(2), pp. 53-90.
- BUSZARD, Bradley (2010); The speech of Greek and Roman women in Plutarch's *Lives*. *Classical Philology* 105(1), pp. 83-115.
- CALDWELL, Lauren (2015); *Roman girlhood and the fashioning of femininity*. Cambridge University Press. Cambridge.
- CARP, Teresa C. (1980); *Puer senex in Roman and Medieval Thought*. *Latomus* 39, pp. 736-739.
- CID LÓPEZ, Rosa M. (2019); La *Columna Lactaria*, las *nutrices* y la *expositio* infantil. Lactantes y *pietas* en la ciudad de Roma. En REBORDA MORILLO, Susana (ed.), *Visiones sobre la lactancia en la Antigüedad*. Permanencias, cambios y rupturas. *Dialogues d'Histoire ancienne* (supl. 19), pp. 149-169. Presses Universitaires de Franche-Comté. Besançon.
- CLAASSEN, Jo-Marie (2004); Plutarch's Little Girl. *Acta Classica* 47, pp. 27-50.
- CONSOLO, Sebastiana N. (1997); Un imperialismo tra democrazi e tirannide. *Siracusa nei secoli V e IV a.C.* L'Erma di Bretschneider. Roma.
- DE TEMMERMAN, Koen; DEMON, Kristoffel (eds.) (2016); *Writing Biography in Greece and Rome. Narrative Technique and Fictionalization*, Cambridge University Press. Cambridge.
- DIXON, Suzanne (1992); *The Roman Family*. Johns Hopkins University Press. Baltimore-London.
- DOVER, Kenneth (1978); *Greek Homosexuality*. Harvard University Press. Cambridge.
- DRAKE, Harold A. (ed.) (2016[2006]); *Violence in Late Antiquity*. Routledge. London-New York.
- DUFF, Timothy (2003); Plutarch on the Childhood of Alkibiades (*Alk.* 2-3). *The Cambridge Classical Journal* 49, pp. 89-117.
- DUFF, Timothy (2007); Plutarch's Readers and the Moralism of the *Lives*. *Ploutarchos* 5, pp. 3-18.

- DUFF, Timothy (2008); Models of Education in Plutarch. *The Journal of Hellenic Studies* 128, pp. 1-26.
- EGER, A. Asa (2007); Age and Male Sexuality: 'Queer' Space in the Roman Bath-House? En HARLOW, Mary; LAURENCE, Ray (eds.), *Age and Ageing in the Roman Empire*, pp. 131-151. *Journal of Roman Archaeology* (Supplementary Series, 65). Portsmouth.
- EVANS GRUBBS, Judith (2005); Children and divorce in Roman Law. En MUSTAKALLIO, Katariina; HANSKA, Jussi; SAINIO, Hanna-L.; VUOLANTO, Ville (eds.), *Hoping for continuity: Childhood, education and death in Antiquity and in the Middle Ages*, pp. 33-47. *Acta Instituti Romani Finlandiae* 33. Roma.
- EYBEN, Emiel (1993); *Restless Youth in Ancient Rome*. Routledge, London.
- EYBEN, Emiel (1996); Children in Plutarch. En VAN DER STOCKT, Luck (ed.), *Plutarchea Lovaniensia: a miscellany of Restless Youth in Ancient Rome. Essays on Plutarch*, pp. 114-143. Leuven University Press. Leuven.
- FLORES SANTAMARÍA, Mimy (2014); La adolescencia en Roma. En HERNÁNDEZ CRESPO, Rosa; DOMÍNGUEZ MONEDERO, Adolfo J. (eds.), *Las edades del hombre. Las etapas de la vida entre griegos y romanos*, pp. 123-143. Sociedad Española de Estudios Clásicos. Madrid.
- GARCÍA LÓPEZ, José A. (1990); Relaciones personales en *Moralia* de Plutarco: familia, amistad y amor. En PÉREZ JIMÉNEZ, Aurelio; DEL CERRO CALDERÓN, Gonzalo (eds.), *Estudios sobre Plutarco: obra y tradición*. Actas del I Symposium Español sobre Plutarco. Fuengirola, 1988, pp.105-122. Universidad de Málaga. Málaga.
- GARLAND, Robert (1995); *The Eye of the Beholder. Deformity and Disability in the Graeco-Roman World*. Duckworth. London.
- GIANNARELLI, Elena (1993); Il *puer senex* nell'antichità: appunti per la riconsiderazione di un problema. En NICCOLI, Ottavia (ed.), *Infanzie. Funzioni di un gruppo liminale dal mondo classico all'età moderna*, pp. 73-112. Pronte alle Grazie Editori. Firenze.
- GILL, Chistopher (1983); The Question of Character Development: Plutarch and Tacitus. *The Classical Quarterly* 33(2), pp. 469-487.
- GOLDEN, Mark (1990); *Childhood in Classical Athens*. Johns Hopkins University Press. Baltimore.
- GONZÁLEZ ESTRADA, Lidia (2018); Violencia sexual contra la población infantil en la sociedad romana antigua: explotación, prostitución y abuso. En RUBIERA CANCELAS, Carla (ed.), *Edades vulnerables. Infancia y vejez en la Antigüedad*, pp. 111-137. Trabe. Gijón.
- GUANTES GARCÍA, Julia (2019); La leyenda de Cloelia: el *exemplum* de la heroína. En CASTILLO, Santiago; URÍA GONZÁLEZ, Jorge (eds.), *Sociedades y Culturas. IX Congreso de Historia Social. Treinta años de la Asociación de Historia social. Comunicaciones*. Oviedo, 7-9 de noviembre de 2019, pp. 525-542. Asociación de Historia Social. Madrid.
- HÄGG, Tomas (2012); *The Art of Biography in Antiquity*. Cambridge University Press. Cambridge.
- HALPERIN, David (1989); *One Hundred Years of Homosexuality: And Other Essays on Greek Love*. Routledg. London.
- HARLOW, Mary; LAURENCE, Ray (2002); *Growing Up and Growing Old in Ancient Rome. A Life Course Approach*. Psychology Press. London.
- HUBBARD, Thomas K. (2003); *Homosexuality in Greece and Rome*. University of California Press. Berkeley.
- JOUANNA, Danielle (2019); *Nascere e crescere nell'Atene di Pericle*. Carocci editore. Roma.

- KLEIJWEGT, Marc (1991); *Ancient Youth: The Ambiguity of Youth and the Absence of Adolescence in Greco-Roman Society*. J. C. Gieben. Amsterdam.
- LAES, Christian (2011); *Children in the Roman Empire. Outsiders Within*. Cambridge University Press. Cambridge.
- LAES, Christian (2019); *Children and Bullying/Harassment in Greco-Roman Antiquity*. *Classical Journal* 115(1), pp. 33-60.
- LAES, Christian; STRUBBE, Johan (2014); *Youth in the Roman Empire. The Young and the Restless Years?* Cambridge University Press. Cambridge.
- LANGLANDS, Rebecca (2018); *Exemplary Ethics in Ancient Rome*. Cambridge University Press. Cambridge.
- MCINERNEY, Jeremy (2003); *Plutarch's manly women*. En ROSEN, Ralph M.; SLUITER, Ineke (eds.), *Andria*. *Studies in manliness and courage in classical Antiquity*, pp. 319-344. Brill. Leuven.
- MCWILLIAM, Janette (2013); *The Socialization of Roman Children*. En EVANS GRUBBS, Judith; PARKIN, Tim; BELL, Roslynn (eds.), *The Oxford Handbook of Childhood and Education in the Classical World*, pp. 264-285. Oxford University Press. Oxford-New York.
- MÉNDEZ SANTIAGO, Borja (2018); *Vulnerabilidad infantil en las *Vidas Paralelas* de Plutarco*. En RUBIERA CANCELAS, Carla (ed.), *Edades vulnerables. Infancia y vejez en la Antigüedad*, pp. 87-110. Trabe. Gijón.
- MÉNDEZ SANTIAGO, Borja (2019); *Juventud y adolescencia en las *Vidas Paralelas* de Plutarco*. *Algunas notas historiográficas*. *Studia Historica. Historia Antigua* 37, pp. 95-130.
- MÉNDEZ SANTIAGO, Borja; GONZÁLEZ ESTRADA, Lidia (2020); *Maternidades políticas en Valerio Máximo y Plutarco*. *El recurso literario a la tradición*. *Investigaciones Feministas* 11(1), pp. 43-55.
- MOLAS I FONT, M. Dolores (2016); *Las niñas en la polis ateniense: cuerpos vestidos y vulnerables*. En MOLAS I FONT, M. Dolores; SANTIAGO BAUTISTA, Aroa (eds.), *La infancia en femenino: las niñas. Imágenes y figuras de la filiación*, pp. 67-85. Icaria. Barcelona.
- MOMIGLIANO, Arnaldo (1993); *The Development of Greek Biography*. Harvard University Press. Cambridge.
- MYSZKOWSKA-KASZUBA, Magdalena (2014); *The only women that are mothers of men. Plutarch's creation of the Spartan Mother*. *Graeco-Latina Brunensia* 19(1), pp. 77-92.
- NÉRAUDAU, Jean-P. (1979); *La Jeunesse dans la littérature et les institutions de la Roma républicaine*. Les Belles-Lettres. Paris.
- PELLING, Christopher B. R. (2002); *Childhood and Personality in Greek Biography*. En PELLING, Christopher B. R., *Plutarch and History: Eighteen Studies*, pp. 301-338. Classical Press of Wales. Swansea.
- PÉREZ JIMÉNEZ, Aurelio (2002); *Exemplum: the Paradigmatic Education of the Ruler in the Lives of Plutarch*. En STADTER, Philip; VAN DER STOCKT, Luc (eds.), *Sage and Emperor: Plutarch, Greek Intellectuals, and Roman Power in the Time of Trajan (98-117 A. D.)*, pp. 105-111. Leuven University Press. Leuven.
- PLEKET, Henri W. (1979); *Licht uit Leuven over de Romeinse jeugd?* *Lampas* 12, pp. 183-192.
- POMEROY, Sarah B. (ed.) (1999); *Advice to the bride and Groom and A Consolation to his Wife*. English translations, commentary, interpretative essays, and bibliography. Oxford University Press. Oxford-New York.
- POMEROY, Sarah B. (2009); *The Murder of Regilla: A Case of Domestic Violence in Antiquity*. Harvard University Press. Cambridge-London.

- RAWSON, Beryl (2003); *Children and Childhood in Roman Ital.*, Oxford University Press. Oxford.
- ROSKAM, Geert (2011); Plutarch Against Epicurus on Affection for Offspring. A Reading of *De Amore Proliis*. En ROSKAM, Geert; VAN DER STOCKT, Luc (eds.), *Virtues for the People. Aspects of Plutarchan Ethics*, pp. 175-201. Leuven University Press. Leuven.
- RUSSELL, Donald (1966a); On Reading Plutarch's *Lives*. *Greece & Rome* 13(2), pp. 139-154.
- RUSSELL, Donald (1966b); Plutarch, *Alcibiades* 1-16. *Proceedings of the Cambridge Philological Society* 192, pp. 37-47.
- SANDERS, Lionel J. (1979-1980); Dionysius I of Syracuse and the Validity of the Hostile Tradition. *Scripta Classica Israelica* 5, pp. 64-84.
- SANDERS, Lionel J. (2015[1987]); *Dionysius I os Syracuse and Greek Tyranny*. Routledge. London.
- SCUDERI, Rita (2014); La coppia plutarcea Demetrio-Antonio: un antimodello. En GONZALES, Antonio; SCHETTINO, M. Teresa (dirs.), *L'idéalisation de l'autre. Faire un modèle d'un anti-modèle. Actes du 2^e colloque SoPHiA – Société, Politique, Histoire de l'Antiquité tenu à Besançon les 26-28 novembre 2012*, pp. 285-310. Institut des sciences et techniques de l'Antiquité (ISTA). Besançon.
- SLUSANSKI, Dan (1974); Le vocabulaire latin des *gradus aetatum*. *Revue Roumaine de Linguistique* 19, pp. 103-121.
- SOARES, Carmen (2008); Parent-Child Affection and Social Relationships in Plutarch: Common Elements in *Consolatio ad Uxorem* and *Vitae*. En NIKOLAIDIS, Anastasios (ed.), *The Unity of Plutarch's Work: 'Moralia' Themes in the 'Lives', Features of the 'Lives' in the 'Moralia'*, pp. 719-727. De Gruyter. Berlin-New York.
- SOARES, Carmen (2011); *Crianças e jovens nas Vidas de Plutarco*. Imprensa de Universidade de Coimbra. Coimbra.
- SOARES, Carmen (2014); Childhood and Youth. En BECK, Mark (ed.), *A Companion to Plutarch*, pp. 373-390. Wiley-Blackwell. Malden-Oxford-West Sussex.
- STADTER, Philip (1995); Subject to the Erotic: Male Sexual Behaviour in Plutarch. En INNES, Doreen C.; HINE, Harry M.; PELLING, Christopher B. R. (eds.), *Ethics and Rhetoric: Classical Essays for Donald Russell on his Seventy-Fifth Birthday*, pp. 221-236. Clarendon Press. Oxford.
- STADTER, Philip (2015); *Plutarch and His Roman Readers*. Oxford University Press. Oxford.
- STONE, Lawrence (1977); *The Family, Sex and Marriage in England 1500-1800*. Weidenfeld & Nicolson. London.
- TSOUVALA, Georgia (2012); Love and Marriage. En BECK, Mark (ed.), *A Companion to Plutarch*, pp. 191-201. Wiley-Blackwell. Malden-Oxford-Chichester.
- VAN DER STOCKT, Luc (2005); «*Excludens Amator*»: Agesilaus fending off a kiss. En PÉREZ JIMÉNEZ, Aurelio; TITCHENER, Frances (eds.), *Historical and biographical values of Plutarch's works: studies devoted to Professor Philip A. Stadter by the International Plutarch Society*, pp. 441-450. Universidad de Málaga. Málaga-Utah.
- VELÁZQUEZ FERNÁNDEZ, Ana E. (2001); Presencia y ausencia del educador en las *Vidas* de Plutarco. En PÉREZ JIMÉNEZ, Aurelio; CASADESÚS BORDOY, Francesc (eds.), *Estudios sobre Plutarco: misticismo y religiones místicas en la obra de Plutarco: actas del VII simposio español sobre Plutarco (Palma de Mallorca, 2-4 de noviembre de 2000)*, pp. 441-450. Ediciones Clásicas. Madrid.
- VEYNE, Paul (1960); Iconographie de la «*transvectio equitum*» et des Lupercales. *Revue des Études Ancienne* 62, pp. 100-110.
- WIEDEMANN, Thomas (1989); *Adults and children in the Roman Empire*. Routledge. London.

WISEMAN, Timothy P. (1995). The God of the Lupercal. *Journal of Roman Studies* 85, pp. 1-22.

XENOPHONTOS, Sophia (2016); *Ethical Education in Plutarch. Moralising Agents and Contexts*. DeGruyter. Berlin.

9. THE MASTERS OF THE UNIVERSE? ANIMALS IN THE ROMAN ARENA

¿Los amos del universo? Animales en la arena romana

ANDREW FEAR

University of Manchester

andrew.fear@manchester.ac.uk

RESUMEN

La presente contribución examina la ideología tras las *venationes*, «cazas», en los juegos romanos. Argumenta que deberían ser vistas, no como una manifestación de violencia contra los animales, sino como una supresión de violencia de los animales hacia los humanos. Muestra que las *venationes* permitían a la aristocracia local, y especialmente al emperador, demostrar su poder sobre la naturaleza y sobre la propia vida. Si bien esta seguridad disminuyó en la tardoantigüedad, se mantuvo presente en el centro del imperio, junto con los juegos que la escenificaban.

Palabras clave: *violencia; poder; naturaleza; crueldad; exotismo*

ABSTRACT

This piece examines the ideology behind *venationes*, «hunts», in Roman games. It argues that they should be seen not as a manifestation of violence towards animals, but rather one of the suppression of violence by animals towards humans. It goes on to show that *venationes* allowed local aristocrats, and more especially the emperor, to demonstrate their power, including over nature and life itself. While this confidence diminished in late antiquity, it, and the games which embodied it, remained present in the centre of empire.

Keywords: *violence; power; nature; cruelty; exotica*

A late Roman mosaic found at Rudston in North Yorkshire is best known for its central roundel with its remarkably inept depiction of Venus. This notorious feature is framed by four hemicycles, each of which contains an equally crude animal: a deer, a leopard, a bull, and a lion. In the spaces left between the hemicycles are four figures which appear to be naked, shown with their feet pointing to the outer edge of the mosaic. At the top left is a spear-bearer, perhaps female, followed clockwise by a figure crouching on its haunches, a male figure brandishing a long whip or rope over his head with both arms, and finally a sadly lost figure.¹

¹ The mosaic dates from the late third century AD, see Neal & Cosh (2002: 353-354). The female figure is suggested by the attention paid to the nipples and its red pubic area. For a literary attestation of female *bestiariae*, see Martial, *On the Spectacles* 6, 6b.

Of the animals it is the lion that takes pride of place. It is placed at the foot of the Venus in the central roundel, ie in the direction the mosaic would normally be approached. Enigmatically labelled *Leo Flammefer*, «the fiery lion», the beast is shown transfixed by a hunting spear which has entered via its belly and the upper half of which protrudes through the animal's back. Blood gushes from the entrance wound which must have been dealt as the animal leapt towards its intended victim. In short, this is the classical death wound as dealt by a *venator* (hunter) or *bestiarius* (beast-fighter) with the weapon of choice, the *venabulum*, of his profession.² The whole pavement thus commemorates a *venatio*: animal hunt held in an arena. The four figures are best seen as depictions of the various kinds of *bestiarii* and the animals as their victims. Apart from the lion, one other animal, the bull, is also labelled: *taurus omicida*, or «the man-killing bull».

The Rudston mosaic is one of many monuments from across the Roman Empire reminding us that while modern scholarship on ancient blood sports, if sport is the right term, has very often focussed on gladiatorial combat, such spectacles were equalled, perhaps in parts of the empire surpassed, in popularity and extent by contests of man against animals.³ The bulk of our literary testimonia for these spectacles, the most important of which are the poems of Martial, comes from Rome itself. However, provincial material also survives. Writing much later, Luxorius describes the *venationes* of North Africa, and, though his poetry is modelled on that of Martial, he captures a local, contemporary sensibility which seems to parallel that of his much earlier metropolitan model. These two are supplemented by epigraphy on stone and mosaics which again express congruent opinions. Most of our visual material in contrast comes from the provinces. It is always difficult to interpret mute evidence, but what is shown seems to mirror the sentiments of our written sources and not to vary greatly, if at all, from province to province. This is not surprising, reactions to football have similarly differed little over a century and a half and are consistent across a wide swathe of the world. In terms of social attitudes, football has become more acceptable to the upper classes with the passage of time, and this phenomenon appears to be mirrored by ancient attitudes to the games.

The popularity of the *venationes* is shown by Antoninus Pius's issuing a whole series of coins with different animals to stress his *munificentia* to his people in AD 147/8 (Mattingly & Sydenham, 1981), an example copied by Philip the Arab when celebrating his own Secular Games in AD 248 (Mattingly & Sydenham, 1986). The generosity of the emperor was that of paying to procure these animals which would then have been slaughtered in the arena. In the same way when the Emperor Gordian III chose to issue medallions showing him in the Colosseum to celebrate his munificence, he is depicted presiding not over gladiatorial combat, but rather one between a mahout and his elephant and a bull (Toynbee,

² For a description of the death blow, see Oppian, *Halieutica* 2.348. The ideal was, as in the Iberian *corrida* to kill with a single blow. This can be seen from curse tablets which ask that the cursed be prevented from performing in this way, Audollent (1894: no. 247).

³ Despite their widespread nature, size, and long duration, *venationes* only take up, for example, four pages out of three hundred and forty six in Kyle (2007) For works specifically dealing with *venationes*, see Muñoz-Santos (2006) and Blázquez (1962).

1944: 110). While simple exhibitions of living animals occurred from time to time, it was their slaughter, and in large numbers, which held far more attraction for crowds across the empire. As the Rudston mosaic and Philip's coins show, the species involved in these «hunts» were varied and included both native and non-native animals, herbivores and carnivores.

Animal baiting in the form of pitting animal against animal, either of the same or different species, has a long history in very many cultures and, of course, was present in classical antiquity. We find evidence of cock-fighting, seemingly a Greek passion (Aelian, *Variae Historiae* 2.28; Brugas & de Witte, 1868), and in the Imperial Roman period there is a wealth of evidence, both literary and visual, for such contests with a wide variety of animals across the breadth of the empire (Jennison & Aymard, 1951). However, if we remove hunting from our considerations, the number of societies which hold contests pitting men against animals purely as a spectacle rather than a form of aggravated execution is much rarer.⁴ Yet such combat was treasured at Rome and formed a major part of the Roman *ludi*. Moreover, although baiting of various kinds has been practised and promoted privately throughout the centuries, it has never enjoyed the structural integration into the body politic such as was seen in the Roman empire. Often the state has been markedly hostile to such practices as can be seen in the attitude of both Church and crown to the *corrida* in Iberia. Yet at Rome they enjoyed state patronage at both Imperial and local level and the organs of state were actively deployed to ensure a constant supply of animals for them (Epplett, 2001).

Possibly the first combat between man and animal in Rome occurred during the 1st Punic War when in 252 BC Caecilius Metellus brought some 140 elephants that he had captured from the Carthaginians in Sicily to Rome. In this Metellus more than emulated Curius Dentatus who had previously exhibited four elephants captured from Pyrrhus in 275 (Eutropius, *Breviarium* 2.14). The fate of Dentatus's elephants is a mystery, not so Metellus's. According to Verrius Flaccus, they were fought and killed with javelins in the Circus Maximus (Pliny, *NH* 8.6.6). The reason given is that they were unwanted and the Romans were reluctant to give them to «kings», presumably as they were regarded as too formidable a weapon of war. Thus began a long tradition of killing. Hellenistic monarchs, though they were inclined to parade captured animals, never indulged in this sort of slaughter, though some animals were reserved for religious sacrifices (Jennison, 1937: 28-41). The Roman response here may simply have been one of pragmatism, pasturing 140 elephants would have been a major drain on resources in the third century BC,⁵ but it perhaps speaks to something deeper in the Roman psyche.

Livy records that in 186 BC a *venatio* or «hunt» of lions and panthers was given at Rome by Fulvius Nobilior. Often asserted to be the first of its kind, Livy's Latin is in fact highly ambiguous and such events may have occurred even earlier.⁶ Sadly, the historian gives no details of the mechanics of the hunt, but it is clear that this style of spectacle grew in popularity. By 174 BC, the censors arranged that iron cages be placed in the Circus Maximus to accommodate

⁴ The obvious exception being the *corrida* of Iberia and Southern France.

⁵ In the Imperial period, by contrast, an Imperial elephant herds were maintained at Laurentum and Ardea, *Inscriptiones Latinae Selectae* 1578, Juvenal 12.104-6.

⁶ *athletarum quoque certamen tum primo Romanis spectaculo fuit, et venatio data leonum et pantherarum*, Livy 39.22.

captive animals (Livy 41.27) and in 168 BC two aediles produced a *venatio* which included 63 «African animals» (a euphemism for carnivorous big cats which points to their usual source), 40 bears, and some elephants (Livy 44.18). At some point there was enough concern for a law to be passed to ban the importation of «African animals», but this was overturned in 114 BC and may already have been circumvented by the importation of animals from the East rather than Africa.⁷ This law was a piece of sumptuary legislation and entirely motivated by a wish to stop the purchase of political popularity, not one to halt cruelty towards animals.

The size of *venationes* rose steadily. Just over 100 years after the ban, in 58 BC Marcus Scaurus held a *venatio* to celebrate his being elected aedile. This involved at least 150 leopards (*variae*) being released simultaneously. He also created a first by exhibiting a hippopotamus along with five crocodiles in a temporary euripus, presumably a long, thin channel. This sounds like a display of animal baiting, although our source, the Elder Pliny, does not tell us the fate of any of the animals concerned (Pliny, *NH* 8.26.40). Three years later the *venationes* of Pompey in 55 BC involved the slaughter of 600 lions, of which 315 were maned, 410 leopards, 20 elephants, various apes, a European lynx, and, another first, a rhinoceros (Pliny, *NH* 8.29.71). The slaughter was done by specialist Gaetulian huntsmen from North Africa. AD 80 saw the emperor Titus preside over the death of 8,000 animals on the inauguration of the Colosseum, 5,000 of them on a single day; while Trajan's 120 day celebration of his triumph in the Dacian Wars witnessed the death of 11,000 animals.⁸ Probus's games of AD 281 introduced a variant on the theme. Having turned the Circus Maximus into a form of parkland by temporary planting, he exhibited one thousand ostriches and an equal numbers of stags and wild boars, along with unspecified numbers of deer, ibexes, wild sheep, and «other herbivores» (*cetera herbatica animalia*). After they had been released, the public was then invited to enter and take what it wished or was able to do so. As most of these animals would have been able to resist capture, this was an invitation to an amateur hunt and to obtain free, high quality food. Probus's biographer does not tell us whether the public came to watch as well as to participate. This curiosity was followed by the killing of 100 maned lions, followed by 100 Syrian leopards, 100 African leopards, 100 lionesses along with «at the same time» 300 bears. Oddly, though the biographer is approving of Probus, he describes the spectacle as large but dull, feeling that the animals, especially the lions, were killed too rapidly and at a distance, taking away any excitement (*SHA* Probus 19).

In our accounts of the games, we see two factors which are a constant: a desire for an ever greater number of animals and for ever more exotic beasts. Martial (5.65) praises Domitian for providing both: «Every morning brings greater fights. How many monsters, heavier than Nemea's [ie lions], are laid low! How many Maenalian boars are skewered by your spear! And if the Spanish shepherd's threefold fight was refought, you have a man who could vanquish Geryon [Geryon was a three-bodied monster so the reference here is to a fight against three animals]. Though Greek Lerna's monster could often be counted, what is the poor hydra compared to the beasts of Nile [ie crocodiles]?» There is also a strong stress on killing, which

⁷ The law was abrogated by the tribune Cn. Aufidius, Pliny, *NH* 8.20. Arguably it was overturned by an earlier Aufidius in 170 BC, but this sits awkwardly with the censors' provision of cages in 174 BC.

⁸ Titus: Dio 66.25, Suetonius, *Titus* 7; Trajan: Dio 68.15.

is also found in visual representations. The style of depicting *venationes* is striking. Sporting pictures from later periods rarely dwell on the actual act of killing or on its bloody consequences (This is also true of later English sporting prints, even those showing baiting rather than hunting). In contrast, the gory depiction of the lion on the Rudston mosaic is the norm for pictures of Roman *venationes* which have a tendency focus precisely on the moment of truth, and the depiction of blood as it is spilled is almost *de rigueur*.

The *venationes* were thus introduced at Rome before gladiatorial contests and were to go on to outlive them in late antiquity. As such it is impossible to attribute the slaughter of animals in them to the killing found in gladiatorial games. Moreover, defeated gladiators were frequently spared, but there is little evidence for the sparing of animals in *venationes* and the iconography of the spectacle would argue strongly that this was not commonly done. It is possible that very occasionally, as in the modern *corrida*, an animal was spared after an exceptional show of ferocity, but death was the normal outcome. The animals who refused to emerge from their cages in Probus's games, for example, were simply shot down where they stood.⁹ As can be seen from many mosaics, animals were named, but so are bulls in the modern *corrida*, and so a name brings no expectation of future performances.¹⁰ A failure to kill would jar with the intention both to demonstrate man's superiority over the animal world and the generosity of the promoter, in terms of both expense and perhaps in the provision of food.¹¹ There was also a pragmatic aspect to the killing. Animals learn, and the presence of a beast that had previously been in the arena would make the spectacle almost impossible to perform. It is for this reason that even «pardoned» bulls in the modern *corrida* never return to fight.¹² The only evidence we have for an animal performing multiple times in the arena is for a lion which was used to bait other animals not to fight men (Statius, *Silvae* 2.5).

Like gladiatorial contests, *venationes* occasionally drew aristocratic contempt. Cicero when writing to Marcus Marius about Pompey's games disparages such shows in general and says specifically of the *venationes*: «they were impressive, no-one denies it - but what pleasure is there for an educated man in seeing a feeble human ripped apart by a powerful beast or a noble beast run through by a hunting spear? What was worth seeing, you have already seen many times and I who was present saw nothing new.» (*Ad Fam.* 7.1.3). Philosophically animals were seen as devoid of rationality and outside of the moral community thus *venationes* presented no

⁹ See also Martial's account of does in the arena. He is impressed that they fight so well, but there was no prospect of a «pardon» for them. Martial, 4.35.

¹⁰ Toynbee (1973: 31) contrary to what is argued here, does believe that names imply repeat performances.

¹¹ For the possible use of slaughtered animals as food see Tertullian (*Apology* 9), Apuleius (*Metamorphoses* 4.14), and Kyle (1994 & 1998: 191). This could have been significant after large Imperial *venationes*. Provincial games would have produced less meat, but it is possible it could have been given to a specific audience, see Robert (1940: 315). The carcasses of dead animals could equally have been recycled to feed other animals.

¹² The language of pardoning, «indultar», is significant here. The practice is not a popular one amongst spectators. In the same way the «capiing» of bulls which have not yet entered the arena on estates at night by enthusiasts is illegal in Spain, as it not only endangers those enthusiasts themselves, but also later the torero in the arena as the bull will have learnt his ploys from his previous experience.

philosophical dilemma.¹³ Seneca saw the spectacle as simply a vehicle to devise novel forms of human death (*Dial.* 10.13.6.). His observations and their concern for the men involved points out that the thrust of such complaints was quite different to modern objections to blood sports which centre on the immorality of inflicting pain on animals for pleasure and the intrinsic cruelty of doing so. Rather they are that *venationes* were monotonous and engendered the wrong, vulgar sort of pleasure in their audience. In short, they are the same sort of objections lovers of classical music might use to complain about pop music. If there is any concern about cruelty, it is about the cruelty inflicted on humans not their animal opponents.

However, such protests were voices crying in the wilderness. The games, as we can see, retained their popularity over the centuries. The length of this appeal should warn us against seeing their attraction as some sort of psychosis; an approach which is an all too common feature of modern analyses. Modern, western sensibilities towards animals have endured for much less time and are far more localised than the Roman attitude, and a time traveller from the Roman past could well justly complain that they, rather than his own, represent a deviation from the human norm. There is only one attested incident of a crowd sympathising with the plight of animals in the games. This occurred during Pompey's games in 55BC when the crowd sided with the elephants against their hunters. The reason for the sympathy is instructive: it is because the elephants seemed almost human. Pliny (*NH* 8.7.20) commented that the way one defended itself seemed to owe more to «intelligence than an animal's fury» and according to Cicero (*Ad Fam.* 7.1.3) the way the animals trumpeted created an impression that «that animal has something in common with mankind.» In short, for the crowd these elephants had ceased to be animals and were thus worthy of the sympathy that was reserved for humans. The incident was remarkable enough for Cassius Dio (39.38) to think it worth noting some two hundred and fifty years later. But too much can be made of it. It was to prove the exception that made the rule. «The savage elephant, the prince of monsters» is how the animal is described by an anonymous poem in the *Anthologia Latina* (196R) and the matching of elephants against bulls remained a popular feature of the games. It is celebrated as such by Martial (*De Spectaculis*, 19) nor is it insignificant that Gordian chose such a contest as the emblem for his medallions as discussed above. In like manner both Antoninus Pius and Marcus Aurelius chose the elephant as an emblem on coins celebrating their *munificentia*. The coins' legends show that the animals were intended for slaughter in the arena.

A similar case is found with Statius's lament over the death of a lion trained to bait other animals (*Silvae* 2.5). The lion, who has no name in the poem, is described as a «skilful destroyer of tall beasts», *altarum vastator docte ferarum*, and its death is likened both to that of a soldier: «like soldier who knows he is badly wounded advances on the foe, so he... jaws

¹³ Aristotle (*Politics* 1256 b 22-23, 1332 b4-6) noted that man alone possessed rationality, the factor which distinguished him from brute creation. This view, taken up by both the Stoics and Epicureans, was endorsed by Roman intellectuals, see Cicero (*De Finibus* 3.67 & *De Natura Deorum* 2.133) and Pliny (*Natural History* 7.1). Plutarch provides a Greek re-assertion of this view in the Roman period (*De Sollertia Animalium* 959c). A modern restatement can be found in Scruton (2006). For a general survey of ancient attitudes to animals, see Sorabji (1995) & Newmyer (2011).

at the ready, steadies his eyes, seeking out his courage and the enemy» and a gladiator «sorrowing the senate and people groaned at your death like for that of a famous gladiator on the cruel sand.» Once again, we can see that this lion has become an honorary human. It is regarded as a *bestiarius* in its own right and that is what makes its life valuable. The death of all the other animals, despite their numbers we are told, was of no consequence (*tot... feras quae perdere vile est*).

There can be no doubt that one major part of the *venationes*' appeal was the simple pleasure that formed the centre of Cicero's protest. Man is genetically a hunting animal and, in this respect, has a deep-rooted predisposition to be attracted to such spectacles. Most, though significantly not all, the animals killed in the arena were more powerful than a man and thus a vicarious heroism formed part of the appeal of games in general. Like gladiators, there were stars among the *venatores*. Martial celebrates Carpophorus, a young venator who hailed from Austria and was able to kill a whole range of beasts both close-up and at a distance and as many as twenty in a single bout (*De Spectaculis*, 15, 27) Another celebrated venator was the African Olympius whom Luxorius (*Ep.* 67) likens to a new Hercules. Hercules spent much of his career killing monstrous animals so the comparison would have been apposite in contemporary eyes.¹⁴ Luxorius (*Ep.* 48, 49) also speaks of a painting of a venator which had eyes painted on his hands to mark out his superhuman speed. The skill of this unnamed hero is stressed, his hand is skilled, *docta*, his technique, outstanding, *egregia*, and his deeds brave, *fortia*. His victims, here bears, in contrast are savage, *saevi*.

Little is known of the earliest *venationes*, but their development could well have followed the trajectory of the *corrida* in Iberia which began as a display of aristocratic prowess and was slowly democratised into the spectacle encountered today. Hunting has often been used to showcase aristocratic prowess (Green, 1996). The main problem with such displays was their inaccessibility – only a small entourage saw the act of killing and while the victim was more visible, doubts could easily be raised about the nature of its demise. The move to an arena opened up hunting to a much wider audience. This Roman remoulding of the hunt also seems to have brought a change in performer. It is conceivable that in the earliest *venationes* aristocrats themselves performed (and this occasionally happened throughout the *venationes*' lifespan, most notoriously with the emperor Commodus), but soon the winning of prestige came to centre on a willingness to pay for ever more exotic animals and skilled, professional performers to kill them in entertaining ways rather than a personal display of prowess. Those performers themselves could gain a popular reputation, but remained firmly declassés, infames, and thus could never usurp the status of those who hired them.¹⁵ Hunting, however, was a rich man's sport and the title *venatio* which was retained, no doubt as much through conservatism as conscious choice, allowed spectators a false and vicarious, though comforting, participation in the pastimes of the rich.

¹⁴ Hercules's feats no doubt explain why the emperor Commodus who was obsessed with him performed as a venator at Rome, see Herodian 1.15.1-7.

¹⁵ Interestingly Herodian (1.15.7.) notes that while Commodus's behaviour as a *venator* was not befitting for an emperor, it brought him great popularity; but that in contrast his participation as a gladiator brought popular disapproval.

The core appeal of the hunt lay in its demonstration of the huntsman's mastery over nature (Kyle, 1994). Though small and seemingly puny, man nevertheless defeated his physically superior adversaries. As an anonymous poem puts it of the elephant «Human force can change animal rage. Behold! A mighty beast fears a tiny human» (*Anthologia Latina*, 195R). In one of his epigrams (30) praising the emperor Gratian Ausonius dwells on the this contrast, underlining the *tenue*, «delicate» nature of the death a suffered by a lion shot by the emperor, stressing it was not the power, vires, of the iron arrowhead, but that of the man that killed it.» This human mastery is now undisputed in the contemporary developed world which is essentially composed of urban space and parkland. There are few areas within it, if any, which could be called genuinely wild and even there their denizens are carefully managed. Animals pose no threat to life and are not necessary for the functioning of civilised life. The result is that they become objects of sentimental curiosity, endowed in the eyes of many with «rights». The balance between man and nature in antiquity was quite different and resembled much more that found in many parts of the developing world. Animals were part of the necessary machinery that allowed the world to function, while the countryside was a place of danger, not leisure or entertainment. It is no co-incidence that the author of the Apocalypse of St John (6.8) ranks death by «the beasts of the earth» on a par with that by war, famine, and plague. Every part of the empire contained animal predators which posed a threat not merely to livestock and thus livelihood, but to life itself. Herbivores were as great a danger as carnivores. They could wipe out cultivated crops bringing groups to the verge of starvation, and many too, particularly males, presented a real menace to life. Overall, man may have been the dominant species, but his grasp on power often seemed precarious and in large parts of the world his writ hardly ran at all. Such a state of affairs does not produce sentimentality, but rather a need to be reassured of one's position as master and to have visible proof of the fact. The *venationes* provided precisely such a comforting reminder. The ultimate proof of mastery, especially to the Roman mind, was the killing of one's adversaries. Thus, for example, enemy commanders paraded in triumphal processions were afterwards executed (Cicero, *2 Ver.* 5.77). While mythology could provide some magical acts of animal taming such as the myth of Orpheus, only the games gave proof positive of human superiority in the form of men despatching animals which were much more powerful than themselves. It was perhaps co-incidental, but, if so, it was a happy co-incidence, that *venationes* were frequently followed by executions which involved criminals being torn apart by animals. In his *De Spectaculis* Martial dwells on the fatal charades where criminals dressed as the bandit Laureolus and the mythical Daedalus and Orpheus were killed in this way: «his mangled limbs lived on, dripping with gore, in no part of his body could you discern a body»; «Daedalus now you are ripped apart by a Lucanian boar how you wish you had your wings»; «he lies torn apart by a vile bear.»¹⁶ This style of execution was a spectacularly violent demonstration of the brutality of which wild animals were capable. Its use symbolised the way that those so killed had been entirely excluded from human society and its protection, and at the same time underlined the danger wild beasts posed and the need for their destruction.

¹⁶ Martial, *De Spectaculis* 7, 8, 21. The execution of a criminal dressed as Orpheus by wild beasts was an act of studied irony. For a detailed study, see Coleman (1990).

Thus the triumph of the huntsman represented the triumph of man as a whole over the threatening world around him. Such anxieties explain the style in which *venationes* were typically depicted with their heavy stress on blood and the act of killing. A partially destroyed mosaic found in the «maison de Atruches» at Sousse, labels a performer and emphasises his actions: *Neoterius occidit* - «Neoterius kills». The most common image is that of an animal leaping at the throat of a venator who is either driving, or about to drive, a hunting spear, *venabulum*, into its belly. Blood is frequently shown spurting from the animal and often pooling on the floor. Such scenes reverse modern sensibilities by laying stress on the cruel, savage nature of the animals killed. At Rudston the bull is singled out as a «man-killer». Leopards and bears in particular are frequently described as *crudelis*.¹⁷ The killing of such menacing animals, like the public execution of criminals, was a visible demonstration that the world was being put to rights and made safe for mankind. An anonymous poet notes with satisfaction the way an elephant's tusks can be turned into draughtsmen after its death, so that «dying, what once had caused fear, turns into a game.» (*Anthologia Latina*, 196R). For the contemporary Roman spectator *venationes* were not displays of violence directed towards animals but rather demonstrations of the suppression of violence by animals towards men.

Only very rarely is an animal shown at an advantage in depictions of *venationes*. The best example is that of a *bestiarius* shown being mauled by a bear on a mosaic found at Nennig in Germany.¹⁸ But here too his two colleagues are coming to the rescue. These *bestiarii* are armed with whips which after the hunting spear, was the preferred weapon of these spectacles. The whip gives reach and so is an ideal weapon against animals, but its symbolism is equally important. It is the badge of a master and to be whipped, a mark of servility and punishment.¹⁹ Animals are to learn their place through fear. At the very end of the classical era writing in Vandal Africa, Luxorius captured these feelings perfectly when he celebrated the building of an amphitheatre by the sea in these terms: «The fertile earth loses nothing, more grain grows. While in this place all the beasts fear their fate. (*Ep.* 60).

Luxorius carefully joins the notion of fertility with that of the games. The absence of wild animals allows farming and instead of farmers being afraid of *bestiae*, here it is the beasts who are fearful of man and his power.²⁰ These sentiments are echoed by an anonymous Greek poet: «Far-flung Nasamonian bounds of Libya, no longer will your plains be burdened by tribes of wild beasts, or echo, even beyond the sands of the Nomads, to the sound of lions roaring in the desert. For the young Caesar has ensnared that host without

¹⁷ See, for example, the description of the ten bears exhibited by local dignitary Publius Baebius Justus at Minturnae in AD 249, *Inscriptiones Latinae Selectae* 5062.

¹⁸ Further examples include a fresco in the Hunting Baths at Lepcis Magna, where a *venator* named Bator is overpowered by a Leopard, though he is later shown recovering (Bianchi, 2012) and an incidental vignette on a relief from the tomb of Cn. Clovatus at Pompeii (Cooley, 2014: 194).

¹⁹ Plutarch, *De Liberis Educandis* 12. For an extended discussion of the symbolism of the whip see Saller (1994: 133-153). The whip survives as the traditional accompaniment of the ringmaster in the modern circus, cf. the use of the verb *castigar* in the context of the Spanish corrida.

²⁰ There is no sense here of the games having a sacrificial nature. Luxorius's point is simply that the absence of wild animals allows agriculture to flourish.

number and set them before his spearmen. Now the mountains which were once the lairs of beasts furnish pastures for men.» (*Anthologia Palatina* 7.626).

Such considerations would have had an immediate appeal to the overwhelmingly rural population of the empire nor can they be entirely ruled out even in the urban centres of the empire. Wolves entered Rome itself and caused fatalities there in 23 and 16 BC. Even in AD 211 they penetrated the city as far as the forum itself (Dio 53.33; 54.19; 78.1). Caged animals too could escape and cause injury; a threat that would have been a reminder of the dangers that the animal world posed to mankind.²¹ However, for the urban masses different considerations would also have been in play. Luxorius's epigram encapsulates these too by stressing the strangeness of the animals (*ignotas feras*) killed in his arena. To return to Rudston, neither the lion nor panther is native to Britain and their presence there would have caused wonder and excitement. The «man-killing» bull on the mosaic stresses man's triumph over a powerful animal, but not a wild one, and it has been suggested that the beast was a special import.²² This search for exotica and the prestige they brought was a long-standing consideration. Around three hundred years before the Magerius mosaic was laid, in 51/50 BC Cicero while governor of Cilicia was bombarded with letters from his friend Caelius asking him to acquire some leopards for him to exhibit in his games in Rome. (Cicero, *Ad Fam.*8.9). Thus the Rudston mosaic could well be a celebration of an actual event, something of which its promotor, editor, was proud and wished others to remember. His ability to acquire exotic animals would have shown his influence in the world and his wealth and his willingness to pay to have these animals killed for the entertainment of the community would no doubt have reaped a political reward. The inscription commemorating Justus's games at Minturnae also draws specific attention to the slaughter of animals as a marker of generosity and political service «Remember good citizens that he killed each and every one of the herbivores on all four days». No doubt this was at considerable expense to Justus, who had also held a gladiatorial contest which showed a similar financial commitment to his community. It was held *sine missione*, ie with all the losing combatants being killed.²³

These thoughts were certainly in the mind of the commissioner of one of the most celebrated depictions of a *venatio*, Magerius. Magerius's mosaic which is of a far higher quality than that at Rudston was found at Smirat in Tunisia. On it we see four *venatores* killing leopards. All, as is normal, are shown stabbed and bleeding to death. Like the commissioner of the Rudston mosaic, it is the death of the beasts Magerius wants his viewers to remember, for in it lay the proof of his generosity to the community as such killing had to be paid for handsomely. Magerius's animals are native to Africa, though one venator, Spittara, adds a novelty

²¹ The danger is noted by Tertullian, perhaps with reference to Carthage (*To the Martyrs* 5) and Libanius, probably referring to Antioch (*Oration* 14).

²² This is because the goad pictured next to it bears a close resemblance to the company badge of the Telegeni, a North African based firm who supplied animals for the games. See González (2018).

²³ *Inscriptiones Latinae Selectae* 5062. The financial rewards of such a strategy can be seen from Petronius, *Satyricon* 45. The herbivores may then have been served as food to the audience. This is often the fate of bulls in the modern corrida, albeit in this case their meat is a luxury item, whereas in antiquity it is likely to have been distributed, if at all, to the poor.

of his own by performing on stilts.²⁴ To the Roman mind the leopard was the apogee of savagery and its slaughter was thus the ultimate assertion of human mastery over the animal world.²⁵ However, while important, this is not the main point of the mosaic. Its centrepiece was created to stress Magerius's wealth and generosity. The eye naturally drifts to the centre of the composition and what it sees there at first appears odd as it shows a functionary carrying four bags of money: a far less exciting proposition than the action which surrounds it. However, the speech carefully recorded to the left and right of the scene makes its purpose clear. On the left is a demand for payment. The price being asked is 500 denarii for each leopard. The money bags on the functionary's platter are clearly marked as holding 1,000 denarii each, so Magerius has paid twice the asking price. To the right of the functionary the crowd's appreciation of Magerius's act was recorded word for word for posterity. We are told that this provincial show was an example for Rome itself. It includes the exclamation *Ista dies. Magerius donat. Hoc est habere, hoc est posse, hoc est ea*, «This is the day. Magerius gives it. This is what it is to be rich, this is what it is to be powerful, this is the real deal». It is the death of the leopards that allows Magerius to showcase his worth to the community. He not only produces an expensive show, he then pays for it twice over.

While such behaviour brought prestige to wealthy individuals, for the emperor it provided both the same and much more. His ability to exhibit animals in large numbers from all across the world in Rome was again a tangible demonstration of his wealth and generosity, but even more was a visible demonstration of the might he commanded and the reach of his power. As noted above, clearing areas of dangerous animals and allowing them to become productive and generate wealth was also a clear mark of his beneficence towards his people. The resources of the Imperial house made the emperor's venationes particularly spectacular. Calpurnius Siculus's (*Ecl.* 7) celebration of Imperial games dwells on the fact that there are animals from «beneath the arctic skies» along with the hippopotamus from Egypt. and Martial too takes pains to stress the wide range of beasts that Domitian has gathered to entertain his people. His collection of epigrams, *De Spectaculis*, which probably celebrates a set of games held by Domitian in AD 83, notably concentrates more on animal than gladiatorial combat. Martial's poetry dwells on the exotic nature of the animals exhibited, particularly the rare rhinoceros, but he also focuses on another feature of the games: the ability to change the very nature of animals. This is sometimes done through violence. Martial marvels at the ferocity with which does, and perhaps more perversely a tigress, fight in the arena. This is an amplified version of the reversal of the natural order of things engendered by the appearance of human females performing as *venatrices*, one apparently killing a lion, and female gladiators.²⁶ Domitian orders a lion which bit its trainer to be killed, ordering «beasts to have a gentler spirit», an act that shows his rule extends over the animal kingdom as well as men (Martial, *De Spectaculis* 10). In the most bizarre such exhibition of this kind recorded

²⁴ Spittara reminds one of the antics of early toreros as recorded by Goya.

²⁵ Lewis & Llewellyn-Jones (2017) s.v. Leopard.

²⁶ Martial 4.74 (cf 4.35) for does; *De Spectaculis* 18 for the tigress. A female *venatrix* is the subject of *De Spectaculis* 6b and female gladiators are mentioned in *De Spectaculis* 6. The Rudston mosaic also features a *venatrix*.

a pregnant sow, probably a wild boar, was killed in the arena and gave birth in her death throes. This was no accident. Martial praises the skill of the blow, the «sure right hand», *dextera certa*, which brought it about.²⁷ The tableaux would have required careful planning in advance and demonstrated that man could exercise control over life itself.

However, another form of performance aimed to show man's domination of the natural world not through violence, but rather through its suppression. Killing animals demonstrated the superiority of man, but in a simple physical sense. A lion killed was not a lion changed, but merely a beast overcome. Some tableaux however aimed to demonstrate that man was able to control animal creation to the degree that even its most basic instincts could be changed, indeed reversed. Several of Martial's poems are dedicated to the way a lion allowed a hare to clamber into its mouth unharmed, despite it being a natural prey animal.²⁸ The power of the emperor in particular to effect such changes is again stressed. When a deer in the arena sought refuge from Domitian we are told that the Molossian hounds, a particularly ferocious breed of dog, backed off their prey.²⁹ In the same way Martial tells us that an elephant which had just killed a bull spontaneously knelt before the emperor, «believe me, even he perceives our god» (*De Spectaculis*, 30).

Venationes remained popular in late antiquity (Puk, 2014: 229-288). Animals, though not cheap, were not particularly expensive. Diocletian's price list sets the price of a male slave at 30,000 *denarii*. A «first class» lion is priced at 150,000 *denarii*, a «first class» leopard at 100,000 *denarii*. «First class» bears and boars were priced at 25,000 and 6,000 *denarii* respectively (Crawford & Reynolds, 1979: 163-210). Such prices would have been out of reach for many of the empire's citizens, but easily affordable by its rich aristocracy. The presence of animals in Diocletian's list shows that the trade was common enough to regulate, suggesting that Jennison was overly pessimistic about the supply of such beasts from the mid-second century onwards (Jennison, 1937: 83). Symmachus (*Ep.* 4.8, 5.62, 6.33) had difficulty in obtaining animals for his son's games at Rome in AD 393 and AD 401. Some of these were due to the increased bureaucracy which had taken hold in his day, but perhaps the supply of animals was beginning to run lower. It seems unlikely that this was caused by the games themselves, though they may have had some impact on numbers. A more likely reason is the steady advance of agriculture reducing the habitat of carnivores in particular, but also their prey.³⁰ Nevertheless, there was still a supply of animals to be had. An ivory diptych now in the Hermitage in St Petersburg shows a *venatio* where eight lions are killed in the traditional way.³¹ Similarly a leaf from one of consular diptychs of Aerobindus, dating to AD 506, shows four *venatores* despatching lions in a similar fashion (Delbrück, 1929).

²⁷ Martial, *De Spectaculis*, 12-14, especially 13.

²⁸ Martial devotes no fewer than eight epigrams to this theme, see for example 1.6, 1.48, 1.104.

²⁹ Martial, *De Spectaculis*, 30. For the Molossian hound see Aristotle, *De Historia Animalium* 91. The «Jennings Dog» in the British Museum (inv. 2001,1010.1) is normally thought to be a statue of this breed.

³⁰ For a brief, and perhaps overly pessimistic, discussion of these issues, see Bomgardener (1992: 164-165).

³¹ Interestingly, the lowest *venator* is shown raising his right hand in triumph after dealing a successful death blow, much in the same way that a modern-day torero would celebrate a well-executed *estocada*.

Other leaves which have lost their patrons' names show a *venatio* of bears (the Louvre) and of stags (Liverpool). Luxorius's venator Olympius who fought in the 6th century AD also seems to have been a venator in the style of Martial's Carpophorus, and the fact that eyes were painted on the hands of the other venator he praises suggests that his speed was in handling his weapons. Justinian when regulating games given by new consuls in AD 536 enacted that one would be a *venatio* which was to last all day with the *venatores* triumphing «through their daring» and «above all the beasts being killed», *insuper et interemptae bestiae*. (*Novellae* 105.1). It is an edict of which Trajan or Probus would have approved.

Outside of the capital however changes did occur. Libanius writing towards the end of the fourth century notes that «the people like chariot-racing and enjoy the theatre, but nothing draws them as much as men fighting animals. Escape from the beasts seems impossible, yet through sheer intelligence the men succeed» (*Ep.*199). Libanius's rhetoric here is completely different to that of his predecessors such as Martial. Both accept the inherent cruelty of wild animals and the danger they pose, but whereas Martial and other writers of the early Empire celebrate man's ability nevertheless to triumph over and subdue this threat, Libanius merely speaks of being able to use one's wits to escape from it. The focus of the games is reversed, no longer is it on killing animals but rather on avoiding being killed by them. This change is reflected on other surviving leaves from Aerobindus's diptychs. On one we see a performer vaulting over a bear on a pole.³² Two others swing in baskets above bears which threaten them from below, while another evades a further bear by using a set of parallel bars. On another leaf a performer enclosed in a wooden sphere is attacked by a bear. Similar scenes are found on the diptych of Anastasius, dating to AD 517 where two performers successfully evade bears by manipulating a series of revolving doors. A third however is caught by the ankle as he attempts to run from a bear. Complete failure is surprisingly the theme of another leaf from Aerobindus's diptychs where three performers are all shown falling victims to bears. Two are grabbed by the ankle as they try to leap over a bear, a third seems to be falling towards a bear's jaws. Given that these diptychs were distributed as souvenirs of the games, it appears that the acceptance of human failure was now acceptable or indeed regarded as part of the entertainment.

This change was no sudden innovation. Performers who specialised in avoiding death rather than killing, called «leapers», *salitores*; «treewalkers», *dendrobatai*; or «wall walkers», *toichobatai*, had always been a feature of games.³³ Varro mentions the use of revolving doors, known as a *coclea*, «sea-shell», in bull-fights as early as the first century BC (*De Re Rustica* 3.5.3). However, these attractions became ever more prominent in what were still called *venationes* with the passage of time. Our most detailed description of them is found

³² This appears to be the source of the scene carved in the ninth century onto one of the door jambs of S. Miguel de Lillo in Oviedo.

³³ *Salitores* appear to have vaulted over animals with poles. There is an echo here of the bull-leaping of Minoan Crete, and also of the early Iberian *corrida* of the early nineteenth century; see Goya's *La velocidad y el atrevimiento de Juanito Apinani en el anillo de Madrid* of 1816. The *Anthologia Graeca* (9.533) mentions *salitores*, the *Codex Glossarium Latinorum* Goetz (1965 vol. 3: 240) lists both *salitores* and *dendrobatae*. The emperor Carus used *toichobatae* in at least one of his games (*SHA* Carus 19). The word is not glossed in the text and we should assume it was familiar to the contemporary reader.

in a sixth century letter, drafted by his mayordomo, Cassiodorus, of the Romanising King Theoderic to the consul Maximus. These games are entirely composed of performances which court and avoid death. There is no hunting of animals. «The first [performer] trusting to a slender pole runs towards the maws of the beasts and seems to rush at that which he desires to escape. They charge at each other together, predator and prey; and he can win safety only by encountering the one he hopes to escape. Then throwing his body into the air he lays his limbs horizontal as if they were lightest of clothes³⁴ and poised like a human rainbow above the brute, while he delays his descent, the beast's charge passes below him and so shown to be deceived, it can be made to seem that bit tamer.» Here part of the old optimism remains. The animal is defeated, though not killed, and thus made to look less formidable than it did at the outset. Theoderic does not make it clear who in his opinion is the predator and who is the prey in this encounter, though the form it takes makes one suspect that the prey is the human performer. The description of the «vaulter» is followed by one of the cochlea, then, in succession, of a performer who goads animals while lying on a plank, one who evades death by wearing a hedgehog costume, and three who play a deadly game of chase with lions across the arena floor. It ends with a performer who is enclosed in a ball and one who stands on top of it. The ball we are told «is shaped like the treacherous world: some it refreshes with hope, others it tortures with fear. It smiles on all in turn, so it can deceive them.»³⁵ What little optimism there was in Theoderic's account has evaporated. There is no mention here of any animals being killed, though Theoderic's concerns remain focussed on the human performers whom he laments will be eaten alive if they fail. Violence against animals has ceased to give an optimistic message about the ability of man to master the world and has been replaced a pessimistic one in which violence from animals constrains him. The wheel which contains the final performer becomes a gloomy metaphor for the wheel of fortune where ill fortune will inevitably follow good.³⁶

At the end of antiquity, we are confronted therefore with two very different sorts of *venatio*. A traditional one and emerging one where it was men not animals who were in peril. The second carried a gloomier, more pessimistic message and perhaps for that was all the more attractive in the provinces where in an increasingly unstable world Rome and the emperor no longer seemed the invincible powers that they once were. Theoderic's kingdom too had a precarious existence as was shown by its rapid decline on his death. The new *venatio* with its stress on the evasion of danger through quick thinking rather than the possibility of its suppression through force would have spoken true to many. In the capital, though, amid

³⁴ This is probably a reference to silk whose distribution at the games was heavily restricted, *Cod. Theod.* 15.9.1.

³⁵ *Primus fragili ligno confisus currit ad ora belvarum et illud, quod cupit evadere, magno inpetu videtur appetere. Pari in se cursu festinant et praedator et praeda nec aliter tutus esse potest, nisi huic, quem vitare cupit, occurrerit. Tunc in aere saltu corporis elevato quasi vestes levissimae supinata membra iaciuntur et quidam arcus corporeus supra belvam libratus, dum moras discedendi facit, sub ipso velocitas ferina discedit, sic accidit, ut ille magis possit mitior videri, qui probatur illudi.... ad infidi mundi formata qualitatem istos spe refovet, illos timore discruciat: omnibus tamen vicissim, ut decipere possit, arridet.* Cassiodorus, *Variae* 5.42.38-45.

³⁶ It was precisely in this period that the image of the wheel of fortune to be made famous by Boethius, *Consolatio*, 4 pr. 6, 61-77.

the pomp of the new consul's games the Romans could, and did, still think of themselves as masters of the universe.

I. BIBLIOGRAPHY

- AUDOLLENT, Augustus (1894); *Defixionum Tabellae*. Alberti Fontemoin. Paris.
- AYMARD, Jacques (1951); *Essai sur les chasses romaines: des origines à la fin du siècle des Antonins (Cynegetica)*. É. de Boccard. Paris.
- BIANCHI, Barbara (2012); The pictorial decoration of the Hunting Bath and chronological development. In BIANCHI, Barbara; L. MUSSO, Luissa (eds), *Lepcis Magna-Hunting Bath. Building, Restoration, Promotion*, pp. 55-72. All'Insegna del Giglio. Florence.
- BLÁZQUEZ, José M. (1962); «Venationes» y juegos de toros en la Antigüedad. *Zephyrus* 13, pp. 47-65.
- BOMGARDENER, David L. (1992); «The trade in wild beasts for Roman spectacles: a green perspective», *Anthropozoologica* 16 pp.161-166.
- BRUGAS, Émile; De WITTE, J. (1868); Le genie des combats de coqs, *Revue Archéologique* 17, pp. 372-81.
- COLEMAN, Katherine (1990); «Fatal Charades», *Journal of Roman Studies* 80, pp. 44-73.
- COOLEY, Alison; Cooley, M. G. L. (2014); *Pompeii and Herculaneum: A Sourcebook*. Routledge. London.
- CRAWFORD, Michael H.; REYNOLDS, Joyce (1977); The Aezani copy of the prices edict, *Zeitschrift für Papirologie und Epigraphik* 26. pp. 125-151.
- DELBRÜCK, Richard (1929); *Die Consulardiptychen und verwandte Denkmäler*. Text, Studien zur spätantiken Kunstgeschichte. W. de Gruyter. Berlin & Leipzig.
- EPPLETT, Christopher (2001); The Capture of Animals by the Roman Military. *Greece & Rome*, 48.2 pp. 210-222.
- GOETZ, Georg (1965); *Corpus Glossariorum Latinorum*. A.M. Hakkert. Amsterdam.
- GREEN, C. M. Carin (1996); Did the Romans hunt? *Classical Antiquity*, 15.2, pp.222-260.
- JENNISON, George (1937); *Animals for Show and Pleasure in Ancient Rome*. University of Manchester Press, Manchester, repr. 2005 University of Pennsylvania Press. Philadelphia.
- KYLE, Donald G. (1994); «Animal spectacles in ancient Rome: meat and meaning», *Nikephoros*, 7 pp. 181-205.
- KYLE Donald G. (1998); *Spectacles of Death in Ancient Rome*. Routledge. London.
- KYLE, Donald G. (2007); *Sport and Spectacle in the Ancient World*. Blackwell. Oxford.
- LEWIS, Sian; LLEWELLYN-JONES, Lloyd (2017); *The Culture of Animals in Antiquity: a Sourcebook with Commentaries*. Routledge. London.
- MATTINGLY, Harold B.; SYDENHAM, Edward A. (1981); *Roman Imperial Coinage*, volume 3. Spink & Son. London.
- MATTINGLY, Harold B.; SYDENHAM, Edward A. (1986); *Roman Imperial Coinage*, volume 4, part 3. Spink & Son. London.
- MUÑOZ-SANTOS, María E. (2006); *Animales in Harena*. Confluencias Editorial, Antequerra.
- NEAL, David S.; COSH, Stephen R. (2002); *Roman Mosaics of Britain*. Volume I, Northern Britain. Society of Antiquaries of London. London.

- NEWMYER, Stephen T. (2011); *Animals in Greek and Roman Thought: a sourcebook*. Routledge. New York & Abingdon.
- PUK, Alexander (2014); *Das römische Spielewesen in der Spätantike*, Millennium-Studien Bd 48. De Gruyter. Berlin & Boston.
- ROBERT, Louis (1940); *Les Gladiateurs dans l'Orient Grec*. E.Champion. Paris.
- ROSENBLUM, Morris (1961); *Luxorius: A Latin Poet Among the Vandals*. Columbia University Press. New York.
- RUBIO GONZÁLEZ, Raquel (2018); *Publicidad A Través De La Musivaria Norteafricana: Los Telegenii y La Organización De Espectáculos*. *Antesteria* 7, pp. 229-243.
- SALLER, Richard (1994); *Patriarchy, Property, and Death in the Roman Family*. Cambridge University Press. Cambridge.
- SCRUTON, Roger (2006); *Animal Rights and Wrongs*. Continuum. London.
- SORABJI, Richard (1995); *Animal Minds and Human Morals*. Cornell University Press. Ithaca.
- TOYNBEE, Jocelyn M. C. (1944); *Roman Medallions*. American Numismatic Society. New York.
- TOYNBEE, Jocelyn M. C. (1973); *Animals in Roman Life and Art*. Cornell University Press. Ithaca.

10. ESCENAS CINEGÉTICAS EN LOS MOSAICOS DE LAS VILLAE HISPANAS Y EL TRATAMIENTO DE LA CAZA EN LAS FUENTES LITERARIAS

*Hunting scenes at the hispanic villae mosaics
and the treatment of the hunting in the literary sources*

PATRICIA A. ARGÜELLES ALVAREZ

Universidad de Salamanca

parguelles@usal.es

DIEGO PIAY AUGUSTO

Universidad de Oviedo

piaydiego@uniovi.es

RESUMEN

Este trabajo se centra en el estudio de los mosaicos con representaciones de carácter cinegético documentados en las *villae* hispanas, analizando las informaciones procedentes de las numerosas fuentes disponibles para el período, en las cuales la caza se presenta como una actividad de gran importancia en la vida cotidiana de las elites romanas. El objetivo de este estudio es examinar las representaciones artísticas en las escenas de caza donde la violencia aparece como un símbolo de cotidianidad en la sociedad y formas de vida romanas enriqueciendo el análisis de estos mosaicos con los comentarios de los autores del período. La presencia de la caza en los mosaicos es un reflejo artístico de una actividad fundamental en la vida cotidiana que nos lleva a plantear la idea de si es la caza una necesidad o una función social de las clases más pudientes.

Palabras clave: *Caza; mosaicos; villae romanas; Hispania, fuentes clásicas.*

ABSTRACT

This work be focused on the study of mosaics with hunting representations documented in the *Hispania villae*, analyzing the information from the numerous sources available for this period, in which hunting is presented as an activity of great importance in the daily life of the Roman elites. The objective of this study to analyze artistic representations in hunting scenes where violence appears as a symbol of daily life in Roman society and ways of life, enriching the analysis of these mosaics with the comments of the authors of the period. The presence of hunting in the mosaics is an artistic reflection of a fundamental activity in the daily life that leads us to raise the idea of whether hunting is a need or a social function of the wealthiest classes.

Keywords: *Hunting; mosaics, Roman villae, Hispania, classical sources.*

I. INTRODUCCIÓN

Durante el bajo imperio, la representación de escenas de carácter cinegético en los pavimentos musivos de las *villae* será un símbolo del *status* del propietario, pues solo los adinerados *possessores* gozaban de los medios y del tiempo libre suficiente como para dedicarse a la caza. Así, entre otras temáticas existentes, la de la caza representaba la victoria del hombre sobre la bestia, y, por tanto, el poder del *dominus*.

Dentro de la cinegética existían variedad de escenas gracias a la pluralidad de animales en ella representados, incluso los más exóticos, imitando a las *venationes* de los anfiteatros (Blázquez Martínez, 1994: 1182-1174). En estas escenas, el propietario era incluido en la composición representándose como el mismísimo emperador, pues los animales «desconocidos» solo estaban a su alcance como símbolo de exclusividad y poder.

En estas escenas el hombre vence prácticamente en todos los casos al animal, demostrando así un símbolo de fortuna y éxito. Para el caso de los estilos hispanos no será una innovación pues se observan claras influencias de otras mansiones africanas, en especial abundantes desde el s. III d.C., y también con copiosos ejemplos italianos (Blázquez Martínez, López Monteagudo, 1990: 59-89). Todas estas influencias hay que encontrarlas en las pinturas y también musivarias helenísticas, cuando la caza era una ocupación de los dioses y héroes homéricos de la tradición de la Grecia Clásica (López Monteagudo, 1991: 497-498).

II. MOSAICOS CINEGÉTICOS

Se han localizado tres ejemplos de mosaicos hispanos donde la figura del cazador ha podido ser identificada gracias a que ésta aparece acompañada de su nombre. Nos referimos a los casos de Coninbriga, Navarra y Badajoz. Este último, es el de la *domus* de la calle *Holguín* de *Emerita Augusta* en el cual se representó a *Marianus* de pie con su caballo, *Pafius*. El protagonista ha conseguido el trofeo de un ciervo. Queda claro que el animal yace inerte, con la lengua afuera, a los pies del cazador como símbolo de derrota. El animal ocupa el primer plano de la escena y pone de manifiesto que la presa cazada ha sido de gran tamaño. Aun así, la composición es algo esquemática y no ofrece gran detalle sobre la violencia que habría padecido el animal. Destaca en la composición la túnica corta, *aulicula* con clámide y el calzado, *fasciae crurales* típicas del s. IV (Blázquez Martínez, 1993: 210).

No lejos de este ejemplo, en la calle *Benito Toresano*, se descubre en 1978 una habitación (*triclinium*) pavimentada donde las teselas del cuadro central muestran un paisaje frondoso con una escena de un jabalí a la carrera siendo perseguido por tres perros. Su figura es tosca, en especial en las patas y pezuñas, mientras que las cerdas del espinazo están mejor conseguidas. En detalle se puede apreciar el ojo y colmillo, si bien la escena no es sanguinolenta pues el jabalí aún no ha sido apresado. Los perros, se conservan en peor estado y su traza sin duda fue más esquemática, aunque quizá, el tercer perro, mejor conservado que los otros, quiere reflejar un aspecto furioso (Álvarez Martínez, 1990: 60,61,156). El diseño del «mosaico de la caza del jabalí» fechado en torno al s. IV muestra una clara similitud con el realizado en Pompeya en la «Casa del Cinghiale» (Álvarez Martínez, 1988: 598, 606).

Durante las excavaciones en la villa urbana de la *Travesía de Pedro M^a Plano* salió a la luz el denominado mosaico de «Orfeo y los animales» de ca. 10 x 4 m., fechado en el s. IV d. C. y que debe ser clasificado entre aquellos de tipología mitológica. La propia escena central de Orfeo, así como el conjunto en sí, no es fruto de nuestro análisis. De entre las variadas composiciones que forman el mosaico nos centramos en la escena cinegética situada en la zona opuesta a la cabecera, enmarcada por un friso rectangular sobre fondo blanco¹. En la escena, de gran realismo, dos árboles enmarcan a los protagonistas, en este caso perros con carlanca persiguiendo a una pareja de ciervos. Uno de ellos, corre para cortarles el paso por delante de las *víctimas* y el otro por detrás. La representación no llega a ser violenta, pues los herbívoros aún están vivos y no han sido acechados por los perros, por lo que no hay heridas, sangre ni muerte. El tema *per se* no es innovador pues, es un episodio, el de la caza del ciervo, muy repetido en el arte romano² (Álvarez Martínez, 1990: 42-43,48,148). Queda de manifiesto el interés de este *possesor* por la caza pese a que cobran protagonismo otras escenas variadas, entre las que destaca Orfeo tocando la lira, esta última representación incluye también una representación cinegética.

Este ejemplo es uno de los muchos casos hispanos que representa la caza del animal *versus* el animal. Luchas de animales donde casi siempre el carnívoro vence sobre los herbívoros. Ejemplos que, como veremos más adelante, se repiten en los casos de Cardenajimeno, Baños de Valdearados o la alfombra cabecera del perdido mosaico de Galatea de Itálica entre otros³. Sin salir de Mérida, en el mosaico conservado *in situ* bajo la Asamblea de Extremadura, el pavimento dañado permite reconocer todavía diversos elementos vegetales y decorativos junto a un galgo que ya ha cazado a una liebre, representada muerta. El can es acompañado de su nombre «AVRA» (Palma García, 2002: 159-208).

Dos escenas destacan en la emeritense *Villa de las Tiendas* (El Hinojal); por un lado, enmarcado en una gran orla figura en la parte central el protagonista⁴ vestido con ropa típica de época constantiniana. Calza botas y protege sus rodillas para arremeter asestando con el *venabulum* el golpe mortal a un jabalí que se abalanza sobre él. Llama la atención el desproporcionado tamaño del animal, igual de grande que el cazador. La valentía del personaje queda de manifiesto cuando éste se enfrenta al animal cuerpo a cuerpo y habiéndole asestado la lanza en el cuello, la bestia ensangrentada escupe hilos de sangre por la boca. El paisaje que acompaña la escena se compone de una encina y matorrales (López Monteagudo, 1991: 498). De nuevo en El Hinojal, se conserva otra escena de mediados del s. IV d. C. con cazador que porta diadema y que está a «galope volante», persiguiendo a un felino, quizás una hembra. La composición muestra

¹ Es común localizar iconografías de Orfeo acompañado de diversos animales. En este caso serían animales «convencionales» felinos, ciervos, elefantes... junto a elementos vegetales (Álvarez Martínez, 2017: 2468).

² Inclusive aparece en diversas pinturas pompeyanas (Reinach, 1922: 305-306)

³ Fuera de la Península Ibérica son muy abundantes este tipo de representaciones de cacerías entre animales con ejemplos en Antioquía, Apamea Cherchel, Piazza Armerina o Delfos (Blázquez Martínez, 1993: 264-265).

⁴ A. Blanco Freijero considera que posiblemente se trata de Adonis enfrentándose al jabalí (Blázquez Martínez, 1996: 60).

algunos rasgos de carácter orientalizante, con diseños similares a los documentados en algunos mosaicos antioqueños. El cazador, quizás el propietario de la *villa* porta lanza y escudo en una composición bastante esquemática que no contempla sangre ni heridas (López Monteagudo, 1991: 498; Álvarez Martínez, 1994: 30, 32).



FIGURA 1. *Mosaico de la Caza del Jabali. El Hinojal.*
 Imagen extraída de MNAR, Archivo fotográfico.

En la provincia de Badajoz se encuentra también la villa de *Panes perdidos* (Solana de los Barros). En 1963, su descubrimiento produjo la localización de un conjunto musivo en el que destaca una escena cinegética. Se ha perdido gran parte del mosaico, pero puede apreciarse la representación de unos cazadores *dominus*. Uno de los hombres destaca por portar vestimenta tradicional sujetando con la mano derecha la brida del caballo y en la izquierda un *venabulum* con el que acaba de dar muerte a una cierva, tumbada en la parte baja del conjunto. Se acentúa cierto esquematismo, así como una indiscutible similitud a la composición del ya citado mosaico de la calle Holguín (García Sandoval, 1966: 194-196; Álvarez Martínez y Nogales Basarrate, 1993: 280).

En la provincia de Cáceres, en este caso cerca de la localidad de Millanes de la Mata, se emplaza la *Villa del Olivar del Centeno*. El mosaico objeto de nuestro análisis se fecha en el s. IV, aunque la ocupación de la villa se remonta a los siglos I- II d.C. (García-Hoz Rosales, 1998: 133-144). En la escena principal se representa el triunfo dionisiaco que, en opinión de J. Lancha (2000: 125-133), protagoniza el propio Baco, una victoria, una sacerdotisa

y un sileno junto a diversos retratos femeninos. El mosaico está acompañado de un texto: «*RESCI(A) SELENVS/OFFICINA VALERIANI*» que posiblemente identificaría a los propietarios de la villa, quizás «retratados a imagen» de los propios Sileno y la ménade, si bien no todos los autores coinciden en esta interpretación (Gómez Pallarés, 1997: 79). Independientemente de las teorías esbozadas al respecto, el interés de este trabajo se centra en el mosaico documentado en la galería A, en el cual se ha identificado una cacería de dos jinetes que, ayudados de dos perros, pretenden lancear a un jabalí. La composición es muy compleja pues todos los personajes están en movimiento, en especial los jinetes a «galope volante». El final de la escena es previsible; a pesar de todo, el acto no es de especial violencia pues el jabalí aún no ha sido apresado y las lanzas no han herido al animal.



FIGURA 2. Escena cinegética de la Villa del Olivar.
Imagen extraída de la colección del Museo de Cáceres

En la *Villa de Centcelles* (Tarragona), se conserva un mosaico con una escena de caza de antílopes en la cúpula del mausoleo. Parece que el protagonista sería el mismo *dominus* acompañado por otro grupo de cazadores (Arbeiter, 2009: 675). Resulta curiosa la posición del protagonista, que, en vez de mirar a la presa, se fija en el espectador. Es necesario mencionar, no obstante, que la posición en la cúpula podría tener connotaciones funerarias aludiendo a los decorados sarcófagos de caza, del supuesto *genius cullullatus* así como escenas representadas del Antiguo y Nuevo Testamento (Chafei, 2008: 104; Hershkowitz, 2017: 64-65).

La villa del *Ramalete* (Navarra), nos ofrece el segundo caso en el que la figura del cazador aparece acompañada por su nombre. De cronología similar a la villa tarraconense de Centcelles, es decir, de finales del s. IV o principios del s. V, en ella se conserva un mosaico en el que aparece representado un cazador llamado *Dulcitus*. Éste viste túnica corta con *clavi*, calza zapato alto, y se muestra montado a caballo, levantando un brazo en señal de victoria⁵. En este caso, un venablo atraviesa un ciervo que se derrumba ante *Dulcitus* (Blázquez Martínez y Mezquiriz Irujo, 1985: 64-65; Mezquiriz Irujo, 2009: 228). El paisaje arbolado que acompaña a *Dulcitus* muestra reminiscencias cartaginesas como el caso de Dordj-Djedid (Blázquez Martínez, 1987: 322) y también con los ejemplos de Conimbriga (Balil Illana, 1965: 288). Aquí la muerte está presente con la lanceta clavada en el animal. No cabe duda de la supremacía del cazador. Composición mucho más violenta y explícita que por ejemplo el caso ya analizado del cazador con el ciervo de la calle Holgín, en Mérida.

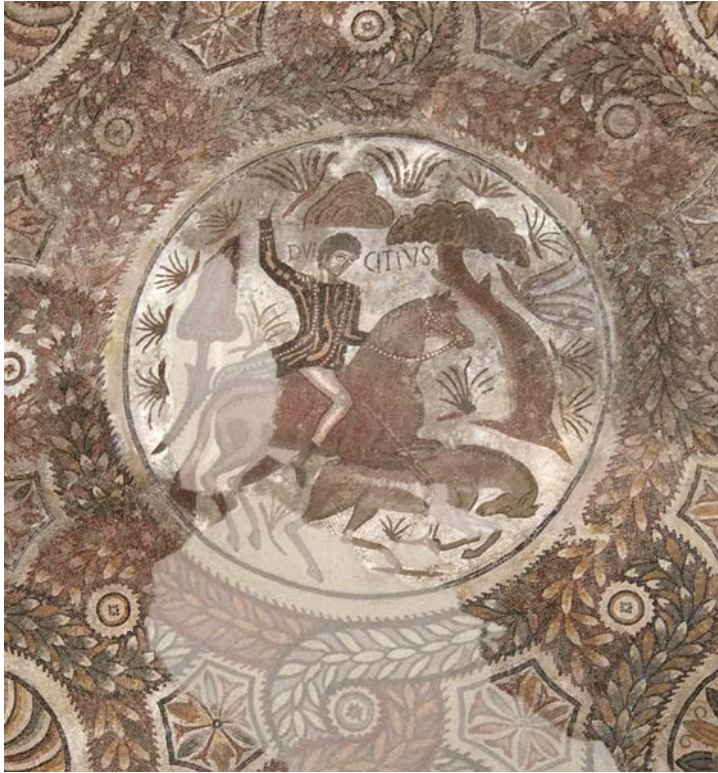


FIGURA 3. Detalle del mosaico de *Dulcitus* procedente de la Villa del Ramalete. Museo de Navarra, Pamplona

⁵ La actitud triunfante del cazador es una representación repetitiva y muy común en mosaicos africanos como es el caso del de Bordj-Djedid en *Hippo Regius*, en de El Djem, o la casa de los caballos de Cartago entre otros, así como en *Hispania* también en el mosaico de Cardeñajimeno (Blázquez Martínez, 1994: 1174) y, en soporte pictórico en las pinturas de la casa emeritense de la calle Suárez Somonte (Guardia Pons, 1992: 328).

El tercer mosaico de cuyo cazador conocemos su nombre es el de Conimbriga, como los dos anteriores, de la misma cronología. En un compartimento rectangular, el mosaico del Auriga narra una escena continua de caza, dividida en 4 episodios. En este caso en el cuadro que precede a la primavera parten dos cazadores con sus perros y caballos y unos galgos persiguen la presa (López Monteagudo, 1990: 199-232; López Monteagudo, 1999: 249-266).

En la segunda escena, el verano, se observa un cazador golpeando al fornido animal. El otoño contempla la caza de un jabalí donde varios batidores, uno de ellos *Severus*, sujeta a un perro. Otro cazador, *Ere...atur* o *Spectarus*, transporta unas estacas con redes y empuña un *venabulum*. El mosaico asociado al invierno, representa la cacería con red, tema también presente en el mosaico de Centcelles. En este caso el cazador se llama *Cume...* o *Clime* y lleva túnica corta, calza *fascia crurales* y empuña un *pedum* (Blázquez Martínez, 1993: 212-213).

En la *casa de los Surtidores* (Conimbriga) se localiza otra escena de caza diseñada en un medallón central con jinetes a galope persiguiendo diversas presas (Correia, 2017: 138-140). En el *predellae*, cerca de la estancia con el mosaico anteriormente citado, aparece el propietario, con dos perros y su caballo, preparado para iniciar una cacería. En el *triclinium*, insertado en un medallón, aparece representado un hombre junto a su perro, con la caza ya a la espalda, una liebre.

En Toledo se emplaza la *villa de Carranque* que perteneció al *dominus* Materno (Fernández Galiano, 1989: 260). En la lujosa morada de Materno Cinegio, alto funcionario de la corte teodosiana en Constantinopla, se localizó el famoso mosaico de *Adonis*. En la escena, los perros heridos, aparecen acompañados de su nombre, «*LEANDER* y *TITVRVS*». Se trata de los fieles compañeros que acompañan a Adonis en su enfrentamiento contra el jabalí⁶. En una posición superior se representa a Marte y Venus y a los pies del protagonista un frutal cargado de granadas, simulando quizá, las lágrimas de Venus, vertidas tras la muerte de Adonis a manos de Marte, transformado en jabalí. Acompañan la escena, además de los dos perros ya mencionados, *Leander* y *Titurvs* (Mayer-Olivé, 2004: 217-218), elementos vegetales y animales como la liebre o la perdiz.

En Castilla La Mancha destaca el caso de Ciudad Real con la *Villa del Calvario* (Terrinches). El reciente hallazgo hace que el estudio sea inédito. No obstante, las escasas noticias relacionadas con la villa apuntan al descubrimiento de varias escenas de caza, cuya datación preliminar se ha establecido en el siglo IV⁷.

Nuevamente con los perros como protagonistas cazadores, nos detenemos en la *Villa de Santa Cruz* (Baños de Valdearados, Burgos), que presenta cronología tardoantigua (Argente Oliver, 1979: 50-51). Desafortunadamente este yacimiento ha sufrido un expolio en el panel de Baco victorioso y las escenas de caza⁸ de los vientos *Evrus* y *Zefyrus*, afectando también

⁶ La iconografía del cazador lanceando al jabalí es recurrente en la musivaria romana como es el caso de la villa de El Hinojal, los mosaicos africanos de Asnam o Dermech en Cartago, en del *Megalopsychia* de Antioquía o el de la Piazza Armerina (Blázquez Martínez, 1994: 1174).

⁷ <https://www.dclm.es/noticias/84255/la-restauracion-del-mosaico-de-el-calvario-de-terrinches-tiene-sorpresa>

⁸ El mosaico de Valdearados es el único con escenas de caza al que se propone una vinculación con Diana (dado el deterioro de las figuras es una hipótesis). El resto de las representaciones de la diosa Diana

a la cenefa que enmarca el que parece ser un sabueso con el nombre del viento *Boreas*. No obstante, la reintegración de los mismos desde el 2015 nos permite incluirlos en el presente trabajo. Sobre el mosaico de Dionisios nos interesa en particular el detalle de un perro a galope lanzándose sobre una presa, que parece ser una gacela. Le acompaña el nombre de «*Notus*» (viento del sur), pues la escena se desarrolla junto a los otros tres vientos, en donde en el caso de «*Boreas*» (viento del norte) un perro persigue a un gamo. Los otros dos vientos no incluyen escenas de caza, pero sí dos rectángulos restantes que forman el total de 6 y en donde se aprecian un león y un leopardo persiguiendo a un antílope y ciervo respectivamente⁹ (Rodríguez Rodríguez, 2014: 279, 281-282).



FIGURA 4. Mosaico de Adonis. Parque Arqueológico de Carranque

El mosaico burgalés de la *villa de Cardeñajimeno* incorpora escenas de cacería y medallo-nes cuyo tema central es el pasaje de Atalanta y Meleagro en la caza del jabalí de Calidón. En este caso, por tanto, se fusiona mitología¹⁰ y cinagética con una actitud triunfante del cazador¹¹. Un sirviente que aparece como acompañante del héroe podría ser el dueño de la casa, el cual, sin restar protagonismo a la escena mitológica, habría decidido incluirse en ella, como un nuevo personaje. Se fecha a finales de. s. IV al presentar un marcado influjo africano en cuanto a su temática, pero no en la composición (Blázquez Martínez, Elorza Guinea y Bartolomé Arriaza, 1986: 555-567; Blázquez Martínez *et al.*, 1993a: 268, 270).

en la musivaria hispana no aparece vinculada a escenas de caza, al contrario que ocurre en África (Guardia Pons, 1992: 332, nota 20; Blázquez Martínez, 2018: 99-105).

⁹ Sobre otras representaciones de vientos en la musivaria de *Hispania* y sus nombres véase García Bueno (2016: 352-357).

¹⁰ Sobre la interpretación del mosaico véase Blázquez Martínez (1986: 118-119).

¹¹ Véase referencia 5.

Otro ejemplo del pasaje de Atalanta y Meleagro se localizó en la villa abulense de *El Vergel*, en San Pedro del Arroyo. Este ejemplo del s. IV conserva el texto «*STORIA ME/LEAGRI*». Meleagro apunta directamente al hocico del jabalí con una lanza, acompañado de un gran perro que se dispone a atacar a la bestia. En un nivel inferior, otro perro de menor tamaño parece morder una pata del jabalí, y un tercero colocado en la parte superior de la escena se dispone a abalanzarse sobre él. A los pies del héroe griego, se encuentra su caballo desproporcionadamente pequeño con respecto al resto de figuras. Completan la escena, Atalanta, medio oculta por el héroe, y, en el ángulo superior derecho, Diana y Cupido, en cierto modo ajenos al desarrollo de los acontecimientos (Morela y Serrano, 2012).



FIGURA 5. Mosaico de Meleagro. Villa romana de El Vergel.
Fotografía cedida por la empresa Estudio de Arqueología FORAMEN, S.L.

En la palentina *villa de la Olmeda*¹² se conserva el impresionante mosaico del *oecus*. Un marco contiene medallones y animales, y en primer plano la legendaria escena de Aquiles. En el plano inferior hay un cuadro apaisado donde se encuadra la cacería. Parece que la representación del *dominus* aparece reiteradamente, acosando y derribando felinos en diversos ángulos. El personaje lleva túnica, *bracae* en las piernas y calzas, para diferenciarlo del resto de infantes y jinetes que aparecen en la escena. Los animales protagonistas son además de los lanceados, otro como es el caso de un leopardo, un león que ataca un antílope y otro leopardo que parece abalanzarse sobre un cazador. También se incluye un oso que parece

¹² Además de los teselados también se documenta una pintura de un cazador caído luchando con una pantera. Porta la vestimenta de moda militar del s. IV con túnica azul, *clavi* oscuros y *orbiculi* Regueras Grande y Pérez Olmedo (1997: 58). Otra decoración pictórica cinégetica se documentó en una pintura de un *venator* Regueras Grande y Pérez Olmedo (1997: 58).

engullir a un ciervo o una tigresa lanceada por el *dominus* mientras esta muerde a un caballo. Completan la escena diversos perros acorralando a un jabalí y en la esquina inferior derecha un león hierático sangrando por la herida de una lanza que lo ha atravesado transversalmente. Se ve, por tanto, una combinación de animales autóctonos como el jabalí o el oso, junto a otros exóticos como la pantera o el leopardo. Además, se completa el espacio libre con ramajes, árboles, rocas, etc... con la intención de aprovechar al máximo el espacio, y así, crear una decoración a modo de entorno natural (López Monteagudo, 2012: 97-103; Abásolo Álvarez, 2013: 17-25). Parece clara la relación de este mosaico con el hallado en los alrededores de Noto, en la villa siciliana del Tellaro, que sigue a su vez modelos africanos (Voza, 1983: 5). Quizá sea ésta, una de las representaciones más realistas que transmiten la crudeza de la caza; las heridas, la sangre y los movimientos de las figuras transmiten el dolor de los animales moribundos.



FIGURA 6. Detalle del mosaico de la cacería ubicado en el oecus de la Olmeda, en el que se muestra el jabalí acorralado por una jauría de perros. Villa romana de la Olmeda. Imagen propiedad de la Diputación Provincial de Palencia.

El mosaico del *Campo de Villavidel* (León) se conserva en la sala norte diseñada con filas octogonales y hexagonales entrelazadas. En el interior varias figuras geométricas y un filete de teselas negro da paso a la escena de caza compuesta por un jinete con escudo, similar al modelo africano de la Casa Saguntus de *Hippo Regius* (Blázquez Martínez, 1993: 243). Se observan los restos de los cuartos delanteros de un caballo al galope, así como la cabeza de un ciervo. La escena aparece adornada con un paisaje con ramas ocreas. A pesar de que el dibujo está incompleto, la ejecución de la escena, la elección de los colores y el carácter impresionista recuerda a las cacerías representadas en Baños de Valdearados y en el mosaico de *Dulcitius* (Balil Illana, 1965: 287-288; Mingarro Martín *et al.*, 1986; Blázquez Martínez *et al.*, 1993b: 22).

También en la *Villa de Quinta del Marco* (León), el mosaico policromo se muestra dentro de una decoración fitoforma. Pese al mal estado, una figura de cazador en un roleo de acanto sobresale dentro de la composición. Este posee una jabalina que parece estar el movimiento, pese a que el resto de la escena se ha perdido (Blázquez Martínez *et al.*, 1993a: 246-247). Por lo tanto, no podemos intuir si se trataría de una autorepresentación, si el cazador resulta victorioso, o el tipo de víctimas que serían perseguidas.

En las cercanas tierras zamoranas la *Villa de Camarzana* conserva el mosaico de los cuatro équidos. Es interesante la alusión a la caza, aunque no está representada implícitamente. En la esquina noroeste hay un caballo orientado a la izquierda, sin palmeras flanqueantes, motivos sí presentes en otras representaciones. Bastante deteriorado en la parte superior, conserva, no obstante, el texto *VENATOR*¹³, esto es, cazador, y *QUI*, entre patas delanteras y traseras, bajo la panza del animal. El conjunto musivario se vincularía, por tanto, con la relevancia social de la cría caballar, las cacerías y las carreras (Regueras Grande, 2010: 485). La caza como protagonista de esta villa de Camarzana de Tera vuelve a aparecer en una figura del *triclinium*. La escena representa la persecución de un jabalí por parte de dos jinetes; uno de ellos, decorado con penachos, símbolo de los vencedores en el circo, y que probablemente podría ser el *dominus*. En posición secundaria, otro hombre posa con un perro, y también en la alfombra central destacan varios lanceros con ciervos ya atravesados por los venablos (Regueras Grande, 2010: 475-476, 492). En este caso, queda claro que los hombres han vencido a los animales. Un jinete muestra un gran escorzo para demostrar que su lanza inevitablemente matará al jabalí. Representación doble, por un lado, del dominio, habilidad y esfuerzo del cazador, y por otro, la inevitable muerte del jabalí acorralado (Blázquez Martínez y Ortego, 1983: 50).

Interesante es también analizar algunos mosaicos con representaciones del mito de Belerofonte y la Quimera, puesto que, por su propia temática, aparece combinado habitualmente con escenas de carácter cinegético. En Soria, en la *Villa de Río de Uceros* se conserva el mosaico con el epígrafe «*BELLEROFONS IN EQUO PEGASO OCCIDIT CIMERA*». Pasaje repetido en el caso andaluz con los hallazgos localizados en la *Alcazaba* de la ciudad de Málaga. Aquí se documentaron tres fragmentos del bajo imperio, de los cuales uno de ellos parece conservar parte de una escena mitológica de carácter cinegético de Belerofonte y la Quimera. En el caso malagueño parece posible que las piezas formaran parte de un conjunto mayor no conservado. Se aprecian unas palmeras (con influencia africana) y una decoración animalística en gamas oscuras. Una liebre es perseguida por un perro, y sobre estos corre un león. En otra escena hay dos gacelas donde una de ellas se retuerce cerca de lo que debió ser un ave del que solo se conserva la cola y patas (Rodríguez Oliva y Serrano Ramos, 1975: 57-61; Blázquez Martínez, 1981: 78). El mito de Belerofonte y la Quimera también se ha reconocido en la *Villa de Bell-Lloch de Pla* (Gerona), fechada en el s. III. La bestia encabritada se enfrenta a Belerofonte con las fauces abiertas, pero éste, prepara el rejón para darle muerte (Vivó Codina, Palahí Grimal y Lamúa Estanyol, 2017: 70). En la *Villa de La Loma del Regadío* en Teruel, localizamos la misma composición, así como en Mérida, donde el ani-

¹³ M. Darder (1996: 262) indica que *Venator* alude al animal cazador, que persigue presas y las obtiene, y por tanto consigue la victoria. De ello, se derivan para el autor cualidades aplicables al *equus* como coraje, constancia, persistencia y rapidez.

mal ya figura muerto y Belerofonte descansa fatigado sobre una roca (Blanco Freijeiro, 1978: 30). Escena repetida en Coninbriga que nos recuerda por su composición al ya citado caso malagueño (Bairráo Oleiro, 1965: 260); En estos ejemplos nuestro referente es la cacería de la bestia. Realmente el hombre, posible *dominus*, no es el protagonista directo, si bien podría verse identificado con el propio héroe buscando una intencionalidad de sacralización.

En la ciudad de *Italica* contamos con algunas representaciones musivas de carácter cinegético¹⁴, que obviamente no formaban parte de una *villa rural*, pero que nos ayudan a constatar que los motivos iconográficos empleados en contextos rurales no diferían de aquellos documentados en el mundo urbano como ya hemos visto en ejemplos emeritenses. Nos referimos al mosaico de «Los amores de Zeus» en el cual, si bien la caza no es el tema principal, puede observarse una escena (en uno de los cuatro cuadros centrales enmarcados por dieciséis medallones y presidido por la imagen central de Zeus), con un hombre, intrépido y atrevido, que ataca con un dardo a un oso. La escena mitológica narra la leyenda de Calipso y Arkas (Manjón Mergelina, 1915: 240) y forma parte de un conjunto de carácter mitológico junto a otros siete medallones (Blanco Freijeiro, 1978: 25-26).

Otro ejemplo de representación musiva en un contexto urbano se localizó en el yacimiento de *Ilipla*, en la provincia de Huelva. En el denominado panel nº 4, se aprecia un conjunto de cuatro franjas de animales, de las cuales merece la pena destacar la primera, en la cual un ciervo huye de los perros que lo persiguen con el objetivo de capturarlo. Destaca justo encima una liebre cuyo destino parece ser idéntico al de los cérvidos. En este mosaico bícromo destacan los detalles rojos de la lengua o el collar de los perros (Vidal Teruel, Gómez Rodríguez y Campos Carrasco, 2007: 304).

Entre el excepcional conjunto musivo recuperado en la villa residencial granadina de *El Salar* (Hidalgo, 2016: 315-323) llama la atención el mosaico del pasillo suroeste del peristilo, cuya suntuosidad rememora el célebre mosaico de la «grande caccia» de la Villa del Casale de Piazza Armerina. En el ejemplo de El Salar se representa una cruenta escena de caza donde el jinete es degollado. Es el único caso hispano donde el cazador es vencido por la bestia, es más el cazador ya está muerto, surgiendo la duda de cuáles fueron las motivaciones que llevaron al propietario de esta villa a representar al hombre derrotado, dominado por la bestia. La escena detalla la sangre perdida por el cazador. Lo sorprendente de este mosaico es el hecho de que la sangrienta escena fue sustituida por un elemento de carácter vegetal representado esquemáticamente, lo cual podría indicar, junto a otras evidencias, como motivos cruciformes, la cristianización de este espacio (Román Punzón, 2019: 44-45). En la impresionante escena que se desarrolla a lo largo de la superficie del

¹⁴ No debemos olvidar el mosaico de Galatea, hasta la fecha en paradero desconocido, en el cual se representaba un grupo de ciervos en una zona boscosa perseguidos por perros. Nuevamente observamos como el enfrentamiento entre animales, con el fin de dar muerte a alguno de ellos, es un tema secundario muy recurrente (Blanco Freijeiro, 1978: 54-55, lam.77; Blázquez Martínez, 1981: 79). Sin olvidar el mosaico que muestra una lucha caricaturesca entre pigmeos y grullas, aunque esta podría aludir probablemente a una escena mitológica y no tratarse de una representación de carácter puramente cinegético (Mañas Romero, 2011: 25). Otro mosaico desaparecido en Itálica es la ya citada escena de Atalanta y Meleagro cazando al jabalí Calidón, escena repetida en El Vergel y Cardenajimeno (Celestino y Angulo, 1977: 364-366).

ambulacro, aparecen representados también diversos personajes que se enfrentan, con mayor o menor fortuna, a varios animales. Como un jinete, quizás el *dominus*, que da muerte a un jabalí tras arrojar su venablo sobre el costado de la fiera, aludiendo a la ya citada escena del feroz jabalí de Calidón, empleada para alabar las virtudes de valentía y coraje tan apreciadas por los romanos. Otro jabalí similar es abatido por un hombre que clava su lanza en la cabeza del animal, asistido por un perro en actitud beligerante. Y otro personaje se enfrenta a un león tras descender de su caballo, que huye, infringiendo la muerte al poderoso felino clavándole una espada en el pecho, bajo la atenta mirada de otro león y un hombre que parece alzar sus brazos pidiendo auxilio. Las escenas, enmarcadas y separadas por elementos vegetales, se contraponen a la primera que hemos analizado, pues solo en aquella el hombre es derrotado por la bestia.



FIGURA 7. Ambulacro con escena de carácter cinagético documentada en la Villa de El Salar. Imagen propiedad de la Villa Romana de El Salar.

Por último, debemos citar el caso del mosaico de *Thalassius* hallado en la *domus* del Paseo de la Victoria (Córdoba). Este pavimento polícromo se fecha en el s. IV. Acompañando a las figuras se puede leer «*THALASSIUS QUI VENATOR*», asociando la escena al propietario de esta villa, el cual aparecería acompañado por sus galgos «*NIMBUS* y «*LATERAS*». La presa en este caso parece una liebre que huye a gran velocidad de sus perseguidores. Los trazos son bastante esquemáticos, pero observamos como el jinete en su mano derecha lo que parece una fusta (López Monteagudo *et al.*, 1999: 509-554; Murillo Redondo y Carrillo Díaz-Pines, 1999: 535-537).

III. EL TRATAMIENTO EN LAS FUENTES

Complemento perfecto al detallado análisis que se ha realizado hasta aquí de las representaciones de carácter cinagético en los mosaicos hispanos, son las fuentes literarias que, afortunadamente, son especialmente proliferas en época tardoantigua. Precisamente a este período corresponden la mayor parte de los mosaicos que se han analizado en este trabajo. En el caso de las fuentes literarias, los textos abarcan una cronología mayor, pues algunos de jinete porta ellos, escritos en momentos anteriores a la fecha de composición de los mosaicos

tratados en nuestro trabajo, aclaran o refuerzan algunos de los conceptos expresados en las representaciones musivas.

Los mosaicos aquí tratados surgieron, por tanto, durante los inicios del período que de forma ya casi generalizada se denomina *Antigüedad Tardía*, en un momento marcado por el progresivo avance de las doctrinas cristianas. Las leyes y edictos promulgados, que la cancellería imperial emitió desde tiempos de Constantino, provocaron la reacción de muchos miembros de la alta sociedad, que observaban que su mundo se estaba desmoronando y que la tradición y las arraigadas costumbres que habían acompañado a Roma en su expansión corrían serio peligro. El particular conflicto surgido entonces generó una ingente producción literaria nacida en el seno de los grupos cristianos y de los grupos paganos, y no podemos olvidar los concilios que empezaron a convocarse para tratar cuestiones de la doctrina cristiana. Si aceptamos la interpretación en clave cristiana de la modificación documentada sobre el mosaico de la villa de El Salar, estaríamos ante la manifestación plástica de los cambios que se estaban produciendo en la sociedad tardorromana.

Los mosaicos formaron parte de estructuras habitadas, en las cuales los acaudalados propietarios de las haciendas recibían con gran frecuencia a sus huéspedes. Unos y otros admiraban la estética de las decoraciones presentes en las *villae*, tras las cuales se ocultaban realidades que conocían y que aludían al universo social del que todos ellos formaban parte. Es evidente, y ha sido ya señalado con asiduidad, que los ricos propietarios de las *villae* empleaban los ornamentos de sus lujosas propiedades para mostrar su riqueza y expresar su poder, expresando su superioridad (Grassigli, 2011: 235-236). Pero también lo hacían para ensalzar sus virtudes. Cuando un propietario decidía decorar su propiedad con escenas de la vida cotidiana, de sus momentos de *otium* en su latifundio, elegía la caza no solo porque los motivos iconográficos le agradaban desde un punto de vista estético; sino también, porque esta actividad le permitía expresar sus valores morales, que incluían la valentía y la fuerza. El placer por representar escenas de caza se evidencia por la gran cantidad de mosaicos de esta temática localizados en villas diseminadas a lo ancho y largo del imperio¹⁵. Y no podemos olvidar que la afición por la caza llegaba incluso hasta el mismísimo emperador, como evidencian numerosos testimonios literarios que recorren la historia del alto y bajo imperio; como aquel referido a Adriano recogido en la controvertida *Historia Augusta*¹⁵, que recuerda que el futuro emperador se dedicó durante su juventud con excesiva pasión a la caza «hasta merecer censura por ello» (*HA Hadr.* II, 1), o el conocido pasaje del historiador arriano Filostorgio, referido a la muerte de Valentiniano II, y en el cual el autor resalta el gusto del joven por la caza, que no podrá ya volver a experimentar:

«A Valentiniano le gustaba cazar osos y leones; pero la vida, el poder y los combates contra las fieras le fueron arrebatados cuando tenía veinte años. No controlaba su temperamento, y esta fue la causa principal de su muerte» (Phil, *Historia Eclesiástica*, XI, 1).

¹⁵ Recientemente se ha publicado un estudio (Marzano y Métraux, 2018) que ofrece una visión global de las villas en la cuenca mediterránea, y que aporta algunas referencias sobre la presencia de representaciones de carácter cinegético en Sicilia, y el norte de África.

Graciano también había cultivado el arte de la caza, pues según relata Amiano Marcelino, este emperador de origen panonio, dentro de esos lugares cercados a los que llamaban «vivaria», «se olvidaba de numerosos asuntos trascendentales mientras perseguía a fieras de agudos colmillos lanzándoles insistentemente flechas» (XXXI, 10, 19). En un grado más bajo dentro de la jerarquía social, estaban los ricos propietarios de las *villae*. Se conservan las menciones explícitas de algunos de ellos en relación con el desempeño de actividades cinegéticas en sus propiedades. Un caso paradigmático es el de uno de los hombres que con mayor vehemencia luchó por preservar las antiguas tradiciones en la Roma de su tiempo: Quinto Aurelio Símaco, prefecto de la ciudad de Roma entre los años 382-383. Su obra es muy interesante para nuestro argumento, pues en su gran colección epistolar menciona con frecuencia algunas de sus villas privadas, haciendo referencia a las actividades que allí le gustaba desarrollar en las raras ocasiones en las que podía ausentarse de la «ciudad de las siete colinas», apelativo con el que, con frecuencia, denomina a Roma. En una carta enviada a Mariniano –que en el año 383 llegaría a ser vicario de *Hispania*– Símaco describe a la perfección el tipo de actividades que se desarrollaban en una de sus villas, posiblemente en la Campania, haciendo una clara alusión al hábito de cazar:

«Aquí, nosotros nos relajamos haciendo los campesinos y disfrutando de mil maneras de los frutos del otoño. En efecto, después de haber confiado a los barriles el flujo del vino nuevo, estrujado con los pies o exprimido bajo la prensa, las olivas de Sición son machacadas en los lagares, aunque la producción del aceite virgen solo se logra si la oliva temprana se aprieta suavemente. Entretanto, los cazadores encuentran las guaridas de la presa. Los campesinos no continúan en el mismo sitio, sino que corren hacia sus labores en todas las direcciones. Unos trepan por escaleras hasta la cima de los árboles. Muchos filtran los mostos resinosos. Algunos siguen el olfato de sus perros tras las pistas olorosas de los jabalíes» (Symm. *Epist.*, III, 23, 1).

Las palabras finales de Símaco evocan las vívidas representaciones de carácter cinegético presentes en los mosaicos hispanos, en las cuales las escenas del jabalí acosado por perros son recurrentes, como en el caso de la palentina villa de La Olmeda o la cacereña villa del Olivar. Ya Virgilio recordaba en sus *Georgicas* (III, 411-412) que los ladridos de los perros hacían salir a los jabalíes de sus guaridas. En las descripciones que se han conservado en las fuentes literarias referidas al jabalí, siempre se destaca su carácter aguerrido y salvaje (Caetano, 2017: 317). Opiano recuerda incluso que su fuerza interior llega a dejar quemaduras en los perros que lo persiguen (Opp., *Cinegetica*, III). Sin duda el enfrentamiento con los jabalíes era a veces mortal para los perros, como recuerda Marcial en su epigrama dedicado a una perra de caza llamada «Lydia» (Mart., *Epigramas* LXIX). Que mejor ejemplo que el mosaico de Adonis, que ornamenta la villa de Carranque, que muestra de forma extremadamente realista las profundas heridas que la bestia salvaje podía infligir a sus incasables y ruidosos perseguidores. La mejor muestra del afecto y al cariño que los propietarios profesaban a sus perros es el hecho de que recordasen sus nombres en las representaciones musivas; el propio ejemplo de Carranque corrobora lo dicho, al rememorar a Titvrvs y Leander, pero también Avra (Mérida); o Nimbvs y Lateras (Córdoba).

Es de nuevo Símaco quien deja entrever una vez más la importancia que la caza tenía en su época. Al analizar la formación que había recibido su hijo Memio, quien había co-

menzado el estudio del griego con once o doce años de edad, menciona que, a pesar de sus progresos y de sus catorce años, «no es considerado suficientemente adulto como para ir de caza» y Símaco no quiere dejarlo solo (V, 68). Estas cacerías tenían lugar dentro de las grandes superficies de terreno que formaban parte de las propiedades de las villas, aunque, en ocasiones, las bestias perseguidas y asesinadas representadas procedían de los exóticos límites del imperio. La peligrosidad de las actividades cinegéticas que irradia de composiciones musivas como la conservada en el ambulacro de la villa granadina de El Salar, encuentra su plasmación literaria en las *Metamorfosis* de Apuleyo, al relatar un episodio protagonizado por los jóvenes Tlepólemo y Trasilo:

«Cierta día Tlepólemo salió de caza en compañía de Trasilo con la intención de perseguir algunas fieras, aunque no se trataba más que de la ferocidad que pueden tener unos corzos, pues Cáríte no consentía que su marido fuese a buscar animales armados de dientes o cuernos. Y cuando, gracias al cuidado de los ojeadores, tenían ya a los corzos encerrados en un montecillo espeso al que ensombrecía una densa cubierta de ramas, lanzan unas perras de la mejor raza para rastrear la caza con la orden de atacar a los animales que se encontraban agazapados en su refugio. Al punto, recordando su hábil entrenamiento, se dividen para cubrir todas las salidas y, mientras al principio se habían guardado de emitir solo murmullos callados, al darse de repente una señal, lo llenan todo de ladridos enloquecidos y destemplados. Sin embargo, no surge de allí ningún corzo ni un gamo atemorizado ni una cierva, que es más que ninguna otra bestia, sino un jabalí inmenso y de proporciones nunca vistas, henchido de músculos que se destacan de su callosa piel, con los pelos encrespados sobre su cuero, erizado de cerdas que se alzan en punta sobre su espinazo, cubierto de espumarajos que producía al entrechocar ruidosamente los dientes, hecho una llamarada por la mirada amenazadora de sus ojos, y convertido por entero en un rayo cuando embiste feroz con su hocico rugiente. En primer lugar, lanzando sus mandíbulas a un lado y a otro, mata a golpes de navaja a las perras más audaces que se le han enfrentado en combate cuerpo a cuerpo; después pisotea la redecilla por donde había refrenado los primeros ataques, y la atraviesa. Todos nosotros, que estábamos muertos de miedo y, por otra parte, acostumbrados a cacerías inofensivas, nos ocultamos cuando pudimos a cubierto del follaje y de los árboles. Pero Trasilo, que había encontrado así una artimaña oportuna para engañar a Tlepólemo, lo anima insidiosamente de esta manera:

¿Cómo es que dejamos que se nos escape de entre las manos una presa tan extraordinaria, mientras nos quedamos así, aturdidos por el estupor, igualándonos a un absurdo temor a la actitud servil de esos esclavos y rendidos a un terror propio de mujeres? ¿Por qué no nos subimos a los caballos? ¿Por qué no nos hacemos rápidamente con ella? Mira, toma ese venablo; yo cojo la lanza» (VIII, 4-5).

A pesar de la actitud heroica y del valor que transmitían las representaciones musivarias, las fuentes literarias nos transmiten el temor que suscitaba la caza; a Frontón le preocupaba sobremanera la peligrosidad de la caza y el riesgo para su pupilo Marco Aurelio, aconsejándole hacer galopar a su caballo si se cruzaba con una fiera salvaje (3, 20).

A principios del siglo V, describiendo su viaje de regreso a la Galia, Rutilio Namaciano relata en sus delicados versos las cacerías en las que participó en una villa ubicada en la localidad de *Triturrita*, en la cual se había hospedado durante su viaje de retorno, pues el mal tiempo desaconsejaba embarcar de regreso a su patria:

«Y ya, regresando a Triturrita desde la urbe pisea
 adaptaba colgantes velas al noto nítido,
 cuando se ennegreció el éter, por súbitos nimbos cubierto;
 esparcieron sus vagos rayos las nubes rotas.
 nos detuvimos, ¿pues quién bajo maligna tormenta
 arrostrar osaría enloquecientes mares?
 ocios navales consumimos en las selvas vecinas:
 gusta mover los miembros en perseguir las fieras.
 instrumentos del cazar prepara el huésped casero,
 y en conocer, oliente el cubil, perros doctos.
 se arroja en insidias y en ralo fraude de mallas
 y, terrible del rayo del diente, el puerco cae,
 al cual los brazos de Meleagro, enfrentar temerían,
 que del Anfitriónidad los nudos soltaría.
 allí a las colinas que han de responderle, brama la trompa
 y repitiendo el Carmen, se hace, la presa, leve»
 (I, 615-630).

El cazar permitía realizar otras actividades menos arriesgadas y más lucrativas. Plinio el Joven no era un apasionado de la caza, pero su testimonio evidencia que era uno de los elementos más importantes de la vida en la villa. En su caso, las actividades cinégéticas le ofrecían largos momentos de paz y soledad que favorecían el estudio, tal y como describe a su amigo Tácito:

«Te vas a reír, y es natural que lo hagas. Yo, ese a quien tú conoces bien, he cazado tres jabalíes, y ciertamente muy hermosos. «¿Tú mismo?» dirás. Yo mismo, aunque sin apartarme un ápice de mi pereza y apatía. Estaba sentado junto a las redes, al lado no tenía el venablo y los dardos, sino el estilete y las tablillas de cera; pensaba algo y tomaba nota, para, si me llevaban las manos vacías, al menos llevarme las tablillas llenas. No hay razón alguna para que desprecies esta manera de estudiar; es asombroso cómo el espíritu se estimula con el ejercicio físico; los bosques y la soledad, que te rodean por todas partes, y ese silencio propio de la cacería son grandes estímulos del pensamiento. Por todo ello, cuando vayas de cacería, deberás llevar contigo, según mi parecer, no sólo la panera y la botellita de vino, sino también las tablillas de cera: comprobarás que, al igual que Diana, también Minerva vaga por los montes. Adiós» (I, 6).

Y es de nuevo Plinio quien al describir su villa de la Toscana vuelve a aludir a la caza, demostrando su importancia entre las actividades que desarrollaban en estas residencias, «allí la caza resulta abundante y variada» (Plin., V, 6). Al final de la carta de nuevo alude a la perfecta simbiosis entre estudio y cacería «Pues ejercito mi espíritu con los estudios, mi cuerpo con las cacerías» (V, 6).

Alusiones a la caza de aves aparecen en Palladio que recomienda realizar en diciembre esta actividad, si bien: «En esta época, en el bosque bajo y en matorrales ricos en bayas, conviene tender los lazos para cazar los tordos y las demás aves. Esta caza se prolongará hasta el mes de marzo» (Pallad, XIII).

La importancia de la caza en la antigüedad queda también evidenciada por las obras dedicadas a esta temática de forma monográfica: Jenofonte, Opiano, Gratio (mencionado por Ovidio) y Nemeiano. Opiano dedicó su tratado sobre la caza al emperador Caracalla, para cantar «los nobles artificios de la caza» (*Cinegetica*, proemio). Al hablar de los tres tipos de caza existentes, es decir, «la del aire, la de la tierra y la del delicioso mar», deja claro que ni para «el pescador de caña ni para el que captura pájaros con liga, la caza está desprovista de esfuerzo», pero en ambos casos, «su fatigosa tarea únicamente va acompañada de deleite, no de matanza, y están libres de derramamiento de sangre» (*Cinegetica*, proemio). Los cazadores terrestres se arman de espadas, hoces, redes y lanzas de bronce, con las cuales se enfrentan a lobos, tigres, carneros, y jabalíes. Esto implica que el cazador debe gozar de buenas cualidades físicas pues «debe perseguir a las bestias salvajes con veloces pies y ligeros miembros» (*Cinegetica*, proemio). Es interesante observar las apreciaciones de Opiano en relación con los motivos que predominan en los mosaicos hispanos, es decir, las cazas de jabalíes y ciervos empleando perros y caballos. Al analizar en su libro III «el grupo de bestias de dientes de sierra, comedores de carne, y a las razas provistas de colmillos», destaca la fiereza del jabalí, y la fuerza secreta de sus colmillos. Pues, «cuando una compacta turba de cazadores con sus animosos perros tiende al animal en tierra, y lo someten disparándole una y otra vez sus largas lanzas, entonces, si uno arranca un fino pelo del cuello y lo aproxima al colmillo de la bestia aún agonizante, inmediatamente el pelo se prende fuego y se curva; y en los dos costados de los mismos perros, donde se han clavado los fieros colmillos de las mandíbulas de jabalí, quedan impresas unas quemaduras sobre la piel» (*Cinegetica*, III).

IV. CONCLUSIONES

Los numerosas representaciones musivas de carácter cinegético documentadas en *Hispania*, avalan el interés y la importancia que tuvo la caza entre las elites tardoantiguas. *Venationes* y monterías son un tema recurrente donde el *dominus* suele aparecer en actitud dominante sobre los mamíferos que pueblan la naturaleza.

En este trabajo hemos analizado un total de treinta y dos mosaicos con temática cinegética de los cuales ocho se corresponden con pasajes mitológicos asociados a la caza siendo las escenas de Belerofonte y la Quimera y Atalanta y Meleagro los más repetidos.

Si atendemos a la distribución geográfica, se han localizado mosaicos con representaciones de carácter cinegético en las cinco antiguas provincias de la *Hispania* peninsular, con una mayor presencia en el territorio cercano a *Emerita Augusta*, en la *Gallaecia* y en la *Betica*. Esta dispersión refleja la misma realidad documentada en la *pars occidentis* del imperio; las escenas musivas que aluden a la caza aparecen en villas documentadas en toda la cuenca mediterránea, e *Hispania* no fue una excepción, siendo sus elites fieles a los gustos y aficiones de sus contemporáneos. No es de extrañar, por tanto, que optasen por expresar su pasión por la caza en los mosaicos que ornamentaban sus lujosas moradas.

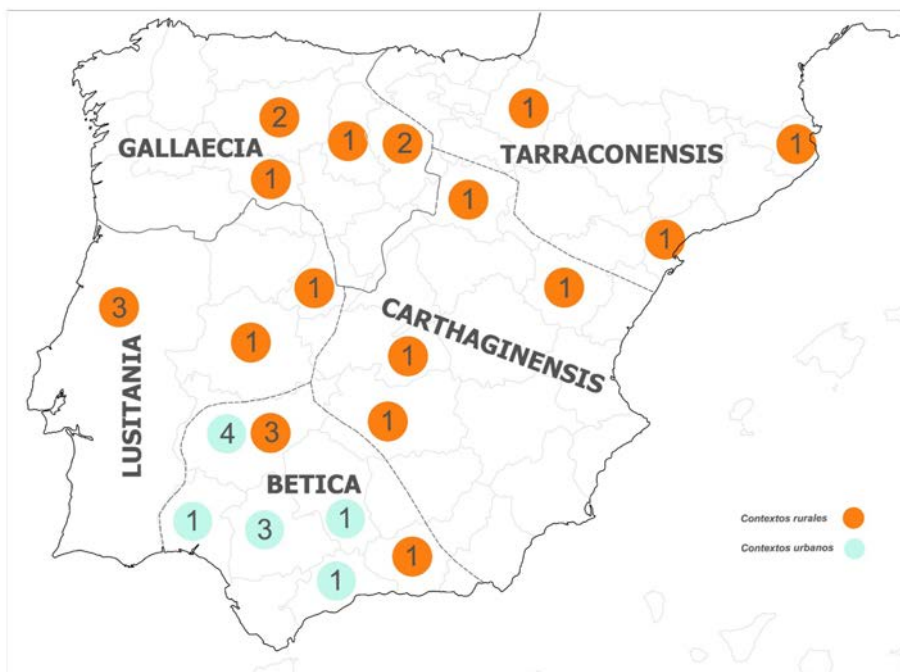


FIGURA 8. Mapa de Hispania que muestra el número de mosaicos con representaciones de carácter cinagético atendiendo a su distribución geográfica (D. Piay).

Si atendemos a los textos literarios que hacen referencia explícita a la caza, comprobamos que los mosaicos analizados en este trabajo no fueron elaborados con una finalidad únicamente estética. Las representaciones musivas de carácter cinagético expresan una de las actividades más apreciadas por los ricos terratenientes que habitaban las lujosas *villae*. Las diferentes narraciones citadas no dejan lugar a dudas acerca de la pasión que desataba entre emperadores y ricos *possessores* la práctica de la caza, evidenciando que el gusto por esta actividad no decreció durante todo el Imperio. A partir del siglo III d.C., la elevada presencia de representaciones musivas de carácter cinagético en las villas refleja la complacencia que producía entre los propietarios el presentarse ante sus huéspedes como victoriosos cazadores. Y no solo resultó atractiva la representación del cazador, posiblemente el *dominus* de la villa, que se impone sobre la naturaleza, sino que también cobraron especial protagonismo, dados los abundantes ejemplos documentados, las luchas entre animales, en especial desde el época tardorromana, donde el carnívoro, ya fuera león o perro (estos abundan en las escenas de caza), vencía al resto. Todas las ideas, pensamientos y valores que se ocultan tras las excepcionales representaciones musivas de carácter cinagético, se hacen más perceptibles al analizar estas obras artísticas bajo el prisma de las fuentes literarias. En efecto, todos los testimonios escritos que tratan aspectos vinculados con la vida cotidiana en las haciendas rurales no dejan lugar a dudas; Símaco menciona la caza entre las actividades principales que se desarrollaban en sus demoras; Plinio amaba la lectura y la escritura, pero la caza le permitía disfrutar de momentos de soledad y silencio, que creaban el ambiente idóneo para avanzar en sus

reflexiones; Apuleyo nos traslada al siglo II para hacernos sentir la emoción y el nerviosismo humanos ante el espectáculo de una naturaleza salvaje; y Opiano, teoriza sobre los diferentes tipos de caza, los animales más apreciados y las técnicas para capturarlos. Las evidencias son, por tanto, claras: la caza era una actividad muy presente en la vida cotidiana de las elites tardoantiguas, y más allá de los gustos personales, estaba totalmente asociada con las estancias más o menos prolongadas en las villas. En este sentido, enorme valor nos ofrece el testimonio de Rutilio Namaciano que, obligado a detenerse debido al mal tiempo en su viaje de regreso a la Galia, aprovechó su presencia en una villa para cazar.

Pero en un espacio de representación y de autocelebración como el de las *villae*, la presencia de elementos ornamentales respondía siempre a una motivación muy concreta, y la decoración musiva no era una excepción. Más allá del placer estético de observar las escenas figuradas, el propietario pretendía ensalzar su valor y su fuerza, exhibiéndose ante sus huéspedes como el intrépido cazador que se enfrentaba a las salvajes fieras de la naturaleza. Las representaciones artísticas de carácter cinegético y el gusto por el caza reflejado en las fuentes literarias, nos ayudan a acercarnos a los modos de vida de las elites tardoantiguas al reflejar en ambos casos los valores que estas trataban de transmitir y ensalzar, ilustrándonos acerca de los mecanismos que estructuraban la sociedad hispano-romana durante el bajo imperio.

V. BIBLIOGRAFÍA

- ABÁSOLO ÁLVAREZ, José A. (2013); Los mosaicos de la Olmeda. Diputación de Palencia. Palencia.
- ÁLVAREZ MARTÍNEZ, José M. (1988); Un nuevo mosaico emeritense de tema cinegético. *Habis* 18-19, pp. 591-606.
- ÁLVAREZ MARTÍNEZ, José M. (1990); Mosaicos romanos de Mérida. Nuevos hallazgos. *Monografías emeritenses*, 4.
- ÁLVAREZ MARTÍNEZ, José M. (1994); Los mosaicos romanos de Mérida. *Forum de Arqueología*. Córdoba, Mérida, Tarragona.
- ÁLVAREZ MARTÍNEZ, José M. (2017); La representación de Orfeo y los animales en la musivaria hispana. *Revista de estudios extremeños*, 73(3), pp. 2459-2478.
- ÁLVAREZ MARTÍNEZ, José M.; NOGALES BASARRATE, Trinidad (1993); Algunas consideraciones sobre la decoración de *villae* del *territorium* emeritense Musivaria y escultura. *Studia Historica. Historia Antigua* 10-11, pp. 273-296.
- ANDERSON, John K. (1985); *Hunting in the ancient world*. University of California Press. Londres.
- ARBEITER, Achim (2009); El mosaico de la cúpula de Centcelles. *Butlletí Archeològic* 5(32), pp. 671-684.
- ARGENTE OLIVER, José L. (1979); *La villa tardorromana de Baños de Valdearados (Burgos)*. Ministerio de Cultura. Madrid.
- BALIL ILLANA, Alberto (1965); Algunos mosaicos hispanorromanos de época tardía. *Príncipe de Viana* 26(100-101), pp. 281-294.
- AYMARD, Jacques (1951); *Les Chasses romaines*. Écoles Françaises. París.
- BAIRRÁO OLEIRO, Joao M. (1965); *Mosaíques romaines du Portugal*. CMGR I. París.
- BLANCO FREIJERO, Antonio (1978); *Mosaicos romanos de Mérida*. CSIC. Madrid.

- BLÁZQUEZ MARTINEZ, José M. (1981); *Mosaicos romanos de Córdoba, Jaén y Málaga*. CSIC. Madrid.
- BLÁZQUEZ MARTINEZ, José M. (1987); *Arte y sociedad en los mosaicos romanos de Navarra*. I Congreso general de Historia de Navarra (Pamplona, 22-27 de septiembre de 1986), vol. II. Comunicaciones en Príncipe de Viana, anejo 7, pp. 307-337.
- BLÁZQUEZ MARTINEZ, José M. (1993); *Mosaicos romanos de España*. Cátedra. Madrid.
- BLÁZQUEZ MARTINEZ, José M. *et al.* (1993a); *Hallazgos de mosaicos romanos en Hispania (1977-1987)*. Espacio, tiempo y forma, Serie II. Historia Antigua 11, pp. 221-296.
- BLÁZQUEZ MARTINEZ, José M. *et al.* (1993b); *Mosaicos romanos de León y Asturias*. CSIC. Madrid.
- BLÁZQUEZ MARTINEZ, José M. (1994); *El entorno de las villas en los mosaicos de África e Hispania*. En MASTINO, Attilio; RUGGERI, Paola (eds.), *L'África romana: atti del X Convegno di Studio*, Oristano, 11-13 diciembre 1992, pp. 1171-1184. Sassari.
- BLÁZQUEZ MARTINEZ, José M. (1996); *Las relaciones entre los mosaicos de Mérida y de la Península Ibérica en general*. Eugenio García Sandoval in memoriam. Cuadernos Emeritenses 12, pp.39-92.
- BLÁZQUEZ MARTÍNEZ, José M., (2018); *La Diana cazadora en los mosaicos romanos de Hispania, África y Sicilia*. José M.^a Álvarez Martínez y M^a Luz Neira Jiménez (coords.), *Estudios sobre mosaicos romanos*. Dimas Fernández Galiano in memoriam, pp. 99-105. La Esfera de los Libros. Madrid.
- BLÁZQUEZ MARTÍNEZ, José M.; ELORZA GUINEA, Juan. C.; BARTOLOMÉ ARRIAZA, Alberto (1986); *Atalanta y Meleagro en un mosaico romano de Cardenajimeno (Burgos, España)*. *Latomus* 45(3), pp. 555-567.
- BLÁZQUEZ MARTINEZ, José M.; MEZQUIRIZ IRUJO, M^a. A. (1985); *Mosaicos romanos de Navarra*. Madrid.
- BLÁZQUEZ MARTINEZ, José M., LÓPEZ MONTEAGUDO, Guadalupe (1990); *Iconografía de la vida cotidiana: temas de memoriam*, pp. 59-89. Asociación Española del Mosaico. Guadalajara.
- BLAZQUEZ MARTINEZ José M., ORTEGO, Teógenes (1983); *Mosaicos romanos de Soria*. CSIC. Madrid.
- BLÁZQUEZ MARTINEZ, José M. *et al.* (1986); *La mitología en los mosaicos hispano-romanos*. *Archivo español de arqueología* 59(153-154), pp. 101-161.
- CHAFEI, Nadia (2008); *Volviendo a discutir sobre Centcelles*. *Arqueología y Territorio* 5, pp. 101-112.
- BRACONI, Matteo (2016); *Il Banchetto e la caccia su due mosaici pavimentali di Oderzo fra tradizione storiografia e autorappresentazione*. *Antichità Altoadriatiche* 86, pp. 281-303.
- CAETANO, María T. (2017); *ANINALIA QVAE LACTE ALVNTVR. Mamíferos nos Mosaicos Romanos da Península Ibérica*. Edição Calaedoscopio. Lisboa.
- CELESTINO ANGULO, Sonsoles (1977); *Mosaicos perdidos de Itálica*. *Habis* 8, pp. 359-383.
- CIUDAD REAL. Cultura. *La restauración del mosaico de El Calvario de Terrinches tiene sorpresa*. *En Diario de Castilla La Mancha*. 3 de abril 2019. <https://www.dclm.es/noticias/84255/la-restauracion-del-mosaico-de-el-calvario-de-terrinches-tiene-sorpresa>. Consultado [06/08/2019].
- CORREIA, Virgilio H. (2017); *The Mosaics of Conimbriga (Prov. Lusitania, Portugal)*. *New Observations on the Activity of their Workshops and on their Decorative Programs*. *JRM* 10, pp. 125-160.
- DARDER, Marta L. (1996); *De nominibus equorum circensium*. *Pars Occidentis*. Real Academia de Buenas Letras de Barcelona. Barcelona.
- ELSNER, Jas; PAYNE, Humfry (1998); *Imperial Rome and Christian Triumph: The Art of the Roman Empire AD 100-450*. Oxford University Press. Oxford.

- FERNÁNDEZ GALIANO, Dimas (1989); La villa de Materno. Mosaicos romanos in memoria Manuel Fernández Galiano, pp. 255-269. CSIC. Madrid.
- GARCÍA BUENO, Carmen (2016); Un nuevo mosaico de los Cuatro Vientos en la villa hispanorromana de Puente de la Olmilla (Albaladejo, Ciudad Real). En NEIRA JIMÉNEZ, M. Luz (ed.), *Acti del XIII Congreso Internacional de la AIEMA*, pp. 352-357. AIEMA. Roma.
- GARCÍA-HOZ ROSALES, M^a Concepción (1998); Los mosaicos de la villa del «Olivar del Centeno» (Millanes de la Mata, Cáceres). *Anas* 11-12, pp. 133-144.
- GARCÍA SANDOVAL, Eugenio (1966); Villa romana del paraje de «Panes perdidos» en Solana de los Barros (Badajoz). *AEA* 39(113-114), pp. 194-196.
- GÓMEZ PALLARÉS, Joan (1997); Edición y comentario de las inscripciones sobre mosaico de Hispania. *Inscripciones no cristianas. «L'Erma» di Bretschneider*. Roma.
- GRASSIGLI, Gian Luca (2011); *Splendidus in villam secessus*. Vita quotidiana, cerimoniali e autorappresentazione del dominus nell'arte tardoantica. Loffredo Editore. Roma.
- GUARDIA PONS, Milagro (1992); Mosaicos de la antigüedad tardía en Hispania. *Estudios de Iconografía*. PPU. Barcelona.
- HERSHKOWITZ, Paula (2017); *Prudentius, Spain, and Late Antique Christianity*. Cambridge University Press. Cambridge.
- HIDALGO PRIETO, Rafael (2016); *Las villas romanas de la Bética, Vols I y II*. Universidad de Sevilla. Sevilla.
- LANCHA, Janine (2000); A propos de la mosaïque dionysiaque d'el Olivar del Centeno (Millanes de la Mata, Caceres). *Anas* 13, pp.125-133.
- LÓPEZ MONTEAGUDO, Guadalupe (1990); El programa iconográfico de la Casa de los Surtidores en Conimbriga. *Espacio, Tiempo y Forma, Serie II, Historia Antigua* 3, pp. 199-232.
- LÓPEZ MONTEAGUDO, Guadalupe (1991); La caza en el mosaico romano: Iconografía y simbolismo. *Antigüedad y cristianismo: Monografías históricas sobre la Antigüedad tardía* 8, pp. 497-512.
- LÓPEZ MONTEAGUDO, Guadalupe (1999); El mosaico del Auriga de Conimbriga. En MANGAS MANJARRÉS, Julio; ALVAR, Jaime (coord.), *Homenaje a José María Blázquez Martínez vol. IV*, pp. 249-266. Ediciones Clásicas, Madrid.
- LÓPEZ MONTEAGUDO, Guadalupe (2012); Los jardines de La Olmeda. In *Durii Regione Romanitas. Estudios sobre la Presencia Romana en el Valle del Duero*, pp. 97-103. En *Homenaje a Javier Cortes Álvarez de Miranda*. Museo de Palencia. Palencia.
- LÓPEZ MONTEAGUDO, Guadalupe; BLÁZQUEZ, José M.; NEIRA JIMÉNEZ, M^a Luz; SAN NICOLÁS PEDRAZ, M^a Pilar (1999); Recientes hallazgos de mosaicos romanos figurados en Hispania. En ENNAÏFER, Mongi; REBOURG, Alain (ed.), *La mosaïque gréco-romaine VII-2*, pp. 509-554. Institut du Patrimoine. Túnez.
- MANJÓN MERGELINA, Regla (1915); El mejor mosaico de Itálica. *Boletín de la Real Academia de la Historia* 67, pp. 235-242.
- MAÑAS ROMERO, Irene (2011); *Mosaicos de Itálica: Mosaicos contextualizados y apéndices*. CSIC. Madrid.
- MARZANO, Anannalisa; GUY, P. R. Métraux (2018); *The Roman Villa in the Mediterranean Basin*. Cambridge University Press. Cambridge.
- MAYER-OLIVÉ, Marc (2004); Las inscripciones de los mosaicos de la villa de Carranque (Toledo, España). *Musiva et sectilia* 1, pp.109-125.

- MEZQUIRIZ IRUJO, María A. (2009); Las villae tardorromanas del Valle del Ebro. Trabajos de arqueología navarra 21, pp. 199-272.
- MINGARRO MARTÍN, Francisco; AVELLO ÁLVAREZ, José L.; AMORÓS, José L.; LÓPEZ DE AZCONA FRAILE, M. Concepción (1986); La villa romana de Campo de Villavidel (León). Universidad de León, Universidad Complutense. Madrid.
- MORELA BLANCO, Francisco J.; SERRANO NORIEGA, Rosalía (2012); El mosaico de Meleagro de la villa romana de «El Vergel», en San Pedro del Arroyo (Ávila). En *IN DURII REGIONE ROMANITAS*. Homenaje a Javier Cortés, pp. 337-342. Diputación de Palencia e Instituto “Santuola” de Prehistoria y Arqueología. Palencia-Santander.
- MURILLO REDONDO, Juan F.; CARRILLO DÍAZ-PINES, José R. (1999); El mosaico del Thalassius en Corduba. En ENNAÍFER, Mongi; REBOURG, Alan (eds.): La mosaïque gréco-romaine VII. Actes du VII colloque international pour l'étude de la mosaïque Antique, pp. 535-537. Institut National du Patrimoine. Túnez.
- PALMA GARCÍA, Félix (2002); De la domus altoimperial al moderno hospital de San Juan de Dios. Mérida, excavaciones arqueológicas 8, pp.159-208.
- REGUERAS GRANDE, Fernando (2010); Mosaicos de la Villa Astur-romana de Camarzana de Tera (Zamora). Espacio, Tiempo y Forma, Serie II. Historia Antigua 23, pp.449-496.
- REGUERAS GRANDE, Fernando; PÉREZ OLMEDO, Esther (1997); Mosaicos romanos en la provincia de Salamanca. Arqueología en Castilla y León 2.
- REINACH, Salomon (1922); Répertoire de Peintures Grecques et Romaines. Leroux. París.
- RODRÍGUEZ RODRÍGUEZ, Adelaida (2014). La Villa romana de Santa Cruz, Baños de Valdearados (Burgos): su azaroso devenir. Biblioteca: estudio e investigación 29-30, pp. 263-284.
- RODRÍGUEZ OLIVA, Pedro; SERRANO RAMOS, Encarnación (1975); El Mosaico de Bellerofonte de la villa de Puerta Oscura. Jábeg, 9, pp. 57-61.
- ROMÁN PUNZÓN, Julio M. (2019); ¡Si Apuleyo levántase la cabeza! Lujo y ostentación en la villa romana de Salar (Granada). AH 64, pp.40-45.
- VÍDAL TERUEL, Nuria; GÓMEZ RODRIGUEZ, Agueda; CAMPOS CARRASCO, Juan M. (2007); De musivaria onubense: mosaicos geométricos y con iconografía agrícola y cinegética procedentes de *Ilipla* (Niebla) e *Ituci* (Tejada la Nueva). Anales de Arqueología Cordobesa 18, pp. 291-316.
- VIVÓ CODINA, David; PALAHÍ GRIMAL, Lluís; LAMÚA ESTANYOL, Marc (2017); El mosaico del circo de Bell Lloc de Pla, Girona. Una interpretación global. En LÓPEZ VÍLAR, Jordi (ed.), 3º Congrés internacional d'Arqueologia i Mon antic, pp. 67-73. Fundació Privada Mútua Catalana. Tarragona.
- VOZA, G. Augusta (1983); Aspetti e problema dei nuovi monumento d' arte musiva in Sicilia. En III Colloquio internazionale sul mosaico antico, pp. 5-18. Edizioni del Girasole. Ravenna.

VI. FUENTES

- AMIANO MARCELINO, *Historia*. Madrid: Akal (Edición de 2002: Edición y traducción de M^a Luisa Harto Trujillo).
- FRONTÓN, *Epistolario*. Madrid: Editorial Gredos (Edición de 1992: Intr., trad. y notas de Á. Palacios Martín. Rev.: J. Aspa Cereza).
- Historia Augusta*, Madrid: Akal (Edición de 2002: Edición y traducción de Vicente Picón y Antonio Cascón).

- MARCIAL, *Epigramas*. Zaragoza: Fernando el Católico (Edición 2004: Introducción, traducción y notas de José Guillén).
- OPIANO, *De la caza. De la Pesca*. Madrid: Editorial Gredos (Edición de 1990: Traducciones, introducciones y notas de Carmen Calvo Delcán)
- PALADIO, *Tratado de Agricultura*, Madrid: Editorial Gredos (Edición de 1990: Traducción, introducción y notas de Ana Moure Casas).
- PLINIO el Joven, *Cartas*. Madrid: Editorial Gredos (Edición de 2005: Introducción, traducción y notas de Julián González Fernández).
- RUTILIO NAMACIANO, *Acerca de su regreso*. Bibliotheca Scriptorum Graecorum et Romanorum Mexicana (Universidad Nacional Autónoma de México 2008: Introducción, notas e índice de Amparo Gaos Schmidt).
- SYMMACHE, *Correspondance. Tomo II: Livres III-V*. Paris Les Belles Lettres (Edición de 2002, Texte établi et traduit par Jean-Pierre Callu).
- VIRGILIO, *Georgiche*. Milano: BUR (Edición de 1983: Intr., Antonio La Penna, Trad., Luca Canali).

11. *IUS BELLI*, PENA DE MUERTE Y REPRESIÓN POLÍTICA EN CONTEXTOS DE GUERRA CIVIL EN EL IMPERIO ROMANO ENTRE 307 Y 324 D. C.¹

*Ius Belli, Death Penalty, and Political Repression
in Civil War Context in the Roman Empire from 307 to 324 AD.*

ESTEBAN MORENO RESANO
Universidad de Zaragoza
estmores@unizar.es, esteban.morenoresano@gmail.com

RESUMEN

El *ius belli* era un código consuetudinario que fijaba las normas a observar en la guerra por los romanos. Fue empleado por los emperadores vencedores en las contiendas durante las guerras civiles que acabaron con el régimen tetrárquico entre 307 y 324 para acabar con los adversarios políticos y disuadir a sus partidarios de tomar las armas. En este contexto, autores cristianos como Lactancio y Eusebio de Cesarea se encontraron con la necesidad de adaptar dichos usos y costumbres heredados de la tradición institucional romana de acuerdo a sus doctrinas.

Palabras clave: *Ius belli, guerra civil, Imperio romano tardío, Constantino, pena de muerte.*

ABSTRACT

The *ius belli* was a customary code that established the norms applied at war by the Romans. It was used by victorious emperors in their confrontations during the civil wars that finished with the Tetrarchy between 307 and 324 AD in order to kill their political adversaries and to dissuade their supporters from insurrection. In this context, the Christian authors Lactantius and Eusebius of Caesarea needed to legitimize those uses and customs inherited from the Roman institutional tradition according with their doctrines.

Keywords: *Ius belli, Civil war, Later Roman Empire, Constantine, Death penalty.*

I. LA APLICACIÓN DEL *IUS BELLI* EN LAS GUERRAS CIVILES ENTRE 307 Y 324.

El propósito de estas páginas es estudiar el uso político de la pena capital en el contexto de las guerras civiles que se sucedieron entre la abdicación de Diocleciano en 305 y la reunificación monárquica del Imperio por parte de Constantino en 324. Las ejecuciones de competidores políticos sin proceso fueron frecuentes en época imperial. En el período

¹ Este estudio se ha realizado dentro del programa de trabajo del proyecto HAR2016-77003-P, financiado por el Ministerio de Economía y Competitividad. El autor es miembro del Instituto de Patrimonio y Humanidades de la Universidad de Zaragoza.

comprendido entre los años 306 y 324, Severo y Domicio Alejandro fueron ajusticiados, Maximiano Hercúleo fue probablemente asesinado y Maximino Daza fue forzado al suicidio. A estas muertes violentas se sumó la de Licinio, que fue decapitado en Tesalónica en 325. Pero también debe ser recordado el triste fin de Majencio, a quien le cortaron la cabeza después de ahogarse en el Tíber durante la batalla de Puente Milvio. En los casos en los que el suplicio fue ordenado en contextos inmediatos a la conclusión de una guerra civil, la pena parece responder a la aplicación del *ius belli* o «derecho de guerra». En virtud del mismo, el establecimiento del castigo de los enemigos vencidos y de sus colaboradores, al igual que la concesión del perdón, eran prerrogativas del vencedor.

El *ius belli*, al igual que el *mos maiorum*, era un código de conducta consuetudinario. Al estar basado en la costumbre, su concepto cambió con la evolución de la política y la cultura romana. Concretamente, la adhesión de Constantino al cristianismo promovió la adaptación de las pautas que regían el *ius belli* conforme a los principios de la nueva religión. Con todo, durante todo el principado, la fórmula del «derecho de guerra» se atenía a los enunciados que Cicerón recogió en *De officiis*. Dicha obra ofrece una síntesis de las reglas que debían observar los romanos en situaciones de guerra. En primer lugar, la guerra debía ser declarada conforme al *ius fetiale*. La violencia estaba permitida dentro del campo de batalla, pero, acabados los combates, debían respetarse las vidas de los derrotados que hubieran depuesto las armas y que no se hubieran comportado con crueldad con los vencedores. Además, debían respetarse los acuerdos alcanzados al concluir los enfrentamientos (Cic., *De off.*, 34-39. Cf. Seavey, 1993; López Barja de Quiroga, 2011; Keller, 2012). Esto no impedía, sin embargo, que los perdedores recibieran un trato brutal, como relata Tácito en las *Historiae* (Tac., *Hist.*, II, 88; III, 82-84. Cf. Gillespie, 2011: 113). En efecto, el *ius belli* preveía la captura y ejecución de los adversarios, de sus familiares y de algunos de sus colaboradores más estrechos en contextos de guerra civil durante el principado. Era frecuente que los cautivos fueran ajusticiados durante la contienda, a la vista de los enemigos, para tratar de forzarles a rendirse (Ioseph., *BI*, III, 133; V, 289; VI, 404. Cf. Gillespie, 2011: 113). En ocasiones, los soldados vencedores reclamaban el derecho de matar a sus adversarios para luego obtener premios por ello (Tac., *Hist.*, III, 74, 2). Sin embargo, la mayor parte de los soldados del ejército derrotado eran tratados de modo digno e incluso eran reclutados por sus antiguos oponentes, (García Riaza, 2014: 107-112), siendo éste un uso plenamente vigente a comienzos del siglo IV. Se debe añadir que, para evitar sobrepasar los límites de la venganza tenida por legítima, el *ius belli* asumía en época imperial que la represión ejercida sobre ciudadanos romanos concluía con la guerra. Se trataba así de evitar los desastrosos efectos de las proscripciones de los períodos silano y triunviral. Fue precisamente en los convulsos últimos decenios de la República cuando se aceptó como medida conclusiva de los enfrentamientos la ejecución de los perdedores del conflicto y de sus partidarios (Hinard, 1984: 311).

Incluso en contextos de guerra civil, la pena de muerte debía ser aplicada en público para que no se considerara asesinato. El suplicio, lejos de considerarse un acto de violencia por parte de los vencedores, era contemplado como una acción que reforzaba su autoridad, y con ella, el orden político (Vismara, 1990; Kyle, 1998). Sin embargo, como señalaba Crifò, los ciudadanos no admitían los castigos arbitrarios de ciudadanos ni los excesos represivos (Crifò, 1984: 495). Los suplicios debían estar justificados, desde el punto de vista ideológico y

jurídico. Se estimaba que la pena era disuasoria, de modo que la ejecución de uno o de unos pocos evitaba la de muchos (Rampelberg, 2010). En todo caso, como advierte Ménard, las normas, fuera la legislación o la jurisprudencia, fijaban el límite entre la necesaria severidad y el exceso de la crueldad (Ménard, 2016).

Pero las ejecuciones de adversarios vencidos en el período comprendido entre los años 307 y 324 no fueron el resultado de procesos judiciales, ya fueran *quaestiones de laesa maiestate* o juicios por otras *causae grauiiores*. Por el contrario, la sucesión de conflictos civiles llevó a la aplicación generalizada del *ius belli* para acabar con ellos y neutralizar cualquier intento de oposición hacia el vencedor.

El principal problema que plantea el acometimiento del estudio de la cuestión a la que se dedica este trabajo no está en la falta de fuentes, sino en que todas ellas ofrecen una perspectiva sesgada de los hechos, bien por la selección de las informaciones que procuran, bien por la interpretación que hacen de las mismas. Barbero ha publicado una biografía dedicada a Constantino en la que ofrece una revisión hipercrítica de las noticias literarias sobre este emperador y su época (Barbero, 2017), en la que ha abogado por prescindir de Eusebio de Cesarea como obra historiográfica de referencia. Pero los autores cristianos no son menos tendenciosos que otros escritores de la época. Casi todos los textos redactados durante la vida de primer príncipe cristiano tienen carácter encomiástico (Hermann-Otto, 2009: 112).

Quizás los textos más precisos en relación con los acontecimientos bélicos del período analizado son los discursos constantinianos recogidos dentro de los *Panegyrici Latini*. Todos ellos tienen como modelo la *gratiarum actio* dedicada por Plinio a Trajano en el año 100, que abre la colección. Los panegíricos no son textos historiográficos, pues su propósito no es ofrecer una relación razonada de acontecimientos, sino ensalzar a los buenos emperadores en calidad de *optimi principes* y vituperar a sus enemigos, internos y externos. Los hechos, por tanto, son secuenciados, y debidamente adecuados con miras a legitimar las acciones de los príncipes objeto de encomio. En general, los sucesos bélicos eran escogidos para ilustrar la valía de los emperadores como estrategas, su valor en combate y su clemencia con los vencidos, comparando sus actuaciones en el presente con modelos considerados virtuosos en el pasado (Giorcelli Bersani, 2007; Lopetegui Semperena, 2015). La retórica contribuía a dar forma y difundir los mensajes políticos, ilustrados con episodios históricos (Maccormack, 1981; Rodríguez Gervás, 1991; L'Huillier, 1992; Whitby, 1998; Lassandro, 2000). Sin embargo, transmiten informaciones, que proceden de fuentes estrechamente vinculadas al emperador y a sus círculos más próximos (Fernández Ubiña, 2000: 415; Rowe, 2019).

Los autores cristianos que escribieron sobre los mismos hechos, Lactancio y Eusebio de Cesarea, los trataron desde una perspectiva completamente distinta. En primer lugar, aunque formados en la tradición clásica, también nutrieron sus obras de citas bíblicas. Después, es preciso considerar que analizaban la historia no de acuerdo con los preceptos ciceronianos (como *magistra uitae* –Cic., *De or.*, II, 36) y tacitistas (Tac., *An.*, I, 1: *sine ira et sine studio*), sino, todo lo contrario, como textos apologeticos, con los que querían demostrar que la veracidad de las Escrituras cristianas se había manifestado en el cumplimiento de las profecías en las victorias logradas por Constantino. Tanto Lactancio como Eusebio estaban comprometidos en lo personal y lo político con el primer emperador cristiano. Por eso defendieron sus políticas, silenciando cuanto podría perjudicar a su imagen pública y añadiendo todo lo que

la favoreciera. Algunas de las informaciones que procuran son sospechosas, pero también aportan copias literales de documentos oficiales. En cualquier caso, presentan los hechos de un modo en el que el emperador quería que se dieran a conocer (Fernández Ubiña, 2000: 415). No debe extrañar esta posición de ambos escritores. Lactancio fue preceptor de los hijos de Constantino en Tréveris (Barnes, 1973; Heck, 2009). Y Eusebio mantuvo una estrecha correspondencia con el príncipe (Winkelman, 1991).

Lactancio no puede ser considerado un historiador (Lagos Valdivia, 2014), sino un rétor, cuyo principal propósito fue adecuar los predicados cristianos a la cultura clásica, para difundir mejor su religión entre los ciudadanos cultos (Digeser, 2000). En lo que es incuestionable el valor histórico de la obra de Lactancio es en el campo de las mentalidades, las creencias y de la ideología política (Colot, 2005). Eusebio tampoco es un historiador en el sentido clásico del término. Ante todo, es un teólogo, que explica la doctrina cristiana a partir del estudio del pasado. En sus distintas obras expone cómo las promesas divinas dirigidas a su pueblo, la Iglesia, se han cumplido durante el principado de Constantino (Barnes, 1992; Grant, 1992; Calderone, 1997; Morgan, 2005; Morlet, 2005; Ulrich, 2005; Ledegang, 2017). Lo demuestra en el prólogo de su biografía de Constantino (la *Vita Constantini*), donde advierte que sólo ha recogido los hechos que ilustran la piedad del príncipe (Euseb. Caes., *VC*, I, 1. Cf. Fernández Ubiña, 2000: 442). El emperador es el elegido de Dios y su brazo sobre la tierra para realizar su voluntad. Obviamente, escoge los hechos según su programa narrativo y los interpreta de acuerdo con estas premisas doctrinales, porque toda su historiografía es una apología del cristianismo. Eusebio es, probablemente, un autor que aportó mucho de su cálamo a los hechos de su época, por lo que debe ser leído con crítica prudencia. Pero no se puede prescindir de sus textos, pues fue un testigo privilegiado de su tiempo.

El estallido de cada nuevo enfrentamiento empeoraba la situación creada por el anterior, tal y como han estudiado distintos autores en trabajos recientes (Cameron, 2005; Christol, 2006; Lenski, 2006; Maraval, 2011; Harries, 2012; Kulikowski, 2016; Perea Yébenes, 2017). Dentro de la dificultad que entraña reconstruir los hechos con tal diversidad caleidoscópica de relatos, se puede recordar que, si Diocleciano había pretendido estabilizar el orden en el Imperio al crear el sistema tetrárquico, cuando se retiró del poder en 305 nada resultó como esperaba. Constancio Cloro legó en 306 el título de Augusto a Constantino, si bien éste renunció rápidamente al mismo para poder ser reconocido como César por su futuro suegro Maximiano Hercúleo. Entre tanto, Majencio, hijo de Maximiano, viéndose apartado del poder sucesorio, se hizo con el poder en Italia, en tanto que Severo era el legítimo César, reconocido y ayudado por Galerio. Ante esta situación, Severo atacó a Majencio, para expulsarle del poder (Christol, 2006: 219). Según narra una fuente de finales del siglo IV, el llamado *Anonymus Valesianus*, Severo, vencido por Majencio y abandonado por sus tropas en 307, se dirigió a buscar el amparo de Maximiano Hercúleo. Sin embargo, Severo fue detenido al llegar a Rávena por orden de Maximiano. Éste le entregó a su hijo, a pesar de haberle prometido protección bajo juramento. Entonces, Severo fue llevado hasta Roma en condición de cautivo de guerra (*captiui habitu*). Luego fue trasladado a una *uilla publica* (al parecer, una *mansio* de postas) en la vía Apia, donde permaneció confinado durante un tiempo. Pero Majencio acabó ordenando su ejecución cuando Galerio envió tropas en su contra para liberarle (Donciu, 2012: 96; Lenski, 2012: 65). No obstante, el cadáver de Severo reci-

bió un tratamiento bastante respetuoso, pues fue enterrado en la tumba de Galieno, como emperador (*An. Val.*, IV, 10). Es probable que Majencio, al permitir que Severo recibiera un sepelio honroso, quisiera presentarse como un príncipe garante del orden ante los senadores. Para demostrar su moderación, alistó entre sus tropas a los soldados de Galerio que había capturado cuando se disponían a liberar a Severo.

Galerio, sin embargo, en represalia contra Majencio y para evitar que le abandonaran más hombres para unirse a su adversario, permitió a quienes permanecían con él que saquearan cuanto encontraran a su paso por la vía Flaminia (*An. Val.*, III, 7). A la luz de estos hechos, es posible afirmar que los emperadores, hubieran sido reconocidos o no por el Senado, tenían interés en conservar los soldados, pues les necesitaban para garantizarse el poder y, de ser necesario, para continuar las guerras.

Majencio controlaba en ese momento Italia, pero no África, que aspiraba a tener bajo su poder, entre otras razones, para garantizar el suministro de trigo a Roma cada año (Donciu, 2012: 74-75). En efecto, el gobernador de Numidia, Domicio Alejandro, había sido proclamado emperador por las escasas tropas de que disponía, con el apoyo de los provinciales. Pronto fue reconocido como Augusto por Constantino, como constata un epígrafe (CIL VIII, 22183). Majencio tardó en reaccionar, pero en 309 ó 310 envió tropas contra Alejandro, que fue vencido por el prefecto del pretorio Volusiano. Según Zósimo, Alejandro fue capturado y estrangulado, siendo ésta una muerte particularmente humillante (Zos. II, 14). De hecho, al castigo físico se añadía el escatológico, pues, como señala Cantarella, se consideraba que los que perecían por asfixia no encontraban reposo entre los manes (Cantarella, 1991: 168-168). Además, los provinciales que le habían dado apoyo sufrieron una terrible represión. Aurelio Víctor refiere que Volusiano sometió las provincias africanas a un duro pillaje, ordenando el saqueo y el incendio de Cartago y de los campos de esas regiones (Aurel. Vict., XL, 19). Zósimo dice que Majencio permitió la delación de sus partidarios. La mayor parte de los afectados por las denuncias eran ciudadanos pertenecientes a familias preeminentes o muy ricas, que fueron ejecutados y privados de bienes (Zos. II, 14). Víctor presenta estas violencias como un gesto de crueldad inhumana por parte de Majencio. No obstante, se puede presumir que Majencio permitió y alentó el pillaje de las riquezas de la ciudad para pagar a sus tropas. También requirió trigo en grandes cantidades para distribuirlo en Roma y ganarse el favor de la plebe. Como se puede comprobar, la población pagaba, en muchas ocasiones, las contiendas entre los que asumían el título de príncipe. Precisamente, el *carmen epigraphicum* de Lambesa (Numida), inciso en un pedestal de estatua que debía celebra la victoria de Constantino sobre Majencio en 312, confirma las noticias aportadas por Aurelio Víctor y Zósimo. Este texto en verso conmemora que Constantino había acabado con las «cruces» y los «cruel combates» del tirano (CIL III, 18261: *ponit ille cruces / et praelia saeva tyranni*). Pero la crueldad que atribuye la inscripción a Majencio no obedece tanto al empleo de la crucifixión, sino a que fueran sometidos ciudadanos a este suplicio (Cook, 2014). En efecto, la cruz era un castigo reservado a los esclavos y salteadores de caminos (Cantarella, 1991: 176-186; Arena, 2004). Pero también era empleada para dar muerte a los bárbaros que atacaban las fronteras del Imperio. En concreto, los reyes francos Ascárico y Merogaiso fueron ejecutados en público por orden de Constantino en 307 con varios tormentos (*Pan.*

Lat. VI–VII-, 10, 2: *ultimis ... cruciatibus*). Éstos, de acuerdo con las precisiones de Eutropio, comprendieron la *damnatio ad bestias* (Eutrop., X, 3, 2).

A partir del siglo III, la aplicación de la pena de muerte tiende a degradar a los condenados, infligiéndoles suplicios humillantes, sin importar su condición social. De acuerdo con las observaciones de Callu, en época tardía se produjo la asimilación servil de todos los que hubieran infringido la ley, fueran ciudadanos o no (Callu, 1984). Por otra parte, las penas reservadas a los bárbaros se habían extendido a los enemigos políticos desde comienzos del siglo IV (Cañizar Palacios, 2013). Estas penas eran infamantes, pues incluso contemplaban el desmembramiento de los cadáveres en espectáculos públicos. Tal acción suponía la privación de toda dignidad personal a los condenados (Arena, 2004), que eran tratados como animales. Además, el ultraje del cuerpo privaba a la persona y a sus descendientes del honor, que determinaba su posición social y política (Lendon, 2001). No obstante, las condenas capitales contra la costumbre y la jurisprudencia sólo se aplicaban excepcionalmente. Debían darse unas circunstancias muy determinadas. El caso concreto de la desmedida crueldad demostrada por Majencio en Numidia (y probablemente, también en África proconsular) sólo puede tener una explicación política. En efecto, Majencio quería asegurarse el sometimiento de sus provinciales mediante el terror y la penuria provocada por el pillaje de sus tropas. Parece que la política represiva que siguió a la campaña africana de Majencio afectó gravemente a su imagen pública, pues ha pasado a la historia como un emperador cruel y despótico.

Los acuerdos de Carnuntum de 308, presididos por Diocleciano, no estabilizaron la situación. Después de la dura reacción de Majencio en África, Maximiano recuperó el título de emperador en Massalia. El panegírico del año 310 relata que Maximiano había ordenado en 310 a sus tropas que atacaran a Constantino, quien entonces estaba en el *limes* renano. Sin embargo, siguiendo la misma fuente, reaccionó a tiempo y cercó a su suegro en Massalia. No parece que el enfrentamiento entre ambos emperadores comenzara de otro modo, pues autores poco favorables a la persona de Constantino, como Aurelio Víctor (XL, 20) y Eutropio (X, 3), corroboran esta versión. Una vez hubo sitiado Massalia, según narra ese mismo discurso apenas unas semanas después de lo sucedido, Constantino, manifestando actuar como un *optimus imperator* (es decir, un general dechado de todas las virtudes militares) dio tanto a su suegro como a sus hombres un plazo para arrepentirse (*tempus paenitendi*), al que se acogieron todos, aunque hubo algunos reacios (*Pan. Lat.*, VI–VII-, 20, 3). La negativa a rendirse seguramente obedecía a la razón de no perder su honor militar, aunque perdieran la vida en ello, como hicieron los hombres de Vitelio al llegar a Roma el ejército de Vespasiano en el año 69 (Tac., *Hist.*, III, 84, 3). Es inverosímil, sin embargo, que los sitiados se entregaran espontáneamente, sin negociación alguna, como indica Lactancio (Lact., *De mort. persec.*, XXIX, 8). No era tampoco el momento de castigar a sus leales, sino, más bien, de ganárselos para que combatieran a los francos a sus órdenes. No hubo, por tanto, ejecuciones. Es difícil, sin embargo, conocer la suerte de Maximiano. En la versión más cercana a los hechos, la ofrecida por el panegirista del año 310, se suicidó (*Pan. Lat.* VI–VII-, 20, 3: *nec se dignum uita iudicauit, cum per te liceret ut uiueret*). Sin embargo, Lactancio, en *De mortibus persecutorum*, ofrece otro relato, que debió de circular en la corte de Tréveris, según el cual Maximiano fue ejecutado por orden de Constantino. Algunos estudiosos, como Clauss y Barnes, sostienen que esta historia es falsa (Clauss, 2005: 24-25; Barnes, 2011: 72-

74). Potter, no obstante, confiere verosimilitud a la información de que Maximiano muriera asesinado, aunque los detalles aportados por Lactancio parecen inventados para justificar dicha acción (Potter, 2013: 124-125). Según Lactancio, Constantino obligó a Maximiano a renunciar al poder (Lact., *De mort. persec.*, XXIX, 8). Pero, más tarde, cuando descubrió que su suegro urdía retomar las insignias imperiales, advertido por su esposa Fausta, hizo que le cortaran la garganta, para luego partírsela, hasta matarle de modo deshonoroso (Lact., *De mort. persec.*, XXX, 5: *eliso et fracto ... gutture ... turpi et ignominiosa morte finiuit*). La expresión «ignominiosa muerte» debe de responder al decoro que se exigía a los emperadores ante la muerte, siendo preferible el suicidio al asesinato (Van Hooff, 2003). De acuerdo con la descripción de los hechos recreada por el rétor cristiano, Maximiano pereció como un condenado a morir en la arena a manos de un gladiador. Este trato denigratorio del vencido sólo puede ser justificado en casos de traición, como el referido por Lactancio. La humillación era una forma de privar de legitimidad política a Maximiano, pero también a su cuñado Majencio, cuya caída en combate celebró el rétor cristiano como ejemplo del castigo divino reservado a los emperadores que no habían favorecido a los cristianos. Aunque Lactancio parece contar los hechos como no sucedieron, sí refiere cómo se esperaba castigar a los que se levantaban en armas contra el emperador. En realidad, este pasaje de *De mortibus persecutorum* (redactado entre 314 y 316, justo antes del *bellum Cibalense*, el primer enfrentamiento armado entre Constantino y Licinio), no era sino una advertencia dirigida a éste por su cuñado, a través del cálamo de Lactancio.

Constantino, cuando la frontera estaba calmada, reforzado su ejército con los hombres de Maximiano, aprovechó para preparar una campaña contra su cuñado Majencio. En estas circunstancias, se adentró en Italia a través de los Alpes en 312 (*Pan. Lat.*, XII –IX-, 7-8. Cf. Donciu, 2012: 166-174; Bonamente, 2014; Roberto, 2014). Constantino ganó la guerra, después de que Majencio permaneciera en Roma rodeado de sus últimos leales. Finalmente, murió ahogado durante la batalla de Puente Milvio, después de que cayera al Tíber con su caballo. El anónimo panegirista del año 313 afirmó que trataba de huir (*Pan. Lat.*, XII –IX-, 17, 2). Sin embargo, según la versión de Lactancio (en este punto, acaso más veraz), el hijo de Maximiano se precipitó en el río al ser empujado por los combatientes que se replegaban ante el ataque (Lact., *De mort. persec.*, XLIV, 9). El hecho de que no falleciera herido por armas hizo que fuera acusado de ineptitud y cobardía, quizás injustificadamente (*Pan. Lat.*, XII –IX-, 14, 5; *Pan. Lat.*, IV –X-, 30, 1: *non mors uirilís sed fuga turpis*).

Aunque no muriera ejecutado, el cadáver de Majencio recibió el tratamiento propio de un ajusticiado en calidad de *hostis publicus*, al igual que, en su momento, Tiberio Graco y, más recientemente, Maximino el Tracio (McCormick, 1986; Escribano Paño, 2010). El panegírico del año 313 recuerda que su cuerpo fue sacado del Tíber y descuartizado (*Pan. Lat.*, XII –IX-, 18, 3: *trucidato corpore*). Luego, su cabeza fue clavada en una lanza y paseada por las calles de Roma (*An. Val.*, IV -12-). El panegirista, que escribió su obra de oratoria pocos meses después de que acontecieran los hechos narrados, indica que la macabra comitiva se celebró como si fueran parte de unos *ludi* o *ioci triumphales* (*Pan. Lat.*, XII –IX-, 18, 3: *ut sunt ioci triumphales*). El panegirista de 313 da a entender que no era un triunfo formal. En este sentido, Fraschetti razonó que no podía celebrar un triunfo sobre enemigos civiles (Fraschetti, 1999: 30-32; Giuliano, 2000: 277; Brandt, 2006: 56; Girardet, 2010: 76-77).

Sin embargo, Constantino debió de acabar conmemorando estos festejos militares como si hubieran tenido carácter triunfal, como señalan algunas inscripciones y Nazario (CIL VI, 1139; VIII, 2721, 7006, 15451; *Pan. Lat.*, IV -X-, 30, 5: *laetus triumphus*). De hecho, Hermann-Otto sostiene que fue realmente un *triumphus* (Hermann-Otto, 2009: 48). En cualquier caso, fue un acto pautado de acuerdo con la tradición, que tuvo un profundo sentido religioso y político, dirigido al Senado por Constantino, en el contexto de su reconocimiento imperial (Koortbojian, 2020: 123-168). Dicho ceremonial, como apunta Wienand, trataba de reflejar la restauración del orden institucional romano, ligado a la idea de *libertas rei publicae*, desarrollada a lo largo de todo el discurso (Rodríguez Gervás, 1991; Giuliano, 2000: 285; Brandt, 2006: 57; Wienand, 2015: 176-187). Y, en realidad, a Constantino le interesaba que fuera recordado como un triunfo, porque éste le legitimaba como emperador (McCormack, 1986). Así pues, la cabeza del *hostis*, con una tablilla explicativa (*Pan. Lat.*, X -IV-, 32, 7), fue llevada por las calles de la ciudad para dar a conocer a todos sus habitantes su derrota (Zos., II, 17, 1), involucrándoles en el acontecimiento, como apunta el panegirista de 313. Era un acto, al mismo tiempo, de venganza colectiva de los ciudadanos y de expiación (*piaculum*) de los crímenes que se le atribuían a Majencio (*Pan. Lat.*, XII -IX-, 18, 3: *caput illud piaculare*). Es preciso indicar que la cabeza del hasta hacía poco emperador no desfilara sola. Tanto el panegirista de 313 como Nazario, que escribió el suyo en 321 (*Pan. Lat.*, IV -X-, 31), insisten en que la testa cercenada iba precedida de sus antiguos soldados cautivos, que recibían toda suerte de mofas e insultos de boca de la plebe. Ésta se hacía así partícipe de un espectáculo en que podía mostrar su «ira contra el poderoso», obviamente, sobre un vencido (*Pan. Lat.*, IV -X-, 31, 5). No es el único caso en la Historia de Roma. Tácito recuera que la plebe se ensañó con el cuerpo de Vitelio después de ser asesinado, después de haberle apoyado con entusiasmo (Tac., *Hist.*, III, 85). Pero estas acciones tumultuarias estaban muy controladas. Incluso los plebeyos debían de conocer los límites de su violencia, física y verbal, pues se ajustaba a una tradición cuyo origen estaba en la Roma republicana. De hecho, el festejo de la muerte del *hostis* era, según dice Nazario, un auspicio de la libertad recobrada (*Pan. Lat.*, IV -X-, 31, 5). Estos términos advierten de que, detrás de la gestión de la muerte de Majencio, el Senado trataba de recuperar su ascendencia política ofreciéndose a colaborar con Constantino. No terminó en Roma el periplo de la cabeza, pues la inscripción de Lambesa y Nazario recuerdan cómo fue llevada a Numidia y allí expuesta para que los provinciales se cercioraran de su muerte (CIL III, 18261; *Pan. Lat.*, IV -X-, 28, 6-8).

Majencio no fue el único en sufrir las consecuencias de su derrota. Sus soldados también fueron sometidos a castigo, aunque atenuado. Al igual que a los hombres de Maximiano, Constantino ofreció a los defensores de Aquileya un *tempus paenitendi*, un plazo para arrepentirse y entregarse (*Pan. Lat.*, XII -IX-, 11, 1). Les perdonó la vida, pero les sometió a la humillación de ser desarmados (pues según dice el panegírico de 313, no habían sabido defender sus espadas), para luego ser esposados (*Pan. Lat.*, XII -IX-, 11; 13, 5 -*gladius mutatus in manicas*-). Obviamente, este gesto les presentaba con una apariencia servil (Rivière, 2004: 152-153), que les despojaba de cualquier reconocimiento de sus servicios prestados como militares. Además, tuvieron que participar en el desfile infamante, con grilletes, cubiertos de oprobio, al igual que los bárbaros cautivos, como era habitual en las ceremonias triunfales (*Pan. Lat.*, IV -X-, 31. Cf. Rivière, 2004: 34-35). Este tratamiento disciplinario respondía al propio concepto que Constantino quería transmitir de la guerra de 313, pues no se trataba

de una contienda civil, sino de un conflicto era restablecer la justicia vengándose de los enemigos de la *res publica* (Potter, 2013: 169). No obstante, este mismo autor señala que Constantino, terminado el combate, dio por concluida la aplicación del *ius belli* (o *uictoriae licentia*), impidiendo el pillaje a sus tropas. El motivo del emperador victorioso que contiene a sus soldados ya había aparecido en el panegírico del año 310. En virtud del mismo, el orador ensalza su condición de *princeps optimus*. En este sentido, Giuliani y Brandt señalan que Constantino consideró que era conveniente concluir la represión de los partidarios de Majencio con la celebración de la victoria. Así, quienes sobrevivieron a los combates quedaban exonerados de posibles culpas, sin llevar a cabo nuevas ejecuciones, en un gesto de conciliación política dirigido al Senado y a la plebe romana (Giuliano, 2000: 277; Brandt, 2006: 56). De igual modo, Zósimo informa de que la represión de los partidarios de Majencio se cobró muy pocas víctimas (Zos., II, 17, 2). Además, según esta misma fuente, al igual que había hecho Majencio, fueron liberados bien pronto de las cadenas, pues Constantino les necesitaba para defender el *limes* renano de los francos, para lo cual les proporcionó nuevas armas (*Pan. Lat.*, XII-IX-, 21, 3: *exutos armis impiis aduersus hostes barbaros rursus armauit*), y, como se verá, también para preparar la guerra civil contra su futuro cuñado Licinio, con quien pactó el reparto de las provincias del Imperio pocos meses después en Milán.

Entre tanto, Maximino Daza, que había sucedido a Galerio tras su muerte al mando de las provincias orientales, observando los cambios que se daban en Occidente, comenzó a desarrollar una política de represión contra miembros de la familia imperial. En plena disolución del orden tetrárquico, Maximiano debía de pretender, en un primer momento, consolidar su poder como heredero del sistema ideado por Diocleciano. Con tal propósito (según Lactancio) quiso contraer matrimonio con Valeria, viuda de Galerio (Christensen, 1974: 44). Pero ella se negó. Es posible que, desde ese momento, adoptara una política de rechazo de la Tetrarquía, acabando con todos aquellos que se negaran a secundar sus planes. Primero proscribió y desterró a Valeria. Luego torturó hasta la muerte a sus eunucos. Por último, hizo detener a una de sus allegadas, que fue condenada a muerte junto con otras dos aristócratas bitinias bajo la acusación de adulterio (Lact., *De mort. persec.*, XXXIX, 5). El proceso de estas matronas, que no contó con testigos creíbles, según Lactancio, fue instruido por el *praeses* de Bitinia (Lact., *De mort. persec.*, LX). Según el escritor cristiano, quería acabar con ellas de modo injurioso (*cum dedecore*). La ejecución se realizó en público, puesto que era un gesto probablemente intimidatorio hacia sus enemigos. Para darles muerte, tuvieron que ser trasladadas al lugar del ajusticiamiento entre dos *cunei*, «es decir, dos líneas de caballería», a los que seguían escuderos y arqueros, todos ellos preparados para hacer frente a un eventual motín popular. Todo hace pensar que estas ejecuciones no gozaban de aceptación por parte de muchos ciudadanos bitinios. Lo más probable es que Maximino maltratara a Valeria y diera muerte infamante a las otras nobles porque sospechó que eran aliadas de Licinio. Si fue así, tales condenas fue un castigo infligido a su adversario en sus posibles partidarios. En efecto, la mera sospecha de que alguien estuviera ya no implicado, sino relacionado con alguien acusado del crimen de lesa majestad, justificaba no sólo la condena de muerte, sino también la humillación (Rivière, 2004: 153-154).

La violencia se había convertido en un arma política en tiempos de inminente guerra civil. De hecho, cuando Licinio venció a Maximino Daza, en un contexto inmediato a

la conclusión de los enfrentamientos, aplicó exactamente las mismas medidas a Valeria y Prisca, hija y viuda de Diocleciano respectivamente. En el caso de estas últimas, además, ordenó que sus cadáveres fueran decapitados y que sus cabezas fueran arrojadas al mar (Lact., *De mort. persec.*, LI). Su tratamiento penal fue, por tanto, el reservado a los *hostes publici*, aunque fueran mujeres. Por lo que insinúa Lactancio, Licinio les acusaba de haber colaborado con Maximino Daza. En realidad, es posible que lo hicieran, forzadas al saber el triste destino de sus allegadas.

La mutua desconfianza entre Constantino y Licinio alentaba las ejecuciones. En 316, Constantino capturó e hizo matar a Basiano, su cuñado. La razón oficial de la condena de Basiano fue por haberse puesto de acuerdo con Licinio sin su conocimiento ni consentimiento para reclamar el título de César con autoridad sobre Italia (*An. Val.*, V, 15). Las acusaciones, sin embargo, resultan escasamente dudosas (Grant, 1993; 40-41; Potter, 2013: 169-170). Puede que la única causa fuera que Constantino desconfiara de la buena relación personal de Basiano con Licinio. No obstante, esta situación dio lugar a que Licinio invadiera las provincias de Constantino ese mismo año y a que comenzara la primera guerra civil entre ellos. La paz que suscribieron en Sérdica no tenía visos de ser sino una tregua. De hecho, Constantino atacó a Licinio en 324, vencéndole ese mismo año. En principio, por mediación de su esposa, Eusebia, que era hermana de Constantino, obtuvo el perdón de su vida a cambio de deponer sus insignias (*An. Val.*, XLI, 7). El vocabulario que emplea Eusebio de Cesarea en la *Historia ecclesiastica*, βεβλημένος, indica que Licinio tuvo que arrojar a los pies de Constantino (Euseb. Caes., *HE*, X, 9, 5-6). De acuerdo con el léxico empleado por el obispo, Licinio no realizó un acto de adoración. La postración era, en efecto, la ceremonia que demostraba, ante el ejército y la corte, la obediencia y sumisión al emperador vencedor. Por el contrario, lo que dice es que tuvo que echarse al suelo de modo denigrante. Eusebio se refirió a este castigo como «la merecida humillación» de Licinio (τὴν ἄξιαν αἰσχύνην, cf. Euseb. Caes., *HE*, X, 9, 5). Sin embargo, a través del Anónimo Valesiano se sabe que tanto Licinio como su prefecto del pretorio, Martiniano (a quien había nombrado César), fueron tratados con aparente decoro, por lo que es insostenible la noticia de que habían sido vejados (*An. Val.*, V, 29). En efecto, Licinio fue recluido en el complejo palatino de Tesalónica y Martiniano en un lugar desconocido de Capadocia. No obstante, esta situación sólo duró unos meses, pues, en un episodio muy mal conocido, del que sólo dan noticia el Anónimo Valesiano y el historiador eclesiástico Sócrates de Constantinopla, Licinio trató de recuperar el poder en 325, gracias a una revuelta militar (*An. Val.*, V, 29; Socr., *HE*, I, 4. Cf. Herrmann-Otto, 2009: 112). La respuesta de Constantino fue, además de abortar la sublevación, decapitar a Martiniano. Luego hizo ejecutar a Licinio, seguramente del mismo modo, pues el empleo del verbo *interficere* por el anónimo autor del llamado *Epitome de Caesaribus* supone que le provocaron cortes o el derramamiento de su sangre (*Ep. de Caes.*, XLI, 8). Lo que es muy improbable es que mandara ahorcarle, como señala Zósimo, pues era un tipo de muerte extremadamente ignominioso (Zos., II, 28, 2).

Eusebio no describió así estos hechos en la *Vita Constantini*, redactada poco después de morir Constantino, concretamente, entre 337 y 338. Según Eusebio, Constantino, al vencer a Licinio, le sometió a juicio él personalmente (διακρίνας ... αὐτὸν), condenándole a muerte, junto a sus acompañantes (entre los que se supone que estaba Martiniano), «en

virtud del derecho de guerra» (νόμος πολέμου), es decir, del *ius belli* (Euseb. Caes., *VC*, II, 16-18). En opinión del obispo, la ejecución del adversario era justa (τῆ προεπούση ... τιμωρίᾳ), en el sentido de que estaba contemplado por las normas bélicas (Demacopoulos, 2017: 121). La invocación del *ius belli* demuestra el interés del obispo en advertir a sus lectores de que Constantino había castigado con la muerte a sus enemigos vencidos, pero que lo había hecho de modo legítimo. No obstante, luego hubo todavía más detenidos y ejecutados entre los partidarios de Licinio, a quienes Eusebio identifica con los instigadores de la «guerra contra Dios» (Euseb. Caes., *VC*, II, 18).

Esta noticia, sin embargo, es harto imprecisa, al igual que todo el relato del obispo acerca del destino de Licinio, Martiniano y los suyos resulta abiertamente simplificada. Por una parte, recuerda que fueron ejecutados, pero de modo inmediato a su entrega a Constantino. Tampoco parece que se tratara de una «guerra de religión», sino más bien, de la persecución de los partidarios de sus enemigos legitimada por el *ius belli*. En este sentido, la versión recogida por el Anónimo Valesiano resulta más verosímil. Sobre todo, porque el tratamiento procurado por Constantino a Licinio y Martiniano es similar al que Majencio había dado a Severo: después de su confinamiento (aunque Licinio debió de ser recluido en el complejo palatino de Tesalónica) procedió a su ejecución. Es probable que Constantino, al igual que en su momento Majencio, valorara la conveniencia o no de ordenar la muerte de su cuñado. Tal vez no quiso mostrar tener contemplaciones con sus enemigos, y, sobre todo, si comprobó que Licinio contaba con partidarios en Oriente, decidió acabar con su vida para que nadie cuestionara su poder monárquico.

Como ya se ha advertido, el relato de la *Vita Constantini* no concuerda con el ofrecido once o doce años antes en la *Historia Ecclesiastica* ni con las fuentes profanas. La impresión que produce la comparación de las dos versiones de los hechos redactada por Eusebio es que en la *Vita Constantini* el obispo trató de justificar las ejecuciones de Licinio y Martiniano a partir de la observancia del *ius belli*. La realidad es que ambos se rindieron con la promesa de que se respetarían sus vidas, renunciando al poder (*pacta salute*, dice el *Epitome de Caesaribus -Ep. de Caes.*, XLI, 7-, y en el mismo sentido se pronuncia el Anónimo Valesiano -*An. Val.*, V, 28-). Pero Constantino no respetó el acuerdo y decidió acabar con sus vidas, aun cuando era la *fides seruanda* según el *ius belli*, como decía Cicerón -*Cic.*, *De off.*, II, 39-).

Poniendo en relación las noticias de Eusebio con las fuentes profanas, se puede advertir que Constantino actuó con mayor severidad en la persecución de los partidarios de Licinio que al reprimir a los colaboradores de Majencio. Después de 324, Constantino había unificado bajo su autoridad todas las provincias del Imperio. En principio, por lo que refieren las fuentes, su política fue conciliadora, pues respetó la vida de Licinio y Martiniano. Sin embargo, cuando Licinio logró sublevarse, Constantino comprendió que no controlaba las provincias orientales. Fue entonces cuando aplicó con rigor una política represiva, invocando el *ius belli*.

El *ius belli* había sido asumido por los autores cristianos. Lactancio ya había desarrollado su propia doctrina sobre el derecho de guerra romano. Los autores cristianos de los siglos II y III coincidieron en rechazar el uso de las armas, tal y como han explicado distintos trabajos (Cadoux, 1919; Bainton, 1960; Hornus, 1960; Helgeland, 1974; Swift, 1983; Cahill, 1994; Arnold, 2011; Kalantzis, 2013). Sin embargo, la política de

protección del cristianismo adoptada por Constantino después de la derrota de Majencio condujo a formular nuevas concepciones del *ius belli* en la literatura eclesiástica. Los autores cristianos que reformularon el *ius belli* conforme a las doctrinas cristianas durante estos episodios bélicos fueron Lactancio y Eusebio.

Lactancio todavía defendía en las *Diuinae institutiones* (obra redactada entre 310 y 313, cf. Digeser, 1994) que nadie debía tomarse venganza de los agravios, puesto que el castigo de las ofensas le correspondía sólo a Dios (Lact., *Diu. inst.*, VI, 18, 2, cf. Cabrero Piquero, 2009: 109). Pero este mismo autor, en *De mortibus persecutorum* (redactado en 314, o, a lo más tardar, en 316), describe cómo Dios había entregado a los soldados de Maximino Daza a los hombres de Licinio, quienes les masacraron sin que pudieran defenderse (Lact., *De mort. persec.*, XLVII, 2-3). En este pasaje, la matanza de los enemigos es un castigo divino obrado por manos de los soldados que obedecían a un emperador entonces favorecedor de los creyentes (Inglebert, 2013: 39). En realidad, de acuerdo con los relatos cristianos, los combatientes no actuaban por voluntad propia, sino que obedecían a la voluntad de Dios, castigando a sus enemigos. Los acontecimientos bélicos civiles de 316, al igual que la evidente mala relación entre Constantino y Licinio, al menos, desde 314, propiciaron que Lactancio destacara algunas de las pautas comprendidas dentro del *ius belli* en el *Epitome diuinarum institutionum* (elaborado en torno a 320). Lactancio defendía que era legítimo (aunque no deseable) el uso de la violencia para defender el Imperio, pero no para atacarlo (Lact., *Ep. diu. inst.*, LXI: *si pro patria dimices, bonum est; si contra patriam, malum*, cf. Arnold, 2011: 63). De igual modo, consideraba que la ejecución de los enemigos vencidos era una acción justa, pero no que se les sometiera a tormento, aunque merecieran sufrir cualquier castigo (Lact., *Ep. diu. inst.*, LII. *Quamuis omnia pati meruerint*). No obstante, recomendaba en este punto la piedad, y que, cuando se ocupara un territorio, los vencidos pudieran volver a sus casas y reanudar sus actividades (Lact., *Ep. diu. inst.*, LVI: *ad casas et egestatem reuertentur*).

Eusebio, como se ha visto anteriormente, inscribe toda acción militar dentro de los planes providenciales divinos de salvación. Constantino, nuevo Moisés, los pone por obra, como el cumplidor perfecto de su voluntad (Ledegang, 2014). A juicio de Eusebio, el ejercicio de las armas era legítimo, siempre que se dieran algunas circunstancias. En primer lugar, en los combates se debía observar el *ius belli*. En concreto, el obispo justificó la guerra abierta por Constantino contra Majencio en el hecho de que se había determinado a cumplir con el código consuetudinario de conducta militar (Euseb. Caes., *HE*, IX, 9, 1: *πολέμου ... νόμου*. Cf. Fernández Ubiña, 2000: 440). Pero, además, el enfrentamiento debía responder a razones justas, dentro de las que estaban, además de la defensa del bárbaro, la restauración del orden político, en la *libertas* heredada de los antepasados (Euseb. Caes., *HE*, IX, 9, *ἐκ προγόνων ἐλευθερίας*) y la defensa de los cristianos. Con todo, la violencia debía limitarse en lo posible. En primer lugar, porque Dios había previsto que no hubiera necesidad de luchar por causa de Majencio (Euseb. Caes., *HE*, IX, 9, 4: *ὥς μὴ ... Ῥωμαίοις πολεμεῖν ἀναγκάζοιτο*). Es obvio, que de acuerdo con este pasaje, los bárbaros no debían ser tratados con tantos miramientos. Con Eusebio, en efecto, comienza la progresiva identificación entre el Imperio y la Iglesia, dentro de los planes de salvación divinos (Corke-Webster, 2019). De igual modo, Eusebio encomia que Constantino no hubiera tomado represalias contra los sometidos a Majencio (Euseb. Caes., *HE*, IX, 9, 2). Eusebio trató de presentar así a Cons-

tantino como un vencedor incruento, que tenía una alianza con Dios (συμμαχία), quien sometía a sus enemigos (Euseb. Caes., *HE*, IX, 9, 3).

El obispo cesariota desarrolló estos planteamientos en el discurso que dedicó al emperador en 335, con ocasión de la celebración de sus treinta años de acceso al principado. En esta obra, conocida como *De laudibus Constantini*, Eusebio afirma que Dios combatía a sus enemigos «invisiblemente» (Euseb. Caes., *De laud.*, XVII, 2: ἀφανῶς). Y, además, advierte de que de nada les había servido la preparación y los recursos militares, pues el propio Constantino, convertido en el maestro de sus soldados, les había enseñado que no debían confiar ni en su fuerza ni en sus armas, sino sólo en Dios, que era «el dador de la victoria» (Euseb. Caes., *De laud.*, IX, 2: νίκης δοτήρ. Cf. Fernández Ubiña, 2000: 484, 486). Ciertamente, los hechos referidos en los panegíricos latinos y en el Anónimo Valesiano son muy distintos. Eusebio, en realidad, lo que trata es de construir un relato moralizante de los hechos, que pruebe la intervención providencial de Dios en favor de Constantino y del cristianismo.

Los autores cristianos de época constantiniana aceptaban que se empleara la violencia contra los soldados enemigos, siempre que éstos sirvieran a emperadores perseguidores (Levillayer, 2010: 324-325), obedecieran a un príncipe cristiano (Childress, 1984) y combatieran para restablecer la paz (Cahill, 2016). Por su parte, Constantino encontró en el cristianismo el sostén ideológico de sus exitosas campañas militares (Whitby, 1998: 194). La idea de que las profecías del Antiguo Testamento, que anunciaban la victoria del justo, se cumplían en la persona de Constantino, protegido por Dios, infundía gran valor a sus soldados en el momento de entrar en liza. En este contexto es donde surge la llamada «teología de la victoria», estudiada por Helgeland y Heim, cuyo principal predicado era la ineficacia práctica del valor y de la preparación militar. De acuerdo con esta corriente doctrinal, el éxito en la batalla es otorgado por Dios a los emperadores piadosos en premio a la práctica de las virtudes cristianas (Helgeland, 1979: 812-815; Heim, 1992: 65). Tal corriente de pensamiento teológico surge en el contexto histórico de la gestación de una nueva relación entre el ejército romano y el clero: desde época de Constantino, los autores eclesiásticos comenzaron a apreciar que los soldados, al servicio de un emperador cristiano, protegían a los cristianos (Rodríguez González, 2011: 767). Según señala Shean, la idea de que Cristo protegía al emperador y a sus hombres era muy sugestiva para sus soldados. Seguramente, aceptaron la nueva religión de Constantino como gesto de lealtad hacia él, pero también porque consideraron que era eficaz para ganar las guerras (Shean, 2010: 285). Ante esta situación, tanto Lactancio como Eusebio tuvieron que reflexionar acerca de las pautas que debían seguir los hombres de armas en el ejercicio de su deber militar, conciliándolas con las enseñanzas evangélicas.

II. CONCLUSIONES

El *ius belli*, código consuetudinario de conducta militar configurado en época republicana, siguió aplicándose durante el principado. En el contexto de la disolución del sistema tetrárquico a partir del año 306 y hasta el año 324, cuando Constantino venció a Licinio, este conjunto de normas sirvió a los contendientes para acabar con sus adversarios políticos y sus principales partidarios, por lo general, recurriendo a la ejecución inmediata. Es preciso señalar, no obstante, que la forma de proceder más habitual era privar de la vida a los líderes

de los adversarios, preservando la de sus soldados. Éstos eran, en efecto, necesarios para hacer frente a los bárbaros o a los enemigos políticos. La resistencia armada solía ser castigada con la decapitación, pena que sufrieron Maximiano, Licinio y Martiniano. En otros casos, como el de Majencio, los cadáveres eran descuartizados y las cabezas eran exhibidas para ser objeto de ultrajes. Particularmente denigrante fue el castigo infligido por Majencio a Domicio Alejandro, pues le hizo ahorcar. Sin embargo, el *ius belli* prescribía el respeto de la vida, mediante juramento, de los que se entregaban en condiciones aceptablemente dignas. Pero el compromiso jurado no impedía la posterior ejecución. En cualquier caso, el *ius belli* establecía que la represión concluía con el fin de los conflictos civiles, lo que tampoco impedía que se reactivara en casos de rebelión. El recurso sistemático al suplicio de los enemigos perseguía el restablecimiento del orden político, puesto que la paz, para los romanos, no se alcanzaba tanto mediante el acuerdo, sino mediante el sometimiento o la muerte. Los autores cristianos, como Lactancio y Eusebio de Cesarea, lejos de rechazar las normas comprendidas dentro del derecho de guerra, las adaptaron a la doctrina cristiana. A su juicio, la muerte de los adversarios de los emperadores «amigos de Dios» era necesaria para que se manifestase la justicia divina, para que se restableciera el orden político y para que los cristianos obtuvieran el reconocimiento de la libertad religiosa. En realidad, siguiendo a Fernández Ubiña, la «teología de la victoria» no era sino la adecuación de la noción tradicional de la victoria romana, que era otorgada por los dioses (Fernández Ubiña, 2000: 487).

III. BIBLIOGRAFÍA

- ARENA, Gaetano (2004); Il fuoco, la croce, le bestie: i supplicia dei latrones fra punizione, vendetta e terrore. *Annali della Facoltà di Scienze della Formazione dell'Università di Catania* 3, pp. 55-77.
- ARNOLD, Luke (2011); *From Pacifism to Just War Theory: the Development of Christian Attitudes to War and Military Service from the Late First Century to the Early Fifth Century* (Tesis doctoral). George Fox University. Portland.
- BAINTON, Roland H. (1960); *Christian Attitudes toward War and Peace*. Abingdon. New York.
- BARBERO, Alessandro (2017); *Costantino il vincitore*. Salerno Editrice. Roma.
- BARNES, Timothy D. (1973); Lactantius and Constantine. *Journal of Roman Studies*, 63, pp. 29-46.
- BARNES, Timothy D. (1981). *Constantine and Eusebius*. Harvard University Press. Harvard.
- BARNES, Timothy D. (1992); The Constantinian Settlement. En ATTRIDGE, Harold W. (ed.), *Eusebius, Christianity and Judaism*. Brill. Leiden, pp. 635-657.
- BARNES, Timothy D. (2011); *Constantine: Dynasty, Religion and Power in the Later Roman Empire*. Wiley-Blackwell. Chichester.
- BONAMENTE, Giorgio (2014); Dalla Gallia a Roma: Costantino e l'assedio di Verona. En CUSCITO, Giuseppe, ed. (2014); *Costantino il Grande a 1700 anni dall' «Editto di Milano»*, pp. 193-217. Editreg. Trieste.
- BRANDT, Hartwin (2006); *Konstantin der Große*. C. H. Beck. München.
- CABRERO PIQUERO, Javier (2009); El concepto de guerra en el cristianismo primitivo desde los Evangelios a San Agustín. *Revista de Historia Militar*, Extra 1, pp. 79-112.
- CADOUX, John Cecil (1919); *The Early Christian Fathers Attitude toward War: A Contribution to the History of Christian Ethics*. Headley Bros. London.

- CAHILL, Lisa Sowle (1994); *Love Your Enemies: Disciplinship, Pacifism, and Just War Theory*. Fortress. Minneapolis.
- CAHILL, Lisa Sowle (2016); *Blessed Are the Peacemakers: Pacifism, Just War, and Peacebuilding*. Fortress. Minneapolis.
- CALDERONE, Salvatore (1997); *Storia e teologia in Eusebio di Cesarea*. En DAL COVOLO, Enrico (ed.), *Cristianesimo e istituzioni politiche da Costantino a Giustiniano*. LAS. Roma, pp. 81-94.
- CALLU, Jean-Pierre (1984); *Le jardin des supplices au Bas-Empire*. En THOMAS, Yann (ed.), *Du châtiement dans la cité: supplices corporels et peine de mort dans le monde antique*. Table ronde organisée par l'École française de Rome avec le concours du Centre national de la recherche scientifique (Rome, 9-11 novembre 1982), pp. 313-359. École Française de Rome. Rome.
- CAMERON, Averil (2005); *The Reign of Constantine*. En *The Cambridge Ancient History, XII: The Crisis of the Empire. A. D. 306-337*. Cambridge University Press. Cambridge.
- CANTARELLA, Eva (1991); *I supplizi capitali: origini e funzioni delle pene di morte in Grecia e a Roma*. Rizzoli. Milano. Cito la traducción castellana: GARCÍA QUINTELA, Marco V. (1996); *Los suplicios capitales en Grecia y Roma: orígenes y funciones de la pena de muerte en la Antigüedad clásica*. Akal. Torrejón de Ardoz.
- CAÑIZAR PALACIOS, José Luis (2013); *Tortura y castigo en los panegíricos latinos*. En *Acti dell'Accademia Romanistica Costantiniana, XIX*, pp. 203-228. Aracne. Roma.
- CHILDRESS, James F. (1984); *Moral Discourse about War in the Early Church*. *Journal of Religious Ethics*, 12, pp. 2-18.
- CHRISTENSEN, Torben (1974); *C. Galerius Valerius Maximinus: Studies in the Politics and Religion of the Roman Empire, AD 305-313*. Copenhagen University. Copenhagen.
- CHRISTOL, Michel (2006); *L'Empire romain du IIIe siècle: histoire politique de 192, mort de Commode, à 325, Concile de Nicée*. Errance. Paris.
- CLAUSS, Manfred (2005); *Konstantin der Große und seine Zeit*. C. H. Beck. München.
- COLOT, Blandine (2005); *Historiographie chrétienne et romanesque: le De mortibus persecutorum de Lactance (250-325 apr. Chr.)*. *Vigiliae Christianae*, 59, pp. 135-151.
- COOK, John Granger (2014); *Maxentius' Crosses: CIL VIII, 18261*. *Vigiliae Christianae*, 68, pp. 192-205.
- CORKE-WEBSTER, James (2019); *Eusebius and Empire: Constructing Church and Empire in the Ecclesiastical History*. Cambridge University Press. Cambridge.
- CRIFÒ, Giuliano (1984); *Exilica causa, quae adversus exulem agitur: problemi dell'aqua et igni interdictio*. En THOMAS, Yann (ed.), *Du châtiement dans la cité: supplices corporels et peine de mort dans le monde antique*. Table ronde organisée par l'École française de Rome avec le concours du Centre national de la recherche scientifique (Rome, 9-11 novembre 1982), pp. 453-497. École Française de Rome, Rome.
- CUSCITO, Giuseppe, ed. (2014); *Costantino il Grande a 1700 anni dall'«Editto di Milano»*. Editreg. Trieste.
- DEMACOPOULOS, George E. (2017); *The Eusebian Valorization of Violence and Constantine's Wars for God*. En SIECIENSKI, A. Edward (ed.), *Constantine: Religious Faith and Imperial Policy*, pp. 115-128. Routledge. Exeter.
- DIGESER, Elisabeth De Palma (1994); *Lactantius and Constantine's Letter to Arles: Dating the Divine Institutes*. *Journal of Early Christian Studies*, 2, pp. 33-52.

- DIGESER, Elisabeth De Palma (2000); *The Making of a Christian Empire: Lactantius and Rome*. Cornell University Press. Ithaca.
- DONCIU, Ramiro (2012); *L'empereur Maxence*. Edipuglia. Bari.
- ESCRIBANO PAÑO, María Victoria (2010); Viajar después de morir: el viaje a la inversa de Maximinus Thrax. En MARCO SIMÓN, Francisco, PINA POLO, Francisco, REMESAL RODRÍGUEZ, José (eds.), *Viajeros, peregrinos y aventureros en el mundo antiguo*, pp. 305-318. Universitat de Barcelona. Barcelona.
- FERNÁNDEZ UBIÑA, José (2000); *Cristianos y militares: la Iglesia antigua ante el ejército y la guerra*. Universidad de Granada. Granada.
- FRASCHETTI, Augusto (1999); *La conversione da Roma pagana a Roma cristiana*. Laterza. Roma.
- GARCÍA RIAZA, Enrique (2014); Derecho de guerra y diplomacia en la época de Augusto. *Studia Historica. Historia Antigua* 32, pp. 91-122.
- GILLESPIE, Alexander (2011); *A History of the Laws of War, volume 1: The Customs and Laws of War with Regards to Combatants and Captives*. Hart Publishing. Oxford.
- GIORCELLI-BERSANI, Silvia (2007); *Ancient, Recent, Immediate Past: ricostruire il passato e legittimare il presente nei Panegyrici Latini*. En DESIDERI, Paolo (ed.), *Costruzione e uso del passato storico nella cultura antica*. Edizioni Dell'Orso. Firenze, pp. 483-494.
- GIRARDET, Klaus Martin (2010); *Der Kaiser und sein Gott: Das Christentum im Denken und in der Religionspolitik Konstantins des Großen*. De Gruyter. Berlin.
- GIULIANO, Antonio (2000). L'arco di Costantino come documento storico. *Rivista Storica Italiana*, 112, pp. 444-474.
- GRANT, Michael (1993); *The Emperor Constantine*. Phoenix Giant. London.
- GRANT, Robert M. (1992); Eusebius and Imperial Propaganda. En ATTRIDGE, Harold W. (ed.), *Eusebius, Christianity and Judaism*. Brill. Leiden, pp. 658-683.
- HARRIES, Jill (2012); *Imperial Rome from 284 to 363: The New Empire*. Edinburgh University Press. Edinburgh.
- HECK, Eberhard (2009). Constantin und Lactanz in Trier-Chronologisches. *Historia*, 58, pp. 118-130.
- HEIM, François (1992); *La théologie de la victoire de Constantin à Théodose*. Beauchesne. Paris.
- HELGELAND, John (1974); Christians and Roman Army, AD 173-337. *Church History*, 43, pp. 146-163.
- HELGELAND, John (1979); Christians and the Roman Army from Marcus Aurelius to Constantine. En TEMPORINI, Hildegard (ed.), *Aufstieg und Niedergang des Römischen Welt*. De Gruyter. Berlin, pp. 724-834.
- HERMANN-OTTO, Elisabeth (2009); *Konstantin der Große*. Wissenschaftliche Buchgesellschaft. Darmstadt.
- HINARD, François (1984); La male mort: exécutions et statut du corps au moment de la première proscription. En THOMAS, Yann (ed.), *Du châtement dans la cité: supplices corporels et peine de mort dans le monde antique*. Table ronde organisée par l'École française de Rome avec le concours du Centre national de la recherche scientifique (Rome, 9-11 novembre 1982), pp. 295-311. École Française de Rome. Rome.
- HORNUS, Jean-Michel (1960); *Évangile et labarum: étude sur l'attitude du christianisme primitif devant les problèmes de l'état, de la guerre et de la violence*. Labor et fides. Genève.

- INGLEBERT, Hervé (2013); *Le Dieu chrétien et la guerre: les représentations de la guerre divine, de la guerre sainte et de la guerre juste de Constantin à Honorius*, pp. 53-63. En BASLEZ, Marie-Françoise, y FABRE, Rémi (eds.), *Guerre juste et juste guerre: les transformations de la guerre*. Bière. Paris.
- KALANTZIS, George (2013); *Caesar and the Lamb: Early Christian Attitudes on War and Military Service*. Cascade. Eugene.
- KELLER, Andrea (2012); *Cicero und der gerechte Krieg: eine ethisch-staatsphilosophische Untersuchung*. Verlag Kohlhammer. Stuttgart.
- KOORTBOJIAN, Michael (2020); *Crossing the Pomerium: the Boundaries of Political, Religious, and Military Institutions from Caesar to Constantine*. Princeton University Press. Princeton.
- KULIKOWSKI, Michael (2016); *Imperial Triumph: the Roman World from Hadrian to Constantine*. Profile Books. London.
- KYLE, Donald G. (1998); *Spectacles of Death in Ancient Rome*. Routledge. London.
- LAGOS VALDIVIA, Andrés (2014); *Lactancio y la historia: algunos aspectos de la historiografía romana presentes en el De mortibus persecutorum*. *Anejos de Estudios Clásicos, Medievales y Renacentistas*, 7, pp. 77-101.
- LASSANDRO, Domenico (2000); *Sacratissimus imperator: l'immagine del princeps nell'oratoria tardoantica*. Edipuglia. Bari.
- LEDEGANG, Fred (2014); *Eusebius' View on Constantine and his Policies*. En GELJON, Albert C., ROUKEMA, Riemer (eds.), *Violence in Ancient Christianity: Victims and Perpetrators*. Brill. Leiden, pp. 56-75.
- LENDON, Jon E. (2001); *Empire of Honour: the Art of Government in Roman World*. Oxford University Press. Oxford.
- LENSKI, Noel (2006); *The Reign of Constantine*. En LENSKI, Noel (ed.), *The Cambridge Companion to the Constantinian Age*, pp. 59-90. Cambridge University Press. Cambridge.
- LEVILLAYER, Amaury (2010); *Guerre juste et défense de la patrie dans l'Antiquité tardive*. *Revue d'Histoire des Religions*, 3, pp. 317-334.
- L'HUILLIER, Marie-Claude (1992); *L'empire des mots: orateurs gaulois et empereurs romains, IIe-IVe. siècles*. Les Belles Lettres. Paris.
- LOPETEGUI SEMPERENA, Guadalupe (2015); *Retórica e imagen imperial en la obra de los epitomadores y panegiristas del siglo IV*. *Veleia*, 32, pp. 63-82.
- LÓPEZ BARJA DE QUIROGA, Pedro Manuel (2011); *Sobre la guerra justa*. *Semata*, 23, pp. 65-75.
- MARAVAL, Pierre (2011); *Constantin le Grand: empereur romain, empereur chrétien (306-337)*. Tallandier. Paris.
- MCCORMICK, Sabine (1981); *Art and Ceremony in Late Antiquity*. University of California Press. Los Angeles.
- MCCORMICK, Michael (1986); *Eternal Victory: Triumphal Rulership in Late Antiquity, Byzantium and the Early Medieval West*. Cambridge University Press. Cambridge.
- MÉNARD, Hélène (2016); *Un exercice déviant de la justice: figures de la cruauté dans les sources de l'Antiquité tardive*. En GILLI, Patrick (ed.), *La pathologie du pouvoir: vices, crimes et délits des gouvernants*, pp. 108-128. Brill. Leiden.
- MORENO RESANO, Esteban (2017); *¿Crueldad o falta de consenso? El castigo de miembros de la familia imperial durante los principados de Constantino y sus hijos (306-361)*, *Clío y Crimen* 14, pp. 29-38.

- MORGAN, Teresa (2005). Eusebius of Caesarea and Christian Historiography. *Athenaeum*, 93, pp. 193-208.
- MORLET, Sébastien, *Écrire l'histoire selon Eusèbe de Césarée*. *L'informatins littéraire*, 57, pp. 3-15.
- POTTER, David Stone (2013); *Constantine, the Emperor*. Oxford University Press. Oxford.
- PEREA YÉBENES, Sabino (2017); *Tronos ensangrentados (ca. 284-350). Quiebra del sacramentum militar y traición: de la securitas Augusti al crimen maiestatis*. En MONTECCHIO, Luca, *Tradimento e traditori nella Tarda Antichità*, pp. 1-34. Graphè. Perugia.
- RAMPENBERG, René-Marie (2010); *La peine romaine, entre réparation et dissuasion*. En SOUSA COSTA, Annette (ed.), *Entre droit et morale: la finalité de la peine*. Journée d'études du 13 novembre 2007, pp. 15-23. Université de Paris Ouest-Nanterre La Défense. Peter Lang. Bern.
- RIVIÈRE, Yann (2004); *Le cachot et les fers: détention et coercition à Rome*. Belin. Tours.
- ROBERTO, Umberto (2014); *Aquileia tra Massenzio e Costantino: l'assedio della tarda estate 312*. En CUSCITO, Giuseppe, ed. (2014); *Costantino il Grande a 1700 anni dall' «Editto di Milano»*, pp. 129-143. Editreg. Trieste.
- RODRÍGUEZ GERVÁS, Manuel J. (1991); *Propaganda y opinión pública en los panegíricos del Bajo Imperio romano*. Universidad de Salamanca. Salamanca.
- RODRÍGUEZ GONZÁLEZ, Julio (2011); *Cristianismo, guerra y ejército en el Imperio romano*. *Revista Española de Derecho Canónico*, 68, pp. 725-781.
- Seavey, William (1993); *Ius belli: Roman Ideology and Rights of War (Tesis Doctoral)*. University of North Carolina. Wilmington.
- SHEAN, John F. (2010); *Soldiering for God: Christianity and the Roman Army*. Brill. Leiden.
- SWIFT, Louis J. (1983); *The Early Fathers on War and Military Service*. Glazier. Wilmington.
- VAN HOOFF, Anton (2003); *The Imperial Art of Dying*. En DE BLOIS, Lukas, ERDKAMP, Paul, HEKSTER, Paul, DE KLEIJN, Gerda, y MOLS, Stefan (eds.), *The Representation and Perception of Roman Imperial Power*, pp. 99-116. Brill. Amsterdam.
- ULRICH, Jörg (2005). Eusebius als Kirchenhistoriker. En BECKER, Eve-Marie (ed.), *Die antike Historiographie und die Anfänge der christliche Geschichtschreibung*. De Gruyter. Berlin, pp. 277-287.
- VISMARA, Cinzia (1990); *Il supplizio come spettacolo*. Quasar. Roma.
- WARE, Catherine (2019); *Panegyric and the Discourse of Praise in Late Antiquity*. *Journal of Roman Studies*, 109, pp. 291-304.
- WHITBY, Michael (1998); *Deus nobiscum: Christianity, Warfare, and Morale in Late Antiquity*. *Bulletin of Classical Studies*, 71, pp. 191-208.
- WHITBY, Mary (1998); *The Propaganda of Power: the Role of Panegyric in Late Antiquity*. Brill. Leiden.
- WIENAND, Johannes (2015); *O tandem felix civili, Roma, victoria! Civil-War Triumphs from Honorius to Constantine and Back*. En WIENAND, Johannes, *Contested Monarchy: Integrating the Roman Empire in the Fourth Century AD*, pp. 169-197. Oxford University Press. Oxford.
- WINKELMANN, Friedhelm (1991). *Euseb von Kaisareia, der Vater der Kirchengeschichte*. Anstalt Union. Berlin.

12. CAESORUM AGGERES ET CAPTIUORUM AGMINA.
LA MASACRE DE LOS BARBARI
EN LAS RES GESTAE DE AMIANO MARCELINO

Caesorum aggeres et captiuorum agmina.
The massacre of barbari in Ammianus Marcellinus' Res gestae

GABRIEL SANZ CASASNOVAS
Universidad de Zaragoza (Grupo Hiberus)
gabrielsanz.1992@gmail.com

RESUMEN

Durante el siglo IV, la propaganda imperial identificó la consecución de *felicitas* por el emperador y el ejército con la victoria total sobre un bárbaro deshumanizado. El presente trabajo indaga en las consecuencias prácticas de este discurso. Para ello, se describe brevemente la ideología imperial de la victoria eterna, se analiza la necropolítica imperial en el *limes* y se provee un estudio de caso: la campaña de Constancio II contra cuados y sármatas del 358.

Palabras clave: *Amiano; alteridad; bárbaro; necropolítica; guerra.*

ABSTRACT

During the fourth century, imperial propaganda identified the achievement of *felicitas* by the emperor and the army with total victory over dehumanised barbarians. The present paper enquires into the practical consequences of this discourse. To this end, imperial ideology of aeternal victory is briefly described, imperial necropolitics on *limes* are analysed, and a case study is provided: the campaign of Constantius II against Quadi and Sarmatians in 358.

Keywords: *Ammianus; otherness; barbarian; necropolitics; war.*

I. LIMINAR.

A inicios del siglo II d. E., el emperador Trajano (98-117) llevó la guerra al territorio de los dacios, que incorporó después de dos durísimas campañas bélicas sostenidas en los años 101-102 y 105-106. Según las fuentes escritas, los dacios terminaron prácticamente exterminados. A las bajas causadas por los combates, se sumó una política sistemática de aniquilación de la minoría dirigente, conscripción militar y traslados forzosos de población. Arqueológicamente, además, se ha documentado tanto el abandono de los principales asentamientos como la destrucción intencionada de los lugares de culto más significativos, con objeto de eliminar los centros espirituales y la religión de los vencidos (Ruscu, 2004). Para conmemorar su hazaña, Trajano ordenó edificar un nuevo foro y erigir en él una monumen-

tal columna de mármol, inaugurada hacia el año 113. La columna, de más de 30 m. de altura, contiene un friso helicoidal que resume visualmente las dos guerras de Trajano (Coarelli, 2000). Entre otras escenas, los paneles del friso muestran a los soldados romanos realizando una ofrenda de cabezas decapitadas (XVIII/XXIV), masacrando a hombres y ganado por igual o incendiando poblados enteros (XXI-XXII)¹.

En el siglo IV d. E., doscientos años después de Trajano, ni las técnicas de «ideologización centrífuga» ni las «estrategias antropoémicas» utilizadas por Roma para afrontar la llamada «cuestión del Otro» experimentaron demasiados cambios². El discurso emanado del poder continuaba difundiendo una «ideología imperial de la victoria eterna» fundamentada en la celebración del triunfo, pese a que la mitad occidental del imperio se desmoronó entre los años 380 y 410 (McCormick, 1990: 32-64).

Las acuñaciones monetales de la época, por ejemplo, evocaban la *felicitas* perpetua de una Edad de Oro y exaltaban el militarismo romano a través de las leyendas FEL TEMP REPARATIO y VIRTUS EXERCITVS. En el corpus numismático de los años 290-450, el *barbarus* aparece representado en perspectiva jerárquica como un prisionero de menor estatura, dispuesto en posturas de sometimiento. A tenor de la iconografía presente en las emisiones monetales analizadas, la consecución de la *felicitas* sólo se producía cuando el príncipe y el ejército derrotaban, subyugaban y humillaban al enemigo. La deshumanización, el sometimiento y la humillación son, de hecho, constantes en el corpus examinado. No hay combate propiamente dicho, sino abuso, vejación y violencia (Malone, 2009).

La irrupción de la *φιλανθρωπία*, con un peso preponderante en las decisiones de la corte imperial entre los años 340-380, tampoco modificó sustancialmente el comportamiento de los ejércitos romanos en el *limes*, toda vez que, simplemente, abogó por el cese coyuntural de la violencia para aprovechar la rendición incondicional del enemigo desde un punto de vista demográfico, económico y estratégico (Roberto, 1997). El uso de la fuerza en la *cura limitum* se encontraba fuera de toda duda, y los ejércitos romanos siguieron practicando una «guerra andrapodizadora» basada en el ejercicio de una violencia terrorífica, organizada y masiva contra el grueso de la población (Gaca, 2010). Como cínicamente expresó Temistio, el emperador sólo podía salvar a los bárbaros, no cambiar su naturaleza (Them. Or. X, 135d).

La superioridad natural de Roma era otro elemento presente en la ideología imperial de la victoria eterna incluso cuando el emperador seguía los preceptos de la doctrina filantrópica. Desde sus mismos orígenes, el lenguaje iconográfico y literario del imperialismo romano fue un «lenguaje de la esclavitud». La conquista de otros pueblos se expresó por medio de verbos *-domo, perdomo-* y símbolos *-las cadenas, el yugo-* vinculados a la esclavitud de seres humanos y a la domesticación de animales (Lavan, 2013: 75-88). Así, en un panegírico dedicado a Maximiano y datado en el verano del 291, el príncipe convierte

¹ Cito las escenas según la numeración tradicional de Conrad Cichorius (1896-1900), disponible en Lepper y Frere (1988).

² Sobre la «ideologización centrífuga», *vid.* Malešević (2010: 192). Las «estrategias antropoémicas», encaminadas a la expulsión o destrucción del Otro, en Lévi-Strauss (1992: 441). La «cuestión del Otro», en Todorov (1987).

en romano el territorio bárbaro domesticándolo mediante la devastación, el combate, la masacre y el incendio (*Pan. Lat. X, 7, 6*)³.

Pero la deshumanización del bárbaro trasciende los documentos producidos en el seno de la maquinaria propagandística imperial. En una obra literaria como las *Res gestae*, por ejemplo, Amiano recurre con asiduidad a la animalización de individuos y colectivos que nuestro autor consideraba enemigos de Roma, y, si bien en dicha categoría podían inscribirse príncipes, altos funcionarios y minorías étnicas y religiosas, Amiano animaliza mayoritariamente a *barbari* (Doetsch, 1975; Wiedemann, 1986). De ahí que *domo*, *domitor* e *indomitus* sean utilizados siempre en relación a tierras o gentes bárbaras (Amm. XIV, 8, 12; Amm. XV, 12, 5; Amm. XVII, 2, 14; Amm. XVII, 4, 6; Amm. XVII, 10, 10; Amm. XX, 5, 4; Amm. XXI, 5, 9; Amm. XXIII, 6, 27; Amm. XXVII, 4, 10; Amm. XXXI, 2, 12; y Amm. XXXI, 7, 3). Normalmente, Roma doma a otros pueblos, lo cual evoca la animalidad del enemigo e implica un agresivo contexto de dominación y subyugación que es comparable a la extracción y forja del hierro (Amm. XXII, 8, 21). Los *barbari*, dice Amiano, deben ser atacados periódicamente para que no conserven su *saeuitia* intacta (Amm. XXVI, 6, 11)⁴. Juliano, paradigma de la virtud militar, es aclamado como *domitor gentium et regum* por sus tropas (Amm. XXI, 5, 9).

En definitiva, no es de extrañar que la guerra contra los *barbari* se representara en la literatura romana a la manera de un crimen que subvertía la jerarquía natural y que debía ser vengado (Mattern, 1999: 121). En septiembre de 307, un anónimo panegirista se congratuló de que Constantino hubiera castigado los crímenes de los bárbaros (*Pan. Lat. VII, 4, 2*)⁵. En el panegírico de agosto de 310 a Constantino, la pena capital de los reyes Ascarico y Merogaiso supuso la vindicación de las *res publica* (*Pan. Lat. VI, 10, 1*)⁶. De igual manera, Amiano calificó la campaña de Constancio II contra los sármatas y los cuados de venganza (*ultio*), mientras que el aplastamiento del ataque sorpresa de los limigantes durante su fallida *receptio* en 359 es descrito como *uindicta* (Amm. XVII, 13, 31; Amm. XIX, 11, 17).

El buen príncipe, así las cosas, era el encargado de custodiar la jerarquía natural que prescribía la superioridad de los romanos sobre los *barbari*: de él se esperaba el ejercicio de la *uirtus* en el marco del servicio militar (Heather, 2001: 58). En palabras de Amiano Marcelino, el príncipe era, ante todo, *alienae custos salutis*, y esta condición de guardián de la integridad ajena le permitía decidir sobre la vida y la muerte del Otro (Amm. XIV, 10, 12).

II. NECROPOLÍTICA IMPERIAL: MASACRAR A LOS *BARBARI* (350-400).

Al igual que observa Achille Mbembe, «this essay assumes that the ultimate expression of sovereignty resides, to a large degree, in the power and the capacity to dictate who may live and who must die» (Mbembe, 2003: 11). El concepto de «necropolítica» desarrollado

³ *feras illas indomitas gentes uastatione, proeliis, caedibus, ferro ignique domuisti.*

⁴ *gentem Gothorum ea tempestate intactam ideoque saeuissimam.*

⁵ *simulque et praeterita eorum scelera punisti.*

⁶ *rem publicam uindicare coepisti.*

por Mbembe, que complementa y matiza la «biopolítica» de Foucault, subraya la relevancia de formas de violencia que persiguen la máxima destrucción posible y generan mundos donde la existencia y las condiciones de vida de poblaciones enteras son sometidas al poder de la muerte.

En el siglo IV d. E., la guerra era uno de los instrumentos básicos del sistema fronterizo imperial, junto al magnicidio, la injerencia político-económica y el espionaje (Heather, 2001). El modo de combate romano, cimentado en la guerra andrapodizadora, poseía un carácter rutinario y extremadamente violento. Las prácticas de violencia extrema se hallaban tan interiorizadas que, en ocasiones, los soldados desoían las órdenes de los oficiales al mando y las ejecutaban por iniciativa propia, devastando el territorio enemigo o asesinando a los prisioneros (Amm. XXIX, 4, 5; Lib. Or. XVIII, 239-241). La tropa tampoco tenía reparos en inmortalizar este tipo de prácticas por medio de canciones de celebración (*cantilenae*) (SHA *Aurelian.* 6, 5; y 7, 2). Quizá deberíamos preguntarnos hasta qué punto el modo de guerra romano influyó en la adquisición y reproducción de métodos idénticos por parte de las sociedades al otro lado del *limes* (Amm. XIX, 8, 4; Amm. XIX, 11, 4; Amm. XX, 7, 15; Amm. XXIX, 6, 6-8).

La violencia extrema del modo de guerra romano no era fruto de la espontaneidad, sino que respondía al uso calculado del terror para la consecución de unos objetivos militares prefijados. Roma no defendía el *limes* por medio de fronteras científicas, sino mediante una «estrategia disuasoria» apuntalada en el terror. Las campañas bélicas en el *Barbaricum* podían buscar distintos objetivos, pero, para alcanzarlos, primero era necesario implantar un cierto estado de ánimo en el enemigo a través del castigo, la venganza y el miedo (Mattern, 1999: 115-122; *cf.* Pan. Lat. VI, 11, 1; Pan. Lat. VII, 4, 2; Lib. Or. XII, 51; Them. Or. X, 138d-139a; Amm. XVI, 3, 2; Amm. XVII, 1, 13; Amm. XVII, 10, 10; Amm. XVII, 13, 18; Amm. XVIII, 2, 8 y 14). Algunos componentes de esta estrategia disuasoria eran la exhibición de tecnología superior, la ceremonia del triunfo, la tortura, la mutilación, el asesinato en masa y la destrucción de asentamientos (Norris, 2005).

Que la violencia extrema desplegada por Roma a lo largo del *limes* no era producto de la espontaneidad, sino de la más serena reflexión, lo demuestra el hecho de que los tratados de estrategia militar dedicaran atención al uso del terror como arma de guerra. Según Vegetio (*f.* 380-450), los enemigos de Roma sólo permanecían subyugados por el temor que inspiraban las armas (Veg. *Mil.* I, 13, 15)⁷. De ahí que, en su listado de reglas generales de la guerra (*regulae bellorum generales*), recomendara *domare* al enemigo mediante el hambre, el ataque sorpresa y el terror (Veg. *Mil.* III, 26, 4. *Cfr.*, además, Veg. *Mil.* I, 13, 5; Veg. *Mil.* II, 14, 8; Veg. *Mil.* II, 16, 2; Veg. *Mil.* III, 6, 34; Veg. *Mil.* III, 18, 10; y Veg. *Mil.* IV, 12, 3). En concreto, Vegetio (*Mil.* III, 21, 3-5) aconseja encarecidamente masacrar al enemigo como si fuera ganado (*more pecudum*), una práctica constante en el modo de guerra romano desde los tiempos de la República (Harris, 1979: 50-53 y 263-264; Marco Simón, 2006; Reisdorfer, 2008; Barrandon, 2018: 241-246).

Mi análisis de la masacre en la segunda mitad del siglo IV d. E. considerará este fenómeno en estrecha relación con las técnicas de ideologización centrífuga y las estrategias antro-

⁷ *solo terrore subiguntur armorum.*

poémicas de la época. La masacre incluía diversas prácticas de violencia extrema –violencia infraestructural, asesinato en masa, mutilación, saqueo, violación, esclavización selectiva– cuyo nexo de unión residía en la denominada guerra andrapodizadora, pero ninguna de estas prácticas puede comprenderse sin la representación deshumanizada del Otro que difundía la ideología imperial de la victoria eterna. En efecto, si el *barbarus* era un animal, ¿qué problema había en sacrificarlo masivamente o despedazarlo? Si era un esclavo por naturaleza, esto es, un objeto, ¿por qué no poseerlo o recolocarlo?

Antes de describir y analizar la masacre de los *barbari* de acuerdo al testimonio de Amiano Marcelino, debo realizar una serie de observaciones. En primer lugar, esta contribución parte de una premisa epistemológica esencial, toda vez que la historiografía antigua se revela como un género literario enormemente codificado por la retórica incluso cuando trabaja con material fáctico: la distinción entre «conocimiento de lo verdadero» y «conocimiento de lo verosímil» (Todorov, 1987: 143). Un hecho relatado por Amiano pudo no haber ocurrido realmente, pero que Amiano lo relate significa, tomadas las precauciones pertinentes, que era posible en su tiempo.

En segundo lugar, la masacre poseía unos objetivos militares claros, vinculados a la *cura limitum*, pero, con demasiada frecuencia, se olvida que el ejercicio de una violencia generalizada y aterradora contra la población enemiga era la condición ineludible para el saqueo y la esclavización selectiva de párvulos, jóvenes y mujeres adultas. La masacre, por lo tanto, constituía un mecanismo imprescindible en el «complejo militar-monetario-esclavístico» de Roma (Graeber, 2014: 228-231), y este reverso económico de la guerra poseía plena vitalidad en el siglo IV d. E. (Rossignol, 2018).

En tercer lugar, la masacre, como la guerra andrapodizadora, no sólo se practicaba en el Rin y el Danubio, sino que recorría todo el *limes*. La ausencia casi total de masacres en Oriente, observada, entre otros, por Guzmán Armario (2013: 296, n. 6), no se debe a que los persas ocuparan un espacio de alteridad distinto al de otros *barbari*, sino a que Roma combatía allí contra una potencia imperial cuyo sistema fronterizo, integrado por puestos defensivos y ciudades fortificadas, era capaz de prever ataques, evacuar población, movilizar ejércitos regulares y sostener guerras a gran escala. Simplemente, la incursión repentina en territorio persa no era ni posible ni deseable. Con todo, el funesto destino de Maiozamalcha, cuyos habitantes fueron pasados a cuchillo en mayo del 363 *sine sexus discrimine uel aetatis* cuando la ciudad se encontraba desguarnecida (*nudata*) y a punto de caer (*lapsura*), ilustra a la perfección la naturaleza brutal de la guerra en Oriente (Amm. XXIV, 4, 25)⁸.

Una vez realizadas estas observaciones, es momento de indagar en la masacre de los *barbari* en la segunda mitad del siglo IV d. E., tomando como partida las *Res gestae* de Amiano Marcelino y acudiendo puntualmente a otros autores coetáneos. La masacre romana daba comienzo traspasando el *limes* repentinamente e internándose en el *Barbaricum* unos 40 o 70 km. (Amm. XVIII, 2, 1; Amm. XX, 10, 2; Amm. XXI, 4, 8)⁹. En

⁸ En realidad, Gibbon (1781: 437) ya señaló el episodio como «an undistinguishing massacre». *Cfr.* igualmente Lib. *Or.* XVIII, 239-241; Gr. *Na. Or.* V, 9; y Zos. III, 22, 4-7.

⁹ Para las distancias, *cfr.* Amm. XXIX, 4, 6; y SHA *Maximin.* 12, 1.

ocasiones, la incursión podía producirse en secreto, destinando destacamentos de tropas ligeras relativamente poco numerosos (Amm. XVI, 11, 9; Amm. XVII, 1, 4; Amm. XVII, 13, 16). La excepción, como ya se ha dicho, era el *limes* oriental, donde la más mínima agresión podía significar el estallido de una guerra a gran escala, declarada formalmente mediante la diplomacia. En ese caso, las tropas romanas eran capaces de recorrer los 950 km. que separaban Antioquía de Ctesifonte (Amm. XXIV, 7, 2). Ello invita a la reflexión: internarse periódicamente hasta 70 km. en territorio enemigo y organizar campañas bélicas que conducían a las inmediaciones de su capital no son elementos propios de un sistema defensivo, sino de una potencia imperialista con un radio amplio de intervención militar (Mattern, 1999: 121).

El territorio atravesado por las tropas romanas era objeto de una «guerra infraestructural» (Mbembe, 2003: 29), expresada a través de los verbos *populo* y *uasto*. Los animales eran aniquilados; las cosechas, quemadas; las construcciones, incendiadas. En el *limes* oriental, por ejemplo, existía una voluntad manifiesta de arrasar las ciudades y los puestos defensivos del sistema fronterizo persa (Amm. XIV, 10, 7; Amm. XVII, 1, 4-5 y 7; Amm. XVII, 10, 6 y 9; Amm. XVII, 12, 4 y 6; Amm. XVII, 13, 14-16; Amm. XVIII, 2, 7; Amm. XVIII, 2, 15 y 19; Amm. XXIV, 2, 3 y 22; Amm. XXIV, 4, 2 y 25; Amm. XXIV, 5, 2 y 11; Amm. XXIV, 7, 2; Amm. XXVII, 10, 7; Amm. XXVIII, 2, 14; Amm. XXIX, 4, 5-6; y Amm. XXX, 5, 13-14).

Los efectos de las acciones romanas eran terribles. La violencia contra el medio físico y las infraestructuras del enemigo tenía por intención aterrorizar a las sociedades del otro lado del *limes* y, sobre todo, destruir sus condiciones materiales de vida. Durante la campaña persa del 363, los propios oficiales romanos temían ser víctimas del desaprovisionamiento al retirarse por el territorio que ellos mismos habían devastado a conciencia (Amm. XXIV, 8, 2). Juliano, tras una campaña contra los alamanes en los años 359-360, excluyó la entrega de grano de las condiciones de paz porque la devastación sufrida por los alamanes en su propio territorio les impedía proveerlo (Amm. XVII, 10, 9)¹⁰.

El asesinato de población era una faceta más de la guerra desplegada por Roma tras el *limes*. La masacre del enemigo después de la batalla suponía una práctica común en el modo de guerra romano, incluso cuando dicho enemigo era súbdito del emperador. Al entrar en un asentamiento enemigo, los niños, las mujeres y los ancianos se consideraban objetivos militares legítimos, y eran pasados por las armas *ut pecudes* (Amm. XVI, 2-5 y 11-12; Amm. XVII, 1, 4; Amm. XVII, 8, 3-5; Amm. XVII, 10, 6; Amm. XVII, 12, 7; Amm. XVII, 13, 12; Amm. XVII, 13, 13-16; Amm. XVII, 13, 19; Amm. XVIII, 2, 15-18; Amm. XIX, 11, 14; Amm. XX, 10, 2; Amm. XXI, 4, 8; Amm. XXIV, 2, 3; Amm. XXIV, 4, 9; Amm. XXIV, 4, 25; Amm. XXVII, 2, 1; Amm. XXVIII, 2, 14; Amm. XXVIII, 5, 7; Amm. XXVIII, 5, 15; Amm. XXIX, 2, 25; Amm. XXXI, 9, 4; y Amm. XXX, 5, 15)¹¹.

¹⁰ *quod ad internicionem regione eius uastata, nihil inueniri poterat quod daretur.*

¹¹ *Cfr.*, además, Lib. *Or.* XVIII, 239-241; Them. *Or.* X, 139c-140a; SHA *Prob.* XVII, 6; Symm. *Or.* II, 10; y Veg. *Mil.* III, 21, 3-5.

La guerra daba paso así a la cacería indiscriminada, una metáfora presente en la literatura de la época. Juliano, combatiendo en la Selva Negra, se comparó con un cazador (Julian. *Mis.* 30b-c). Finalizada la batalla de Estrasburgo, Libanio representó la busca y captura de los enemigos huidos como una cacería (θήρα), hasta el punto de que los *barbari* son apresados con redes (σαγήνεύω) y el enemigo, más adelante, es percibido como una fiera herida que espera el golpe mortal (Lib. *Or.* XVIII, 60-61; Lib. *Or.* XVIII, 68-69)¹². En otro pasaje, la masacre de la guarnición persa tras la toma de Maiozamalcha en el 363 también es representada como una θήρα (Lib. *Or.* XVIII, 239-241). Después de sembrar el terror en un asentamiento sármatas, Constancio II ordenó a sus tropas rastrear (*indago*) a los supervivientes y acabar con ellos, imagen que se repite en otros pasajes de la literatura greco-romana coetánea (Amm. XVII, 13, 16)¹³.

En definitiva, los soldados romanos se comportaban como una jauría que rastreaba, avisaba e interceptaba a su presa (Canetti, 1983: 87-120). La terminología de esta cacería comprende los verbos *caedo*, *contrunco*, *iugulo*, *obtrunco*, *occido*, *trucido* y *trunco*. El significado de algunos de ellos es evidente; otros, en cambio, poseen un trasfondo más complejo.

La deshumanización retórica del enemigo puede trasladarse al plano físico mediante su mutilación, una práctica universal de violencia extrema relacionada con la tortura. Mutilar consiste en transgredir la *forma corporis* del enemigo activando una serie de contrastes: limpieza e inmundicia, honor y humillación, forma y desfiguración. Despedazado y troceado como una res, el cuerpo deformado pertenece al dominio de lo monstruoso (Sémelin, 2003: 168-169; Halleux, 2011).

Las mutilaciones perpetradas por los romanos se atestiguan tanto en el arte monumental –frisos de las columnas de Trajano y Marco Aurelio– como en las fuentes literarias. Así, en una *cantilena* de la *Historia Augusta*, los soldados de Aureliano se muestran exultantes por haber decapitado (*decollo*) a mil sármatas. El *Scriptor* establece una clara asociación entre violencia y placer: las mil cabezas del enemigo equivalían a mil tragos, y el vino, a la sangre derramada (SHA *Aurelian.* 6, 5). Probo recibía diariamente una cosecha de cabezas desde el otro lado del Rin hasta que nueve reyes se presentaron ante él implorando el perdón y la paz (SHA *Prob.* 14, 2). Para mantener el afecto de sus tropas, Juliano concedía honores, distribuía el botín y recompensaba por las cabezas seccionadas del enemigo (Lib. *Or.* XVIII, 73).

En las *Res gestae*, la descripción de masacres perpetradas por los romanos recurriendo a verbos como *iugulo* y *trunco* –junto a sus compuestos *contrunco* y *obtrunco*– me lleva a pensar que quizás Amiano estuviera haciendo referencia a prácticas de mutilación. El significado originario del verbo *obtrunco*, por ejemplo, era ‘descuartizar animales’ y, en un sentido figurado, designaba la circuncisión judía (*TLL* IX², 295-296). *Obtrunco* aparece quince veces en las *Res gestae*, casi siempre en contextos de violencia y ensañamiento desmedidos como la decapitación de Procopio o la descripción del cadáver desfigurado de

¹² ὡς εἰκόσιν οἱ βάρβαροι θηρίῳ βεβλημένῳ καὶ δευτέραν περιμένοντι πληγὴν.

¹³ Interpreto de este modo el verbo en relación con Amm. XXVI, 6, 4. *Cfr.*, por otro lado, Lib. *Or.* XXIV, 40; y Them. *Or.* X, 139c-140a.

Papa, rey de los armenios. En cuanto a *iugulo*, con cinco apariciones, refiere inequívocamente la práctica de la decapitación en tres casos¹⁴.

El saqueo era otra de las prácticas violentas asociadas a la masacre. No debe olvidarse que el campo semántico del verbo *diripio* implicaba matanza, violación y pillaje (Ziolkowski, 2002: 71). El saqueo acontecía desde el mismo momento en que los ejércitos romanos traspasaban el *limes* para devastar el suelo enemigo. Dado que la ideología imperial de la victoria eterna prescribía la superioridad de Roma sobre el resto de poblaciones del orbe, y dado que los enemigos eran frecuentemente representados como *serui* sometidos a los designios de un poder omnímodo, no debe extrañar que, en la práctica, los seres humanos fueran cosificados y tratados como objetos. De otro modo, no podría entenderse por qué los *barbari* prisioneros (*captiui*) eran exhibidos entre objetos expoliados y animales exóticos durante el desfile triunfal.

Aunque implícito en los verbos *populo* y *uasto*, el saqueo propiamente dicho es referido en las *Res gestae* a través de los términos *diripio* y *rapio* (Amm. XVII, 1, 2; Amm. XVII, 1, 7; Amm. XVII, 10, 6; Amm. XVII, 13, 31-33; Amm. XVIII, 2, 15; Amm. XXIV, 4, 26-27; Amm. XXIX, 4, 5. Cfr. Lib. *Aut.* 132-133; Lib. *Or.* XVIII, 73; y SHA *Maximin.* 12, 1). Una vez masacrados los sármatas, Constancio II se jactó de haber expoliado el nombre del pueblo enemigo (Amm. XVII, 13, 33)¹⁵. La frase no sólo hace referencia a la obtención de una titulación triunfal: ciertamente, objetos y seres humanos quedaban a disposición de los vencedores, que pasaban a poseerlos. En concreto, la desposesión del propio cuerpo tenía lugar por medio de la violación y la esclavización.

La cosificación del enemigo cuenta con una lectura específica en clave de género: la mujer podía ser poseída sexualmente, esto es, podía sufrir violencia sexual. Los soldados romanos cometieron actos de violación desde el inicio de la expansión mediterránea de Roma (Antela Bernárdez, 2008). La «violación marcial» consistía en un amplio espectro de prácticas de agresión sexual con penetración que podían resultar letales para la víctima. El propio acto de despojar violentamente de sus vestimentas y adornos a la mujer causaba heridas graves como el desgarro de los lóbulos de las orejas. Aquellas mujeres usadas como objeto de venganza o fuente de información, además, podían padecer violaciones en grupo y torturas (Gaca, 2014: 316).

Por lo que respecta a las *Res gestae*, Amiano remarca las virtudes de Juliano observando que, tras el sangriento saqueo de Maiozamalcha en mayo del año 363, el augusto *ex uirginibus (...) nec contrectare aliquam uoluit nec uidere* (Amm. XXIV, 4, 27). El verbo *contrecto* posee diversos significados que van desde ‘manosear’ hasta ‘uiolare, laedere’ (*TLL* IV¹, 773-775). Con este sentido explícito aparece en un pasaje de Tácito en el que Boudica denuncia las violaciones sufridas por sus dos hijas a manos de los romanos (Tac. *Ann.* XIV, 35).

La desposesión del propio cuerpo continuaba por medio de la esclavización de los derrotados que quedaran con vida. Objetos, ganado (*pecora*) y seres humanos (*captiui*) pasaban de esta forma a engrosar el botín (*capta, praeda*) (Amm. XVII, 1, 2; Amm. XVII, 1, 7; Amm.

¹⁴ Sobre ambos verbos en la obra de Amiano, *vid.* Viansino (1985: *ad locum*).

¹⁵ *hostilis uocabuli spoliū prae me fero.*

XVII, 8, 5; Amm. XVII, 10, 6; Amm. XVII, 13, 12; Amm. XVIII, 2, 19; Amm. XX, 10, 2; Amm. XXIV, 4, 26)¹⁶.

La obtención del botín humano representaba una continuación de la cacería, pero el objetivo, en principio, ya no era interceptar a la presa para matarla o despedazarla. Los soldados romanos rastreaban a los supervivientes que habían huído del asentamiento y extraían a los que se habían protegido en el interior de las viviendas. La figura del *raptor* aparece en la literatura de la época, y debemos relacionarla con la iconografía monetaria asociada a la leyenda FEL TEMP REPARATIO, que, entre los años 337 y 364, mostraba a un bárbaro siendo extraído de una choza a la fuerza (Amm. XVII, 1, 7; Amm. XVII, 13, 12; Symm. Or. II, 10)¹⁷. La elección no es en absoluto casual. De la misma forma que la iconografía monetaria mostraba a un *barbarus* vencido e incapaz de presentar batalla, la choza incidía en la inferioridad de las poblaciones no romanas –persas inclusive– y omitía las estructuras complejas que eran capaces de edificar¹⁸.

Seguidamente, venía la exhibición, tasación y selección de los *captiui*: en concreto, de párvulos, preadolescentes, adolescentes y mujeres adultas (Gaca, 2010: 135-139). Así, en Maiozamalcha, asistimos a la tasación de un joven mudo, valorado en tres piezas de oro, cuya discapacidad despertó la curiosidad de Juliano (Amm. XXIV, 4, 26). La mayoría de los prisioneros eran vendidos como *serui*. Algunos, en cambio, eran seleccionados de acuerdo a los estereotipos físicos y culturales construidos por la etnografía antigua para integrar la pompa triunfal y morir en el anfiteatro: exotizados y barbarizados, constituían la prueba viviente del triunfo romano (SHA *Prob.* 19; *Pan. Lat.* VI, 10-12; Symm. *Relat.* 47, 2). En uno y otro caso, la selección de los *captiui* significaba abandonar a su suerte, rodeados de la más completa desolación, a los recién nacidos y ancianos (Gaca, 2010: 138-139; Barrandon, 2018: 153). Amasado el botín, ya sólo restaba disponer de él y trasladarlo a placer mientras las viviendas que una vez albergaron vida eran pasto de las llamas.

III. CONSTANCIO II, LOS CUADOS Y LOS SÁRMATAS (358).

Entre marzo y abril del año 358, tras el equinoccio de primavera, Constancio II (337-361) decidió emprender la guerra contra los cuados y los sármatas que habitaban el *Barbaricum* junto a Panonia II y Panonia Valeria, con intención de vengar (*ultio*) las incursiones que habían estado protagonizando en Panonia y Mesia (Amm. XVII, 12-13. La fecha aproximada, en Amm. XVII, 12, 4; la venganza, en Amm. XVII, 13, 31).

¹⁶ Cfr. igualmente *Pan. Lat.* VII, 4, 2; *Lib. Or.* XXIV, 40; Symm. *Or.* II, 10; y SHA *Maximin.* 12, 1.

¹⁷ Para las monedas, cfr. *RIC* VIII Lyon, 84-89; Arlés, 104-108; Aquilea, 100-106; Siscia, 212-222; Heraclea, 64, 70-71, 73-74 y 76-78; Constantinopla, 85-86, 88 y 91-92; Nicomedia, 69-70 y 72; y Antioquía, 126 y 128.

¹⁸ En el Rin y el Danubio, por ejemplo, las grandes transformaciones sociales y económicas acontecidas entre los siglos II y III d. E. trajeron consigo asentamientos de tamaño considerable y construcciones de factura compleja (Heather, 2005: 116-132; Drinkwater, 2007: 89-106). Cfr. Amm. XVII, 1, 7: *domicilia (...) ritu Romano constructa*; Amm. XVII, 13, 13: *casa (...) trabibus compacta*.

En primer lugar, el agosto se avanzó sobre los sármatas que poblaban las inmediaciones de Panonia II, y comenzó a devastar su territorio (Amm. XVII, 12, 4)¹⁹. El verbo utilizado por Amiano, *populo*, implicaba masacrar, saquear y quemar todo lo que los soldados hallaran a su paso (Amm. XVII, 12, 6)²⁰. Presos del pánico (*timor*), los sármatas iniciaron una desbandada, y casi todos fueron aniquilados sin piedad (Amm. XVII, 12, 5; Amm. XVII, 12, 7)²¹. La violencia extrema desatada contra el medio físico, las infraestructuras, los bienes materiales y la población del enemigo motivó que los cuados imploraran el perdón y la paz (Amm. XVII, 12, 9 y 21.)

Concedida ésta, Constancio II se encaminó hacia Panonia Valeria y cruzó el *limes*. Los sármatas limigantes presentaron batalla, pero el combate se saldó con una rotunda victoria romana (Amm. XVII, 13, 9-11). El triunfo, sin embargo, no impidió el inicio de una gran masacre contra el resto de la población, que se prolonga a lo largo de dos interminables actos (Amm. XVII, 13, 12-15 y 16-20).

Amiano es elocuente al respecto: en un abrir y cerrar de ojos, surgieron «pilas de cadáveres y columnas de prisioneros» (Amm. XVII, 13, 12)²². Apenas obtenida la victoria, los supervivientes fueron pasados a cuchillo, y el ejército puso rumbo hacia el asentamiento sármata más próximo para acabar con los que habían huido (Amm. XVII, 13, 12-15). Amiano dice que esta decisión fue tomada de un modo irracional, con los soldados «incitados por el fervor de los combates y los frutos de la victoria», «ávidos de sangre bárbara» (Amm. XVII, 13, 13).²³

El predominio de emociones como la tensión, el miedo, la ira o la venganza poseen un papel destacado en la perpetración de atrocidades (Collins, 2008: 114-116; Barrandon, 2018: 205-211). Al cometer una masacre, los verdugos se configuran temporalmente como una «comunidad extasiada» que disfruta ejerciendo la violencia con un entusiasmo orgiástico (Docker, 2012: 4). Sin duda, todos estos condicionantes existían al concluir la batalla entre romanos y sármatas, pero, sin restar importancia al peso del elemento irracional, resulta inconcebible que los soldados impusieran su voluntad a la de Constancio II. De hecho, más adelante, «se dieron órdenes» de fletar embarcaciones repletas de infantería ligera con intención de sembrar la muerte en otros asentamientos, un procedimiento habitual, dicho sea de paso, en la masacre romana de esta época (Amm. XVII, 13, 16: *nauigia iussa sunt colligi*. Cfr. Amm. XVI, 11, 9; Amm. XVII, 1, 4).

Así las cosas, los romanos irrumpieron en el asentamiento sármata más próximo, donde asesinaron a su población sin distinción de sexo o edad (Amm. XVII, 13, 12)²⁴. Los soldados desataron una auténtica orgía de sangre en la que concurren el asesinato en masa, prácticas de mutilación —expresadas mediante el verbo *obtrunco*— y violencia infraestructu-

¹⁹ *populandis barbarorum incubuit terris.*

²⁰ *opes barbaras urendo rapiendoque occurrentia.*

²¹ Amm. XVII, 12, 5: *stratisque plurimis, quorum gressus vinxerat timor*; Amm. XVII, 12, 7: *caesis enim compluribus, pars quae potuit superesse per notos calles euasit.*

²² *et exiguo temporis interuallo decurso, caesorum aggeres et captiuorum agmina cernebantur.*

²³ *Incitanteque itaque feruore certaminum, fructuque uincendi (...) auidus barbarici sanguinis miles.*

²⁴ *aetatis sexusque promiscui.*

ral: «Ninguna vivienda se salvó de semejante destrucción», observa Amiano. «Ni siquiera las construidas con robustas vigas» (Amm. XVII, 13, 13). Los seres humanos que todavía quedaban con vida perecieron devorados por el incendio o fueron aniquilados (*deleo*) cuando se reunieron en un río cercano para intentar salvarse (Amm. XVII, 13, 14-15).

Constancio II no detuvo aquí a sus tropas, sino que continuó masacrando a otras poblaciones limítrofes. «Se tomó la decisión de arrebatar a los demás cualquier esperanza y consuelo de vida», precisa Amiano (Amm. XVII, 13, 16)²⁵. El augusto ordenó embarcar tropas ligeras en varios navíos para «rastrear» (*ad indagando*) a los bárbaros. En esta ocasión, los amicenses y los picenses fueron las presas de la jauría, que los persiguió incluso hasta las zonas pantanosas donde se habían ocultado y, al descubrirlos, los masacró (Amm. XVII, 13, 17-20).

Los amicenses terminaron «dispersados y casi aniquilados», y cabe pensar que el destino de los picenses fue similar (Amm. XVII, 13, 19)²⁶. El verbo *absumo*, por otra parte, aparece unas veinticinco veces en las *Res gestae*, y posee un matiz de destrucción total y purificación. Se utiliza para describir muertes por fuego en tres pasajes, mientras que, en otro, sirve para relatar cómo el ibis acaba con las plagas de serpientes (Viansino, 1985: 13).

El final del segundo acto de la masacre sólo se produjo cuando los limigantes, aterrorizados (*terríti*), decidieron rendirse incondicionalmente (Amm. XVII, 13, 21)²⁷. La *deditio* concedida por Constancio II les obligó a abandonar sus terrenos ancestrales y a emigrar hacia lugares recónditos junto a sus familiares y escasas pertenencias (Amm. XVII, 13, 30)²⁸.

La venganza (*ultio*) se había consumado, y proporcionó a los romanos un suculento botín (*capta*) conformado por los bienes materiales arrebatados al enemigo, por los prisioneros esclavizados y por el propio *nomen* sarmático. Tras repasar los beneficios de la victoria en una alocución a sus tropas, Constancio II regresó a Sirmio *cum pompa triumphali* (Amm. XVII, 13, 31-33).

IV. CONCLUSIONES FINALES: FEL TEMP REPARATIO

Según Greg Woolf, la *pax Romana* fue un constructo ideológico que apelaba al mantenimiento de la paz interior y a la consecución de la seguridad en los *limites* del imperio, entendidos no ya como fronteras donde finalizaba la soberanía de Roma, sino como plataformas desde donde comunicarla y desplegarla (Woolf, 2002: 179-180 y 190). Si, como propone Achille Mbembe, la expresión definitiva de la soberanía reside en decidir sobre la vida y la muerte de otros seres humanos, se comprenderá que la guerra formara parte esencial del *limes* romano.

Roma, al igual que otras sociedades militaristas del Mediterráneo antiguo, practicó una guerra andrapodizadora, fundamentada en el exterminio y esclavización del enemigo. Puesto

²⁵ *Placuerat igitur post hunc rerum ordinem cunctis adimi spem omnem uitaeque solacium.*

²⁶ *absumptos paene diffusosque.*

²⁷ *dedendi sese consilium.*

²⁸ *Limigantes ad loca migrare compulimus longe discreta.*

que el ejercicio de una violencia extrema y organizada contra el grueso de la población se hallaba en la propia naturaleza de la guerra andrapodizadora, las incursiones ultraliminales de Roma incluyeron violencia infraestructural, masacre, mutilación, saqueo, violación y esclavización selectiva. Este tipo de prácticas aparecen en las narraciones de los autores del siglo IV d. E. (*Pan. Lat.* X, 5, 2-4; *Pan. Lat.* X, 8, 2; *Pan. Lat.* XI, 5, 3-4; *Pan. Lat.* XI, 7, 1-3; *Pan. Lat.* VIII, 2, 1; *Pan. Lat.* VIII, 5, 2; *Pan. Lat.* VIII, 17, 2; *Julian. Sen.* 280b-c; *Lib. Or.* XVIII, 45; *Them. Or.* IV, 57a; *Them. Or.* VIII, 114d; *Amm.* XVII, 12-13; *Amm.* XXIII-XXV; *Claud. III Cons.* 20-25; *Claud. Cons. Stil.* III, 10-30; *Claud. carm. min.* 46, 10-15; *Claud. carm. min.* 53, 35-40; *Eunap.* fr. 14).

Los objetivos de la guerra andrapodizadora desplegada por Roma eran dos. En primer lugar, asegurar el *limes* mediante el uso de la fuerza bruta y el terror, con intención de que el enemigo, masacrado, aterrorizado y dispersado, suplicara la concesión de una rendición incondicional (*deditio*). En segundo lugar, obtener botín en forma de bienes materiales, *captiui*, gloria y la anhelada *felicitas* propugnada por la ideología imperial de la victoria eterna²⁹.

V. BIBLIOGRAFÍA

AUTORES CLÁSICOS

- AA. VV. In Praise of Later Roman Emperors. The Panegyrici Latini. Ed. C. E. V. Nixon y B. S. Rodgers, 1994. University of California Press, Berkeley-Los Angeles-Oxford.
- AMIANO MARCELINO. *Res gestae*. Ed. W. Seyfarth, 1999. Teubneri, Lipsiae.
- HISTORIA AUGUSTA. *Scriptores historiae augustae*. Ed. E. Hohl, Ch. Samberger y W. Seyfarth, 1965. Teubneri, Lipsiae.
- LIBANIO. *Selected orations*. Ed. A. F. Norman, 1969. Loeb, Cambridge.
- VEGECIO. *P. Flavii Vegeti Renati Epitoma rei militaris*. Ed. A. Önnersfors, 1995. Teubneri, Lipsiae.

BIBLIOGRAFÍA CONTEMPORÁNEA

- ANTELA BERNÁRDEZ, Borja (2008); *Vencidas, Violadas, Vendidas. Mujeres Griegas y Violencia Sexual en Asedios Romanos*. *Klio* 2, 90, pp. 307-322.
- BARRANDON, Nathalie (2018); *Les massacres de la République romaine*. Fayard. Domont.
- CANETTI, Elias (1983); *Masa y poder I*. Alianza. Madrid.
- COARELLI, Filippo (2000); *The Column of Trajan*. Colombo. Roma.
- COLLINS, Randall (2008); *Violence: a Micro-sociological Theory*. Princeton University Press. Princeton-Oxford.

²⁹ Este trabajo es el resultado de una estancia de investigación en el Ioannou Centre for Classical and Byzantine Studies (University of Oxford), financiada mediante la concesión de una beca FPU por parte del Ministerio de Educación, Cultura y Deporte de España (FPU16/0248).

- DOCKER, John (2012); *The Origins of Massacres*. En DWYER, Philip G.; RYAN, Lyndall (coord.), *Theatres of Violence: Massacre, Mass Killing and Atrocity Throughout History*, pp. 3-16. Berghahn Books. Nueva York-Oxford.
- DOETSCH, Margaret (1975); *Ammianus Marcellinus' use of animal imagery to describe barbarians*. Tesis doctoral. University of Ottawa.
- DRINKWATER, John F. (2007); *The Alamanni and Rome 213-496 (Caracalla to Clovis)*. Oxford University Press. Oxford.
- GACA, Kathy L. (2010); *The Andrapodizing of War Captives in Greek Historical Memory*. *Transactions of the American Philological Association* 1, 140, pp. 117-161.
- GACA, Kathy L. (2014); *Martial Rape, Pulsating Fear, and the Sexual Maltreatment of Girls (παῖδες), Virgins (παρθέναι), and Women (γυναικες) in Antiquity*. *American Journal of Philology* 3, 135, pp. 303-357.
- GIBBON, Edward (1781); *The History of the Decline and Fall of the Roman Empire*. Volume the Second. W. Strahan & T. Cadell. London.
- GRAEBER, David (2014); *The Axial Age (800 BC – 600 AD)*. En Graeber [versalitas], David, *Debt: the first 5,000 years*, pp. 223-250. Melville House Publishing. Brooklyn-Londres.
- GUZMÁN ARMARIO, Francisco J. (2013); *Vernichtung. La matanza de bárbaros como arma política en la Antigüedad Tardía*. En BRAVO CASTAÑEDA, Gonzalo; GONZÁLEZ SALINERO, Raúl (coord.), *Formas de morir y formas de matar en la Antigüedad romana*, pp. 295-305. Sígnifer. Madrid-Salamanca.
- HALLEUX, Robert (2011); *Une norme du corps et ses transgressions*. En BODIQU, Lydie; MEHL, Véronique; SORIA, Myriam (coord.), *Corps outragés, corps ravagés de l'Antiquité au Moyen Âge*, pp. 31-36. Brepols. Turnhout.
- HARRIS, William V. (1979); *War and Imperialism in Republican Rome, 327-70 BC*. Clarendon Press. Oxford.
- HEATHER, Peter (2001); *The late Roman art of client management. Imperial defence in the fourth century West*. En POHL, Walter; WOOD, Ian; REIMITZ, Helmut (coord.), *The Transformation of Frontiers. From Late Antiquity to Carolingians*, pp. 15-68. Brill. Leiden-Boston.
- HEATHER, Peter (2005); *La caída del imperio romano*. Crítica. Barcelona.
- LAVAN, Myles (2013); *Slaves to Rome. Paradigms of Empire in Roman Culture*. Cambridge University Press. Cambridge.
- LEPPER, Frank; FRERE, Sheppard (1988); *Trajan's Column. A new edition of the Cichorius plates*. Alan Sutton. Gloucester.
- LÉVI-STRAUSS, Claude (1992); *Tristes trópicos*. Paidós. Barcelona.
- MALEŠEVIČ, Sinisa (2010); *The Sociology of War and Violence*. Cambridge University Press. Cambridge.
- MALONE, Christopher W. (2009); *Violence on Roman Imperial Coinage*. *Journal of the Numismatic Association of Australia* 20, pp. 58-72.
- MARCO SIMÓN, Francisco (2006); *Intimidación y terror en la época de las guerras celtibéricas*. En URSO, Gianpaolo (coord.), *Terror et pavor. Violenza, intimidazione, clandestinità nel mondo antico*, pp. 197-213. ETS. Milano.
- MATTERN, Susan (1999); *Rome and the Enemy. Imperial Strategy in the Principate*. University of California Press. Londres-Berkeley.
- MBEMBE, Achille (2003); *Necropolitics*. *Public Culture* 1, 15, pp. 11-40.

- MCCORMICK, Michael (1990); *Eternal victory. Triumphal rulership in late antiquity, Byzantium, and the early medieval West*. Cambridge University Press. Cambridge.
- NORRIS, Scott (2005); *Roman Strategies of Control and Intimidation*. Tesis doctoral. University of Calgary.
- REISDOERFER, Joseph (2008); ...«non aetate confectis, non mulieribus, non infantibus pepercerunt». Étude sur le massacre d'Avaricum (BG VII 28). *Göttingen Forum für Altertumswissenschaft* 10, pp. 59-80.
- ROBERTO, Umberto (1997); Βασιλέυς φιλόανθρωπος: Temistio sulla politica gotica dell'imperatore Valente. *Annali dell'Istituto Italiano per gli Studi Storici* 14, pp. 137-203.
- ROSSIGNOL, Benoît (2018); *Limitem restitueret, praedam militibus daret: l'Empire romain en difficulté face aux défaits de la prédation, des derniers Antonines à la Tétrarchie*. En KELLER, Rodolphe; SARTI, Laury (coord.), *Pillages, tributs, captifs. Prédation et sociétés de l'Antiquité Tardive au Haut Moyen Âge*, pp. 27-51. Éditions de La Sorbonne. Paris.
- RUSCU, Dan (2004); *The supposed extermination of the Dacians: the literary tradition*. En HANSON, William S.; HAYNES, Ian (coord.), *Roman Dacia. The Making of a Provincial Society*, pp. 75-86. *Journal of Roman Archaeology*. Portsmouth.
- SÉMELIN, Jacques (2003); *Éléments pour une grammaire du massacre*. *Le Débat* 124, pp. 154-170.
- TODOROV, Tzvetan (1987); *La conquista de América. La cuestión del Otro*. Siglo XXI. Madrid.
- VÍANSINO, Giovanni (1985); *Ammiani Marcellini Rerum gestarum lexicon*. Ölms-Weidemann, Hildesheim-Zürich-Nueva York.
- WIEDEMANN, Thomas E. J. (1986); *Between Men and Beasts: Barbarians in Ammianus Marcellinus*. En MOXON Ian S.; SMART, John D.; WOODMAN, Anthony J. (coord.), *Past perspectives. Studies in Greek and Roman historical writing*, pp. 189-201. Cambridge. Cambridge University Press.
- WOOLF, Greg (2002); *Roman peace*. En RICH, John y SHIPLEY, Graham (coord.), *War and society in the Roman world*, pp. 171-194. Routledge. Londres-Nueva York.
- ZIOLKOWSKI, Adam (2002); *Urbs direpta, or how the Romans sacked cities*. En RICH, John; SHIPLEY, Graham (coord.), *War and society in the Roman world*, pp. 69-91. Routledge, Londres-Nueva York.

13. VIOLENCIA EN LAS MISIONES JESUÍTICAS DE PARAGUAY (SIGLOS XVII Y XVIII)

Violence in Jesuit missions in Paraguay (17th and 18th centuries)

PABLO RODRÍGUEZ PÉREZ
Universidad de Salamanca
zerpe@usal.es

RESUMEN

La violencia desarrollada en las misiones jesuíticas se observa en los márgenes del Virreinato del Perú, en concreto, en las reducciones del Paraguay en los siglos XVII y XVIII. En este ensayo, diferentes tipos de violencia serán estudiados: la violencia armada y física provocada por agentes externos a dichos espacios, la de naturaleza física emprendida por misioneros jesuitas y dirigida a los indígenas reducidos, y aquella de orden simbólico o derivada de una rebelión protagonizada por las sociedades originarias contra los jesuitas.

Palabras clave: *Violencia; misiones; jesuitas; indígenas; Paraguay.*

ABSTRACT

The violence which was developed in Jesuit missions is noticed in peripheral zones of the Viceroyalty of Peru, specifically in Paraguayan missions in the Seventeenth Century and Eighteenth Century. In this paper different kinds of violence will be studied: physical violence and violence with weapons provoked by foreign agents in these spaces, physical violence caused by Jesuit missionaries and aimed at reduced Indians, and a symbolic violence or consequence of an indigenous uprising against Jesuits.

Keywords: *Violence; missions; Jesuits; Indians; Paraguay.*

I. CONSIDERACIONES PRELIMINARES

El presente trabajo discurre por los siglos XVII y XVIII, pues son estas centurias las que contemplan las experiencias misionales jesuíticas de forma plena. No obstante, se debe saber que fue a partir de 1576 cuando se creó la primera gran reducción en territorio hispánico en el Virreinato del Perú, concretamente en Juli, junto al lago Titicaca. Si bien esta iniciativa de los ignacianos constituyó el antecedente más claro de las reducciones del Paraguay, no fue la primera, pues este lugar lo ocupó la reducción jesuita de Santiago de El Mercado en 1570, en el área oriental de Lima, junto con la efímera Huarochirí (Coello, 2007: 953). Como es sabido, en 1767 se asiste a la publicación de la Pragmática Sanción de Carlos III en virtud de la cual se expulsaba de los reinos de la Monarquía hispánica a

los regulares de la Compañía de Jesús, se confiscaba su patrimonio y se prohibía el restablecimiento de la Orden.

Establecido este marco cronológico, es preciso responder a la pregunta de por qué se desarrolló la expansión jesuítica por los márgenes de la América hispana. Para dar respuesta a este interrogante debemos tener en cuenta que «el sistema colonial funcionó mejor en las zonas donde existían comunidades agrícolas sedentarias y organizadas, sobre todo en Mesoamérica y los Andes» (Restall, 2004: 119). En efecto, al margen de estas dos entidades geográfico-culturales, se hallaban los pueblos originarios dispersos, nómadas o semisedentarios, que mostraban hostilidad a la ocupación de la metrópoli (Restall, 2004: 116). La situación de las periferias era distinta a la de los núcleos centrales. La existencia de biomas como la selva o el desierto condicionaba la colonización, pues las circunstancias climáticas unidas a la presencia en dichos espacios de indígenas no numerosos, que practicaban la caza y la recolección o una agricultura no muy intensa (Mörner, 1999: 277), hacían poco viable la expansión de los modos y costumbres de los blancos peninsulares.

En cualquier caso, el anhelo de los colonizadores españoles fue siempre el mismo: concentrar a la población amerindia e imponer sobre ella «políticas de control, de dominación y de castigo, estrategias para integrar, reconducir y educar, para conseguir su adaptación a formas de gobierno, prácticas laborales y de comportamiento» (Álvarez, 2012: 197). En la medida en que los condicionantes geográficos lo permitieran, las estructuras políticas y bases sociales originarias preexistentes lo hicieran posible, y las resistencias de los naturales no fueran recurrentes, el programa colonial se podría llevar a cabo.

Sin embargo, el orden durante la colonia podía desarrollarse de múltiples formas, incluso con la existencia de mecanismos de resistencia por parte de los indígenas, en la medida en que las expectativas de controlar a la población a corto plazo eran escasas. En este sentido, sabemos que en las misiones guaraníes, imitando el modo de funcionar de los pueblos de indios, los caciques mantuvieron cierta autonomía en los espacios de reducción, pues los ignacianos les permitieron ostentar el cargo de corregidor en el cabildo de la misión, así como utilizar el título de «don» (Wilde, 2009: 51). Esta dinámica promovida por los miembros de la Compañía de Jesús obedecía a la necesidad de los misioneros de preservar los derechos de nobleza de los concentrados, con el fin de asegurar el buen funcionamiento de la iniciativa misional. No obstante, también resulta plausible contemplar este aspecto de la organización interna de la reducción como una estrategia de resistencia al dominio de la orden religiosa por parte de las sociedades originarias.

Los jesuitas acometieron la tarea de la evangelización imbuidos del espíritu de la Contrarreforma con el concurso de los monarcas. En el momento en que se consiguiera controlar a una etnia en un espacio concreto, sería posible reconocer en el mismo la soberanía del rey. Por consiguiente, la Corona hispánica se sirvió de las misiones para hacer posible que la concentración de los naturales amerindios reticentes y no encomendados fuera una realidad (Salcedo, 1999: 158). Sin embargo, resulta plausible pensar que la Compañía ocupó los márgenes porque fue la última orden religiosa en llegar, pues otras congregaciones estaban emprendiendo su labor antes de 1549, momento del primer programa evangelizador jesuita en el continente americano, a cargo de José de Anchieta en Brasil. Asimismo, se puede concebir la experiencia jesuítica como una «verdadera estrategia» consistente en «establecer misiones con mayor independencia

del poder real y de los intereses de los colonos» (Negro y Marzal, 1999: 9). Estaríamos hablando, siguiendo esta tesis, de una actitud activa de los ignacianos, no instrumentalizada por el poder temporal.

Este último aspecto debe ser tenido en cuenta de manera específica, pues uno de los objetivos de la Compañía de Jesús era llegar a todos los estratos de la sociedad, especialmente a la población más humilde, la cual, en opinión de Juan de Mariana, acogía en mayor grado las opiniones presuntuosas que las prudentes (Burrieza, 2008: 186-187). En este sentido, para llevar a término estas preocupaciones, los ignacianos desplegaron iniciativas de carácter evangelizador como los colegios para los hijos varones de los caciques y las llamadas misiones populares. Estas últimas comenzaron en Europa como un ejercicio ministerial de gran importancia, siendo el padre Silvestro Landini quien en 1547 sentó las bases de su desarrollo posterior en la Monarquía hispánica. Con sus viajes a la península itálica y Córcega, el jesuita Landini planteó un plan de acción que consistía en llevar la Palabra de Dios a un lugar concreto durante una semana, para predicar e instruir a distintos sectores de la población mediante grandes sermones. El objetivo era que las faltas a la moral cristiana no se volvieran a producir. Las misiones populares ocuparon un lugar importante en el ejercicio magisterial de los regulares y ello se comprueba desde 1590, año en el que el General Claudio Acquaviva ordenó a todas las provincias jesuíticas constituidas que eligieran a seis jesuitas, al menos, para desarrollar este cometido misional específico (Gómez, 2008: 12-13).

Establecidas estas precisiones, nos ocuparemos a continuación de analizar el complejo misionero elegido como objeto de estudio, el cual se corresponde con el espacio de las misiones jesuíticas de Paraguay, constituido por las cuencas de los ríos Paraná, Paraguay y Uruguay. El análisis de esta área nos permitirá reconocer tres modalidades de violencia si atendemos a los actores de las que emanan: en primer lugar, la llevada a cabo por agentes externos, de naturaleza armada o física, dirigida a los pobladores de las reducciones (ya sean misioneros o naturales); en segundo lugar, la de orden físico llevada a cabo por los religiosos para la coerción inmediata (Foucault, 1990: 136) y dirigida a los indígenas, y, por último, la que emana de las propias etnias concentradas y que se expresa en forma de rebelión o violencia simbólica, que no excluye estrategias de adaptación a la hegemonía jesuita. La primera parte de este trabajo se dedicará al establecimiento de un marco teórico que permita comprender la misión como institución de poder que genera resistencias. Para ello, consideraremos los presupuestos de biopolítica de Michel Foucault. La segunda parte de este ensayo, por su parte, versará sobre casos concretos de violencia que respondan a las tres modalidades propuestas.

II. ELEMENTOS TEÓRICOS QUE PERMITEN EMPRENDER

EL PODER MISIONAL

El concepto anteriormente empleado de biopolítica fue acuñado por Michel Foucault en el primer volumen del título *Historia de la sexualidad* que lleva por nombre *La voluntad de saber*, libro que fue publicado en su primera edición en francés en el año 1976 y reeditado en años sucesivos, primero en México y después en España. El historiador francés se refería a este término de manera concreta en el último capítulo de su trabajo, al hacer mención a la

naturaleza del ejercicio del poder desde el siglo XVII en las sociedades, que no es otra que el énfasis puesto en la vida y en su desarrollo. Establecía que desde esta centuria los poderes focalizaron su atención en los sometidos desde la concepción de su cuerpo como máquina, siendo a partir de mediados del siglo XVIII, y de manera complementaria, cuando se empezó a caracterizar al súbdito como cuerpo-especie. La primera apreciación obedecería al anhelo de los que ostentan la hegemonía de educar a los que están bajo su control, potenciar sus aptitudes de docilidad y utilidad, así como garantizar su inserción en las instituciones. Para la consecución de estos fines fue indispensable la aplicación de disciplinas sobre el cuerpo. La segunda consideración sobre el ejercicio del poder se correspondería con la asunción de controles sobre la propia fisiología del ser humano, esto es, la regulación de los nacimientos, mortalidad, garantías sanitarias y longevidad (Foucault, 1989: 168-169).

Desde esta actitud favorable a emprender estudios analíticos del poder en cuanto tal, Foucault considera que las relaciones de dominación vertebran el modo de vida del poder legislador y el sujeto obediente. Para lograr este ejercicio del poder, las instituciones constituidas desde la Edad Media, los estados centralizadores con sus determinados aparatos, se sirvieron de diferentes instrumentos para hacer posible su hegemonía frente a los ordenamientos dispersos sobre los que se asentaron. Entre las estrategias utilizadas estaban los «mecanismos de prohibición y de sanción» (Foucault, 1989: 100-106). Ciertamente, toda expresión de ejercicio de poder choca con la realidad, pues la historia ha demostrado que las formas de resistencia aparecen siempre en el momento en el que se instala una nueva hegemonía sobre el espacio. Por consiguiente, Foucault señala que por poder debemos entender cuatro realidades: la primera es la suma de modalidades de fuerza que se ejercen sobre el territorio; la segunda se corresponde con las circunstancias que resultan de las recurrentes pugnas por la supremacía y que modifican las relaciones entre los sujetos que someten y los sometidos; la tercera obedece a los aliados que se reconocen en las relaciones de fuerza y que alimentan tanto a un contrincante como a otro; la cuarta y última realidad hace referencia a las estructuras estatales que permiten el desarrollo de la hegemonía (Foucault, 1989: 112-113).

Aplicando la lógica foucaultiana, es posible estudiar la misión jesuítica como dispositivo biopolítico, esto es, un modelo punitivo en donde cabe la posibilidad de controlar a sujetos obedientes. Para ese fin, se hacen imprescindibles formas de coerción inmediata y esquemas coactivos repetidos que confieran al agente que emprende el castigo el poder total sobre el amerindio, el cual debe encontrarse en un espacio específico para poder aplicar el biopoder sobre él. La misión se puede concebir como prisión en la medida en que la evangelización se ejercía en un espacio concreto, en el cual la concentración de indígenas era uno de los objetivos deseados. Además, se esperaba que el delito (creencias y actitudes paganas) no tanto se suprimiera y se olvidara sino más bien se evitara la reincidencia (Foucault, 1990: 133-134). La regulación de la vida, en definitiva, es el cometido del biopoder, el cual emplea distintos métodos para su ejercicio (Foucault, 1989: 174).

Fueron precisamente las órdenes religiosas las grandes instructoras de disciplina, entendida esta como fórmula general de dominación. El control de la actividad diaria quedaba fijado en las horas canónicas y también en la propia razón de ser de los ignacianos. A los tres votos habituales de los consagrados (pobreza, obediencia y castidad) se añadía un cuarto: la dependencia pontificia. Su sentido jerárquico de la vida procuró ser plasmado en las misiones en

un aspecto concreto: la especial conexión entre actividad y actitud del cuerpo. Se esperaba que los concentrados fueran conscientes de la armonía entre gesto y pensamiento, o, dicho de otro modo, que se relacionasen las aptitudes del cuerpo-máquina con las del cuerpo-especie. En suma, la eficacia del trabajo quedaría asegurada en el momento en el que la ociosidad quedase suprimida (Foucault, 1990: 145-156).

Establecidas estas consideraciones de orden teórico, sería conveniente señalar que las relaciones entre jesuitas e indígenas no solo se establecieron en estos términos de verticalidad neutralizadores de la agencia amerindia. En realidad, a pesar de la existencia de estos presupuestos biopolíticos, que resultan plausibles en el análisis de las misiones, los jesuitas plasmaron en las reducciones paraguayas «prácticas de homogeneización cultural y jerarquización política de las que también participaban los mismos indígenas», como veremos a continuación (Wilde, 2012: 192).

III. VIOLENCIA EN LAS CUENCAS DEL PARANÁ, PARAGUAY Y URUGUAY

Los cursos de los ríos Paraná, Paraguay y Uruguay contemplaron las llamadas reducciones del Paraguay, paradigma de las misiones jesuíticas de América en cuanto «repúblicas teocráticas y colectivistas» (Domínguez, 1988: 331). El grupo étnico tupí-guaraní fue reducido en estos espacios que constituyeron la base del proyecto misional jesuita. San Ignacio Guazú, Ypaumbucú y Pirapó se fundaron a finales del año 1609 debido a la organización del provincial Diego de Torres, a instancias del gobernador Hernando Arias, continuándose la expansión por parte de la Compañía de Jesús hacia las regiones del Guayrá, el Itatín, el Tape y el Iguazú-Acaray (Burrieza, 2008: 224; Wilde, 2009: 89-90).

La violencia se observa en estas latitudes en diversos momentos. El primer episodio grave comenzó una vez que los ataques de los bandeirantes paulistas se recrudecieron. El nombre de bandeirantes proviene de la voz «bandeira», que hacía referencia a las invasiones llevadas a cabo por estas huestes. Estos eran esclavistas, portugueses o mercenarios milicianos mulatos y mestizos, cuya pretensión era apresar a los indígenas concentrados en los núcleos misionales para la obtención de mano de obra (Burrieza, 2007: 347). Sabemos que en 1632 las reducciones de la región de Itatín fueron saqueadas, así como las de Uruguay y Tape fueron invadidas en el periodo 1636-1641. Las incursiones paulistas respondieron también a una pugna entre portugueses y la Monarquía hispánica, hecho que se comprueba ya en la segunda mitad del siglo XVI. En el mismo periodo de la Unión de Coronas (1580-1640), se produjo un enfrentamiento entre la provincia jesuítica peruana y brasileña por el control de las misiones guaraníes. En 1587 el obispo de Tucumán celebró una reunión para buscar una solución a las ambiciones de los jesuitas del Perú y Brasil, pero sin éxito. En 1600 se planteó la posibilidad de que Paraguay pasara a la jurisdicción de la provincia de Brasil; sin embargo, ello no fructificó. Finalmente, la decisión de erigir la provincia del Paraguay en 1607, quedando en manos del jesuita Diego de Torres, adscrito a Perú, cerró la disputa de incluir esta en la jurisdicción brasileña (Wilde, 2012: 184-185) por vía pacífica. En los sucesivos años, se intentó resolver esta pugna de manera violenta.

El jesuita Antonio Ruiz de Montoya tuvo un papel destacado en la respuesta a los bandeirantes. Fundador de once reducciones, Superior de las misiones guaraníes y autor de obras como *Conquista espiritual* o *Tesoro de la lengua guaraní* (ambas de 1639), lideró el éxodo de un total de 12.000 indios por las aguas del Paraná para encontrar refugio en ciudades de la Monarquía hispánica próximas, con el fin de hacer frente a las incursiones paulistas (Burrieza, 2007: 348; Burrieza, 2008: 226). Asimismo, obtuvo licencia de Felipe IV en 1640 para la posesión de armas de fuego y municiones por parte de los naturales, con el propósito de que estos se pudieran defender de los ataques (Chamorro, 2015: 18). Estamos, por tanto, ante un episodio de lo que podríamos llamar violencia provocada por un agente externo (bandeirantes), en donde la vida en su expresión de fuerza de trabajo se convierte en elemento de lucha de los poderes (Foucault, 1989: 175). La decisiva batalla de Mbororé de 1641, en la que combatieron milicias guaraníes contra los bandeirantes, supuso la disminución de dichas incursiones en el complejo misionero, pues los guaraníes los derrotaron (Wilde, 2012: 186).

Si bien es cierto que la violencia venía de fuera de las reducciones ignacianas, resulta preciso recordar que también se estimuló la violencia dentro del espacio misional con la formación de un ejército indígena. Antonio Sepp, quien en 1691 visitó las misiones del Paraguay desde la Península Ibérica, es autor de la obra *Relación de viaje a las misiones jesuíticas* (1696), y su relato es clarificador al respecto:

«Para la protección de la ciudad [Buenos Aires] y de todo el enorme país, no existen más de novecientos soldados españoles. Empero, si surgiese un peligro, pondríamos en marcha inmediatamente más de treinta mil indios de nuestras poblaciones, todos a caballo: y estos saben manejar tanto el mosquete y blandir el sable como también atacar en formación semilunar desde los flancos, formar un escuadrón, combatir en la ofensiva y defensiva, y esto tan bien como cualquier europeo. Para todo ello han sido adiestrados exclusivamente por los Padres. No hago mención de sus arcos y flechas, lazos y mazas, con los cuales todavía son maestros desde su época pagana» (Sepp, 1971: 161-162).

Señalamos, en este sentido, que los agentes externos fueron causantes de violencia, sí; pero, en las reducciones objeto de estudio se institucionalizó el uso de armas importadas de Europa. Nos podemos preguntar hasta qué punto este hecho obedece solo a una respuesta defensiva frente a las hostilidades bandeirantes o si guarda relación con otro tipo de realidades que persiguen el ideal de sociedad militarizada. Probablemente, sea plausible combinar ambos aspectos para el análisis. También debemos tener en cuenta que, desde los primeros compases de existencia del complejo misionero paraguayo, el provincial Diego de Torres solicitó ya no solo que las encomiendas no se desarrollaran en las misiones, sino que también se procurase que los soldados de la Monarquía hispánica no tuvieran cabida en la realidad misional. Estas consideraciones fueron aprobadas por Hernando Arias y ratificadas por Felipe III en 1611 (Burrieza, 2008: 224). Ello nos permite sostener que la militarización de la sociedad pudo también deberse a una respuesta a la circunstancia de la inexistencia de soldados en el complejo misionero, lo cual hacía necesario hallar una alternativa a dicha situación. Esta se encontró en la institucionalización del uso de armas por parte de los amerindios.

El segundo episodio violento de relevancia en las misiones del Cono Sur fue el que se produjo como consecuencia de la firma del Tratado de Límites de 1750 entre la Monarquía hispánica y Portugal. En virtud de este acuerdo, la primera consiguió la colonia de Sacra-

mento, con el fin de frenar el contrabando inglés, a cambio de la entrega a la Monarquía portuguesa de siete reducciones guaraníes de la zona oriental del río Uruguay, las cuales se fundaron entre 1685-1730 (Wilde, 2012: 186). Para hacer posible este pacto, alrededor de 29.000 guaraníes (Wilde, 2009: 157) fueron obligados a establecerse en la otra orilla del río, en un área no próspera para el desarrollo de las actividades económicas. Los misioneros jesuitas, no queriendo ir en contra de lo dictado por el rey español, fueron víctimas de la sublevación de los indígenas en la llamada Guerra guaraníca (1754-1756).

Conocemos el caso del cacique y alférez guaraní José Tiarayá (Sepé) de la misión de San Miguel, el cual se enfrentó a las fuerzas hispano-portuguesas. En el conflicto la tensión fue máxima, ya que la hostilidad entre ambas partes fue muy intensa, si bien el enfrentamiento acabó con la derrota de las tropas indígenas ante el ejército luso-español. Ante este hecho, lo que observamos son actos de violencia provocados por un agente externo (Portugal) que se alía con uno interno (Monarquía hispánica junto con los misioneros) y que provoca la resistencia del principal afectado (grupo étnico tupí-guaraní).

Si tuviéramos que establecer una distinción entre el enfrentamiento de 1641 y la Guerra guaraníca, sería oportuno reflexionar sobre la tercera acepción de poder que Foucault nos aporta en *La voluntad de saber*, la que hace referencia a los apoyos que las relaciones de fuerza contemplan con el devenir de la historia (Foucault, 1989: 112) y que llegan a condicionar la victoria de una facción sobre otra. En el primer enfrentamiento, el agente interno (misioneros jesuitas) sofoca la violencia del externo (bandeirantes) en favor de los amerindios. Sin embargo, en el segundo conflicto los jesuitas, como agentes internos, no consiguieron frenar a los indios, actitud que refleja su apoyo si no directo indirecto al agente externo (Portugal), aliado con otra potencia (Monarquía hispánica). Es posible reconocer la agencia indígena en la acción armada en la segunda pugna, lo cual abrió una falla en el biopoder de los jesuitas, así como supuso una estrategia de resistencia.

No obstante, la actuación de las sociedades originarias en las reducciones de Paraguay también se observa desde 1753, pues los guaraníes intercambiaron cartas en su lengua para hacer saber a los jesuitas y a los que iban a emprender la demarcación de los nuevos territorios su rechazo al Tratado de Límites, para lo cual contaron con la intermediación de personas vinculadas a los cabildos y la Iglesia. Sabemos que en las cartas se expresó el sentimiento amerindio de pertenencia a la tierra, así como se defendía el servicio de las milicias guaraníes a la Monarquía hispánica en época de bandeiras. Asimismo, hubo correspondencia entre indios reducidos e indios foráneos con los que mantenían lazos familiares y de amistad. Es conocida también la participación de indígenas charrúas, minuanes y guenoas junto con las milicias guaraníes en el enfrentamiento contra el ejército luso-español (Wilde, 2012: 194-195).

Es oportuno señalar para estas latitudes otros tipos de violencia, pues no solo se observan agresiones de carácter armado provocadas por fuerzas externas, sino también dentro de la misión. En la propia reducción la violencia se producía con frecuencia tanto por parte del indígena hacia los padres jesuitas como a la inversa. La amenaza al castigo físico estaba presente en el espacio misional. Antonio Sepp precisó que si el trabajo diario en el campo no era el adecuado, se podía hacer uso de la violencia física:

«Hace poco han sido azotadas algunas descuidadas mujeres y niños. [...] Castigando de este modo paternal conseguimos muchísimo, aun entre los más salvajes bárbaros, de manera que realmente nos quieren como un hijo a su padre. No se encontrará en todo el mundo ningún pueblo que nos quiera tanto, a pesar de que debamos castigar uno u otro de vez en cuando» (Sepp, 1971: 221).

En efecto, los castigos corporales fueron frecuentes en toda la historia de la colonización española. Conocemos no solo los emprendidos por los religiosos, sino también los llevados a cabo por los laicos. Desde un modo paternal los jesuitas desearon ejercer el biopoder. Lo que narra el padre Antonio Sepp es un castigo disciplinario que busca corregir las desviaciones de las rutinas de trabajo establecidas en la misión. Foucault sostiene que la «vigilancia jerarquizada, continua y funcional» no nace en el siglo XVIII, pero su proyección en forma de dispositivos de poder, como la misión, se extiende a lo largo de esta centuria (Foucault, 1990: 181).

Por parte de los indígenas también hubo violencia. Si bien algunos caciques colaboraban en la formación del régimen misional, otros desencadenaban revueltas «contra la vida de la misión y promovían la destrucción, la inversión o burla de los símbolos cristianos» (Wilde, 2009: 112). Se ha estudiado la animadversión de ciertos hechiceros hacia los jesuitas. Cuando los iniciados al cristianismo padecían alguna afección estomacal, por ejemplo, los brujos alegaban que esto era consecuencia del agua de la pila bautismal aplicada sobre los cuerpos (Burrieza, 2007: 346-347). Por consiguiente, tanto en el caso de los caciques como de los hechiceros, nos referimos a la violencia simbólica de las sociedades originarias. Pero no solo la de orden simbólico. También hubo violencia física dirigida a los ignacianos. Conocemos el caso del jesuita Roque González de Santa Cruz. Fundador de misiones como Itapúa o Villa Encarnación, en el actual territorio de Paraguay, fue asesinado por un hechicero y líder indígena en 1628, junto con otros padres misioneros (Alonso Rodríguez y Juan del Castillo) (Burrieza, 2007: 346). En este caso, probablemente estemos ante una rebelión.

En lo que se refiere a las estrategias alternativas de resistencia por parte de las sociedades originarias para frenar la hegemonía misionera, debemos comentar que los indígenas del complejo misionero guaraní se sirvieron de recursos de dentro de la misión, y, por tanto, importados de fuera, para desafiar el poder jesuita establecido en la región del Iberá hacia 1736. Después de la fuga de la reducción, los indígenas adaptaron las nuevas construcciones del poblado al urbanismo de las misiones jesuíticas, así como respetaron el cabildo castellano, pues este se encontró presidido por un indio que vestía como los españoles. Además, los amerindios siguieron desarrollando la liturgia católica (misas y rezos) a pesar de carecer su poblado de presbítero (Wilde, 2012: 193).

IV. CONCLUSIONES

Podemos señalar que las misiones jesuíticas de Paraguay fueron escenarios en los que se dieron distintos tipos de violencia en las diversas modalidades indicadas. Los espacios de frontera o las áreas no conquistadas plenamente permitieron a las sociedades originarias expresar métodos alternativos de resistencia (Restall, 2004: 118). Ello puede explicar los epi-

sodios violentos que hemos comentado en esta área marginal del imperio americano español, así como la existencia de otras estrategias que sin ser violentas frenaban la supremacía jesuita en el complejo misionero. Asimismo, resulta plausible concebir estos espacios como núcleos en donde el sentido de pertenencia indígena a la tierra y el afecto a las costumbres ancestrales estaban mucho más arraigados en los amerindios que en otros territorios de las zonas centrales, lo cual podría constituir un factor más que permitiría ofrecer otra explicación a los diferentes tipos de violencia comentados a lo largo de este ensayo.

Los presupuestos biopolíticos de Michel Foucault, al igual que sus reflexiones acerca de las prisiones en el siglo XVIII, han permitido definir un marco teórico que se ha podido aplicar a este complejo misionero. No obstante, la concentración efectiva de la población a través de la vigilancia jerarquizada desde el siglo XVIII, así como el interés de los aparatos estatales por la vida para el ejercicio del poder, son factores que se pueden trasladar a toda la historia colonial de América desde el siglo XV. De este modo, tal y como ha indicado la doctora Álvarez Cuartero, la Monarquía hispánica, para alcanzar su propósito de producir bienes velozmente y con beneficios, «necesitó dotarse desde el inicio de la conquista de mecanismos capaces de controlar a la población de forma eficaz» (Álvarez, 2012: 197).

Lejos de entender estos espacios periféricos como los ejemplos más sobresalientes de la *pax* colonial y sin constatar en ellos una conexión idílica entre colonizadores y colonizados, se ha preferido en este trabajo aportar una nueva valoración de las misiones jesuíticas en el entorno del Río de la Plata. Del mismo modo, se ha pretendido apartar los enfoques de estudios más extremos sobre la historia de la religión en América, esto es, el propio de la historiografía indigenista, que rechaza la misión como institución y oscurece sus logros.

Otra de las conclusiones que podemos añadir a este trabajo es la reflexión de David Sweet, el cual indica que no es necesario blanquear las misiones jesuíticas cuando se ponen de relieve sus aspectos positivos; realmente, lo que es conveniente exponer es que, en efecto, muchos indígenas supieron aprovechar la oportunidad de vivir en las reducciones (Aburto, 1999: 90-91), pues algunos caciques consiguieron reforzar su autoridad gracias al concurso de los padres jesuitas, como hemos comentado. Igualmente, los límites a la biopolítica jesuita en los espacios exteriores de las misiones, en donde tenían lugar diferentes interacciones con indios no reducidos, constituyeron «vías de escape» para los sometidos. Los indígenas llegaban a interactuar con amerindios no concentrados, y por tanto no cristianizados, en los límites circundantes de las reducciones, lo cual era favorecido por la propia constitución multiétnica de las misiones de Paraguay, Chiquitos y Moxos (Wilde, 2012: 195-197).

V. BIBLIOGRAFÍA

ABURTO COTRINA, Carlos O. (1999); Políticas y métodos de evangelización en Maynas durante el siglo XVIII: defendiendo los elementos de la cultura misionera. En NEGRO, Sandra y MARZAL, Manuel M. (coord.), *Un reino en la frontera. Las misiones jesuitas en la América colonial*, pp. 77-96. Pontificia Universidad Católica del Perú. Lima.

ÁLVAREZ CUARTERO, Izaskun (2012); Resistencia indígena y discursos racistas: una lectura biopolítica de los mayas yucatecos. *Confluente* 4, 1, pp. 196-214.

- BURRIEZA SÁNCHEZ, Javier (2007); *Jesuitas en Indias: entre la utopía y el conflicto: trabajos y misiones de la Compañía de Jesús en la América moderna*. Ediciones Universidad de Valladolid. Valladolid.
- BURRIEZA SÁNCHEZ, Javier (2008); *La Compañía de Jesús y la defensa de la Monarquía Hispánica*. *Hispania Sacra* 60, 121, pp. 181-229.
- CHAMORRO, Graciela (2015); *Antonio Ruiz de Montoya: misionero etnógrafo del Paraguay*. *Boletín Americanista* 70, 1, pp. 17-33.
- COELLO DE LA ROSA, Alexandre (2007). *La doctrina de Juli a debate (1575-1585)*. *Revista de Estudios Extremeños* 63, 2, pp. 951-990.
- DOMÍNGUEZ ORTIZ, Antonio (1988); *Carlos III y la España de la Ilustración*. Alianza Editorial. Madrid.
- FOUCAULT, Michel (1989); *Historia de la sexualidad. 1. La voluntad de saber*. Siglo XXI Editores. Paracuellos de Jarama.
- FOUCAULT, Michel (1990); *Vigilar y castigar*. Siglo XXI Editores. Madrid.
- GÓMEZ NAVARRO, Soledad (2008); *Con la palabra y los gestos: Las misiones populares como instrumento de cristianización y recristianización en la España Moderna*. *Ámbitos. Revista de Estudios de Ciencias Sociales y Humanidades* 19, pp. 11-23.
- MÖRNER, Magnus (1999); *La Corona Española y los foráneos en los pueblos de indios de América*. Ediciones de Cultura Hispánica. Madrid.
- NEGRO, Sandra y MARZAL, Manuel M. (1999); *Presentación*. En NEGRO, Sandra y MARZAL, Manuel M. (coord.), *Un reino en la frontera. Las misiones jesuitas en la América colonial*, pp. 9-11. Pontificia Universidad Católica del Perú. Lima.
- RESTALL, Matthew (2004); *Los siete mitos de la conquista española*. Paidós. Barcelona.
- SALCEDO, José E. (1999); *Las misiones jesuitas en Colombia, las regiones del Casanare y el Meta durante el siglo XVII y XVIII*. En NEGRO, Sandra y MARZAL, Manuel M. (coord.), *Un reino en la frontera. Las misiones jesuitas en la América colonial*, pp. 149-175. Pontificia Universidad Católica del Perú. Lima.
- SEPP, Antonio (1971); *Relación de viajes a las misiones jesuíticas*. Editorial Universitaria de Buenos Aires. Buenos Aires.
- WILDE, Guillermo (2009); *Religión y poder en las misiones guaraníes*. Sb Editorial. Buenos Aires.
- WILDE, Guillermo (2012); *Las misiones jesuíticas de Paraguay: imaginarios políticos, etnogénesis y agencia indígena*. En COELLO, Alejandro, BURRIEZA, Javier y MORENO, Doris (ed.), *Jesuitas e Imperios de Ultramar. Siglos XVI-XX*, pp. 181-198. Sílex Ediciones. Madrid.

14. «ERA UN PÍCARO NEGRO»: LA CONFLICTIVIDAD POLÍTICA COMO FUENTE DE VIOLENCIA EN LA BIZKAIA PRECARLISTA (1814-1833)

*«Era un pícaro negro»: the political ideology as reason
for violent behaviour in the precarlist Biscay (1814-1833)*

ANDREA GRANDE PASCUAL

Universidad del País Vasco-Euskal Herriko Unibertsitatea,
angranpa@gmail.com

RESUMEN

Desde que estalló la Revolución Francesa, se abrió progresivamente una brecha ideológica en el seno de la sociedad vasca. La población se dividió en dos bandos políticos: de un lado, quienes defendían la tradición y el sistema absolutista; del otro, la burguesía que quería cambiar el sistema y construir el nuevo estado liberal. Finalmente, ese conflicto sociopolítico daría lugar a una guerra civil, la Primera Guerra Carlista (1833-1839). El estudio de la documentación judicial permite conocer la evolución de la delincuencia y la violencia, y observar algunas transformaciones de aquella sociedad. Por eso, se quiere analizar cómo el conflicto político tuvo su reflejo en los registros criminales y conocer si la contienda afectó a la violencia cotidiana en el seno del vecindario y la comunidad local. Para ello, se examinarán algunos expedientes judiciales que incluyen las discrepancias políticas como causa de algunas agresiones cometidas entre 1814 y 1833 en Vizcaya; dado que, a medida que la tensión se acrecentaba, la ideología política fue más frecuentemente fuente de conflicto vecino.

Palabras clave: *violencia política, tradicionalismo, liberalismo, Bizkaia.*

ABSTRACT

Since French Revolution broke out, an ideological gap began to grow within the Basque society. The population got divided into two political blocs: one of them defended the tradition and the absolutist state; on the other hand, the bourgeoisie wanted to change the system and build the new liberal state. Eventually, this socio-political conflict turned into a civil war, the First Carlist War (1833-1839). The study of the judicial records allows us to know the evolution of the delinquency and the violence, and observe some changes of that society. Due to this insight of the criminal record, we are going to analyse how the political conflict affected the society and if the war had adversely affected the daily violence in the neighbourhood and the local community. In order to do that, I will examine some judicial reports that include the political discrepancies as cause of some assaults and murders that took place between 1814 and 1833 in Biscay, because whenever the social unless grew up, the political ideology turned into a source of troubles between neighbours.

Keywords: *political violence, traditionalism, liberalism. Biscay.*

I. INTRODUCCIÓN

Durante todo el Antiguo Régimen, la sociedad vizcaína se caracterizó por albergar en su seno un sinfín de contradicciones y tensiones internas que, por lo general, permanecían latentes. Sin embargo, la aparición y difusión por toda Europa de nuevas ideas políticas y nuevos modelos de Estado debilitaron la frágil paz social vizcaína y abrió en su seno una gran brecha ideológica que desembocaría en una contienda, tras la que terminaría implantándose un nuevo modelo político y de organización estatal: el Estado Liberal.

Entre 1808 y 1841 la sociedad vizcaína se enfrentó a numerosos cambios y ello, indudablemente, tuvo su reflejo en su comportamiento y en las manifestaciones de la violencia. De hecho, las duras condiciones a las que hubo de enfrentarse la población en estas fechas, especialmente el contacto con las tropas y el conflicto bélico, hicieron que estase volviere en cierto modo insensible a los comportamientos violentos, produciéndose así cierta «brutalización» de la sociedad y de sus comportamientos criminales (Mantecón, 2009: 95-124).

A raíz de la difusión de las ideas liberales, que calaron hondo entre la burguesía comercial, se produjo paulatinamente una escalada de tensión y violencia entre los partidarios y los detractores del reformismo que se deja sentir en algunos de los comportamientos delictivos y expresiones de la violencia interpersonal registrados por los tribunales vizcaínos en este periodo. Tras la ocupación francesa de 1808-1814, se suscitaron algunas disputas y agresiones físicas en las que no parece haber mediado causa alguna salvo la enemistad política. Así, términos como «negro», «cristino», «afrancesado», «realista» o «faccioso», utilizados para designar a los diferentes bandos políticos, se emplearon entre la población de manera denigrativa para denostar y provocar a los rivales.

El presente trabajo pretende hacer un breve recorrido por los cambios políticos y tensiones sociales que se estaban suscitando en Bizkaia entre 1814-1833, dos décadas de gran inestabilidad en las que la tensión fue palpable. Para ello se analizarán algunos de los procesos judiciales procedentes de los tribunales vizcaínos de Antiguo Régimen, esencialmente del Corregimiento (conservados en el Archivo Histórico Foral de Bizkaia). La documentación judicial, aunque sólo nos informa sobre la delincuencia conocida y reprimida por las autoridades, permite un acercamiento a las dinámicas comunitarias a través tanto de las declaraciones de los testigos como de los propios implicados. Así se ha podido detectar que en algunos de estos procesos criminales se hizo uso del uso de expresiones injuriosas alusivas a la ideología de los contendientes, o que la motivación de algunas agresiones fue puramente política. En general, se trató de pleitos por expresiones injuriosas o agresiones físicas, casi siempre entre individuos que se conocían previamente, y que generaron pequeños perjuicios a la víctima y tuvieron escasas consecuencias penales para el agresor. También hubo algunos sucesos graves que llamaron la atención de las autoridades y se pusieron todos medios posibles para su resolución satisfactoria y riguroso castigo de los culpables, lo que ha dejado como testimonio legajos de gran volumen sobre los que se puede realizar un análisis más exhaustivo. Sin embargo, la mayoría de las agresiones mortales no sólo pertenecen a la dinámica bélica, al ser cometidos por milicianos de ambos bandos, sino que a menudo quedaron impunes por des-

conocerse la identidad de los agresores. Este tipo de acciones se han desestimado del presente estudio, y sólo se hará hincapié en casos en los que se conoce sin duda tanto la identidad de los protagonistas como su relación y motivaciones.

II. LA SOCIEDAD VIZCAÍNA A FINES DEL SIGLO XVIII

Al analizar la sociedad vizcaína de Antiguo Régimen, lo primero a tener en cuenta es que todos los vizcaínos, por el mero hecho de ser originarios del Señorío, eran hidalgos y, por tanto, disfrutaban de todos los privilegios propios de dicho estamento, tal y como se recogía en el Fuero Nuevo de 1526. Por ejemplo, en Vizcaya las aduanas en lugar de situarse en la línea de costa, lo estaban en la frontera con Castilla, por lo que se creaba una zona de libre circulación de mercancías exenta de aranceles; así mismo había vigentes ciertas medidas proteccionistas como el control del precio del vino o de la venta de hierro; pero sobre todo destaca la exención del pago de determinados impuestos y de prestar servicio militar a la Corona que gozaban los vizcaínos; privilegios todos ellos que le valieron, junto a las demás provincias vascas, la denominación de Provincias Exentas.

Pero que el Fuero estableciese que todos los vizcaínos eran hidalgos y, por tanto, jurídicamente iguales entre sí, no quiere decir que en la práctica todos fuesen socialmente iguales. Al contrario, era una sociedad fuertemente jerarquizada en la que otros criterios de tipo económico determinaron la posición social. En este sentido, el principal criterio diferenciador fue la propiedad de la tierra que no sólo establecía un modo de vida diferente, sino que también limitaba el acceso al poder político. Por eso, aunque tradicionalmente se ha escrito que la *hidalguía universal* confirió a la sociedad vizcaína un fuerte sentido de igualitarismo, realmente solo sirvió para enmascarar las profundas desigualdades y paliar el conflicto de clase (Barahona, 1989: 4), tal y como muestran algunos de los motines populares registrados a lo largo de toda la Edad Moderna, el último de los cuales tuvo lugar ya entrado el siglo XIX, en 1804.

Dado que la posesión de la tierra era un rasgo diferenciador a nivel económico, social y político, los propietarios de los mayorazgos eran quienes constituían la verdadera aristocracia vizcaína y quienes controlaban la vida política y las instituciones del Señorío, especialmente las Juntas Generales. Ello es debido a que entre los requisitos exigidos para ser juntero (esto es, el representante de la localidad en las Juntas Generales) e incluso para desempeñar ciertos cargos a nivel local, se incluía el de ser vecino propietario y poseer un mínimo patrimonio en bienes raíces. Esto supuso un constante foco de tensión entre los notables rurales y la burguesía comercial que anhelaba el acceso a las instituciones y, por ende, al poder político (Fernández de Pinedo, 1974: 264-268; Barahona, 1989: 4-5; Montero, 1993: 20; Martínez Rueda, 1994: 165-234 y 2004: 159-174; Madariaga Orbea, 2002: 421-424).

Estas tensiones también tuvieron su reflejo en las relaciones entre Bilbao, principal núcleo urbano de la provincia, y el resto del Señorío, representado por sus instituciones de Gobierno. Bilbao no sólo era la localidad con mayor población y el motor de la economía provincial, sino que además era la sede del Consulado, del Corregimiento y de la Diputación. En la práctica, Bilbao era la capital provincial. Sin embargo, su poder político era mínimo, por no decir nulo. A las Juntas Generales, acudía un único representante por localidad, sin

importar su peso demográfico. Así, los intereses de los notables rurales solían prevalecer sobre los de la villa, y por ende de la burguesía comercial que se concentraba en ella (Feijóo, 1991: 166; Montero, 1993: 25-27).

Si las tensiones entre el consistorio bilbaíno y las instituciones provinciales fueron habituales, no lo fueron menos las que hubo entre las instituciones provinciales y la Corona, escenificadas principalmente en los constantes enfrentamiento entre el Corregidor (representante del poder regio) y la Diputación (institución delegada de las Juntas Generales que estaba controlada por los *jauntxos*). Las principales razones de estas tensiones eran las aspiraciones de la Corona de reforzar su representación en la provincia, así como de unificar y centralizar la administración de toda la Monarquía. Aspiraciones que eran incompatibles con los deseos del Señorío y de los notables rurales de mantener el sistema foral sin reforma. La provincia se afanaba en mantener sus estructuras independientes y las peculiaridades que el régimen foral le otorgaba, como la exención de cargas fiscales y militares, y los notables rurales deseaban mantener su control sobre las instituciones locales y provinciales, así como su autonomía. Por lo que los intereses de la Corona y los de las instituciones provinciales resultaban opuestos y eran foco continuo de fricciones (Martínez Rueda, 2013: 129-147).

Todas estas tensiones propias de la sociedad vasca, se mantuvieron en cierto equilibrio durante el Antiguo Régimen, salvo excepciones. Sin embargo, el estallido en Francia de la Revolución y los dos enfrentamientos bélicos contra las tropas francesas que tuvieron gran impacto en las provincias vascas (la Guerra contra la Convención y la Guerra de Independencia), trastocaron dicho equilibrio, especialmente la segunda. Pese a la victoria lograda, la guerra dejaría profundas heridas en la sociedad vizcaína. La ocupación francesa había quebrado los lazos comunitarios y afectivos, porque mientras unos se habían mostrado fieles a los valores morales y comunitarios, otros se valieron de las tropas extranjeras para intentar cambiar las reglas de juego en su beneficio (para acceder al poder provincial o comprando los bienes comunales desamortizados). Así, la retirada francesa lejos de sellar la fractura la ahondó y perpetuó la división entre absolutistas y liberales (Ortiz de Orruño, 2010: 127).

III. INESTABILIDAD POLÍTICA Y VIOLENCIA INTERPERSONAL

ENTRE 1814 Y 1833

El restablecimiento de la monarquía absoluta y la derogación de la Constitución de 1812 supusieron en Bizkaia el completo restablecimiento del sistema foral. La vida en el Señorío volvió a ser como antes de la guerra, al menos en teoría, pues la contienda no sólo avivó rencores y enemistades, sino que durante la misma se incrementó el bandolerismo y los caminos se volvieron peligrosos. Este fenómeno ya era conocido en la provincia, sin embargo, tras la contienda muchos de los individuos que habían tomado las armas y que habían hecho del pillaje su medio de vida, continuaron con esas prácticas delictivas (Enríquez, 2011: 205-264; Paris Martín, 2012: 161-172).

Además, la situación económica era crítica. Ya en las últimas décadas del siglo XVIII la producción agraria había tocado techo y había entrado en crisis. Lo mismo sucedía con la siderurgia vasca, incapaz de hacer frente a la competencia extranjera, por lo atrasado de su

tecnología. Incluso, el comercio peligraba. Tras la guerra, los daños causados por las tropas y el desmesurado gasto que supuso la misma, no hicieron sino agravar la situación. Para tratar de paliar el endeudamiento, los municipios recurrieron a la venta de terrenos concejiles, una decisión que favoreció a la burguesía que aprovechó la situación para hacerse con las tierras, y perjudicó notablemente a los labradores más humildes, que completaban su subsistencia con la explotación de montes y tierras comunales, de las que obtenían leña, argoma, estiércol, castañas y otros productos.

Por otra parte, la reinstauración del sistema foral reactivó las tensiones tradicionales entre el Señorío y la Corona, que reinició sus pretensiones de unificación y centralismo¹. Especialmente controvertido resultó el asunto de las aduanas y los aranceles. Durante la ocupación francesa, las aduanas se habían trasladado a la costa, pero en 1814 regresaron al interior. La Corona presionó al Señorío para que aceptase el traslado a la línea de costa: se le negó al comercio vizcaíno la participación en el comercio colonial y se impusieron elevados aranceles al comercio con el interior de la península, todo lo cual iba en detrimento de las manufacturas vizcaínas cuya situación era más que crítica y no podían hacer frente a la competencia extranjera. En este contexto no es de extrañar que ciertos sectores de la población vasca, principalmente las familias vinculadas al tráfico comercial, comenzasen a plantearse el traslado aduanero como una solución a sus problemas, porque creían que así la Corona liberalizaría el tráfico directo con las colonias desde los puertos vascos, lo que les reportaría muchos más beneficios que la exención fiscal de la que disfrutaban. Otros sectores en cambio creían que sería la ruina, pues trasladar las aduanas a la costa, supondría aumentar el precio del grano que se importaba desde el extranjero y que tan necesario era en una provincia cuyo sector primario siempre había sido deficitario. Lo que ahondó más la brecha entre ambos sectores (Barahona, 1989: 38-40; Montero, 1993: 17-19 y 27-30).

El principal interés de la Corona por el traslado de aduanas era combatir el contrabando que se realizaba de forma generalizada en las provincias, por lo que se tomaron otras medidas destinadas a combatirlo. En abril de 1817 se aumentó el poder y las atribuciones que tenía el Juzgado de Contrabando de Bilbao, lo que no sería bien recibido por las autoridades locales ni por la comunidad mercantil (Barahona, 1989: 39; Rubio, 1997: 224; De La Granja, De Pablo y Rubio, 2011: 53). Pero el acontecimiento que se consideró más gravoso y fue visto por parte de los sectores tradicionalistas como un ataque directo a los Fueros fue la creación en 1819 de la *Junta de Reforma de Abusos de la Real Hacienda en las Provincias Vascongadas*, una entidad destinada a investigar el contrabando en la zona. A la vez las exigencias en materia de contribuciones fiscales y militares fueron en aumento y se convirtieron en foco constante de desencuentros entre la Provincia y el Gobierno. Por todo ello, aunque se restauró el sistema tradicional, las tensiones tradicionales se acrecentaron y el ambiente se fue crispando progresivamente, a medida que la inestabilidad política se hacía palpable.

Esa era la situación en el Señorío, cuando en 1820, tras el triunfo del pronunciamiento del General Riego, el monarca juró la Constitución y dio comienzo el Trienio Liberal. Era la

¹ Según Rubio (1997: 224), el reformismo fernandista atendía a las necesidades hacendísticas de la Corona, así como a la necesidad del monarca de reafirmar su poder absoluto sobre sus súbditos.

primera vez que se instauraba la legislación liberal en Vizcaya, pues anteriormente la ocupación francesa de la provincia y la situación de guerra habían impedido su aplicación. Por eso, el restablecimiento de la Constitución fue acogido con cierto escepticismo y resignación. Se reabrió el debate sobre si los fueros y las instituciones provinciales eran compatibles y podrían encajar en el nuevo sistema político, que abogaba por la unidad institucional y la igualdad jurídica. La sociedad estaba dividida. Los comerciantes y capitalistas vizcaínos abrazaron el constitucionalismo, mientras que los *jauntxos*, la mayor parte del clero, de las clases artesanas y de la masa campesina adoptaron posturas favorables al tradicionalismo, y muchos de ellos se denominaron «*realistas*», por su defensa de los derechos del monarca y del sistema tradicional y absolutista que aquél representaba. A nivel provincial, Bilbao se convertiría en el centro constitucionalista por excelencia, lo que supondría un conflicto abierto con el resto de las instituciones provinciales que se habían mostrado reticentes a jurar la Constitución por el debate sobre el Fuero, y especialmente con la Diputación, controlada por los *jauntxos* y que se convirtió en «el último refugio del conservadurismo» (Barahona, 1989: 43-46). Por su parte, la burguesía progresista por fin consiguió el ansiado control del poder político. Sin embargo, no todos los que apoyaron el constitucionalismo lo hicieron por convicción, hubo quienes formaron parte de las instituciones e incluso de las milicias sólo por interés personal, para conservar el poder que creían que les iba a ser arrebatado, y no porque creyesen en los ideales y reformas del sistema liberal (Rubio, 2002: 14-15).

Las reformas que se hicieron en materia política supusieron para Vizcaya la pérdida de gran parte de su autonomía, así como de sus particulares privilegios y exenciones, entre otros: se trasladaron las aduanas a la costa y se crearon contrarregistros para evitar el contrabando (una medida que resultó muy polémica), se decretó la obligatoriedad del servicio militar para todos y se creó una milicia regular *Reglamentaria*. Todas estas reformas aumentaron las reticencias y oposición de los sectores tradicionalistas, y muy pronto (ya en 1821) emergió un movimiento insurreccional que se alzó en defensa «del altar y del trono». Al igual que había sucedido durante la ocupación napoleónica, aparecieron numerosas partidas de hombres armados que, actuando a medio camino entre el bandidaje y la contrarrevolución, lucharon contra las milicias constitucionales, saquearon poblaciones, multaron a vecinos liberales y también secuestraron a muchos de ellos. Pero si la actuación de las partidas realistas fue violenta, no lo fue menos la respuesta de la Milicia Nacional. De modo que, durante el trienio liberal entró en una espiral de violencia y frustración con represalias en ambos bandos, que llevó a que en agosto de 1822 el Gobierno declarase el Estado de Guerra en el norte peninsular, que duraría hasta la restauración absolutista de 1823 (Río Aldaz, 1998: 41-48).

Precisamente una conversación sobre los fusilamientos y otras acciones violentas que se estaban cometiendo durante la contienda suscitó un altercado en la calle Somera de Bilbao el 10 de agosto de 1822. El soldado Gregorio Méndez, miembro del Regimiento de Infantería de Sevilla, el embalador Andrés de Bolloqui y otros hombres se encontraban conversando, cuando Pedro Antonio de Inchaurre pasó junto a ellos y profirió varias expresiones calificadas de subversivas. Según la declaración de Méndez, se encontraba refiriéndoles a los demás «la iniquidad con que fueron horrosamente sacrificados por los facciosos cinco compañeros» y, al escucharle, Inchaurre le había replicado que «los Gefes del Regimiento de Sebilla tenían la culpa, porque sino hubiesen condenado a muerte a los dos facciosos que días

pasados fueron afusilados no hubieran aquellos tomado venganza en los prisioneros». A estas palabras el soldado le respondió que «los facciosos obraban por su propio antojo, y que los Señores Gefes de Sevilla ovedecían la Ley de que no podían separarse». Inchaurre, con desdén, le contestó: «pues de cada faccioso que ustedes maten, ellos matarán veinte de ustedes», añadiendo también que «ya verán ustedes lo que les pasa dentro de poco que no lo saben ustedes»². Méndez, indignado ante los comentarios, le agarró y le propinó varios golpes. Como consecuencia de este incidente, Pedro Antonio de Inchaurre fue detenido y procesado por desacato y subversión, por haber dado motivo para que se alterase la tranquilidad pública, habiendo proferido expresiones dirigidas a trastornar o destruir el sistema constitucional.

Este proceso judicial ofrece interesante información sobre algunos aspectos. Primero, es testimonio de la lucha encarnizada que libraban las milicias constitucionales y las insurgentes, al presentarse como el tema de conversación que mantenían Méndez y los otros protagonistas del suceso. Segundo, es reflejo de cómo la mínima expresión sobre el contexto político podía desembocar en enfrentamiento verbal e incluso agresión física si se reunían personas defensoras de los diferentes bandos. Por último, y quizá sea el punto más relevante, el interrogatorio llevado a cabo en la persona de Inchaurre y la exposición del fiscal, revelan no sólo el clima de crispación sociopolítica sino la preocupación de las propias autoridades por la fragilidad del sistema constitucional. Las expresiones subversivas vertidas por Inchaurre eran, a ojos del fiscal, muy peligrosas porque podían influir en la moral del soldado y, así poner en riesgo la victoria del Estado frente a los opositores armados que atacaban a las milicias y a los defensores del sistema.

Dejando a un lado este tipo de acciones que tienen más relación con la proliferación de partidas armadas y que, en cierto modo, pertenecen a la dinámica bélica, se encuentran en los fondos judiciales varios ejemplos de confrontaciones entre vecinos a causa de sus opiniones políticas. Durante el Trienio, la mayoría de estos fueron motivados por las sospechas y acusaciones de falta de fidelidad al gobierno y a la Constitución, como ejemplifica la disputa suscitada entre Francisco de Lángara y Pedro de Echebarría en una taberna de Abando en 1822. Estos hombres, ya previamente enfrentados por una pelea entre Echebarría y el hijo de Lángara, se enzarzaron en una fuerte discusión sobre si uno de los acompañantes de Lángara había expresado o no en voz alta «que se cagaba en la Constitución», expresión que podía ser tomada como desleal y antipatriótica y acarrear consecuencias penales para quien la profiriese. Es por eso que uno de los principales reproches de Lángara a sus interlocutores fue: «que nada se había hablado de constitucion pero segun lo que se veia nadie podria hablar con seguridad entre sus amigos y que llegaríamos a vernos llebar con los brazos atados»³. Pese a que factores como el alcohol o la existencia de rencillas previas fueron desencadenantes de la disputa entre estos hombres, es un interesante ejemplo del clima de crispación sociopolítica existente y de cómo el más leve comentario relativo a la política, al gobierno o a la constitución podía desatar el rechazo y la furia de los quienes lo escuchaban.

² Archivo Histórico Foral de Bizkaia (A.H.F.B.), Sección Judicial, JCR4314/016, ff.3r^o-v^o;

³ A.H.F.B., Sección Judicial, JCR4312/006, f.5r^o.

Durante la época del Trienio Liberal aparecieron nuevos términos, de origen político, que se usaron con ánimo despectivo y para injuriar. Los constitucionalistas o liberales fueron tildados de «negros»⁴, mientras que quienes defendían el tradicionalismo y se autodenominaban *realistas*, fueron acusados por las autoridades constitucionales de «*facciosos*». El uso de estas expresiones perduraría todo el siglo, aunque tendría una incidencia mucho mayor durante la guerra carlista (1833-1839), cuando además se añadirían otras como «cristino», «isabelino», o «carlista». Las repercusiones sociales (y también penales) de estas expresiones variaron según la fecha en la que se empleasen y de quién ostentase el poder. Así, como es lógico, no fue lo mismo ser tildado de ser liberal o constitucional durante el Trienio que tras la reinstauración del absolutismo, cuando se inició la persecución de aquellos, o durante la guerra carlista, cuando las repercusiones de dichas expresiones dependieron del avance de la contienda y de qué bando controlase cada localidad concreta. Los propios vizcaínos eran conscientes de ello. Por ejemplo, en 1829 Ignacio de Fano expresaba que «negro» era una injuria grave porque «significa la de desleal al rey N S y opuesto a los legítimos derechos al altar y del trono»⁵. Como contrapunto, José Antonio de Erquiaga unos años después, en 1834, manifestaba que: «[...] mediante la paz que disfrutamos todos somos los Españoles y no le ofende de consiguiente en el día el epíteto de cristino [...]»⁶.

Volviendo al contexto político, en 1823, tras la derrota del constitucionalismo se procedió a la restauración del sistema foral y los tradicionalistas recuperaron el poder. Desde ese mismo momento la Corona reinició su política de centralización y la tensión con la Provincia fue en aumento, especialmente por la cuestión aduanera y del contrabando. Dejando esto de lado, al gobierno provincial se le planteaban otros retos, especialmente en materia de orden público y paz social. Se precisaba poner freno al bandidaje. Para ello se recuperó el Reglamento Criminal publicado en 1799, se reestableció el cuerpo de miqueletes y se creó un cuerpo de policía provincial bajo la dirección de la Diputación y cuya organización se regulaba en el Reglamento de Policía publicado en 1824⁷. Esta normativa iba mucho más allá y regulaba también diversos aspectos del orden público y la vida cotidiana: limitaba y controlaba la movilidad de los individuos mediante el uso de pasaportes, imponía vigilancia sobre los establecimientos públicos, restringía el derecho de reunión, el uso de armas de fuego, etc. Estas medidas no sólo sirvieron para el control de la delincuencia, sino que se emplearon para la vigilancia, control y persecución de los constitucionalistas; de modo que los nuevos cuerpos de seguridad sirvieron también de instrumento en la lucha contra la revolución.

De hecho, tras la restauración absolutista, había dado comienzo un periodo en el que el revanchismo y la persecución de los liberales fueron constantes. Además de lo ya citado, se crearon nuevos cuerpos de voluntarios y milicias realistas, entre los que destacaban la Guardia de Honor de la villa de Bilbao, los Batallones de Vizcaya e, incluso, los Miqueletes; que conformaron los que Barahona (1989) denominó el brazo armado del *establisment vizcaíno* (p.73). Además, a nivel nacional se había creado un cuerpo de Voluntarios Realistas cuyo

⁴ Sobre el origen del término *negro* como sinónimo de liberal se recomienda ver Canal (2008).

⁵ A.H.F.B., Sección Judicial, JCR1363/056, f.2rº

⁶ A.H.F.B., Sección Judicial, JTB0966/036, 1rº.

⁷ Sobre los primeros cuerpos de policía provinciales véase Martínez Rueda (2000).

objetivo era combatir al liberalismo y sus partidarios. En Vizcaya, fueron conocidos como *Brigadas de Paisanos Armados* y dependían únicamente de la Diputación, pero su principal objetivo era la lucha contra la revolución y la reforma (Fernández Cucala, 1998: 161). Así se exponía en el Reglamento de Paisanos Armados de 1827:

(Art. 52) «[...] El objeto del establecimiento de estos cuerpos, es el combatir y exterminar la revolución y las conspiraciones contra la Religión y el Estado. La tranquilidad absoluta del pueblo del que son vecinos y su completa seguridad contra los trastornos o intentos de los enemigos del Altar y del Trono, hijos de las revoluciones políticas, y contra los demás enemigos que puedan perturbarla son su principal y especial encargo y el depósito que deben conservar a toda costa [...]».

Con este caldo de cultivo, la sociedad vizcaína que había ido segmentándose lentamente, se reorganizó en torno a tendencias políticas contrapuestas. Si tradicionalmente la lucha de clases había confrontado a las clases populares contra la clase dirigente, como muestran las asonadas populares; a principios del siglo XIX la oposición enfrentó a quienes vivían cómodamente dentro del sistema tradicional absolutista y quienes, por el contrario, apoyaron el liberalismo. Tanto es así que los planteamientos constitucionales de unidad y abolición foral, así como las malas experiencias del campesinado con el liberalismo, facilitaron que *jauntxos* pudiesen atraer a la masa campesina hacia su bando, hacia la defensa del tradicionalismo; mientras que la nueva ideología encontró sus principales apoyos entre la burguesía comercial y el mundo urbano. Estas posturas quedaron ya definidas durante el Trienio Liberal, se tornaron irreconciliables durante la Década Ominosa y, finalmente, generaron la contienda civil a la muerte de Fernando VII. Todos estos cambios, enemistades y rencores se filtraron por todos los sectores sociales. Así se observa en la lectura de la documentación procesal, donde incluso discusiones que se iniciaban por cuestiones cotidianas, podían derivar en reproches y alusiones a la ideología de los contendientes, revelando así la tensión intracomunitaria que estaba generando la situación política.

IV. RUPTURA DE LA PAZ VECINAL COMO CONSECUENCIA DE LA IDEOLOGÍA: EL EJEMPLO DE FRANCISCO ZULUETA Y MARÍA DOLORES MENDIBIL

Un ejemplo de cómo la confrontación ideológica afectó a las relaciones entre vecinos es el proceso judicial que mantuvieron los vecinos de Orduña Francisco Javier de Zulueta y María de Durana contra sus convecinas, María Dolores de Mendibil y Melchora de Ibarrola. Ambas familias se denunciaron mutuamente por las heridas que se ocasionaron en una pelea sucedida en julio de 1823. Al parecer todo comenzó cuando unos soldados franceses a los que debía alojar Zulueta solicitaron que se les realojase en otra casa, porque no se encontraban cómodos en casa del mismo, y Melchora de Ibarrola recriminó a la esposa de Zulueta que no hubiesen proporcionado a los soldados las comodidades que precisaban.

El alojamiento de tropas en casas particulares solía acarrear conflictos, especialmente porque era obligatorio. En este caso, una familia constitucionalista se había visto forzada a

alojar a soldados de las tropas francesas que habían acudido a apoyar a Fernando VII y restaurar el absolutismo, lo que iba en contra de sus principios. Zulueta se excusó diciendo que había cumplido íntegramente con su obligación y les había ofrecido las mejores condiciones de alojamiento posibles de acuerdo a su estatus y patrimonio. Sin embargo, algunos vecinos entre los que se contaban Melchora de Ibarrola y su madre María Dolores de Mendibil, sabiendo que era liberal convencido, le recriminaban que mantenía a los soldados en condiciones insalubres a propósito. Por eso, cuando la esposa de Zulueta acompañó a los oficiales francesa a solicitar el realojamiento, se vio increpada por Mendibil, y comenzó una fuerte discusión en la que se trataron de «brigantona» y «facciosa» por un lado, y de «negra y mujer de Riego», por la otra. Un intercambio de insultos que repitieron a lo largo de los dos días siguientes cada vez que tuvieron ocasión.

En la querrela Zulueta expresaba que estas dos mujeres continuamente buscaban incomodar a su esposa y familia, tratándoles a todos ellos de «negros»; incluidos sus hijos a quienes «tales personas las desafortaban y despreciaban fuera de aquí que somos blancas y no queremos negras» cuando jugaban en la calle. Una serie de injurias y desprecios que tanto él como su familia sufrían con «resignación y paciencia».

En su opinión, todas aquellas vejaciones no tenían razón de ser, pues él era «persona que no ha tomado parte en asuntos del partido del gobierno mas que una persona pasiba obediente a las autoridades que me lo han preceptuado». Se presentaba a sí mismo como un hombre «dedicado a el aumento de la agricultura y fabricas manteniendo a los miserables vraceros en que e sacrificado mis intereses para la mayor tranquilidad del reyno y subsistencia de los miserables y sus familias»⁸. De hecho, aclaraba que lejos de haber agraviado a María Dolores de Mendibil en modo alguno, la había protegido y ayudado en todo lo posible, favoreciéndola en libranzas de leña y en algunos pleitos que mantuvo con sus hijos.

Por supuesto, la versión de María Dolores de Mendibil era bien distinta. En su declaración expreso que, instigado por su esposa, Francisco Javier de Zulueta se había presentado en su casa con la intención de agredirla a ella y a su hija Melchora. Según ella, aquel matrimonio le profesaba gran aversión desde que dos de sus hijos «se decidieron a tomar las armas para defender a nuestro Rey y Señor contra la faccion revolucionaria, llamada constitucional». Una acción con la que Zulueta no estaba de acuerdo y se habría opuesto, «disuadiendo a sus sequaces, para inpedir dicha defensa, y que prevaleciese el sistema constitucional». Además, Zulueta había estado «denigrando a todos los realistas, tratandolos de ladrones, y otras diterios y blasfemando no solo contra el rei, sino contra nuestra sagrada religion, y contra nuestro Dios y sus santisima madre con mucho escandalo de los oientes [...]»⁹.

Varios testigos respaldaron la declaración de María Dolores, exponiendo que habían escuchado decir a Zulueta que los realistas armados eran indignos canallas, que no defendían la religión, sino que iban a robar. Asimismo, manifestaron haberle escuchado hablar en favor de la Constitución, alabándola, y culpando a los curas de engañar a los labradores dicién-

⁸ Archivo Histórico Provincial de Bizkaia (A.H.P.B.), Justicia de Antiguo Régimen, J-12140 (412), ff.1r^o-3v^o.

⁹ A.H.P.B., Justicia de Antiguo Régimen, J-7106 (274), f.5r^o. El subrayado pertenece al texto original.

doles que era mala, blasfemando contra todos ellos. Destaca notablemente la declaración de Matías Juan de Angulo, en la que narraba que debatiendo con Zulueta sobre el régimen constitución, le había argumentado que no creía que fuese bueno porque exigían elevados impuestos, y Zulueta le rebatió que el pagaba gustoso las contribuciones puesto que «[...] una casa arruinada y vieja que se quiere reformar al principio todo se buelbe polvo y asquerosidad, y que luego de reformada y hecha de nueva planta parece otra cosa, y que asi sucederia con la constitución»¹⁰.

Tras varios años pleiteando y acusándose mutuamente, el juez declaró que María Dolores de Mendibil y sus hijas no debieron insultar a Zulueta y su esposa con «las expresiones de negro quiroga¹¹ y las demas que declaran los testigos» y que, por su parte, Francisco de Zulueta nunca debió presentarse en casa de aquellas a reconvenir las dando con ello ocasión a llegar a las manos. Igualmente, considerando el tiempo y circunstancias que habían mediado, se declaró que «ni aquel lance ni las expresiones que [...] han dicho una y otra parte pueden servir en tiempo alguno en descredito ni ofensa en el honor y buena reputación que an tenido asi en lo moral como en lo político». Por último, se les amonestó también para que viviesen en armonía, cristianamente como buenos vecinos y se les condenó a que cada uno pagase todos los gastos por sí causados y los comunes a medias¹².

Como se ha podido observar, son muchas las expresiones de origen político que podían emplearse para desacreditar a los rivales políticos. En este caso, resulta lógico pensar que María Dolores de Mendibil estuviese descargando con Zulueta parte de la frustración que había acumulado durante los años que duró el gobierno constitucional. Además, según el sumario del caso, algunos de sus hijos se habían unido a la lucha armada contra el gobierno, lo que la colocaba en una situación comprometida; mientras veía que Zulueta, como acérrimo defensor de la Constitución, gozaba de tranquilidad y prosperaba. Además, el testimonio del propio Zulueta daba a entender que éste tenía bastante influencia en la comunidad, pues daba empleo a buen número de personas gracias a su patrimonio y negocios. Con la llegada de las tropas francesas para desbancar al régimen liberal, la situación de Zulueta habría dado un vuelco y se habría vuelto incómoda y María Dolores de Mendibil, consciente de ello, habría tratado de beneficiarse de ello profiriendo expresiones injuriosas que comprometiesen políticamente a Zulueta y menguasen su reputación y crédito social, sobre todo a ojos de las instituciones monárquicas. A lo largo del pleito se atisba que la enemistad entre ambas familias procedía de la convivencia, de las rencillas y rencores cotidianos, que se habían ido enquistando y agravando conforme las ideologías de unos y otros se definían y tomaban caminos opuestos.

Realmente, en la mayoría de los expedientes por disputas vecinales en las que aparecen términos difamatorios con tintes políticos, se pueden rastrear otras motivaciones y causas para la violencia. Así, vecinos que se conocían y estaban obligados a convivir, disputaban por

¹⁰ *Ibidem*, ff.5rº.

¹¹ Dado que Antonio Quiroga fue uno de los militares que, junto a Rafael Riego, protagonizaron el pronunciamiento contra Fernando VII que dio comienzo al Trienio Liberal, la expresión «negro Quiroga» parece una clara alusión a que los ofendidos tenían afinidad ideológica con los liberales.

¹² A.H.P.B., Justicia de Antiguo Régimen, J-232 (10), f.203rº.

todo tipo de cuestiones de índole económica o convivencia, siendo éstos los principales focos de disputa. Sin embargo, en un momento en el que la tensión y conflictividad social era elevada, y en la que cualquier palabra podía levantar suspicacias y sospechas, la cotidianeidad también se vio alterada. De este modo, tensiones y rencillas previas se vieron acrecentadas al revelarse que los rivales tenían tendencias políticas contrapuestas, tornándose las relaciones de tensas a enemistades irreconciliables y cualquier motivo era excusa para recriminarse las acciones, expresiones u opiniones políticas que se vertían.

V. JUAN SATURNINO DE GURBISTA, ¿CONSTITUCIONALISTA EXALTADO O LOCO ATOLONDRADO?

Pero a veces agresores y víctimas no se conocían personalmente, y la única explicación para la acción violenta denunciada era precisamente la opinión política exaltada. Así sucedió en el pleito que se siguió en el Señorío, y después en la Chancillería de Valladolid, contra Juan Saturnino de Gurbista, por el intento de asesinato de cuatro clérigos en Bilbao. Un expediente que resulta de gran interés no sólo por el suceso, sino especialmente por las opiniones políticas vertidas tanto por el acusado como por los fiscales que siguieron el caso en su contra; opiniones todas ellas que son reveladoras sobre el contexto político y social del momento.

Al anochecer del 21 de febrero de 1824 los clérigos don Bonifacio de Llano, don Mariano de Rojas, don Martín de Orueta y don Francisco de Astorbiza se encontraban paseando por el barrio de Achuri en Bilbao cuando un desconocido les atacó por la espalda e hirió con una navaja a tres de ellos. Los testigos del suceso acudieron a socorrer a los clérigos y a capturar al asaltante quien resultó ser Juan Saturnino de Gurbista, un bilbaíno de 28 años. Desde el momento de su detención, se aceleraron todos los plazos del proceso judicial por la «imperiosa necesidad de apaciguar los sentimientos de rencor que se habían generado en la villa» como consecuencia del suceso. Es más, la causa continuó de oficio pese a que los clérigos habían rehusado tanto el identificar al agresor como querrellarse en su contra, incluso perdonaron formalmente el agravio.

En su declaración, el joven Gurbista no sólo reconoció los hechos, sino que además expresó «que como había sido nacional voluntario¹³ tenía deseo desde entonces de matar algunos curas y como hoy se habían presentado aquellos se ha dejado arrebatar de los mismos deseos y les a acometido». Gurbista era, un constitucionalista convencido y también anticlerical y así justificaba su odio hacia el clero alegando que «los curas han sido enemigos de los nacionales», y que

¹³ Se refiere a la Milicia Nacional formada por milicianos voluntarios, en oposición a la Milicia Reglamentaria que tenía carácter obligatorio y reclutaba a hombres «capaces» procedentes de todos los escalones sociales y políticos. En esta última, al ser de reclutamiento obligatorio, en contra de los tradicionales privilegios de la provincia, hubo gran tendencia al anticonstitucionalismo. Por eso se creó la Milicia Nacional, a la que muy pronto se adhirieron jóvenes «exaltados» de la burguesía, partidarios de los sectores liberales más progresistas. De hecho, los milicianos nacionales desconfiaban de los miembros la Milicia Reglamentaria y les acusaron constantemente de deslealtad hacia el gobierno y hacia la Constitución (*vid.* Barahona, 1989: 52-54).

les tenía por tales, «porque los nacionales eran amigos de la constitución y como la ha querido y querrá hasta la muerte el confesante y los curas son quienes no la han querido ni la quieren»¹⁴.

Su propia confesión y la declaración de varios testigos que le describieron como un joven exaltado e intrépido, «continuo cantador de tragalás», que incluso había maltratado a sus progenitores, facilitó con creces la labor del fiscal Clemente de Zalbide, quien llegó a describirle como un «pérfido miliciano, un mal hijo de buen padre y un miembro podrido de la sociedad, que si mil vidas tuviera otras tantas debería perder como homicida, sacrilego y excomulgado» y, además, como un criminal alevoso, traidor obstinado e incorregible. Por todo ello, solicitaba que el joven fuese condenado a muerte, pese a no haber logrado su intento de asesinato; pretendía que su muerte sirviese de escarmiento y ejemplo para contener «la perbersidad de otros sus secuaces contra la suma bondad de muchos, que la tranquilidad pública, que al ver hechos repetidos se presta en observacion y no se perturbe»¹⁵.

La defensa de Gurbista, por su parte, se basó en el comportamiento errático del joven, pretendiendo demostrar que tenía poco seso y los milicianos habían confundido su mente, ya de por sí tendente a la demencia:

«[...] Juan Saturnino de Gurbista, que por su familia no es de las más acomodadas de Bilbao, tuvo la desgracia en la pasada época de oír las halagüeñas y atractivas promesas de futuras prosperidades que por todas partes preconizaban los agentes exaltados de aquel sistema. Así, señor, vimos perder el salario con que alimentaba su miserable familia por asistir con un arma de que no sabía usar a donde por la patria le decían era llamado; así en fin vimos al desgraciado al que defendemos alistarse en las filas nacionales para sostener con las armas en la mano aquellas máximas de que los revoltosos habían imbuido su ignorancia; y para alcanzar así aquellas felicidades y ventajas que de un desorden jamás se pueden esperar, ignorante y fácil en creer aquellas máximas que la libertad cambiaba en una desmedida licencia, le han dominado indudablemente y producido los efectos mismos que al embriagado produce el mucho vino que ha bebido si nos es permitido esta comparación. No hablemos de su adhesión al sistema revolucionario; no hablemos tampoco de la parte que ha podido tener en nuestras convulsiones políticas si tal vez se halló algún día haciendo uso de las armas que la educación de los principales agentes le hizo empuñar, pues que para esto hasta hoy no hay mas que decretos conciliadores, que olbidan, o por lo menos no castigan qualquiera pasado extrabio. Y prescindiendo de la opinión política del procesado, es menester, que miremos el hecho porque lo ha sido, qual si se hubiera cometido por el que ni aun tubo pensamiento de hir contra el gobierno de S. M. Embriagado, por decirlo así, y dominado de las ideas de que hace merito en su confesion, las cuales, su rustica educación, y ninguna ilustracion jamas supieron distinguir, salió en la tarde del veinte y uno del mes pasado de Febrero por un paraje donde la casualidad le presentó los Clerigos a que hirió [...]»¹⁶.

En un primer momento, los argumentos y las pruebas presentadas por el procurador Arrube no tuvieron suficiente peso y Juan Saturnino de Gurbista fue condenado a muerte.;

¹⁴ Archivo de la Real Chancillería de Valladolid, Sala de Vizcaya, Caja 2842.0001, ff. 66v^a-67r^o

¹⁵ *Ibidem*, f.32v^o y f.35r^o

¹⁶ *Ibidem*, f.14r.

pero tras varias apelaciones, y tras la realización de un examen médico, Juan Saturnino de Gurbista fue declarado demente y se ordenó su encierro en el Hospital General de Locos de la ciudad de Zaragoza, corriendo la manutención de su cuenta y teniendo que responder de ella con sus propios bienes.

Este caso no sólo constituye un buen ejemplo de violencia relacionada con la ideología política y la tensión social existente en Vizcaya, sino que las alegaciones presentadas por una y otra parte también suponen una privilegiada fuente de información sobre otros aspectos como la concepción y graduación del delito, la visión que de los defensores de la Constitución tenían las autoridades absolutistas e incluso la justificación que algunos constitucionales como Gurbista hacían de su propio anticlericalismo. Una vez restaurada la monarquía absolutista, las autoridades vieron en los liberales elementos peligrosos de la sociedad por sus ideas revolucionarias. Así se observa en la exposición realizada por el fiscal del caso quien, entre otras cosas, manifestaba que los liberales habían tenido «esclavizada» a España durante tres años, y les trataba de «perversos» y de «sectarios».

VI. CONCLUSIONES

En el presente trabajo tan sólo se han presentado unos pocos ejemplos de los encontrados entre la documentación procesal, pero que sirven para ofrecer una imagen aproximada del clima de crispación social y la violenta situación que se vivía en Vizcaya durante la década de los años veinte del siglo XIX. Como ya se ha mencionado anteriormente, la política estaba lejos de ser la principal causa de violencia interpersonal, sin embargo, a través de la lectura de ejemplos como los anteriores se atisba cómo la ideología política ya se articulaba como un pilar importante de las relaciones sociales. Así, vecinos que hasta entonces había convivido en relativa armonía, comenzaron a verse como enemigos irreconciliables, y todas las contradicciones internas de la sociedad vasca, estallaron rompiendo la paz social.

En algunos casos, como el de Juan Saturnino de Gurbista, el extremismo de los implicados los llevó a cometer acciones violentas contra desconocidos. Sin embargo, la mayoría de los ejemplos consultados muestran que fue más habitual que se tratase de agresiones entre conocidos, en las que existía una doble motivación. En ellos las injurias y alusiones a la existencia de diferentes puntos de vista políticos entre los querellantes se enmarcan en un contexto de mala convivencia vecinal y en el que existían rencillas previas, las cuales se vieron agravadas por el hecho de mostrar opiniones políticas contrarias. Así, disputas y enfrentamientos que de otro modo no habrían pasado de ser discusiones entre vecinos por tal o cual asunto se convirtieron en rivalidades y enemistades irreconciliables.

Dada la naturaleza del presente artículo sólo se han expuesto los casos más significativos entre los recopilados. El lector debe comprender que, si bien en dicho periodo la ideología política fue causa de numerosas enemistades y sirvió como excusa o motivo para la comisión de violentas agresiones, en ningún caso llegó a ser la principal fuente de violencia interpersonal. Las cuestiones económicas e incluso el honor siguieron siendo las más numerosas; sin embargo, salvo el incremento del número de denuncias, apenas se produjeron modificaciones en dicho tipo de cuestiones. Las motivaciones de carácter ideológico, en cambio se

presentan como una novedad y están íntimamente ligadas con los tiempos convulsos que se vivían y son, además, un indicador de hasta qué punto las cuestiones políticas se habían filtrado por todos los niveles de la vida diaria, y empezaban a alterar el paisaje de la violencia que se había mantenido más o menos invariable desde el siglo XVII (Grande Pascual, 2019).

El número de expedientes no es lo suficientemente amplio cómo para afirmar que este tipo de conflictividad fuese algo generalizado. Sin embargo, se ha observado que el uso de las citadas expresiones «negro» o «faccioso», aparecen con mayor frecuencia conforme se avanza hacia la guerra carlista; por lo que parece un buen indicador de cómo la política se fue filtrando paulatinamente desde las altas esferas a las clases populares y aumentando la brecha social entre ambos bandos. Por ello, se impone la realización en el futuro de un estudio mucho más detallado de la violencia interpersonal de esta época, especialmente de las injurias empleadas, que permita profundizar en la conflictividad política del periodo desde la perspectiva de las clases populares y sus relaciones interpersonales e intracomunitarias.

VII. BIBLIOGRAFÍA

- CANAL, Jordi (2008); Matar negros, hacer blancos: los colores y los nombres del enemigo en las guerras civiles de la España contemporánea. En *Espacio, Tiempo y Forma. Serie V, Historia Contemporánea* 20, pp. 19-36.
- DE LA GRANJA, José Luis; DE PABLO, Santiago; RUBIO, Coro (2011); *Breve Historia de Euskadi: de los Fueros a la autonomía*. Debate. Barcelona.
- ENRÍQUEZ, Javier (2011); *Sociedad y delincuencia en Vizcaya a finales del Antiguo Régimen (1750-1833)*. Beta III Milenio. Bilbao.
- FEIJOÓ, Pilar (1991); *Bizkaia y Bilbao en tiempos de la revolución francesa*. Diputación Foral de Bizkaia. Bilbao.
- FERNÁNDEZ CUCALA, Mariola (1998); Un acercamiento a las brigadas de paisanos armados de Vizcaya. *Vasconia* 25, pp.159-185.
- FERNÁNDEZ DE PINEDO, Emiliano (1974); *Crecimiento económico y transformaciones sociales del País Vasco: (1100-1850)*. Ediciones Siglo XXI. Madrid.
- GRANDE PASCUAL, Andrea (2015); *Violencia interpersonal en la sociedad vizcaína a finales de Antiguo Régimen*. *Clío & Crimen* 12, pp. 213-232.
- GRANDE PASCUAL, Andrea (2019); *Violencia y sociedad. Principales causas de agresión en Vizcaya a finales del Antiguo Régimen*. En LOBATO FERNÁNDEZ, Abel; et al. (eds.); *Mundo hispánico: cultura, arte y sociedad*, pp.117-136. Universidad de León. León.
- MADARIAGA ORBEA, Juan (2002); *Crisis, cambios y rupturas (1602-1876)*. En BAZÁN, Iñaki (dir.), *De Tubal a Aitor: Historia de Vasconia*, pp. 411-597. Esfera. Madrid.
- MANTECÓN, Tomás A. (2009); *Civilización y brutalización del crimen en una España de Ilustración*. En GARCÍA HURTADO, M. R. (coord.), *La vida cotidiana en la España del siglo XVIII*, pp. 95-124. Sílex. Madrid.
- MARTÍNEZ RUEDA, Fernando (1994) *Los poderes locales en Vizcaya: Del Antiguo Régimen a la Revolución Liberal 1700-1853*. Universidad del País Vasco. Bilbao.
- MARTÍNEZ RUEDA, Fernando (2013); *La Monarquía borbónica y el Señorío de Bizkaia en la segunda mitad del siglo XVIII, ¿centro contra periferia?* *Historia Constitucional* 14, pp. 129-147.

- MONTERO, Manuel (1993); *La construcción del País Vasco contemporáneo*. Txertoa. Donostia-San Sebastián.
- ORTÍZ DE ORRUÑO, José María (2010); *Entre la colaboración y la resistencia: el País Vasco durante la ocupación napoleónica*. En PARDO SANTAYANA, José; ORTIZ DE ORRUÑO, José María; URQUIJO, José Ramón y CAVA, Begoña; *Vascos en 1808-1813. Años de guerra y Constitución*, pp. 71-130. Biblioteca Nueva. Madrid.
- PARDO SANTAYANA, José (2010); *La guerra de la Independencia en el País Vasco. 1808-1813*. En PARDO SANTAYANA, José; ORTIZ DE ORRUÑO, José María; URQUIJO, José Ramón y CAVA, Begoña; *Vascos en 1808-1813. Años de guerra y Constitución*, pp. 35-69. Biblioteca Nueva. Madrid.
- PARIS MARTIN, Álvaro (2012); *Bandolerismo, partidas y contrarrevolución: entre la delincuencia y la resistencia campesina*. En HERNÁNDEZ ORTEGO, Javier; LÓPEZ GARCÍA, José María; NIETO SÁNCHEZ, José Antonio (eds.), *La historia como arma de reflexión: Jornadas de estudios en homenaje al profesor Santos Madrazo*, pp. 161-174. Ediciones UAM. Madrid.
- RÍO ALDAS, Ángel Ramón (1998); *La violencia en la Guerra Civil revolucionaria del Trienio Liberal*. *Vasconia* 26, pp. 41-48.
- RUBIO, Coro (1996); *Revolución y tradición. El País Vasco ante la Revolución liberal y la construcción del Estado español, 1808-1868*. Siglo XXI. Madrid.
- RUBIO, Coro (1997); *El País Vasco y la implantación del Estado liberal: Centralización y unidad constitucional*. En *Revista de estudios políticos* 95, pp. 219-242.

15. LA ANARQUISTA VOLTAIRINE DE CLEYRE Y SU VISIÓN DEL DERECHO A LA RESISTENCIA A TRAVÉS DE LA VIOLENCIA

The anarchist Voltairine de Cleyre and her vision of the right to resistance through violence

DAVID MARTÍN SÁNCHEZ
UPV/EHU
davnose@hotmail.com

RESUMEN

Menos conocida que Emma Goldman, la otra gran figura femenina del anarquismo de finales del siglo XIX y principios del XX fue Voltairine de Cleyre. De familia francesa pero norteamericana de adopción, se inspiró en pensadores como Thoreau o Tucker para desarrollar un ideal anarquista de carácter individualista, muy diferente al que se practicaba en Europa. Defensora de la acción directa para la emancipación de la mujer, su acción se mueve entre la resistencia pacífica y la defensa del ideal anarquista a cualquier precio. Acusó al Estado de ser el creador y defensor de privilegios, una institución de opresión y venganza que ajusticiaba a las personas que defendían el derecho a resistir a esta violencia. Las revueltas anarquistas en su país, el contacto con los exiliados del proceso de Montjuïc y la ejecución de Michelle Angiolillo, homicida de Cánovas del Castillo, hizo que Voltairine de Cleyre amparase, desde un particular pacifismo, la violencia como instrumento de liberación.

Palabras clave: *Voltairine de Cleyre; anarquismo; violencia anarquista; mujeres anarquistas.*

ABSTRACT

Less known than Emma Goldman, the other great female figure of anarchism from the late nineteenth and early twentieth centuries was Voltairine of Cleyre. Her family was French, but she was born in the United States. She was inspired by thinkers like Thoreau or Tucker to develop an anarchist ideal of individualistic character, very different from the ideas practiced in Europe. Defender of the direct action for the empowerment of women, Voltairine of Cleyre inquired into the peaceful resistance and the defense of the anarchist ideal at any price. She accused the State of being the creator and defender of privileges, creating an institution of oppression and vengeance that executed people who defended the right to resist its violence. The anarchist revolts in her country, the contact with the exiles of the Montjuïc process and the execution of Michelle Angiolillo, murderer of Cánovas del Castillo, made Voltairine de Cleyre support, a particular pacifism, that used violence as an instrument of liberation.

Keywords: *Voltairine de Cleyre; anarchism; anarchist violence; anarchist women.*

I. INTRODUCCIÓN

El sujeto protagonista del presente trabajo es Voltairine de Cleyre, una anarquista «sin adjetivos» del siglo XIX¹. Su visión sobre la justicia social y el uso de la violencia para conseguirla son los elementos centrales del estudio. Voltairine, como mujer que lucha también por liberarse del sometimiento a los hombres², ofrece claves explicativas de una postura política y un sentir social anarquista, en un contexto espacio-temporal determinado.

El anarquismo es una doctrina política y filosófica que desde su surgimiento a finales del siglo XIX hasta buena parte del siglo XX, ha llevado aparejada la variable de la violencia, empero, no era un requisito indispensable. Afirmaba Flor O'Squarr, pseudónimo bajo el cual se escondía un escritor belga que convivió con el movimiento anarquista europeo de finales del siglo XIX, que el libertario no era una persona violenta, y que «el dinamitero es una excepción» (O'Squarr, 2008: 34.). Añadía además que, era el nihilista, burgués y culto, y no el anarquista soñador e ignorante, el que recomendaba el uso de explosivos y la propaganda por el hecho.

Esta llamada «propaganda por el hecho» fue un intento desesperado del movimiento anarquista internacional de escapar del aislamiento que sufría en los años noventa del siglo XIX. Los anarquistas estaban poco organizados y vivían en una clandestinidad forzada por la represión brutal de los gobiernos, que a su vez daban argumentos a los partidarios de la acción violenta, que querían usar algo más que la palabra o la escritura para llevar a cabo la revolución (Casanova, 2000: 69 y ss). En este sentido, en el Congreso Revolucionario Internacional celebrado en Londres en 1881, se pedía pasar de la propaganda a los hechos, recomendando el estudio de las ciencias técnicas y químicas para defenderse y atacar, comenzado a continuación un período de atentados muy duros dirigidos algunos de ellos contra altos mandatarios políticos³. Voltairine se sitúa en medio de estas dos posturas: representaba al culto nihilista pero en ningún momento se distanció, ni física ni ideológicamente, del vulgo luchador y castigado por la sociedad capitalista.

Resulta complejo analizar un hecho histórico sin caer en la comparación de los sucesos y actitudes pretéritos con la actualidad, más aún si cabe si nos acercamos a ámbitos de historia del pensamiento o a comportamientos sociológicos⁴. La violencia, además, da pie a realizar

¹ De este modo se puede definir a Voltairine en un momento en el que el mutualismo, el colectivismo y el comunismo centraban el debate entre los revolucionarios «I'm an Anarchist, simply, without economics labels attached» en: Avrich (1978: 149). El mismo historiador, que se puede considerar el mayor biógrafo de Voltairine De Cleyre, dedica un capítulo entero en la citada obra a este aspecto de la anarquista, titulándolo: «Anarchism without adjectives», pp.144-170. En España, el mayor exponente de esta tendencia del anarquismo «sin adjetivos» fue el libertario Tárrida del Mármol, seguido por Ricardo Mella, J. Montseny, Teresa Mañé o Anselmo Lorenzo. Buscan acabar con la polémica entre anarco-colectivistas y anarco-comunistas principalmente y evitar así la fractura del movimiento anarquista.

² Puede realizarse un interesante estudio del feminismo de Voltairine revisando los ensayos: *Sex slavery* (1890); *The case of woman versus Orthodoxy* (1896); o *The woman question* (1897). En España hay estudios del tema con una perspectiva de género como el realizado por Espigado Tocino (2002)

³ García Moriyón (2017: 126) a su vez cita a Avilés y Herrerin (2008: 5-7). En estos estudios se puede profundizar en la cuestión de la «propaganda por el hecho».

⁴ Una buena obra marco de Historia del pensamiento es la de Giner (1994).

interpretaciones configuradas por la moralidad imperante del momento en el que vive la persona que la revisa. En este sentido, decía el historiador británico Edward Hallett Carr, que «es prácticamente innecesario decir en la actualidad que el historiador no tiene que formular juicios morales acerca de la vida privada de los personajes de su narración. Las posiciones del historiador y el moralista no son las mismas» (Carr, 1973: 101). Dicho todo lo anterior, la postura de la persona considerada como historiador o historiadora de no juzgar los hechos del pasado, debe adquirir el compromiso de buscar sus causas. Esa es la intención de este estudio, comprender por qué Voltairine de Cleyre justificó la utilización de la violencia para defender sus ideales. Al igual que otros anarquistas de su tiempo, fue una persona que demostró una sensibilidad social superior a la de muchos de sus coetáneos, no sólo con las personas más desfavorecidas, sino también con los animales⁵. Despreció una vida material que podía haber hecho más cómoda su existencia⁶, e incluso relegó el cuidado de su propio hijo, que fue educado por el padre⁷, para volcarse en la defensa de la igualdad y libertad de las personas.

No son pocas las biografías y obras de las mujeres que poco a poco se van añadiendo a la historia de la lucha por la consecución de libertades. Mujeres como Mary Wollstonecraft, Flora Tristán, o la coetánea y compañera ideológica Emma Goldman. Ahora es el turno de Voltairine de Cleyre, que, aunque parcialmente, su obra empieza a ver la luz. Este trabajo es un intento de contribución al respecto.

II. DE «DE CLAIRE» A «DE CLEYRE»

Voltairine de Cleyre, la mujer que tradujo al inglés la obra sobre la «Escuela Moderna» del librepensador Ferrer i Guardia, nació en Leslie, Michigan el 17 de noviembre de 1866, en el seno de una familia pobre. La ideología que desarrollaría Voltairine a lo largo de su vida ya le vino dada desde la cuna. Su padre, Héctor De Claire, nació en Lille, Francia, en el año 1836. Se había acercado al socialismo a partir de la Revolución de 1848, y en 1854 se embarcó junto con su hermano rumbo a los Estados Unidos. Durante la Guerra de Secesión luchó en el ejército del Norte y tras acabar la contienda, obtuvo la ciudadanía norteamericana. Su madre, Harriet Elizabeth Billings, también nació en 1836, y su familia, aún siendo de corte conservador presbiteriano, había militado en el movimiento abolicionista. Harriet y Héctor se casaron en 1861 y poco después tuvieron a sus tres hijas, muriendo la primera, Marion, en edad temprana. Voltairine fue la tercera y su padre la llamó de ese modo por ser gran admirador de Voltaire, ya que esta vez estaba convencido de que su mujer daría a luz un varón⁸.

⁵ Conocido su amor por los animales, a lo largo de su vida tuvo varias mascotas, e incluso llegó a acoger a numerosos perros y gatos callejeros en su casa, tal y como cuenta Avrich (1973: 14)

⁶ Rechazaba frontalmente el materialismo y el culto a la ostentación, señalando cómo muchos de los antiguos libertarios se habían convertido en burgueses.

⁷ En 1890, Voltairine De Cleyre tuvo un hijo, Harry, con el librepensador, pero no anarquista, James B. Elliot. Harry, quien a pesar de criarse y educarse con su padre, adoptó el apellido de la madre.

⁸ Tal y como menciona Avrich (1978: 19)

La relación de la pareja no era buena y acabaron separándose, llevándose Héctor a su hija Voltairine a Port Huron. Voltairine aborrecía Port Huron, que en comparación con los lugares donde había residido hasta el momento, era un lugar bullicioso y deshumanizado. Pero le esperaba aún un destino que no se imaginaba, el ingreso en una institución religiosa, el Convento de Nuestra Señora del Lago Huron. Su padre, sin dejar de ser un socialista y racionalista, consideró que era el mejor lugar para la educación de una preadolescente algo insolente como Voltairine. Como recordará más tarde, esos fueron unos años llenos de oscurantismo, pero a la vez de aprendizaje y de descubrimiento de la fraternidad para con los más necesitados y desamparados de la sociedad.

En 1883, tras su formación en Port Huron, diplomándose a los diecisiete años con una disertación dedicada a las Bellas Artes, se fue para vivir en diferentes lugares del estado de Michigan. Se ganaba la vida dando lecciones de piano, de francés y de caligrafía, materias que había adquirido diestramente durante su estancia de tres años en el Convento. En el curso de estos primeros años de juventud independiente, se acercó cada vez más a los librepensadores⁹ y su floreciente actividad literaria, que había ido cultivando desde bien pequeña, se introdujo rápidamente dentro de las reflexiones elaboradas por este movimiento¹⁰. Abordaba, siempre desde un punto de vista no religioso y racionalista, temas como el matrimonio, el control de la natalidad, las cuestión racial, las relaciones laborales, o la existencia de Dios, que plasmaba en revistas afines a la causa. Y no sólo eso, comenzaba a compaginar la publicación de poesías y ensayos con la participación en diversos mítines. Empezó a convertirse en una apreciada oradora, transmisora de ideas firmes pero lejos de las estridencias de otros conferenciantes a los que el público estaba habituado. Éste sin duda era un ambiente muy apropiado para toparse con el anarquismo, pero antes tuvo un breve encuentro con el socialismo, concretamente en un evento que conmemoraba al intelectual radical Thomas Paine donde participaba como ponente. Allí escuchó a Clarence Darrow¹¹ hablar de socialismo y fue una iluminación para ella. Sin embargo, pronto se alejó del socialismo porque si bien su determinación por combatir las injusticias económicas y sociales le acercaba a dicha doctrina, su amor por la libertad le impedía aceptar el rol que el socialismo concedía al Estado (Baillargeon y Santerre, en Molfese, 2017: 12).

El 11 de noviembre de 1887, tuvo lugar un suceso que fue determinante para su conversión al anarquismo, cuando cinco de los acusados por la Revuelta de Haymarket¹² fueron

⁹ Para tener una idea global desde el punto de vista histórico del librepensamiento, ver Álvarez Lázaro (1986).

¹⁰ Así lo exponen Baillargeon y Santerre en la introducción de la obra de Molfese (2017: 11), tras resumir la más extensa biografía realizada por Avrich (1978).

¹¹ Clarence Darrow (1857-1838) fue un famoso abogado norteamericano que defendió siempre causas humanitarias que iban desde el Derecho Laboral (defensa del movimiento obrero) al Derecho Penal (en contra de la pena de muerte o de la discriminación racial).

¹² La Revuelta de Haymarket fue un hecho histórico importante para la causa anarquista y símbolo de la lucha del movimiento obrero. Como ejemplo paradigmático, entre las reivindicaciones de los trabajadores estaba la jornada laboral de ocho horas. Sucedió el 4 de mayo de 1886, cuando tras diversas protestas y manifestaciones en solidaridad con los obreros en huelga, una persona desconocida lanzó una bomba contra la policía. Este ataque desembocó en un juicio contra ocho simpatizantes anarquistas, siendo condenados a

ejecutados en la horca. Este es el relato sobre el hecho que hizo José Martí en su condición de corresponsal en Chicago del periódico argentino La Nación:

... salen de sus celdas. Se dan la mano, sonrían. Les leen la sentencia, les sujetan las manos por la espalda con esposas, les ciñen los brazos al cuerpo con una faja de cuero y les ponen una mortaja blanca como la túnica de los catecúmenos cristianos. Abajo está la concurrencia, sentada en hilera de sillas delante del cadalso como en un teatro... Firmeza en el rostro de Fischer, plegaria en el de Spies, orgullo en el del Parsons, Engel hace un chiste a propósito de su capucha, Spies grita: «la voz que vais a sofocar será más poderosa en el futuro que cuantas palabras pudiera yo decir ahora». Les bajan las capuchas, luego una seña, un ruido, la trampa cede, los cuatro cuerpos caen y se balancean en una danza espantable...¹³

Los ejecutados fueron considerados a partir de entonces por los libertarios como «los mártires de Chicago». A Voltairine, que contaba con diecinueve años, este suceso la empujó a adherirse a la causa anarquista¹⁴. En la Conferencia que el 11 de noviembre de 1901 tuvo lugar en Chicago conmemorando a los mártires, Voltairine de Cleyre como oradora dijo lo siguiente:

..and that the hanging, if hanging there should be, would be the act of a society composed of people who had said what I said on the first night, and who had kept their eyes and ears fast shut ever since, determined to see nothing and to know nothing but rage and vengeance. Till the very end I hoped that mercy might intervene, though justice did not; and from the hour I knew neither would nor ever could again, I distrusted law and lawyers, judges and governors alike. And my whole being cried out to know what it was these men had stood for, and why they were hanged, seeing it was not proven they knew anything about the throwing of the bomb¹⁵.

Perdió toda esperanza en las instituciones a quienes consideró desde entonces como las culpables de elaborar y mantener a los poderes coercitivos del individuo, artífices de actos brutales con ejecuciones vengativas. Los gobiernos para Voltairine eran creadores y defensores de privilegios, instituciones de opresión y venganza. Los mártires de Haymarket habían defendido el derecho a resistir a esa violencia, decía, y estaba convencida de que si habían actuado de algún modo violento había sido para resistir a la tiranía de los gobiernos.

A partir de esa fecha se cumplió la transformación de Voltairine, pasando del socialismo al anarquismo. Y fue también en 1888 cuando empezó a firmar como Voltairine de Cleyre, como si dejando atrás su original «de Claire», consumara el bautismo y la entrada en la nueva ideología.

muerte cinco de ellos. Los sucesos dieron lugar posteriormente al establecimiento del 1 de mayo como día Internacional de los Trabajadores.

¹³ Fragmento del relato del que fuese creador del Partido Revolucionario cubano, José Martí, en su desempeño de corresponsal del periódico argentino La Nación, el 13 de noviembre de 1887.

¹⁴ Sobre el tema de mártires, ver Avilés y Herrérín (2010: 167 y ss.).

¹⁵ Fragmento de la Conferencia titulada The Eleventh of November, 1887, publicada posteriormente en la revista «Free Society» el 24 de noviembre de 1901.

III. EL ENCUENTRO CON LOS EXILIADOS ESPAÑOLES EN LONDRES

Londres a fines del siglo XIX era un hervidero de anarquistas. Libertarios de todo el mundo se exiliaron con motivo o no en la capital británica. Flor O' Squarr, en su crónica irónica del mundo anarquista de la época, contaba cómo en Londres los «anarquistas venidos de todos los rincones del mundo viven mezclados en un medio único. Nada es más fácil que trazar el mapa del Londres habitado por el anarquista» (O' Squarr, 2008: 21). En dicha descripción distinguía al anarquista septentrional, más introvertido, frío y silencioso, del meridional, «exuberante, gárrulo, expansivo, agitador» (O' Squarr, 2008: 21). En este grupo final incluía a franceses, italianos y españoles.

En España el anarquismo había penetrado a partir de la segunda mitad del siglo XIX y el anarquismo español, sin ser un creador de ideas, había sido un gran receptor de las mismas¹⁶. Pronto parte de los seguidores del anarquismo optaron por adherirse a la doctrina de la «propaganda por el hecho» ya comentada, es decir, a realizar acciones violentas como único camino para despertar a las masas que sólo reivindicaban aspectos parciales y se contentaban con programas de reformas (Paniagua, 1999: 60 y ss.). Habían pasado, en palabras de Fernández Álvarez, «del generoso humanismo a un terrorismo vengativo» (Fernández Álvarez, 1990: 47). El año 1893 marcó el inicio de atentados de fuerte repercusión: la bomba a Martínez Campos¹⁷, las bombas del Liceo de Barcelona¹⁸, y finalmente en 1896, el atentado de la procesión del Corpus. Este último atentado, donde murieron seis personas¹⁹ y casi media centena sufrieron heridas, provocó que la policía realizase detenciones indiscriminadas y las retuviera en el castillo de Montjuic, lugar que «ha quedado en la memoria libertaria como ejemplo de reacción incontrolada del Estado, donde la tortura constituía el elemento normal de los interrogatorios» (Paniagua, 1999: 62)²⁰.

La revelación hecha por la prensa de las torturas aplicadas a los detenidos, tuvo eco internacional, denunciando que muchos de los detenidos murieron a consecuencia de las mismas antes de ser procesados. Se celebraron mítines populares contra las torturas y procesos de Montjuic en diversas ciudades desde Europa a América. Una de ellas fue Londres, donde

¹⁶ Idea expuesta por Giner (1994: 487), afirmando que España fue un país donde arraigó profundamente el anarquismo desde la aparición del primer periódico anarquista *El Porvenir* en 1845, y sobre todo desde la llegada de Giuseppe Fanelli en 1868, «convirtiendo a un grupo de revolucionarios madrileños anarquizantes al bakuninismo».

¹⁷ El joven Paulino Pallás, en contestación a la represión ejercida por parte del Gobierno a unos campesinos de Jerez, lanzó una bomba contra el comandante general de Cataluña Arsenio Martínez Campos, autor del pronunciamiento que provocó la restauración de la monarquía borbónica. Sólo le hirió levemente pero mató a un guardia civil. Cuando fue detenido gritó: «¡viva la anarquía!».

¹⁸ Las bombas provocaron 15 muertos y más de 80 heridos. Varios anarquistas fueron condenados y ejecutados.

¹⁹ Otras fuentes como Fernández Álvarez (1990: 46) apuntan que fueron 11 personas las que fallecieron.

²⁰ Tárrida del Mármol, activista y escritor anarquista español, escribió en 1897 la obra *Les Inquisiteurs d'Espagne*, aludiendo a la continuidad histórica de los procedimientos utilizados en el castillo de Montjuic con la inquisición medieval. La obra tuvo una gran repercusión entre el mundo libertario de Francia, Bélgica, Holanda, Italia e Inglaterra.

estaban algunos anarquistas españoles que había logrado sobrevivir al terrorífico castillo y a los cuales Voltairine de Cleyre llegó a conocer en persona.

En 1897 y tras haber frecuentado algunos militantes británicos, Voltairine decidió realizar su primer viaje al extranjero, y así, en junio se embarcó rumbo a Liverpool. Aunque se desplazó por diversos lugares europeos, la mitad del tiempo lo pasó en Londres, donde los compañeros de la causa anarquista la acogieron en sus casas. Durante ese período impartió decenas de conferencias y conoció a gran número de militantes como Piotr Kropotkin, Rudolf Rocker y muchos franceses exiliados tras el trágico final de la Comuna de París. Pero el encuentro que más impresionó a Voltairine, fue sin duda el de los veintiocho españoles que se habían refugiado en Reino Unido luego de haber sido liberados de la fortaleza de Montjuic. Dos meses antes de embarcarse rumbo a Europa, Voltairine había escrito una carta al senador de New Hampshire denunciando las torturas practicadas por el gobierno español tanto en Montjuic como en Cuba, e instando a realizar una protesta a nivel internacional, por lo que era muy consciente de lo que estaba sucediendo en el país mediterráneo. Pero escuchar de primera mano los episodios sufridos en Barcelona supuso un impacto definitivo en Voltairine para justificar una respuesta violenta a tales atrocidades.

Voltairine era consciente de que pocos compatriotas suyos conocían los sucesos de Montjuic. En el ensayo *The making of an Anarchist*²¹, Voltairine afirmaba que en Estados Unidos apenas se sabía de esas torturas, y aunque habían distribuido, decía literalmente, cincuenta mil copias de las cartas de contrabando de la prisión, sólo algunos pocos periódicos las habían imprimido. Eran las cartas de hombres encarcelados por mera sospecha del crimen de una persona desconocida, y sometidos a torturas cuya simple mención hacía estremecerse. En dichos documentos se narra cómo les arrancaron las uñas, sus cabezas eran comprimidas en tapas metálicas, los genitales retorcidos entre cuerdas de guitarra, o su carne quemada con hierros al rojo vivo, lo que produjo confesiones forzadas bajo tortura que carecían de total veracidad²².

No eran meras invenciones, decía, ella misma había visto algunas de esas manos marcadas. Aunque de manera indiscriminada cuatrocientas personas de todo tipo de creencias, republicanos, sindicalistas, socialistas, o masones librepensadores, habían sido arrojadas a las mazmorras y torturadas en Montjuic, Voltairine remarcó que la mayoría eran anarquistas. Así describía en dicho ensayo a los veintiocho que conoció en la estación de Euston:

«homeless wanderers in the whirlpool of London, released without trial after months of imprisonment, and ordered to leave Spain in forty-eight hours! They had left it, singing their prison songs; and still across their dark and sorrowful eyes one could see the eternal Maytime bloom».

Muchos de estos españoles se fueron a Sudamérica principalmente, donde surgieron varias células libertarias y probaron diversos experimentos de colonización siguiendo las líneas

²¹ Publicado en Berkman (1914): *Selected Works of Voltairine de Cleyre*.

²² Se publicaron en periódicos españoles como *El País*, o *El Nuevo Régimen* (Avilés y Herrérin, 2018: 122), y también en medios internacionales como la *Justice de París*.

anarquistas. Entonces, decía Voltairine, la tiranía se derrotaba a sí misma, y el exilio se convirtió en el sembrador de semillas de la revolución.

Otros anarquistas también quedaron impresionados por el caso de las torturas de Montjuic, siendo el ejemplo paradigmático el del italiano Michelle Angiolillo quien, después de escuchar los relatos de los refugiados españoles decidió vengarse. El 8 de agosto de 1897 fue al balneario guipuzcoano de Santa Águeda donde el presidente del gobierno español, Antonio Cánovas del Castillo pasaba unos días de descanso, y lo asesinó con tres disparos de revólver. Lo prendieron antes de que pudiese continuar con su plan de ejecutar también a la reina regente María Cristina y al rey Alfonso XII, que contaba con once años en aquel momento (Avilés Farré, 2013: 324-325). No se sabe si Voltairine conoció a Angiolillo antes de que cometiera el asesinato de Cánovas, pero sí que quedó profundamente conmovida por su acto²³. Le dedicó varios cuentos y poesías y justificó sin matices el acto de Angiolillo, entendiendo este acto violento como un golpe necesario y valiente contra la tiranía: «*his was the spirit that walked erect, and met the beast in its den. His was the resolute hand that struck, steady and keen to its aim*» (Avrich, 1978: 115). Voltairine, como muchos anarquistas y activistas de todo tipo de la época²⁴, aunque no apoyaba el terrorismo como instrumento para lograr la consecución de la causa, tampoco la desaprobaba, es más, consideraba actos como el que cometió Angiolillo como una suerte de crímenes políticos. No secundaba directamente la violencia pero pensaba que no se debía condenar a los que la cometían con fines liberadores. Ella estaba convencida de que era más fácil ganar la guerra a través de la paz, acercándose a posturas «tolstosianas»²⁵, pero este pensamiento no era una suerte de servil sumisión o de una frágil abnegación y estaba dispuesta a reafirmar sus derechos a cualquier precio, en este caso apoyando al que había cometido un asesinato²⁶. Su rechazo frontal a la violencia, en un tiempo le había valido incluso el apodo cariñoso de «Moraline» por parte de su compañero Lum, por su educación cristiana caritativa²⁷. Esta postura desapareció y la violencia la comenzó a concebir como casi una obligación para combatir a la tiranía.

²³ La acción de Angiolillo, junto con otros atentados realizados en pro de la anarquía, fomentaron un caluroso debate dentro del propio movimiento, surgiendo posturas que distinguían entre terrorismo y anarquismo. Véase Álvarez Junco (1976: 497 y ss.).

²⁴ Es famoso el caso del activista republicano José Nakens, que aún condenando el terrorismo públicamente fue acusado de apoyar a personas consideradas terroristas como el propio Michelle Angiolillo o posteriormente al anarquista Mateo Morral, que atentó contra Alfonso XIII y Victoria Eugenia en el día de su boda.

²⁵ Aunque León Tolstoi siempre negó que hubiese creado una doctrina, lo cierto es que en torno al escritor ruso, que rechazaba toda forma de Estado e instituciones dimanadas por él, se formó un movimiento social que defendía una resistencia similar a la de los primitivos cristianos, evitando cualquier tipo de violencia. Esta postura en el ochocientos no dejaba de ser una hipótesis, algo que durante el siglo siguiente sí se demostró posible con actitudes como las de Ghandí, por ejemplo (Vigilante, 2016: 19).

²⁶ Desarrolla esta idea en el mencionado ensayo *The making of an Anarchist* (1903) y recogido en Berkman (1914).

²⁷ Dyer D. Lum, anarquista, amante y mentor de Voltairine de Cleyre.

Voltairine acusaba directamente a la reina regente María Cristina, la «reina piadosa» como la llamó en un relato dedicado a Angiolillo²⁸, de mirar hacia otro lado mientras no veía las torturas que se realizaban en las cárceles de España. Según sus propias palabras, mientras la beata regente hacía caso omiso de lo que en muchos lugares de Europa y América se denunciaba, en el momento de escribir el relato, dos hombres ya no vivían, el que dio la orden de realizar las torturas y el que las vengó.

IV. DEL ASESINATO DE MCKINLEY A LA REVOLUCIÓN MEXICANA

De Cleyre estaba convencida de que cualquier acción que violase la vida o la libertad de los individuos era un acto antisocial, ya fuese realizado por una persona, por dos o por una nación entera. Además, pensaba que el mayor crimen que se había perpetrado, un crimen al lado del cual todas las atrocidades individuales se reducían a la mínima expresión, era la guerra. Por consiguiente no dudaba en afirmar que los asesinos más grandes y menos excusables eran aquellos que las ordenaban, siendo los gobiernos los jefes de dichos asesinos. Señalaba como una gran contradicción que esos mismos gobiernos con sus propias manos manchadas de sangre de cientos de miles de personas, asumieran la corrección del delincuente individual, promulgando miles de leyes para tipificar los diversos grados de su crimen y castigo²⁹.

El 6 de septiembre de 1901 Leon Czolgosz, un anarquista de padres polacos, disparó a bocajarro con su revólver contra el vigésimo quinto presidente de los Estados Unidos, William McKinley. El presidente murió de las heridas ocho días después, y Czolgosz murió ajusticiado el 29 de octubre. Sus famosas y últimas palabras fueron: «Yo maté al presidente porque era un enemigo de la gente buena, los buenos trabajadores. No siento remordimiento por mi crimen». Sin embargo, este acto, esta propaganda del hecho, incrementó radicalmente la presión sobre los anarquistas en Estados Unidos³⁰. Considerada como una teoría muy peligrosa para la civilización, la anarquía se fijó en el punto de mira de la policía y de las autoridades. En todo el país los anarquistas son perseguidos y arrestados. Sus sedes públicas y domicilios privados son registrados, confiscados. Fueron descritos como la reencarnación del mal, perdiendo sus puestos de trabajo, lugares de residencia y sufriendo todo tipo de violencia y discriminación social.

Como muchos otros anarquistas, también la conocida militante Emma Goldman fue encarcelada y Voltairine salió en su defensa pese a que había mantenido ciertas disputas en el pasado con la misma³¹. De manera unánime los anarquistas, aunque en un principio se habían

²⁸ El relato en cuestión es *The heart of Angiolillo*, escrito en 1898, se encuentra publicado en: Berkman (1914).

²⁹ Desarrolla esta teoría en su ensayo *Crime and Punishment*, escrito en 1903 y publicado en: Berkman (1914).

³⁰ En Avrich (1978: 133 y ss.) se narran minuciosamente los sucesos acaecidos tras el asesinato del presidente McKinley.

³¹ No sólo tenían una estrategia de propaganda diferente, ya que Voltairine, a diferencia de Emma Goldman, rechazaba el contacto con la burguesía aunque fuese afín a la causa, sino que terceras personas, como Samuel Gordon, fueron la causa de disputas personales.

mantenido tibios e incluso algunos habían condenado el atentado de Czolgosz, afirmaron que la muerte del presidente había sido provocada por las injusticias de la sociedad capitalista e de la política promovida por ella. De Cleyre, que ya había dejado atrás su predilección por el pacifismo, no se opuso a este derecho a resistir de forma violenta para defenderse de la agresión estructural del capitalismo. Voltairine no creía en la resistencia física, pero admitía que los que sí recurrían a medios violentos formaban parte del mismo movimiento a favor de la libertad humana que ella defendía. La anarquía no era violenta, pero algunos anarquistas sí.

Fue a raíz de ese suceso cuando en su ensayo *McKinley's assassination from the anarchist standpoint*³² sentenció una de sus ideas más conocidas: el infierno del capitalismo creaba desesperados y los desesperados reaccionaban desesperadamente. Cuando Voltairine se preguntaba por la relación entre anarquismo y homicidio, y aludiendo directamente a la asunción de la responsabilidad de la muerte de McKinley y de Czolgosz, respondía que no eran las ideas ni las acciones anarquistas las responsables, sino las condiciones sociales que creaban hombres de poder y codicia, así como a las víctimas de ese poder y codicia³³. Admitiendo que el anarquismo creaba rebeldes, Voltairine afirmaba que las personas descontentas con la opresión de los poderosos traducían su malestar en acciones concretas de venganza frente a la sociedad que las aplastaba.

Por lo tanto, estaba convencida de que el asesinato de las personas que representaban el poder constituido, era sin duda un acto de represalia. Empero, Voltairine quería dejar claro que los actos violentos, ni eran exclusivos de los anarquistas, ni el anarquismo era la causa específica de los mismos. Creía firmemente que cada anarquista debía actuar en función de su iniciativa propia, y por lo tanto, asumir también la responsabilidad de sus actos, sin que ningún tipo de jerarquía superior anarquista dictase el modo de actuar de sus simpatizantes.

En el caso «McKinley», De Cleyre señalaba como verdadero mártir a Czolgosz, la persona que había sacrificado su propia vida para acabar con la de un individuo que había ordenado asesinar a otras personas sin arriesgar la piel, cuya muerte rápida no se podía comparar con la lenta y dolorosa muerte que gobernantes como él habían provocado a millones de personas a través de penurias y enfermedades. Además, pronosticaba que no sería ésta la última acción, como no la fue, del «pueblo trabajador» para conseguir romper las cadenas de la esclavitud que sufrían por parte del capitalismo, y que todavía habría oportunidad de ver muchos más mártires. En definitiva, dejaba claro que no había sido el anarquismo el asesino de McKinley, sino el capitalismo, que a su vez, también había matado a Czolgosz (Avrich, 1978: 138.)

Diez años después, en la primavera de 1911, el espíritu deprimido de Voltairine por la incapacidad de encontrar una salida ante el creciente capitalismo en su país, alcanzó un respiro fijándose en los sucesos revolucionarios que se estaban produciendo en México. Especialmente siguió los movimientos realizados por Ricardo Flores Magón, aunque de ideario anarquista, fundó el Partido Liberal Mexicano y colaboró decisivamente en la movilización de muchos campesinos contra el dictador Porfirio Díaz. Voltairine decía hablando de los ma-

³² Ensayo publicado por primera vez en *Mother Earth* en octubre de 1907.

³³ En Molfese (2017: 99 y ss.) se reproduce en italiano el ensayo sobre el asesinato del presidente McKinley, donde Voltairine de Cleyre plasma su opinión sobre el citado asunto.

gonistas, que ellos sí estaban comprometidos en una lucha a muerte, precisamente en aquello que los anarquistas pretendían creer. Además, argumentaba que en comparación con sus periódicos norteamericanos, las páginas del periódico fundado por Magón y sus hermanos, *Regeneración*, estaban impregnadas de un anarquismo genuino y combativo (Muñoz, 1971: 51-58.). No eran sólo palabrería sino llamadas a la acción para derruir las bases del sistema maldito que oprimía al pueblo³⁴.

Voltairine De Cleyre creía inexcusable que sus compatriotas revolucionarios ignoraran lo que estaba sucediendo en el patio trasero de Estado Unidos³⁵. Ella se volcó en la causa, escribiendo artículos de apoyo, denunciando y reuniendo fondos de ayuda. No había marcha atrás, sus dudas sobre el uso de la violencia como método válido de lucha contra la tiranía desaparecieron durante los últimos años de su vida, y la acción directa fue para ella la única opción defendible. Lo que estaba sucediendo en México era un fenómeno social que ofrecía un campo fértil para desarrollar lo que consideraba un anarquismo genuino, sin intermediarios, donde los campesinos oprimidos podían expropiar directamente la tierra a los explotadores. Su adhesión a la lucha no tuvo ya fisuras, criticando a los anarquistas de salón que estaban más preocupados, como ella en otro tiempo, por el arte, la literatura, la música o la «belleza estética de los conceptos del anarquismo» (Avrich, 1978: 230).

En su entusiasmo por la defensa de la Revolución Mexicana, Voltairine comenzó a aprender español, e incluso estaba preparando su traslado a Los Ángeles para estar cerca de la lucha (Avrich, 1978: 231). Sin embargo, la muerte le sobrevino antes de que pudiese llevar a cabo sus planes. Murió de meningitis el 20 de junio de 1912³⁶. Antes de morir, dedicó su último poema a la causa mexicana. Se llamaba *Written in red*:

Bear it aloft, O roaring flame!
 Skyward aloft, where all may see.
 Slaves of the World! Our cause is the same;
 One is the immemorial shame;
 One is the struggle, and in One name—
 Manhood—we battle to set men free.
 «Uncurse us the Land!» burn the words of the Dead,
 Written—in—red³⁷.

³⁴ Samaniego López (2019) habla en su estudio acerca de la autenticidad anarquista en la causa de Ricardo Flores Magón.

³⁵ Escribió un ensayo sobre este tema en octubre de 1911, *The Mexican Revolution*. Está recogido en Berkman (1914).

³⁶ Había sobrevivido a un intento de asesinato en 1902 recibiendo varios impactos de proyectil de revólver. Su asaltante Herman Helcher era un antiguo alumno perturbado y a quien inmediatamente perdonó por considerar que había sido un acto que producido por un cerebro enfermo. Empero, el ataque la dejó con dolor de oído crónico y una infección de garganta que a menudo afectó negativamente su capacidad para hablar o concentrarse y puede que influyera en su enfermedad final..

³⁷ Última estrofa del poema *Written in red*, publicado en la revista *Regeneration* el 16 de diciembre de 1911 y reeditado en Berkman (1914).

V. CONCLUSIONES

La evolución política hacia el anarquismo violento de Voltairine de Cleyre se fue produciendo a lo largo de su vida. Influida por las ideas aprendidas en casa y desde su natural curiosidad, rechazó las ideas oscurantistas que el cristianismo imponía durante la etapa educativa en el convento de Port Huron. Sin embargo, allí aprendió a estar del lado de los desfavorecidos y a luchar por cambiar su situación. Además, aprovechando la formación recibida, estudió los caminos de la razón para combatir las injusticias. Tras abandonar el convento se acercó a los librepensadores y a las diferentes corrientes políticas que defendían, pasando del socialismo al anarquismo. El crecimiento de un capitalismo salvaje, las diferencias sociales y la presión ejercida sobre el anarquismo por parte de los gobiernos europeos y norteamericano que veía en ese movimiento el principal sujeto de subversión social, fueron radicalizando la postura de Voltairine. El cambio en Voltairine acerca de su visión de la violencia lo sintetizó Emma Goldman:

Voltairine began her public career as a pacifist, and for many years she sternly set her face against revolutionary methods. But greater familiarity with European developments, the Russian Revolution of 1905, the rapid growth of capitalism in her own country, will all its resultant violence and injustice, and particularly the Mexican Revolution, subsequently changed her attitude (Emma Goldman en su escrito *Living my live*, citado por Avrich 1978: 138).

Para Emma Goldman, los acontecimientos de México fueron los que definitivamente cambiaron a Voltairine acerca de su postura con la violencia. Voltairine apoyaba la revolución, esta revolución en concreto, porque en ella veía la oportunidad para el cambio subversivo de las instituciones de un pueblo.

Voltairine de Cleyre siguió pensando hasta el final de sus días que la violencia no era la respuesta, que la venganza no era el camino, y mucho menos si adoptaba la forma gubernativa. Ella misma había sido objeto de un intento de asesinato y, lejos de querer que se castigara al agresor, pidió que se tuviesen en cuenta las circunstancias de dicho acto, a saber, la perturbación del atacante. Pensaba que el perdón era mejor que la ira, y ponía como ejemplo la filosofía cuáquera, que desde su pacifismo realizaban la «acción directa». Pero frente a esa postura pacifista defendía también la necesidad de la violencia para defender a los oprimidos. Ponía como ejemplo cuando los abolicionistas escondían a los esclavos negros en sus buhardillas y hacían guardia con una escopeta por si se tenían que defenderse de los esclavistas que andaban buscándoles.

Convencida entonces de ejercer la violencia contra la tiranía, la disyuntiva estaba en cómo hacerlo de la manera más efectiva. Ello sólo se podía determinar por el conocimiento de las condiciones y los medios a su disposición. Podía ser una huelga, que siempre significaba diversos grados de violencia, o un magnicidio. Creía inútil confiar en los políticos, que prometían soluciones a largo plazo cuando se estaba produciendo un conflicto que afectaba directamente a la vida de muchas personas. El problema estaba en que la persona luchadora que recurría a la violencia no podía hablar a cara descubierta y equiparar su agresión violenta con la presuntamente legitimada por los estados, porque sería su fin.

En esas arenas movedizas se movió Voltairine de Cleyre, quien no sólo mutó del pacifismo proto-cristiano a la violencia revolucionaria, sino que se alejó de la ortodoxia de los movimientos de izquierdas que tantas escisiones han producido desde su surgimiento hasta la actualidad. Voltairine sentenció que cada grupo de personas que actuaban socialmente en libertad podían elegir cualquiera de los sistemas libertarios propuestos, y ser tan anarquistas unos como otros, librándose así de la especie de «excomuniones» que realizaban los anarquistas más puristas y se equiparaban a los realizados por la Iglesia de Roma y que tanto criticaban. Fuesen estas opciones pacíficas o violentas³⁸.

VI. BIBLIOGRAFIA

- ÁLVAREZ JUNCO, José (1976); *La ideología política del anarquismo español (1868-1910)*. Siglo XXI de España Editores. Madrid.
- ÁLVAREZ JUNCO, José (1986); *El anarquismo en la España contemporánea*. *Anales de Historia Contemporánea* 5, pp. 189-200.
- ÁLVAREZ LÁZARO, Pedro F. (1986); *Conceptos de Librepensamiento: Aproximación histórica*. En VIÑAO FRAGO, Antonio (coord.), *Revista Internacional de Ciencias Sociales* 6, pp. 75-83.
- APARICIO, Luis Ángel (2013); *Los orígenes de la cooperación internacional en materia de terrorismo. Las primeras respuestas internacionales*. *Revista de Relaciones Internacionales, Estrategia y Seguridad*, Vol. 8 -1, pp. 267-278.
- AVILÉS FARRÉ, Juan (2013); *La daga y la dinamita. Los anarquistas y el nacimiento del terrorismo*. Tusquets Editores. Barcelona.
- AVILÉS FARRÉ, Juan y HERRERÍN LÓPEZ, Ángel (2010); *Propaganda por el hecho y propaganda por la reflexión. Anarquismo y violencia en España a fines del siglo XIX*. *Ayer* 80, pp. 165-192.
- AVILÉS FARRÉ, Juan y HERRERÍN LÓPEZ, Ángel (2018); *El nacimiento del terrorismo en occidente. Anarquía, nihilismo y violencia revolucionaria*. Siglo XXI. Madrid.
- AVRICH, Paul (1978); *An American Anarchist: The Life of Voltairine de Cleyre*. Princeton University Press. New Jersey.
- BACH JENSEN, Richard (2004); *Daggers, Rifles and Dynamite: Anarchist Terrorism in Nineteenth Century Europe*. *Terrorism and Political Violence* 16, 1, pp. 116-153.
- BACH JENSEN, Richard (2013); *The Battle Against Terrorism: An International History, 1878-1934*. Cambridge University Press, London.
- BERKMAN, Alexander (1914); *Selected Works of Voltairine de Cleyre*. Mother Earth 8. Nueva York.
- BERNECKER, Walter L. (1994); «Acción directa» y violencia en el anarquismo español. *Ayer* 13, pp. 147-188.
- BRIGATI, A. J. (2004); *The Voltairine de Cleyre Reader*. AK Press. Oakland.
- CASANOVA, Julián (2000); *La cara oculta del anarquismo*. En JULIÁ, Santos (coord.), *Violencia política en la España del siglo XX*, pp. 67-104. Taurus. Madrid.
- CARR, Edward H. (1973); *¿Qué es la Historia?* Seix Barral. Barcelona.

³⁸ Sobre «identidades» anarquistas ver Moriyón García (2016).

- DELAMOTTE, Eugenia C. (2004); *Gates of Freedom. Voltairine de Cleyre and the Revolution of the Mind. With Selections from her Writings.* The University of Michigan Press. Ann Arbor.
- DIRK RAAT, William; *Revoltosos: Mexico's Rebels in the United States* (College Station: Texas A&M University Press, 1981),
- ESPIGADO TOCINO, Gloria (2002); *Las mujeres en el anarquismo español (1869-1939)*. *Ayer* 45, pp. 39-72.
- ECHEZARRETA, Diego Gabriel (2015); «Hombre, brazo, bomba!». *Discusiones en torno a la violencia anarquista en Buenos Aires (1890-1910)*. *Sociohistórica* 35, recuperado a partir de www.sociohistorica.fahce.unlp.edu.ar
- FERNÁNDEZ ÁLVAREZ, Antón (1990); *Ricardo Mella o el anarquismo humanista*. Anthropos Editorial del Hombre. Barcelona.
- GARCÍA MORIYÓN, Félix (2016); ¿Existe una identidad anarquista? *Libre Pensamiento* 86, pp. 6-13.
- GARCÍA MORIYÓN, Félix (2017); *Asesinado por el anarquismo: Anarquismo y violencia legítima. Bajo palabra*. *Revista de filosofía, Epoca* 2, 15, pp. 117-134.
- GINER, Salvador (1994); *Historia del pensamiento social*. Ariel Historia. Barcelona.
- GOLDMAN, Emma (1932); *Voltairine de Cleyre*. The Oriole Press. Nueva Jersey.
- IBARRA, Elina (2017); *Estado, violencia y anarquismo. Bajo palabra*. *Revista de filosofía, Epoca* 2, 15, pp. 99-116.
- LÓPEZ ESTUDILLO, Antonio (2002); *El anarquismo español decimonónico*. *Ayer* 45, pp. 73-104.
- MOLFESE, Lorenzo (2017); *Voltairine de Cleyre. Un' anarchica americana*. Elèuthera. Milán.
- MOLFESE, Lorenzo (2018); *Voltairine de Cleyre. Una poetessa ribelle*. *Stampa Alternativa/Banda Aperta*. Viterbo.
- MUÑOZ, Vladimiro (1971); *Una cronología de Voltairine de Cleyre*. *Reconstruir* 60, pp. 51-58.
- NETTLAU, Max (1964); *Breve storia dell'anarquismo*. L'Antistato. Cesena.
- O' SQUARR, Flor (2008); *Los entresijos del anarquismo*. Melusina. Santa Cruz de Tenerife.
- PANIAGUA, Javier (1999); *Anarquistas y socialistas*. *Historia* 16. Madrid.
- PRÉPOSIET, Jean (2006); *Storia dell'anarchismo*. Dedalo. Bari.
- PRESLEY, Sharon y STARTWELL, Crispin (2005); *Exquisite Rebel. Essays of Voltairine de Cleyre, Anarchist, Feminist, Genius*. State University of New York Press. Albany.
- PRESUTTO, Miquèle (2017); *La rivoluzione dietro l'angolo. Gli anarchici italiani e la Rivoluzione messicana 1910-1914*. Editoriale Umbra. Foligno.
- RIVAYA GARCÍA, Benjamín (2001); *Anarquismo y Derecho*. *Revista de estudios políticos* 112, pp. 77-108.
- SAMANIEGO LÓPEZ, M. A. (2019); *No eran socialistas, patriotas, reformistas, ni sindicalistas: eran anarquistas del Partido Liberal Mexicano (1911-1918)*. *Historia (Santiago)* 52, s.n.
- SUEIRO SEOANE, Susana (2019); *Amor, sexo y feminidad en el pensamiento anarquista. La idea de la emancipación femenina de dos anarquistas emblemáticas*. *Altre Modernità: Rivista di studi letterari e culturali* 3; pp. 49-78.
- VÍGILANTE, Antonio (2016); *Tolstoj tra anarchismo e nonviolenza*. *Polis. Journal of Political Science* 13, pp. 39-62.
- YANES HERREROS, Aureliano (1978); *El anarquismo como doctrina y movimiento*. *Revista de estudios políticos* 1, pp. 99-113.

16. LA ALIADOFILIA EN LA CULTURA POLÍTICA SOCIALISTA. EL CASO DE JUAN A. MELIÁ

*The support to the Allies in the socialist political culture.
The case of Juan A. Meliá*

ALBERTO NÚÑEZ RODRÍGUEZ
Instituto de Historia del CSIC-Universidad de Salamanca
anr@usal.es

RESUMEN

En los últimos años los estudios sobre la influencia cultural y política de la Primera Guerra Mundial en España han demostrado ser un prometedor campo de investigación. Por este motivo, el propósito de este trabajo es determinar la naturaleza de esta influencia en la cultura política socialista española. El análisis de la forma en que los socialistas adoptaron y defendieron la aliadofilia, situándola en su contexto nacional e internacional, nos permite apreciar el impacto del conflicto bélico en esta cultura política. La obra de Juan A. Meliá (1882-1970), uno de los intelectuales socialistas más representativos de la segunda década del siglo XX en España, constituye la fuente principal de mi investigación, dado que podemos considerar que su actividad periodística e intelectual fue uno de los ejemplos más claros de aliadofilia entre los socialistas.

Palabras clave: *Historia intelectual; Primera Guerra Mundial; Aliados; Socialismo; Juan A. Meliá.*

ABSTRACT

Studies on the cultural and political influence of the First World War in Spain has been a promising research field in the latest years. This is why, the aim of this article is to determine the nature of this influence in the Spanish socialist political culture. Assessing the way socialists accepted and defended the Allied side, which must be placed in its national and international context, may allow us to clarify the impact of the First World War on the socialist political culture. The works of Juan A. Meliá (1882-1970), one of the most distinctive socialist intellectuals in the second decade of the twentieth century in Spain, has been used as the main source of my investigation, since we can consider his journalistic and intellectual activity a clear example of the support to the Allies among socialists.

Keywords: *Intellectual History; First World War; Allies; Socialism; Juan A. Meliá.*

I. INTRODUCCIÓN

La aplicación de una comprensión sociocultural de la investigación histórica al estudio del movimiento obrero español lleva varias décadas ofreciendo extraordinarios resultados. Han sido varios los objetos de estudio que desde esta perspectiva han recibido una atención

destacable: desde la educación y la sociabilidad cultural hasta la cultura política (De Luis, 2003). En esta ocasión, mi interés se centra en profundizar en el conocimiento del significado de la aliadofilia, es decir, del posicionamiento a favor del bando aliado durante la Gran Guerra, en la cultura política de los socialistas españoles¹. Y para lograrlo, voy a analizar su presencia en los escritos políticos de Juan Almela Meliá, un destacado escritor y propagandista socialista español de principios del siglo XX.

Mi investigación parte, por tanto, del interés por comprender las diversas formas en las que la violencia puede llegar a influir en el seno de las sociedades contemporáneas; y más concretamente, participa de la enorme atención que ha despertado el estudio de las repercusiones de la Primera Guerra Mundial. Los trabajos sobre la Gran Guerra han ido evolucionando desde el predominio de una historia militar y diplomática hacia una historia social y cultural mediante la progresiva ampliación y diversificación de sus objetos de estudio; una evolución, en este sentido, bastante similar a la del conjunto de la historiografía (Winter y Prost, 2005). Como resulta lógico, el impacto de la Gran Guerra ha sido un tema ampliamente tratado por la historiografía de aquellos países que se vieron implicados directamente en el conflicto bélico. Sin embargo, el enfoque que han ido adquiriendo estas investigaciones y la difusión de una interpretación de la historia europea del primer tercio del siglo XX que otorga un peso extraordinario al origen, al desarrollo y a las consecuencias de la Primera Guerra Mundial, han favorecido que el interés por estudiar este fenómeno se haya extendido también a la historiografía de los países que permanecieron neutrales, como fue el caso de España.

Por este motivo, la influencia política, económica, social y cultural de la Gran Guerra en España lleva varias décadas siendo objeto recurrente de la atención de los historiadores. Ejemplo de ello es la publicación de valiosos trabajos como las visiones de conjunto de Francisco Romero Salvadó (2002) y la de Eduardo González Calleja y Paul Aubert (2014) o la extraordinaria monografía de Maximiliano Fuentes Codera (2014)². De entre todos los temas que guardan relación con la influencia de la guerra y su desarrollo, el que me interesa en esta ocasión es uno de los que ha generado una cierta polémica: la relación entre la actuación de los intelectuales y la división de la sociedad española entre los partidarios de los dos bandos enfrentados durante los años del conflicto.

La movilización cultural a la que dio origen el estallido de la guerra europea en 1914 ha sido interpretada como un hito fundamental en la historia intelectual europea y española del siglo XX. Las investigaciones que se han llevado a cabo sobre la actuación de los intelectuales en los países beligerantes han demostrado que la Gran Guerra supuso un punto de inflexión. Los distintos tipos de compromiso y de disidencia que se pusieron en práctica durante los años de la guerra condicionaron el comportamiento de los intelectuales desde entonces y

¹ Entiendo que el concepto de cultura política hace referencia al conjunto de símbolos y prácticas que condicionan a los actores históricos en la conformación de sus identidades políticas. Acerca de la evolución de este concepto y su empleo me remito a los trabajos coordinados por Manuel Pérez Ledesma y María Sierra Alonso (2010).

² Por la orientación de esta investigación también conviene tener muy presentes los estudios que se han llevado a cabo sobre la influencia de la Gran Guerra en la prensa española, entre ellos los de Paul Aubert (2007) y Cristina Barreiro (2014).

llegaron incluso a transformar las connotaciones que se escondían tras este concepto tan escurridizo (Fuentes, 2018). Por otra parte, esto no constituyó un fenómeno exclusivo de las naciones en guerra, pues lo mismo cabría decirse de lo que ocurrió en países que se mantuvieron neutrales. Al estudiar el caso español, Paul Aubert llegó a asegurar que «la polémica que engendra la situación nacional ante la guerra es la verdadera carta de nacimiento de los intelectuales tras los tanteos de la protesta a favor de Corominas (1896) y contra la Ley de Jurisdicciones (1906)» (2014: 64). Sin embargo, la aproximación a este tema tan complejo ha estado marcada por la polémica acerca del alcance real que habrían tenido el desarrollo de la Gran Guerra y la actuación de los intelectuales en la vida de los españoles. Podemos encontrar autores que circunscriben esta influencia a círculos intelectuales poco representativos del conjunto de la sociedad española del momento, mientras que otros investigadores han defendido que existió realmente una gran movilización cultural y política como consecuencia de esta coyuntura que en ningún caso puede restringirse a la actuación de la intelectualidad, sino que debería ser interpretada como una auténtica «guerra civil de palabras» (Meaker, 1988). A esta controversia se vendría a sumar el hecho de que las conclusiones a las que han llegado los investigadores que se han dedicado al estudio de la influencia de la Gran Guerra en los intelectuales y en la sociedad española no han sido integradas en las visiones más difundidas de nuestra historia intelectual. Maximiliano Fuentes Codera, autor de algunas de las aportaciones más relevantes de los últimos años sobre este tema, considera que:

«En las obras recientes que han realizado una interpretación general sobre la historia intelectual española durante los siglos XIX y XX, la importancia de la Gran Guerra aparece desdibujada, como una referencia marginal de un proceso intelectual iniciado en 1898 y que acabaría con la Segunda República y en la posterior Guerra Civil» (2014: 19).

Por estos dos motivos, considero que el análisis de la influencia intelectual y social de la Primera Guerra Mundial en España continúa siendo un tema abierto e interesante para la investigación histórica.

Atendiendo al estado en que se encuentra en la actualidad esta línea de investigación y la polémica que la caracteriza, entiendo que el análisis de la aliadofilia en la cultura política socialista tiene un interés especial³. Son varios los autores que, como Alejandro Acosta López, han apuntado que los estudios sobre la influencia cultural de la Gran Guerra en España se encuentran en un punto de cierto «estancamiento historiográfico» como consecuencia directa de las dificultades de carácter metodológico y práctico que implica tratar de determinar la influencia real que en el seno de la sociedad española tuvieron la guerra y los fenómenos que desencadenó (2017: 365). Ante esta situación, los expertos en la materia han propuesto cambiar los marcos de análisis y ampliar las fuentes de este tipo de estudios (Fuentes, 2017). La principal consecuencia de ello ha sido la proliferación de estudios de la influencia de la Gran Guerra en España a una escala local y la relativa pérdida de interés por el análisis del

³ Las repercusiones de esta situación en el socialismo español han sido objeto de distintos análisis, de entre los que cabe destacar el de Carlos Forcadell (1978) y algunas aportaciones más recientes (Fuentes, 2016).

impacto causado por esta situación en los principales intelectuales del momento⁴. Desde este mismo punto de vista, entiendo que tiene un gran interés analizar cómo esta polémica intelectual influyó en la cultura política socialista. Y con esto no me refiero al estudio de la representación que del conflicto realizaron intelectuales socialistas muy reconocidos como Julián Besteiro o Luis Araquistain, y no porque ello carezca de interés, sino porque resulta mucho más revelador ver cómo esta situación se plasmó en la propaganda socialista, dado que nos puede aportar una información muy valiosa sobre la forma en la que sectores relativamente amplios de la sociedad española pudieron tener conocimiento de lo que estaba ocurriendo en Europa y la influencia que estaba teniendo en España.

II. JUAN A. MELIÁ: UN ALIADÓFILO EN EL PSOE

Como ya señalé, la reflexión que presento sobre la aliadofilia en la cultura política socialista parte del análisis de su presencia en la obra de Juan Almela Meliá, concretamente en sus escritos políticos. Antes de entrar en materia, no obstante, resulta necesario presentar a nuestro autor. Meliá, que nació en Valencia en 1882 y murió en Ciudad de México en 1970, fue un escritor e intelectual estrechamente vinculado con la prensa socialista de principios del siglo XX. Era hijo de un matrimonio de destacados socialistas valencianos, pero desde su infancia vivió en la casa de Pablo Iglesias, compañero sentimental de su madre, Amparo Meliá, y auténtico referente paterno de nuestro autor, a quien trató como a su propio hijo. Meliá, siguiendo esta tradición familiar, se formó como tipógrafo y manifestó desde muy joven una clara vocación de escritor y propagandista socialista. Sin embargo, su trayectoria profesional estuvo ligada al Instituto de Reformas Sociales, donde trabajó desde 1908, y al Ministerio de Trabajo, donde llegó a desempeñar puestos de cierta responsabilidad durante la Segunda República (Arias y De Luis, 2016).

Como consecuencia de su compromiso político, Meliá destacó desde principios de siglo como uno de los propagandistas más activos y originales del socialismo español. Al menos hasta los años veinte hay constancia de que divulgó el ideario socialista entre las masas a través de su peculiar obra literaria –cultivó el drama, la narrativa y la lírica con un marcado carácter militante– y su abundante producción periodística, en la que manifestó su decidida postura aliadófila⁵. En este sentido, debemos tener en cuenta que su labor periodística estuvo relacionada con algunas de las empresas más relevantes de la propaganda socialista. Meliá fue fundador y director, junto con Mariano García Cortés, de *La Revista Socialista* entre 1903 y 1906 y, junto a Tomás Álvarez Angulo, del semanario *Vida Socialista*, que se publicó desde 1910 hasta 1914, dos de las publicaciones socialistas más interesantes de las primeras

⁴ Como muestra de este tipo de investigaciones a escala local o provincial cabe citar las de José Luis Agudín sobre Asturias (2020), Cristina Barreiro sobre Galicia (2015) o la de Maximiliano Fuentes sobre Girona (2015).

⁵ Aunque he decidido dejarlos fuera de este análisis, Meliá publicó durante los años de la Gran Guerra varios textos literarios de carácter antimilitarista y aliadófilo que constituyen un ejemplo palpable tanto de la diversidad de medios al alcance de nuestro autor para difundir sus convicciones como de su compromiso con la causa de los aliados.

décadas del siglo. Además, fue redactor durante más de una década, entre 1908 y 1919, de *El Socialista*, órgano oficial del Partido Socialista Obrero Español, en el que cabe suponer que llegó a ejercer una notable influencia por su situación personal. De la relevancia de sus escritos en estos medios nos da una idea la repercusión que solían tener en los órganos de prensa de las agrupaciones socialistas provinciales, que en numerosas ocasiones los reproducían⁶.

Sin embargo, en esta ocasión mi interés por Meliá no se debe tanto a que fuera una figura relevante del entorno político y cultural del socialismo madrileño o al hecho de que estuviera claramente identificado con sus empresas periodísticas, sino a la propia naturaleza de su obra política. Sus escritos políticos, que se caracterizan por una cierta diversidad, pues incluyen folletos propagandísticos, más de ochocientas colaboraciones periodísticas y el volumen *Pablo Iglesias. Rasgos de su vida íntima* publicado en 1926, me interesan por su carácter propagandístico. La producción de Meliá estaba destinada, sin lugar a duda, a la vulgarización de los objetivos programáticos adoptados por el socialismo español y a la socialización de sus posicionamientos políticos. No era un teórico marxista ni un alto cargo del PSOE o de la UGT con responsabilidades orgánicas; su labor fue la de un divulgador, la de un mediador. Toda su obra está marcada por esta condición. Por este motivo, por ejemplo, teorizó sobre las ventajas que tenía la transmisión del ideario socialista a través de la literatura, muy especialmente a través del teatro y de los relatos breves, incluso de los cuentos infantiles (1914a). Pero, a diferencia de otros intelectuales socialistas, Meliá intentó llevarlo a la práctica, de ahí su interesante producción literaria⁷. Pues bien, esta misma forma de entender su labor como propagandista socialista la aplicó también a su producción periodística. El ejemplo más claro de ello fueron sus famosas «cuartillas volanderas», unos breves comentarios sobre la actualidad nacional e internacional en un tono extremadamente irónico que en algunos casos llegaba incluso a rozar el humor negro, y que se publicaron durante una década en *El Socialista*. Estas «cuartillas volanderas», que representan casi la mitad de sus escritos periodística y a través de las cuales vamos a analizar su aliadofilia, evidencian la particularidad de su producción y su diferencia respecto a la árida propaganda socialista del momento. Este es el motivo por el que considero que el análisis de su obra puede llegar a ofrecernos una imagen algo más nítida de la forma en que la información sobre la polémica intelectual desatada por la Gran Guerra podía llegar al público que leía la prensa socialista y era objeto de su propaganda en España.

Por otra parte, mi interés por la relación de Meliá con la aliadofilia también se debe a que la influencia de la Primera Guerra Mundial supone un elemento fundamental para comprender su obra y su trayectoria intelectual, y lo hace por partida doble. En primer lugar, porque Meliá, como socialista, fue testigo del colapso de la organización socialista internacional y del abandono de los principios internacionalistas por parte de los principales movimientos socialistas europeos en favor de los planteamientos de unidad y defensa nacional (Forcadell,

⁶ A falta de un análisis más amplio y ambicioso de los escritos políticos de Meliá y de su trayectoria intelectual, remito a mi Trabajo Fin de Máster (Núñez, 2019).

⁷ Sobre estas cuestiones las reflexiones de Manuel Pérez Ledesma siguen siendo fundamentales (1993). De la misma manera que también debemos tener presentes los interesantes análisis que han llevado a cabo sobre la producción literaria de Meliá Francisco de Luis y Luis Arias (1989) y Jean-Louis Guereña (2005).

2015b). Además, como socialista español, Meliá colaboró de una forma activa y entusiasta en la defensa de la postura aliadófila que asumió la dirección del PSOE, involucrándose en los conflictos internos que esto originó con el sector pacifista del partido y en el progresivo cambio de rol del movimiento socialista en el escenario político nacional que llevó hasta los acontecimientos del verano de 1917. En segundo lugar, el desarrollo de la Gran Guerra tiene una gran importancia para Meliá como miembro de la Generación del 14. Para este grupo de intelectuales nacidos a finales del siglo XIX, que habían visto en la educación política de los españoles la solución de todos los males que asolaban al país, la guerra actuó a modo de «catálisis generacional», como ha apuntado Manuel Menéndez Alzamora (2014: 179). El estallido de la guerra durante el verano de 1914 supuso el inicio de un proceso de intensa movilización política y cultural que tuvo a los intelectuales de esta generación como uno de sus principales protagonistas. Además, al igual que en el caso de Meliá, la práctica totalidad del grupo generacional manifestó su preferencia por el bando aliado.

Debemos tener en cuenta, por tanto, que Meliá manifestó una aliadofilia mediatizada por su condición de militante socialista y miembro de la Generación del 14. Además, y al contrario de lo que ha apuntado Carlos Forcadell al asegurar que durante el verano de 1914 lo que se apreciaba entre los socialistas españoles era una «aliadofilia latente, no expresa, pues era todavía difícil sustraerse de los clichés internacionalistas» (1978: 87), Meliá fue un aliadófilo bastante precoz. El día 8 de agosto, tan solo cuatro días después de que las tropas alemanas invadieran el territorio belga y quebrantando así su neutralidad y propiciando la entrada del Reino Unido en la guerra, Meliá publicó en *Acción Socialista*, semanario dirigido por su amigo Andrés Saborit, el primero de dos artículos que tituló «La conflagración europea». En ellos descargó toda la responsabilidad del estallido de la guerra sobre Alemania. En el artículo afirmaba que «un huracán de locura parece haber recorrido toda la Alemania oficial, causante principal del presente y horroroso conflicto» (1914c)⁸. Además, y a pesar de su carácter prematuro y del desconcierto que caracterizó a los primeros compases de la guerra, Meliá reflejó ya en estos dos artículos algunas de las que serían sus consideraciones más recurrentes al respecto:

«Todo acusa que Alemania lleva las de perder. Vecínase para aquel pueblo un desastre incalculable, del que solo podrá salir después gracias a las excepcionales condiciones de energía e inteligencia características de los sajones. Pero ¿dejará el pueblo alemán que se consume este desastre? ¿No tendrá la visión anticipada de sus consecuencias y pondrá remedio expulsando de su situación preeminente a los imperialistas, con el káiser a la cabeza, apoderándose de sus propios destinos y pidiendo la paz sin pérdida de tiempo? Alemania es un país grande; y un país como ese, solo por error puede tolerar cuanto con él se ha venido haciendo por el imperialismo. Llegará, y pronto, el momento en que el pueblo alemán comprenderá que vale mucho más su admirable progreso industrial y científico que el retablo donde gesticula un orate coronado» (1914c).

⁸ En este sentido, la actitud de Meliá se corresponde más con lo que han planteado autores como Maximiliano Fuentes (2014) o Francisco Romero (2002: 19), es decir, que el rechazo suscitado por la invasión alemana de Bélgica para atacar a Francia resulta clave para comprender las primeras muestras de aliadofilia en la prensa española.

Lo primero que llama la atención de estos textos es su temprana confianza en la derrota de Alemania, una confianza que se mantuvo y se incrementó con el paso de los años. Solo durante ciertos periodos del conflicto un silencio muy elocuente nos puede llevar a pensar lo contrario. En segundo lugar, destaca la diferenciación clara que efectúa entre la «Alemania oficial» y el enérgico e inteligente pueblo alemán, una percepción vinculada a su condena del imperialismo y del capitalismo que habría actuado a través de esta «Alemania oficial». Sin embargo, en esta ocasión, esta división que expresó de forma inequívoca durante los primeros dos años de la guerra se irá matizando con el paso del tiempo. Por último, en este primer artículo de Meliá en que comenta el estallido del conflicto europeo también se aprecia su convicción de que la paz no se lograría mediante la acción militar, sino que sería el pueblo, y más concretamente el pueblo alemán, quien la impondría. De hecho, en la continuación del artículo que vengo comentando llegó incluso a vaticinar que antes de que acabase 1914 Berlín sería testigo de una nueva «Commune» (1914d). En este sentido, la confianza de Meliá en que serían los pueblos los responsables de la nueva paz europea es una idea que tuvo un largo recorrido en su producción. En *A los jóvenes*, un interesante panfleto que escribe mientras se negociaba el tratado de Versalles, apunta

«La paz que se está elaborando traerá cosas enormes: el texto del tratado que se impone a los vencidos es despreciable; al hablar de la paz, yo no puedo referirme al convenio que se firme. La paz que se está elaborando no es esa, es la otra, la definitiva, la que impondrá los pueblos inmediatamente después» (1919: 4-5).

La representación de Alemania y las especulaciones sobre su culpabilidad en el desencadenamiento de la guerra son dos elementos esenciales para la comprensión de las manifestaciones aliadófilas en España, pero si hablamos de la cultura política socialista adquieren una relevancia todavía mayor. La influencia del socialismo alemán había sido enorme entre los líderes socialistas españoles, que siempre habían admirado el peso político que había llegado a ejercer en Alemania, el desarrollo organizativo que había alcanzado y el nivel de su producción teórica. Por este motivo el impacto de la actuación de los socialistas alemanes en 1914 sacudió de manera especial el socialismo español. Meliá explica los motivos de esta situación en diciembre de ese mismo año:

«Les juzgamos (a los socialistas alemanes) con mayor severidad, «con mayor autoridad», porque hemos sido sus discípulos, porque hemos sido de los que con mayor sinceridad les hemos admirado y de los que con más ahínco hemos procurado seguir su ejemplo. Podemos juzgarlos porque —sin jactancia— los socialistas españoles, como los italianos, hemos puesto enfrente del espíritu imperialista, en nuestras respectivas naciones, una oposición proporcionalmente más enérgica y eficaz que ellos en la suya. Ni en un solo momento hemos dejado de pensar que somos socialistas antes que españoles» (1914e).

La incompreensión, la condena y la profunda decepción caracterizaron la reacción que la postura adoptada por los socialistas alemanes les produjo a socialistas españoles como Meliá o Luis Araquistain. A Meliá le resultaba incomprensible que Karl Kautsky, del que había dicho que era el mejor intérprete de Marx y del que había traducido al castellano junto con Pablo Iglesias *La doctrina socialista* en 1910, apoyase los créditos de guerra del belicoso káiser Guillermo II.

Sin embargo, y más allá del dramatismo añadido con el que los socialistas contemplaron el estallido de la guerra y la postura adoptada por sus correligionarios europeos, a medida que el conflicto se fue desarrollando en el continente, en España, expresar la preferencia por uno de los dos bandos enfrentados se fue cargando de connotaciones políticas en clave nacional. La guerra canalizó, en torno a la polémica sobre la neutralidad, las múltiples tensiones que estaban recorriendo el país. En palabras de Romero Salvadó:

«La derecha deseaba la victoria de las fuerzas imperiales y la izquierda la de las democracias occidentales. Las principales voces germanófilas del país eran las del clero, el ejército, la aristocracia, las élites terratenientes, la alta burguesía, la corte, los carlistas y los mauristas. Todos ellos consideraban que la victoria de las potencias centrales sería un triunfo para aquellos que defendían unos valores tan católicos y tradicionales como el ideal monárquico, la disciplina, la autoridad y un orden social jerárquico. Los principales partidarios de los aliados eran los regionalistas, los republicanos, los socialistas, los profesionales de clase media y los intelectuales, es decir, los que deseaban transformar el liberalismo oligarca existente en una auténtica democracia» (2002: 12).

Por otra parte, también debemos de tener en cuenta que la aliadofilia y la germanofilia no constituyeron dos fenómenos totalmente homogéneos y estancos.

Las muestras de esta lectura en clave interna de las posturas ante la Gran Guerra son abundantes en la producción periodística de Meliá. Ya en el verano de 1914 afirmaba: «Alemania y el kaiser, espejo de los imperialistas que usamos en España para andar por casa, van a perder todo el prestigio de que gozaban entre la gente de su ralea. A los imperialistas españoles se les ha roto el espejo. Mal agüero. Felicitémonos» (1914c). Formulaciones más radicales de esta misma idea, en las que ya plantea incluso la posible intervención de España en el conflicto, serán frecuentes a media que vayan pasando los años:

«Decididamente, nos declaramos partidarios de la intervención de España en el conflicto europeo y a favor de los aliados. Aunque faltasen razones que aducir, el instinto nos advertiría que es este el mejor camino que debemos seguir: basta ver la agitación que domina a todos los reaccionarios y clerizantes españoles contra la posible intervención para advertir que si España no se pone de parte de los aliados está perdida» (1916c).

El motivo de esta variación en el tono de manifestaciones aliadófilas como las de Meliá —dado que en 1914 la mayor parte del espectro político se manifestó a favor del mantenimiento de la neutralidad decretada por el gobierno de Eduardo Dato— debemos buscarlo en los cambios que se produjeron en el contexto. Tanto las noticias provenientes de Europa sobre la pesadilla en que se había convertido la guerra como las repercusiones que estaba teniendo en España incrementaron las movilizaciones políticas e intelectuales en favor de los aliados, que llegaron a su punto culminante durante el gobierno del liberal Álvaro Figueroa, conde de Romanones (diciembre de 1915 a abril de 1917). A lo que se suma el gran interés que Alemania demostró por el mantenimiento de la neutralidad española. Un objetivo para el que no solo recurrió a los conocidos ataques submarinos a la flota mercante española o a buques extranjeros en aguas nacionales, sino también a un intento decidido por influir en la opinión pública para que la condición de país neutral no variase. Con esta finalidad se financió a todo tipo de medios periodísticos, desde liberales y conservadores hasta republicanos

y anarquistas⁹. En parte por todos estos motivos se entiende la radicalización de las manifestaciones aliadófilas en España. Desde entonces, francófilos y anglófilos dieron muestras abundantes de germanofobia y cuestionaron abiertamente una neutralidad oficial del Estado que consideraban favorable a los intereses de Alemania.

Meliá no fue ajeno a este proceso. En sus escritos se puede apreciar un cambio bastante radical en la forma de representar la actuación de Alemania. La distinción entre la «Alemania oficial» y el «buen pueblo sacrificado» fueron dejando paso a la germanofobia. Un hecho al que cabe añadir, como ya hemos comprobado, su opinión acerca de lo necesario de la participación de España en la contienda. Dos años después de que diera comienzo la guerra, en julio de 1916, Meliá continuaba expresándose en unos términos bastante similares a los que venía empleando para referirse a Alemania desde 1914:

«Creemos que se acerca el fin, y seguimos creyendo que la paz no la impondrán los ejércitos aliados, sino el mismo pueblo de Alemania, el buen pueblo sacrificado. Porque al militarismo alemán lo peor que puede sucederle es que el pueblo conozca su fracaso. Los avances aliados tienen más importancia política que táctica» (1916b).

Sin embargo, en 1918, al denunciar los «bulos» que difundía en España la prensa germanófila declara:

«Guárdenselos en vez de exportarlos. Allí mismo, dentro de Alemania, serían mejor recibidos; a falta de otra cosa que tragar, tragarán los ciudadanos alemanes esos bulos. Paciencia para deglutirla ya la tienen demostrada. Aquí no hemos llegado todavía a ese estado de Kultura» (1918a).

Además de estas declaraciones tan poco consideradas hacia lo que estaba suponiendo la guerra para la sociedad civil alemana, para la que hasta entonces solo había tenido buenas palabras, el inicio de este mismo artículo de agosto de 1918 es un ejemplo claro del tono que había ido adquiriendo la polémica en torno a la Gran Guerra en España y cómo la transmitía Meliá. En él, además de los «bulos» alemanes y los ataques submarinos, también se mencionan los espías alemanes presentes en España:

«No les basta a los alemanes tirar a pique los barcos españoles, con desprecio de todos los sentimientos de dignidad que están acostumbrados a estimar en nada, acaso porque son incapaces de experimentarlos ellos; no les basta haber convertido nuestro país en un cebadero de espías: necesitan, por lo visto, humillarnos más, contándonos unos bulos que solo los idiotas pueden escuchar sin protesta. Pero ¿por quién nos han tomado esos fantasmones? Porque haya cierto número de cretinos que les hagan caso no deben pensar que España es un país de cretinos» (1918a).

El desarrollo de la Gran Guerra también llevó a Meliá a cambiar de forma radical su opinión sobre cuál debía ser la posición de España ante el conflicto. En 1915 —reflejando la aceptación de la condición de España como país neutral— afirmaba categóricamente:

⁹ Sobre este particular cabe destacar los trabajos de Jens Albes (1995) y Jesús de la Hera (2002).

«No. España no tiene por qué intervenir en el conflicto europeo actual. Las naciones aliadas se bastan para aniquilar al imperialismo prusiano, y lo aniquilarán. España no tendría más motivo para intervenir que el avance irresistible de los ejércitos alemanes a través de Europa, amenazando nuestro propio país y la libertad de los pueblos, juntamente con la civilización democrática. Entonces sería el momento de levantarse contra ese monstruo militarista sin hablar siquiera de medir la proporción de auxilio ni las compensaciones futuras» (1915b).

Apenas un año después la situación había cambiado drásticamente. Según avanzamos en el tiempo podemos ver de forma clara cómo se refleja en la producción de Meliá las consecuencias de la polarización creciente de la sociedad española y la radicalización de la aliadofilia y la germanofilia. En sus artículos encontramos referencias a las acaloradas tertulias en los cafés madrileños, a los disturbios en los teatros, a las polémicas entre intelectuales como Jacinto Benavente, Ramón Pérez de Ayala y Luis Araquistain, además, por supuesto, de los ataques constantes a los defensores de la neutralidad y la germanofilia¹⁰. Pero no cabe duda de que la consecuencia más llamativa de su condición de «aliadófilo con todas sus consecuencias» no fue ya que pasase a defender una mayor colaboración de España con los aliados o incluso la entrada en la guerra, sino que llegó a expresar su deseo de ir él mismo a combatir:

«Él [habla de sí mismo en tercera persona empleando uno de sus pseudónimos más frecuentes, Maligno] es lo suficientemente joven para que pueda ser llamado al ejército en caso necesario. Y Maligno, que por ser enemigo de la conquista de Marruecos estuvo dispuesto a emigrar ante el peligro de ser llevado allí, correría a las filas destinadas a combatir al militarismo prusiano y al imperialismo alemán, por ser aliadófilo (...). Cuando se siente la convicción de que en Europa no luchan tales naciones, ni tales razas, ni tales regímenes políticos contra tales otros, sino que es la lucha de dos distintos sistemas de civilización y cuando uno se declara partidario de cualquiera de ellos, no vemos clara ninguna razón que nos obligue a administrar con cuentagotas nuestras simpatías ni a regatear cualquier esfuerzo a favor de la causa que consideramos necesaria que salga triunfadora» (1916e).

¹⁰ Aunque de todos estos fenómenos podemos encontrar muestras abundantes en la obra de Meliá, es posible que sus críticas hacia la germanofilia de los carlistas, la Iglesia y el ejército sean especialmente representativas del tono que había ido adoptando. Ridiculizando las declaraciones de la prensa carlista apuntó «que nadie hable de romper la neutralidad si se trata de ir en apoyo de los aliados: neutralidad a todo trance; pero si hay medio de armar un zipizape del cual resulte la guerra contra Francia e Inglaterra, eso ya es otra cosa» (1915a). La postura del clero español le hizo preguntarse por qué «Dios bendice las bombas de mano que se emplean contra Inglaterra, Francia, Bélgica, Rusia, Serbia e Italia, y bendice las bombas que arrojan los zepelines; pero no bendice las bombas de los revolucionarios ¿Por qué? ¡Misterio! Dios bendice el incendio, la destrucción de la Biblioteca y los templos católicos de Lovaina y la catedral católica de Reims cuando son los alemanes los autores del incendio; pero maldice la destrucción de conventos e iglesias en Barcelona, si son los revolucionarios quienes lo perpetran ¿Por qué? ¡Misterio!» (1916a). Y a los militares e imperialistas les recriminaba «Estos germanófilos enmascarados de neutralistas y pacifistas son los que han acabado con la paz en España encendiendo y atizando la hoguera de Marruecos, pidiendo el presidio y el máuser contra los que no estábamos de acuerdo con esa absurda conquista. Estos pacifistas y neutralistas de ahora son los que al principio de la guerra europea deseaban que se rompiera la neutralidad metiendo mano a Francia, quitando Gibraltar a Inglaterra, sometiendo a Portugal a la Corona de España» (1916d).

Estas afirmaciones, que forman parte de una de las respuestas más personales y contundentes de entre todas aquellas que publicó contra sus numerosos críticos, son un ejemplo claro del rumbo que había tomado la situación en España. Meliá, como la mayor parte de los socialistas españoles, había manifestado durante años un antimilitarismo exacerbado que había plasmado hasta la saciedad en su obra política y literaria. Sin ir más lejos, pocos meses antes del inicio de la Gran Guerra, al hablar del conflicto en Marruecos, sentenciaba que «es un deber de humanidad combatir la guerra» (1914b). Salta a la vista que algo había cambiado desde entonces para él.

En cualquier caso, estas últimas declaraciones de Meliá en las que se aprecia de forma inequívoca los extremos a los que había llegado su sentimiento aliadófilo, son también una muestra de la forma en que los sectores aliadófilos de la sociedad española interpretaban la guerra: como una confrontación a nivel continental entre autoritarismo y democracia. Una interpretación que se vio reforzada por la revolución rusa de febrero de 1917 y la entrada de los Estados Unidos en el conflicto unos meses después¹¹. Llegados a este punto, la guerra se presentaba ya como un «choque de civilizaciones» a escala global. Así lo presentó Meliá en un artículo publicado en *El Socialista* en abril de 1917 con motivo de la intervención norteamericana en la guerra. Un hecho que en opinión de nuestro autor había convertido la actitud del presidente Wilson en un ejemplo a seguir para todos los países neutrales que estaban siendo acosados por la guerra submarina alemana. Por si hubiera alguna duda, el artículo se tituló «Ejemplos de neutrales» y fue el más elaborado y solemne de los que publicó Meliá sobre la guerra, ocupando tres columnas de la primera plana del diario y empleando un tono muy diferente de sus sardónicas «cuartillas volanderas». En él reflejó la postura oficial del PSOE ante la Gran Guerra: «Son dos civilizaciones, dos tendencias las que están frente a frente. Burguesas ambas, porque de esta guerra no ha de nacer la República social. Pero, burguesas y todo, a los socialistas no puede parecernos indiferente que triunfe una u otra» (1917)¹².

III. CONCLUSIONES

Del análisis de la aliadofilia en la obra de Juan A. Meliá cabe extraer conclusiones que se sitúan en diversos planos. Contribuye tanto al conocimiento de la influencia de la Primera Guerra Mundial en España como al de la cultura política socialista durante el primer tercio del siglo XX.

¹¹ Aunque las alusiones al frente oriental y al hecho de que el autocrático imperio del zar Nicolás II combatía junto a Francia y Reino Unido son prácticamente inexistentes en la producción de Meliá, en agosto de 1914 puntualizó que «si la intervención de Rusia no desnaturalizase un poco el carácter de ella (la guerra), podría decirse que esta lucha es la lucha de la libertad contra la reacción» (1914d).

¹² En esta misma línea, aunque en un tono muy diferente, comentó las consecuencias del final de la guerra en una de sus «cuartillas volanderas», publicada a principios de noviembre de 1918. «En la liquidación por derribo que empieza a hacer la vieja Europa van a salir a subasta una porción de cachivaches. Por lo pronto hay un saco de coronas abolladas que ha habido que arrinconar, porque nadie quiere cargar con ellas, y deberían ser fundidas para hacer botonaduras y alfileres de corbata» (1918b).

En primer lugar, considero que analizar la forma en que Meliá presentó el estallido y el desarrollo de la Gran Guerra, así como cuáles fueron sus repercusiones en España tiene un interés indudable para comprender el fenómeno que constituye la influencia social, política y cultural del conflicto en España y en la cultura política de los socialistas. Esto no se debe a que considere que las opiniones y reflexiones de Meliá al respecto constituyan un ejemplo representativo del sentir de los militantes y dirigentes socialistas, a pesar de que muchos de estos últimos manifestaron una aliadofilia en términos bastante similares a la de nuestro autor. Creo, por tanto, no estar confundiendo opinión publicada con opinión pública. El motivo por el que he llevado a cabo este análisis tampoco es exclusivamente el interés de estudiar un caso tan singular como el de Meliá; el de un intelectual obrerista de la Generación del 14¹³. Por el contrario, lo que entiendo que nos aporta esta investigación es una comprensión algo más precisa de la forma en que la propaganda socialista representó la Gran Guerra y las consecuencias que tuvo en España. Lo que supone, en mi opinión, una forma diferente a través de la cual podríamos mejorar el conocimiento de la influencia de la Primera Guerra Mundial en nuestro país. Un camino que, por lo que al socialismo se refiere, empieza a abrirse con este análisis de la producción de Juan A. Meliá y que es de desear que se vaya ampliando con el tiempo a otros autores.

Por otra parte, mi estudio también contribuye a la historia de la cultura política socialista. La principal conclusión que cabe apuntar en este sentido es que la aliadofilia que hemos podido apreciar en el caso de Meliá fue consecuencia de la valoración que había adquirido de facto la democracia en esta cultura política. Desde este punto de vista, no cabe la menor duda que este análisis nos revela algunos de los efectos que tuvo a medio plazo la Conjunción republicano-socialista de 1909 y el incremento del contacto entre republicanos y socialistas. Esta Conjunción, que nació como consecuencia de las excepcionales circunstancias que sucedieron a la Semana Trágica, ejerció una notable influencia en la cultura política socialista a pesar de la tensión que había caracterizado, y continuaría caracterizando, las relaciones entre los republicanos y el movimiento socialista¹⁴. Esta nueva coyuntura transformó la ubicación que muchos socialistas ocupaban en el campo político y en el campo intelectual, un cambio que fue especialmente evidente en sus puntos de contacto, que es donde debemos situar la obra y la trayectoria de Meliá. En este sentido, las declaraciones aliadófilas de Meliá vienen a confirmar que desde 1909, como apuntó Santos Juliá, la democracia «como diferente de la meta propia del socialismo, pero no por eso como algo por lo que no mereciera le pena luchar y sacrificarse, comenzó a ser un valor en alza en el discurso oficial del partido socialista» (1997:68). Un hecho que a partir de 1914 se refleja de manera inequívoca en la representación que de la guerra hizo la propaganda socialista.

¹³ Esta interesante facción del grupo generacional, que se encuentra muy necesitada de análisis, ha sido recientemente presentada por Jorge Costa Delgado a través de su estudio del caso de Tomás Álvarez Angulo (2019: 263-310).

¹⁴ En lo relativo a este fenómeno me remito a las interesantes conclusiones de Carlos Forcadell al respecto (2015a).

IV. BIBLIOGRAFÍA Y FUENTES

- ACOSTA LÓPEZ, Alejandro (2017); Aliadófilos y germanófilos en el pensamiento español durante la Primera Guerra Mundial. Balance historiográfico de una guerra civil de palabras. *Studia Historica. Historia Contemporánea* 35, pp. 339-367.
- AGUDÍN MENÉNDEZ, José L. (2020); Una guerra civil incruenta: la polarización de la prensa y los partidos políticos alrededor de la Gran Guerra en Asturias (1914-1919). *Hispania Nova* 18, pp. 75-115.
- ALBES, Jens (1995); La propaganda cinematográfica de los alemanes en España durante la Primera Guerra Mundial. *Mélanges de la Casa de Velázquez* 31, pp. 77-101.
- ARIAS GONZÁLEZ, Luis y DE LUIS MARTÍN, Francisco (2016); Estudio preliminar. En ALMELA MELIÁ, Juan, *Andanzas castellanas*. Ávila, Segovia, Madrid, pp. I-XLI. Maxtor. Valladolid.
- AUBERT, Paul (2007); Del «No pasa nada» al «Todo va bien»: Consecuencias de la práctica de la censura en España (1914-1930). *El Argonauta español* 4, pp. 5-55.
- AUBERT, Paul (2014); El movimiento intelectual y la política de entreguerras. En MARTÍN, Francisco J., *Intelectuales y reformistas. La Generación del 14 en España y América*, pp. 47-94. Biblioteca Nueva. Madrid.
- BARREIRO GORDILLO, Cristina (2014); España y la Gran Guerra a través de la prensa. *Aportes* 84, pp. 161-182.
- BARREIRO GORDILLO, Cristina (2015); Los diarios gallegos ante el estallido de la Primera Guerra Mundial (1914). *Aportes* 88, pp. 29-54.
- COSTA DELGADO, Jorge (2019); La educación política de las masas. Capital cultural y clases sociales en la Generación del 14. Siglo XXI. Madrid.
- DE LA HERA MARTÍNEZ, Jesús (2002); La política cultural de Alemania en España en el periodo de entreguerras. CSIC. Madrid.
- DE LUIS MARTÍN, Francisco (2003); De estrella rutilante a secundario ilustre o la historiografía reciente sobre el movimiento obrero. *Ayer* 50, pp. 255-287.
- DE LUIS MARTÍN, Francisco y ARIAS GONZÁLEZ, Luis (1989); El cuento en la cultura socialista de principios de siglo XX. Aproximación a la obra de J. A. Meliá. *Sistema* 93, pp. 115-132.
- FORCADELL, Carlos (1978); Parlamentarismo y bolchevización. El movimiento obrero español, 1914-1918. Crítica. Barcelona.
- FORCADELL, Carlos (2015a); Construcción y práctica de una cultura política socialista: entre las dos Españas republicanas. En FORCADELL, Carlos; SUÁREZ CORTINA, Manuel, *Historia de las culturas políticas en España y América Latina. La Restauración y la República. 1874-1936*, pp. 285-314. Marcial Pons-Prensas de la Universidad de Zaragoza. Madrid-Zaragoza.
- FORCADELL, Carlos (2015b); 1914: los obreros y las naciones, el final del sueño internacionalista. En GAMARRA, Yolanda; FERNÁNDEZ, Carlos, *Los orígenes del derecho internacional contemporáneo. Estudios conmemorativos del Centenario de la Primera Guerra Mundial*, pp. 55-70. Instituto Fernando el Católico. Zaragoza.
- FUENTES CODERA, Maximiliano (2014); España en la Primera Guerra Mundial. Una movilización cultural. Akal. Madrid.
- FUENTES CODERA, Maximiliano (2015); La Gran Guerra a les comarques gironines: l'impacte cultural i polític. Diputació de Girona. Girona.
- FUENTES CODERA, Maximiliano (2016); Itinerarios socialistas frente a la Gran Guerra (1914-1919). En BOSCH, Auror; SAZ, Ismael, *Izquierdas y derechas ante el espejo: culturas políticas en conflicto*, pp. 277-300. Tirant. Valencia.

- FUENTES CODERA, Maximiliano (2017); *La Gran Guerra en España: polémicas intelectuales e impacto político y social*. *Hispania Nova* 15, pp. 373-393.
- FUENTES CODERA, Maximiliano (2018); *Un punto de inflexión: los intelectuales europeos y la Gran Guerra*. En FUENTES, Maximiliano; ARCHILÉS, Fernando, *Ideas comprometidas. Los intelectuales y la política*, pp. 79-104. Akal. Madrid.
- GUEREÑA, Jean-Louis (2005); *Le théâtre dans les maisons du peuple socialistes: le cas de Juan Almela Meliá*. En MOLINIÉ, Anne-Marie, ZIMMERMANN, Marie-Claire; RALLE Michel, *Hommage a Carlos Serrano*, pp. 301-311. Editions Hispaniques. París.
- GONZÁLEZ CALLEJA, Eduardo; AUBERT, Paul (2014); *Nidos de espías. España, Francia y la Primera Guerra Mundial, 1914-1919*. Alianza. Madrid.
- JULIÁ DÍAZ, Santos (1997); *Los socialistas en la política española, 1879-1982*. Taurus. Madrid.
- MEAKER, Gerald (1988); *A Civil War of Words: The Ideological Impact of the First World War on Spain, 1914-1918*. En SCHMITT, Hans, *Neutral Europe Between War and Revolution, 1917-1923*, pp. 1-65. University Press of Virginia. Charlottesville.
- MENÉNDEZ ALZAMORA, Manuel (2014); *La Generación del 14. Intelectuales y acción política*. Catarata. Madrid.
- NÚÑEZ RODRÍGUEZ, Alberto (2019); *Juan A. Meliá: escritos políticos. Un intelectual socialista en la España de principios de siglo XX*. Trabajo Fin de Máster. Universidad de Salamanca. No publicado.
- PÉREZ LEDESMA, Manuel (1993); *La cultura socialista en los años veinte*. En GARCÍA DELGADO, José L., *Los orígenes culturales de la II República*. IX Coloquio de Historia Contemporánea de España, pp. 149-198. Siglo XXI. Madrid.
- PÉREZ LEDESMA, Manuel y SIERRA ALONSO, María (eds.) (2010); *Culturas políticas. Teoría e historia*. Instituto Fernando el Católico, Zaragoza.
- ROMERO SALVADÓ, Francisco J. (2002); *España 1914-1918. Entre la guerra y la revolución*. Crítica. Barcelona.
- WINTER, Jay y PROST, Antoine (2005); *The Great War in History. Debates and Controversies, 1914 to the present*. Cambridge University Press. Cambridge.
- ALMELA MELIÁ, Juan (1914a); *La cuestión social en el teatro*. *Renovación* 49, p. 2.
- ALMELA MELIÁ, Juan (1914b); *Cuartillas volanderas*. *Acción Socialista* 3, p. 4.
- ALMELA MELIÁ, Juan (1914c); *La conflagración europea*. *Acción Socialista* 21, pp. 2-4.
- ALMELA MELIÁ, Juan (1914d); *La conflagración europea*. *Acción Socialista* 22, pp. 2-4.
- ALMELA MELIÁ, Juan (1914e); *Variaciones sobre el tema diario*. *El Socialista* 2022, p. 1.
- ALMELA MELIÁ, Juan (1915a); *Cuartillas volanderas*. *Maquiavelos de guardarrópia*. *El Socialista* 2056, p. 1.
- ALMELA MELIÁ, Juan (1915b); *Cuartillas volanderas*. *Se agradece, pero...* *El Socialista* 2107, p. 1.
- ALMELA MELIÁ, Juan (1916a); *Cuartillas volanderas*. *Lógica de neos*. *El Socialista* 2472, p. 1.
- ALMELA MELIÁ, Juan (1916b); *Cuartillas volanderas*. *A los dos años*. *El Socialista* 2604, p. 1.
- ALMELA MELIÁ, Juan (1916c); *Cuartillas volanderas*. *¡Los del orden!* *El Socialista* 2674, p. 1.
- ALMELA MELIÁ, Juan (1916d); *Cuartillas volanderas*. *Neutralidad con bencina*. *El Socialista* 2678, p. 1.
- ALMELA MELIÁ, Juan (1916e); *Cuartillas volanderas*. *Para alusiones*. *El Socialista* 2682, p. 1.
- ALMELA MELIÁ, Juan (1917); *Ejemplos de neutrales*. *El Socialista* 2898, p. 1.
- ALMELA MELIÁ, Juan (1918a); *Cuartillas volanderas*. *Exportación de bulos*. *El Socialista* 3293, p. 1.
- ALMELA MELIÁ, Juan (1918b); *Cuartillas volanderas*. *Saldo de dioses*. *El Socialista* 3388, p. 1.
- ALMELA MELIÁ, Juan (1919); *A los jóvenes*. S.I.

BREVE BIOGRAFÍA DE LOS AUTORES



SARA CASAMAYOR MANCISIDOR (Donostia, 1991) es Doctora en Historia por la Universidad de Salamanca con una tesis doctoral sobre la vejez femenina en la antigua Roma. Es especialista en Historia de Género y en Historia de la Vejez en la Antigüedad. Actualmente ejerce como docente de cursos de formación sobre historia con perspectiva de género y comunicación científica en humanidades.



RODRIGO PORTERO (Arévalo, 1991) es Licenciado en Historia por la Universidad de Salamanca, donde obtuvo también el título de Máster en Investigación en Historia. Especialista en arqueozoología de mamíferos, sus investigaciones se centran en las estrategias de subsistencia de los grupos humanos paleolíticos de la Región Cantábrica. Ha estudiado los restos faunísticos de diversos yacimientos prehistóricos (El Cierro, Cova Rosa, Arangas, Tito Bustillo), protohistóricos (La Encarnación), de época antigua (San Pelayo y Termez) y medieval (Navalahija).



ESTEBAN ÁLVAREZ-FERNÁNDEZ (Santa Marina del Rey, 1974) es profesor Titular de Prehistoria en la Universidad de Salamanca (Departamento de Prehistoria, Historia Antigua y Arqueología) e Investigador Responsable del Grupo de Investigación Reconocido PREHUSAL (Estudio de prehistoria de la península ibérica). Su investigación se focaliza en el análisis de los restos arqueozoológicos en yacimientos del suroeste de Europa y del norte de África en el pasado, desde diferentes puntos de vista (alimentación, modificaciones antrópicas, indicadores paleoambientales, etc.). Es director de las excavaciones arqueológicas llevadas a cabo en las cuevas asturianas de Tito Bustillo, Cova Rosa, El Cierro y Arangas.

La violencia ha sido considerada uno de los grandes ejes que explican el devenir de la humanidad desde los comienzos de la ciencia historiográfica. Nos repele y nos atrae, deseamos olvidarla pero no debemos dejar que caiga en el olvido, aparenta estar ligada a momentos históricos concretos pero atraviesa nuestro día a día... Quizás por estas razones la violencia, en todas sus posibles manifestaciones, lejos de ser un tema obsoleto, continúa teniendo un gran potencial como cuestión historiográfica, tal y como muestran las investigaciones que conforman este libro.

De la mano de diferentes especialistas, y en un recorrido que va desde la Prehistoria hasta la Edad Contemporánea, este volumen colectivo analiza las violencias históricas desde la antropología física, la historia militar, la iconografía, o la historia de la infancia entre otros puntos de vista. Guerras, conflictos políticos y religiosos y sus significados simbólicos, o la violencia como espectáculo son algunas de las cuestiones que abordan sus páginas.

Si bien existen pocos temas que hayan sido más estudiados por la historiografía que la violencia, este libro, fruto del Congreso Internacional La Violencia en la Historia, celebrado en la Universidad de Salamanca en octubre de 2019, es una muestra de que las preguntas históricas nunca se agotan y de que las violencias pasadas deben seguir siendo revisitadas desde nuevos enfoques.



VNiVERSiDAD
D SALAMANCA



Asociación Científico-Cultural
Zamora Protohistórica

ISBN: 978-84-1311-509-2



9 788413 115092